

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**Departamento de Sociología III**

**LA EXPROPIACIÓN DEL TIEMPO Y LA APROPIACIÓN  
DEL ESPACIO: LA INCORPORACIÓN DE LOS  
INMIGRANTES LATINOAMERICANOS A LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR**

**Presentada por**  
Luis Eduardo Thayer Correa

Profesor Director  
Luis V. Abad Márquez

**Madrid, 2008**

## **INDICE GENERAL**

<b><i>INTRODUCCIÓN</i></b>	<b>6</b>
<b><u>CAPITULO I: EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA</u></b>	
1. Objeto de estudio, contexto social y perspectiva para su abordaje	11
2. Objetivos e hipótesis de trabajo	14
2.1 Hipótesis	14
2.2 Objetivos generales	14
2.3 Objetivos específicos	15
3. Estrategias de investigación: procedimientos técnicos y metodológicos	16
<b><u>CAPÍTULO II: LAS RAÍCES DEL PROCESO MIGRATORIO: CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS DE PROCEDENCIA Y SITUACIÓN DE PARTIDA DE LA INMIGRACIÓN COLOMBIANA, ECUATORIANA Y PERUANA</u></b>	
1. Colombianos	22
1.1 La sociedad colombiana, descripción general	23
1.2 El contexto migratorio	30
1.3 El proceso migratorio colombiano	32
2. Ecuatorianos	36
2.1 La sociedad ecuatoriana, descripción general	37
2.2 El contexto migratorio	45
2.3 El proceso migratorio ecuatoriano	49
3. Peruanos	54
3.1 La sociedad peruana, descripción general	55
3.2 El contexto migratorio	63
3.3 El proceso migratorio peruano	69
<b><u>CAPÍTULO III.- INMIGRANTES ECUATORIANOS, COLOMBIANOS Y PERUANOS EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD DE MADRID: REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO</u></b>	
1. La inmigración latinoamericana en España: reseña histórica del flujo	76
2. La investigación sobre inmigrantes latinoamericanos en España: principales resultados y cuestiones abiertas	85
2.1 El estudio del colectivo latinoamericano en general	85
2.2 El estudio de peruanos, ecuatorianos y colombianos	89
2.3 Síntesis de las contribuciones y cuestiones pendientes	95
3. Radiografía de la situación de los inmigrantes latinoamericanos en el mercado de trabajo y el espacio de España y la Comunidad de Madrid	97
3.1 Situación general	97
3.2 Distribución espacial	104

3.3 Entrada de los inmigrantes latinoamericanos al mercado laboral	129
--	-----

**CAPÍTULO IV.- LA ENTRADA DE LOS INMIGRANTES A LA SOCIEDAD RECEPTORA, PRINCIPALES PERSPECTIVAS ANALÍTICAS**

1. La <i>asimilación</i> y el problema de la cultura	154
2. El <i>asentamiento</i> y la cuestión de la ciudadanía	159
3. La <i>integración</i> de los inmigrantes y la cohesión social	165
4. <i>Modos de incorporación</i> : la cuestión de la movilidad social	171
5. La perspectiva <i>transnacional</i> en el marco de los actuales procesos de globalización	177
5.1 La globalización de los mercados: el marco social del transnacionalismo	184

**CAPÍTULO V.- EXPROPIACIÓN DEL TIEMPO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO: UNA INCORPORACIÓN DICOTÓMICA**

1. La incorporación al tiempo local: la expropiación	192
2. La incorporación al espacio local: la apropiación	195
3. La lógica del rechazo del otro: discriminación y subordinación	201
4. La discriminación y la subordinación de los inmigrantes en España	206

**CAPÍTULO VI.- PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA PRODUCCIÓN MATERIAL DE LA SOCIEDAD**

1. La producción social en el tiempo de trabajo: relación entre inmigración, salario y productividad	220
2. La producción material del espacio público y los servicios sociales: economía inmigrante y Sector Público en España y en Madrid	225
3. La producción material de los espacios privados: inmigración y mercado habitacional	231

**CAPÍTULO VII.- LOS INMIGRANTES Y LA PRODUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA SOCIEDAD**

1. La identidad, el espacio y el tiempo	234
2. La producción simbólica de la sociedad	236
3. La construcción de la identidad inmigrante	242

**CAPÍTULO VIII.- EL DISCURSO SOBRE LA IDENTIDAD PERSONAL Y COLECTIVA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS**

1. La identidad colectiva	248
1.1. El colectivo latinoamericano en conjunto	248
1.1.1. Transformación de los referentes colectivos de la identidad: el abandono de la cultura nacional	248
1.1.2. El individuo frente a la comunidad	252
1.1.3. Del sacrificio colectivo al sacrificio individual	254
1.1.4. El camino hacia la madurez	259

1.1.5. La familia: entre la comunidad y la asociación	262
1.1.6. De una identidad en el espacio a una identidad en el tiempo	264
1.1.7. Los “otros generalizados”, el inmigrante frente a sus contextos de referencia	266
1.1.8. El “otro generalizado” en el lugar de procedencia: el éxito del emigrante	267
1.1.9. El “otro generalizado” en Madrid: el trabajador inmigrante	269
1.1.10. El “sí mismo” de los inmigrantes en el tiempo local de Madrid	271
1.1.11. La reproducción del “si mismo” en los espacios locales	274
1.1.11.a. Aproximación comunitaria al espacio	274
1.1.11.b. El espacio como escenario de la lucha por el reconocimiento	277
1.1.12. La condición latinoamericana	280
1.1.12.a. La ética del trabajo y el buen trabajador	280
1.1.12.b. La flexibilidad de un colectivo abierto a la diversidad	282
1.1.12.c. Percepción general sobre los españoles	284
1.1.12.d. Relaciones con los españoles: la realización de la diferencia	286
1.1.13. La permanente condición de inmigrante: el desarraigo	288
1.2. La identidad colectiva en los inmigrantes colombianos	291
1.2.1. El “otro generalizado” en Madrid: el estigma del delincuente	291
1.2.2. Relaciones entre colombianos: la diferencia como identidad	294
1.2.3. Percepción de los ecuatorianos: de la diferencia cultural a la distancia social	299
1.2.4. Percepción de otros colectivos latinoamericanos, una diferencia difusa	301
1.3. La identidad colectiva de los inmigrantes ecuatorianos	302
1.3.1. La melancolía y el consumo de alcohol	303
1.3.2. Relaciones intragrupalas: la distinción étnica	304
1.3.3. Percepción de la condición latinoamericana	305
1.4. La identidad colectiva de los inmigrantes peruanos	308
1.4.1. El salto migratorio hacia una moral liberal	309
1.4.2. Las relaciones entre peruanos	311
1.4.3. Percepción de los latinoamericanos	313
1.4.4. Percepción de los ecuatorianos, el paradigma de “lo latinoamericano”	314
2. La identidad personal	317
2.1. El tiempo y los afectos en la construcción de la identidad personal	317
2.2. El pasado	319
2.2.1. El pasado laboral: la frustración y las expectativas	319
2.2.2. La trayectoria afectiva como fuente de la identidad personal	321

2.3. El presente	324
2.3.1. La condición de luchadores	324
2.3.2. La identidad personal en el oficio. La vocación o el estatus	327
2.3.3. La libertad	330
2.3.4. La soledad	334
2.4. El futuro	335
2.4.1. La lucha por el control del destino: seguridad y autonomía	335
2.4.2. El control sobre la necesidad del otro	337

### **CAPÍTULO IX.- EL ESPACIO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES**

#### **LATINOAMERICANOS EN MADRID**

1. Recorridos y percepciones en el espacio local de recepción	340
1.1. Percepción general de Madrid	340
1.2. El barrio y la búsqueda de una mejor calidad de vida	348
1.3. La vivienda y la búsqueda de la dignidad	353
1.4. Usos y percepciones del espacio público: el cierre de los parques	358
1.5. Relaciones con los vecinos	361
1.6. Los servicios sanitarios, percepciones y usos	363
1.7. Percepción del sistema educativo	365
2. La percepción de los latinoamericanos sobre la discriminación en Madrid	367
2.1. Discriminación latente y manifiesta	367
2.2. Discriminación y apropiación de los espacios no institucionales	372
2.3. Discriminación en la búsqueda de la vivienda	375
2.4. Discriminación en espacios institucionales: los servicios públicos	376
2.5. Discriminación en instituciones privadas: el lugar de trabajo	381
2.6. Respuestas colectivas e individuales a la discriminación	384
3. Percepción y recorrido por el espacio social transnacional	387
3.1. Referentes, relaciones y recorridos transnacionales	387
3.2. Percepción sobre el lugar de procedencia	393
3.2.1. Los colombianos y su lugar de procedencia	394
3.2.2. Los ecuatorianos y su lugar de procedencia	397
3.2.3. Los peruanos y su lugar de procedencia	400

### **CAPÍTULO X.- EL TIEMPO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS**

#### **EN MADRID**

1. El inicio del recorrido	402
1.1. El origen de la emigración	402
1.2. El primer encuentro con Madrid: el ciclo inicial del recorrido	406
1.3. El segundo ciclo: la adaptación social	410
2. La incorporación al tiempo local: la trayectoria laboral	413
2.1. Las redes sociales y las estrategias de búsqueda de empleo	413
2.2. Percepción del mercado laboral: la adaptación a un medio inestable	421

2.3. La subordinación en el proceso de incorporación al trabajo	426
2.3.1. La subordinación en las relaciones laborales	427
2.3.2. La subordinación en la estructura laboral	431
3. Perspectivas de futuro	433
3.1. Expectativas laborales	433
3.2. Proyecciones migratorias y contingencia	437

### **CAPÍTULO IX.- CONCLUSIONES**

1. Crisis de futuro en el contexto de partida	442
2. Proyecciones de incorporación local frente a trayectorias transnacionales	443
3. Percepción de los lugares de procedencia	445
4. La identidad colectiva y la condición de latinoamericanos	447
5. La identidad colectiva y la lucha por el reconocimiento social	448
6. La identidad personal y la lucha por el control del destino	451
7. El recorrido habitaciones de los latinoamericanos en Madrid	453
8. El recorrido desde los grandes parques a las plazas de barrio	455
9. La discriminación en el espacio: expresión manifiesta y fuerza latente	455
10. La incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral	458
11. La centralidad de las redes en las trayectorias laborales	459
12. La trayectoria migratoria, etapas y motivaciones	460

### **BIBLIOGRAFÍA**

464

### **ANEXOS**

478

## INTRODUCCIÓN

La sociedad española está viviendo actualmente un profundo cambio en su configuración cultural y social, la llegada de inmigrantes extranjeros en los últimos veinte años ha pasado de ser una realidad tangencial, a convertirse en el motor de su transformación. La consolidación de la *España inmigrante* a partir de los años 1999 y 2000 (Cachón, 2003b) ha cerrado un proceso que se inició en torno a 1986 coincidiendo con la entrada de este país a la entonces Comunidad Europea. El cambio que están experimentando las grandes ciudades españolas donde se concentra la mayor parte de los inmigrantes, puede ser interpretado como el tránsito hacia una sociedad más compleja. La pluralidad de identidades que ha comenzado a formar parte de la vida cotidiana de los habitantes de las urbes españolas impone desafíos ante los que, como ocurre con toda novedad histórica, surgen interrogantes y temores, lo que redundará en inseguridades y contradicciones en la forma de enfrentarla.

Comprender las dinámicas de incorporación de los inmigrantes es por tanto, un asunto fundamental para la sociedad española en la actualidad. El futuro de la vida cotidiana y de la convivencia en sus grandes ciudades depende gran medida de la capacidad de comprensión que el conjunto de la sociedad tenga de esta nueva realidad. Cuestiones de interés ciudadano como la seguridad y la paz social, otras de carácter sociológico como la cohesión y la integración social, y aspectos esenciales de la cultura democrática como la justicia social, la igualdad y la tolerancia, se deciden en un terreno demarcado por esas dinámicas. Estudiarlas en su estado actual es el único camino que puede conducir a una comprensión cabal de su configuración y a una eventual predicción de las consecuencias sociales que en el mediano plazo tendrá el hecho social de la pluralidad en esta sociedad. Es esta la motivación que impulsa y el desafío que enfrenta la presente investigación.

Analíticamente podemos distinguir de manera general cuatro ámbitos sociales en los que es posible estudiar la problemática de la entrada de inmigrantes extranjeros a la sociedad receptora: primero, el de la normativa legal que se implementa desde los órganos de gobierno y que rige en términos formales la relación de los inmigrantes con su nuevo contexto social. Segundo, el ámbito del sistema productivo y de las dinámicas del mercado laboral local, donde se determina la relación estructural e instrumental entre trabajadores extranjeros y sociedad receptora. Tercero, el ámbito de los discursos, los símbolos y las ideas que elaboran, procesan y difunden los medios de comunicación y la industria cultural, lo que contribuye a la producción y reproducción simbólica del fenómeno de la inmigración. Y cuarto, el de las relaciones sociales inmediatas entre sociedad civil autóctona y población inmigrada, donde se determina el carácter de la vida y la interacción cotidiana de las personas.

Como en cualquier distinción analítica, en la anterior las categorías que la componen no son puras ni completan el campo empírico de referencia, y estas en particular se sobreponen en la práctica de manera marcada unas a otras. Una revisión somera de la bibliografía especializada sobre el fenómeno de la inmigración internacional lo deja en evidencia. Sin embargo esta distinción permite demarcar los principales énfasis que ha puesto la sociología de las migraciones a la hora de construir su objeto de estudio. En

España, por ejemplo, los investigadores se han concentrado preferentemente en los dos primeros ámbitos mencionados, el *normativo* y el *productivo*. No es este el momento para examinar en detalle ni las líneas problemáticas que ha seguido, ni los aportes que ha realizado la investigación en cada uno de ellos. En el presente trabajo interesa fundamentalmente poner el énfasis en el cuarto de los ámbitos mencionados: el de las relaciones sociales inmediatas entre sociedad civil e inmigrantes.

Ello no quiere decir que abandonemos la preocupación por los procesos globales que enmarcan las vidas cotidianas de los ciudadanos pero que suelen escapar a la conciencia cotidiana de estos. De hecho creemos que cada vez resulta más difícil en términos metodológicos abstraerse de la influencia que ejercen las fuerzas y corrientes sociales globales sobre las vidas cotidianas de las personas. La integración de los distintos planos de la vida a la que ha llevado el desarrollo actual del capitalismo a nivel mundial, hace que resulte inverosímil cualquier separación tajante entre los procesos globales y la definición de los contextos locales. De este modo aunque cada ciudad, cada municipio y cada barrio viva de manera particular la experiencia de una creciente convivencia plural, no se puede desconocer la influencia que tienen las fuerzas globales, no solo sobre las causas atribuibles a la producción de esa experiencia, sino también sobre la interpretación subjetiva que de ella hacen los ciudadanos.

Los discursos difundidos por y a través de los medios de comunicación; las tendencias e ideas políticas emergentes en la contingencia y las opiniones de moda; los eventos y situaciones de alto impacto; o las visiones ideológicas transmitidas por el sistema educacional son algunos de los canales por medio de los que las dinámicas globales repercuten en la interpretación que hacen las personas sobre sus vidas cotidianas y su entorno. Estos procesos de conexión con realidades distantes en el espacio no sustituyen sin embargo, las experiencias, los sentidos y las interpretaciones producidas en la inmediatez de los espacios contiguos. La experiencia local de las personas sigue produciendo tantos significados como hace cien o doscientos años, aun cuando en la actualidad se vea complementada, enriquecida e influenciada por la experiencia cotidiana de eventos mediatizados de circulación global.

El problema que da forma a esta investigación surge de dos *intuiciones iniciales* que tal como detallaremos más abajo dan forma a nuestras hipótesis: la primera es que el proceso de incorporación de los inmigrantes a una sociedad receptora opera sobre la base de dos lógicas distintas y contradictorias: por un lado los inmigrantes son objeto de *expropiación de su tiempo*, y por otra, sujetos de *apropiación del espacio* local. La segunda, consiste en la sospecha de que la experiencia migratoria tiene consecuencias muy significativas para la configuración y reformulación de la *identidad personal* y *colectiva* de los propios inmigrantes, y que este proceso de reconfiguración de la identidad influye en la configuración de la identidad cultural y social del país receptor.

En cuanto a lo primero, partimos de una distinción básica entre la incorporación de los inmigrantes al *tiempo* y al *espacio* de la sociedad. Creemos que es posible distinguir entre una lógica de incorporación temporal y otra espacial. En la primera los inmigrantes se someten a un régimen exterior de regulación de su *tiempo*, mientras que en la segunda, es



el *espacio* local el que pasa a ser regulado y transformado por la presencia de aquellos. El principal ámbito de acción del régimen exterior de regulación del *tiempo* de los inmigrantes es el trabajo; el contexto urbano y los servicios públicos conforman por su parte, el escenario central de la acción reguladora y transformadora del *espacio* por parte de los inmigrantes.

A partir de esta distinción podemos decir que si por una parte la sociedad receptora actúa como agente de *expropiación del tiempo* de los inmigrantes, por otra, estos operan como agentes de *apropiación del espacio* local. Lo primero supone que los inmigrantes responden a una demanda de su *tiempo* originada por el aparato productivo español; lo segundo, que son ellos quienes ejercen una demanda sobre la sociedad receptora la que, de un modo u otro, se ve obligada a satisfacer esta nueva demanda transformando o adaptando las condiciones de su oferta espacial. El doble papel que cumplen los inmigrantes, a la vez como objetos de una demanda local de su *tiempo* y como sujetos de una demanda ejercida sobre los *espacios* locales, establece el marco interpretativo para comprender su experiencia en la sociedad receptora.

Con esta interpretación recogemos por una parte la idea, bastante consensuada entre los especialistas, de que entre trabajadores autóctonos e inmigrantes no existe, en términos generales una relación de *competencia* por los mismos puestos de trabajo, pues ambos grupos serían objeto de una demanda segmentada al interior del mercado laboral. En sentido contrario, y más derivado de nuestras propias intuiciones que de la bibliografía especializada, suponemos también que en el ámbito extra-laboral las relaciones entre españoles y extranjeros operan, aquí sí, sobre una dinámica de *competencia* entre unos y otros. Las situaciones cotidianas en que los inmigrantes salen de su contexto laboral, estarían marcadas por unas relaciones competitivas con la población autóctona acostumbrada a ser, hasta hace poco tiempo atrás, la exclusiva usuaria de la infraestructura urbana y de servicios sociales.

A partir de lo anterior podemos suponer de manera preliminar, que los inmigrantes experimenten de diferente modo su incorporación al *tiempo* y al *espacio* de la sociedad receptora. Se puede sugerir incluso que la diferencia que existe entre ser *objeto de expropiación* (del tiempo) y actuar como *sujeto de apropiación* (del espacio), traza en la vida de los inmigrantes una demarcación no solo entre la aceptación y el rechazo que puedan llegar experimentar, sino también entre el sometimiento que pueden sufrir y el control que pueden ejercer sobre sus propias vidas y sobre el medio en que habitan.

La segunda intuición mencionada arriba tiene que ver con la concepción de sí mismos que tienen los inmigrantes, y cómo afecta su presencia a la imagen que la sociedad receptora construye de sí misma. En este sentido el *reconocimiento* del que sean objeto los inmigrantes, determinará el destino de su proceso de incorporación. Si la sociedad los concibe como parte de ella, o como agentes extraños, influirá en el sentido de *pertenencia* que tengan los propios inmigrantes a la sociedad. Que lleguen o no a pertenecer, depende de la imagen que la sociedad tiene de sí misma, y de cómo puede encajar en esta imagen, la presencia de los inmigrantes.

La coincidencia o el desfase entre las expectativas que los inmigrantes tiene para sí y las que la sociedad tiene para con ellos, es el territorio en el que se enfrentan estas identidades, y en el que se determinará si al final del camino la identidad social de estos sujetos se vincula al contexto receptor a partir de un sentimiento de *pertenencia* o de *exclusión*. En las dinámicas que definen el proceso de incorporación de los inmigrantes se juega la existencia de segmentos de la sociedad que se sientan parte de ella o ajenos a ésta, y que por lo tanto definan su *identidad colectiva* en armonía con los objetivos colectivos y personales compartidos por la mayoría, o de espaldas a, e incluso en contra de éstos.

Es en este plano donde se sitúan las inquietudes primordiales y las motivaciones primeras del presente trabajo. Es desde aquí que surge el impulso para investigar la realidad que viven cotidianamente los inmigrantes latinoamericanos que se han comenzado a incorporar al contexto de la Comunidad de Madrid en los últimos años. Es en este contexto en el que surge nuestro trabajo como una interrogante que se cierne sobre la configuración y potenciales destinos de este *Madrid inmigrante*.

La investigación está conformada por once capítulos. En el primero exponemos el diseño del trabajo, definimos nuestro objeto, nuestras hipótesis, los objetivos y los procedimientos metodológicos utilizados. En el segundo, realizamos una exposición de las condiciones sociales, políticas y económicas en las que se produjo el flujo emigratorio de colombianos, ecuatorianos y peruanos hacia Madrid. En el tercero además de detallar los principales resultados que ha tenido la investigación sociológica de la inmigración latinoamericana en España en los últimos años, analizamos, en base a la información estadística disponible, la situación en la que se encuentran los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos en España y Madrid. En el capítulo cuarto hacemos una revisión de las líneas teóricas fundamentales que ha desarrollado la sociología de las migraciones, a nivel nacional e internacional, para dar cuenta de la relación entre inmigrantes y contextos de recepción.

El capítulo quinto constituye el núcleo de nuestra propuesta analítica. Allí profundizamos en los supuestos teóricos que tienen las nociones de *discriminación*, *subordinación*, *expropiación del tiempo* y *apropiación del espacio*. Vemos también cuál ha sido el desarrollo empírico que han tenido estas nociones en la investigación en España. En el capítulo sexto sistematizamos los principales resultados que ha arrojado la investigación sobre la contribución de los inmigrantes a la *producción material* de las sociedades receptoras. Nos centramos especialmente en la sociedad española y madrileña. En el séptimo abordamos las consecuencias que tiene la inmigración para la *producción simbólica* de la sociedad, y el efecto que tiene el proceso migratorio en la identidad de los propios inmigrantes. Los capítulos, octavo, noveno y décimo contienen el análisis de discurso que hemos realizado a partir de la información original recopilada en nuestro trabajo empírico. Abordamos respectivamente en estos capítulos, el discurso sobre la identidad, la incorporación al espacio, y la incorporación al tiempo local. Finalmente en el capítulo undécimo recogemos las principales conclusiones a las que llegamos.

\* \* \* \*

Esta investigación es la culminación de un trabajo sistemático de interrogación y de exploración empírica iniciado hace algo más de cuatro años, ya con el Trabajo de Investigación para la obtención del DEA correspondiente al segundo curso del programa de doctorado. En este proceso además de las dificultades propias de toda investigación realizada con recursos muy limitados, he recibido importantes estímulos: el citado Trabajo de Investigación, embrión de la presente Tesis Doctoral mereció en el curso 2006-2007 el Premio Complutense de Investigación *Línea 3000* en Ciencias Sociales, en a categoría alumnos. Como consecuencia de este premio el trabajo ha sido publicado por la Editorial Complutense con el título *“Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La apropiación del espacio y la expropiación del tiempo”* (Thayer, 2007). La tesis que ahora presento completa y a mi juicio, mejora ese trabajo, no solo por la incorporación de un material empírico sustantivamente mayor, sino también porque dos años más de intensa investigación y análisis, han sumado consistencia y complejidad a nuestras preguntas y sobre todo a nuestras conclusiones. La continuidad del presente trabajo con aquél está plasmada no solo en sus coincidencias, sino sobre todo en las divergencias que en algunos casos resultan muy significativas.

Ni esta tesis ni tampoco ese libro podrían haber sido realizados sin el patrocinio del Estado chileno que, a través del Ministerio de Planificación, me otorgó el año 2003 la Beca Presidente de la República para realizar estudios de doctorado en el extranjero. Vaya mi agradecimiento a esta institución. Con no menos énfasis quiero reconocer y agradecer la contribución de mi profesor tutor, Luis V. Abad Márquez, sin cuyos agudos comentarios y certeras observaciones ni esta tesis habría sido la misma, ni ese libro habría existido. Quiero agradecer también a la Universidad Complutense de Madrid y en particular a su editorial, por haberme concedido dicho premio que ha sido un inestimable incentivo para concluir esta investigación. De paso quiero agradecer también los comentarios realizados por los evaluadores del premio, a quienes debo algunas de las correcciones realizadas al trabajo.

Por otra parte quiero agradecer a las asociaciones de inmigrantes ASINTECU, Buscando el Sur, ACULCO, Asociación Cultural “Todo es Arte”, Asociación Guadalupeña de Madrid y a la ONG Amigos del Pueblo Latinoamericano (APLA), por todo su apoyo. Así mismo agradezco a quienes desinteresadamente han querido participar en esta investigación y regalarme no solo algunas horas de su tiempo sino además por confiarme sus experiencias, temores y esperanzas. Extiendo mi agradecimiento manera particular al profesor Alberto Mayol de la Universidad de Chile, por su lúcida mirada teórica sobre algunos argumentos centrales de este trabajo; a Soledad Pino por la transmisión de su conocimiento empírico sobre la inmigración y por su apoyo en el trabajo de terreno; a Antonia Thayer por transmitirme perspicaz visión de la sociedad y la vida. Por último a Miguel Navarrete, Manuel Cárdenas, Ismael Gallardo y Marta Gacitúa, por transmitirme un conocimiento concreto sobre la sociedad y la academia locales. De más está decir que soy el único responsable de las carencias de este trabajo y por tanto el único a quien deben dirigirse las críticas.

# CAPÍTULO I

## EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

### 1. Objeto de estudio, contexto social y perspectiva para su abordaje

Las relaciones sociales entre inmigrantes y autóctonos ponen en marcha dinámicas de producción de subjetividad en tres ámbitos de la vida social: el *institucional*, el de la *subjetividad autóctona* y el de la *subjetividad inmigrante*. Cada uno constituye un campo de estudio autónomo y por lo tanto cada uno es susceptible de ser abordado independientemente de los otros dos. Para obtener una visión integral del proceso de incorporación de los inmigrantes a un determinado contexto, sería necesario estudiar en profundidad los tres, una tarea que requeriría el desarrollo de un programa de investigación de largo plazo. La presente investigación se centra solo en uno de estos ámbitos dejando abierta la posibilidad de continuar explorando los otros dos en el futuro.

En primer lugar, sobre ámbito *institucional* podemos decir que la presencia en la última década y media de una población inmigrante sin precedentes en cuanto al número y heterogeneidad de las procedencias, transforma la configuración de las instituciones y de las organizaciones a las que estos ingresan, bien como demandantes de servicios y espacios, o bien como oferentes de un tiempo y unas capacidades propias. La entrada de los inmigrantes a las instituciones locales hace que estas se vuelvan más complejas en lo que se refiere a su funcionamiento, y también en cuanto a los significados que circulan en su interior y que paulatinamente comienzan a reconocerse como propios de su configuración. Esto redundaría en que los sujetos vinculados a estas instituciones modifiquen su forma de entender a la propia institución y a sí mismos dentro de ella.

En segundo lugar, la presencia de la población inmigrante en los distintos espacios no institucionalizados de la urbe afecta la percepción que los habitantes autóctonos tienen de estos y de su propia presencia en ellos. Este cambio de percepción no opera solo al nivel del paisaje urbano o de la imagen pública que proyecta la ciudad, no es, en este sentido en absoluto un cambio superficial, implica también para sus habitantes un cambio en la forma de actuar, de estar y de ser en estos espacios. Así, la forma de plantar cara y de desenvolverse ante la nueva realidad supone la modificación de la subjetividad pública local. La nueva forma de presentarse públicamente produce nuevas definiciones de lo que se es como sujeto ante el otro y ante sí mismo. El resultado profundo de lo que a primera vista puede reconocerse como una reconfiguración de la fisonomía urbana, consiste en el fondo en una reelaboración de la *subjetividad autóctona*.

En tercer lugar y como algo consustancial a estas dos dinámicas de producción de subjetividad, es necesario resaltar el efecto que la incorporación a los contextos locales tiene sobre los propios inmigrantes. El hecho de ser el factor que engendra la reelaboración de la subjetividad en los espacios antes mencionados, sitúa a los inmigrantes en una posición particular respecto de aquellos. Ya sea en los espacios institucionales o los no institucionalizados, los inmigrantes definen su *identidad* en el ejercicio público a partir de su condición de *otro*. Si en un sentido los inmigrantes son una personalidad que irrumpe en el espacio local transformándolo, son también, la consecuencia de la respuesta

local a esa irrupción. El proceso de producción de la *subjetividad inmigrante* es el resultado de su acción en el contexto local y de su reacción a la respuesta del resto de actores locales. Asumimos con estos el supuesto de que el recorrido migratorio de un sujeto cualquiera supone la transformación de su propia subjetividad y de los materiales que utiliza para dar forma a su *identidad personal y colectiva*.

De estas tres perspectivas, la *institucional*, la *autóctona* y la *inmigrante*, en las que el fenómeno migratorio activa dinámicas de producción de subjetividad, es la tercera la que servirá base para nuestro estudio. El análisis de la *subjetividad inmigrante* nos permite no solo conocer el proceso de transformación de su *identidad* sino además analizar desde su mirada los procesos de cambio social implicados en la dimensión *institucional* y en la *subjetividad autóctona*. Como hemos dicho antes, para tener una visión completa de estas dos últimas sería necesario abordarlas directamente con un diseño de investigación adaptado a cada una de ellas. Sin embargo, la mirada de los inmigrantes tiene la virtud de ser depositaria de la experiencia *institucional* y *autóctona*, su discurso por lo tanto nos puede indicar las vías para en un futuro poder abordarlas directamente.

Evidentemente que investigar la realidad de la infraestructura institucional y la experiencia de los ciudadanos comunes con quienes los inmigrantes interactúan, desde la mirada de los propios inmigrantes supone un sesgo importante en el acceso a la información. Es por ello que además centrar el análisis en los discursos de los inmigrantes, hemos incorporado como material empírico la información disponible en los registros estadísticos oficiales y en las investigaciones realizadas en los últimos años que permitan abordar de modo indirecto las subjetividades *autóctona e institucional*.

La elección de la perspectiva de los inmigrantes responde a nuestra intención de ahondar en aquellos elementos menos obvios y visibles para la sociedad local. Creemos además que el sentido que los inmigrantes dan a su experiencia migratoria es fundamental para el destino de la realidad institucional de la sociedad receptora y de la convivencia cotidiana con la población autóctona. Hemos optado por abordar el estudio desde la mirada de los inmigrantes porque consideramos central para el resultado de largo plazo del proceso de incorporación conocer las expectativas, los significados y los valores que están consolidando estos sujetos como parte de su *identidad colectiva y personal* en el seno de la sociedad en la que viven.

Por último, no está demás precisar que al optar por esta perspectiva no buscamos identificar cuáles son las demandas que los inmigrantes realizan a los distintos estamentos de la sociedad receptora, tampoco lo es inventariar sus necesidades para aventurar posibles soluciones administrativas. ***Nuestro objetivo es más bien desvelar los significados implicados en las estrategias de adaptación que desarrollan los inmigrantes en su proceso de incorporación. Nos interesa poner en evidencia las lógicas que explican el diseño de sus proyectos, sus estrategias y el sentido que dan a sus relaciones sociales cotidianas.*** Naturalmente que en el curso de la investigación nos enfrentaremos a las demandas concretas y las necesidades inmediatas de los inmigrantes, sin embargo, las asumiremos como parte de un discurso más amplio y una experiencia más compleja.

En concreto nuestro objeto de estudio está compuesto por los inmigrantes latinoamericanos procedentes de tres países andinos: Colombia, Ecuador y Perú, que hayan residido por al menos un años en la Comunidad Autónoma de Madrid y que formen parte de la población activa. Esto es, que hayan trabajado o hayan buscado trabajo en el tiempo que han vivido en esta comunidad. La exclusión de la población inactiva tiene que ver con la intención de contrastar las experiencias de los inmigrantes en las dimensiones laboral y extra laboral. Además, nos interesa estudiar solo a los trabajadores que integren el segmento inferior del mercado laboral, dejamos de lado por tanto a los que desempeñen o hayan desempeñado labores que demanden un alto nivel de cualificación o que ocupen puestos directivos, de gerencia, etc.

La elección de estos tres colectivos nacionales como objeto de estudio responde a diversos motivos. En primer lugar el hecho de que casi un tercio de los inmigrantes de la Comunidad de Madrid sean colombianos, ecuatorianos o peruanos les da a estos grupos en conjunto una importancia de suyo.

En segundo lugar los tres tienen un elemento en común sumamente relevante para los objetivos de esta investigación: por lo general llevan marcado en su fisonomía la condición de inmigrantes. Y es que el hecho de aparecer en el espacio público como inmigrante, resulta desde la perspectiva que queremos desarrollar, tan importante como serlo. El supuesto en que nos basamos es que ser reconocido inmediatamente como *otro*, es un factor determinante para la percepción de la sociedad receptora y por tanto para las estrategias de incorporación que desarrollas los inmigrantes como respuesta a esa percepción. Este criterio no se basa tanto en la intención de destacar los rasgos similares entre los colectivos de migrantes, como aquellos que los diferencian respecto de la población autóctona.

En tercer lugar es necesario destacar que hasta ahora no se ha publicado en España ninguna investigación que se ocupe exclusiva y conjuntamente de estos colectivos ni a nivel de Madrid ni del conjunto de España. Esto le da a nuestro trabajo cierta originalidad, igual que el que lo desarrollemos desde la mirada de los propios inmigrantes. En su momento describiremos con cierto detalle los trabajos que se han realizado en España sobre los inmigrantes latinoamericanos en general y sobre alguno de estos tres grupos. Adelantamos que tampoco son muy numerosos.

En cuarto lugar la elección de estos tres colectivos nos permite contar con una heterogeneidad interna debida al estado en que se encuentra el proceso de incorporación en cada uno. Esto ya que el flujo migratorio de cada uno se inició en distintos momentos. Mientras los peruanos comenzaron a llegar a España en un número importante a partir de la primera mitad de los noventa, los ecuatorianos comenzaron a hacerlo al final de la década, y los colombianos a partir de 2001. Estas diferencias nos van a dar una perspectiva temporal que, con ciertas cautelas, puede ser considerada como un indicador de las distintas etapas del proceso de asentamiento.

## 2. Objetivos e hipótesis de trabajo

### 2.1. Hipótesis

De lo expuesto hasta aquí se desprende que las hipótesis que orientan este trabajo tienen que ver con las **condiciones objetivas** y los **estados subjetivos** que se manifiestan en los actuales modos de incorporación de la población inmigrada. Lo primero implica poner en evidencia las condiciones que la sociedad receptora impone a los inmigrantes, definiendo una determinada vía de acceso a la estructura social local. Lo segundo nos lleva a desvelar los efectos subjetivos que esta situación provoca en los inmigrantes. Ambas cuestiones demarcan nuestro problema de estudio. A continuación exponemos las cuatro hipótesis y luego los objetivos que orientan nuestra investigación:

*a.- La incorporación de los inmigrantes latinoamericanos al contexto local de la comunidad de Madrid está marcada de una parte, por una lógica de **expropiación del tiempo** de los inmigrantes por parte del aparato productivo nacional, y de otra, por una lógica de **apropiación del espacio** físico y social local, por parte de los inmigrantes. En la primera lógica la relación entre inmigrantes y actores locales estaría marcada por la **complementariedad**. En la segunda lógica, por el contrario, se pondrían en marcha relaciones de **competencia** entre unos y otros.*

*b.- La incorporación de los inmigrantes en términos de **complementariedad** y **competencia** respecto de la población autóctona, origina unas relaciones sociales marcadas por la **subordinación** y la **discriminación** de los primeros. Esto genera que los inmigrantes sean reconocidos solo a partir de su **función productiva** y no como **sujetos sociales**.*

*c.- Paralelamente, existe entre los inmigrantes latinoamericanos la expectativa de ser **reconocidos** más allá de su rol instrumental de productores de bienes y servicios. La insatisfacción de ésta expectativa produce en los miembros del colectivo latinoamericano una sensación de frustración personal y de malestar social para con el contexto receptor.*

*d.- A partir de estas condiciones de incorporación los inmigrantes iberoamericanos desarrollan una **identidad colectiva** basada en la solidaridad intragrupal y en un imaginario de 'lo latinoamericano', que dificulta su identificación con las instituciones y los actores locales. Esto obstaculiza las posibilidades de que los miembros de los tres colectivos estudiados asuman compromisos y deberes para con el bien común y que emerja en ellos un sentido de **pertenencia** a la sociedad local.*

### 2.2. Objetivos Generales

*a.- Caracterizar las distintas dimensiones de la experiencia de incorporación de los inmigrantes latinoamericanos a la Comunidad de Madrid (trabajo, espacios públicos y privados, servicios sociales, etcétera), y las relaciones que se dan en cada una de ellas, tanto desde la percepción de los propios inmigrantes y desde sus manifestaciones objetivas más patentes.*

**b.-** Caracterizar el contenido simbólico y social del discurso que los inmigrantes latinoamericanos en Madrid articulan sobre su identidad colectiva, y determinar cómo se vincula este discurso con la forma en que ellos entienden su función en la sociedad local.

**c.-** Conocer las expectativas, los objetivos concretos y las motivaciones personales que orientan los proyectos migratorios de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid, y establecer qué papel juegan en ello sus vínculos sociales y su sentido de pertenencia social.

### **2.3. Objetivos Específicos**

**a.1.-** Caracterizar cuantitativamente la situación social, económica y espacial de los colectivos de inmigrantes latinoamericanos en el contexto de la comunidad de Madrid.

**a.2.-** Caracterizar, desde la perspectiva subjetiva de los inmigrantes latinoamericanos, las relaciones que establecen tanto en los espacios públicos y servicios sociales educación, salud, etcétera, como en la esfera del trabajo, con los distintos actores de la sociedad local y la forma como perciben a estos últimos.

**a.3.-** Detectar cuáles son, para los inmigrantes latinoamericanos, las principales áreas de conflicto en su proceso de incorporación y establecer en cuales perciben mayor rechazo, discriminación, exclusión y subordinación, por parte de los distintos actores e instituciones de la sociedad receptora.

**b.1.-** Establecer cuáles son los principales grupos y referentes colectivos de que sienten que forman parte los inmigrantes latinoamericanos.

**b.2.-** Determinar cómo definen los tres colectivos de estudio la condición de latinoamericano, establecer las diferencias y semejanzas que existen en cada grupo sobre ésta cuestión y si se identifican o no con esa condición.

**b.3.-** Determinar qué experiencias y situaciones sociales concretas vividas en el contexto receptor, llevan a los inmigrantes latinoamericanos a identificarse y a diferenciarse con el resto de los inmigrantes del mismo origen continental, y con el resto de inmigrantes en general.

**b.4.-** Determinar con qué instituciones locales y actores autóctonos se identifican los distintos colectivos de inmigrantes latinoamericanos, y cuáles son los principios, los valores y las normas que establecen en esa identificación.

**b.5.-** Establecer cómo entienden los inmigrantes latinoamericanos su propia función y la del conjunto de los inmigrantes en la dimensión económica, cultural y social de la comunidad de Madrid.



**c.1-** Establecer cuáles son las motivaciones personales fundamentales que motivan y sostienen en el tiempo los proyectos migratorios particulares y los objetivos que los inmigrantes se imponen para el futuro.

**c.2.-** Determinar cómo evalúan los inmigrantes latinoamericanos su incorporación a las distintas dimensiones de la vida social en la Comunidad de Madrid y cuáles son las expectativas que al respecto, tienen para el futuro.

**c.3.-** Determinar qué aspectos de su experiencia social son considerados por los latinoamericanos como constitutivos de su identidad personal, y qué lugar ocupan en ello las experiencias y relaciones propias de su condición social de inmigrantes.

### **3. Estrategias de investigación: procedimientos técnicos y metodológicos**

Los objetivos planteados nos obligan a abordar el objeto de estudio con una visión general y cuantitativa de las condiciones de incorporación de los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos a la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo hemos de adoptar una mirada diacrónica que nos permita comprender los procesos de formación y transformación de la identidad y el sentido de pertenencia social de los integrantes de estos tres colectivos. También es necesaria una perspectiva sincrónica para comprender las dinámicas sociales ya estructuradas y el contenido simbólico que tienen en la actualidad, las relaciones al interior de cada grupo y entre estos y su entorno.

De esta manera y siguiendo las indicaciones de la bibliografía especializada, (Taylor y Bogdan, 1987; Alonso, 1998; Canales y Peinado, 1999; Ruiz, 2003; Ortí, 2003) hemos optado por tres técnicas que se complementan entre sí. Primero, realizamos un trabajo de sistematización y análisis de datos cuantitativos obtenidos de *fuentes secundarias*. Segundo, examinamos la transformación de la identidad y el sentido de pertenencia, en base a las trayectorias personales con la técnica de la *entrevista semi-estructurada*. Tercero, abordamos los significados y discursos asociados a la configuración de la identidad colectiva de los tres grupos de interés, a partir de la técnica del *grupo de discusión*. Digamos que estas técnicas, y en particular las dos segundas tienen un terreno de aplicación común y pueden ser funcionales a objetivos similares. No obstante, la eficiencia que tiene la entrevista en profundidad y el grupo de discusión es diferente según se trate respectivamente de aspectos de la personalidad individual o del grupo. La entrevista sin embargo, tiene también rendimientos eficaces para la comprensión de los grupos, su valor como técnica es por tanto doble.

En cuanto al origen de los datos secundarios hemos recurrido a diversas fuentes estadísticas disponibles en las administraciones del Estado. A nivel del Estado central hemos utilizado los datos de los Anuarios Estadísticos de España y los Anuarios de Extranjería que ofrecen el Ministerios del Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio del Interior. Paralelamente hemos utilizado información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas. Esta proviene, por una parte, del procesamiento del padrón municipal que realiza el propio INE, y por otra de las Encuestas de Población Activa que lleva a cabo trimestralmente. Los datos de la EPA que hemos analizado fueron extraídos tanto del

procesamiento que realiza el INE, como de un tratamiento propio que hemos realizado con el programa de SPSS a partir de la base de datos de esta encuesta publicada por este organismo en forma de “microdatos”. Esto último ha sido necesario en virtud del nivel de desagregación de la información que hemos requerido y que expondremos en su momento. La base de datos que hemos procesado y analizado es la que corresponde a la EPA del primer trimestre de 2007.

A nivel de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid hemos recurrido a la información que sus distintos órganos dependientes publican. En el caso de la CAM la información utilizada proviene de su Instituto de Estadística y del Observatorio Regional del Empleo. En general la primera proviene de los registros de los ministerios y departamentos de la administración central, no obstante con frecuencia ofrecen un procesamiento diferente de los datos. La segunda en cambio es información original recabada por el propio observatorio. En cuanto al ayuntamiento hemos utilizado los registros del padrón municipal que procesa su Departamento de Estadística el que ofrece un nivel de desagregación geográfica del que ausente en los otros niveles del Estado.

La información cualitativa, fue obtenida como dijimos arriba a partir de entrevistas en profundidad y de grupos de discusión. Las variables a partir de las que construimos la **muestra estructural** son dos: la nacionalidad y el hecho de tener o no familiares dependientes, y en caso de tenerlos si estos se encuentran en Madrid o en el país de procedencia. La justificación para conformar una **muestra estructural** en base a estas variables consiste en que consideramos que en principio, las diferencias del discurso y de las estrategias de incorporación a la sociedad local, pueden ser significativas a partir tanto de los valores de estas variables.

Ambas variables, **nacionalidad** y **composición familiar** quedan compuestas por tres categorías. La primera por: *colombianos, ecuatorianos y peruanos*. La segunda por: ‘*con familia dependiente en el país de procedencia*’, ‘*con familia dependiente en el lugar de destino*’, y ‘*sin familia dependiente*’. Obviamente que puede haber casos en los que los inmigrantes tengan parte de su familia en el lugar de procedencia y parte en el de destino, estos casos los reducimos a la categoría ‘*con familia en el lugar de destino*’, ya que consideramos que el sentido del proyecto migratorio hacia el lugar de destino se establece cuando los inmigrantes traen al primer miembro dependiente de su familia.

Es necesario precisar que la elección de estas dos variables no implica, asumir que sean las únicas relevantes para visualizar las posibles diferencias en el discurso de los inmigrantes. Sin duda que hay otras variables como el género, la edad, el nivel de cualificación, los años de residencia en España, la condición administrativa, la ocupación, etcétera que son tanto o igualmente relevantes a la hora de diferenciar los discursos. Sin embargo, no podemos abraccarlas todas ya que el número de entrevistas resultante sería en la práctica, inabarcable, por ello tomamos la decisión de considerar solo las dos mencionadas. En el *cuadro 1.1*, se puede observar la composición teórica de la muestra estructural

**Cuadro 1.1**  
**COMPOSICIÓN TEÓRICA DE LA MUESTRA ESTRUCTURAL PARA LAS ENTREVISTAS**  
**Y LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN**

	Colombia	Ecuador	Perú	Total
Con familia dependiente en Madrid	5	5	5	<b>15</b>
Con familia dependiente en el lugar de procedencia	5	5	5	<b>15</b>
Sin familia dependiente	5	5	5	<b>15</b>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>45</b>
<b>Grupos de discusión</b>	1	1	1	<b>3</b>

Para la conformación de los grupos de discusión optamos por tratar separadamente a cada nacionalidad. Esto ya que de otro modo habríamos corrido el riesgo bien de forzar un discurso de identificación con *lo latinoamericano* en virtud de la empatía de los integrantes, o bien de entorpecer la fluidez del discurso debido a eventuales tensiones nacionalistas entre los miembros de los distintos colectivos.

Una vez establecidos los parámetros de la muestra estructural, el siguiente paso fue el de establecer el número adecuado de entrevistas y de grupos de discusión a realizar. Dado que el número de casos óptimo para completar una muestra suficiente, cuando se utiliza este tipo de técnicas, no está determinado objetivamente y depende del momento en que se alcanza el *punto de saturación*, optamos por fijar de antemano un número de referencia aproximado a lo óptimo. Nuestra propia experiencia previa en otras investigaciones y las recomendaciones de la bibliografía especializada constituyeron nuestro principal respaldo para establecer esta referencia. Preliminarmente establecimos que lo óptimo sería realizar un número de quince entrevistas y un grupo de discusión para cada uno de los tres colectivos nacionales distribuidos como se observa en el *cuadro 1.1*.

El contacto con los entrevistados y los integrantes de los grupos de discusión se realizó por un lado mediante el contacto directo con las asociaciones y organizaciones de inmigrantes existentes en Madrid, y por otro a través de la utilización de locutorios, centros de reunión y las mismas sedes de las asociaciones para poner avisos escritos solicitando la participación de personas en grupos de discusión a cambio del pago de quince euros. La decisión de remunerar la participación en los grupos se justifica por la necesidad de que en cada reunión programada lleguen todos los integrantes citados. La experiencia nos dice que la tasa de fracasos en la conformación de grupos de discusión no remunerados es altísima frente a la que se da en las reuniones remuneradas.

Además de abrir varios frentes simultáneos para establecer contacto inicial con los entrevistados, recurrimos también a la llamada técnica *bola de nieve* para contactar nuevos entrevistados a partir de los ya contactados. El éxito de este procedimiento es notable toda vez que un investigador da con redes en las que existe un elevado interés por relatar las experiencias vividas. No obstante en algunos casos particulares nos vimos en la necesidad de remunerar la participación en las entrevistas, esta vez con ocho euros dado el menor tiempo requerido. En el *cuadro 1.2* detallamos la muestra real, que como se

puede apreciar, no difiere significativamente de la muestra teórica que establecimos como óptima. La duración de las entrevistas individuales oscilo entre los 40 minutos la más breve y una hora veinte minutos la más extensa. Los grupos de discusión y la entrevista grupal por su parte duraron entre dos horas y dos horas y media.

**Cuadro 1.2**  
**COMPOSICIÓN EMPÍRICA DE LAS MUESTRAS ESTRUCTURALES DE LAS ENTREVISTAS Y LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN**

	Colombia	Ecuador	Perú	Total
Con familia dependiente en Madrid	4	7	4	15
Con familia dependiente en el lugar de procedencia	4	5	3	12
Sin familia dependiente	7	4	5	16 <sup>1</sup>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>43</b>
Hombres	4	8	5	17
Mujeres	11	8	7	26
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>43</b>
<b>Grupos de discusión</b>	1	1	1	3

Para la realización de las entrevistas escogimos alguna cafetería o bar amplio y con pocos asistentes que estuviese ubicado en un entorno de fácil acceso para el entrevistado. En cinco casos tuvimos que variar esta situación acercándonos en un caso al lugar de trabajo del entrevistado, en otro a un centro social, en dos casos al Parque del Retiro, y en otro a una plaza en el distrito de Retiro. Para los grupos de discusión por su parte utilizamos un apartamento habilitado especialmente, el que nos fue facilitado exclusivamente para la labor.

Una vez recogida la información comenzamos el trabajo de transcripción y de preparación del material para su posterior codificación y análisis. Dada la gran cantidad información recopilada, unas 600 páginas de transcripciones, fue necesario utilizar una herramienta informática para procesarla, en particular al programa *Atlas.ti. 5.0*. El primer paso en el procesamiento fue ordenar los discursos por tres temas generales: *espacio, tiempo e identidad*. Cada uno de estos temas fue subdividido en una serie de sub-temas derivados de la pauta de entrevista. A cada uno de estos sub-temas asignamos un código numérico específico. El *esquema 1.1* ilustra la estructura de análisis. En este podemos observar que cada tema tiene una serie de líneas transversales y otra serie de dimensiones. De la combinación de las líneas transversales y las dimensiones de cada tema surge un código específico que se asigna a un fragmento de discurso.

<sup>1</sup> De las 16 entrevistas a ecuatorianos 13 fueron entrevistas individuales, las 3 restantes surgieron del fracaso en la convocatoria a un grupo de discusión previsto. Dado que llegaron solo tres de las personas convocadas, un número insuficiente para realizar un grupo de discusión, decidimos aplicar una técnica intermedia: la entrevista grupal. La dinámica de esta técnica es similar a la de la entrevista individual ya que se interroga a los participantes de manera singular. Cada participante relata su experiencia particular mientras que el entrevistador busca que los discursos no se homogeneicen en un discurso integrado.

**Esquema 1.1**  
**ESTRUCTURA ANALÍTICA PARA LA CODIFICACIÓN DE**  
**ENTREVISTAS Y GRUPOS DE DISCUSIÓN**

**Tema A: Espacio**

**Líneas Transversales en la Experiencia del Espacio:**

- I.- Percepción
- II.- Discriminación
- III.- Subordinación
- IV.- Relaciones y Redes Sociales
- V.- Usos, Recorridos y Experiencias

**Dimensiones en la Experiencia del Espacio**

- I.- Lugares:
  - a.- El Barrio
  - b.- La Calle
  - c.- Lugar de Trabajo
  - d.- Lugares de Ocio
  - e.- La vivienda
  - f.- Plazas y Parques
- II.- Servicios y Bienes Públicos
  - a.- Salud
  - b.- Educación
  - c.- Otros Servicios Públicos
- III.- Espacio Transnacional
  - a.- Contexto local de origen
  - b.- Contexto local de recepción (referencias generales)
  - c.- Contextos locales de origen y recepción integrados

**Tema B: Tiempo**

**Líneas Transversales en la Experiencia del Tiempo:**

- I.- Trayectoria
- II.- Proyecciones
- III.- Percepción
- IV.- Subordinación/No reconocimiento
- V.- Relaciones interpersonales

**Dimensiones en la Experiencia del Tiempo:**

- I.- Trabajo/Tiempo expropiado/ Pasado
- II.- Tiempo vital /Tiempo Propio

**Tema C: Identidad**

**Líneas Transversales en la Identidad:**

- I.- Percepción / Definición
- II.- Relaciones / Afectividad
- III.- Espacio, Lugares e Instituciones
- IV.- Tiempo

**Dimensiones de la Identidad:**

- I.- Identidad personal
- II.- Identidad colectiva
- III.- Extragrupo
- IV.- Intragrupo

Si tomamos por ejemplo el tema del *espacio*, que es el que presenta la estructura analítica más compleja, tenemos cinco líneas transversales, y tres dimensiones subdivididas a su vez en doce sub-dimensiones. Los códigos surgen del cruce de cada una de las líneas transversales con cada una de las dimensiones y, en este caso sub-dimensiones. Así, el código *A-I-I-a* agrupa los fragmentos de discursos que en el tema del *espacio* se refieran a la percepción del barrio y así sucesivamente. En total en esta etapa contamos con 74 códigos.

Una vez que codificamos toda la información comenzamos un trabajo de reducción de los códigos y de clasificación de los mismos por grupos temáticos concretos. La reducción consistió en dos procesos, en primer lugar en el descarte de aquellos códigos que no hayan agrupado ningún fragmento de discurso o que los fragmentos agrupados hayan sido evaluados como poco significativos o irrelevantes. En segundo lugar agrupamos los códigos con fragmentos discursivos relevantes y significativos en temas generales para su análisis. Estos temas generales son los que dieron origen a los títulos y subtítulos de los capítulos en los que desarrollamos el análisis de discurso.

Para concluir con este apartado es necesario precisar que la pauta utilizada en la realización de las entrevistas está contenida en la estructura analítica expuesta en el *esquema 1.1*. A pesar de que elegimos la técnica de la entrevista semi-estructurada decidimos construir un cuestionario estructurado para a partir de su aplicación inicial comenzar a flexibilizarlo en función de las respuestas que fuimos encontrando en los entrevistados. El cuestionario completo se presenta en los anexos de este trabajo. En cuanto a la pauta para los grupos de discusión, fue pensada como un esquema general para orientar la conversación y no como un cuestionario para producir respuestas específicas. Los lineamientos generales y las dimensiones que la componen, son naturalmente las mismas en las que se basó el cuestionario de las entrevistas y que se expone en el *esquema 1.1*. Esta pauta también puede consultarse en los anexos adjuntos.

## **CAPÍTULO II**

### **LAS RAÍCES DEL PROCESO MIGRATORIO: CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS DE PROCEDENCIA Y SITUACIÓN DE PARTIDA DE LA INMIGRACIÓN COLOMBIANA, ECUATORIANA Y PERUANA**

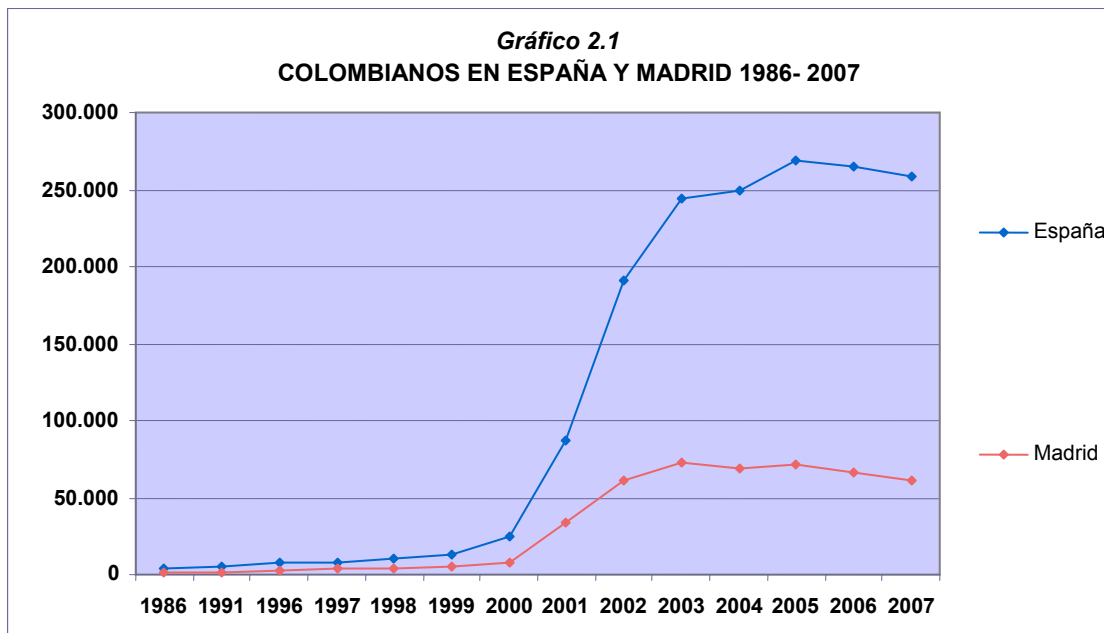
El objetivo de este capítulo es contextualizar, a partir de la información estadística disponible, las condiciones sociales, políticas y económicas existentes en Colombia, Ecuador y Perú, al momento de iniciarse el flujo de emigrantes hacia Madrid desde cada uno de estos países. Cabe precisar que la descripción de la situación de partida en los lugares de procedencia no tiene por objeto demostrar ninguna hipótesis explicativa en cuanto a las causas que motivaron le emergencia del flujo, tarea que demandaría un análisis empírico y teórico que trasciende los límites de esta investigación. Sin embargo, por descriptiva que pretenda ser nuestra exposición, resulta inevitable establecer relaciones entre la contingencia en la que emergió el flujo y las causas que lo motivaron, aunque sea solo de manera hipotética.

La información expuesta en los siguientes apartados ha sido extraída de bases de datos, informes y estudios realizados por fuentes internacionales y nacionales. En cuanto a las primeras las principales instituciones consultadas han sido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas. En cuanto a las fuentes nacionales, las principales han sido en el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Estadística (DANE), la Dirección de Planeación Nacional (DPN), el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES); en Ecuador el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS); y en el caso de Perú el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) y la Comisión Verdad y Reconciliación (CVR). Partiremos por examinar la situación de partida de los colombianos, luego de los ecuatorianos y terminaremos con los peruanos.

#### **1. Colombianos**

La presencia masiva del colectivo colombiano se hace patente tanto en el conjunto de España y como en la Comunidad de Madrid entre los años 2000 y 2003. Entre 1999 y 2003 el número de colombianos, según cifras del padrón municipal procesado por el INE se multiplicó por 18 y por 15 en España y Madrid respectivamente, pasando a nivel nacional de 13.627 a 244.684, y de 4.781 a 72.466 a nivel de la Comunidad de Madrid. En el *gráfico 2.1* se puede observar con claridad la magnitud de este crecimiento a partir del año 2000. Es necesario tener en cuenta sin embargo, que todo registro oficial de cifras lleva cierto retraso respecto de la realidad. De manera que podemos suponer que el salto cuantitativo en el número de inmigrantes colombianos comenzó a producirse poco antes del 2000.

Ello no obsta para que podamos considerar que la llegada de más de 100.000 colombianos a España en el período 2001-2002 es en parte consecuencia de una aceleración provocada por el anuncio de que a partir de enero de 2002 se exigiría visado de turista a los ciudadanos de este país para su ingreso a la Unión Europea. Naturalmente que este hecho no explica por si solo la magnitud del crecimiento, ayuda sin embargo, a comprender en parte su velocidad. Para contextualizar las motivaciones de los colombianos que emigraron a España y en particular a Madrid, es necesario mirar hacia las condiciones de vida existentes en Colombia al momento de producirse la emigración masiva. Antes de ver en detalle estas condiciones del contexto de social de procedencia, es necesario hacer referencia a algunos rasgos generales de Colombia, ello para contar con una visión general del contexto en el que generó este proceso social.



Fuente: Elaboración Propia a partir del padrón municipal procesado por el INE

### **1.1. La sociedad colombiana, descripción general**

Según el último censo de población realizado en Colombia en 2005, el país cuenta con 42 millones de habitantes<sup>2</sup>, se estima que en torno 3,3 millones, casi un 8%, vive en el extranjero. Más abajo retomaremos este dato. Colombia tiene un índice de desarrollo humano de 0,790, lo que sitúa a este país en el puesto número 70 a nivel mundial, y por encima de los países andinos, (Perú, Ecuador, Bolivia) aunque por debajo de los del cono sur (Argentina, Chile y Uruguay). El PIB de 2005 llegó a los 122.000 millones de dólares (unos 91.500 millones de euros) lo que supone una renta *per cápita* de en torno a los 2.600 dólares anuales (unos 1.900 €).

<sup>2</sup> Cifra que se considera subestimada por diversos organismos internacionales y por las propias instituciones oficiales del Estado colombiano. Se estima que los colombianos superan en la actualidad los 46 millones.



La tasa de alfabetización en Colombia alcanza el 90% de la población mayor de 15 años y es homogénea en hombres y mujeres. El analfabetismo es inferior en las *cabeceras municipales*<sup>3</sup> que en el resto del país, en las primeras alcanza al 7% y en las segundas al 20%. La asistencia escolar en el tramo que va los 5 a los 17 años alcanzó en 2005 al 83%, y un 12% de la población en edad de trabajar tiene algún tipo de educación superior (7% profesional, 3,6% técnica y 1,3, segundo y tercer ciclo). En sentido contrario un 10,5% no tiene ningún tipo de educación formal, y el promedio la población de más de 15 años tiene 7,3 años estudio. Por último digamos que un 36% de la población sabe usar el ordenador.

En cuanto a las condiciones de vida destaquemos que un 70% de los colombianos vive en casas, lo cual nos indica que la gran mayoría de inmigrantes que llaga a España pasa de la casa al piso. El 94% de las casas tiene energía eléctrica, el 73% tiene alcantarillado, el 83% agua potable, el 54% teléfono. La media de personas por hogar en este país es de 3,9. La composición étnica de los colombianos es, según un indicador de auto-reconocimiento, en un 86% blanca, en un 11% negra o mulata y solo en un 3% indígena.

El país está dividido administrativamente en 32 departamentos, los que a su vez están compuestos por municipios, algunos de los cuales, por sus características urbanas y de concentración de población son considerados *cabeceras municipales*. Santafé de Bogotá, que forma parte del departamento de Cundimarca, es el distrito capital del país, en él viven 6,7 millones de personas. Por departamentos, los más poblados son el de Antioquia con 5,6 millones, Valle del Cauca con 3,5 millones, Cundimarca (sin contar Bogotá) con 2,2 millones, Atlántico con 2,1 millones, Santander con 1,9 millones, Bolívar con 1,8. Luego vienen los departamentos de Boyacá, Cauca, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Tolima todos ellos con más de 1 millón de habitantes. Estos datos nos muestran que la distribución de la población en Colombia no se ha dado a partir de la conformación de uno o cuando mucho dos, grandes centros de aglomeración de población, sino que los habitantes se han repartido de un modo relativamente equitativo en varias zonas metropolitanas ubicadas en distintos departamentos.

Según datos del Anuario Iberoamericano 2007 del Instituto Elcano (Malamud et. al., 2007), un 76,6% de la población colombiana vive en zonas urbanas. Este nivel de urbanización fue alcanzado en la segunda mitad del siglo XX a partir de una expansión productiva que se dio simultáneamente en diversos centros urbanos, los que fueron atrayendo cada vez más población huida de la creciente pobreza rural. Así, mientras que el censo de 1938 indica que solo un 30% de la población vivía en zonas urbanas, el de 1964 eleva la cifra a poco más de la mitad de la población (52%), cifra que solo recientemente, en 1993, llegó al 70% (Murad, 2003).

El proceso de urbanización que vivió Colombia durante el siglo XX no se dio, como decíamos, en torno a un solo centro urbano como ocurrió en el resto de países latinoamericanos que experimentaron procesos similares, sino que en torno a cuatro

---

<sup>3</sup> Esta es la denominación que se da a los centros urbanos y capitales municipales para distinguirlos del resto de localidades de los municipios. Las cabeceras municipales agrupan a la mayor parte de la población urbana de cada municipio, la población del resto de localidades es considerada rural.

grandes núcleos de desarrollo metropolitano: Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla (op. cit.). Esta urbanización diversificada supuso una forma de crecimiento más equilibrada territorialmente, y por lo mismo menos desigualitaria en términos geográficos, que la que se dio en el resto de países de la región. El patrón de urbanización que siguieron estos últimos supuso el desarrollo de un solo centro urbano, o a lo sumo dos, a la vez que el decrecimiento y el subdesarrollo de todo el resto del territorio. En este sentido es ilustrativo que en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla viva actualmente el 30% de la población total y el 45% de la población urbana del país, proporciones similares a la población que concentra la principal ciudad de la mayoría de países de la región (op. cit.).

Esta particularidad de Colombia tiene que ver con dos características propias de este país, una de orden netamente productivo y otra de carácter sociocultural. En cuanto a la primera digamos que las cuatro ciudades mencionadas producen la mitad del producto interior bruto de Colombia, y que cada una de ellas se ha especializado históricamente en una rama específica de la producción, lo que les ha permitido desarrollarse en paralelo y de manera complementaria. Barranquilla centró su desarrollo en la actividad portuaria y el turismo; Cali en el sector agroindustrial, en particular en el papel y la caña de azúcar; Medellín ha sido históricamente es el principal centro cafetero y minero del país, dos de las principales fuentes de ingreso de la economía colombiana; por último Bogotá se ha especializado en los servicios (op. cit.).

Aunque al inicio del proceso de urbanización esta especialización potenció un desarrollo económico descentralizado, con el paso del tiempo, Bogotá y Cali fueron creciendo a un ritmo cada vez más acelerado, mientras que Barranquilla y Medellín se fueron estancando. El motivo de esta diferencia es, según los especialistas, que Bogotá y Cali se vieron favorecidas por la existencia de una red centros urbanos menores en sus inmediaciones, que no constituían una competencia y que actuaban como importantes mercados para su producción especializada. Por el contrario, el estancamiento de Medellín y Barranquilla se explicaría en gran medida por la ausencia de esta red de apoyo urbano colindante, como por la emergencia de otros centros urbanos competitivos. En cuanto a esto último se desataca para el caso de Barranquilla las ciudades de Cartagena y Santa Marta han conseguido con el tiempo apoderarse de gran parte de las actividades portuarias y del turismo de la región caribeña, dos industrias centrales para el desarrollo de Barranquilla.

En cuanto a la segunda razón que explica el desarrollo descentralizado de Colombia, se puede mencionar el hecho de que la accidentada geografía y la precariedad de las infraestructuras viales y de comunicación durante el siglo XIX y parte importante del XX, potenciaron un relativo asilamiento y autarquía regionales. A ello se suman las históricas luchas autonómicas entre las distintas regiones por el control y la gestión política del territorio. Todo esto alimentó la emergencia y posterior consolidación de sentimientos localistas vinculados a las particularidades socioculturales de cada región: *“Actualmente, Colombia se presenta como un país de diversidad de regiones, cada una con su propia cultura, se cuestionan y descalifican normas y políticas nacionales en aras a la inaplicabilidad por su supuesta particularidad regional y local”* (Murad, 2003: 11).

La historia de Colombia ha estado desde sus orígenes marcada por disputas territoriales y por una fuerte voluntad autonomista. En 1819 nace como Estado independiente de la corona española la Gran Colombia, integrada por tres departamentos: Venezuela, Ecuador y Cundimarca, este último integraba los actuales territorios de Colombia y Panamá. Este proyecto murió en 1830 junto con su fundador, Simón Bolívar. Entonces surgieron los Estados independientes de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. En 1863 se crea en éste último una constitución con la que se fundan los Estados Unidos de Colombia, una federación integrada por 9 Estados independientes, con presidente y constitución propias. A cada Estado se le reconocía el legítimo derecho de declarar la guerra a cualquiera de los otros ocho, si se entendía que sus intereses estaban amenazados por alguno de ellos. A partir de 1886 se redacta una nueva constitución en la que se erige un proyecto orientado a la centralización del poder, de manera que se mantiene la división territorial pero se reduce el poder efectivo de cada región. Se crea un sistema de departamentos que pretendía garantizar a la administración y el control centralizado de todas las provincias. La actual división administrativa del país articulada en la existencia de 32 departamentos data de 1991 y recoge esta voluntad centralista, la que sin embargo, está muy matizada por los sentimientos de identidad regional que recorren transversalmente el país. Esta diversidad es un rasgo propio de los colombianos que sin duda se proyecta en la diversidad interna existente entre los inmigrantes de esta procedencia. A partir del examen de diversos documentos públicos, mapas y estudios académicos hemos podido distinguir siete regiones con diferencias significativas que se ilustran en el *mapa 1*.

- a) *Región caribe*: Se ubica en la parte norte del país y está conformada por los departamentos ubicados entre la costa del mar caribe y el límite fronterizo con Venezuela: Atlántico, Bolívar, César, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. Los principales centros urbanos de la región son Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. Su desarrollo se basa en la ganadería, el turismo, el comercio y la actividad portuaria.
- b) *Región andes oriental*: Ubicada en la zona andina al norte de Bogotá D.C. Está compuesta por los departamentos de Cundimarca, Boyacá, Santander, y Norte de Santander. Su especialización económica pasa básicamente por el desarrollo agropecuario en base a las hortalizas, la fruta y la ganadería. Sus principales centros urbanos son Cúcuta y Bucaramanga con algo más medio millón de habitantes cada una.
- c) *Bogotá D.C*: Aunque geográficamente forma parte de la *región andes oriental* puede ser considerada independientemente de esta por sus particularidades, sociales, institucionales, económicas y culturales, propias de toda gran capital nacional. Hay que destacar que el desarrollo económico de Bogotá se sustenta en la industria, el comercio y la construcción y como hemos dicho antes en los servicios a la producción.
- d) *El eje cafetero*: Se extiende en la región central del país en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Huila y Tolima, al oeste de la *región andes oriental*. Medellín, segunda ciudad del país con 2,2 millones de habitantes, y Pereira

con casi medio millón son sus principales centros urbanos. Como su nombre lo indica la actividad económica principal es la producción de café. La industria y la minería en base a la extracción de esmeraldas también cumplen un importante papel económico en la región, sobre todo en el departamento de Antioquia. Coloquial y muy extendidamente entre los colombianos se conoce a los habitantes originarios de esta región como “paisas”, un concepto sobre el que se basa parte importante de la identidad regional del *eje cafetero*.



Fuente: Elaboración propia, a partir de diversas fuentes.

- e) *Región pacífica*: Está localizada en la franja más occidental del país en la costa pacífica, componen esta región de norte a sur los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. A pesar de ser reconocida oficialmente en referencia al océano pacífico, las mayores concentraciones de población habitan la zona interior y cordillerana de la región. Sus principales centros urbanos son Cali, tercera ciudad colombiana con 2 millones de habitantes, y a cierta distancia Pasto con 300 mil, Popayán y Palmira con cerca de 200.000 cada una. Las principales actividades

productivas se desarrollan en la industria alimenticia producción de azúcar, y procesamiento de carne de pescado. La región y en particular los departamentos de Valle del Cauca y Cauca son importantes productores de café, también destaca el comercio y el sector pesquero.

- f) *Región interior u oriental*: Es la región más extensa y menos poblada de Colombia, abarca la zona este del país desde la *región andes oriental* hasta los límites fronterizos con Venezuela y Brasil. Esta gran región selvática se puede subdividir en dos sub-regiones la del Orinoco al norte y la de la selva amazónica al sur. La primera está integrada por los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, y la segunda por los de Guanía, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Vapués y Amazonas. Las únicas dos ciudades de toda la región que superan los 100.000 habitantes son Villavicencio en el departamento de Meta, con 360.000 habitantes, y Florencia, en Caquetá con 120 mil. En cuanto a las actividades productivas es destacable que en el departamento de Casanare se encuentran los principales yacimientos de petróleo del país concentrando en torno al 60% de la producción nacional de crudo, seguido a distancia por Meta cuya producción de crudo alcanza en torno al 10%. En el resto de la región hay algo de agricultura y principalmente ganadería.
- g) *Región insular*: Forma parte el departamento autónomo del Archipiélago de San Andrés, y está compuesto por tres islas: San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La primera es la que concentra a la mayor cantidad de población, siendo la ciudad del mismo nombre su principal centro urbano con en torno a los 40.000 habitantes. Estas islas viven fundamentalmente del turismo.

Es necesario aludir brevemente a dos situaciones que marcan la vida de los colombianos en las distintas regiones, aunque, como veremos más abajo poco han tenido que ver con la emergencia del reciente flujo migratorio que condujo a muchos colombianos hacia España (Aparicio y Giménez, 2003). Una es el conflicto armado y otra el narcotráfico. Si bien es cierto que ambas situaciones están actualmente muy vinculadas, no puede olvidarse que el conflicto armado que enfrenta por una parte a grupos políticos enemigos y por otra a estos con las fuerzas armadas del Estado, se remonta a los años 60, momento en el que la industria de la cocaína no figuraba en el mapa social colombiano. En la actualidad los grupos armados colombianos (FARC, ELN y AUC<sup>4</sup>) se vinculan a la producción de coca al menos en lo que se refiere al control que ejercen sobre los territorios de cultivo de esta planta. Con ello garantizan la producción de esta materia prima influyendo en los costes de producción lo cual afecta naturalmente, el precio final de la droga (ONU, 2007).

Según la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (op. cit.), existen en Colombia unas 80.000 hectáreas utilizadas para el cultivo de la hoja de coca. La mayor parte de estas se encuentra en los departamentos de Nariño (20%), Putumayo (16%), Meta (14%), Guaviare (12%), Antioquia (8%), Vichada (7%) y Caquetá (6%), entre los siete concentran el 83% de los cultivos de coca. Por regiones, la principal productora es

---

<sup>4</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; Ejército de Liberación Nacional; y Autodefensas Unidas de Colombia respectivamente.

la región oriental, seguida por la región pacífico y en tercer lugar el eje cafetero que concentra al norte de Antioquia el mayor número de hectáreas cultivadas de coca de la región. Dado que el 29% de las incautaciones mundiales de clorhidrato de cocaína en 2005 se registraron en Colombia y que, de los 210 laboratorios para la elaboración de esta sustancia destruidos en todo el mundo durante 2005, el 78%, estaban en Colombia, resulta evidente que el cultivo de hoja de coca en este país está orientada fundamentalmente la producción de sustancias derivadas de ella. En términos sociales es necesario destacar que en el 2006 la ONU estimó que en torno a los 67.000 hogares dependían directamente del cultivo de esta materia prima, esto es, unas 260.000 personas, en torno al 0,6% de la población nacional.

El vínculo entre los grupos armados y el narcotráfico no implica en ningún caso que los primeros se relacionen con la población civil dedicada al cultivo de coca términos cooperativos. De hecho muchas veces los campesinos son las primeras víctimas de los enfrentamientos por el control de un territorio determinado. La ONG CODHES<sup>5</sup> con más de 15 de experiencia en el estudio del conflicto colombiano y las violaciones a los derechos humanos, plantea que la expansión del conflicto a nuevas regiones inicia una dinámica de desplazamientos masivos, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias, secuestros, desapariciones y masacres que afectan sobre todo a la población civil (CODHES, 2005). Cabe destacar que la movilidad que tienen los enfrentamientos es bastante alta debido fundamentalmente a las ofensivas que emprende el Estado para erradicar de determinadas zonas los enfrentamientos. Esto en lugar de terminar con la violencia lo que hace es desplazarla a otras regiones.

Actualmente se plantea que los distintos planes de acción implementados desde el Estado han desplazado los enfrentamientos entre las FARC y las AUC a determinadas zonas en las que se ha intensificado la lucha por el control de los terrenos aptos para el cultivo de coca (CODHES, 2005). En concreto en el último tiempo se ha puesto en evidencia un movimiento del conflicto hacia la región oriental del país y hacia las zonas fronterizas con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador. Esto estaría empujando a cada vez más población civil hacia localidades de estos países cercanas a la frontera.

En términos cuantitativos se estima que entre 1985 y 2005 el número de desplazados internos en Colombia habría llegado a los 3,6 millones, de estos, casi 3 millones se habrían producido en la última década (CODHES, 2006). En los últimos diez años se estima que en el 87% de los municipios del país se vivieron situaciones de desplazamiento con diversa intensidad. Lo cual nos indica el grado de generalización que alcanza e Colombia esta realidad social.

Debemos decir que la dinámica del desplazamiento difiere en un aspecto fundamental de la dinámica migratoria. Y es que la primera conduce a las personas hacia regiones próximas mientras que la segunda implica un movimiento de largo alcance. La gran mayoría de los desplazados se mueven hacia ciudades grandes o intermedias en el entorno de sus municipios o departamentos de procedencia. En la actualidad, en Colombia los departamentos que generan un mayor número de desplazados son

---

<sup>5</sup> Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

Antioquia, Bolívar, Casanare, Chocó, Sucre, Norte de Santander, César, Magdalena, Caquetá, y Meta. Y en los que más ha crecido el último tiempo la cantidad de desplazados son los departamentos orientales y los fronterizos: Guainía, Vaupés, Meta, Caquetá, Vichada, Putumayo, Guaviare, Norte de Santander y Nariño (CODHES, 2006).

## ***1.2. El contexto migratorio***

Ahora bien, más allá de esta situación que se viene arrastrando desde hace ya casi medio siglo, nos interesa exponer los efectos que ha tenido en Colombia la aplicación de una serie de reformas estructurales, que creemos han afectado en mayor medida a la creación de un contexto favorable a la emigración internacional masiva.

En la primera mitad de la década de 1990 se pone en marcha un paquete de medidas económicas estructurales tendientes a liberalizar los sectores productivos, financiero, comercial, el mercado laboral e incluso los servicios sociales y públicos (Ramírez y Núñez, 2000). Diversos estudios muestran que estas reformas fueron el origen por un lado, de una fuerte crisis del sistema financiero local en la segunda mitad de la década, y por otro, de una profundización de la destrucción masiva de empleos, provocada en gran medida por los efectos de la crisis internacional que afectó al mercado colombiano (Ramírez y Núñez 2000; Arango, M. 2003; Núñez, Ramírez y Cuesta, 2006).

En cuanto a lo primero, se aplicó una reducción significativa de las trabas al sector financiero que buscaba motivar la inversión y la llegada de capitales extranjeros. Esto se tradujo en la disminución de los impuestos a las inversiones, y en la supresión del encaje y las inversiones forzosas que estaban orientadas a controlar los huida repentina de capitales y la especulación (Arango, M., 2003). Estas medidas contribuyeron a generar una flexibilización del sector que motivó un importante aumento de la oferta de servicios financieros. Como ejemplo de ello consignemos que entre 1991 y 1996 el número de instituciones financieras pasó de 88 a 147, cifra que con posterioridad a la crisis se ubicaría en torno a las 50 instituciones. Este crecimiento del sector en la primera mitad de los 90 naturalmente que estuvo acompañado de un importante aumento de la demanda local de crédito. El llamado “*boom crediticio*” (op. cit.) orientado al consumo, la vivienda y las pequeñas y medianas inversiones, se vio potenciado por una fuerte revalorización de la moneda local en el período.

A partir de la segunda mitad de los 90 y como consecuencia de la crisis económica internacional, se produjo en Colombia una abrupta disminución de los flujos de capital procedentes desde el exterior, lo que provocó que las instituciones financieras se vieran enfrentadas a un grave problema de insolvencia (op. cit.). La crisis, sin embargo, golpeó con más intensidad al sector público (bancos, corporaciones de ahorro para la vivienda y cajas cooperativas), que al privado. Esto se debió a que el primero arrastraba históricamente márgenes muy bajos de solvencia, la banca privada en cambio, contaba con un mayor respaldo que le permitió aguantar de mejor manera la intensa y abrupta disminución de capital, pudo mantener márgenes de solvencia positivos, aunque muy bajos (op. cit.).

En definitiva, la vulnerabilidad provocada por la liberalización financiera, sumada a la precaria solvencia histórica de la banca pública, hicieron que la crisis internacional de 1997 golpeará muy intensamente al sistema local que se vio incapacitado para reaccionar. A partir de 1998 se iniciaría un lento, y a la larga, exitoso proceso de recuperación del sistema financiero colombiano. Sin embargo, la huella de desconfianza e inseguridad en el futuro que habría dejado la crisis en la sociedad civil, tendría consecuencias de más largo alcance. Creemos que el sostenido y masivo flujo emigratorio internacional que se iniciaría a fines de la década es una estas consecuencias.

Además de haber sufrido los efectos de la crisis financiera, la sociedad colombiana debió enfrentar, durante el último lustro del siglo XX un deterioro significativo del mercado laboral provocado principalmente por una fuerte contracción del empleo y por un incremento de la temporalidad, el subempleo y la inestabilidad en el trabajo (Ramírez y Núñez, 2000; Zerda, 2003). Según cifras de la CEPAL la tasa de desempleo creció entre 1995 y 2000 desde el 9% al 19%. Paralelamente se vivió un incremento del subempleo que pasó según datos de la OIT desde el 14% en 1995 hasta poco más del 30% en el año 2000. En el mismo período la tasa de temporalidad saltó desde el 17% al 28% (Zerda, 2003). Por su parte, el empleo en el sector informal alcanzó el año 2000 al 60%, ocho puntos por encima del 52% que había en 1992.

A partir de los diversos análisis que se han realizado sobre la crisis del empleo en la década del 90 en Colombia, podemos plantear que esta se debió básicamente a cuatro factores. El primero de ellos se deriva la situación internacional y la consecuente caída de la demanda y los precios del café y el petróleo, dos importantes fuentes de ingreso y de generación de empleo en Colombia, principalmente en zonas rurales (Ramírez y Núñez, 2000; Guarnizo, 2003). En segundo lugar, la crisis financiera que vivió el país, como hemos visto también vinculada a situación internacional, supuso una fuerte contracción de la inversión. Mientras que en 1994 la inversión privada alcanzó al 15% del PIB, el 2000 llegó solo al 4% (Zerda, 2003). Este descenso afectó negativamente al empleo tanto en el sector industrial como en el de la construcción. Ambos concentrados fundamentalmente en las *cabeceras municipales* del país.

Un tercer factor que influyó en el crecimiento del desempleo tuvo que ver con los efectos de la flexibilización del mercado laboral implementada con la reforma legal puesta en marcha en 1990 (Zerda, 2003). Esta nueva regulación otorgó a los empleadores la posibilidad reducir al mínimo los costes del despido, con lo cual en la segunda mitad de la década y ante la inminencia de la crisis internacional, las compañías pudieron recortar masivamente el número de puestos de trabajo, en función de intentar sobrellevar la contingencia negativa. En el mismo sentido la reforma al mercado laboral permitió que la privatización de gran número de empresas públicas dejara a miles de licenciados mayores de 30 años sin oportunidades de reinsertarse en el mercado laboral colombiano (Guarnizo, 2003). Cabe agregar que la desregulación del mercado de trabajo es también responsable del crecimiento del subempleo y la temporalidad en este período (Zerda, 2003). En cuarto lugar, y como un factor de más largo alcance, los estudios concluyen que en la segunda mitad de los 90 se comenzaron a vivir los efectos de un proceso de



cambio tecnológico en el sector industrial que afectó principalmente a los empleos de menor cualificación.

Si consideramos que en torno al 40% del empleo en Colombia se genera en los sectores agrícola, minero, industrial y de la construcción, los más golpeados por el desempleo; y que el 60% restante se ocupa en el sector de servicios, el más afectado por la precarización del trabajo; es perfectamente comprensible que la crisis del empleo en su conjunto haya influido de manera significativa en un empobrecimiento generalizado y un descenso global de las condiciones vida de la población. Según datos del Departamento de Planeación Nacional del gobierno colombiano, el porcentaje de personas en situación de pobreza creció entre 1995 y 2000 del 50% al 58%, lo que significó la aparición de 3,2 millones de nuevos pobres. Por zonas, en las urbanas la pobreza pasó del 43% al 49%, mientras que en las rurales saltó del 65% al 78%.

Además del crecimiento en el número de pobres el período estuvo marcado por un descenso generalizado del ingreso *per cápita* de en torno al 18% entre 1998 y 2001. Ello tuvo un efecto negativo en la capacidad de consumo y en la calidad de vida de las familias colombianas. Un indicador elocuente de este descenso lo encontramos en la diferencia entre el nivel de las remuneraciones medias, que aumentaron entre 1996 y 2000 en un 11%, y el IPC cuya acumulación en ese mismo período llegó al 65%.

Si bien no contamos ni con los datos adecuados ni con las herramientas necesarias para establecer niveles de correlación estadística entre la crisis financiera y del empleo que afectó a Colombia a fines de la década del 90, y el flujo migratorio que se generaría paralelamente, la situación descrita nos permite al menos sostener de manera hipotética, que el contexto social y económico de fines de lo 90 constituyó una situación favorable para la emergencia del flujo masivo de colombianos a España que se produjo durante esos años y los inmediatamente posteriores. Diversos analistas, entre ellos el investigador colombiano Luis Eduardo Guarnizo (2003), apuntan en esta dirección a la hora de explicar las causas que motivaron a millones de colombianos a emigrar en los últimos diez años.

### ***1.3 El proceso migratorio colombiano***

Decíamos arriba que el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE) colombiano estimó a partir de datos del censo de 2005 que había 3,3 millones de colombianos viviendo en el extranjero. Esta estimación se realizó en base al número de hogares con experiencia migratoria contabilizados en el censo y la información de los movimientos fronterizos registradas por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Tomando en cuenta los hogares con experiencia migratoria se plantea que el 35% de los colombianos emigrados se encontraría en Estados Unidos, el 23% en España<sup>6</sup> y el

---

<sup>6</sup> Esta cifra supondría que en España hay unos 760.000 colombianos. El Instituto Nacional de Estadística español según datos del padrón municipal estima para 2007 que en España hay poco menos de 260.000. La diferencia de 500.000 se puede deber bien a un hipotético “sub-empadronamiento” enorme de los colombianos, o bien a un error en la estimación del DANE colombiano a partir de los datos de Censo 2005. Lo primero resulta poco probable a la luz de la realidad social de los inmigrantes latinoamericanos en

20% en Venezuela. Cabe destacar que parte importante de este flujo se ha producido en los últimos años 10 años. Según datos del DAS, entre 1996 y 2006 salieron de Colombia 2,5 millones de colombianos que no regresaron. Durante el período de mayor llegada de colombianos a España, 2000-2003 el saldo emigratorio en Colombia, según esta institución, llegó a 1,1 millones. Previamente a esta etapa los flujos más importantes registrados se habían dirigido a Venezuela, en la década del 70 e inicios de los 80, hacia donde se estima que llegaron más de 200.000 colombianos, y posteriormente a Estados Unidos, país en que ya en su censo de 1980 registran 143.000 colombianos, cifra que llegó a 250.000 en 1990 y a 470.000 en el 2000 según el censo estadounidense.

En cuanto a las zonas de procedencia de los emigrantes, el censo colombiano de 2005 muestra marcadas distinciones entre las regiones donde se localizan los hogares que han tenido y no experiencia migratoria. La región insular con un 0,2% y la oriental con un 1,4% son por mucho las que menos hogares con emigrantes concentran. En sentido contrario el eje cafetero, la región pacífica, Bogotá D.C. y la región caribe son las que más hogares con experiencia migratoria tienen, concentrando el 29,3%; 26,1%; 17,6% y 15,8% respectivamente.

Por departamentos los que más emigrantes emiten en términos absolutos son Valle del Cauca que agrupa al 23,1% de los hogares que tienen experiencia migratoria, lo siguen Bogotá D.C. con un 17,6%, Antioquia con un 13,7%, Risaralda con un 6,7% y Atlántico con un 5,8%. Entre estos cinco departamentos concentran al 67% de los hogares con experiencia emigratoria internacional. En un lugar intermedio se encuentran los departamentos de Bolívar, Santander, Quindío, Caldas, Norte de Santander y Cundinamarca cada uno de los cuales concentra entre el 3,7% y el 2% de los hogares con experiencia migratoria de Colombia.

En referencia a los destinos de los emigrantes de cada departamento también se observan distinciones: los emigrantes del Valle del Cauca, mayoritariamente procedentes de las ciudades de Cali y Palmira se dirigen a España en un 39% y a EEUU en algo menos del 35%. Parecido a lo que ocurre en el departamento de Risaralda, y su principal ciudad emisora, Pereira, que se orientan a España en un 51% y a EEUU en un 34%, o en el departamento de Atlántico cuya principal ciudad es Barranquilla que emigran a España

---

España y de su tendencia a empadronarse masivamente en función de acceder a los servicios sanitarios. Lo que se ha podido comprobar a partir del proceso de regularización de 2004. Por otra parte según estimaciones realizadas a partir de los registros consulares, los controles fronterizos colombianos, y los diversos estudios y encuestas sobre recepción de remesas en Colombia, la cifra de 3,3 millones que se estima a partir del Censo resulta verosímil y aproximada a muchas de las estimaciones realizadas previamente (Garzón, 2005; González, 2005; Banco de Colombia, 2003; BID, 2004; DPN, 2006). Por lo tanto creemos que lo más factible es que exista un error de sobreestimación en el cálculo de la proporción que están en España y uno de subestimación de los que están en Estados Unidos, pero no en cuanto al número total de colombianos en el extranjero. Creemos que ello se debe a que la emigración a Estados Unidos siendo más antigua que la dirigida a España, es muy probable que en muchos casos no cuente con hogares de referencia en Colombia. Al contrario que la emigración a España que siendo más reciente, sí cuenta en la mayoría de los casos con hogares de referencia en Colombia. De modo que, ya que la estimación está hecha en base a estos hogares, es presumible que la proporción de emigrantes a Estados Unidos estén sub-representados debido a en que los hogares colombianos con vínculos en Estados Unidos lo está. Esto explicaría la elevada proporción atribuida a los emigrantes a España.

en un 49% y a EEUU en un 30%. Por el contrario, los bogotanos tienden a ir a EEUU en un 50% mientras que España solo en un 13%, algo similar ocurre con los de Antioquia, cuya principal ciudad es Medellín que emigran a EEUU en un 55% mientras que a España solo en un 18%. En síntesis podemos decir que los emigrantes de regiones Pacífico y Caribe se orientan hacia España, los de Bogotá a EEUU, y los del eje cafetero se reparten entre ambos destinos según el departamento de procedencia, los Antioquia tienden a emigrar más hacia EEUU y los de Risaralda a España.

Diversos estudios que se han llevado a cabo sobre el envío de remesas a Colombia (BID, 2004; Garay y Rodríguez, 2005) han puesto en evidencia una información muy útil tanto para caracterizar a los emigrantes colombianos, como para comprender la importancia que han cobrado estos recursos para la economía colombiana. Partamos por decir que el BID estimó que en 2004 el país recibió \$4.460 millones de dólares en remesas (unos 3.300 millones de euros). Con esto Colombia se instaló como el tercer país que más remesas recibe de todo Latinoamérica, después de México con \$13.000 millones de dólares y Brasil con \$5.200 millones. Un 54% del dinero enviado a Colombia, esto es unos \$2.500 millones, provino de EEUU, mientras que un 22% o sea, unos \$980 millones de España (735 millones de euros).

Se estima que en torno a 4 millones de colombianos reciben remesas, cada envío se calcula que ronda los \$223 dólares, y la media de envíos son 7,3 cada año, o sea que al año cada receptor recibe en torno a los \$1.600 dólares. En cuanto a la utilización del dinero, los datos del BID muestran que un 70% se utiliza para gastos diarios, un 12% para pagar educación, un 7% se invierte en negocios, un 4% se ahorra, un 3% se utiliza para adquirir una vivienda, y otro 3% para gastos suntuarios o lujosos (BID, 2004). En cuanto a los emisores destaca que el 87% era pariente cercano y el 67% miembro de la familia nuclear (Garay y Rodríguez, 2005).

Las remesas provenientes de España se dirigen en un 40% a la región pacífico, en un 28% al eje cafetero, en menor medida llegan a los departamentos de Bogotá D.C. y Antioquia, que reciben en torno al 10% cada uno. El 80% de los remitentes desde España emigró entre 2000 y 2004, por lo que aún es pronto para sacar conclusiones determinantes en cuanto a perdurabilidad de este vínculo económico transnacional de los colombianos emigrados a este país. Por último y como un indicador parcial de la diferencia entre los emigrantes a España y EEUU, digamos que los remitentes desde este último tienen niveles de educación más altos que los radicados en España. Los primeros tienen en promedio 11,2 años de escolaridad contra 9,9 de los segundos. En el mismo sentido, de los remitentes de EEUU un 20% tiene educación superior y solo un 1% tiene la primaria incompleta, de los que envían dinero desde España en cambio, un 7% tiene educación superior y un 8% no ha terminado la primaria.

Ahora bien, una mirada histórica de la emigración internacional colombiana sitúa los primeros flujos significativos en la década del 60 (Guarnizo, 2003). En la segunda mitad de esta década se dan dos hechos significativos que favorecieron la emergencia de un flujo migratorio a Estados Unidos: en primer lugar se inicia el conflicto armado interno que dura hasta la actualidad, y en segundo lugar, el gobierno estadounidense implementa

una política migratoria de apertura, estableciendo un sistema de cuotas para todos los países del mundo. Si bien esto no implicó una salida inmediata y masiva de colombianos hacia EEUU, sí permitió que en esta época se sentaran las bases para la construcción de las redes que en las décadas posteriores servirían a cientos de miles de colombianos para instalarse en EEUU (op. cit.). El perfil de los primeros emigrantes colombianos a EEUU era de profesionales y trabajadores cualificados, los que se instalaron en su mayoría en los Estados de Nueva York y Florida.

En la década del 70 la emigración colombiana a EEUU comienza paulatinamente a volverse cada vez más masiva. Paralelamente florecería en esta década una importante corriente migratoria hacia Venezuela. La fuerte demanda de mano de obra especializada motivada por el “boom petrolero” venezolano, empujó a miles de colombianos a cruzar la frontera, este flujo continuaría creciendo hasta mediados de los 80, cuando la crisis económica en Venezuela redujo la inversión y por tanto la demanda de mano de obra extranjera. Colombia se convierte en los 70 y 80 en un país exportador de mano de obra, pero lo que es más importante es que se instala en el imaginario de los colombianos la idea de la emigración como una opción de vida verosímil y probable.

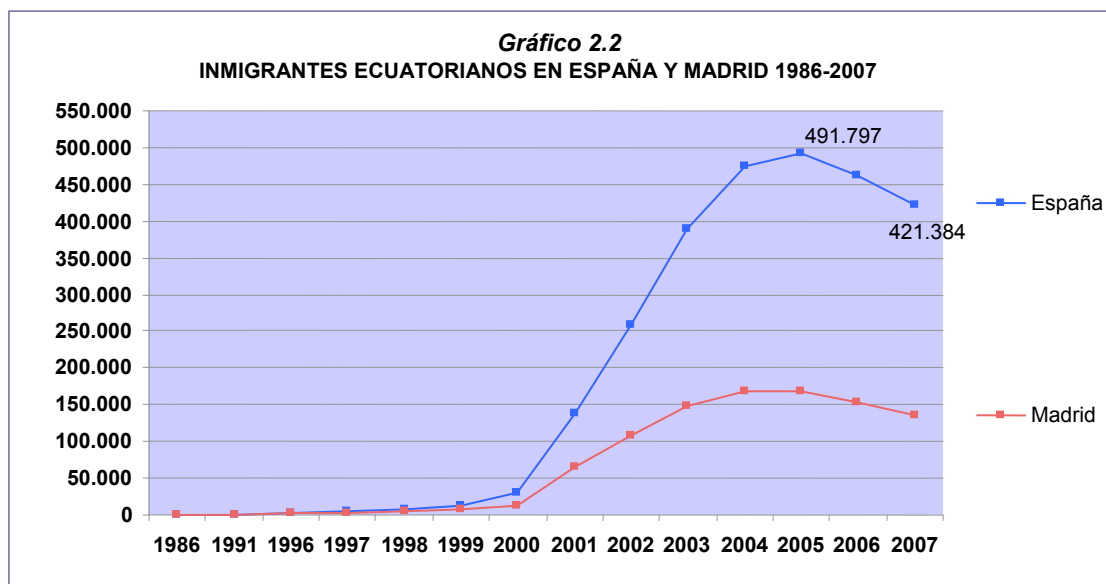
Los actuales flujos migratorios que emite Colombia se distinguen de sus antecesores en tres aspectos muy claros. El primero es la magnitud, el segundo la variedad de zonas de procedencia y el tercero la diversidad de lugares de destino (op. cit.). En sus inicios la emigración colombiana procedía solo de un par de regiones densamente pobladas, en la actualidad en cambio, se puede hablar de un flujo migratorio generalizado a todos los centros urbanos importantes y gran parte de las ciudades intermedias. La generalización de la emigración colombiana se puede entender como una consecuencia de la magnitud de la crisis provocada en gran medida, por las reformas estructurales de orientación neoliberal llevadas a cabo a partir de los 90 (op. cit.). A la situación económica crítica se sumó un recrudecimiento de la violencia y la inseguridad, lo que contribuyó a crear una sensación de inestabilidad y de desconfianza en el futuro, que motivó a miles de colombianos a abandonar sus ciudades. En cuanto a la incorporación de nuevos destinos como España o Gran Bretaña, y países del entorno como Ecuador, se debe fundamentalmente al endurecimiento de la política inmigratoria de Estados Unidos en la década del 90.

Guarnizo caracteriza del siguiente modo el flujo migratorio que comenzó en la segunda mitad de los 90 y se mantiene hasta la actualidad: *“Así las cosas, la pregunta, es ¿quienes están emigrando? Gente de todo tipo: obreros y profesionales en busca de mejores ingresos, empresarios en busca de seguridad y estabilidad; personas acosadas por su posición de clase, o por sus posiciones políticas; refugiados de izquierda y derecha; perseguidos y perseguidores. La última ola migratoria colombiana, evidentemente la más grande en la historia del país, está conformada en alta proporción por personas con un nivel de escolaridad más alto que la media nacional [...] Sin embargo, esta emigración también incluye, irónicamente, personas de sectores marginados de la sociedad incluyendo aquellos con prontuarios delictivos. En resumen, se puede decir sin temor a exagerar, que dado su volumen y diversidad sociodemográfica*

y regional, la población colombiana residente en el exterior es un fiel reflejo del país territorial, en tanto su complejidad social, política y militar actual.” (op. cit.: 33).

## 2. Ecuatorianos

La llegada de inmigrantes ecuatorianos a España ocurrió casi en paralelo que la de colombianos, a partir del año 1999 y hasta 2003 el crecimiento del colectivo fue exponencial, en 2004 se desaceleró para comenzar un claro descenso a partir de 2005. Desde este año hasta 2007 este descenso alcanzará los 70.000 ecuatorianos. Esta tendencia que se ilustra en el *gráfico 2.2*, se debe, como veremos más abajo a la reducción en la llegada de ecuatorianos a España, en relación con los que han regresado en este período, pero también a las 37.000 naturalizaciones de ciudadanos ecuatorianos que se han registrado en los últimos dos años. A partir de este dato podemos deducir que la diferencia entre los ecuatorianos que han llegado y los que se han ido de España durante el período 2005 – 2007 se sitúa en torno a los 10.000 por año en favor de los que han regresado. Esto puede explicarse en parte por las medidas más restrictivas que impuso el Estado español a partir de 2003 a la llegada ecuatorianos.



Fuente: Elaboración Propia a partir del padrón municipal procesado por el INE

Lo que aquí nos interesa sin embargo, no es describir la llegada sino el contexto en el que se produjo el flujo emigratorio. Para ello nos referiremos a la crisis política, económica y social que estalló en Ecuador el año 1997 y que ha sido señalada por los especialistas como el “*evento crítico*” que provocó el éxodo masivo de ecuatorianos hacia España (Ramírez y Ramírez, 2005). Antes de referirnos a ello, veremos algunas particularidades sociodemográficas de Ecuador para comprender más en profundidad no solo las causas de dicha crisis, sino también la singularidad del pueblo ecuatoriano.

## ***2.1. La sociedad ecuatoriana, descripción general***

Ecuador es un país que tiene actualmente 13,2 millones de ciudadanos de los que se estima que en torno a 1,5 millones vive en el extranjero, esto es un 11,5%. La población ecuatoriana está fuertemente segmentada en base a tres parámetros: la condición urbana o rural, su ubicación regional y su pertenencia étnica. En cuanto lo primero, digamos que el último censo llevado a cabo el año 2001, registró que un 62,7% de los ecuatorianos vivía en zonas urbanas y un 37,3% en zonas rurales. Actualmente la CEPAL estima que la tasa de urbanización del país alcanza al 65,5% de la población, y que solo en 2015 se llegará al 70%. El país ha superado solo en años recientes una tasa de urbanización del 50%, de hecho, en 1982 de los 8 millones de habitantes que había en Ecuador, 4,1 millones vivía en zonas rurales y 3,9 millones en urbanas, es decir un 51% y un 49% respectivamente.

A partir de ese año el proceso de urbanización se acelera notablemente. Desde entonces hasta 2001 la población rural creció solo en 600.000 personas mientras que la urbana se duplicó pasando de esos 3,9 a los actuales 7,4 millones. Este proceso no solo supuso el crecimiento de las dos principales ciudades, Quito y Guayaquil sino también el de una decena de ciudades intermedias de entre 100.000 y 300.000 habitantes (INEC-UCE, 2006).

Actualmente en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, se cuentan 1,9 millones de habitantes, mientras que en Quito capital nacional, ubicada en la provincia de Pichincha, 1,3 millones. Entre ambas ciudades, las únicas que superan el millón de habitantes, concentran al 45,5% de la población urbana del país, y al 24,2% de la población total. Los centros urbanos que las siguen a bastante distancia, son Cuenca con 277.000 habitantes, Machala con 204.000 y Santo Domingo con 200.000. De manera que el patrón de urbanización que ha seguido Ecuador se ha basado en un modelo bipolar, aunque matizado por la expansión a menor escala, de un número importante de ciudades de tamaño medio.

En términos regionales Ecuador está integrado por 22 provincias, las dos principales, Guayas y Pichincha, concentran al 60% de la población urbana del país. La primera ha experimentado en los últimos veinticinco años un proceso de reducción significativa de su población rural, pasando del 31,2% en 1982 al 18,2% en 2001. En Pichincha, por el contrario la población rural se ha mantenido en torno al 29% durante ese período. De las veinte provincias restantes nueve tienen una tasa de población rural superior o muy próxima al 50%, seis superior al 60% y tres superior al 70%. Solo dos, Galápagos que es demográficamente irrelevante, y El Oro contigua a Guayas, tienen tasas de población rural inferiores al 25%.

La provincia de Pichincha vive una situación paradójica ya que a pesar de ser la segunda en número de habitantes urbanos, es la que concentra a la mayor cantidad de población rural del país. Ello se debe en gran medida a que en el entorno de Quito, su capital, se han multiplicado los poblados rurales dedicados a la agricultura frutícola y hortícola, que encuentran en la capital un gran mercado para sus productos. Este desarrollo agrícola que ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, sumado a las altas tasas de

pobreza urbana, han potenciado en esta provincia, una dinámica migratoria de la ciudad hacia el campo (INEC-UCE, 2006).

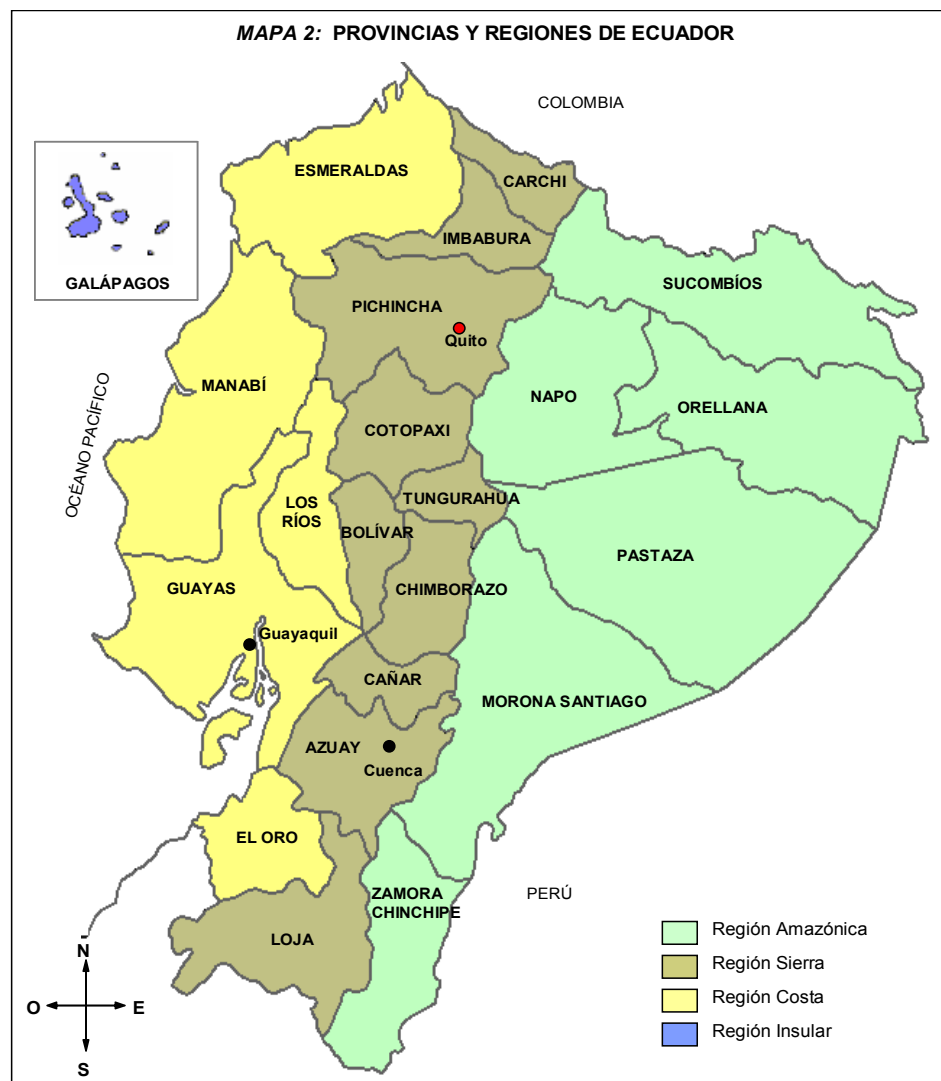
La migración interprovincial ha estado motivada fundamentalmente por la expansión de la producción agrícola a gran escala y por los hallazgos de reservas de petróleo en zonas selváticas. Paralelamente se han producido flujos migratorios hacia los centros urbanos demandantes de mano de obra para la construcción y los servicios. En la actualidad son 7 las provincias que atraen migrantes internos (Pichincha, Azuay, Guayas El Oro, Morona Santiago, Sucumbíos y Orellana), y 15 las que los expulsan.

El año 2001 la migración interna neta acumulada en Pichincha llegó a las 600.000 personas, esto es un 26% de la población total de la provincia que llega a 2,3 millones; en Guayas de los 3,2 millones de habitantes que había ese mismo año 485.000 eran inmigrantes internos; El Oro con 523.000 habitantes, contaba con 58.000 inmigrantes; Sucumbíos y Orellana registraron por su parte 57.000 y 38.000 inmigrantes, en poblaciones de 123.000 y 85.000 respectivamente. Las principales regiones generadoras de migrantes internos en 2001 eran Chimborazo con 129.000 emigrados, de un total de 402.000 habitantes; Loja con 189.000 emigrados sobre 402.000 habitantes; y Manabí con 437.000 emigrados sobre un total de 1,1 millones de habitantes.

Las diferencias demográficas existentes entre las dos principales provincias del país, Guayas y Pichincha, descansan en una dinámica regional más amplia. Tal como se ilustra en el *mapa 2*, Ecuador está dividido geográficamente en cuatro regiones, de las cuales solo dos tienen relevancia demográfica. La región de la sierra, en las que se encuentra Pichincha, y la región costera, donde se ubica Guayas, concentran al 95% de la población del país. En las otras dos regiones solo vive el 5% de la población; un 4,5% en la región amazónica u oriental y un 0,5% en la región insular.

- a) *Región de la sierra*: ubicada, como su nombre lo sugiere en plena cordillera de Los Andes está integrada por las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Loja, Pichincha y Tungurahua. En estas se concentra la mayor parte de la población indígena y rural del país. Los principales centros urbanos de la región son Quito, Cuenca, Santo Domingo, Ambato y Loja. Salvo en la provincia de Pichincha donde predomina el comercio, los servicios, las manufacturas en cuero y la construcción, en el resto de la sierra la principal actividad económica es la agricultura. En casi todas las provincias en torno al 50% de los puestos de trabajo se producen en la actividad agraria. La excepción es Azuay donde a pesar de haber un predominio de la actividad agraria (23%), esta es seguida de cerca por el comercio (18%) y la manufactura (18%). Aunque en términos comparativos con la costa, la sierra concentra una porción minoritaria de la industria agropecuaria, destaca particularmente la producción de hortalizas, maíz, alubias, madera, flores y ganadería orientada a la producción lechera.
- b) *Región de la costa*: Está integrada por las provincias de Guayas, El Oro, Manabí Esmeraldas y Los Ríos. Esta región ha sido históricamente la más próspera y activa en términos económicos. En ella se sitúan, algunas de las principales actividades

económicas y fuentes de ingreso de Ecuador: la producción de plátanos, caña de azúcar, cacao, arroz, frutas, madera, camarón y pesca marítima. Después del petróleo y las remesas de los emigrantes, estas son hoy en día las principales fuentes de divisas del país. La provincia de Guayas concentra además importantes yacimientos de gas y petróleo, los primeros en ser descubiertos explotados en el país. En términos de la población es la región con mayor tasa de urbanización, predomina la presencia de mestizos por sobre los indígenas, y concentra a cerca del 70% de la población afroecuatoriana. En la segunda mitad del siglo XX la región costera ha crecido demográficamente en desmedro de la serrana. En la actualidad concentran respectivamente al 50% y al 45% de los ecuatorianos, proporciones inversas a las que existían en la década de 1950.



- c) *Región oriental o amazónica*: Comprende la mitad del territorio nacional pero acoge solo al 4,5% de la población, la componen las provincias de Napo, Morona Santiago, Patataza, Sucumbíos, Orellana y Zamora Chinchipe. La naturaleza selvática de la



región explica su casi nula densidad poblacional. Hasta la década del 60 esta región estaba prácticamente despoblada, se fue poblando a partir del hallazgo y la explotación de grandes yacimientos petroleros y mineros en las provincias del norte de la región: Sucumbíos, Napo, Orellana y Pastaza (INEC-UCE, 2006). Un caso ejemplar de este proceso lo encontramos la provincia de Napo que triplicó su población en 20 años, pasando de los 24.000 habitantes en 1962 a los 72.000 en 1982. Hasta que se produjeron estos descubrimientos la región estaba exclusivamente poblada por pueblos indígenas. Además del petróleo la región ha sido explotada por la industria de la madera.

- d) *Región insular*: Compuesta por la provincia de Galápagos, es irrelevante en términos demográficos. El archipiélago integrado por una decena de islas, es conocido por su riqueza natural que ha permitido desarrollar una importante industria turística en torno a ella.

Más allá de las diferencias regionales y del grado de urbanización, la sociedad ecuatoriana encuentra su principal factor de segmentación en la diversidad étnica de la población. No hay acuerdo en cuanto al número de indígenas que hay en Ecuador (CEPAL, 2005). El censo de 2001 contabilizó por medio de un indicador de autorreconocimiento poco más de 800.000 en torno al 6% de la población<sup>7</sup>. Estimaciones realizadas por organismos internacionales y por el propio INEC (que llevó a cabo el censo) indican cifras muy superiores. Por su parte las organizaciones indígenas cifran la población nativa entre el 30% y el 70% de la población total (Chisaguano, 2006). Según la UNICEF había en Ecuador para 1990, 2,6 millones de indígenas, un 24% de la población de entonces (op. cit.). La secretaría Técnica del Comité del Decenio de los Pueblos Indígenas de Ecuador estimó en 1995 en 3 millones a la población indígena. Naciones Unidas, por su parte estimó que en 2004 había en Ecuador 4,1 millones de indígenas, esto es un 43% de la población (op. cit.). Otras estimaciones llevadas a cabo por especialistas, plantean que la población indígena oscila entre el 8% y el 12% de la población. Luego de revisar la diversidad resultados sobre este asunto debemos decir que la estimación que nos parece más acertada es la que se realizó en base a la encuesta EMEDINHO.

La Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO, 2000) implementada conjuntamente por el INEC, el BID, la UNICEF y el PNUD entre otros organismos, estimó parcialmente, a partir de un indicador objetivo como el dominio de lenguas indígenas por parte de los encuestados o sus padres, que en el 17% de los hogares de Ecuador alguno de los miembros habla o hablaba alguna lengua indígena. Sumando a este dato los resultados obtenidos a partir del indicador subjetivo de autoidentificación, la

---

<sup>7</sup> El documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas “*Población Indígena y Afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico Sociodemográfico a Partir del Censo de 2001*”, expresó de la siguiente manera las limitaciones de un indicador de autorreconocimiento para contabilizar a la población indígena en Ecuador: “*El aspecto más llamativo en censos y encuestas es la existencia de variadas situaciones: mestizos que se declaran blancos; indígenas que se manifiestan mestizos e, incluso, blancos, caucásicos, de ojos azules, que se autoidentifican como indígenas por el hecho de estar cercanos a las causas del movimiento indígena ecuatoriano*” (CEPAL, 2005:13).

encuesta determinó definitivamente que el 14,3% de los ecuatorianos mayores de 15 años, se autoidentifica como indígena, habla alguna lengua nativa, o alguno de sus padres lo hace o lo hacía (García, 2006). Si consideramos que la población total mayor de 15 años según la CEPAL está en torno a los 9 millones, la estimación en base a dicha encuesta arrojaría que la población indígena ecuatoriana está en poco menos de 1,3 millones. Por su parte la población negra o afroecuatoriana estaría en el 5%, y los que se autoidentifican como blancos en el 15% según la encuesta EMEDINHO y el 10,8% según el censo. El resto, esto es entre el 65% y el 70% según la fuente que se utilice, se considera mestizo.

El Estado ecuatoriano, aunque no se define constitucionalmente como plurinacional, reconoce la existencia de trece nacionalidades indígenas y catorce pueblos originarios, que forman parte de alguna de esas nacionalidades. La principal nacionalidad nativa es la Quichua compuesta por trece de los catorce pueblos reconocidos. El 85,6% de la población indígena de Ecuador pertenece a alguno de los pueblos que integran la nacionalidad Quichua. La sigue en importancia, la nacionalidad Shuar a la que pertenece el 8,8% de la población indígena.

En cuanto a la ubicación geográfica de las nacionalidades indígenas, 8 de ellas se ubican en la amazonía, entre ellas la Shuar; 4 en la costa; y solo una, la Quichua, en la sierra. En términos proporcionales un 71,1% de los indígenas vive en la sierra, un 19,6% en la amazonía y casi un 9% en la costa. (Chisaguano, 2006). El 50% de la población indígena se concentra solo en 4 provincias serranas: Chimborazo (17,6%), Pichincha (12,2%), Imbabura (10%) y Cotopaxi (9,8%) (García, 2006). Las provincias con mayor incidencia de población indígena son Napo donde llega al 54,9%, Morona Santiago donde alcanza al 41,2%, Chimborazo con el 38%, Pastaza con el 37%, Orellana con el 30,3%, Imbabura con el 25,3%, Cotopaxi con el 24,1% y Bolívar con el 23,1% (op. cit.). En cuanto a la población afroecuatoriana esta tiende a concentrarse en las provincias de la costa que, en conjunto, agrupan al 74,5%, el resto se concentra fundamentalmente en la ciudad de Quito.

En la población indígena de Ecuador se superponen los tres motivos de segmentación social existentes en el país: la condición étnica, la pertenencia regional y el área de residencia. Los pueblos indígenas no solo viven discriminados por su condición étnica, además, viven en las regiones menos desarrolladas y en las zonas rurales más degradadas. Un dato que ilustra esta situación es que el 82% de la población indígena vive en zonas rurales. En un país donde los servicios básicos y las infraestructuras son limitados incluso en las zonas urbanas, vivir en áreas rurales supone por lo general enfrentar condiciones sociales de extrema precariedad. Los indígenas en Ecuador viven una situación de marcada exclusión y desigualdad social: el escaso acceso a las tecnologías, infraestructuras y medios de comunicación para poder desarrollar su principal actividad económica, la agricultura, bajo parámetros de productividad adecuados; la carencia de servicios básicos mínimos; el deficiente acceso a la educación formal; las altas tasa de desempleo y subempleo; y la elevada mortalidad infantil, son solo algunos indicadores de estas condiciones de vida.

En términos objetivos digamos que en 2001 el analfabetismo se estimó para el conjunto de la población en el 9%, para la población indígena en el 28%, para la afroecuatoriana en 10,4%, y para la población no indígena en el 7,4% (CEPAL, 2005). La media nacional en años de escolaridad es de 6,6, en blancos y mestizos llega a 6,9, en afroecuatorianos a 5,6, y en los indígenas solo a 3,1, cifra que en las mujeres indígenas se reduce hasta los 2,5 años de escolaridad media. En el extremo contrario, los hombres blancos o mestizos que viven en zonas urbanas tienen en promedio 8,1 años de escolaridad y las mujeres de la misma condición 7,8. En cuanto al nivel de escolaridad, un 13,2% de la población mayor de 24 años no tiene ninguna educación formal, en los indígenas este porcentaje se eleva al 42%; en los afroecuatorianos llega al 15,1% mientras que en blancos y mestizos al 11,7%. En el otro extremo, de los ecuatorianos mayores de 24 años un 26,3% tiene 12 o más años de estudio, en los blancos y mestizos la cifra llega al 28,2%, en la población negra desciende al 17,3% y en los indígenas solo llega al 5,3% (op. cit.).

Las desigualdades en educación de los distintos grupos étnicos se ven reflejadas en las posiciones que ocupan en la estructura laboral. Así lo evidencia el hecho de que un 15% de los indígenas menores de 15 años forman parte de la fuerza de trabajo, lo cual contrasta con el ya elevado 4,6% de la población mestiza y blanca, o con el 5,3% de la población negra. Algo parecido ocurre con la participación de los mayores de 64 años en la fuerza de trabajo, en los indígenas alcanza el 54%, en afroecuatorianos el 42% y en el resto al 37%. El trabajo por lo tanto, ocupa una parte significativamente mayor de la vida de un ecuatoriano si este es indígena, que si no lo es (op. cit.). La permanencia por más años de los indígenas en la población activa se debe a las altas tasas de autoempleo y de empleados no remunerados que trabajan para un familiar. Un 55,6% de los indígenas es empleado por cuenta propia y un 16,8% es trabajador no remunerado, esto frente al 35% y al 6% respectivamente para el resto de la población (op. cit.).

Esta situación se explica en parte por la exclusión que han sufrido los pueblos originarios de los procesos modernizadores implementados en el país. Este fue el caso de la renovación tecnológica que se inició en el campo ecuatoriano en los años 60. La creciente introducción de nuevas tecnologías en el sector agropecuario, de la que estuvieron excluidos los indígenas dedicados a la agricultura, contribuyó a que la capacidad de esta población para generar valor agregado en la agricultura, haya pasado a ser mucho menor que en las explotaciones no indígenas. Esto llevó a los agricultores indígenas a sostener su competitividad en base al autoempleo y al empleo no remunerado de familiares, lo que ha redundado a la larga en una extensión hacia arriba y hacia abajo de las edades laborales de esta población. La dependencia de este tipo de trabajo es una de las principales fuentes que contribuyen en la actualidad, a reproducir la precariedad social en la que vive parte importante de la población indígena en Ecuador.

En paralelo a la modernización tecnológica, el crecimiento de las ciudades condujo a un proceso de terciarización de la economía y de reducción sostenida del empleo agrícola. Al observar la distribución de los distintos grupos étnicos en el mercado laboral, nos encontramos con una marcada segmentación sectorial. Mientras los indígenas siguen estando vinculados mayoritariamente al sector primario el resto de la población ha pasado a desempeñarse prioritariamente en el sector terciario o el industrial.

A nivel nacional la población económicamente activa se ocupa en un 54,6% en los servicios y en un 28,6% en la agricultura. Por grupos étnicos, los indígenas se concentran en un 61% en la agricultura, mientras que los blancos y mestizos en un 26%, algo más que el 24,7% de la población negra. En sentido contrario el sector de los servicios convoca solo al 25,4% de la PEA indígena, menos de la mitad del 56,9% de mestizos y blancos, o del 58,5% de los afroecuatorianos que se desempeña en este sector (CEPAL, 2005). Destaca también la alta proporción de población negra que se emplea en el servicio doméstico, un 7,1% frente al 3,8% tanto de indígenas como de blancos y mestizos. El sector de la industria también muestra diferencias relevantes. Mientras blancos, mestizos y negros se ocupan en un 10% en esta actividad, los indígenas lo hacen en un 6,3%. Por último el subsector del comercio, la hostelería y la restauración emplean al 10,9% de los trabajadores indígenas y a poco más del 20% de los otros grupos étnicos.

La precariedad económica en que vive la población indígena en el entorno de las ciudades de la sierra, la ha llevado a desarrollar estrategias de sobrevivencia en las que alternan el trabajo agrícola de baja productividad y el trabajo temporal en determinados sectores de la economía urbana. De esta manera se ha generado en esta población un patrón de migración temporal interna, que consiste dirigirse a la ciudad para emplearse estacionalmente en la construcción, el comercio o la hostelería, y luego regresar a su actividad principal en el sector agropecuario (op. cit.). Hay que señalar al respecto que la utilización de trabajadores indígenas temporales en la construcción es una característica que viene ocurriendo en Ecuador desde los años 60, lo que coincide con el proceso de modernización de la agricultura local del que, como ya hemos dicho, han quedado excluidos los indígenas.

En términos de las condiciones de vida, Ecuador es un país que en general adolece de carencias importantes, su índice de desarrollo humano es de 0,765 el tercero más bajo de América del Sur, más alto solo que Paraguay y Bolivia, y menor que la media regional que llega a al 0,792. La proporción de población que vivía en 2005 bajo la línea de la pobreza era según datos de la CEPAL del 48,5% a nivel nacional, en las zonas rurales llegaba al 54,4% y en las urbanas al 45,2%. Los datos del censo de 2001 que midió la pobreza a partir de las necesidades básica insatisfechas (NBI) permiten desagregar con mayor detalle la distribución de la pobreza entre la población.

Por zonas se estableció que un 81,5% de la población rural vivía en condiciones de pobreza, frente a un 50,1% de la población urbana. Los indígenas eran pobres en un 87,8%, frente a los afroecuatorianos que lo eran en un 72,5%, los mestizos y blancos lo eran en un 59%. La cifra más elevada de pobres se alcanzó entre la población indígena de las zonas rurales que llegó, hace a penas seis años, al 94,8% (op. cit.). Una cifra relevante para los efectos de esta investigación es la que muestra la incidencia de la pobreza en relación a la existencia de algún miembro de grupo familiar que haya emigrado. Los hogares sin emigrantes son pobres en un 63%, los que tienen al menos un miembro emigrante lo son en un 46,2% (León, 2003).

La magnitud de la pobreza en Ecuador queda reflejada en algunos indicadores sobre las condiciones de vida de la población. En 2001 un 67,7% de la población tenía acceso a agua potable por medio de la red pública, un 12,4% accedía por pozo, un 12,1% por medio de un río o una acequia y un 6% por vehículo repartidor. En las zonas urbanas un 83,7% tenía acceso a la red pública de agua mientras que en las zonas rurales solo lo tenía un 39,9%. Entre los indígenas, independiente de su condición solo un 47,7% tenía acceso a la red pública lo que contrasta con el 69,4% de la población mestiza y blanca (CEPAL, 2005). En cuanto al sistema de eliminación de aguas servidas un 48% de la población tiene acceso a red pública o alcantarillado, un 19,2% tiene pozo ciego y un 15,6% pozo séptico. En las áreas urbanas un 66,7% tiene acceso a alcantarillado, mientras que en las rurales solo lo tiene el 16,4%. Por condición étnica hay que destacar que de la población blanca y mestiza un 50% accede a este servicio, de los afroecuatorianos un 38,5% y de los indígenas solo un 19,4%. Llama la atención además que casi la mitad de la población indígena, un 46,5% no tiene ni acceso a alcantarillado, ni a pozo ciego, ni tampoco a pozo séptico. La misma cifra llega en la población negra al 18,5% y en los blancos y mestizos al 15,1%, la gran mayoría habita en zonas rurales. En total en las áreas rurales el 38,9% de las viviendas no tiene acceso a ninguno de estos tres sistemas de evacuación.

En términos políticos, el Estado ecuatoriano ha comenzado a reconocer las reivindicaciones de los pueblos indígenas solo en los últimos años. A ello ha contribuido notablemente la capacidad organizativa demostrada por esta población. En la actualidad hay una serie de organizaciones indígenas que han tenido una presencia social muy importante y que tuvieron una participación muy activa en las negociaciones llevadas a cabo con motivo de la redacción de la constitución de 1998, vigente hasta 2007<sup>8</sup>. Si bien durante las décadas del 80 y el 90 las organizaciones indígenas reivindicaron el reconocimiento del Estado ecuatoriano como una entidad plurinacional, y finalmente no lo consiguieron, al menos lograron que se reconociera constitucionalmente una serie de derechos que reclamaban: el derecho a la propiedad comunitaria de la tierra; la obligación del Estado de proteger el patrimonio cultural e histórico; la legitimidad de sus formas de organización social, de conocimiento y sus prácticas culturales; y la obligación de ser consultados en cuestiones relacionadas con el uso de recursos naturales no renovables. Estos logros del movimiento indígena son muy significativos toda vez que hasta hace poco tiempo estos pueblos habían sido considerados por el Estado ecuatoriano solo como campesinos pobres, obviando su particularidad étnica y los históricos derechos asociados a ella.

La integración de Ecuador en economía mundial se ha realizado fundamentalmente en base a la producción y exportación de productos primarios que, según el Banco Interamericano del Desarrollo, representan el 91% del sector exportador ecuatoriano. Con

---

<sup>8</sup> Las seis organizaciones que constituyen actualmente la base social del movimiento indígena son la Federación Nacional de Indios (FEI) creada en 1944; la Federación de Organizaciones Campesinas (FENOC) fundada en 1963; la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras (FENOCIN) creada en 1972; Ecuador Runacunapac Richarimui (ECUARUNARI), formada en 1978; Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) creada en 1980; y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), fundada en 1986 (Chisaguano, 2006). A estas se suma el partido político Pachacutik fundado en 1996 y que consiguió varios diputados en las elecciones de 1998 y que participó en la alianza de gobierno liderada por Lucio Gutiérrez en 2003.

un PIB de \$19.000 millones de dólares (unos 14.000 millones de euros) y una renta *per cápita* de \$2.500 dólares (unos 1.850 €), es un país que en la actualidad depende en gran medida del petróleo, las remesas de los emigrados, y de media docena de productos agropecuarios: el plátano, fruta de la que es el principal exportador mundial; el camarón, segundo productor mundial; el pescado en conserva; las flores, mercado al que ha ingresado recientemente; el cacao y el arroz.

Las ventajas comparativas de Ecuador en el sector agrícola son significativas, las condiciones climatológicas y geográficas lo convierten en uno de los pocos países del mundo que pueden realizar tres cosechas anuales de frutas tropicales (entre ellas el plátano) y de camarones. El clima, representa paradójicamente su principal riesgo: el denominado fenómeno de El Niño consistente en el calentamiento de las aguas marinas, ha traído consecuencias desastrosas tanto para la pesca como para la agricultura que se ha visto arrasada por las inundaciones. La erosión, la degradación y la desertificación de los suelos constituye según los estudios especializados, uno de los principales problemas que enfrenta la agricultura ecuatoriana actualmente (Melo, 2003).

Por su parte la ventaja comparativa que supone contar con grandes reservas de petróleo no explotadas tiene su contraparte en la pobre inversión que ha realizado PETROECUADOR, la empresa estatal que tiene el control del 86% de los yacimientos del país (op. cit.). En el mismo sentido el BID plantea que uno de los principales riesgos que corre la economía ecuatoriana actualmente es que, por la contingencia mundial que favorece la producción de este recurso, se descuide la inversión tecnológica, en capital humano y de infraestructura que se requiere para el desarrollo sostenido de los otros sectores productivos. La vulnerabilidad ante una eventual caída del precio del crudo, es un riesgo que se suma a los derivados de la inestabilidad política, jurídica y financiera que han marcado los últimos veinte años de la historia de Ecuador. Una vulnerabilidad que ayuda, como veremos en el siguiente apartado, a comprender la crisis vivida por la sociedad ecuatoriana entre 1997 y 2000, período en el que se produjo el flujo masivo de inmigrantes ecuatorianos hacia España.

## **2.2. *El contexto migratorio***

La profunda crisis en la que se sumió Ecuador durante los últimos años del siglo XX vino a empeorar hasta extremos insospechados una situación social, política y económica que ya estaba muy deteriorada. La década del 80, bautizada por la CEPAL "*la década perdida*" de Latinoamérica, se inició en Ecuador con la recuperación de una democracia, que no traería con ella una consolidación de la estabilidad social y política. Durante los años 80 se intentó implementar una agenda orientada a la liberalización de los mercados, la reducción del gasto público y al control del equilibrio fiscal, un proyecto de orientación neoliberal que a la larga fracasaría.

Las presiones de los grupos empresariales y la voluntad estatal de fortalecer al sector exportador, llevaron al Estado a subvencionar determinados sectores productivos, con lo que la desregulación de los mercados y la pretendida reducción del gasto público, no solo fueron parciales sino también se aplicaron selectivamente. Esta situación ha sido definida

por los analistas como de “*estatización del neoliberalismo*” (Ramírez y Ramírez, 2005). Esta política económica ambigua condujo a un estancamiento del crecimiento cuya magnitud, que se vio reflejada en una reducción de la renta *per cápita* del 69% entre 1980 y 1991, y en el incesante incremento de la pobreza. Si en 1970 los pobres representaban el 40% de la población en 1990 la cifra llegó al 65% (op. cit.).

La primera mitad de la década del 90 estuvo marcada por dos situaciones muy significativas para los ecuatorianos. En primer lugar en 1990 se inicia una activación del movimiento indígena que se incrementaría a lo largo de la década, desencadenando sucesivas movilizaciones sociales masivas en los años 1990, 1992, 1994 y 1997. Esto convertiría al colectivo indígena en un actor político y social clave en el curso de la década. En segundo lugar, los primeros meses de 1995 estuvieron marcados por la explosión de un conflicto armado con Perú, justificado por la existencia de problemas limítrofes históricos no resueltos. La duración de poco más de un mes del conflicto no implicó que fuera de baja intensidad; se estima que hubo al menos 1000 víctimas entre muertos y heridos<sup>9</sup> (Domínguez et. al., 2004).

En este contexto la segunda mitad de la década del 90 no se presentaba nada auspiciosa para la sociedad ecuatoriana. Y de hecho no lo fue. El deterioro generalizado de las condiciones de vida puede atribuirse en gran medida a la crisis fiscal en la que ya estaba sumido el país en 1996, reflejo de ello fue el hecho de que entre ese año y 1999 el gasto social se redujo en un 37% (Ramírez y Ramírez, 2005). Naturalmente que los sectores menos favorecidos y más dependientes sufrieron con mayor intensidad la fuerte caída del gasto público.

En febrero de 1997 se producen masivas manifestaciones sociales lideradas por las organizaciones indígenas y a las que se suma parte importante de la ciudadanía: “*Las movilizaciones del 5, 6 y 7 de febrero no tienen parangón en las últimas décadas: se estima cerca de tres millones de personas, indígenas, estudiantes, sindicalistas y miles de ciudadanos sin referente organizativo se movilizaron durante esos días*” (op. cit.: 56). Estas protestas condujeron a que siete meses después de haber sido elegido presidente de la república, Abdalá Bucaram fuera cesado por el congreso nacional, en una medida que según los analistas rozó la ilegalidad (op. cit.). Esto ya que por una parte, en una decisión polémica se determinó que el presidente no estaba capacitado mentalmente para ejercer el cargo. Pero por otra, no se respetó sucesión legítima de la vicepresidenta Rosalía Arteaga la que fue destituida por el congreso a dos días de haberse autoproclamado presidenta. Finalmente el congreso nombró presidente de la república al hasta entonces presidente del congreso, Fabián Alarcón. Este se mantendría interinamente en el cargo hasta 1998, año en que luego de la conformación de una Asamblea Constituyente que redactó una nueva constitución, se convocaron elecciones libres donde fue elegido presidente de la república Jamil Mahuad.

Lo más significativo de la nueva constitución fue que el ya aludido reconocimiento de una serie de demandas históricas de los pueblos indígenas que hasta entonces el Estado ecuatoriano se había negado a reconocer. En tal sentido la carta constitucional puede

---

<sup>9</sup> El Estado ecuatoriano reconoce 31 muertos y 68 heridos graves, el peruano 168 muertos y 70 heridos.

interpretarse como un triunfo político, aunque parcial, de los colectivos indígenas (CEPAL, 2005). A pesar de estos cambios y del aparente consenso logrado entre los principales actores políticos, la esperada estabilidad que se buscaba en esta nueva etapa, no llegó. Esto se debió en parte a la crisis que arrasó la economía ecuatoriana y en parte a problemas más estructurales situados en la esfera política.

Algunos analistas sostienen que el sistema político ecuatoriano está organizado de manera tal que actúa en contra de la estabilidad (Ramírez y Ramírez, 2005). Un multipartidismo extremadamente débil, marcado por el regionalismo, la corrupción y una voluntad muy poco proclive a conformar alianzas de gobierno duraderas, ha minado, según este punto de vista, la consolidación de la democracia desde su recuperación en 1979. A ello se sumaría una generalizada sensación en la sociedad civil de que la clase política actúa unida a las elites empresariales en función de saquear a al pueblo: *“Se observa cómo las instituciones políticas han funcionado como una maquinaria que saquea a la mayoría de ciudadanos para transferir sus recursos hacia una elite privada, gracias a nexos estables regulares e institucionalizados entre ciertas entidades claves del Estado, la clase política y las elites económicas y financieras. Se trata de acuerdos oligárquico-mafiosos”* (op. cit.: 60-61).

En enero de 2000 las organizaciones indígenas marchan nuevamente a la capital, ahora para pedir la destitución del presidente Mahuad. El apoyo de los militares al movimiento permite que el 21 de enero se consuma el golpe de Estado y se conforme una junta de gobierno provisoria, que estuvo integrada por el coronel Lucio Gutiérrez<sup>10</sup>, el dirigente indígena Antonio Vargas y el juez Carlos Solórzano. Al día siguiente del golpe esta junta entregó el poder al vicepresidente Gustavo Noboa, que se mantendría en el cargo hasta las elecciones de 2002. La inestabilidad política que vivió la sociedad ecuatoriana durante estos años queda plasmada en un dato que no admite segundas lecturas: en el período que va de 1997 a al año 2000 se sucedieron en Ecuador cinco presidentes (además de la junta indígena-militar), dos de los cuales huyeron del país para eludir juicios por corrupción.

La inestabilidad política del período se vio alimentada, como decíamos, por los efectos de la crisis económica iniciada en 1997, la que a su vez fue agravada por la deficiente gestión política. La desaceleración de la economía mundial a partir de 1996 como consecuencia de la llamada crisis asiática, afectó negativamente la demanda y el precio del petróleo (Larrea y Sánchez, 2003). La fuerte reducción de la entrada de divisas que esto supuso para Ecuador, se vino a sumar a un deterioro del sector que ya venía en marcha como consecuencia de la pobre inversión que la empresa estatal, PETROECUADOR, había realizado en el último tiempo. Según cifras de la CEPAL entre los años 1993 y 2000, la participación de esta empresa en la producción total de petróleo cayó desde el 94% hasta el 58%. Las consecuencias que tuvo la contracción de las existencias de la principal fuente de ingreso del país, se agravaron debido a la pobre diversificación de que la economía ecuatoriana.

---

<sup>10</sup> En 2003 sería elegido presidente de la república y en 2005 huiría a Brasil para evitar ser enjuiciado por corrupción.



Esta caída del sector externo inició una devaluación escalada del sucre, la entonces moneda nacional, que se iría incrementando en los meses siguientes. A la crisis internacional se sumó la aparición del fenómeno de El Niño durante los años 1997 y 1998. Esto trajo pérdidas estimadas en \$2.800 millones de dólares, un 17% del PIB (CAF, 2000). Los sectores productivos más afectados fueron el agrícola y el pesquero que se vieron totalmente devastados, el primero por las lluvias e inundaciones, y el segundo por los cambios de temperatura y de corrientes marítimas. Las avalanchas de lodo destruyeron también importantes infraestructuras petroleras como el oleoducto *transecuatoriano*, encargado de transportar crudo desde la región Oriental a la refinería de la provincia de Esmeraldas. Esto sin contar las enormes pérdidas que supuso El Niño en vidas humanas, propagación de enfermedades, destrucción de viviendas, escuelas, caminos, e infraestructuras en general.

A la reducción de los ingresos fiscales provocada por la caída del precio del petróleo y por los efectos El Niño, se sumó la pérdida de confianza de la banca internacional en los mercados emergentes suscitada por la declaratoria de morosidad de la Federación Rusa en 1998 (Melo, 2003). Hay que mencionar que el nivel de endeudamiento externo de Ecuador era en 1998, del orden del 77% del PIB. La mayor parte del cual, un 64%, estaba compuesto por deuda pública. Sin embargo, esta pérdida de confianza también repercutió en una fuerte caída de las líneas de crédito externas para la banca privada. Con ello se hizo cada vez más patente el problema de liquidez que los bancos locales venían arrastrando desde hace algunos años (op. cit.).

El deterioro del sistema financiero ecuatoriano tiene su origen en la desregulación del sector, la nula fiscalización pública y en una cultura bancaria basada en prácticas imprudentes y fraudulentas. Hay que destacar en este sentido que el sector actuaba en base a la convicción de que ante cualquier eventualidad crítica el Estado reaccionaría rescatando a los bancos con recursos públicos (op. cit.). La crisis bancaria se vio incrementada por la crisis en la que estaban sumidos los sectores donde estaban sus principales clientes: el agropecuario y el petrolero. El impacto de la crisis en estos sectores multiplicó su morosidad, alimentando la insolvencia y la inestabilidad de los bancos. Cuando la población tomó conciencia de la situación que vivían los bancos, reaccionó retirando sus depósitos y ahorros. Esta reacción enfrentó a la sociedad civil cara a cara con la crisis.

El gobierno de Mahuad optó por congelar las cuentas corrientes y de ahorro por seis meses, y los depósitos por un período de un año, además decretó un feriado bancario de cinco días (op. cit.). Si bien la intervención estatal frenó temporalmente la inflación y la depreciación del sucre que, entre 1997 y 1998 cayó un 54%, también terminó por completo con las operaciones de crédito y con la escasa actividad económica dependiente que aún permanecía activa. Paralelamente se creó la Agencia de Garantía de Depósitos que se hizo cargo de los compromisos de la banca privada, tal como lo esperaban los agentes privados del sector. Hacia el final de 1999 la mitad de los bancos privados había cerrado o estaba en manos del Estado. Para resolver el problema de solvencia bancaria, durante 1999 el Banco Central comenzó a transferir liquidez a los bancos de manera masiva. Entre marzo de 1999 y enero de 2000 el Banco Central de Ecuador emitió en

suces el equivalente a \$1.300 millones de dólares (Salgado, 2000). La emisión monetaria activó nuevamente a la depreciación de la moneda local alimentando una hiperinflación. En este punto la situación se volvió incontrolable para el gobierno que decidió, en una medida muy discutida e impopular, adoptar el dólar estadounidense como moneda oficial, en sustitución del sucre.

El cese temporal de prácticamente toda la actividad económica del país, redundó en una caída del 7,9% del PIB en 1999, mientras que el producto por habitante lo hizo en un 9,7%. El salario mínimo real sufrió una caída del 10% y el consumo privado descendió en un 11%. A pesar de esta contracción de la demanda interna, la política monetaria alimentó una inflación que llegó al 43% en 1998, al 60% en 1999, y al 96% durante el 2000. Esto se debió en parte al fuerte incremento de los precios como respuesta inicial al cambio de moneda (Melo, 2003). Paralelamente la quiebra de muchas pequeñas y medianas empresas disparó el desempleo urbano que pasó del 6,9% en 1995 al 14,4% en 1999. En Guayaquil, ubicada en la región más golpeada por la crisis el desempleo superó el 17%.

**Tabla 2.1**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN ECUADOR DURANTE**  
**EL PERÍODO 1995-2000, POR ÁREA DE RESIDENCIA (%)**

Área	Pobreza			Indigencia		
	1995	1998	2000	1995	1998	2000
Rural	75.8	82.0	84.1	33.9	46.1	58.2
Urbana	42.4	48.6	60.3	10.6	13.0	30.3
Guayaquil	37.5	45.8	57.9	8.0	10.9	26.7
Quito	29.9	29.5	49.1	7.8	5.3	19.6
<b>Total</b>	<b>55.9</b>	<b>62.6</b>	<b>68.8</b>	<b>20.0</b>	<b>26.9</b>	<b>40.3</b>

Fuente: Larrea y Sánchez, 2003.

La pobreza total del país entre los años 1998 y 2000 pasó, como se observa en la *tabla 2.1* del 55,9% al 68,8%, la indigencia por su parte subió del 20% al 40%. Esto quiere decir dos cosas: primero que en entre esos años hubo un 13% de nuevos pobres, esto es poco más de un millón y medio de personas. Segundo, que 2,4 millones de personas que ya eran pobres, pasaron en esos dos años a ser indigentes. Aunque las zonas rurales muestran una mayor incidencia tanto de pobres como indigentes en comparación con las urbanas, estas últimas se vieron más afectadas por el crecimiento de la pobreza y las primeras por el de la indigencia. La pobreza urbana creció un 18,1% mientras que la rural lo hizo en un 8,3%, por su parte, la indigencia en las zonas rurales creció un 24,3%, y en las urbanas un 19,7%. Esto nos indica que los nuevos pobres se concentraron fundamentalmente en las zonas urbanas, algo muy significativo para nosotros ya que es desde estas zonas de donde proviene, como veremos, el mayor número de inmigrantes.

### **2.3. El proceso migratorio ecuatoriano**

Es en esta contingencia crítica que se activa un flujo migratorio masivo que tiene como principal lugar de destino España. Entre 1998 y 2001 salieron de Ecuador unas 500.000 personas que no regresaron. Un ritmo que se mantendría durante los siguientes años. La

emigración masiva de ecuatorianos tuvo dos efectos inmediatos en la economía emisora. El primero fue la recuperación del empleo: dado que la mayoría de los emigrantes forman parte de la población activa, su salida implicó un descenso automático de las personas en busca de trabajo (ILIDIS, 2006). El paro urbano pasó del 14,4% al 9% entre 1999 y el 2000. El segundo efecto de la emigración, también positivo para la recuperación económica, fue el empuje que recibió la demanda interna como consecuencia de la transferencia de las remesas de los emigrados. En 1999 las remesas superaron los \$1.000 millones de dólares representando el 6,3% del PIB, al año siguiente fueron del orden del 8,3% del PIB (op. cit.). Este mismo año los envíos de los emigrantes pasaron a convertirse en la principal fuente de ingreso de divisas después del petróleo.

Ya hemos dicho que algunos plantean que la crisis vivida por Ecuador entre 1997 y 2000 constituyó el “*evento crítico*” que desencadenó el flujo masivo de emigrantes (Ramírez y Ramírez, 2005). La crisis habría abierto la puerta para multiplicar un éxodo que venía produciéndose desde hace décadas, pero con una intensidad notablemente menor. En los años previos a la crisis se habían conformado algunas redes sociales que posteriormente servirían de base para la activación del flujo. La existencia de estas redes, sin embargo, no explica ni la magnitud ni la velocidad con se activo el flujo migratorio de fin de siglo. En tal sentido se plantea que la emigración masiva de ecuatorianos fue una respuesta a la destrucción del vínculo entre la población y el país: “*La pulverización de las imágenes del país como espacio de reproducción social de la vida cotidiana y laboral se producía así en un horizonte temporal restringido y en un tiempo social vertiginoso. La crisis descompone y reestructura no solo las bases de la economía y la política sino las pautas interpretativas y la confianza en los mecanismos de movilidad social y en las orientaciones que guían el funcionamiento de las principales instituciones de la sociedad*” (op. cit.: 144, destacado en el original)

De este modo podemos decir que la crisis ecuatoriana además de generalizar el paro y extender el empobrecimiento, tuvo un efecto simbólico muy significativo sobre la población. Los ecuatorianos perdieron la confianza en el país y dejaron de verlo como un lugar en el que construir su propio futuro: “*Se trata de la configuración de un consenso latente en relación a las bajas o nulas oportunidades que ofrecen a los ciudadanos las bases institucionales, económicas, políticas del país para desarrollar sus respectivos proyectos de vida*” (op. cit.).

La crisis económica en Ecuador habría provocado una crisis de la idea de futuro asociada al país, lo cual habría empujado a miles de ecuatorianos a proyectar su existencia futura en otro lugar: “*En ese transcurso el presente habitual se desconstituye –se reorganiza la familia, se extienden los vínculos sociales, se rearmen las estrategias de gasto y ahorro, etc.– y con ello el riesgo y la inseguridad se instalan como categorías dominantes de la percepción de la temporalidad y de ubicación de las posibilidades de cada sujeto en la historia*” (op. cit.: 149, destacado en original). La crisis ecuatoriana no solo fue vivida como presente, también habría quedado grabada en la mirada que los ecuatorianos dirigen al futuro: “*Frente a las condiciones adversas, se construyen imágenes alternativas vinculadas a la búsqueda de otros horizontes donde proyectar planes de vida.*” (op. cit.: 153). En este sentido la recuperación económica que se ha ido

produciendo con los años, es una condición necesaria pero no suficiente para que los ecuatorianos decepcionados de su país vuelvan a vincularse a este. Es preciso además, reconstruir un vínculo de confianza y seguridad, entre el sujeto y el territorio.

Retrospectivamente la migración ecuatoriana se puede dividir en dos etapas, cada una de las cuales habría generado un número similar de emigrantes, la diferencia estaría en que la primera ocurrió en un período de cuarenta años y la segunda en poco más de un lustro. Además, los destinos preferentes de una y otra etapa fueron diferentes. Mientras que el primer flujo se dirigió fundamentalmente a Estados Unidos, el segundo lo hizo hacia Europa y en especial a España.

La primera oleada de emigrantes ecuatorianos salió del país en la década de 1950 y provino de las provincias de Azuay y Cañar. En ese entonces estas provincias subsistían en gran medida gracias a la producción de sombreros de paja para la exportación. El repentino desplome de la demanda de este producto dejó a miles de campesinos y pequeños empresarios sin su fuente de ingreso, lo que los enfrentó a la perspectiva de una pobreza segura. Ello motivó que muchos de ellos salieran con dirección de los Estados de Chicago y Nueva York. En las décadas posteriores Azuay y Cañar se consolidarían como las principales provincias emisoras de emigrantes hacia EEUU y otros países de América del Sur. A partir de la década del 70, más de 150.000 ecuatorianos emigrarían desde la ciudad de Cuenca (Azuay) y su entorno hacia distintas ciudades de EEUU (ILIDIS, 2004). En 1990 el número de ecuatorianos censados en EEUU superó los 190.000, de los cuales 90.000 residían en la ciudad de Nueva York<sup>11</sup>.

Durante la década del 70 el flujo de emigrantes ecuatorianos se estabilizaría en torno a los 22.000 individuos por año (Ramírez y Ramírez, 2005). La década siguiente se inicia con una desaceleración del flujo, probablemente por las expectativas positivas a raíz de la recuperación de la democracia después de seis años de dictadura militar. Sin embargo, a partir de 1985 nuevamente se superan los 20.000 emigrantes por año. Durante los primeros siete años de la década del 90 el número promedio de emigrantes por año llegó a los 30.000 (op. cit.).

Es a partir de 1998 que la magnitud cuantitativa del flujo se comienza a disparar. En 1998 los emigrados superan los 40.000, en 1999 los 91.000 llegando a su punto más alto el año 2000 cuando se superan los 175.000. Entre 1997 y 1999 el flujo de ecuatorianos creció en un 200%, y entre 1999 y 2000 en un 93%. El crecimiento exponencial en el número de emigrantes se produjo en un momento en que el gobierno estadounidense endureció su política migratoria y el control de sus fronteras, lo que repercutió en un incremento del costo económico para entrar ilegalmente al país. Ello contribuyó a que los ecuatorianos vieran en España un destino más propicio para sus proyectos migratorios. En este sentido hay que decir que de los ecuatorianos que emigraron entre 1996 y 2001 un 49,4% se dirigió a España, un 26,7% a EEUU y un 9,9% a Italia (op. cit.).

---

<sup>11</sup> Utilizamos estas cifras del censo de EEUU por ser las oficiales, sin embargo diversas estimaciones realizadas en base a registros del Estado ecuatoriano que toman en cuenta a los potenciales inmigrantes ilegales, duplican esas cifras (ILIDIS, 2004).

Actualmente el Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano estima en 1,5 millones el número de ecuatorianos que vive en el extranjero, un 11,5% de la población. De estos, poco más de 870.000 habrían salido entre 1998 y 2005, los restantes formarían parte del flujo histórico iniciado en la década del 50. El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS, 2004) coincide con estas cifras y estima que en EEUU habría al menos 750.000 ecuatorianos y 70.000 en Italia, si a esto sumamos los cerca de 500.000 hay en España, habrían 180.000 repartidos entre otros países de Europa y América Latina. Tal como se observa en la *tabla 2.2*, a partir de 2003 la emigración ecuatoriana muestra una clara desaceleración. Según los estudios de dicho instituto este descenso no se debió tanto a una mejora sustantiva de las proyecciones de vida en Ecuador, como a la imposición de una política más restrictiva en la UE y un endurecimiento de la ya dura política estadounidense (op. cit.).

**Tabla 2.2**  
**EVOLUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN**  
**ECUATORIANA PERIODO 1998 - 2005**

<b>AÑO</b>	<b>Emigrantes</b>
<b>1998</b>	40.735
<b>1999</b>	91.108
<b>2000</b>	175.922
<b>2001</b>	138.330
<b>2002</b>	165.215
<b>2003</b>	127.135
<b>2004</b>	74.407
<b>2005</b>	66.563
<b>Total 1998-2005</b>	<b>879.415</b>

Fuente: Dirección general de migración de Ecuador

A partir de 1998 con el inicio del segundo flujo migratorio ecuatoriano no solo se diversificarían los lugares de destino, sino también los de procedencia. Una de las principales novedades de este segundo flujo es que se incorporan las provincias de la costa como centros emisores de emigrantes, destacan en este sentido las provincias de Guayas y El Oro. Hasta entonces los emigrantes ecuatorianos procedían principalmente de la sierra sur del país donde se ubican además de las aludidas Azuay y Cañar, la provincia de Loja, que sería una de las primeras localidades en emitir flujos hacia España. Sin embargo, por el peso relativo que tendrían posteriormente las ciudades de Quito y Guayaquil como focos emisores, se reduciría notablemente la diversidad de los lugares de procedencia. Puede decirse por tanto, que el segundo flujo se caracteriza por proceder mayoritariamente de las zonas más pobladas del país y en especial de sus tres principales ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca. Y, aunque es un flujo más diverso que el anterior no se puede definir como algo generalizado a todo el territorio nacional (Ramírez y Ramírez, 2005).

En cuanto los niveles de pobreza local y su relación con la emigración, se puede constatar que los individuos del quintil más rico emigran dos veces más que los del quintil más pobre (op. cit.). Según la encuesta EMEDINHO aplicada el año 2000 el 11,9% de los emigrantes provenía del quintil más pobre mientras que el 25% del quintil más rico. Son pobres el 38,4% de los emigrantes de Cuenca, el 30,4% de los de Guayaquil y el 23,7%

de los que proceden de Quito. En los tres casos los emigrantes pobres son minoría. Quito es además, de las tres ciudades la que menor número de pobres tiene y la que más emigrantes emite. De este modo, si bien podemos decir que muchos emigrantes ecuatorianos son pobres, estos no son los que más emigran. Los sectores acomodados emigran más, al menos en un escenario de crisis profunda y de empobrecimiento generalizado como el que vivió Ecuador a fines de los 90.

En el caso de la emigración hacia España los primeros migrantes procedían de las provincias de Loja y Pichincha, luego se sumarían los procedentes de Guayas, El Oro, Cañar y Azuay (IOE, 2001c). De manera que la emisión de flujos hacia España, refleja en un comienzo la diversidad inicial del segundo flujo ecuatoriano. Destaca también el hecho de que las distintas procedencias estuvieron y están relacionadas con los lugares de destino: mientras que los serranos de Quito se instalan prioritariamente en Madrid y los costeros de Guayaquil en Barcelona, los Lojanos se reparten en proporciones similares entre Madrid y Murcia (op. cit.). Otro rasgo distintivo del flujo dirigido a España, es la notoria incorporación de la mujer como emigrante pionera. En un comienzo las mujeres se dirigen a Madrid por la demanda de trabajadoras para el servicio doméstico, pero con el tiempo se abriría este sector del mercado y el de la hostelería en Barcelona. Murcia desde un comienzo atrajo a una proporción mayor de hombres, dada la demanda de fuerza de trabajo masculina para el sector agrícola. A partir de los procesos de reagrupación familiar y de la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo masculina para la construcción y la hostelería, la incidencia de los sexos se ha ido equilibrando a nivel nacional.

Para concluir veamos brevemente el impacto que han tenido las remesas de los emigrantes ecuatorianos en la economía local. El Banco Central de Ecuador estima que en 2004 llegaron a Ecuador \$1.604 millones de dólares (unos 1.200 millones de euros) (ILDIS, 2006), cifra superada solo por la exportación de petróleo que alcanzó según la CEPAL los \$3.899 millones. Por su parte la exportación de plátanos reportó \$1.063 millones, la de camarones \$324 millones y la de cacao \$123. El año siguiente las remesas llegaron a los \$1.773 millones (1.300 millones de euros) lo que equivale al 9% del PIB de ese año. Según datos del BID (2003) un 44% de las remesas que llegaron a Ecuador hasta 2003 provenía de España, un 38% de EEUU, un 10% de Italia, un 4% de América Latina y un 4% de otros destinos. Esta misma fuente plantea que un 51% de los receptores de remesas vive en la región de la costa y un 46% en la sierra. El 75% recibe remesas de algún miembro de su familia nuclear y en promedio los ecuatorianos reciben anualmente 8 envíos de \$175 dólares cada uno, o sea unos \$1.400 dólares al año.

En cuanto al uso que se da a este dinero, un 61% de los receptores lo utiliza en gastos diarios, un 17% en consumo superfluo o lujos, un 8% en inversiones, otro 8% en ahorro, un 4% en la compra de propiedades, y solo un 2% en educación. Cabe destacar que en el 80% de los casos es el receptor del dinero el que decide cómo se utiliza. Al estar orientadas fundamentalmente al consumo, las remesas no constituyen entre los receptores ecuatorianos una fuente para generación de recursos productivos. Solo contribuyen a ello, indirectamente, alimentando la demanda de bienes y servicios. En este sentido resulta apresurado afirmar que estas remesas están integradas en estrategias de desarrollo de las localidades receptoras. Ello requeriría más inversión, más ahorro, más gasto en educación

y menos consumo básico y suntuario. Lo que sin duda es factible, siempre y cuando, existan en las zonas receptoras condiciones de vida adecuadas y sobre todo un marco institucional que ofrezca confianza y seguridad a la ciudadanía.

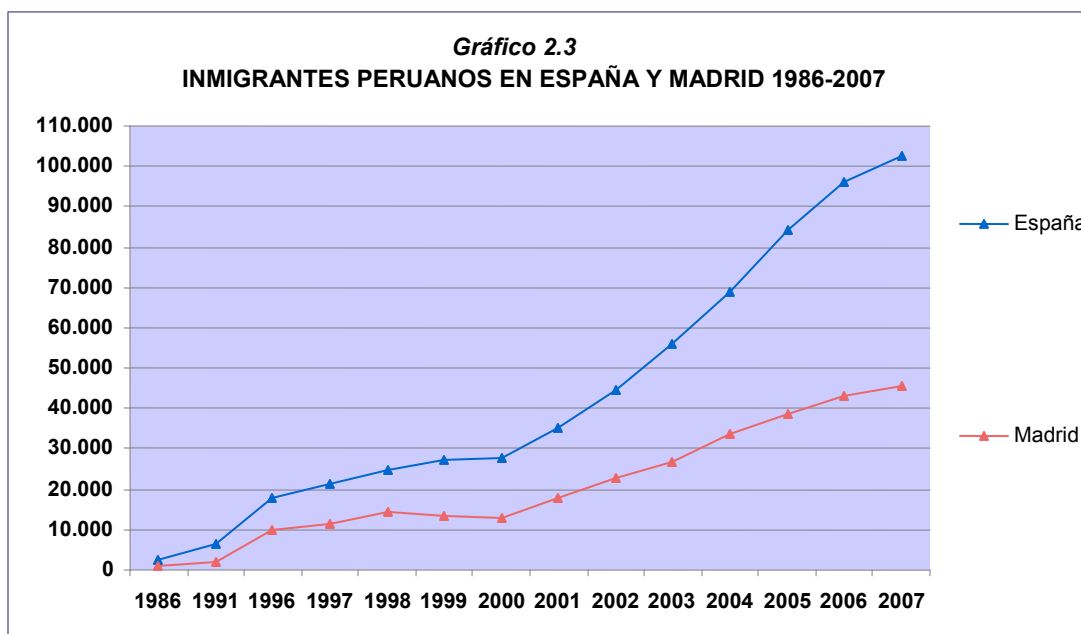
Lo cerca o lejos que está Ecuador de alcanzar este marco de confianza interna no está del todo claro, cabe mencionar sin embargo, que un informe sobre competitividad posterior a la crisis (Melo, 2003), plantea que aún existe en Ecuador un alto riesgo de sufrir crisis financieras. Esto se debería a que no se ha conseguido articular una institucionalidad sólida en el sector, algo necesario para que tenga una estabilidad de largo plazo. En este mismo informe se introduce un dato elocuente: Ecuador es el país de América Latina y el Caribe donde más difícil es obtener un crédito, y el número 73 en una encuesta aplicada a 75 países en todo el mundo (op. cit.). Es claro que las condiciones institucionales para invertir las remesas en proyectos de largo o mediano plazo, no están por ahora, en absoluto dadas en Ecuador.

### **3. Peruanos**

El proceso migratorio del colectivo peruano a España se distingue del que siguieron colombianos y ecuatorianos en que ha sido más gradual y prolongado. El mayor tiempo que lleva produciéndose el flujo peruano supone una complejidad mayor que en los otros dos colectivos. Muestra de ello es que se registran dos momentos de aceleración en la llegada de peruanos, uno al comienzo y otro al final de la década de 1990. Hay que anotar al respecto que el crecimiento de inmigrantes peruanos que registran las cifras españolas entre 1991 y 1996 coincide, como veremos más abajo, con una etapa de reducción de la emigración según datos del Estado peruano. Al mismo tiempo las cifras peruanas muestran un notable crecimiento de la emigración en el período previo a 1990.

Es probable por tanto que el incremento registrado entre 1991 y 1996 por el Estado español se deba a una salida a la superficie en las estadísticas españolas, de un número importante de peruanos que llegaron antes de 1992. Recordemos que en 1991 hubo en España un proceso de regularización extraordinaria y que en 1992 se impuso la exigencia de visado de turista a los ciudadanos peruanos para poder ingresar al territorio español. Por lo tanto el salto que se registra entre 1991 y 1996, y que se observa con claridad en el *gráfico 2.3*, está más vinculado a una actualización estadística que a un reflejo exacto de la realidad (Izquierdo, 1996; Labrador, 2001)

Sea como sea, la mayor complejidad del proceso migratorio peruano está vinculada con dos períodos críticos experimentados por este país. Una iniciado en la segunda mitad de la década de 1980 y otro en la segunda parte de la de 1990. Aunque la primera crisis fue más intensa y golpeó más fuerte al conjunto de la sociedad peruana, es durante la segunda que los peruanos emigran masivamente. Esto sugiere que el asentamiento de peruanos en las ciudades españolas durante la década de 1990 facilitó la llegada masiva de compatriotas que se registra a partir del año 2000. En lo que viene examinaremos los contextos sociales, políticos y económicos en que se activaron estos flujos. Antes describiremos de manera general los rasgos más relevantes de la sociedad peruana.



Fuente: Elaboración Propia a partir del padrón municipal procesado por el INE

### 3.1. La sociedad peruana, descripción general

Según el último censo nacional llevado a cabo el año 2005 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú tenía en 26,1 millones de habitantes. De estos que se estima que actualmente entre un 7% y 10% vive en el extranjero. Este país está dividido administrativamente en 24 departamentos y una provincia constitucional, Callao que, a pesar de estar nominalmente separada, forma parte del área metropolitana de Lima, la capital del país. En términos naturales Perú está conformado, al igual que Ecuador por tres regiones: selva, sierra y costa. Es en esta última donde se concentra la mayor parte de la población y se ubican las principales ciudades.

La población urbana registrada en 2005 fue del 74,5%. De los siete departamentos que tienen una tasa de urbanización superior a la media nacional, seis de ellos están en la región de la costa y el séptimo, Arequipa, cuya capital del mismo nombre es la segunda ciudad de Perú, comprende las regiones de la sierra y la costa<sup>12</sup>. Los departamentos de la costa se concentran al 54,2% de la población total, al 65,8% de la urbana y al 20,8% de la rural; los de la sierra al 36,4% de la población total, al 26,4% de la urbana y al 65,2% de la población rural del país; la región de la selva por su parte concentra al 9,3% de la población total, al 7,7% de la urbana y al 13,9% de la rural.

En términos de su estructura económica el PIB de Perú en el 2006 fue de \$70.000 millones de dólares (unos 51.800 millones de euros), la renta por habitante llegó a los \$2.400 dólares (unos 1.700€) ese mismo año. Los sectores más importantes en la

<sup>12</sup> Los departamentos de Arequipa y Ancash integran en su territorio administrativo parte de la costa y de la sierra, sin embargo se consideran por el INEI como parte de la región de la sierra, ya que sus capitales (que concentran a la mayor parte de la población del departamento) están a una altura de más de 2.000 metros del nivel del mar.



composición del producto son los servicios, que aportan en conjunto el 55% del PIB, donde destacan el comercio, la hostelería y la restauración con un 18,1%, los servicios financieros, inmobiliarios y a las empresas con un 11,8%, y los servicios básicos (transporte, la electricidad, el agua, etc.) con un 10,2%.

La industria manufacturera por su parte aporta el 14,9% al PIB. En Perú el sector industrial se basa en la producción de alimentos procesados en un 30,9%, en productos químicos en un 17,1%, en los textiles en un 15,8%, en el papel en un 7,2%, en la metalúrgica en un 7,7%, y en muebles en un 3,5% (INEI, 2006). Los otros sectores que aportan valor agregado al PIB son la agricultura con un 8,6%, la minería un 6,6% y la construcción un 6,8%. El sector exportador por su parte recibe la mayor parte de sus ingresos de la gran minería, destaca la importancia del cobre y el oro que aportan el 70% de las divisas. Siguen a la minería en importancia para el ingreso de divisas la pesca, la agroindustria y la industria textil.

La concentración de la población urbana en la costa se debe en gran medida a que la ciudad de Lima ha sido históricamente el principal centro receptor de las migraciones internas. El censo de 2005 registró que en este núcleo urbano vivían 7,7 millones de habitantes<sup>13</sup>, un tercio de la población total del país. La siguen en orden de importancia demográfica Arequipa con 786.000 habitantes, Trujillo con 644.000, Chiclayo con 605.000, e Iquitos con 365.000. Estos datos nos muestran un patrón de distribución de la población basado en la centralización y la disparidad del desarrollo urbano, es elocuente en este sentido el hecho de que la primera ciudad del país sea 10 veces más grande que la segunda y 20 veces la quinta.

Los procesos migratorios internos han conducido a la población peruana hacia Lima por dos motivos: la aglomeración de la actividad económica y del desarrollo, y debido a que la violencia política ejercida contra la población civil por parte de grupos de subversivos y del ejército, se concentró en los departamentos de la sierra y la selva. Se estima que en 2003 5,1 millones de peruanos vivía en departamentos en los que no había nacido, esto supone un 20% de la población (Loveday et. al., 2005). Más de la mitad de la estos migrantes internos se dirigieron a la ciudad de Lima. Ello implica que más de un tercio de los habitantes de esta ciudad son inmigrantes internos.

En sentido contrario, los departamentos con mayor tasa de expulsión de migrantes internos son Huancavelica desde el que ha emigrado en los últimos años el 55,6% de su población, Apurímac del que ha salido un 53,1% y Ayacucho con una tasa emigratoria del 52,8%, los siguen Cajamarca y Pasco con unas tasas del 36,5% y del 33% respectivamente (INEI, 2006). Todos estos departamentos están ubicados en la región de la sierra. Como veremos en detalle más abajo estos departamentos fueron los más golpeados por la violencia política que vivió el país en las décadas de 1980 y 1990. Durante ese período se produjeron en Perú 1,5 millones de desplazamientos internos, 500.000 más que en las tres décadas precedentes (INEI, 2006).

---

<sup>13</sup> Lima Metropolitana está integrada por la urbe que componen la Provincia de Lima y por la Provincia Constitucional de Callao.

Además del área metropolitana de Lima los otros departamentos de la costa también han sido importantes focos de atracción de migrantes internos, La Libertad, Lambayeque, Ica y Tacna reúnen casi 700.000. En la región selvática destacan como centros de atracción de migrantes internos los departamentos de San Martín, Ucayali y en menor medida Madre de Dios. Los tres han recibido 250.000 migrantes más de los que han emitido. Según algunos analistas la selva se convierte en lugar atracción de migrantes a raíz de la proliferación de los cultivos de hoja de coca, los que se incrementaron notablemente en los últimos años en la parte norte de esta región. Muchos agricultores de la sierra norte optaron por dejar la agricultura tradicional para dedicarse a este tipo de cultivo que ofrece mayores márgenes de ganancia (Loveday, et. al., 2005), aunque naturalmente, mayores riesgos.

En la región de la sierra, el único departamento que muestra un saldo migratorio positivo es el de Arequipa, al que han llegado 83.000 personas más de las que han emigrado, en el conjunto de los departamentos restantes de la región el saldo migratorio negativo es de 2,3 millones de personas. Es indicativo de esta situación el hecho de que en 1940 el 65% de la población total vivía en la sierra, y que actualmente solo lo hace solo el 36,4%. Dado que la sierra se ha distinguido y se distingue por el carácter predominantemente rural de su población, la migración desde esta región explica la transición sociodemográfica que experimentó Perú en la segunda mitad del siglo XX: en 1940 un 35,4% de la población vivía en zonas urbanas, en 1960 lo hacía un 47,4%, en 1980 un 65,2%, en 1993 un 70,1% y en la actualidad un 74,5%.

Estos movimientos de población y la distribución territorial de las condiciones de vida que ha contribuido a producir, han vuelto cada vez más significativa en términos sociológicos, la distinción regional entre costa, sierra y selva, y han convertido además el área metropolitana de Lima, en una región singular y diferenciada del resto. Aunque algunos analistas plantean que la distinción regional de Perú no es significativa en cuanto al modo que tiene la población de percibir la emigración internacional (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997), no deja de ser relevante el hecho de que cerca de la mitad de los emigrantes internacionales provengan de la ciudad de Lima, que un 72,4% lo haga de la costa, que un 25% proceda de la sierra y que la región de la selva emita un escueto 2,2% de los mismos. En este sentido puede plantearse que la migración internacional ha contribuido a reproducir, cuando no a incrementar, las diferencias regionales, en términos del impacto económico, social y demográfico. Los rasgos más significativos de las cuatro regiones geográficas de Perú son los siguientes:

- a) *Lima Metropolitana*: El departamento de Lima está compuesto por 10 provincias, una de las cuales lleva el mismo nombre y conforma, junto a la Provincia Constitucional de Callao (que está incluida geográficamente, pero no administrativamente en la provincia de Lima) el área metropolitana de Lima. Esta ciudad tiene 7,7 millones de habitantes, un tercio de la población nacional. Además, en Lima se concentra parte importante de la actividad económica del país, en ella se produce el 50% del PIB nacional. Los sectores más relevantes son la industria manufacturera de productos agropecuarios, los servicios y el comercio. Su población económicamente activa está en torno a los 4 millones de personas, las que se emplean, según cifras del Ministerio de Economía y

Finanzas, en un 50,2% en el sector servicios, en un 25,8% en el comercio, en un 17,1% en la industria, en un 5,7% en la construcción y en un 1,2% en la extracción pesquera.

- b) *Región de la costa*: Esta integrada por los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica, Moquegua, Tacna y Lima<sup>14</sup> (sin contar el área de Lima Metropolitana). Hay que precisar que si bien los departamentos de Ancash y Arequipa cubren parte del litoral peruano, al estar sus capitales y por tanto a la gran mayoría de su población en la sierra, se consideran como parte de esta última. La región de la costa agrupa a 6,4 millones de habitantes, los que habitan mayoritariamente en los departamentos de la mitad norte. Piura, La Libertad y Lambayeque suman en conjunto 4,2 millones de habitantes, dos tercios de la población de la región. Las principales ciudades de la costa son Trujillo y Chiclayo, capitales de los departamentos de La Libertad y Lambayeque respectivamente. En términos productivos esta región produce el 18,1% del PIB nacional, concentra parte importante de la industria alimenticia y agropecuaria. Destaca el procesamiento industrial de la caña de azúcar, el algodón, el espárrago, el arroz, la uva, el mango, el limón, los tomates, y naturalmente los productos pesqueros. La minería también aporta al PIB de la región fundamentalmente por la explotación de yacimientos de petróleo en la parte norte, y de cobre en el sur. En cuanto a la actividad laboral, los sectores agrícola y de servicios son los que más población emplean en esta región, en torno al 30% cada uno, los siguen el comercio y la industria que emplean respectivamente en torno al 20% y 10% de la PEA.
- c) *Región de la sierra*: Esta compuesta por los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huanuco, Junín, Pasco y Puno, entre estos agrupan a 9,5 millones de personas, el 36,4% de la población total del país. Prácticamente el 50% de los habitantes de la sierra vive en zonas rurales, proporción que representa el 65,2% de la población rural del país. Sus tres principales ciudades son Arequipa, Cuzco y Huancayo las que agrupan al 15% de los habitantes de la región. En los departamentos de la sierra se concentra el 75% de la población indígena de Perú, esto es unos 3,6 millones de un total nacional estimado en 4,8 millones. El pueblo mayoritario el Quechua seguido a cierta distancia por el Aymara. En términos productivos la sierra se divide marcadamente entre las zonas urbanas y rurales. Mientras que sus tres principales ciudades viven fundamentalmente del turismo, los servicios y el comercio, el resto de la región lo hace básicamente de la agricultura. En los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cajamarca y Huanuco en torno al 70% de la PEA se emplea en la agricultura, en Huancavelica esta proporción supera el 80%. El departamento de Arequipa es una excepción en la región, es el único en el que los trabajadores agrícolas son minoritarios, representan un 22% de los activos, mientras que en todos los otros no bajan del 45%. La actividad agrícola se basa en el cultivo de la cebada, la patata, el trigo, el maíz y algunas frutas como nísperos y melocotones. Hay que decir también que en la parte sur de la sierra se produce más del 50% de la hoja de coca del país, en la cuenca del río Ene en

---

<sup>14</sup> Las nueve provincias del departamento de Lima que a efectos analíticos forman parte de esta región son: Barranca, Cajatambo, Cañete, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyon y Yauyos.

Apurímac, y en la parte nor-occidental del departamento de Cuzco. La gran mayoría de la producción de coca en esta región esta destinada al consumo tradicional y no al narcotráfico. En cuanto al aporte al PIB nacional las principales actividades son la minería de cobre, oro, plata y zinc; la agricultura, básicamente patata, maíz la industria alimenticia y los servicios. La región contribuye en un 26,2% al PIB nacional.



Fuente: Elaboración propia, a partir de fuentes diversas.

- d) *Región de la selva*: Está integrada por los departamentos de Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Amazonas, en el conjunto de estos viven 2,4 millones de personas, un 9,3% de la población nacional. Su principal ciudad es Iquitos, capital del departamento de Loreto con 365.000 habitantes. Un 40% de la población de la región vive en zonas rurales, lo cual nos habla de una importante tasa de urbanización considerando el carácter selvático de la región. Hay que anotar que salvo Iquitos,

Pucallpa (180.000 habts.) y Tapapoto (131.000 habts.), el resto de la población de urbana de la región vive en ciudades de entre 20.000 y 70.000 habitantes. En la selva habitan unos 205.000 indígenas repartidos en más de mil comunidades, los principales pueblos de la región son los Arahuaq, Jibaro, Shipibo-Conibo, Chayahuita y Quichua-Amazónico. Se ubican principalmente en Loreto, Ucayali y Amazonas. En cuanto al empleo, en Amazonas y San Martín predominan las ocupaciones agrícolas, en los otros tres departamentos, los servicios y el comercio. El departamento de Ucayali destaca por el empleo industrial que absorbe al 10,8% de la población activa, esto que se debe al desarrollo de la industria de la madera. En el conjunto de la región se produce el 5,9% del PIB nacional, el principal aporte lo realiza Loreto con un 2,4%. La explotación de minera y de petróleo, la manufactura primaria y el comercio y los servicios asociados al turismo, son los principales sectores productivos de la selva. Cabe destacar que en la cuenca del río Huallanga en el departamento de San Martín, se encuentra el área de mayor densidad en el cultivo de la hoja de coca destinado a la producción de clorhidrato cocaína.

Estas cuatro regiones marcan un espacio de segmentación socioeconómica importante, pero que en términos simbólicos, en Perú no tiene tanta importancia como la tiene en Ecuador. El hecho de que el desarrollo, la población y la riqueza estén tan notoriamente concentrados en la región de la costa y particularmente en Lima Metropolitana, limita la existencia de una suerte de competencia socio-geográfica que divida a la población. Aunque las diferencias en cuanto a las condiciones de vida son notorias entre la costa, la sierra y la selva, la pertenencia a alguna de estas regiones pasa a un plano secundario, frente a la distinción más marcada y con mayor peso simbólico, que se da entre vivir en la capital o en el resto del país.

Por otra parte la valoración de la condición de indígena tiene en Perú una carga menos peyorativa que la que encuentra en Ecuador. Perú fue la capital del imperio Inca, el más extenso de la historia americana, existe en este sentido una valoración de la condición indígena asociada a un pasado de cierto esplendor. El hecho de que actualmente la industria del turismo esté basada fundamentalmente en el patrimonio histórico de este pasado precolonial, contribuye a alimentar el vínculo entre la condición indígena y la condición nacional actual. Paralelamente la ascendencia indígena directa en Perú alcanzaría según estimaciones la UNESCO a una proporción de entre el 30% y el 50% de la población (Chirinos y Zegarra, 2004), lo que contribuiría a una mejor valoración de esta condición étnica.

En Perú se han utilizado los mismos indicadores que en Ecuador para estimar la proporción de la población indígena, esto es, uno basado en la auto-identificación y otro en el dominio de alguna lengua autóctona. Si tomamos este último, el más consensuado entre los especialistas (op. cit.), en Perú habría actualmente 4,8 millones de indígenas. De estos, 4,1 millones pertenecerían al pueblo Quechua, 440.000 al Aymara y unos 260.000 a algún pueblo amazónico. Es necesario destacar que el hecho de que se cuente como indígena solo a las personas que hablan lenguas nativas dejando fuera a los hijos de padre o madre que hablen alguna de estas lenguas, supone una subestimación importante de la magnitud cuantitativa de las distintas etnias peruanas. Si se considerara además la

ascendencia indígena directa como indicador de pertenencia étnica, la proporción de indígenas podría alcanzar al 50% de la población (op. cit.). Según el indicador subjetivo de autoidentificación un 59,5% de la población se autodefine como mestizo, un 4,9% como blanco, un 1,6% negro, mulato o zambo, y un 6,7% se considera extranjero (mayoritariamente japonés o chino), el 27,2% restante se autodefine como indígena.

En cuanto a la distribución por zonas, el castellano domina en un 88,4% de las áreas urbanas y en 61,4% de las rurales, lo cual implica que para casi un 40% de la población rural su lengua materna es de origen indígena. Por departamentos destacan por la incidencia de población indígena Apurímac con el 73,2%, Ayacucho con el 67,4%, Huancavelica con el 66,7%, Puno con el 65,9%, Cuzco con el 60,9%, y Ancash, Huanuco y Arequipa en los que entre el 20% y el 35% de su población es indígena. El castellano es predominante en la costa y en algunos departamentos de la selva como San Martín y Loreto donde las comunidades indígenas tienen un peso relativo inferior al 10%.

Perú se encuentra en el puesto número 82 a nivel mundial en cuanto al índice de desarrollo humano elaborado por Naciones Unidas, alcanza una puntuación de 0,767, esto lo sitúa en la región sudamericana solo por delante de Bolivia, Paraguay y Ecuador (que ocupa el puesto 83). Sin embargo las marcadas desigualdades socioeconómicas regionales que existen en Perú, nos llevan relativizar la representatividad que tiene este índice sobre una realidad social tan fragmentada como la peruana.

Lo primero que llama la atención sobre las notables desigualdades en la distribución espacial de las condiciones de vida, es que los departamentos donde predomina la población indígena son los que evidencian un mayor deterioro de la situación socioeconómica. El abastecimiento de agua por ejemplo, opera por medio de la red pública en un 60,3% de los hogares en Perú, en las zonas urbanas este servicio llega al 73,4% mientras que en las rurales solo llega al 23,5%. Arequipa y Ancash son los únicos departamentos de la sierra que están por sobre la media nacional. En el resto, así como en los cinco departamentos de la selva, menos de un 60,3% de los hogares cuenta con este servicio. En los departamentos de selváticos de Loreto y Ucayali y en los serranos de Huanuco, Puno y Pasco, entre el 45% y el 61% de los hogares se abastece de agua por medio de un río, una acequia, un manantial o un pozo. En los hogares rurales de estos departamentos, entre el 75% y el 97% recurre a estas fuentes de abastecimiento de agua.

La cobertura del sistema público de eliminación de aguas servidas no es mejor. Menos de la mitad de la población, un 48,5%, tiene acceso al alcantarillado en su vivienda. El 47% de los hogares rurales de Perú tiene pozo negro o séptico, y el 50,5% no tiene ningún sistema de eliminación, solo un 1,8% tiene conexión al alcantarillado público. Los seis departamentos con mayor precariedad en este sentido, están ubicados en la sierra en la sierra. En Huancavelica, Pasco, Ayacucho, Huanuco, Apurímac y Puno entre un 40% y un 67,4% de los hogares ni siquiera tiene acceso a pozo séptico o negro. Vivir en la ciudad tampoco es garantía de contar con este servicio básico, pues en los departamentos de Pasco y Huancavelica un 50% de los hogares urbanos no tiene ningún sistema de eliminación, proporción que se sitúa entre el 20% y el 30% en las zonas urbanas de Apurímac, Ayacucho y Puno. Cabe destacar además que en los departamentos de la selva

la situación es similar, Amazonas es el mejor situado: un 54% de los hogares urbanos tiene acceso a alcantarillado público. La mayor cobertura de este servicio se sitúa en Lima Metropolitana, en la que sin embargo, un 3% de las viviendas carece de cualquier tipo de sistema de eliminación de excretas, esto supone que más de 50.000 hogares, unas 200.000 personas viven en esta situación.

La distribución y uso de la energía también presenta notables desigualdades espaciales, la luz eléctrica llega a un 94,2% de la población urbana pero solo al 32,9% de la rural. Por regiones naturales, en la selva un 54,1% accede a luz eléctrica, en la sierra un 54,8%, en Lima Metropolitana un 98% y en el resto de la costa un 81%. Llama la atención que más de un 21,5% de los hogares de la sierra se alumbran con velas, lo que también ocurre en el 10% de los hogares de la selva. Actualmente en Perú el principal recurso energético utilizado para cocinar es el gas, un 53,2% de los hogares lo utiliza, el segundo recurso es la leña o el carbón, utilizado en el 41,2% de los hogares. En las zonas rurales un 94,7% de los hogares se cocina a leña o carbón, en los urbanos la cifra llega al 23,5%. En sentido contrario el 70% de la población urbana utiliza el gas y solo el 4,6% de la rural. La electricidad es utilizada para cocinar por un 1,1% de los hogares, todos ubicados en áreas urbanas.

El sistema educativo en Perú ha sido reconocido históricamente, tanto en términos de su cobertura como de la calidad de sus contenidos como superior a gran parte de los países de la región. Sin embargo, en el último tiempo este reconocimiento ha quedado circunscrito exclusivamente a su cobertura, pues se habría descuidando los contenidos y las condiciones de la enseñanza. La reducción de la inversión pública en educación ha redundado en un deterioro de las condiciones laborales de los profesores y en un estancamiento de la renovación de los contenidos educacionales. Actualmente la inversión en educación llega al 3,5% del PIB, lo que sitúa a Perú por debajo de la media de los países en desarrollo (García, 2005). En este sentido diversos organismos han realizado estudios que cuestionan la eficacia de una educación que llega a parte importante de la población, pero en la que se ha dejado de lado la necesidad de adaptar los contenidos a las necesidades de la sociedad peruana contemporánea (García, 2005; Chirinos y Zagarra, 2004).

En términos de cifras podemos decir que los peruanos mayores de 15 años tienen una media de 9,1 años de estudio. En las zonas urbanas esta cifra llega a 10,2 años y en las rurales a 6,5. Lima Metropolitana es el área donde la población tiene más años de estudio llegando a 10,7 en promedio, en el resto de la costa se llega a 9,1, en la sierra a 8 y en la selva a 7,8. Estas medias sitúan a Perú muy por encima de Colombia y Ecuador en cuanto a los años de educación formal. Los niveles de educación también muestran diferencias, un 8,1% de la población mayor de 15 años o más no tiene educación formal, lo que se reduce al 3,9% en las zonas urbanas y sube al 16,8% en las rurales. Por otro lado un 41,6% de la población completó la secundaria y un 20,5% tiene educación superior universitaria o técnica, es decir que un 62,1% de la población tiene al menos 12 años de educación formal. En las zonas urbanas la población con formación postsecundaria llega al 28,1%, mientras que en las rurales solo alcanza al 5,1% de la población.

Por regiones las diferencias se vuelven más notorias, así, mientras que en Lima Metropolitana un 81,3% de la población tiene como mínimo 12 años de estudio, en la sierra solo alcanza este nivel un 47,9%. El analfabetismo también tiene mayor incidencia en la sierra donde llega al 21,8% de la población mayor de 15 años, en la selva alcanza el 11,2%, mientras que en Lima Metropolitana solo llega al 3,6% y en el resto de la costa al 9%. Por departamentos, en siete de ellos el analfabetismo supera el 20%, todos ellos ubicados en la sierra, y por tanto en los que vive la mayoría de la población indígena. En Huancavelica el analfabetismo llega al 31,9%, en Apurímac al 28,2%, en Ayacucho al 27,7%, en Cajamarca al 26,7%, en Cuzco al 23,7% y en Puno al 22,9%. De estos datos se puede concluir que la buena cobertura que se atribuye al sistema educativo peruano es una consecuencia de la concentración de la población en algunas zonas específicas, y no tanto el efecto de una política de extensión de la educación formal a todas las regiones del país.

La desigual distribución de la educación formal y de las condiciones de vida entre las distintas regiones y áreas del país, tiene su correlato en la desigual distribución de la pobreza y la extrema pobreza en el territorio. A nivel nacional, la población situada por debajo de la línea de la pobreza alcanza al 51,2%, llegando en las zonas rurales al 72,5% y en las urbanas al 40,3%. La sierra es la región más pobre con una incidencia del 67,7% de pobreza, seguida por la selva con un 59,5% de población pobre, la costa (excluyendo la ciudad de Lima) con un 40,8% finalmente Lima Metropolitana que tiene una incidencia del 36,6% de población pobre. En la sierra se concentran un 46,6% de los pobres del país, y un 67,2% de los pobres extremos, en Lima Metropolitana en cambio vive un 20,4% de los pobres. Recordemos que en la sierra vive el 36,4% de la población total del país y en Lima en torno al 30%.

Los departamentos con mayor pobreza son Huancavelica con un 84,4%, Puno, con un 79,2%, Huanuco con un 77,6%, Cajamarca con un 74,2%, Apurímac y Ayacucho con un 65% cada uno, todos ubicados en la sierra. Del resto de los departamentos de esta región, solo Arequipa con un 40,9%, se sitúa por debajo de la media nacional. En la selva, la pobreza tiene mayor presencia en los departamentos de Loreto, Amazonas y San Martín donde en torno al 60% de la población pobre. En Madre de Dios por su parte, solo un 20,4% de la población es pobre. En sentido inverso, todos los departamentos de la costa tienen una tasa de pobreza inferior a la media, siendo mayor en La Libertad y Lambayeque donde se sitúa en torno al 47% y menor en Tumbes, Tacna e Ica donde está entre el 21% y el 29%.

### ***3.2. El contexto migratorio***

En términos analíticos se pueden distinguir tres momentos de la historia reciente de Perú, cada uno marcado por determinadas condiciones sociales, políticas y económicas que coinciden con la activación y la desaceleración de la emigración internacional. El primer momento transcurre durante el primer gobierno de Alan García entre 1985 y 1999. Etapa que concluyó con una de las más profundas crisis económicas vividas por la sociedad peruana en la segunda mitad del siglo XX. El segundo momento se dio en la década de 1990, en el curso de los dos períodos presidenciales de cinco años que gobernó Alberto



Fujimori, los que se caracterizaron por la estabilidad y la recuperación económica, y por la recesión y la crisis política respectivamente. El tercer momento se inicia el año 2000 y perdura hasta la actualidad. Se caracteriza por una recuperación mediocre de la economía en la que se ha activado una notable divergencia entre la mejoría social y el crecimiento económico en las provincias, y en paralelo el deterioro social y económico concentrado en el área metropolitana de Lima.

En 1982 la economía peruana entró en un ciclo recesivo que comenzó a atenuarse tímidamente a partir de 1984. La elección del socialdemócrata Alan García en 1985 supuso la implementación de un paquete políticas económicas que contribuirían primero, a acelerar el crecimiento económico a un ritmo sin precedentes y segundo, a sentar las bases para la peor crisis económica de la historia reciente del Perú. El indicador más claro de este cambio de rumbo se observa en el hecho de que entre 1986 y 1987 el PIB creció en un 20%, mientras que en el trienio posterior se contrajo en casi un 30%. El origen de la crisis que se inició entonces, se atribuye exclusivamente a la mala administración de la economía (Pasco-Font, 2001).

El programa de gobierno de García orientado a fomentar el crecimiento económico sobre la base del incremento del gasto público, la subida sostenida de los salarios reales, los incentivos para la expansión del crédito en función de estimular la inversión y el gasto privado, el refuerzo de las medidas de protección arancelaria para la industria nacional, y el control, mediante subvenciones y exoneraciones tributarias, del precio de algunos productos básicos como alimentos y la gasolina (op. cit.). La relativa estabilidad fiscal heredada por el gobierno de García, permitió controlar la situación los dos primeros años de gestión. En septiembre de 1988 sin embargo, la inflación mensual llegó al 114%, con ello la tendencia al crecimiento y la estabilidad se vinieron abajo y se hizo evidente para la población que se había iniciado una nueva etapa. En el curso de año el producto interior bruto caería, según datos del Banco Central peruano, en un -9,4% respecto del año anterior.

Para intentar frenar la situación, el gobierno implementó paquetes de ajuste de precios y modificación a la estructura tributaria, con lo que se introdujo mayor inestabilidad a la economía afectando negativamente en la inversión. La política de control de precios sumada a la expansión del empleo público generó un déficit fiscal que se intentó corregir mediante la emisión monetaria. Esto redundó, a pesar de la política de control de precios, en un incremento de la inflación (op. cit.). En 1988 la inflación interanual fue del 666%, al año siguiente del 3.398% y en 1990 llegó al 7.481%.

Por otro lado, la negativa del gobierno a reducir el gasto lo obligó a buscar controlar su déficit a través del endeudamiento. A mediados de los 80, el país había decidido suspender los pagos de su deuda externa, esto supuso un incremento del 6,8% anual de la deuda contraída, solo por concepto de intereses. Ante la imposibilidad para encontrar financiamiento externo, el Estado no tuvo otra alternativa que recurrir a la banca nacional (op. cit.). El creciente descontrol fiscal condujo en el corto plazo a que los bancos locales vieran reducir significativamente su liquidez, la que pasó de representar el 15,7% del PIB en 1985 al 5,2% en 1990 (op. cit.).

La hiperinflación y la fuerte contracción de la inversión local y extranjera supusieron el derrumbe del poder adquisitivo de la población, el incremento del desempleo y el subempleo, y a la postre, un grave deterioro generalizado de las condiciones de vida. En Lima Metropolitana entre 1986 y 1990 el desempleo pasó del 5,3% al 8,3% y el subempleo se duplicó pasando desde el 42,6% al 86,4%. Por otra parte el salario mínimo, percibido entonces por casi un tercio de la población activa, llegó en 1989 a los \$16 dólares. Los hogares situados por debajo de la línea de la pobreza pasaron del 16,9% en 1986 al 44,3% en 1990, ente estos años, los hogares pobres que estaban en una situación pobreza crónica pasaron del 5% al 19,6%. Por su parte los hogares considerados pobres recientes que representaban en 1986 el 11,9%, llegaron al 24% en 1990.

En paralelo a la crisis económica, Perú experimentó entre 1986 y 1990 un recrudecimiento y generalización de la violencia política alimentada por el enfrentamiento entre por un lado, los grupos subversivos Sendero Luminoso (SL) y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), y por otro, el Ejército sumado a los Comités de Autodefensas. El conflicto armado que se vivió en Perú<sup>15</sup> entre 1980 y el año 2000 dejó, según el Informe de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación (CVR, 2003) 70.000 víctimas entre muertos y desaparecidos. La gran mayoría de ellos eran habitantes de zonas rurales empobrecidas, con niveles bajos de educación, marginados de los procesos de modernización y excluidos de un Estado nacional que no había logrado integrarlos en la estructura social. Las comunidades indígenas y campesinas de la sierra y la selva se vieron notablemente menguadas por la muerte y los desplazamientos masivos de quienes huyeron de la violencia. Se estima que el quechua era la lengua materna del 75% de los muertos y desaparecidos (Meneses, 2003).

El desarrollo de conflicto armado puede dividirse analíticamente en tres etapas distinguibles por su despliegue territorial, su intensidad, y por las estrategias implementadas en el ejercicio de la violencia. La primera va de 1980 a 1986, parte con el inicio localizado del conflicto y termina con la expansión del mismo; la segunda entre 1986 y 1990 se inicia con la expansión de la violencia a parte importante del territorio nacional hasta alcanzar su intensidad máxima en 1990. Con la elección de Alberto Fujimori como presidente de la república se inicia la tercera etapa que se prolongaría hasta el 2000.

En 1981 el grupo Sendero Luminoso, de inspiración ideológica maoísta, inicia su actividad subversiva en la parte sur de la sierra, en particular en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. Se estima que solo en el primero hubo más de 26.000 víctimas mortales entre 1980 y 2000 (CVR, 2003). Entre 1980 y 1982, SL basó su actividad en la propaganda de la lucha armada, la violencia contra la propiedad privada y el amedrentamiento de las autoridades locales. Esto llevó a poner en marcha campañas de asesinatos selectivos contra miembros de los gobiernos y las policías locales. En 1982 con la decisión del gobierno central de hacer intervenir al ejército, SL conseguía su primer objetivo: crear una situación de conflicto armado declarado (op. cit.).

---

<sup>15</sup> En la actualidad aún hay algunas facciones de estos grupos armados replegados en algunas provincias de la sierra sur de Perú, pero no tienen ni la relevancia ni la fuerza que tuvieron en la década de 1980 y 1990.

En su afán por controlar la disidencia y la colaboración con el ejército, SL se volvió muchas veces contra la población civil. Esto alimentó los resquemores contra este grupo y la colaboración con el ejército, lo que a su vez incentivó que la violencia del grupo contra parte del campesinado se incrementara. Se estima que el 53% de los muertos entre 1980 y 2000 fueron provocados por SL (CVR, 2003). La dificultad de este grupo para mantener el poder allí donde lo conquistaba lo obligó a cambiar su estrategia, así fue que en 1986 se inició la segunda etapa del conflicto. Alan García había sido elegido presidente en 1985, al asumir no solo había planteado que la lucha de su gobierno contra la insurgencia se basaría en restarle base social a los subversivos mediante el crecimiento económico y el gasto público en las zonas más vulnerables.

Este discurso coincidió con una disminución de la violencia por parte de SL, y con la declaración en 1986, de una tregua unilateral por parte del MRTA, que había iniciado sus actividades en 1984. En junio de ese mismo año en tres cárceles de la ciudad de Lima los presos de SL se amotinaron simultáneamente para protestar por lo que consideran su injustificado apresamiento, el ejército reprime violentamente el levantamiento dejando 300 muertos, y dando explícitamente la espalda a la política antisubversiva del ejecutivo. Este hecho marcó un nuevo incremento de la violencia de SL y en el medio plazo la ruptura de la tregua del MRTA.

La instalación de la violencia en Lima tuvo, por decirlo así, un efecto de realidad fundamental en un país tan centralizado como este. Hasta que no llegó a Lima, el espacio público peruano interpretaba el conflicto como una situación distante y en algún sentido ajena. A partir de 1986 con la “*matanza de los penales*” y las posteriores campañas terroristas en Lima, la violencia pasa a formar parte de ese espacio público y de la vida política de Perú (op. cit.)

La tercera etapa del conflicto va de 1990 al año 2000. El inicio de esta etapa se caracterizó por una intensificación del terrorismo urbano y por un cambio en la política antisubversiva implementada por el gobierno del recientemente electo presidente Alberto Fujimori. Este cambio consistió en una mayor selectividad y racionalización de la persecución a miembros y simpatizantes de los dos grupos subversivos, además de la promoción de actuaciones al por fuera del Estado de derecho, como parte de una política de exterminio.

En 1991 la mitad de la población peruana vivía bajo estado de emergencia (op. cit.). En 1992 Fujimori disuelve el congreso nacional iniciando una etapa de gobierno por decreto. Esto da pie para que la represión de los grupos subversivos opere en base a una normativa *ad-hoc*, o lisa y llanamente al margen de la ley. Se incrementan las prerrogativas militares para actuar con plena autonomía y se interviene el poder judicial en función de implementar procedimientos ilegítimos y sin ninguna garantía de imparcialidad. Comienza una “*guerra sucia*”, basada en las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de agentes del Estado, quienes tienen garantizada bajo el marco dictatorial, una total impunidad. La detención en 1992 de Abimael Guzmán líder de SL, marcó el inicio de la decadencia primero de este grupo y posteriormente del MRTA.

Además de desarticular mediante el exterminio a los grupos armados, la dictadura de Fujimori se impuso como uno de sus objetivos centrales sacar a la economía peruana de la crisis en la que estaba sumida. Para ello se pone en marcha un programa de estabilización fiscal y del sistema financiero, a la vez que se implementa una serie de reformas estructurales de corte neoliberal (Pasco-Font, 2000).

En términos generales, este programa de estabilización consistió en la emisión de metálico por parte del Banco Central para incrementar la liquidez del sistema financiero, y paralelamente, para controlar la inflación, se mantuvo un tipo de cambio bajo, basado en una política monetaria de adquisición de divisas. Otro conjunto de medidas relevantes orientadas a revertir el déficit fiscal consistió en el congelamiento de los salarios del sector público, la eliminación de los subsidios a los alimentos y la anulación de las exoneraciones tributarias que afectaban fundamentalmente a la gasolina. Al mismo tiempo se creó un nuevo marco tributario favorable a la inversión privada, con el objeto de atraer a los inversores.

En cuanto a las reformas estructurales, estas se llevaron a cabo en cuatro ámbitos: en primer lugar, se aplicó una apertura comercial reduciendo los aranceles que hasta entonces protegían a la industria nacional. En segundo lugar, se privatizó un número importante de empresas públicas, principalmente en los sectores energético, de las telecomunicaciones de la minería y de los hidrocarburos. Entre 1992 y 1999 el Estado ingresa \$9.000 millones de dólares por venta de empresas (op. cit.). En tercer lugar, se liberalizó el sistema financiero reduciendo al mínimo los instrumentos de “*represión financiera*” implementados por el gobierno de García. Se redujo el encaje desde el 80% al 15%, y se terminó con la posibilidad de que el Estado obtuviese créditos de la banca privada local.

En cuarto lugar se liberalizó el mercado laboral: se redujeron los costes del despido y la contratación, se incentivó el empleo temporal y la flexibilización horaria y salarial. Por otro lado se redujo considerablemente el empleo público mediante una política de retiro voluntario complementada con el congelamiento de los salarios del sector. Se permitió además, la creación de más de un sindicato por empresa, lo que fragmentó a los trabajadores y limitó sus posibilidades de negociación. A esto se sumó la supresión de la recepción de salario durante los períodos de huelga. La constitución de 1993 aprobada por referendo, modificó una norma que protegía a los trabajadores contra el despido arbitrario, lo que elevó la inestabilidad laboral y el despido injustificado a la categoría de principio constitucional. El mercado laboral peruano pasó en un año, de ser el más regulado y estable de Latinoamérica, a ser unos de los más desregulados y liberales de la región.

Si bien en 1992 se inicia un lento pero constante proceso de recuperación económica atribuido al programa de estabilización y al paquete de reformas estructurales, la situación del empleo no mejoró: por una parte se crearon pocos empleos en relación a la magnitud del crecimiento y por otra, los empleos creados fueron de muy mala calidad. Entre 1993 y 1997 el crecimiento promedio del PIB fue del 7,1%, mientras que el

desempleo bajó solo en 1,3%, desde el 9,9% al 8.6%. En cuanto a la calidad del empleo destaca que la tasa de subempleo en este período se mantuvo por sobre el 40% y se incrementó el empleo en el sector informal. En 1993 en Lima Metropolitana el empleo informal representaba el 39,2% en el sector privado, en 1997 llegó al 53,9% (Saavedra, 1999). En el sector formal, el empleo temporal paso del 19,6% en 1991, al 53,9% en 1996, y los empleos con contrato indefinido se redujeron del 80,4% al 42% entre esos años. Por su parte la tasa de sindicalización descendió intensamente, en el sector privado pasando del 11,5% en 1990 al 3% en 1997, en el sector público este descenso fue del 48,4% al 14,8%. En el mismo sentido el incremento del empleo a partir de 1993 no supuso un crecimiento ni de las remuneraciones ni de la productividad.

El contexto de crecimiento económico sostenido entre 1993 y 1997 sumado a una pobre capacidad para crear empleo de calidad, ha llevado a algunos analistas a definir la situación creada con las reformas estructurales como un modelo de “*crecimiento sin empleo*” (op. cit.). No obstante hay que mencionar que los desplazamientos masivos desde el campo a la ciudad motivados por la guerra interna, supusieron un incremento notable de la PEA en las grandes ciudades (García, 2005), lo que naturalmente afectó la capacidad del mercado laboral para absorber esta oferta de trabajo. También influyó en este sentido la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral (op. cit.). La consecuencia de esta situación contradictoria fue que en el marco un crecimiento medio superior al 7% la tasa de pobreza absoluta a nivel nacional no haya bajado del 50%.

Entre 1998 y 2000 Perú enfrenta diversas condiciones adversas que comienzan a configurar un marco recesivo. En primer lugar, el fenómeno de El Niño que golpeó fuertemente al sector pesquero y agrícola que experimentaron caídas considerables. Hay que destacar la producción industrial asociada a la pesca y la agricultura contribuye en poco menos del 20% al PIB. A esto hay que sumar la crisis internacional que implicó una contracción de las exportaciones. Esto en el contexto de una cada vez más evidente crisis política vinculada a la corrupción que terminaría con la huida del presidente Fujimori al extranjero.

A partir de 1997 se comienza a vivir una contracción sostenida de la demanda interna como consecuencia de la caída de los salarios reales y del aumento del desempleo (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997). Entre 1998 y 1999 el PIB por habitante caería un -3,2%. Según cifras de la CEPAL el consumo privado experimentó entre esos años, una contracción del 1,3%, después de haber venido creciendo en torno al 4% anual. La calidad de vida se deterioró en términos generales y la pobreza se incrementó en todo el país, aunque de manera más marcada en la capital. En 1998 la recesión económica ya era una realidad cotidiana para la gran mayoría la población. El proceso de concentración de la pobreza y la miseria en Lima, comienza a marcar una tendencia que se haría más clara a partir del año 2000. En 1997 la capital acogía a un 16,7% de los pobres del país, en 1999 a un 19,1% y el año 2000 al 23,3%.

A partir del cambio de siglo la recesión empieza a menguar y comienzan a aparecer los primeros signos de recuperación, sin embargo mientras que en todo el país el desempleo y la pobreza se reducen, en Lima no dejan de crecer (Labrador, 2001). Esta tendencia se

mantendría constante durante el primer lustro del siglo XXI. La incidencia de la pobreza en Lima Metropolitana pasa del 31,4% en 2001, al 36,6% en 2004. En el resto del país en cambio, entre esos se reduce del 63,3% al 57,7%. Es decir que mientras en Lima hay 400.000 nuevos pobres en el resto del país hay en torno a 1,2 millones de pobres menos.

Entre 2001 y 2004, luego de la huida de Fujimori se vive una etapa de incertidumbre e inestabilidad política. La pobre creación de empleo impuso una gran presión al nuevo gobierno de Alejandro Toledo, que perdía popularidad hasta llegar a un nivel de apoyo del 10%. Este había basado su campaña presidencial en la promesa de la creación de empleo. En el período 2002 – 2004 se produce un crecimiento significativo del sector exportador, lo que no implicó sin embargo, una mayor creación de empleos. Esto se explica fundamentalmente porque el 96% de los ingresos por exportaciones es captado por el 0,5% de las empresas exportadoras del país (García, 2005). A esto se suma el hecho de que en Perú no existe una red de relaciones intersectoriales que haga posible la transferencia de la bonanza económica de un sector productivo a otros relacionados con este (op. cit.). Esta situación creó una imagen pública de éxito nacional, en el contexto de unas condiciones de vida que para la inmensa mayoría de la población, no mostraban mejorías significativas. Con esto vuelve a quedar en evidencia la lógica de un crecimiento económico sin empleo y marcadamente concentrado.

La mega ciudad en la que se convirtió Lima en las últimas dos décadas se vio colapsada a partir del 2000. La dirección divergente que tomó respecto del resto del país puso en evidencia el fracaso de un modelo de desarrollo centralizado. La crisis en la que permaneció (y permanece) sumida Lima mientras que el resto del país comenzó a recuperarse, puede ser interpretada como una consecuencia de un modelo de desarrollo basado en la desigualdad territorial y en la segmentación espacial de la población. El gran centro de atracción en que se convirtió Lima para las masas de desposeídos, golpeados por la violencia y la pobreza, terminaron por colapsar una ciudad que proyectaba una luz mucho más intensa que la que realmente podía generar.

### ***3.3. El proceso migratorio peruano***

Es en este marco de crisis en la capital, que comienza generarse el mayor flujo migratorio hacia el extranjero que haya experimentado la sociedad peruana en toda su historia, una situación que persiste hasta el día de hoy. Más allá de los flujos migratorios históricos que se hayan producido desde Perú, el actual no se inicia a fines de la década del 90, sino al menos 10 años antes durante el período crítico que se vivió en el país entre 1987 y 1990. En este sentido hay tres elementos que distinguen la emigración peruana de fin de siglo respecto de los procesos vividos en Ecuador y Colombia.

En primer lugar, Perú no vivió una crisis económica de la magnitud de la experimentada en los otros dos países en los años inmediatamente anteriores a la emigración masiva de fin de siglo. En el caso peruano lo que hubo fue periodo recesivo que coincidió con una crisis política de mayor magnitud, provocada por la corrupción generalizada en las cúpulas de gobierno.

En segundo lugar, el proceso peruano abarca un período mayor que el de los otros dos países. Esto implica que desde fines de la década del 80 hasta el año 2000, se produjo una emigración constante y paulatina, aunque con algunos momentos de mayor intensidad. Por otro lado, en la última etapa, esto es a partir del 2000 se produce un gran salto cuantitativo en el número de emigrantes que se mantiene hasta hoy sin mostrar signos de contracción. Esto último también distingue el flujo peruano del colombiano y el ecuatoriano que, como hemos visto, se han frenado en los últimos dos años. Hay que llamar la atención sobre el hecho de que la exigencia de visado a los ciudadanos peruanos para su ingreso a España, fue impuesta el año 1992, una década antes que en los otros dos casos. La existencia de esta restricción no fue obstáculo para la multiplicación del número de peruanos llegados a España a partir del año 2000. Probablemente el asentamiento previo de un número importante de compatriotas facilitó la llegada de en este marco restrictivo.

En tercer lugar, el flujo de peruanos se distingue de los otros dos por su magnitud cuantitativa. El número de peruanos en España aunque importante, es significativamente menor que el de los otros dos colectivos. Además, la población emigrante total representa en términos relativos a la población total del país, una proporción menor que la que representan los emigrantes ecuatorianos y colombianos respecto de sus países.

En términos históricos se pueden distinguir cinco períodos emigratorios en el siglo XX (Altamirano, 2003). El primero de 1920 a 1950 en el que los emigrantes eran industriales y empresarios de la oligarquía local que viajaban principalmente a países de Europa como España, Italia, Francia o Reino Unido en función de una expansión de sus negocios. En términos cuantitativos este flujo fue insignificante y menor que los que recibía Perú en esa época. El segundo período va de 1950 a 1960, en esta etapa es cuando Perú se convierte en un país de emigración, comienza a emitir mas migrantes que los que recibe. Los destinos que se suman en esta etapa son Argentina y Venezuela. Al primero viajaban principalmente estudiantes, intelectuales y profesionales de clase media atraídos por la calidad y gratuidad de la educación superior argentina, y por la riqueza económica y cultural del país. A Venezuela en cambio emigró mano de obra demandada por el crecimiento económico generado a raíz del primer “boom petrolero” venezolano.

En la década del 70 se inicia una tercera etapa, se suman destinos como Canadá, Australia y Europa del Este. Sin embargo el principal destino de esta etapa fue Estados Unidos que atrajo a gran número de trabajadores manuales. Entre 1980 y 1992, se abre una cuarta etapa distinguishible por la generalización de la emigración a EEUU, el crecimiento de los flujos a Europa, en particular España e Italia y la incorporación de Japón. En esta etapa la composición de los emigrantes peruanos representa a prácticamente todos los sectores sociales.

La quinta etapa sería desde 1992 hasta la actualidad. Se distingue por la consolidación de la emigración a los distintos destinos y por la incorporación masiva de la mujer a los flujos migratorios. Se marca también en esta etapa una segmentación de los destinos por sectores sociales. Los más pobres emigran a países de la región como Chile y Argentina, mientras que los más cualificados van a EEUU o a Europa.

Si nos centramos en la emigración hacia España esta se extendería entre el cuarto y el quinto periodo. Destacando como momentos claves en la aceleración del flujo los años entre 1987 y 1990; 1996 y 1999, y desde el año 2000 hasta la actualidad. Cabe destacar que en la primera mitad de la década del 90 la emigración peruana en general no solo se desaceleró, sino que decreció en algunos puntos porcentuales. Esto es atribuible a que durante esos años el país vivió una etapa de estabilidad política, de crecimiento económico y de reducción de la violencia. Tal como reconoce Teófilo Altamirano (2003) en la medida que se vive una estabilidad política y económica la emigración peruana tiende a descender.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en 2004 había algo más de 1.800.000 peruanos viviendo en el extranjero. De ellos la mitad residiría en EEUU (935.000); el 7,8% en Argentina (144.000); el 6,9% en España (116.000); el 6,1% en Venezuela (113.000); el 5,7% en Italia (105.000); el 4,2% en Chile (78.000), el 3,5% en Japón (65.000) y el 3,1% en Bolivia (57.000). Estas cifras nos muestran por una parte, la clara preferencia por EEUU como lugar de destino y por otra, la diversidad de destinos, destacando, además de EEUU, la tendencia a dirigirse a países de la región latinoamericana. Solo en los cuatro países latinoamericanos mencionados residiría más del 20% de los peruanos emigrados. Esta misma fuente estima que en trono al 45% de los peruanos viviría en forma regular en los países receptores mientras que el 55% restante no tendría su situación administrativa regularizada. Según algunos investigadores la mayoría de los inmigrantes peruanos irregulares se encontraría en los países de la región y en EEUU. En Europa se estima que solo se encuentra solo el 16% de los peruanos irregulares (Loveday et. al., 2005).

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM, 2006) estima que solo entre 1990 y 2005 han salido de Perú 1.665.000 peruanos que no han regresado. Si nos centramos en esta etapa hay algunas particularidades que destacar. En primer lugar, resalta el carácter pionero de las mujeres adultas. Estas fueron las que abrieron el camino de la emigración para la posterior incorporación de hombres y menores. El equilibrio entre los sexos se comenzó a notar a partir del año 2000, cuando el flujo comienza a hacerse masivo. En segundo lugar, el 72,6% de peruanos emigrados entre 1995 y 2005 era soltero y el 20,1% casado. En tercer lugar destaca, en cuanto a la composición ocupacional, el alto número de estudiantes mayores de edad que emigraron, estos representan el 27,1% del total de emigrados entre 1995 y 2000. Los siguen los empleados de oficina con el 13,1%, los trabajadores del comercio con el 11,4%, los profesionales, científicos e intelectuales con el 10,7% las amas de casa con el 10,3% y los técnicos y profesionales medios con el 5,7% (op. cit.). Al respecto hay que decir que el 43,1% de los emigrados en este período tienen niveles de cualificación media o alta. Además, de los que se puede catalogar como trabajadores, la mayoría proviene del sector terciario. En este sentido resulta pertinente la observación realizada por algunos analistas en cuanto a que la emigración peruana es en gran medida, una respuesta a las escasas oportunidades de desarrollo y de proyección sociolaboral que ofrece Perú a personas con niveles de cualificación elevado (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997)



En cuanto a la procedencia por departamentos, destacan Lima y Callao como principales centros emisores con un 47% de los emigrados entre 1990 y 2005. Los sigue Puno con un 9,3%, Piura que aporta un 6,4%, Tacna con el 6,3%, Arequipa con el 5,6% y La Libertad con el 5,6%. Por regiones, el 72,8% de los emigrados en este período proviene de la costa, el 25% de la sierra y solo el 2,2% de la selva. Los departamentos de la sierra que menos número de emigrantes internacionales han generado son los que más emigrantes internos han emitido los años previos: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Huanuco y Pasco, ninguno aporta más del 0,3% de emigrantes internacionales. Algo parecido ocurre con los departamentos de la selva, los que sin embargo concentran a diferencia de la sierra, una porción muy inferior de la población total del país.

La procedencia de los emigrantes por niveles de urbanización de las zonas emisoras también muestra diferencias significativas. La Encuesta Continua de Hogares de 2006 llevada a cabo por el INEI, evidencia que un 4,5% de los hogares peruanos tiene al menos una persona emigrada en el extranjero, una proporción que aumenta al 5,7% de los hogares urbanos y se reduce al 1% en los hogares rurales. La migración interna invierte esta relación, a nivel nacional un 16,8% de los hogares tiene al menos un emigrante a otra provincia, en las zonas urbanas la proporción es del 13,9% y en las rurales del 25,6%.

En cuanto a la magnitud de los flujo en cada período, destaca en primer lugar que en la segunda mitad de los 80 el número de emigrantes casi se triplica pasando de los 27.000 a en 1986 a los 75.000 en 1990 (Altamirano, 2003). Entre 1990 y 1995 el número de emigrados decrece paulatinamente llegando a un mínimo de 40.000 emigrados en 1995, según datos de la OIM, ese mismo año comenzaría un crecimiento paulatino hasta el 2000. Entre 1996 y 2000 el promedio anual de salidas se situó en los 60.000 emigrados. A partir de 2001 los emigrantes crecen notablemente situándose en una media anual de 201.000, alcanzando su punto más alto en 2005, el último año del que se tiene registro, cuando se registraron 319.000 salidas.

El flujo entre 1995 y 2005 se orientó a EEUU en un 30%, a España en un 14,3%, y a Argentina, Chile e Italia en proporciones del 12,5%, el 10,5% y el 10,2% respectivamente. Otros países de la región como Ecuador, Colombia, Brasil Bolivia y Venezuela atrajeron en conjunto al 9,3% de los emigrantes de esa década.

Las causas de la emigración peruana entre 1985 y 2005 suelen atribuirse a dos factores: el primero es la sensación de inseguridad generalizada que provocó la violencia política en prácticamente todo el país, y lo que es más importante en su principal ciudad: Lima (Altamirano, 2003; Meneses, 2003; Loveday et. al., 2005; De los Ríos y Rueda, 2005). El segundo y más relevante según los analistas es el factor económico. En este sentido se destaca el diferencia de salarios entre Perú y los países de destino (Loveday et. al., 2005; De Los Ríos y Rueda, 2005) y la inestabilidad, la desconfianza y el deterioro general de la imagen de Perú como un lugar en el que proyectarse en términos sociolaborales (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997; Labrador, 2001). En cuando a esto último el trabajo cualitativo del equipo de investigadores de la Universidad de Comillas, plantea que el imaginario y el discurso de los emigrantes peruanos está articulado en base a cuatro conceptos: el progreso, el desarrollo, la accesibilidad y los logros.

En la misma línea los analistas coinciden por lo general, en que la desaceleración de la emigración peruana ocurrida en la primera mitad de la década de 1990 se debió a la mayor estabilidad económica y a la desarticulación que comenzaron a sufrir los principales dos grupos armados (SL y MRTA). El apresamiento y posterior exposición pública en traje de presidiario de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, supuso la difusión de una imagen de estabilidad y de reducción de la inseguridad que habría frenado los flujos emigratorios: *“Esta captura representó un alivio para los peruanos, en particular para aquellos que deseaban emigrar y aquellos que deseaban retornar”* (Altamirano, 2003: 4). Paralelamente el crecimiento económico y la estabilidad política sostenida sobre la base del autoritarismo de Fujimori y el amparo de las fuerzas armadas, contribuyeron a construir una imagen de confianza que, aunque de manera efímera ayudó a frenar la emigración.

Una vez que la bonanza termina, y nuevamente se hace patente la inestabilidad política, el flujo emigratorio vuelve a acelerarse. Hacia fines de 1996 se termina el ciclo de crecimiento, la economía comienza a contraerse a la vez que se hacen públicos numerosos casos de corrupción a alto nivel estatal. A partir de 1999 el panorama político se vuelve inestable. Fujimori inventa una serie de artilugios legales para intentar, sin conseguirlo, presentarse por tercera vez como candidato a la presidencia. Como hemos visto, la recesión se profundiza, crece el desempleo y la pobreza se dispara. En el año 2000 se hace evidente el fraude electoral llevado a cabo por el gobierno, las acusaciones de corrupción tocan al presidente que huye a Japón. La instalación de una fuerte sensación de inestabilidad política, motiva a partir del 2000 una nueva aceleración de los flujos emigratorios, ahora de magnitudes sin precedentes.

Al igual que en los otros dos países examinados, en el caso de Perú las principales consecuencias económicas de la emigración se derivan de la reducción de la PEA y del envío de remesas. En el caso peruano la alta tasa de migración interna, precisamente hacia aquellas zonas emisoras de emigrantes internacionales, sumada a la incorporación tardía de la mujer al mercado laboral, y a altas tasa de natalidad en los años previos a la emigración<sup>16</sup>, han hecho que el efecto de la emigración sobre la reducción de la PEA no haya sido notorio en términos del empleo. Las remesas en cambio sí han provocado un efecto favorable en la economía local. Obviando el hecho de que es un tipo de ingreso que puede contribuir a producir o incrementar las desigualdades locales entre las familias receptoras y las no lo son, en general se puede afirmar que provocan efectos favorables tanto a nivel micro como macroeconómico.

Según las cifras del INEI, el monto de remesas recibidas por Perú superó en 2004 los \$1.100 millones de dólares (814 millones de euros), lo cual representó ese año poco menos del 10% del ingreso de divisas del país por concepto de exportaciones, las que aportaron en total los \$12.000 millones. El aporte de las remesas se convirtió así en la segunda fuente de ingreso de divisas después de la minería que aportó ese año algo más de \$6.000 millones de dólares, y por sobre los productos pesqueros que superaron por

---

<sup>16</sup> Según datos recopilados en el Anuario de 2007 del Instituto Elcano, la tasa de natalidad entre 1980 y 1985 fue de 4,6 hijos por mujer, bajando a 2,9 a partir del año 2000, lo cual aún es elevado.

poco los \$1.000 millones. Según información del BID (2005), Perú recibió en 2005 por vías formales poco más de \$1.400 millones de dólares en remesas, a lo que habría que sumar unos \$1.000 millones más, enviados de manera informal, (en total unos 1.800 millones de euros).

Por países de origen, el 49% de las remesas proviene de Estados Unidos; del 26% que es enviado desde Europa, un 54% llega de España y un 27% desde Italia; los países latinoamericanos son el origen del 18% de los envíos. En términos de cifras, desde EEUU se envían al año unos \$1.200 millones de dólares, desde España \$336 millones (unos 250 millones de euros), de Italia \$168 millones y del conjunto de países latinoamericanos unos \$432 millones de dólares. Los principales emisores latinoamericanos son Argentina (33%), Chile (20%) y Venezuela (12%), proporciones que implican \$142; \$86 y \$51 millones de dólares anuales respectivamente<sup>17</sup>.

En promedio los receptores peruanos reciben 9 envíos anuales y el monto promedio es de \$166 dólares, (unos 124 euros). El 62% recibe menos de \$200 dólares por cada envío. En términos de lo que esto significa para los ingresos familiares, los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de 2003 muestran que las remesas representan el 19,6% de los ingresos de los hogares (Loveday et. al., 2005). El carácter familiar de las remesas queda en evidencia al constatar que un 83,4% de los envíos proviene de algún miembro de la familia nuclear y el 16,6% de otro familiar o amigo. Hay que destacar también que en el 53% de los casos había compromiso explícito al momento de producirse la emigración de enviar remesas, en el 47% el compromiso surgió después de producirse la emigración. En cuanto al uso de las remesas un 60% lo utiliza en gastos diarios, el 21% en educación, el 8% en inversiones o negocios, el 6% en ahorros, el 3% en lujos y solo el 1% en comprar una propiedad (BID, 2005).

Por otro lado, la ubicación de los hogares receptores evidencia un elevado grado de concentración en las zonas urbanas, en las que se ubica el 97% de los hogares que reciben remesas (Loveday, et. al, 2005). La distribución de los receptores por región, muestra una concentración igualmente significativa: un 69% de los receptores de remesas vive en Lima Metropolitana, el 22,5% en otros departamentos de la costa, un 5,8% en la sierra y un 2,7% en la selva. De manera que un el 91,5% de las remesas son percibidas en alguna de las ciudades de la costa del país (op. cit.). Por otra parte el 8,5% de los receptores de remesas desde el extranjero son considerados pobres, y solo el 0,5% son extremadamente pobres, de manera que el 91% de los receptores no son pobres. Esto puede deberse a dos motivos: o bien los emigrantes pobres no envían remesas, o bien los pobres emigran mucho menos que los no pobres. A la luz de los datos presentados en este apartado y de las relaciones que se pueden establecer entre pobreza e emigración, tendemos a pensar esto último. En efecto creemos que es posible sostener que la relación existente entre la emigración y la pobreza, en el caso de Perú, tiene que ver más con la perspectiva de convertirse en pobre que con el hecho de serlo. En este sentido sería un temor a la

---

<sup>17</sup> Estas cifras son promedios calculados en base a un monto fijo por cada envío: \$166 dólares, se supone que los envíos son del mismo monto en todos los países lo que probablemente no sea así. Por lo tanto las cantidades enviadas de los países latinoamericanos seguramente están sobreestimadas y las de EEUU y Europa subestimadas.

pobreza (en este caso un temor justificado) y no la propia experiencia de la pobreza la que motivaría la emigración hacia el extranjero.

**Tabla 2.3**  
**RESUMEN DESCRIPTIVO DE LOS TRES CONTEXTOS DE PROCEDENCIA**

	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
Habitantes	42.000.000	13.200.000	26.100.000
% Emigrantes	8,0	11,5	7,0
IDH	0,790	0,765	0,767
PIB (millones de euros)	91.000 €	14.250 €	52.500 €
PIB/habitante (euros)	1.950 €	1.875 €	1.800 €
Tasa urbanización	76,6	65,5	74,5
% Acceso a agua potable por red pública	83,0	67,7	60,3
% Acceso a alcantarillado público	73,0	48,0	48,5
Media de años de escolaridad	7,3	6,6	9,1
% Analfabetismo (pob. de 15 años y más)	10,0	9,0	11,9
Remesas (2004) (millones de euros)	3.450 €	1.200 €	1.800 €
Remesas desde España (2004) (mill. de euros)	735 €	528 €	252 €
% Uso remesas: gastos cotidianos	70,0	61,0	60,0
% Uso remesas: consumo suntuario y lujos	3,0	17,0	3,0
% Uso remesas: inversiones	7,0	8,0	8,0
% Uso remesas: ahorro	4,0	8,0	6,0
% Uso remesas: compra vivienda	3,0	4,0	1,0
% Uso remesas: educación	12,0	2,0	21,0

Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes citadas en este capítulo.

En el siguiente capítulo abordaremos la inmigración latinoamericana a España desde la perspectiva de la sociedad receptora. Primero realizaremos un estado de la cuestión sobre la investigación realizada en este contexto. Y luego analizaremos la situación concreta de los tres colectivos latinoamericanos en el conjunto de España y en la Comunidad de Madrid.

### **CAPÍTULO III**

## **INMIGRANTES ECUATORIANOS, COLOMBIANOS Y PERUANOS EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD DE MADRID: REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Este capítulo está dividido en cuatro apartados, en el primero realizamos una periodización del flujo migratorio latinoamericanos a España a partir de la bibliografía dedicada al estudio de este colectivo. En el segundo analizamos los resultados de las investigaciones realizadas en cada período y de los enfoques y líneas problemáticas seguidas por ellas. Las secciones tercera y cuarta están dedicadas al análisis empírico de la situación que viven colombianos, ecuatorianos y peruanos en el contexto de España y la Comunidad de Madrid. En la tercera abordamos la distribución espacial de los inmigrantes en estos contextos y en la cuarta su incorporación al mercado laboral local.

El contenido de este capítulo nos permitirá establecer una continuidad y un diálogo entre nuestro propio trabajo y los trabajos realizados previamente, con ello podremos situar nuestra investigación y nuestros análisis empíricos en un marco de pertinencia y originalidad respecto del desarrollo que ha tenido este ámbito de estudio.

### **1. La inmigración latinoamericana en España: reseña histórica del flujo**

Las investigaciones sobre inmigración latinoamericana a España ponen en evidencia la existencia de tres períodos en la trayectoria migratoria de este colectivo. Estos periodos coinciden con los que Lorenzo Cachón (2002) distingue en el proceso de formación de la “*España inmigrante*”. Lo cual no es casual ya que en cada etapa el colectivo latinoamericano ha tenido una participación significativa. La primera fase va desde 1975 hasta 1990, la segunda de 1991 hasta 1999, y la tercera desde el año 2000 hasta la actualidad. Si bien estas fechas nos sirven para ordenar la trayectoria de los flujos latinoamericanos a España, hay que comprenderlas como puntos de referencia generales en los que se hacen claramente visibles fenómenos que se venían gestando algunos años antes, y que perduran hasta algunos años después.

En 1975 se dan paralelamente dos situaciones que marcarían la configuración de un determinado perfil del inmigrante latinoamericano. Por una parte en España se comienza a vivir una nueva etapa de apretura política, social, cultural y económica que se consolidaría en la década posterior (Herranz, 1998). Y por otra, en los países del cono sur latinoamericano (Argentina, Chile y Uruguay) se inicia una etapa de persecución política a opositores de las dictaduras militares que se instauran y que se perpetuarían hasta entrados los años 80. Estas dos situaciones son claves para comprender la composición de los inmigrantes latinoamericanos de esta primera etapa. Podemos decir, siguiendo la tesis de Yolanda Herranz (1998) (que a su vez sigue las tesis de Alejandro Portes), que lo decisivo para entender este primer momento del flujo migratorio latinoamericano es la interacción del estado social, político y económico de la sociedad receptora y las características que distinguen a los propios inmigrantes que llegan, y por tanto las estrategias de incorporación que implementan. Naturalmente que el factor *push* de la persecución política es esencial para comprender la emergencia de este flujo, sin

embargo, aquí nos interesa más como una condición que define los rasgos socioculturales de los emigrantes.

Aunque este primer flujo de latinoamericanos se inicia en los 70, su mayor presencia pública y su asentamiento definitivo se da más bien en durante la década de los 80. Durante esos años España comienza a vivir una etapa de crecimiento y expansión económica que culminará con el ingreso en 1986 a la entonces Comunidad Europea, y la consecuente adquisición del estatus de país del *primer mundo* (op. cit.). Esto favoreció que la población local no se mostrara particularmente recelosa ante el efecto que la llegada de estos inmigrantes podría producir en la economía. También ayudó a crear un ambiente favorable a su incorporación, el sentimiento de empatía que existía con los latinoamericanos, pues venían de países que estaban viviendo regimenes opresivos similares al que España acaba de dejar atrás (op. cit.). A esto hay que agregar que la ausencia hasta, la Ley de Extranjería de 1985, de una legislación específica para restringir el ingreso y la permanencia de extranjeros en territorio Español también favoreció la llegada y el asentamiento de estos colectivos.

Esta solidaridad se vio plasmada en las ayudas económicas que recibieron estos inmigrantes en virtud de su condición de asilados o refugiados políticos, por parte de organismos oficiales y ONGs. Estos beneficios permitieron a muchos latinoamericanos iniciar pequeños negocios en el sector del comercio y la hostelería, sentando las bases de lo que a la larga pasaría a ser una de sus principales estrategias de inserción laboral (Herranz, 1991; 1992). En efecto, un rasgo distintivo de este flujo de inmigrantes latinoamericanos fue su tendencia al autoempleo y a la formación de pequeñas empresas como estrategia de incorporación. Es indicativo de esto último el hecho de que del total los trabajadores latinoamericanos registrados en 1986 en la seguridad social, solo un 65% estaba inscrito como trabajador por cuenta ajena, cifra que contrasta con el 85% de los españoles que estaban inscritos en esta misma categoría (IOE, 1992, Herranz 1992).

Otro rasgo distintivo de este flujo de inmigrantes del cono sur era su elevado nivel de cualificación, reflejado en la alta tasa de profesionales y técnicos que llegó a representar el 30% de los ocupados (Herranz, 1992). En términos demográficos, este colectivo se distinguió por su equilibrio en la composición de sexos y por el hecho de ser contar con una presencia muy significativa en los rangos de edad superiores. Esto aun cuando su composición haya sido esencialmente familiar, a diferencia de los latinoamericanos que llegarían en las siguientes etapas. Otra particularidad del contingente del cono sur es que debido a su condición fenotípica, indistinguible muchas veces de la de los españoles, pasaba prácticamente desapercibido en sus recorridos espaciales. La procedencia mayoritariamente urbana de estos inmigrantes también contribuyó a que su comportamiento público se ajustase a las dinámicas socio-urbanas de las grandes ciudades españolas a las que llegaron. Un claro indicador que de alguna manera sintetiza, por una parte, las características socioculturales de colectivo latinoamericano llegado entre 1975 y 1990, y por otra, la receptividad que encontraron en ciudades como Madrid, fue su patrón de asentamiento urbano: estos inmigrantes se ubicaron en barrios preferentemente en los distritos de Salamanca, Chamartín, o Retiro (Zapata y Elwes 1992) reconocidos por concentrar a los grupos acomodados de la capital.

A partir de la segunda mitad de la década de los 80 se inicia lo que podemos reconocer como una etapa de transición entre la primera y lo que sería la segunda fase de la inmigración latinoamericana a España. La Ley de extranjería de 1985 constituye un punto de inflexión que da inicio a este periodo transitorio que terminaría por consolidar la segunda etapa a partir de la década del 90<sup>18</sup>. El cambio fundamental que introduce esta ley es que la residencia legal de los inmigrantes pasa a depender de la posesión de un permiso de trabajo. La principal consecuencia que trae esta nueva regulación es que condiciona la aparición de un rasgo que se convertiría a la larga en una constante entre los inmigrantes latinoamericanos (y no latinoamericanos) en España: su elevada tasa de irregularidad residencial y de informalidad en el empleo.

La primera situación que marca el comienzo del fin de la primera etapa, es el paso de una política estatal favorable a la inmigración, a otra clara y crecientemente restrictiva tanto en el ingreso, como en la posterior permanencia de los inmigrantes. Poco a poco se impondrían las políticas restrictivas que caracterizarán la segunda y tercera etapa. En 1989 se impone la exigencia de demostrar suficientes recursos económicos a extranjeros de ciertas nacionalidad que vienen con visado de turista, en 1992 se comienza a exigir visado a los ciudadanos peruanos y dominicanos que quieran ingresar como turistas. Este mismo año se modifica la ley de asilo y refugio que pone fin a una política abierta a la acogida de perseguidos y refugiados políticos.

Un segundo cambio significativo en el contexto receptor, que comienza a darse en la segunda mitad de los 80, tiene que ver con la apertura en el mercado laboral de ciertas ocupaciones que van siendo cada vez menos atractivos para los trabajadores autóctonos, y que por lo tanto, comienzan a ser un importante fuente de demanda de mano de obra extranjera. La apertura de estos segmentos laborales a la mano de obra extranjera se enmarca en el proceso de transformación sociocultural y expansión económica que experimenta la sociedad española. Esto desencadena un desajuste entre las expectativas socioeconómicas y de ascenso social de la población local, y la oferta de empleos nuevos en el mercado laboral.

Así lo explica Lorenzo Cachón: *“en esos años, se producen cambios sociales profundos que hacen que determinados puestos de trabajo comiencen a aparecer a los ojos de un número creciente de grupos sociales españoles como ‘no-desables’ o ‘menos-deseables’, es decir, por debajo del nivel de lo que les parece (socialmente) aceptable: se eleva el ‘nivel de deseabilidad’. Se empiezan a transformar los puestos de trabajo que se consideran una deshonra y los que se consideran un logro”* (Cachón, 2002:111-2). Hasta entonces la oferta del mercado laboral estaba bien ajustada a las expectativas sociales de los trabajadores en términos de deseabilidad. A partir de mediados de los 80, se comienza a crear en España una gran cantidad de empleos que ofrecen condiciones inferiores a las

---

<sup>18</sup> La periodización de Lorenzo Cachón (2002) sitúa en 1985 el inicio de una nueva etapa en el proceso de constitución de la *España inmigrante*, lo cual es claro si se toma como referencia al conjunto de inmigrantes y no solo a los latinoamericanos. En el caso de estos últimos es a partir del año 1990 que se manifiesta con claridad el inicio de una nueva etapa que, sin embargo, comienza a insinuarse, como plantean Zapata y Elwes (1992) y el colectivo IOE (1992) a partir de 1985.

que aspiran acceder los trabajadores españoles. Esto se traduce en la emergencia de un factor económico de atracción en las grandes ciudades españolas.

Cabe decir que el crecimiento de este tipo de empleos “deshonrosos” para los trabajadores españoles se ubican principalmente en el sector de servicios. Comienza a despuntar la demanda de trabajadores para los servicios personales (cuidado de niños y mayores, servicio doméstico), servicios a empresas (limpieza, mensajería, etcétera) y para la hostelería y restauración (cocina, meseros, limpieza, ocio). Esta situación pone en evidencia la tercera característica propia de la segunda etapa: que los inmigrantes comienzan a ser percibidos como sujetos especialmente “capacitados” para realizar aquellos empleos que son rechazados por los trabajadores locales, y por tanto ubicados en las posiciones más bajas de la escala socio-ocupacional.

En esta segunda etapa la sociedad española comienza a percibir la inmigración en general y la latinoamericana en particular, como un fenómeno que implica a sujetos social, cultural y fenotípicamente diferentes. Surge así la inmigración primero como un *hecho social* y luego como un *problema social* (Cachón 2002). Se deriva de esto que es en esta fase que la inmigración adquiere relevancia como un *problema del espacio*. La sociedad local cobra conciencia de la presencia de inmigrantes mediante su encuentro cotidiano en lugares que hasta hace poco tiempo eran de exclusivo uso de los locales, o de sujetos indistinguibles de ellos. La ocupación de espacios públicos como fuente originaria para conflictos con la población autóctona es algo en lo que ponen bastante énfasis algunas investigaciones relazadas en la primera mitad de los 90. (Zapata y Elwes, 1992; Ramírez, 1996). El crecimiento de los contingentes llegados desde África y en el espacial desde el Marruecos, es un factor determinante en el cambio de percepción y de actitud de la población local hacia el conjunto de los inmigrantes. La década del 90 se distingue como el tiempo de la inmigración africana.

El deterioro generalizado de las condiciones de vida en América Latina durante la década de los 80, contribuye para que hacia el final del período (1986-1990) se incremente la emigración por motivos económicos. Esto comienza a cambiar la composición social y cultural de los inmigrantes que salen de la región. Si bien el flujo de los inmigrantes del cono sur no se detiene, debido fundamentalmente a la reagrupación familiar (Izquierdo, 1996), su peso relativo comienza primero a estancarse y luego reducirse paulatinamente hasta pasar a mediados de los 90, a un claro segundo plano. Por contraposición los inmigrantes provenientes de Perú y República Dominicana comienzan a cobrar una relevancia cada vez mayor hasta que, a partir de la segunda mitad de los 90, constarán en los registros oficiales del INE como los colectivos latinoamericanos de mayor presencia tanto en el conjunto de España como en la Comunidad de Madrid<sup>19</sup>. De manera que a

---

<sup>19</sup> El hecho de que los registros oficiales contabilicen este cambio en la composición de los colectivos mayoritarios en el conjunto de los latinoamericanos a partir de la segunda mitad de los 90, responde por una parte al proceso de regularización llevado a cabo en 1996 y a la actualización regular del padrón municipal a partir de ese mismo año. Es presumible por los cambios en el mercado laboral español y el empeoramiento de las condiciones de vida en Perú y República Dominicana a comienzos de los 90, que la proporción de estos ya fuera mayoritaria durante el primer lustro de esta década.



finis de los 80 se vive una etapa de gradual diversificación en la que se superpone este nuevo flujo con el anterior proveniente de los países del cono sur (Zapata y Elwes, 1992).

Además del cambio en la procedencia, entre 1985 y 1990 se produce un crecimiento absoluto de los inmigrantes latinoamericanos. Mientras que entre 1975 y 1985 la cifra de latinoamericanos en España se había mantenido en torno a los 38.000 y en Madrid en los 13.000, entre 1985 y 1991 pasan a ser en España 70.000 y en Madrid 17.000. Es decir, crecen un 84% a nivel nacional y un 30% a nivel de esta comunidad autónoma. En los 90 la tendencia creciente se mantendría gracias a la multiplicación de peruanos y dominicanos. Los primeros duplican su presencia en España en el bienio 1990–1992, lo que volvería a ocurrir en el período 1992–1995, y casi ocurriría entre 1995 y 2000. Los segundos por su parte se triplican entre 1990 y 1991, y luego se duplican sucesivamente en 1994 y 1998. En tanto en Madrid el crecimiento de estos colectivos es entre 1991 y 1996, según datos del INE, de en torno al 380% y al 630% para peruanos y dominicanos respectivamente. Estas cifras no hacen más que confirmar que a partir de los 90 está en marcha una transformación en la composición de la inmigración latinoamericana.

El nuevo contingente latinoamericano, no solo se distingue del anterior por su procedencia y su incorporación laboral en servicios de baja cualificación, sino también por emplearse principalmente por cuenta ajena, por su marcada feminización (Herranz, 1998), por ser un contingente más individual y menos familiar, y por haber tenido motivos económicos y no políticos para dejar sus países. Los latinoamericanos que comenzaron a llegar en los 90 son además más heterogéneos que los de la década anterior. Esto se observa en la marcada presencia de población rural entre los dominicanos y urbana en los peruanos (Ramírez, 1996; Herranz 1998); y en el nivel de instrucción, mayor que la media española e igual a la latinoamericana entre los peruanos, y menor que ambas medias entre los dominicanos (IOE, 1992). Estas distinciones no han obstado para que el ingreso a los mercados laborales de Madrid y Barcelona, los principales contextos de recepción, haya sido similar en ambos colectivos.

La tercera etapa del flujo latinoamericano iniciada en torno al año 2000, se inserta en un proceso de profundo cambio en la composición de la inmigración hacia España. Por un lado se diversifican los países de procedencia y por otro el número total de inmigrantes crece de manera exponencial. Estas condiciones hacen que la España inmigrante, en formación durante los la década pasada, termine por consolidarse definitivamente a partir del nuevo siglo. Hay que enfatizar que si en la década de los 90 la procedencia mayoritaria de los inmigrantes del tercer mundo fue africana, a partir del 2000, predominaría con distancia la latinoamericana (Izquierdo et. al., 2002).

La diversificación de las procedencias y masificación de los flujos tiene consecuencias demográficas de gran significación, la presencia de colectivos etaria y culturalmente diversos, hace que las relaciones interculturales se conviertan en una cuestión social de primera importancia. Si bien en algunos contextos esto es algo que ya venía dándose, es a partir de esta tercera etapa que la situación se generaliza. La aparición del fenómeno de la multiculturalidad en la escuela pública española es el indicio más claro de esta nueva situación.

El mayor equilibrio entre los sexos que se evidencia en esta etapa es sintomático de la apertura de nuevos espacios en el mercado laboral para los inmigrantes. Estos ya no se restringen al servicio doméstico, servicios a empresas y la hostelería. A partir del 2000 se suman con fuerza la agricultura, la construcción y el comercio. La demanda de mano de obra inmigrante para las ocupaciones más degradadas del mercado laboral, crece al punto de convertirse en la fuente principal de producción de nuevos empleos en España. Paralelamente a medida los inmigrantes se asientan van abriendo espacios de absorción para nuevos trabajadores extranjeros: locutorios, negocios de productos nacionales, agencias inmobiliarias e instituciones financieras especializadas, etc. La diversificación y el crecimiento de las fuentes laborales demandantes trabajo inmigrante conlleva una diversificación de los destinos. Si bien Madrid y Barcelona seguirán siendo los principales focos de atracción en esta etapa surgen nuevas provincias demandantes de gran cantidad de trabajadores inmigrantes, tal es el caso de Valencia, Alicante, Castellón, Almería, Murcia, Girona o Tarragona.

Los procesos de regularización llevados a cabo en 2000 y 2001, dejaron al descubierto el enorme número de inmigrantes que había vivido en situación irregular durante la segunda mitad de los 90. En las dos regularizaciones se presentaron 600.000 solicitudes, un número revelador si se toma en cuenta que en 1999 la cifra de extranjeros empadronados estaba en torno a los 750.000. De las solicitudes presentadas en torno a 400.000 fueron aceptadas, con lo que la cantidad de inmigrantes en situación irregular siguió constituyendo después de 2001, una realidad social de gran relevancia. Más aun si consideramos a los inmigrantes que no presentaron solicitud, o a los que llegaron con posterioridad a 2001 sin contar ni con permiso de trabajo ni de residencia. Un número nada desdeñable si tomamos en cuenta que en el proceso de regularización de 2004 se presentaron en torno a las 700.000 solicitudes. De manera que la irregularidad tal como plantea Joaquín Arango (2002), se convierte en esta etapa, en un *rasgo crónico* de la inmigración en España. Este autor reconoce que no hay duda respecto a que la inmensa mayoría de los inmigrantes que llega durante los primeros años del siglo XXI han sido irregulares en algún momento (op. cit.).

En cuanto a la receptividad de la sociedad civil y del estado Español no se detectan grandes cambios en las tendencias predominantes en la década anterior. Sigue habiendo por parte del Estado una creciente preocupación por restringir la entrada y la permanencia de extranjeros, igual que se mantiene en la población la percepción del inmigrante como un sujeto diferente y subordinado. Quizás el cambio más significativo tiene que ver con que se hace evidente una contradicción entre los intereses políticos de los gobiernos y los intereses económicos de parte del empresariado local (Arango, 1992; 2002; 2006; Abad, 2002). Las crecientes restricciones a la entrada de inmigrantes por parte de la administración, se dan en paralelo a un fuerte incremento de la demanda de mano de obra extranjera por parte de sectores empresariales. De manera que *“la combinación de una fuerte demanda de trabajo foráneo con la angostura de los cauces existentes para la entrada regular de trabajadores inmigrantes”* (Arango, 2002: 65) da origen a lo que se ha llamado la *“paradoja de la necesidad del inmigrante indeseado”* (Abad, 2002), una realidad social que persiste en la actualidad con notable nitidez.

El crecimiento de la demanda de trabajo inmigrante puede que haya sido uno de los motivos para que el año 2004 se haya decidido transferir las competencias estatales sobre inmigración, desde el Ministerio del Interior al Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. Este cambio supuso la creación de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y redujo las competencias del Ministerio del Interior a las actuaciones policiales como el control de fronteras y a las cuestiones asociadas al asilo, el refugio y la nacionalidad (Rojo, 2006). En términos de política migratoria el cambio implicó que ésta dejaría de estar definida por los asuntos de la seguridad y el control de fronteras, para centrarse en la dimensión económica y laboral del fenómeno, lo cual está en plena sintonía con la política europea que *“pone el acento en la situación laboral de la persona extranjera como elemento central para su integración”* (op. cit.: 168).

En síntesis, podemos decir que a partir del año 2000 la inmigración transforma el carácter de la sociedad española. Desde entonces será y se entenderá a sí misma como una sociedad receptora de inmigrantes. Esta nueva situación instala a España de lleno en las dinámicas propias de la sociedad global. La inmigración que se hace visible en este país a partir de siglo XXI es, por su magnitud y diversidad, *tributaria de la globalización* (Arango, 2002). *“Por todo ello creemos que, en torno al 2000 la cuestión migratoria en España entra en una nueva etapa: aparece la ‘España inmigrante’”* (Cachón, 2002: 107).

A partir del año 2000 el contingente latinoamericano, se distingue por la marcada presencia de colectivos de origen andino (Izquierdo, 2003). Aparecen nuevos grupos nacionales como ecuatorianos y colombianos que hasta entonces habían tenido una presencia prácticamente insignificante, y que en poco tiempo se convertirían en los mayoritarios, no solo entre los latinoamericanos, sino entre el total de inmigrantes en España y Madrid. Paralelamente a partir de ese mismo año se registra un intenso crecimiento del colectivo peruano. El hecho de que el peso relativo de los peruanos se reduzca en relación al conjunto de los latinoamericanos, no debe ocultarnos que en términos absolutos su número prácticamente se duplica entre 1999 y 2003.

Aunque más abajo examinaremos en detalle las cifras de esta etapa, adelantemos para ilustrar la situación que el número de ecuatorianos en España pasa de los 13.000 en 1999 a los 130.000 en 2001, de ahí a los 400.000 entre 2003 y 2004 y llega a los 500.000 en 2005. Los colombianos por su parte pasan de los 24.000 a los 87.000 entre 2000 y 2001, para estabilizarse en torno a los 250.000 a partir de 2003. Los peruanos por último crecen de un modo más paulatino pasando de los 27.000 a los 70.000 entre 2000 y 2004, para llegar a los 85.000 en 2005. Estos tres colectivos pasaron de representar en 1998 el 30% del conjunto de los latinoamericanos a casi el 70% en 2002.

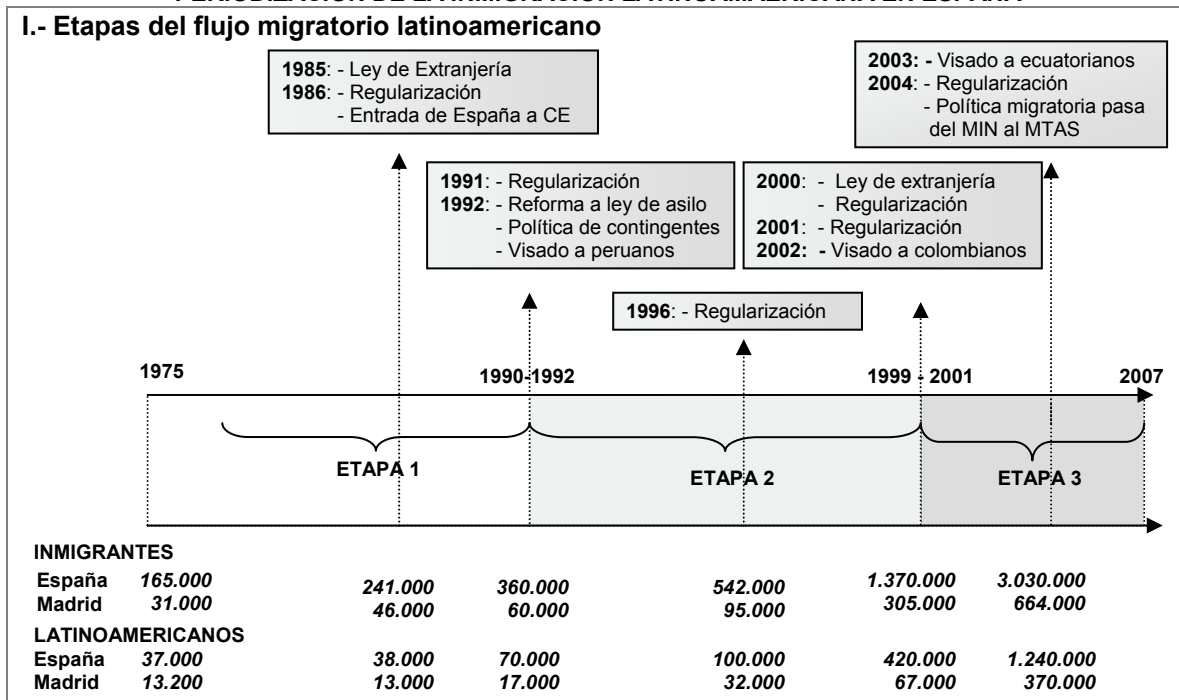
En esta tercera etapa el colectivo latinoamericano se destaca por su composición familiar, lo que rejuvenece y equilibra la composición sexual del contingente. Esto ha puesto en evidencia que los nuevos inmigrantes latinoamericanos, principalmente los ecuatorianos y en menor medida los colombianos, tienden a reagrupar a sus familiares a un ritmo mucho más acelerado que otros colectivos. La elevada presencia de familias

latinoamericanas es un signo de la consolidación y la eficiencia en el funcionamiento de las redes sociales, algo que distingue a esta tercera etapa de las anteriores (op. cit.).

La importancia que adquirida por las redes sociales en esta fase de la inmigración latinoamericana se explica en parte, por la acción del Estado español. La creciente concesión de permisos de residencia y trabajo desde la segunda mitad de los 90, la aprobación masiva de autorizaciones en las regularizaciones de 2000 y 2001, y los acuerdos bilaterales firmados con los Estados colombiano y ecuatoriano en 2001, incentivaron la llegada de trabajadores de estos países (Izquierdo, et. al., 2002). La gestión política ayudó así a la constitución de una base para las redes sociales que facilitarían las posteriores llegadas.

Por otro lado al poco tiempo de haber firmado dichos acuerdos, el Estado español impuso a los ciudadanos de estos países (en enero de 2002 para colombianos y en agosto de 2003 para ecuatorianos) la exigencia de contar con un visado especial en el país de procedencia para poder ingresar a España como turistas. Esta medida reforzó la dependencia que tendrían los nuevos inmigrantes de las redes sociales para poder acceder legal o ilegalmente a España. De manera que la voluntad por parte del Estado español, primero de ordenar y luego de restringir la nueva inmigración latinoamericana, trajo como consecuencia no buscada, el haber potenciado la actividad de las redes informales como canal de acceso a la sociedad española. En el *esquema 3.1* se sintetizan los principales hitos del flujo migratorio latinoamericano a España y Madrid, los rasgos fundamentales del contingente y las principales condiciones del contexto receptor en cada etapa.

**Esquema 3.1**  
**PERIODIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA**



## II.- Rasgos de la Inmigración Latinoamericana

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración política</li> <li>- Argentina, Chile Uruguay</li> <li>- Cualificación alta</li> <li>- Equilibrio en sexos</li> <li>- Empleos técnicos y profesionales, autoempleo</li> <li>- Comercio y servicios a empresas</li> <li>- Formación de pequeños empresarios</li> <li>- Inmigración regular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración laboral</li> <li>- R. Dominicana, Perú y Colombia</li> <li>- Cualificación media y baja</li> <li>- Servicio doméstico</li> <li>- Empleo asalariado</li> <li>- Feminización del flujo</li> <li>- Ubicación principalmente en Madrid y Barcelona</li> <li>- Inmigrantes solos o en pareja</li> <li>- Incremento de irregularidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración laboral</li> <li>- Ecuador, Colombia y Perú</li> <li>- Cualificación media y baja</li> <li>- Servicio doméstico, construcción, agricultura, hostelería y restauración</li> <li>- Empleo asalariado</li> <li>- Mayor equilibrio de sexos</li> <li>- Segunda generación incipiente</li> <li>- Elevada reagrupación familiar</li> <li>- Alta irregularidad</li> </ul>

## III.- Características del Contexto de Incorporación

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso democratización</li> <li>- Apertura y expansión económica</li> <li>- Expansión de los servicios: empleos de alta y baja cualificación</li> <li>- Apertura socio-cultural</li> <li>- Incorporación de la mujer al trabajo</li> <li>- Desarrollo de grandes ciudades</li> <li>- Pocas restricciones a la inmigración</li> <li>- Imaginario solidario con el inmigrante-refugiado</li> <li>- Mayoría inmigración europea</li> <li>- Escasa presencia de inmigración africana</li> <li>- Predominio del factor expulsión en lugares de procedencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento de servicios: empleos baja cualificación</li> <li>- Aumento de expectativas socio-laborales de los trabajadores españoles</li> <li>- Incremento de tasa de paro</li> <li>- Disponibilidad de empleos 'indeseables' para locales</li> <li>- Se activa 'efecto llamada' del mercado laboral local</li> <li>- Actitud de rechazo hacia el inmigrante económico</li> <li>- Aumento de inmigración irregular</li> <li>- Mayoría Inmigración africana</li> <li>- Aparece la inmigración musulmana</li> <li>- España toma conciencia de la inmigración</li> <li>- Formación de redes migratorias</li> <li>- Aparece la cuestión de la ocupación de los espacios públicos y servicios sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de sectores demandantes de mano de obra extranjera'</li> <li>- Diversificación de regiones demandantes</li> <li>- Constitución de la '<i>España Inmigrante</i>'</li> <li>- Incremento desigualdades norte/sur a nivel mundial</li> <li>- Inmigración <i>hija de la globalización</i></li> <li>- Diversificación de la procedencia de inmigrantes aunque mayoritariamente latinoamericana</li> <li>- Irregularidad crónica</li> <li>- Consolidación de redes migratorias</li> </ul>

## **2. La investigación sobre inmigrantes latinoamericanos en España: principales resultados y cuestiones abiertas.**

Aunque nuestro objeto de estudio se restringe a los inmigrantes latinoamericanos de la tercera etapa, el examen que realizaremos también aborda los trabajos realizados en la etapa anterior. En estos encontramos múltiples hipótesis y hallazgos empíricos pertinentes para comprender la realidad migratoria actual. No ocurre lo mismo con los trabajos dedicados al estudio del flujo de latinoamericanos llegados en la primera etapa que, como hemos visto, se puede considerar cualitativamente diverso de los posteriores. Los motivos emigratorios, la composición étnica, la magnitud de los contingentes y la actitud de la población y el Estado locales, determinan esta distinción. Dejaremos de lado por lo tanto el examen de los trabajos desarrollados sobre la inmigración en esta etapa, salvo en aquellos casos en los que el flujo se aborda en su dimensión económica, ya que esto, los instala en continuidad con los flujos posteriores (Herranz, 1991; 1992; IOE, 1992; Zapata y Elwes, 1992).

Las investigaciones que abordan al colectivo latinoamericano de manera exclusiva o como parte de su objeto de estudio, no han sido abundantes en la sociología española<sup>20</sup>. Considerando colectivos que aquí nos interesan el peruano<sup>21</sup> y el ecuatoriano<sup>22</sup> han sido más bastante más estudiados que el colombiano que, salvo algunas excepciones<sup>23</sup> ha sido prácticamente ignorado por los investigadores.

Hay que decir además que aun cuando en algunas investigaciones se ha abordado la cuestión de las causas que motivaron la emigración (Tornos, Aparicio Labrador, et. al., 1997; Pedone, 2003; Aparicio y Giménez, 2003; Merino, 2002), el grueso de los problemas tratados se ha enfocado en la relación entre los inmigrantes y la sociedad receptora. Algo esperable por lo demás, en investigaciones desarrolladas desde el contexto receptor. En función de la claridad de la exposición hemos dividido el apartado en tres secciones, en la primera revisamos los trabajos realizados sobre el colectivo latinoamericanos en conjunto, en la segunda los que abordan a colombianos, ecuatorianos y peruanos en particular, y en la tercera sintetizamos las principales contribuciones y las cuestiones que consideramos pendientes de investigar.

### ***2.1. El estudio del colectivo latinoamericano en general***

En términos generales saltan a la vista algunas particularidades sobre los trabajos que han estudiado desde España la inmigración latinoamericana en su conjunto. La primera es que ha habido un claro énfasis, aunque no en exclusividad, en la Comunidad de Madrid como

---

<sup>20</sup> Herranz (1991; 1992; 1998); Zapata y Elwes (1992); Colectivo IOE (1992; 1999; 2001a); Ramírez (1996); Martínez Veiga (1997); Tamayo (2003); Izquierdo et. al. (2002); Arellano (2004) y Santamaría (2005).

<sup>21</sup> Tornos, Aparicio, Labrador et. al. (1997); Veredas (1998); Pérez y Veredas (1998); Colectivo IOE (1999; 2001a); Labrador (2001); Escrivá (2000; 2004a; 2004b); Merino (2002); Aparicio y Tornos (2006).

<sup>22</sup> Colectivo IOE (2001b; 2001c; 2002b); Gómez Ciriano (2001); García Nieto (2001); Pedone (2003; 2004); Vallejo (2004); Arellano, (2004); Retis, (2004); Fernández-Rufete y Rico (2005); Actis (2005); Thayer (2007)

<sup>23</sup> Aparicio y Giménez (2003); Roldán, (2004); Arellano, (2004); Retis (2004)

contexto receptor. Lo segundo es que en términos metodológicos se ha tendido a utilizar técnicas cualitativas como las entrevistas y los grupos de discusión, junto con la sistematización de datos estadísticos disponibles en fuentes oficiales. En tercer lugar ha habido una preocupación mayoritaria por estudiar la movilidad social y trayectorias laborales o vitales de los inmigrantes, aunque también ha habido iniciativas centradas en la cuestión del acceso a la ciudadanía (Izquierdo, et. al., 2002) y en la construcción de la cohesión social (Santamaría, 2005). En cuarto lugar, se puede reconocer un cierto diálogo y coincidencia en los resultados de las investigaciones. Por último, hay que decir que el estudio de colectivo latinoamericano en su conjunto ha decaído en los últimos años respecto de la década anterior, en la que se concentra el mayor número de investigaciones.

Los trabajos de Herranz (1991; 1992) el Colectivo IOE, (1992) y el de Zapata y Elwes (1992) son los que sientan las bases del estudio de la incorporación de los latinoamericanos a la sociedad Española. Todos ellos se centran en la Comunidad de Madrid como contexto receptor y estudian un período que podemos situar en la transición entre la primera y la segunda etapa del flujo latinoamericano, es decir, a fines de los 80 e inicios de los 90. Esto los lleva a poner especial énfasis en las distinciones existentes entre los colectivos latinoamericanos llegados en la primera etapa y los que comienzan a llegar en la segunda. Hay en estos trabajos una acabada descripción sociodemográfica de los inmigrantes y una especial preocupación por su incorporación al mercado laboral, y en menor medida a la vivienda y a su acomodación en los distintos barrios de la capital.

Una primera constatación relevante de estos trabajos es la existencia de importantes desigualdades sociales, económicas y culturales entre los inmigrantes latinoamericanos llegados en este período transitorio. Estas desigualdades aluden principalmente a distinciones de procedencia nacional entre los inmigrantes (Zapata y Elwes, 1992; IOE, 1992). Sin embargo, se llama la atención sobre el hecho de que comienzan a hacerse evidentes las desigualdades de clase e incluso étnicas, entre inmigrantes provenientes de un mismo país. Herranz por ejemplo, muestra que los pequeños empresarios que llegaron de los 80 y que montaron sus negocios emplearían, muchas veces en condiciones de irregularidad y precariedad, a compatriotas llegados en peores condiciones económicas o provenientes de otros estratos socioeconómicos, a inicios de los 90. Lo que habría dado origen a relaciones que están a medio camino entre la solidaridad intragrupal y la explotación de clase (Herranz, 1991).

A una conclusión similar llegará Eugenia Ramírez (1996), en su trabajo situado de lleno en la segunda etapa del flujo latinoamericano. Esta autora mostrará que al interior del colectivo existen mecanismos de distinción orientados a establecer a la vez una distancia con un *otro* inferior, y una cercanía con la población autóctona. El latinoamericano en este sentido, hará suyo el discurso local de rechazo al *otro*, precisamente como una forma de alejarse de la posición de *otro* que naturalmente le corresponde. Esta distinción, plantea la autora, opera tanto al interior del colectivo latinoamericano, como desde este colectivo hacia inmigrantes de otras procedencias. De esto se deriva que entre los latinoamericanos habría una mayor tendencia a construir su identidad colectiva en base a la identificación de clase, que a la identificación étnica (Ramírez, 1996). En tal sentido

las desigualdades sociales existentes en los lugares de procedencia son transplantadas a la sociedad española.

En trabajos posteriores se planteará que las trayectorias laborales que sigan los latinoamericanos dependerán de su propia condición social, cultural y económica de partida y de las condiciones que impone el contexto receptor (Herranz, 1998; Arellano, 2004). Como plantea Portes (1990; 1993; 1995), la posición que ocupa el colectivo inmigrante en la sociedad receptora, es tan importante para el *modo de incorporación* de los nuevos inmigrantes y de su posibilidad de movilidad social, como lo es la receptividad del Estado y la población autóctona. En España, como hemos visto hubo un claro cambio en los tres factores, con lo cual se modificaron las perspectivas reales de movilidad social de los inmigrantes latinoamericanos llegados en los 80 y los 90 (Herranz, 1998)

Cabe destacar al respecto que las investigaciones han sido concluyentes sobre la importancia que han tenido las redes sociales para alimentar la llegada de nuevos flujos y para su posterior trayectoria (Zapata y Elwes, 1992; Ramírez, 1996). Se destaca la funcionalidad de las redes como mecanismo de acceso al mercado laboral y como recurso para cubrir las necesidades afectivas (Ramírez, 1996). Al ser un factor variable en las trayectorias migratorias, se ha planteado que cuando un inmigrante latinoamericano carece del apoyo de redes sociales, o este es muy débil, recurre a otras vías, como organizaciones no gubernamentales, agrupaciones religiosas, o acude directamente a los espacios públicos donde se reúnen sus compatriotas, para hacerse con información útil para su incorporación al trabajo, a la vivienda, al régimen administrativo, etc.

La reunión de los inmigrantes en los espacios públicos también atrae la atención de los investigadores. Primero Zapata y Elwes (1992) y luego Ramírez (1996) destacarían que la ocupación por parte de los latinoamericanos de lugares que antes eran de uso exclusivo de los autóctonos podría convertirse en fuente de conflictos. Un hecho dramático que atrajo la atención de los investigadores en esta dirección fue el crimen de la ciudadana dominicana Lucrecia Pérez en el distrito de Aravaca en noviembre de 1992 (Calvo Buezas, 1993).

Eugenia Ramírez explicaría del siguiente modo el núcleo de los conflictos provocados por la ocupación de espacios públicos por parte de los inmigrantes: *“La presencia física de estos colectivos, reunidos en parques y plazas de las propias localidades donde trabajan, como en el caso de Aravaca (Madrid), por citar un ejemplo ya conocido, ha levantado la suspicacia de los locales, quienes admiten su presencia invisible en los hogares, como trabajadoras domésticas, en el caso de las dominicanas, pero no se les desea **desfigurando** el homogéneo paisaje humano local. Como nos decía un mediador: ‘Mientras lo necesito, bienvenido y hasta le pago. Pero en su tiempo libre, que no aparezca’”* (Ramírez, 1996: 297). La aparición de los latinoamericanos como ocupantes ilegítimos de los espacios urbanos comienza a formar parte las investigaciones sociales en la segunda etapa del flujo latinoamericano. Es sin embargo, un problema que a pesar de la riqueza sociológica que supone, ha sido tratado en las investigaciones como un asunto secundario.



Dos cuestiones que cobrarán mucha importancia en las investigaciones sobre colectivos nacionales son el problema de la irregularidad, que ya a inicios de la década de los 90 comienza a estar asociado a la inmigración latinoamericana (Zapata y Elwes, 1992); y el hecho constatado por Ramírez, de que los proyectos migratorios de estos inmigrantes son susceptibles de ser modificados en el curso de su incorporación. Esto último es muy relevante ya que introduce una complejidad a la hora de definir si la inmigración latinoamericana es un flujo permanente o temporal (Zapata y Elwes, 1992). A pesar de esta ambigua visión del futuro, la investigación de los 90 será concluyente en cuanto a que las condiciones críticas en las sociedades de procedencia representan un freno para que los inmigrantes latinoamericanos proyecten en el corto plazo, la posibilidad del retorno.

En cuanto al problema del acceso a la ciudadanía los aportes son escasos aunque muy relevantes. La exploración de Izquierdo et. al. (2002), (que continua su anterior trabajo de 1996), se ocupa de la influencia que tienen los acuerdos firmados en el año 2001 entre el Estado español y los Estados ecuatoriano y colombiano, para facilitar el acceso de los inmigrantes de estos países a ciertos derechos civiles y sociales en España. El autor concluye que el reconocimiento que esto habría afectado positivamente su proceso de asentamiento. Paralelamente plantea que el trato preferente dado a los latinoamericanos por parte del Estado fue un factor que contribuyó considerablemente a la ‘latinoamericanización’ (Tamayo, 2003) de la inmigración a España.

Por último es necesario aludir al reciente trabajo de Cristina Santamaría (2005) que estudia con técnicas cualitativas los patrones de consumo de los inmigrantes latinoamericanos (ecuatorianos, peruanos y colombianos) en los contextos de Madrid y Murcia. El eje problemático de esta investigación es la cuestión de la cohesión social. Una de sus tesis fundamentales es que similares patrones de consumo entre los inmigrantes y los autóctonos, constituyen un claro indicador de la integración de los primeros.

La autora concluye que existe un alto grado de integración, al menos entre la población inmigrante joven y femenino, ya que esta muestra por un lado patrones de consumo similares al consumo del español medio, y por otro, unas expectativas de consumo que se oponen a la realidad limitada de sus contextos de procedencia. De manera que: *“para estos segmentos migratorios, las figuras centrales que se posicionan como modelos de sus posibles intereses de inserción en el mercado del consumo vienen sostenidas por las figuras medias de nuestra sociedad es decir, por los segmentos medios de las mayorías centrales desde la perspectiva sociológica, lo que va a señalar la importancia de las mujeres activas de nuestra sociedad, los jóvenes trabajadores y estudiantes, y, en algunos casos también los profesionales, segmentos todos ellos de las llamadas clases medias que son hegemónicas tanto desde el punto de vista simbólico de su importancia como desde el punto de vista de su volumen dentro del entramado demográfico español”* (Santamaría, 2005: 149).

## ***2.2. El estudio de peruanos, ecuatorianos y colombianos***

Por colectivos nacionales el más estudiado ha sido el peruano. Los trabajos que han abordado a este grupo se han ocupado prioritariamente de la movilidad ocupacional y de las trayectorias sociales de sus integrantes. También han predominado aquí las técnicas cualitativas, destaca además la particular preocupación de los investigadores por analizar o al menos describir, las causas de la emigración peruana y las condiciones del contexto de procedencia (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al, 1997; Labrador, 2001; Merino, 2002; Veredas, 1998). Algo que distingue la investigación sobre peruanos de la dedicada a colombianos y ecuatorianos es que en los primeros el periodo de estudio es más extenso, algo natural dada la mayor extensión temporal de este flujo.

Una parte significativa de la investigación dedicada al colectivo peruano se ha ocupado de su incorporación al mercado laboral y en particular, de las trayectorias de las trabajadoras peruanas en la rama del servicio doméstico (Escrivá, 2000; 2004b; IOE, 1999 a; 2001a). En los trabajos de Ángeles Escrivá se llega a la conclusión de que luego de varios años de permanencia en el servicio doméstico, las inmigrantes peruanas comienzan a desplazarse hacia ocupaciones con condiciones algo mejores, en la hostelería, el comercio y la enfermería, mientras que las nuevas inmigrantes, colombianas y ecuatorianas, las sustituyen en el servicio doméstico (Escrivá, 2000 y 2004b). Se destaca que aun cuando las peruanas se muevan hacia ocupaciones distintas, las condiciones, la estabilidad y estatus social, siguen siendo muy similares a las del servicio doméstico. Solo la enfermería aparece como una actividad que les ofrece mejores perspectivas. La autora plantea además que no existe competencia laboral entre las trabajadoras peruanas y las españolas, lo que implica que las primeras se mantienen en un segmento del mercado laboral distinto que las segundas.

El colectivo IOE (1999a), llegará a una conclusión similar al plantear que existen escasas posibilidades de ascender socialmente para una trabajadora peruana que se desempeña en el servicio doméstico. Estos investigadores llaman la atención además, en cuanto a que la principal vía de ascenso social para las trabajadoras peruanas es el matrimonio (IOE, 1999a). Estos autores nos previenen contra interpretaciones apresuradas sobre la movilidad que se produce desde el servicio doméstico hacia otras ocupaciones. Plantean que en muchos casos los trabajadores que cotizan en el régimen especial de empleados del hogar, en realidad se desempeñan en otros sectores, pero cotizan en este porque es más fácil acceder a un contrato de trabajo y por tanto a la regularidad (IOE, 2001a). En efecto, en el servicio doméstico no se requiere la oferta de una empresa para presentar la solicitud de permiso de trabajo, basta con un contrato con un particular, que puede ser un español conocido o incluso un compatriota que lleva más tiempo (Merino, 2002). En el mismo sentido se destaca que las cotizaciones en el servicio doméstico son significativamente más bajas que en los otros regímenes (IOE, 2001a.). Esto implica que los movimientos registrados desde el servicio doméstico a otras ocupaciones pueden deberse a un desplazamiento de los contratos, y no a un cambio en las ocupaciones reales que realizan los trabajadores.

En su reciente trabajo sobre la segunda generación de inmigrantes Aparicio y Tornos (2006) confirman la escasa movilidad social ascendente entre los trabajadores peruanos. Comprueban que la movilidad intergeneracional en este colectivo es prácticamente inexistente. Lo cual es significativo dado que el nivel de cualificación de la primera y la segunda generación es superior al de otros colectivos (Aparicio y Tornos, 2006). Estos autores concluyen, replicando la tesis de Portes para los inmigrantes en EEUU que el colectivo peruano se incorpora *por abajo* al mercado laboral español. La ausencia de movilidad en la segunda generación, les lleva a presagiar que la situación probablemente se mantenga en el futuro.

En sintonía con esta línea de trabajo, Jesús Labrador aborda el estudio de las trayectorias laborales de los peruanos y los efectos subjetivos que estas tienen (Labrador, 2001). El autor plantea que existe un elevado grado de frustración personal y de sufrimiento debido al desajuste entre las expectativas y las trayectorias laborales de estos trabajadores (op. cit.). Aún así, sostiene que los peruanos mantienen sus proyectos migratorios en virtud de las expectativas de consumo y de incremento de la calidad de vida, que perciben pueden consumir en España (op. cit).

Es precisamente este desajuste entre las expectativas de vida y las posibilidades de acceso a ellas en Perú, que Asunción Merino (2002) interpreta como uno de los principales motivos para explicar la emigración de los peruanos. En este sentido diversas investigaciones recogen el hecho de que las motivaciones de los peruanos para emigrar han pasado de ser políticas a económicas (Ramírez, 1996; Veredas, 1998; Merino, 2002). Se plantea sin embargo que este cambio no ha influido significativamente en las trayectorias de los inmigrantes. Esto distinguiría a los peruanos emigrados por motivos políticos de los inmigrantes políticos llegados del cono sur en los 70 y 80. El contexto español de los 90 en que se produce la inmigración peruana por motivos políticos, había cambiado respecto de la década anterior, de modo que muchos peruanos que habían salido por esta razón al llegar a España se convirtieron de hecho en inmigrantes económicos.

Las redes sociales ha sido estudiadas en el colectivo peruano por su importancia para la entrada al mercado laboral (Escrivá, 2000; Labrador, 2001), y como recurso para la reproducción de los flujos migratorios (Merino, 2002). Se ha llegado a plantear incluso que la migración de los peruanos constituye un permanente proceso de construcción de redes sociales (Veredas, 1998). Una singularidad de la estructura de las redes entre los peruanos es el fuerte arraigo que tienen en los lazos familiares. Esta base familiar de las redes contrasta con la débil implantación de organizaciones y asociaciones en el tejido social de este colectivo en España. Los trabajos que han abordado esta cuestión (Pérez y Veredas, 1998; Veredas, 1998) concluyen que existe una relación muy débil entre las asociaciones de peruanos y el colectivo al que pretenden representar. Algo a lo que ya había aludido Ramírez (1996) para el conjunto del colectivo latinoamericano. En los peruanos se hace patente el hecho de que las asociaciones de inmigrantes sirven de apoyo solo en ausencia de lazos familiares o de amistad (Veredas, 1998).

En esta línea Labrador (2001) plantea que la principal fuente de reproducción y ampliación de las redes sociales son las relaciones laborales. El lugar de trabajo aparece además como el principal punto de contacto con los españoles, lo contrario ocurriría con las relaciones intergrupales fuera de este ámbito. En este sentido se llega a la conclusión de que la ocupación del espacio extra-laboral por parte de los peruanos, es un escenario de potenciales conflictos con la población autóctona (op. cit). En el otro lado de la moneda, se reconoce que el espacio urbano es para los peruanos un recurso fundamental para el reconocimiento de los compatriotas y para el establecimiento de nuevas relaciones sociales. Es por tanto, junto con el lugar de trabajo, un ámbito central para la ampliación de sus redes sociales (op. cit.).

Otra singularidad del colectivo peruano reconocida por los investigadores es el peso que tienen la moral tradicional y los valores del catolicismo como factores de cohesión interna (Ramírez, 1996; Veredas, 1998; Labrador, 2001). Esto influye en la centralidad de la familia, en el control moral que ejerce la comunidad sobre los individuos, así como en la asignación a la mujer de un papel subordinado a la voluntad masculina. (Ramírez, 1996; Veredas, 1998)

Las trayectorias migratorias producen en los peruanos un efecto de gradual distanciamiento respecto de esta moral tradicional. La paulatina ruptura con estos referentes los conduce, cada vez más a proyectar su futuro en España (Labrador, 2001). Al insertarse en una cultura más individualista, la comunidad tiende a debilitar su presencia en la vida de los peruanos emigrados (Ramírez, 1996). A pesar de tener que enfrentar una dualidad entre unos valores tradicionales que luchan por permanecer desde la comunidad, y una cultura que les promete una vida con mayor libertad individual (Ramírez, 1996; Labrador, 2001), se ha demostrado que los peruanos poseen una gran capacidad de adaptación al contexto valórico que encuentran en España (Labrador, 2001; Merino, 2002).

Esta adaptabilidad sociocultural de los peruanos es asumida por Aparicio, Tornos, Labrador et. al. (1997), como la base de su integración fluida a la sociedad española. Ello justifica para estos autores el que no sea necesario que el Estado implemente una política específica dirigida a facilitar la integración de este colectivo. Un indicador de la capacidad de adaptación de los peruanos, revelado por estos autores es el hecho de que los peruanos que no han emigrado, perciben a los que si lo han hecho como personas que han cambiado su forma de ser, convirtiéndose en sujetos individualistas que han dado la espalda a su comunidad de origen (op. cit.).

Por un camino distinto transita Escrivá en su trabajo de 2004 sobre la experiencia del transnacionalismo en el colectivo peruano (2004a). A pesar de observar una reducción en el envío de remesas a medida que pasa el tiempo, y una tendencia a la reagrupación familiar, esta autora plantea que los peruanos mantienen unas trayectorias que pueden clasificarse como *transnacionales* (op. cit.). Los contactos permanentes con amistades y miembros de la familia extensa en Perú, contribuiría a la construcción de *espacios sociales transnacionales* (op. cit.). Esta tesis contradice los resultados de otras investigaciones, en las que se plantea que con el paso del tiempo los peruanos, tienden a

desligarse de sus comunidades de procedencia y a dejar atrás sus relaciones de amistad y los vínculos con su familia extensa (Ramírez, 1996; Labrador, 2001).

El colectivo ecuatoriano sido tan estudiado como el peruano a pesar de haber comenzado a llegar a España diez años después. También ha predominado respecto de éste, el interés por la movilidad social y las trayectorias migratorias, aunque ha habido mayor preocupación por el *transnacionalismo* (Pedone, 2003; 2004; Vallejo, 2004) que en el caso de los peruanos. También ha predominado en el estudio de los ecuatorianos, salvo alguna excepción (Fernández y Rico, 2005), la utilización de técnicas cualitativas y el examen de fuentes estadísticas oficiales como herramientas metodológicas.

En el estudio de la incorporación de los ecuatorianos se ha centrado esencialmente en su entrada al mercado laboral (IOE, 2001a; 2001b; 2002b; García Nieto, 2001; Gómez Ciriano, 2001; Fernández y Rico, 2005; Actis, 2005). Uno de los principales resultados en este sentido es que los ecuatorianos son, después de los marroquíes, los inmigrantes que se incorporan al mercado laboral en las condiciones de mayor precariedad (Actis, 2005). Hay en este colectivo lo que Walter Actis llama una “*incorporación subordinada*” (op. cit.). Los sectores de actividad en los que tienden a ocuparse los ecuatorianos son la construcción y la agricultura para los hombres, y el servicio doméstico para las mujeres, en ambos casos, la hostelería aparece como un sector de menor importancia pero incipiente (IOE, 2001a; 2001b; 2002c; Actis, 2005).

En cuanto a su distribución territorial, el ecuatoriano ha sido descrito como un colectivo heterogéneo. Los trabajadores agrícolas se ubican principalmente en la región de Murcia, los dedicados a la construcción y el servicio doméstico se concentran en Madrid y Barcelona. El tipo de demanda laboral también ha producido una distribución diferenciada de los sexos, mientras los hombres se han concentrado tradicionalmente en las comarcas murcianas, las mujeres lo han hecho en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona. En los últimos años sin embargo, ha habido una tendencia al equilibrio en todas las ciudades de asentamiento de este colectivo.

Las investigaciones también han establecido un vínculo entre las provincias de partida y las de destino. En términos generales se puede decir que los ecuatorianos que llegaron a Murcia emigraron en un principio desde la ciudad de Loja en la Sierra sur de Ecuador; los que se asentaron en Barcelona salieron desde Guayaquil; y los radicados en Madrid habrían salido principalmente de Quito. Esta distinción se da en paralelo a otra en relación a los tiempos de llegada, siendo el flujo de lojanos a Murcia el primero en activarse entre 1996 y 1997, seguido por el de quiteños a Madrid y posteriormente el de guayaquileños hacia Barcelona. Con el tiempo y la ampliación de las redes sociales estas distinciones han tendido a desdibujarse.

En cuanto a las perspectivas de futuro de las trayectorias de los ecuatorianos las investigaciones establecen que la posibilidad del retorno se ve bloqueada por la percepción pesimista en cuanto a la situación económica, política y social que vive Ecuador (Actis, 2005; Pedone, 2003; 2004). Esto puede explicar el acelerado ritmo con que los ecuatorianos han llevado a cabo el proceso de reagrupación familiar. Un proceso

que se ha llevado a cabo generalmente por canales no oficiales (Ciriano, 2001). Se plantea que la lentitud de los canales oficiales no responde a las necesidades del colectivo (op. cit.).

Aunque se ha registrado entre los ecuatorianos una tendencia a la incorporación irregular al mercado laboral, sobre todo en el sector agrícola (Fernández y Rico, 2005), las investigaciones realizadas en la región de Murcia (IOE, 2001c; García Nieto; Fernández y Rico, 2005) coinciden en que las condiciones de incorporación de los ecuatorianos al trabajo y la vivienda, son bastante mejores que las del principal colectivo inmigrante en la región: el marroquí. Prueba de ello es que los ecuatorianos a pesar de haber llegado con posterioridad, han comenzado a emplearse en ocupaciones distintas de la agricultura, como el servicio doméstico, la hostelería y la restauración, cuestión que no ha ocurrido con los marroquíes.

El estudio de las trayectorias migratorias de los ecuatorianos ha puesto en evidencia también, la percepción de estos sobre el rechazo de los españoles en los espacios públicos, los medios transporte (Retis, 2002) y los servicios sociales (Arellano, 2004). Esto ha sido planteado como un indicador de la discriminación latente existente hacia este colectivo, en virtud de una supuesta invasión de estos espacios y servicios (op. cit.).

La perspectiva del transnacionalismo, surgida en los últimos años, ha sido la que más interés ha puesto en el contexto de procedencia (Pedone, 2003; 2004; Vallejo, 2004). Desde este enfoque, Vallejo llega a una conclusión muy sugerente al plantear que la emigración ecuatoriana se explica en parte, por la existencia de un imaginario en el que se vincula el desarrollo nacional con lo exterior a Ecuador. Según esta tesis las políticas implementadas desde el Estado en la segunda mitad del siglo XX, habrían promovido un vínculo entre una idea del desarrollo orientada hacia el extranjero, y una imagen de la identidad nacional asociada con ese desarrollo. Ello habría supuesto la negación de la cultura tradicional y de la condición indígena como parte de la identidad nacional (Vallejo, 2004). La tradición limitaría la realización de un *sí mismo* vinculado al exterior, que a la larga, habría potenciado la emigración internacional.

La tesis de que la inmigración ecuatoriana a España puede ser concebida en el marco teórico del transnacionalismo ha sido defendida fundamentalmente en los trabajos de Claudia Pedone (2003; 2004). Esta investigadora ha abordado la construcción de los espacios transnacionales desde una perspectiva de género. Su tesis central es que estos espacios se reproducen fundamentalmente por la labor de la mujer, encargada en la cultura ecuatoriana, de reproducir los grupos domésticos mediante el “*trabajo de parentesco*” (Pedone, 2003).

Esta responsabilidad de las mujeres ecuatorianas, se vería reflejada su concepción del envío de remesas como una forma de saldar una deuda simbólica, que habría sido contraída al haber abandonado su rol doméstico (op. cit.). La participación de los hombres en la reproducción de los espacios transnacionales sería menos relevante. Estos buscarían la restitución de su estatus, perdido por el hecho de haber emigrado con posterioridad a la mujer y en una condición de dependencia respecto de esta. Ello

explicaría la tendencia masculina a adquirir objetos con los que puedan demostrar en sus comunidades de procedencia la recuperación de su estatus: coches, cámaras digitales de video y fotografía para enviar imágenes, etc. (Pedone, 2004).

Esta línea de estudio, sin embargo, no ofrece una explicación satisfactoria sobre cómo es que se compatibiliza la perpetuación de los espacios transnacionales con algunas tendencias que contradicen la reproducción de este tipo de vínculos. Tal es el caso de la tendencia a reagrupar a las familias; de la negativa de los migrantes a invertir en Ecuador y la realización de inversiones en España (Pedone, 2003; 2004); de la posibilidad de acceder a la mejor calidad de vida y a un consumo que garantiza un alto estatus en España; o de la idea de que la identidad nacional de este colectivo, estaría conformada a partir de una idea de sí mismos que busca realizarse en el exterior (Vallejo, 2004).

En cuando al flujo del colectivo colombiano, lo primero que llama la atención es que a pesar haberse activado casi simultáneamente con el ecuatoriano, el número de investigaciones que lo ha abordado ha sido considerablemente inferior. Podemos decir incluso que el estudio de los colombianos en España es una cuestión excepcional (Aparicio y Giménez, 2003; Roldán 2004; Arellano, 2004; Retis, 2004). La información que se tiene de éste es, consecuentemente, muy escasa y bastante menor que la de los otros dos colectivos latinoamericanos.

Una conclusión significativa a la que llegan estos trabajos es la mayoritaria disposición negativa de los colombianos a la idea regresar en el corto o mediano plazo a Colombia. En el trabajo dirigido por Aparicio y Giménez (2003) se sostiene, en este sentido, que los colombianos en los que predomina una mirada favorable sobre un eventual retorno, son o los más jóvenes o los de más reciente llegada. Dos grupos en los que hay una tendencia natural a manifestarse deseosos de regresar (op. cit.) Un indicador objetivo que se cita en este trabajo para sostener la idea del rechazo al retorno, es que los vínculos que mantienen los inmigrantes con personas en Colombia con el tiempo tienden a reducirse, luego a debilitarse y finalmente a desaparecer (op. cit.).

Una segunda conclusión destacable es que a pesar de la situación generalizada de violencia política que vive Colombia desde hace cuarenta años, la gran mayoría de los inmigrantes ha salido del país por motivos económicos. Prueba de ello es que las principales localidades de emisión de flujos son por lo general, las más tocadas por la recesión y la crisis económica y no tanto por la violencia política. Esto no obsta para que el 30% de los extranjeros que ingresan a España como refugiados o asilados políticos, provenga de Colombia. Lo que habla más de la percepción que tiene el Estado español sobre los colombiano, que de las motivaciones de estos para emigrar (op. cit.). Hay que consignar que el número refugiados colombianos en 2002 a penas supero los 2.000, en torno al 1% del colectivo en España.

En tercer lugar y en referencia su incorporación al mercado laboral, destaca en los colombianos una alta tasa de irregularidad y de feminización de la mano de obra. Esto último se debe fundamentalmente en la concentración del colectivo colombiano en las labores del servicio doméstico. En relación a la irregularidad se destaca que la gran

mayoría de los colombianos entró a España bien con visa turista o sin visado alguno debido a la posibilidad de hacerlo libremente hasta enero de 2002.

Por último, las investigaciones sobre la incorporación de este colectivo a la sociedad española, destacan la percepción que estos tienen en cuanto a ser un grupo criminalizado. El trabajo de Retis (2004) dispone de evidencia que muestra el grado de implantación de esta percepción en los medios de comunicación españoles. También muestra, al igual que el trabajo de Aparicio y Giménez (2003), que los colombianos responsabilizan en gran medida a sus compatriotas de la creación de esta mala imagen, sin justificar por ello la generalización que la sociedad realiza sobre el todo el colectivo.

### ***2.3. Síntesis de las contribuciones y cuestiones pendientes***

De lo dicho hasta aquí se puede concluir que la investigación sobre la inmigración latinoamericana a España ha abierto muchos problemas, algunos de los cuales ha resuelto, pero otros cuantos ha dejado sin resolver o lo ha hecho de manera poco convincente.

Entre los primeros podemos destacar el consenso en cuanto a la importancia de las redes sociales informales como una forma de reproducción de los flujos migratorios latinoamericanos, y como fuente de recursos para los primeros momentos de la incorporación. Lo mismo ocurre con el reconocimiento de que los latinoamericanos se incorporan al mercado laboral en una posición subordinada. Por último hay cierta claridad en cuanto a la preferencia que han mostrado la sociedad civil y el Estado español, hacia los inmigrantes latinoamericanos, en comparación con colectivos de otras procedencias.

En cuanto a los problemas que las investigaciones han abordado sin llegar a resultados concluyentes destaca en primer lugar la cuestión del espacio. Si bien se ha mostrado que la ocupación del espacio urbano por parte de los inmigrantes es una fuente potencial de conflictos con la población local, no se ha ahondado suficientemente en ello. Menos se ha profundizado sobre la ocupación de los servicios sociales, tema que se ha tocado tangencialmente. Tampoco se ha abordado con suficiente interés la importancia que puede tener el espacio en la construcción de las identidades colectivas de los inmigrantes latinoamericanos. En el mejor de los casos, algunos trabajos han aludido a los espacios públicos como lugares de encuentro entre algunos latinoamericanos, o como un recurso para buscar apoyo cuando las redes sociales están debilitadas.

En segundo lugar, las conclusiones sobre la relación que mantienen los latinoamericanos con su contexto sociocultural de procedencia son en el mejor de los casos heterogéneas, y en el peor, abiertamente contradictorias. Mientras unos trabajos hablan de una ruptura con los patrones culturales latinoamericanos y de su sustitución por otros adquiridos en el contexto español, otros observan una permanencia de esos patrones tradicionales en la identidad de los inmigrantes. Ha sido por tanto insuficiente el tratamiento de la tensión que puede existir entre una identidad colectiva heredada y otra incipiente surgida a partir



de la experiencia migratoria. Desde luego que esto no se ha abordado en términos comparativos entre los distintos colectivos nacionales.

En tercer lugar, es muy poco lo que se ha dicho sobre el efecto que tiene para los inmigrantes el verse sometidos a una posición subordinada en el mercado laboral. La pregunta sobre cuál es el papel que juega el trabajo en la construcción de la identidad de los inmigrantes latinoamericanos está en el aire. Se ha mencionado la frustración personal que muchas veces provoca en ellos el trabajo, pero no se ha dicho nada de las consecuencias sociales y personales que esta frustración puede llegar a tener, ni cuales ha tenido ya.

En cuarto lugar llama la atención lo mucho que se ha mencionado y lo poco que se ha abundado en la cuestión del futuro. Los investigadores han planteado con insistencia que los latinoamericanos conciben sus trayectorias como proyectos abiertos, en los que no está decidido si buscarán regresar o estabilizarse definitivamente en España. Creemos que esto es algo de gran importancia dado que mucho de lo que se proyecta hacia adelante, define lo que se hace en el presente. Falta en la investigación sobre este colectivo un abordaje consistente de la relación entre presente y futuro.

En quinto lugar nos parece importante tener muy en cuenta los resultados que ha comenzado a arrojar la investigación desde la perspectiva del transnacionalismo. Aunque se han realizado importantes aportes para entender la subjetividad y la contextura cultural de algunos colectivos, en particular del ecuatoriano, los resultados no han sido determinantes sobre la consistencia y la continuidad, que se puede esperar que tengan en el futuro los lazos que conforman el espacio social transnacional.

Hasta ahora no ha habido ninguna evidencia que permita sostener que las relaciones transnacionales se van a perpetuar en el tiempo. Más bien la evidencia tiende a mostrar lo contrario. Así nos lo indica por ejemplo la constante reducción del envío de remesas o la velocidad con que ocurren las reagrupaciones familiares entre los inmigrantes latinoamericanos. Creemos el transnacionalismo no ha mostrado resultados que permitan afirmar con total convicción que los espacios transnacionales son permanentes. Y que por tanto demuestren que las relaciones transnacionales no son una etapa transitoria en un proceso de distanciamiento definitivo del contexto de procedencia.

Por último nos parece importante destacar una cuestión que subyace en muchas investigaciones y que confirman sistemáticamente los sondeos que viene realizando desde hace más de una década el Centro de Investigaciones Sociológicas: La percepción de que el latinoamericano es el colectivo de inmigrantes de países subdesarrollado más aceptado por la población autóctona. Creemos que la aceptación de esta realidad ha generado una tendencia a subvalorar la discriminación y el rechazo que experimenta este colectivo, y que bien documentan las investigaciones que hemos revisado. Pensamos que además de considerar el dato objetivo sobre el nivel de rechazo que afecta a los latinoamericanos, es necesario tomar en cuenta el punto de vista subjetivo de los inmigrantes, es esto último lo que nos puede mostrar el espesor real de la discriminación.

### **3. Radiografía de la situación de los inmigrantes latinoamericanos en el mercado de trabajo y el espacio de España y la Comunidad de Madrid**

En este apartado analizaremos la situación de los tres colectivos que integran nuestro objeto de estudio en España y Madrid a partir de la información estadística disponible en los organismos públicos. El apartado se divide en tres secciones, en la primera abordamos la situación general los tres grupos en el contexto de España. En la segunda examinamos su distribución espacial en España y Madrid, y en la tercera analizamos la posición que ocupan estos en el mercado laboral en esos dos contextos.

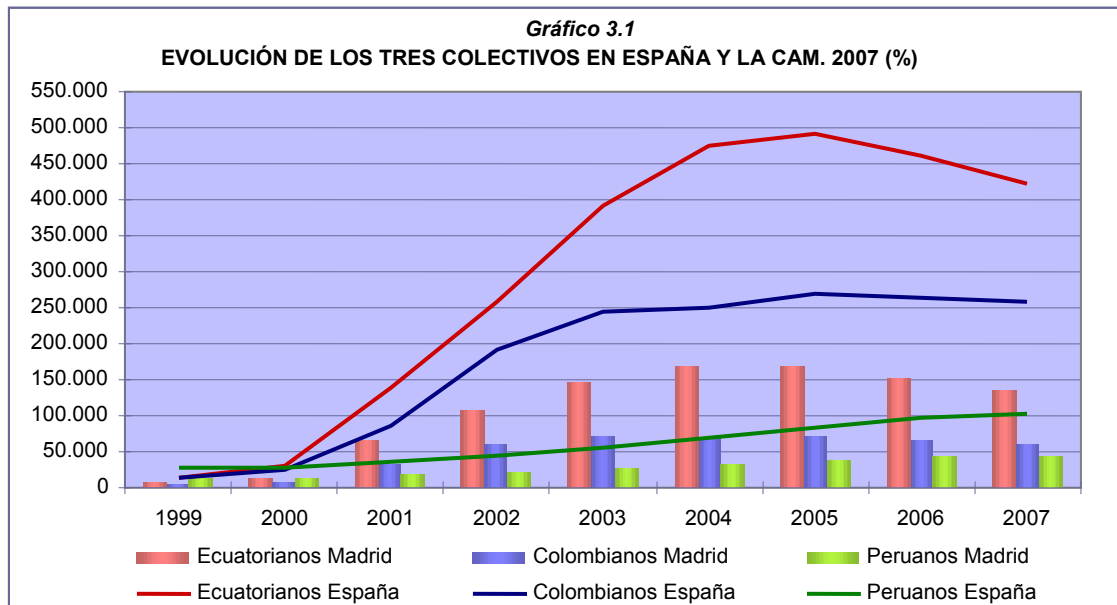
La información utilizada ha sido recopilada de diversas fuentes: en lo que se refiere a las dos primeras partes hemos recurrido principalmente al procesamiento del padrón continuo municipal que realizan el INE, el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, y para la información de los distritos, al Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid. En cuanto a la información sobre el mercado laboral la hemos obtenido de los Anuarios Estadísticos de Extranjería del MTAS publicados entre 1996 y 2006, y del procesamiento realizado por el INE de la Encuesta de Población Activa entre los años 1987 y 2007. Otras fuentes secundarias consultadas fueron los Anuarios Estadísticos de España del Ministerio del Interior en diversos años, y la información que ofrecen algunas investigaciones sobre la materia. De manera complementaria y dada la necesidad de contar con datos específicos o cruces de variables que ninguna de estas fuentes ofrece, hemos procesado la base de datos de la EPA del segundo trimestre de 2007, que ofrece el INE en forma de “*microdatos*”. Para ello hemos utilizado el programa de análisis estadístico *SPSS*.

#### ***3.1. Situación general***

El padrón municipal de junio de 2007 registró un total de 4.482.568 extranjeros viviendo en España, en la Comunidad de Madrid, la cifra llegó a 854.232. Esto quiere decir que un 19% de los extranjeros en España vive en esta comunidad. En Madrid Capital, el número de extranjeros alcanzó los 550.804, lo que supone que en esta ciudad están empadronados dos tercios de los extranjeros de toda la comunidad y un 12,2% de los de toda España. En cuanto a los tres colectivos que nos interesa analizar, a nivel agregado suman 782.595 personas a nivel nacional, 234.623 en la Comunidad de Madrid, y 200.114 en la Madrid capital, estas cifras representan en relación al total de extranjeros en cada uno de estos tres ámbitos territoriales el 17,4%, el 28,5% y el 36,3% respectivamente.

Antes de analizar en detalle la distribución espacial de los tres colectivos latinoamericanos, describiremos sus principales rasgos sociodemográficos y la evolución que ha tenido su flujo en el último tiempo. Comencemos por decir que la presencia de colombianos, ecuatorianos y peruanos en España y Madrid, ha cobrado relevancia en los últimos años. Forman parte de lo que podemos llamar la nueva generación de inmigrantes. En los tres casos el año 2000 marcó un punto de inflexión en la magnitud y la velocidad del flujo. Como se observa en el *gráfico 3.1* el salto que se registra a partir de ese año es más marcado en ecuatorianos y colombianos que en peruanos. Es probable que ello se deba, en parte, a la ausencia de restricciones formales para el ingreso a España

de los dos primeros, lo que dejó de suceder con los peruanos en 1992, año en que se les impuso la exigencia de visado para entrar. En el mismo sentido, los anuncios en cuanto a que esta exigencia se impondría a partir de 2002 para los colombianos y de 2003 para ecuatorianos explica el acelerado el ritmo de llegada durante los meses previos a la entrada en vigor de la medida.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos padrón municipal procesado por el INE.

Si consideramos que las cifras del padrón registran con cierto retraso la realidad, podemos interpretar que la desaceleración en la llegada de colombianos que se observa a partir de 2003, se produjo realmente un año antes como consecuencia de las restricciones impuestas en 2002. Lo mismo con los ecuatorianos, los datos nos muestran que su llegada comienza a atenuarse a partir de 2004, lo que probablemente comenzó a ocurrir a partir de 2003 con la imposición de la exigencia de visado. Este desfase entre las cifras y la realidad debiera indicarnos además que el salto registrado en 2000 en realidad comenzó a ocurrir los meses previos, coincidiendo, como vimos en el capítulo anterior con las respectivas crisis en los tres países de procedencia.

De cualquier manera, el incremento observado en los tres colectivos es muy significativo. En el caso de los peruanos, entre 1999 y 2003 duplicaron su presencia tanto en España como en la Comunidad de Madrid, pasando de los 27.263 a los 55.915 y de 13.597 a 26.815 respectivamente. Los colombianos por su parte, se multiplicaron por 18 entre esos dos años en el conjunto de España y por 15 en Madrid, pasando de ser 13.627 a 244.684 en España, y de 4.781 a 72.466 en la comunidad. En cuanto a los ecuatorianos pasaron en el mismo período de 12.933 a 390.297 a nivel nacional, y de 7.444 a 148.262 en Madrid, es decir se multiplicaron por 30 y por 20 respectivamente. Como se puede apreciar los peruanos no solo se distinguen de los otros dos colectivos por el carácter más paulatino de su flujo, sino también por su volumen considerablemente inferior. En sentido contrario los ecuatorianos destacan por el mayor volumen del flujo, que prácticamente duplica en la actualidad al de colombianos y cuadruplica al de peruanos a nivel de España.

Por último, es necesario destacar el sentido divergente que han tomado a partir de 2005 por un lado el flujo de ecuatorianos y colombianos y por otro el de peruanos. Los dos primeros y más enfáticamente los ecuatorianos, muestran notables descensos en su llegada a España, lo que naturalmente repercute en Madrid. Los peruanos en cambio, aunque a partir de ese año han comenzado reducir el ritmo de su llegada, siguen creciendo. En el *gráfico 3.1* se puede notar con claridad la reducción de la distancia entre peruanos y colombianos en la Comunidad de Madrid.

**Tabla 3.1**  
**VARIACIÓN DE LOS TRES COLECTIVOS EN ESPAÑA Y LA CAM ENTRE 2000 Y 2007 (%)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>España 3 colectivos</b>	<b>55,1</b>	<b>212,9</b>	<b>89,6</b>	<b>39,5</b>	<b>14,8</b>	<b>6,5</b>	<b>-2,7</b>	<b>-4,8</b>
<i>Ecuatorianos</i>	138,8	350,2	86,7	50,4	21,9	3,4	-6,2	-8,7
<i>Colombianos</i>	81,3	253,0	119,0	28,1	1,7	8,1	-1,4	-2,4
<i>Peruanos</i>	2,3	25,4	28,0	24,9	22,8	23,0	13,6	6,9
<b>Madrid 3 colectivos</b>	<b>26,5</b>	<b>257,6</b>	<b>63,5</b>	<b>29,6</b>	<b>9,9</b>	<b>2,8</b>	<b>-6,5</b>	<b>-6,8</b>
<i>Ecuatorianos</i>	71,8	413,2	63,4	38,3	14,3	0,0	-10,0	-10,4
<i>Colombianos</i>	51,3	357,8	84,7	18,5	-4,6	3,3	-7,7	-6,8
<i>Peruanos</i>	-7,0	43,0	25,5	18,2	25,0	15,8	11,1	5,8

Fuente: Elab. propia a partir de datos padrón municipal procesado por el INE

En términos porcentuales la *tabla 3.1* nos muestra el descenso experimentado por la suma de los tres colectivos en los últimos dos años, el que sería mayor de no mediar el crecimiento de los peruanos. Esta tendencia se ha notado más a nivel de Madrid donde entre enero de 2006 y junio de 2007 el número de ecuatorianos se redujo en un 20,4% y el de colombianos un 14,5%, los peruanos por el contrario crecieron en un 16,9% durante ese año y medio. En el conjunto de España durante ese período, el descenso de ecuatorianos y colombianos ha sido menor en términos relativos; del 14,9% para los primeros y del 3,8% para los segundos. El crecimiento de peruanos a nivel nacional en cambio, ha sido mayor que el registrado en Madrid donde alcanzó el 20,5%.

Esta tendencia divergente entre el colectivo peruano y los otros dos se puede observar con claridad en la evolución del tipo de permiso al que ha accedido cada grupo nacional en los últimos años. Si tomamos como referencia 2001 y 2006 (el último año del que se ha publicado esta información) las distintas tendencias seguidas por los colectivos se hacen patentes. Lo primero que nos muestra la *tabla 3.2* es la mayor antigüedad del colectivo peruano que los otros dos, esto se hace manifiesto en la elevada proporción de autorizaciones permanentes que ya se observa en el 27,4% del colectivo en 2001, una cifra más de 6 veces superior que en los colombianos y más de 10 que la de ecuatorianos.

La segunda cuestión relevante es que mientras en los peruanos la tendencia ha sido al decrecimiento relativo los permisos permanentes, en los otros dos colectivos estos han crecido notablemente, acortándose las distancias respecto de los primeros. La tercera cuestión que llama la atención es que mientras en colombianos y ecuatorianos los permisos iniciales han reducido su peso relativo en 46,6 y en 46,7 puntos porcentuales respectivamente, en los peruanos este descenso ha sido solo de 9,7 puntos. Estos datos

nos indican que mientras el flujo de colombianos y ecuatorianos tiende a estancarse, el de peruanos sigue mostrando un importante dinamismo.

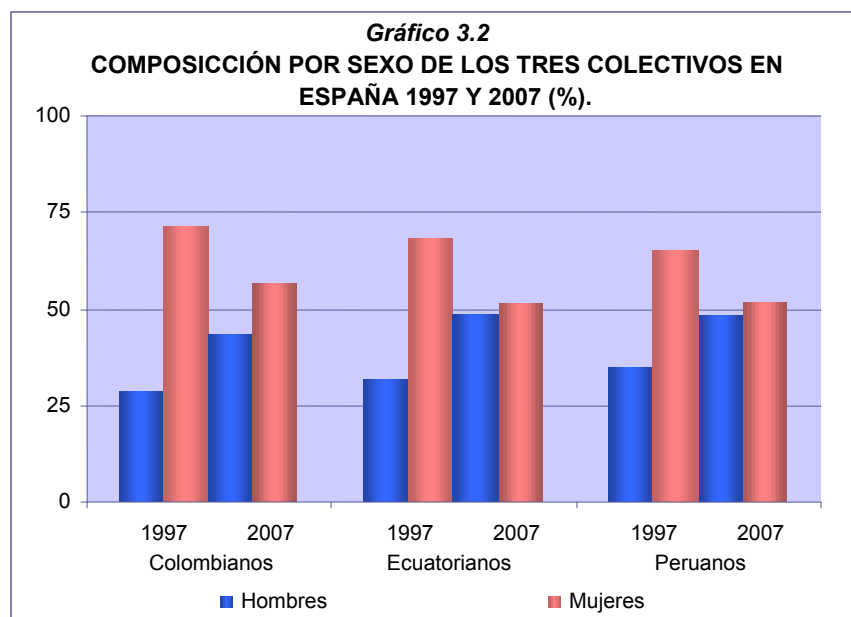
**Tabla 3.2**  
**TIPO DE AUTORIZACIÓN POR COLECTIVO Y AÑO 2001 Y 2006 (%)**

País	Año	Tipo de Autorización					TOTAL
		Inicial	1a Renov.	2da Renov.	Permanente	Otros	
Colombianos	2001	60,5	15,6	18,2	4,3	1,4	100
	2006	13,9	46,8	25,0	13,5	0,8	100
Ecuatorianos	2001	55,6	18,4	23,2	2,6	0,3	100
	2006	8,9	49,4	24,5	15,8	1,4	100
Peruanos	2001	28,7	10,5	32,3	27,4	1,1	100
	2006	19,0	36,2	22,2	22,3	0,3	100

Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería del MTAS, 2001 y 2006.

En cuanto a la composición por sexo hay que decir que los colombianos muestran una tendencia más marcada a la presencia femenina que peruanos y ecuatorianos. A nivel agregado, en los tres colectivos las mujeres representan el 53% y los hombres el 47% tanto en España como en la Comunidad de Madrid. Por nacionalidad, ecuatorianos y peruanos muestran un mayor equilibrio que los colombianos, ubicándose los primeros en torno al 51% las mujeres y al 49% los hombres. En los colombianos por el contrario la tasa de feminización es del 56,5%. En la Comunidad de Madrid se mantienen prácticamente las mismas proporciones, aunque en el caso de los colombianos la diferencia entre hombres y mujeres se reduce de 13 a 11 puntos porcentuales, en los ecuatorianos las mujeres ganan presencia alcanzando el 52,8% y en los peruanos se alcanza un equilibrio casi perfecto.

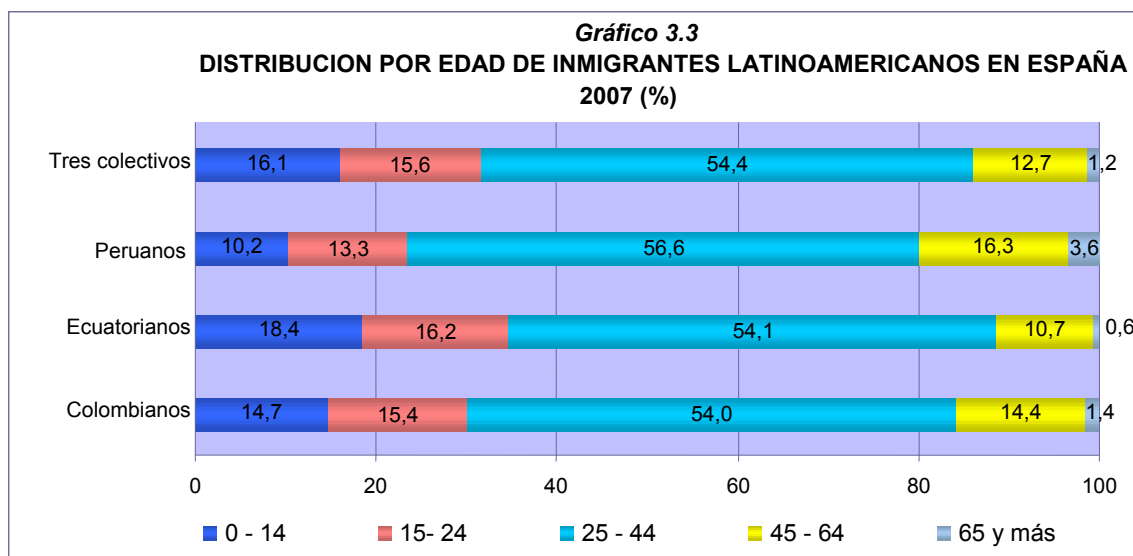
Las diferencias entre los tres colectivos se explican en parte por las distintas estrategias migratorias seguidas por cada uno. Aunque en los tres en casos las mujeres fueron las pioneras, ya desde el inicio se pueden establecer algunas diferencias. Si tomamos 1997 como año de referencia podemos ver en el *gráfico 3.2* que la tasa de feminización a nivel de España alcanza en el colectivo colombiano el 71,7%, en el ecuatoriano el 68,6% y en el peruano el 65,3%. Las trayectorias que han seguido ecuatorianos y peruanos para llegar al actual equilibrio han sido distintas. En el caso de los primeros el equilibrio se alcanza de manera acelerada a poco tiempo de haberse iniciado el flujo, en los segundos en cambio, el proceso ha sido más pausado. La tasa de feminización en los ecuatorianos pasa del 65% en 1999, al 55,6% el 2000 y al 50,7% el 2001. En el caso de los peruanos en cambio el 2000 llegaba al 61,6%, y pasó sucesivamente entre 2002 y 2005 desde el 59,1%, al 57,3%, al 54,9% y al 53,7% para situarse en 2007 en el 51,6%. Creemos que esta diferencia entre ecuatorianos y peruanos se puede atribuir al hecho de que el ritmo de reagrupación familiar en el caso de los primeros es bastante más acelerado que en los segundos. Al mismo tiempo los grupos de las edades inferiores, que tienden a ser más equilibrados en su composición sexual, tienen un peso relativo notablemente mayor en el colectivo ecuatoriano que en el peruano.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos padrón municipal procesado por el INE

Si observamos el segmento de edad de entre 0 y 14 años en el colectivo ecuatoriano veremos que ha pasado de representar el 6,8% del total de ecuatorianos en España el año 2000, al 10,2% el 2001, el 14% el 2002, el 17,7% el 2003 para situarse el 2007 en el 18,1%. Es decir que en tres años este segmento se multiplicó por 2,6 cobrando gran importancia dentro del colectivo. En contraste digamos que en los peruanos este segmento se ha situado entre 2000 y 2007 en torno al 10%, y en el colombiano en torno al 15%. En estos últimos, aunque la tasa de feminización muestra un leve descenso desde 2000, su ritmo lento no ha permitido alcanzar el grado de equilibrio al que han llegado los otros dos colectivos como se observa en el *gráfico 3.2*.

Ahora bien, al comparar la composición de edad de los tres grupos se observan diferencias importantes en la evolución que han seguido entre 2001 y 2007. Los ecuatorianos además de mostrar el ya mencionado incremento de los segmentos inferiores, muestran un descenso importante de la participación de los grupos que conforman el grueso de la población activa, esto es los segmentos de entre 15 y 24 y de 25 y 44 años. En conjunto estos grupos han reducido su participación en los ecuatorianos desde el 82,6% en 2001, al 70,3% en 2007. En sentido contrario los grupos mayores de 45 años han pasado de representar el 7,3% al 11,3%. En el caso de los colombianos el cambio más significativo lo ha experimentado el grupo comprendido entre los 45 y los 64 años que ha pasado de representar el 9,7% del colectivo en 2001 al 14,4% en 2007. El consecuente descenso relativo se lo han repartido los segmentos intermedios, de 15 a 24, y de 25 a 44 años, que han bajado cada uno en algo más de 2 puntos porcentuales en dicho período. En el caso de los peruanos, el único segmento que ha incrementado su participación, aunque muy levemente, es el que va de los 45 a los 64 años que ha crecido en a penas 1,5 puntos porcentuales entre 2000 y 2007.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos padrón municipal procesado por el INE

En resumen, podemos decir que la población ecuatoriana se caracteriza por haber experimentado un marcado rejuvenecimiento a la vez que un crecimiento sostenido pero menor en los segmentos mayores de 45 años. Los colombianos por su parte muestran un envejecimiento de su población activa, la que ha crecido en el segmento de los 45 a los 64 años y se ha reducido en los grupos más jóvenes de la población activa. El peruano por su parte ha sido el grupo que más estable manteniendo prácticamente inalterada su estructura de edad en los últimos 7 años.

En cuanto a la composición actual de los tres colectivos el *gráfico 3.3* nos muestra que el peruano es el grupo en que los segmentos de mayor edad, tienen un mayor peso. En los otros dos colectivos son más significativos los segmentos inferiores, destacando particularmente la importancia de los niños y jóvenes en los ecuatorianos. Estas distinciones se reflejan en las medias de edad de cada colectivo, según el Anuario Estadístico de Extranjería de 2006 del MTAS, el promedio de edad de los ecuatorianos en diciembre de ese año era de 30 años, de 32 en los colombianos y de 35 en los peruanos (MTAS, 2006).

### 3.2. Distribución espacial

Como podemos observar en la *tabla 3.3* la proporción de extranjeros sobre el total de la población aumenta en la medida en que acotamos la escala geográfica. Así, mientras que a nivel de España la población extranjera representa el 9,9% de la población, en la Comunidad de Madrid llega al 14,1%, y en Madrid Capital el 17%. Esto nos indica que la presencia de inmigrantes, es una experiencia que se vuelve más significativa en la medida que el ámbito de referencia se acota. Más adelante veremos que en Madrid esta situación se remarca cuando centramos el análisis a nivel de distritos o de barrios específicos.

**Tabla 3.3**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, EXTRANJERA, COLOMBIANA, ECUATORIANA Y PERUANA EN ESPAÑA, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EN LA CIUDAD DE MADRID. 2007.**

	<b>España</b>	<b>Comunidad Autónoma Madrid</b>	<b>Madrid Capital</b>
<b>Población total</b>	<b>45.116.894</b>	<b>6.061.680</b>	<b>3.233.054</b>
<b>Españoles</b>	<b>40.634.326</b>	<b>5.207.448</b>	<b>2.682.250</b>
<b>Total Extranjeros</b>	<b>4.482.568</b>	<b>854.232</b>	<b>550.804</b>
% Extranjeros sobre total población	9,9%	14,1%	17,0%
<b>Total Colectivos de interés</b>	<b>782.595</b>	<b>243.623</b>	<b>200.114</b>
<i>Colombianos</i>	258.726	61.390	42.487
<i>Ecuatorianos</i>	421.384	136.598	122.435
<i>Peruanos</i>	102.485	45.635	35.192
% Tres colectivos sobre extranjeros	17,5%	28,5%	36,3%
% Tres colectivos sobre población total	1,7%	4,0%	6,2%

Fuente: Elaboración Propia a partir del padrón municipal de junio de 2007 procesado por el INE.

Con los tres colectivos latinoamericanos se enfatiza está lógica. Su presencia es casi cuatro veces más significativa en la ciudad de Madrid que en el conjunto de España, representando un 6,2% y un 1,7% de la población respectivamente. En el mismo sentido, a medida que se reduce la escala en Madrid la relevancia de colombianos, ecuatorianos y peruanos como una fracción del conjunto de la población extranjera, se vuelve también cada vez más significativa. Reiteremos que estos tres colectivos representan el 17,4% de los extranjeros que hay en España, el 28,5% en la Comunidad de Madrid, y el 36,3% en Madrid Capital.

Si consideramos a los colectivos de inmigrantes que tienen mayor incidencia en las distintas escalas nos encontramos, como se observa en la *tabla 3.4*, con diferencias significativas. En primer lugar llama la atención que la configuración de la inmigración por nacionalidades en los tres niveles varía notablemente. En España es notorio el predominio de los inmigrantes de nacionalidades europeas: cinco de los diez primeros grupos son de esta procedencia, de los cuales tres, los de Reino Unido, Alemania e Italia, provienen de países con niveles más altos de industrialización que España. Entre estos últimos agrupan al 13,7% del total de inmigrantes en España, algo más que el 12,9% que representan los inmigrantes marroquíes, el grupo mayoritario a nivel nacional.

El predominio de las nacionalidades europeas va descendiendo a medida que nos acercamos a Madrid y acotamos el contexto geográfico de análisis. En la Comunidad de Madrid de los diez primeros grupos, solo tres son europeos, los de Rumania, Bulgaria y Polonia, y solo el primero alcanza un número significativo. En sentido contrario los inmigrantes iberoamericanos en esta comunidad tienen mayor relevancia que en el conjunto de España. A nivel nacional los iberoamericanos que se encuentran entre los diez primeros grupos de inmigrantes representan el 22,7% del total de inmigrantes, en la comunidad llegan al 37%. Si observamos lo que ocurre en Madrid Capital, esta tendencia se remarca: siete de los diez primeros grupos de inmigrantes son iberoamericanos, representando en conjunto al 52,3% del total de inmigrantes de la ciudad.



**Tabla 3.4**  
**DIEZ PRINCIPALES COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN ESPAÑA Y MADRID. 2007.**

España			Comunidad de Madrid			Ciudad de Madrid		
País	N	%	País	N	%	País	N	%
Marruecos	576.344	12,9	Rumania	148.330	17,4	Ecuador	122.435	22,2
Rumania	524.995	11,7	Ecuador	136.598	16,0	Rumania	46.773	8,5
Ecuador	421.384	9,4	Marruecos	67.551	7,9	Colombia	42.487	7,7
R. Unido	314.098	7,0	Colombia	61.390	7,2	Bolivia	40.044	7,3
Colombia	258.726	5,8	Bolivia	46.998	5,5	Perú	35.192	6,4
Bolivia	198.770	4,4	Perú	45.635	5,3	Marruecos	27.355	5,0
Alemania	163.887	3,7	China	26.569	3,1	China	24.400	4,4
Argentina	139.711	3,1	Bulgaria	26.234	3,1	R. Dominicana	21.066	3,8
Italia	134.712	3,0	R. Dominicana	25.258	3,0	Brasil	14.182	2,6
Bulgaria	121.611	2,7	Polonia	23.609	2,8	Argentina	12.511	2,3
<b>Total ext.</b>	<b>4.482.568</b>	<b>100</b>	<b>Total ext.</b>	<b>854.232</b>	<b>100</b>	<b>Total ext.</b>	<b>550.804</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del padrón municipal de junio de 2007 procesado por el INE.

Otro aspecto destacable al comparar los distintos contextos tiene que ver con las posiciones que ocupan las distintas nacionalidades. En este sentido, exceptuando a los argentinos, es claro como todos los grupos iberoamericanos van ascendiendo posiciones a medida que reducimos la escala. Los ecuatorianos por ejemplo, pasan de ocupar el tercer lugar en España, al segundo en la comunidad y al primero en la ciudad de Madrid; los colombianos van del quinto, al cuarto y al tercero respectivamente; los bolivianos del sexto, al quinto y luego al cuarto. Con peruanos y dominicanos ocurre algo similar. Un recorrido inverso es el que siguen los marroquíes que son la primera mayoría a nivel nacional, bajan a la tercera en la Comunidad de Madrid y llegan a la sexta en el municipio.

También resulta llamativo el hecho de que el grupo mayoritario en la ciudad de Madrid representa una proporción notablemente mayor que la que representan los respectivos grupos mayoritarios a nivel nacional y de la comunidad. La diferencia del primer grupo con el segundo en estos dos últimos es de 1,2% y 1,4% respectivamente, mientras que en la ciudad la distancia entre los ecuatorianos y los rumanos, el segundo grupo, es de 13,7%. Hay que destacar por otra parte, la creciente proporción que representan los inmigrantes Chinos en la ciudad de Madrid en comparación con los otros niveles, algo que se explica probablemente por el mayor desarrollo del comercio en esta ciudad. Por último es necesario llamar la atención sobre la marcada presencia de bolivianos en los tres contextos. Un colectivo de inmigrantes que hasta hace pocos años prácticamente no existía, y que hoy está entre los principales de España y Madrid. La reciente imposición de la exigencia de visado para que los ciudadanos bolivianos puedan ingresar a la UE, probablemente frenará el flujo desde este país.

Ahora bien, si comparamos la presencia de inmigrantes en las distintas comunidades autónomas, hay algunas particularidades de Madrid que son dignas de destacar. La primera es que ésta es la segunda comunidad en número de inmigrantes, superada solo por Cataluña en algo más de 100.000 extranjeros, y seguida por Valencia y Andalucía. Madrid es además la cuarta en cuanto a la proporción de inmigrantes sobre el total de la

población, después de Baleares, Valencia y Murcia. Por otro lado, en la *tabla 3.5* podemos observar que Madrid es la comunidad que mayor número de inmigrantes ecuatorianos, colombianos y peruanos concentra. Es además, aquella donde estos colectivos representan una mayor proporción sobre la población total y la tercera, después de Navarra y Cantabria, en cuanto a la proporción que representan sobre el total de la población extranjera.

**Tabla 3.5**  
**EXTRANJEROS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007.**

Comunidad Autónoma	Población total	Extranjeros		Colombianos, ecuatorianos y peruanos		
		N	%	N	% sobre población total	% sobre población extranjera
Andalucía	8.039.399	526.942	6,6	45.253	0,6	8,6
Aragón	1.295.215	123.591	9,5	19.247	1,5	15,6
Asturias	1.074.632	32.586	3,0	7.181	0,7	22,0
Baleares	1.029.139	189.437	18,4	23.604	2,3	12,5
Canarias	2.020.947	248.871	12,3	26.863	1,3	10,8
Cantabria	572.503	26.744	4,7	7.704	1,3	28,8
Castilla y León	1.975.179	118.951	6,0	20.176	1,0	17,0
Castilla-La Mancha	2.525.157	158.905	6,3	25.875	1,0	16,3
Cataluña	7.197.174	966.004	13,4	153.731	2,1	15,9
Com. Valenciana	4.874.811	727.080	14,9	95.308	2,0	13,1
Extremadura	1.088.728	29.068	2,7	2.680	0,2	9,2
Galicia	2.771.341	81.023	2,9	11.580	0,4	14,3
Madrid	6.061.680	854.232	14,1	243.623	4,0	28,5
Murcia	1.391.147	200.964	14,4	54.624	3,9	27,2
Navarra	605.022	55.427	9,2	17.990	3,0	32,5
País Vasco	2141.116	98.108	4,6	20.810	1,0	21,2
La Rioja	308.566	36.583	11,9	6.294	2,0	17,2
Ceuta	76.343	2.861	3,7	32	0,0	1,1
Melilla	68.795	5.191	7,5	20	0,0	0,4
<b>Total nacional</b>	<b>45.116.894</b>	<b>4.482.568</b>	<b>9,9</b>	<b>782.595</b>	<b>1,7</b>	<b>17,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de junio de 2007 procesado por el INE.

Si observamos lo que ocurre en las principales capitales de provincia encontramos algunas particularidades relevantes de Madrid Capital en comparación con el resto. La observación más obvia es que la ciudad de Madrid es la primera del país en el número de habitantes, duplicando a Barcelona y cuadruplicando a Valencia, segunda y tercera respectivamente. Con el número de inmigrantes ocurre algo similar, Madrid tiene el doble de inmigrantes que Barcelona, cinco veces más que Valencia y diez veces más que Zaragoza, la cuarta capital provincial en población inmigrante. En cuanto al número agregado de colombianos, ecuatorianos y peruanos, Madrid también ocupa el primer lugar, acogiendo 3,5 veces más inmigrantes de estas nacionalidades que Barcelona, 6,8 veces más que Valencia, y al menos 10 veces más en el resto de las capitales provinciales.

En términos relativos la ciudad de Madrid es la segunda en cuanto a la proporción de inmigrantes sobre la población total, su 17% solo es superado por el 17,1% de Castellón. Si consideramos solo las capitales de provincia con más de 200.000 habitantes, Madrid es la primera, seguida de Barcelona con un 15,3%, Palma de Mallorca con un 14,7%, Valencia con un 12,1%, a la que siguen Alicante y Murcia con un 11,6% y un 11,1% respectivamente.

**Tabla 3.6**  
**EXTRANJEROS POR CAPITALES DE PROVINCIA**  
**CON MÁS DE 200 MIL HABITANTES Y MÁS DE 20 MIL INMIGRANTES. 2007.**

Comunidad Autónoma	Población total	Extranjeros		Colombianos, ecuatorianos y peruanos		
		N	%	N	% sobre población total	% sobre población extranjera
Madrid*	3.233.054	550.804	17,0	200.114	6,2	36,3
Barcelona	1.605.602	244.988	15,3	57.344	3,6	23,4
Valencia	805.304	97.708	12,1	29.313	3,6	30,0
Sevilla	704.414	25.292	3,6	6.222	0,9	24,6
Zaragoza	649.181	55.800	8,6	14.096	2,2	25,3
Málaga	560.631	30.723	5,5	2.729	0,5	8,9
Murcia	416.996	46.344	11,1	12.952	3,1	27,9
Palmas de G. Canaria	377.056	25.588	6,8	5.228	1,4	20,4
Palma de Mallorca	375.048	55.230	14,7	11.338	3,0	20,5
Alicante	322.431	37.416	11,6	8.842	2,7	23,6
<b>Total capitales provinciales (52)</b>	<b>14.942.658</b>	<b>1.520.315</b>	<b>10,1</b>	<b>425.110</b>	<b>2,8</b>	<b>27,9</b>
<b>% Caps. provinciales sobre total nacional</b>	<b>33,1%</b>	<b>33,9%</b>		<b>54,3%</b>		

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de marzo de 2007 procesado por el INE.

\* Junio 2007.

En cuanto a la incidencia de los tres colectivos latinoamericanos hay que decir que, tal como se observa en la *tabla 3.6*, en Madrid es donde representan una mayor proporción respecto del total de la población, con un 6,2%. Esta cifra casi duplica las proporciones que representan en Valencia y Barcelona, las capitales que la siguen. La proporción que representan estos colectivos sobre el total de los inmigrantes solo es más marcada en Oviedo y Córdoba que en Madrid. Sin embargo, en estas ciudades el número inmigrantes es muy pequeño y tienen un escaso peso relativo sobre la población total. La suma de colombianos, ecuatorianos y peruanos llega a 4.300 en el caso de Oviedo y a 2.139 en Córdoba, ciudades donde además la tasa de inmigración sobre la población total es del 5% y del 1,8% respectivamente. Si consideramos solo las capitales con más de 20.000 inmigrantes, como vemos en la *tabla 3.6*, Madrid es aquella donde los tres colectivos que nos interesan representan la mayor proporción en relación al número total de inmigrantes. Alcanzando el 36,3%, seguida por Valencia, Murcia y Zaragoza donde un 30%, un 27,9% y un 25,3% de los inmigrantes respectivamente, proceden de alguno de estos tres países.

Por último, digamos que estos tres colectivos latinoamericanos tienden a concentrarse en las capitales provinciales en mayor medida que el conjunto de la población, y que los inmigrantes en general. Mientras que la población en general y el conjunto de los

colectivos de inmigrantes (incluidos los tres colectivos de interés) se concentran en torno al 33% en las capitales provinciales, los colombianos, ecuatorianos y peruanos lo hacen en un 54,3%. Si descontamos a estos tres grupos del total de inmigrantes, el resto de los extranjeros se concentra en un 29,6% en las capitales provinciales. No es casual por lo tanto que la incidencia que tienen los tres colectivos latinoamericanos en el conjunto los extranjeros, sea marcadamente mayor a nivel de las capitales de provincia que a nivel nacional: 27,9%, y 17,4%, respectivamente.

Si centramos el análisis en distribución espacial de los latinoamericanos en la Comunidad de Madrid resulta pertinente realizar la distinción entre sus áreas metropolitana y no metropolitana. La primera está comprendida por la ciudad de Madrid y por lo que conoce como la corona metropolitana, integrada por los 27 municipios que rodean al de Madrid. Esta corona metropolitana se divide en cuatro zonas demarcadas por la ubicación de los municipios en relación a la almendra central: corona norte, corona sur, corona este y corona oeste<sup>24</sup>. El resto de municipios de la comunidad conforman su área no metropolitana. La *tabla 3.7* nos muestra cómo se distribuyen los distintos grupos de población en estas áreas.

**Tabla 3.7**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR PROCEDENCIA NACIONAL**  
**SEGÚN ZONA DE MADRID. 2007 (%).**

	Total	Españoles	Extranjeros	Colombia	Ecuador	Perú	Tres colectivos
<b>Total CAM</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Madrid Metropolitana</b>	<b>87,6</b>	<b>87,6</b>	<b>87,7</b>	<b>89,4</b>	<b>93,9</b>	<b>94,0</b>	<b>92,8</b>
<i>Madrid Capital</i>	<i>52,1</i>	<i>51,6</i>	<i>55,0</i>	<i>55,0</i>	<i>74,4</i>	<i>68,1</i>	<i>68,5</i>
<i>Corona Sur</i>	<i>17,3</i>	<i>17,7</i>	<i>14,5</i>	<i>15,7</i>	<i>10,9</i>	<i>12,8</i>	<i>12,4</i>
<i>Corona Norte</i>	<i>4,2</i>	<i>4,3</i>	<i>3,6</i>	<i>3,9</i>	<i>3,7</i>	<i>3,8</i>	<i>3,7</i>
<i>Corona Este</i>	<i>8,8</i>	<i>8,6</i>	<i>10,0</i>	<i>9,0</i>	<i>3,2</i>	<i>4,5</i>	<i>4,8</i>
<i>Corona Oeste</i>	<i>5,3</i>	<i>5,4</i>	<i>4,5</i>	<i>5,9</i>	<i>1,8</i>	<i>5,0</i>	<i>3,3</i>
<b>Municipios no metropolitanos</b>	<b>12,4</b>	<b>12,4</b>	<b>12,3</b>	<b>10,6</b>	<b>6,1</b>	<b>6,0</b>	<b>7,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de marzo de 2007 procesado por el INE.

En esta tabla hay varios datos relevantes, el primero es que españoles y el conjunto de los extranjeros muestran un patrón de distribución similar, entre las áreas metropolitana y no metropolitana. Sin embargo, al interior de la primera los extranjeros tienden más que los españoles a vivir en Madrid Capital, estos últimos por su parte se concentran más en los municipios de la corona sur. Por colectivos se observan diferencias significativas. La que más resalta es que la suma de colombianos, ecuatorianos y peruanos tienden a concentrarse más que el resto de la población extranjera en los municipios metropolitanos y fundamentalmente en Madrid Capital.

<sup>24</sup> La corona norte esta compuesta por los municipios de Alcobendas, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos; la corona sur por Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Pinto; la corona este por Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardóz y Velilla de San Antonio; y la corona oeste por Boadilla del Monte, Brunete, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, Rozas de Madrid (Las), Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.

Entre los tres grupos de latinoamericanos también se observan diferencias relevantes. Los colombianos presentan un patrón de asentamiento notablemente distinto del que muestran ecuatorianos y peruanos. Mientras que de estos dos últimos en torno al 6% vive en municipios no metropolitanos, en los colombianos esta cifra supera el 10%. Por otra parte si tomamos solo a los que viven en municipios metropolitanos observamos que un 55% de los colombianos lo hace en Madrid Capital, frente a un 68,1% de peruanos y a un 74,4% de ecuatorianos. Los colombianos son los que más se concentran en los municipios metropolitanos periféricos. En las coronas este y oeste es donde más se notan estas diferencias. En la primera, los colombianos se agrupan dos veces más que los peruanos y tres veces más que los ecuatorianos, también lo hacen tres veces más que estos dos en la corona oeste. Aunque en los tres colectivos la corona sur es la segunda zona de concentración después de la almendra central, la proporción de colombianos que vive en el sur metropolitano es mayor que la de peruanos y ecuatorianos. En los primeros alcanza al 15,7% mientras en que los dos últimos al 12,8% y al 10,2% respectivamente.

En cuanto a la incidencia que tienen estos colectivos sobre el conjunto de la población, destaca que es en la almendra central donde representan una mayor proporción, en esta alcanzaron en junio de 2007 el 6,2%. Siguen a Madrid Capital, la corona norte donde representan el 3,9% y la corona sur donde llegan al 3,1%. En el conjunto del área metropolitana un 4,6% de la población pertenece a alguno de estos tres grupos nacionales, en el área no metropolitana su incidencia en la población total se reduce al 2,5%.

En cuanto al peso que estos tres colectivos tienen en el conjunto de la población inmigrante varía considerablemente según el área de residencia. En Madrid Capital un 36,6% de los extranjeros es colombiano, ecuatoriano o peruano, en la corona norte lo es un 33,6%, en la corona sur un 28,0%, en la zona oeste un 24,3%, y en los municipios del este metropolitano solo representan el 15,7% de los inmigrantes. Menos incluso que en el área no metropolitana donde un 19% de los extranjeros procede de alguno de estos tres países.

Si queremos observar más en detalle la distribución de la población en la zona metropolitana de Madrid que, como vimos en la *tabla 3.7* agrupa al 92,8% de nuestra población de estudio, nos vemos en la obligación de descomponer el municipio de Madrid y poner en un mismo nivel analítico los 21 distritos que lo integran y los 27 municipios de la corona metropolitana. Este ejercicio no supone una imprudencia metodológica puesto que las diferencias en las magnitudes poblacionales entre los distritos madrileños y los municipios de la corona metropolitana no son significativas. Prueba de ello es que de las 10 unidades más pobladas Madrid metropolitana, 5 son distritos del municipio de Madrid, y 5 municipios de la corona. Los primeros suman 1,2 millones de habitantes y los segundos 950.000. La principal diferencia está en el hecho de que los 21 distritos de Madrid Capital concentran al 60% de la población metropolitana mientras que los 27 municipios al 40%. Una diferencia insuficiente para impedirnos poner estas unidades en un mismo nivel analítico. Sin embargo, debemos hacer una precisión, y es que los datos sobre los municipios son del mes de marzo de 2007 y en el

caso de los distritos son de junio de ese mismo año, por ello es que las poblaciones de los primeros tiendan a estar subestimadas en relación a las de los segundos, limitando con ello, aunque sea de modo leve, la exactitud de las comparaciones.

**Tabla 3.8**  
**PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SOBRE POBLACIÓN**  
**TOTAL DE MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE MADRID METROPOLITANA . 2007 (%).**

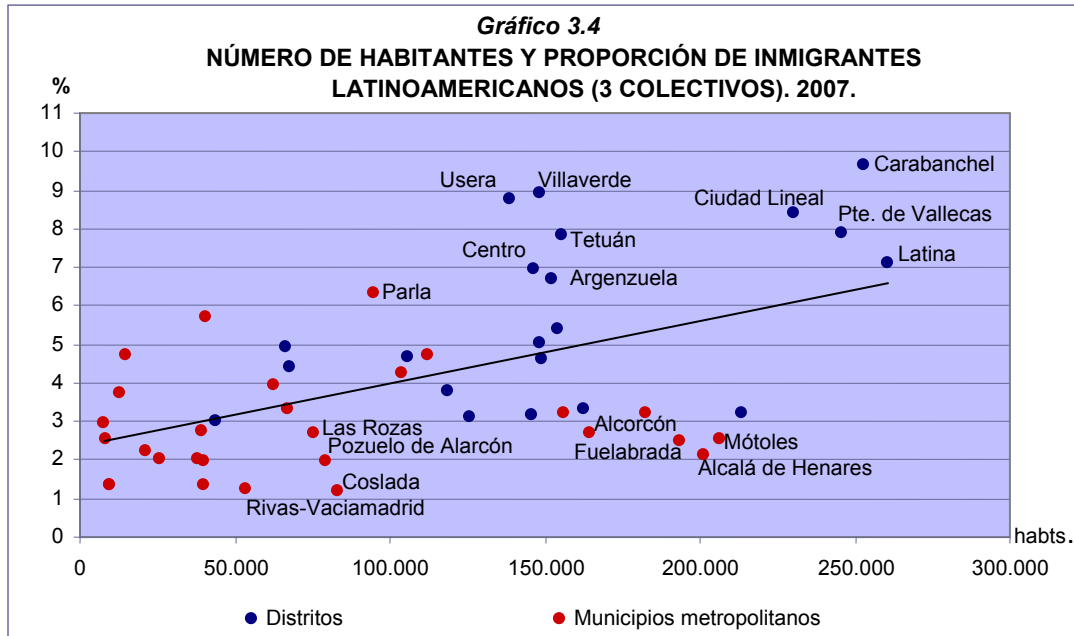
Unidad poblacional	%	Unidad poblacional	%	Unidad poblacional	%
Centro	28,6	Chamberí	15,2	Pozuelo de Alarcón	10,8
Usera	23,1	Vicálvaro	15,1	Moratalaz	10,6
Carabanchel	22,9	Colmenar Viejo	15,1	Getafe	10,5
Villaverde	22,4	Villanueva de la Cañada	14,9	Leganés	10,3
Tetuán	22,0	Salamanca	14,4	Las Rozas de Madrid	10,2
Parla	20,2	San Blas	14,0	Retiro	10,2
Brunete	19,2	Mejorada del Campo	13,8	Fuencarral	10,0
Pte. de Vallecas	18,7	Majadahonda	13,5	Alcorcón	10,0
Latina	18,5	Moncloa	13,5	Pinto	9,9
Ciudad Lineal	17,8	S. Fernando de Henares	13,0	San Sebastián de los Reyes	9,7
Paracuellos de Jarama	17,6	Coslada	13,0	Fuenlabrada	9,4
Alcalá de Henares	17,5	Alcobendas	12,9	Rivas-Vaciamadrid	9,1
Torrejón de Ardoz	17,3	Chamartín	12,5	Velilla de San Antonio	8,9
Arganzuela	16,9	Barajas	12,1	Boadilla del Monte	8,5
Villa de Vallecas	15,7	Hortaleza	11,8	Villaviciosa de Odón	8,3
Villanueva del Pardillo	15,3	Móstoles	11,3	Tres Cantos	7,5

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal procesado por el INE (junio 2007) y el dpto. de estadística del Ayuntamiento de Madrid (marzo 2007).

Si nos ocupamos primero del peso que tienen los inmigrantes en la población total de cada unidad observamos en la *tabla 3.8* que las cinco mayores tasas corresponden a distritos municipales, destacando primero el distrito Centro, con un 28,6% de inmigrantes, seguido por Usera con un 23,1%, y luego Carabanchel, Villaverde y Tetuán con en torno al 22% cada uno. Los municipios metropolitanos con mayor tasa de inmigración son Parla y Brunete con un 20,2% y un 19,2% respectivamente, el último sin embargo tiene un bajo peso relativo por ser un municipio pequeño. Si consideramos solo los municipios de más de 50.000 habitantes después de Parla vendrían Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz con tasas de inmigración de 17,5% y 17,3% respectivamente. Si tomamos a la totalidad de la población del área metropolitana de Madrid podemos constatar que un 46,4% vive en distritos o municipios con tasas de inmigración superiores al 15%, y un 17,4% lo hace en unidades en las que por lo menos el 20% de la población es inmigrante. En sentido contrario, solo el 8,7% de la población metropolitana vive en unidades con menos del 10% de inmigrantes.

En cuanto al peso relativo que tienen los tres colectivos latinoamericanos sobre la población total de cada unidad de población, oscila entre el 1,2% y el 9,7%. La tendencia que nos muestra el *grafico 3.4* es que su presencia es mayor en los distritos de Madrid que en los municipios metropolitanos. Prueba de ello es que las 17 unidades donde la proporción de latinoamericanos es menos significativa, son municipios metropolitanos y, por el contrario las 9 en las que representan las mayores proporciones son distritos de

Madrid Capital. Entre estos últimos destacan Carabanchel, Villaverde, Usera, Ciudad Lineal, Puente de Vallecas y Tetuán, en los que entre el 7,9% y el 9,7% de su población tiene nacionalidad colombiana, ecuatoriana o peruana. Dentro de los municipios metropolitanos con menor presencia de estos colectivos hay que destacar algunos por su tamaño: Coslada, Rivas-Vaciamadrid, Pozuelo de Alarcón y Las Rozas con entre 50.000 y 100.000 habitantes; y Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Móstoles y Alcorcón con entre 150.000 y 210.000 habitantes, tienen todos ellos entre un 1,2% y un 2,7% de inmigrantes colombianos, ecuatorianos o peruanos.



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal procesado por el INE (junio 2007) y el dpto de estadística del Ayuntamiento de Madrid (marzo 2007)

En el *gráfico 3.4* se puede observar también que la presencia de estos colectivos tiende a crecer en las unidades poblacionales más grandes y a ser menor en las que agrupan menos población. Esta tendencia se debe fundamentalmente a la influencia de los distritos en los que a mayor tamaño, mayor presencia de latinoamericanos. Cuestión que no ocurre necesariamente en los municipios metropolitanos.

En la *tabla 3.9* podemos ver la distribución de los latinoamericanos en las 22 unidades del área metropolitana de Madrid donde representan al menos el 30% de la población inmigrante. Por localidades destacan los distritos de Ciudad Lineal, Morataláz, Puente de Vallecas y Carabanchel en los que entre el 42% y el 47% de su población inmigrante procede de alguno de los tres colectivos latinoamericanos.

La importancia de cada colectivo en las distintas localidades varía notablemente. Como es de esperar por su magnitud, el ecuatoriano es el que mayor presencia tiene. En 13 de las 22 unidades en cuestión, los inmigrantes de esta nacionalidad representan más del 20% de la población inmigrante, Colmenar Viejo, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Arganzuela son los principales. En cuanto a los colombianos, donde mayor participación

tienen sobre la población inmigrante es en los municipios de Leganés, San Sebastián de los Reyes y Getafe donde representan el 12,5%, el 11,7% y el 11,3% de la población inmigrante respectivamente. Los peruanos por su parte tienen su mayor presencia relativa en los distritos de Morataláz, Ciudad Lineal y Latina donde representan entre el 8% y el 10% de los inmigrantes de los distritos.

**Tabla 3.9**  
**PESO RELATIVO DE LOS 3 COLECTIVOS LATINOAMERICANOS EN LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS METROP. DE MADRID EN QUE REPRESENTAN MÁS DEL 30% DE LA POB. INMIGRANTE. 2007.**

Distrito o Municipio	Habitantes			% Sobre la población extranjera			
	Total	Españoles	Extranjeros	Colombia	Ecuador	Perú	Tres colectivos
Ciudad Lineal	230.443	189.332	41.111	9,1	29,8	8,1	<b>47,1</b>
Moratalaz	105.854	94.624	11.230	9,0	25,2	9,9	<b>44,0</b>
Puente de Vallecas	245.532	199.693	45.839	5,9	30,0	6,4	<b>42,4</b>
Carabanchel	252.594	194.631	57.963	10,1	25,0	7,0	<b>42,1</b>
Villaverde	148.517	115.179	33.338	8,3	25,6	6,0	<b>39,8</b>
Arganzuela	152.000	126.346	25.654	6,8	27,5	5,2	<b>39,6</b>
San Blas	154.230	132.670	21.560	9,9	21,8	6,7	<b>38,4</b>
Latina	260.800	212.588	48.212	7,4	23,0	7,9	<b>38,3</b>
Usera	138.980	106.829	32.151	9,9	21,7	6,4	<b>38,0</b>
Colmenar Viejo	40.878	34.703	6.175	4,8	31,5	1,6	<b>37,9</b>
Tetuán	155.649	121.434	34.215	5,0	25,3	5,4	<b>35,7</b>
San Sebastián de los Reyes	67.351	60.809	6.542	11,7	16,8	5,9	<b>34,4</b>
Chamberí	148.363	125.738	22.625	6,7	19,1	7,1	<b>32,9</b>
Alcobendas	104.118	90.670	13.448	9,9	16,8	6,0	<b>32,7</b>
Vicálvaro	66.439	56.377	10.062	6,1	19,5	6,9	<b>32,5</b>
Fuencarral	213.864	192.438	21.426	10,9	15,0	6,3	<b>32,2</b>
Salamanca	149.137	127.683	21.454	7,2	17,5	7,3	<b>32,0</b>
Villanueva de la Cañada	14.809	12.607	2.202	4,0	20,3	7,4	<b>31,7</b>
Leganés	182.471	163.703	18.768	12,5	13,4	5,6	<b>31,4</b>
Parla	95.087	75.908	19.179	6,7	20,6	4,1	<b>31,4</b>
Getafe	156.320	139.885	16.435	11,3	15,6	3,5	<b>30,5</b>
Retiro	125.897	113.098	12.799	6,9	18,2	5,3	<b>30,4</b>
<b>Total 22 unidades</b>	<b>3.209.333</b>	<b>2.686.945</b>	<b>522.388</b>	<b>43.257</b>	<b>120.726</b>	<b>33.705</b>	<b>197.688</b>
<b>Total Pob Metropolitana</b>	<b>5.369.369</b>	<b>4.556.836</b>	<b>812.533</b>	<b>65.176</b>	<b>152.190</b>	<b>46.382</b>	<b>263.748</b>
<b>% Sobre la Pob. Metropolitana</b>	<b>59,8</b>	<b>59,0</b>	<b>64,3</b>	<b>66,4</b>	<b>79,3</b>	<b>72,7</b>	<b>75,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal procesado por el INE y el dpto. de estadística del Ayuntamiento de Madrid

Como se puede observar en la *tabla 3.9* los habitantes que residen en estas 22 unidades concentran en conjunto al 59,8% de la población metropolitana de Madrid, al 59% de los españoles, al 64,3% de los extranjeros, al 66,4% de los colombianos, al 72,7% de los peruanos y al 79,3% de los ecuatorianos. Agreguemos además que de estos municipios y distritos solo 2 tienen menos de 50.000 habitantes, 17 tienen más de 100.000, 10 tienen más de 150.000 y 5 más de 200.000. *Estos datos nos indican que para la gran mayoría de la población metropolitana de Madrid, la experiencia de la inmigración está*



***asociada gran medida a la presencia colombianos, ecuatorianos o peruanos en el entorno más inmediato.***

Si comparamos los patrones asentamiento metropolitano de los españoles y los latinoamericanos, la primera diferencia que salta a la vista es la mayor concentración de estos últimos frente a una dispersión mayor de los primeros. Las más altas tasas de concentración en los españoles llegan al 4,7%, al 4,4%, al 4,3% y al 4,2% en los distritos de Latina, Puente de Vallecas, Carabanchel y Fuencarral-El Pardo respectivamente, entre los cuatro agrupan al 17,5% de los autóctonos. En los latinoamericanos, por su parte, las mayores concentraciones alcanzan el 9,2%, el 7,4%, el 7,3% y el 7,0% en Carabanchel, Puente de Vallecas y Ciudad Lineal y Latina respectivamente, entre los 4 concentran al 30,9% de los latinoamericanos que viven en el área metropolitana de Madrid. La mayor concentración de los latinoamericanos frente a los nativos se explica por su dependencia de las redes locales a la hora de asentarse en un territorio; su mayor homogeneidad socioeconómica; y por el hecho de que la población autóctona tiene una presencia histórica en una mayor extensión territorial.

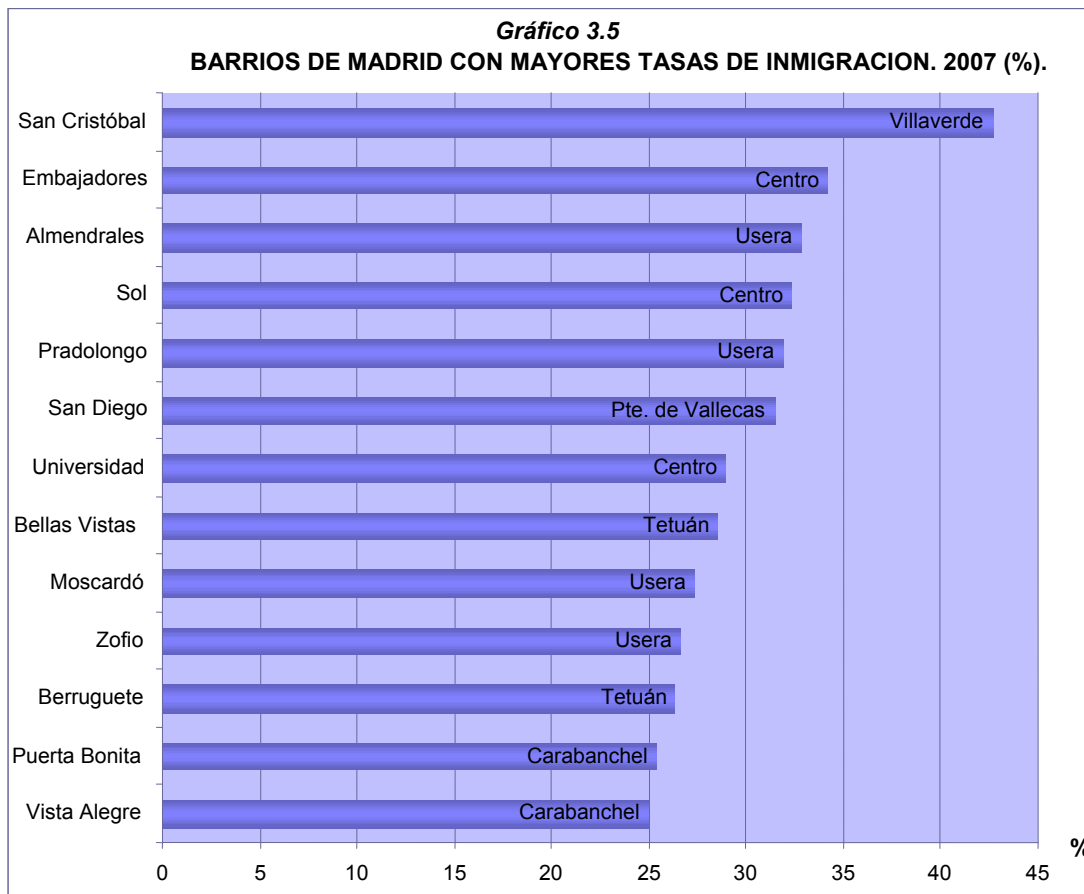
Si miramos las diferencias de distribución por colectivos nacionales en los distritos y municipios, hay algunas cuestiones destacables. La primera es que los españoles se agrupan a mayores tasas que los latinoamericanos en los municipios de la corona metropolitana, mientras que estos últimos muestran tasas mayores en los distritos de la almendra central. Las diferencias de concentración más notables a favor de los latinoamericanos se dan en los distritos de Carabanchel, Villaverde, Usera, en los que duplican las tasas de concentración de los españoles. La población autóctona por su parte, al menos duplica la tasa de concentración de los latinoamericanos en 12 unidades, todas ellas municipios de la corona. Los casos más destacables son Móstoles, Fuenlabrada y Alcalá de Henares que concentran respectivamente al 4%, al 3,9% y al 3,6% de los residentes españoles de Madrid metropolitana, y al 2%, el 1,8% y el 1,6% de los latinoamericanos.

Si tomamos los datos del padrón de junio de 2007 observamos que el 82,1% de los latinoamericanos de los tres colectivos de interés que residen en la Comunidad de Madrid lo hace en algún distrito de la Madrid Capital. De manera que hablar de la distribución de los ecuatorianos, colombianos y peruanos en la ciudad de Madrid supone referirse a la gran mayoría de los inmigrantes de estas procedencias que residen en la comunidad.

Los 21 distritos que hemos visto que integran Madrid Capital están subdivididos en 128 barrios. Por su tamaño podemos clasificar estos barrios en cuatro tipos: los muy grandes que tienen más de 40.000 habitantes; los grandes que tienen entre 20.000 y 40.000; los de tamaño medio de entre 10.000 y 20.000 habitantes; y los pequeños en los que habitan menos de 10.000 personas. Los primeros concentran al 30,6% de la población de la ciudad, los segundos al 53,7%, los terceros al 12,6%, y los últimos a un 3,4%. En términos generales se puede decir que los latinoamericanos tienden a concentrarse más que los españoles en los barrios más grandes, lo contrario pasa en los barrios pequeños y de medio tamaño donde los españoles muestran mayores tasas de concentración que los latinoamericanos. La tasa de concentración en los barrios de más de 40.000 habitantes en los

latinoamericanos alcanza el 36,1% frente al 30% de los autóctonos. Por el contrario un 16,3% de los españoles reside en barrios con menos de 20.000 habitantes, frente a 12,7% de los latinoamericanos.

En cuanto a la incidencia que tienen los inmigrantes en la población total de los barrios madrileños, lo primero que llama la atención es la elevada tasa de inmigración que presentan algunos. En seis de ellos se supera el 30% de inmigrantes y en una treintena hay entre un 20% y un 30% de residentes extranjeros. En estos barrios en que se supera el 20% de inmigrantes vive un 30,5% de los españoles y un 48,8% de los extranjeros. El *gráfico 3.5* nos muestra que los barrios con mayor tasa de inmigración son: San Cristóbal en el distrito de Villaverde donde un 42,8% de la población es extranjera; Embajadores y Sol en el distrito centro con tasas del 34,2% y del 32,3% respectivamente; Almendrales en Carabanchel con un 32,8%; Pradolongo en Usera con un 31,9%; y San Diego en Puente de Vallecas donde llega al 31,5%.



Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

La incidencia de colombianos, ecuatorianos y peruanos sobre la población total de los barrios, se asemeja a la que se observa para el conjunto de los inmigrantes, sin embargo, hay que destacar que los latinoamericanos cobran especial importancia en algunos barrios del distrito de Ciudad Lineal como Pueblo Nuevo, Ventas y Quintana, que no están

dentro de los que cuentan con las tasas más altas de población extranjera. En sentido contrario los barrios de Sol, Embajadores y Universidad en el distrito Centro, que tienen altas tasas de inmigración, no están dentro de los que tienen una mayor incidencia de latinoamericanos.

En el *gráfico 3.6* se pueden observar los barrios donde al menos un 10% de la población pertenece a alguno de estos tres colectivos. La mayoría de estos barrios son de tamaño grande. Solo tres de ellos, San Cristóbal, Zofío y Pradolongo tienen menos de 20.000 habitantes. De los restantes, ocho tienen entre 20.000 y 40.000, y cuatro, San Diego, Pueblo Nuevo, Ventas y Vista Alegre tienen más de 40.000. Hay que enfatizar que una tasa de inmigrantes latinoamericanos del 10% sobre la población total es una proporción muy alta si consideramos que a nivel de España esta es del 1,7%, en la Comunidad de Madrid del 4%, en Madrid Metropolitana del 4,6% y en Madrid Capital del 6,2%.



Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal procesado (junio 2007) por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

Si miramos la concentración de los tres colectivos nacionales por separado observamos que se distribuyen de manera más o menos homogénea aunque hay algunas diferencias. Los barrios de San Cristóbal, Berruguete, Palos de Moguer y Moscardó están dentro de las veinte primeros lugares de concentración solo de ecuatorianos; los barrios de Los Ángeles, Almendrales, El Pilar, Quintana y Universidad son barrios preferentes solo para los colombianos; en el caso de los peruanos el barrio del Centro Histórico de Vallecas es el único en el que se concentran preferentemente, sin que lo hagan simultáneamente ni ecuatorianos ni colombianos.

El peso relativo que tienen los colectivos latinoamericanos en el conjunto de la población inmigrante de cada barrio tiene mucha importancia pues supone, como ya hemos dicho, que para la población de esos barrios la experiencia de la inmigración, está asociada directamente con los latinoamericanos. Esta situación se vuelve más significativa en barrios con una alta tasa de inmigración. En este sentido digamos que un 74,1% de los madrileños reside en barrios donde al menos el 30% de los habitantes es extranjero. Si ordenamos los barrios según la magnitud de la tasa de inmigración general y de la participación en esta de los latinoamericanos, podemos establecer 5 grupos de barrios con diversas realidades migratorias:

a) En primer lugar están los barrios con una muy alta tasa de inmigración y una significativa proporción de latinoamericanos. Consideramos dentro de este grupo los barrios que tienen más de 10.000 habitantes, en los que la tasa de inmigración global es al menos del 20%, y donde los latinoamericanos representan más del 20% de los inmigrantes. Como se puede observar en la *tabla 3.10*, los barrios que cumplen con estas condiciones son 33. En ellos vive el 29,4% de los españoles, el 47,1% de los extranjeros y el 51,3% de los latinoamericanos. Con lo cual se evidencia una tendencia divergente en la ocupación de los barrios según la pertenencia nacional. Hay que destacar además que en 29 de estos barrios la proporción de latinoamericanos sobre el total de los inmigrantes supera el 30%, y en 17 supera el 40%.

**Tabla 3.10**

**BARRIOS DE MÁS DE 10 MIL HABTS., CON TASA DE INMIGRACIÓN MAYOR AL 20%, EN LOS QUE EL 20% O MÁS DE LOS INMIGRANTES SON ECUATORIANOS, COLOMBIANOS O PERUANOS. 2007.**

Barrio	Españoles	Extranjeros			Barrio	Españoles	Extranjeros		
		N	%	3 col. (%)			N	%	3 col. (%)
Ventas	41.680	10.916	20,8	<b>53,9</b>	Berruquete	17.431	6.243	26,4	<b>39,9</b>
Pueblo Nuevo	50.960	14.726	22,4	<b>53,2</b>	Bellas Vistas	21.238	8.493	28,6	<b>38,8</b>
Quintana	20.580	5.742	21,8	<b>50,4</b>	Los Rosales	29.629	8.591	22,5	<b>38,5</b>
Delicias	21.020	5.337	20,2	<b>44,1</b>	Moscardó	20.097	7.601	27,4	<b>38,4</b>
Chopera	17.266	5.265	23,4	<b>44,0</b>	Pta. del Ángel	35.329	10.566	23,0	<b>37,8</b>
San Cristóbal	9.826	7.346	42,8	<b>43,7</b>	Ambroz	16.239	4.262	20,8	<b>37,8</b>
San Fermín	17.590	4.666	21,0	<b>43,6</b>	San Andrés	35.595	9.104	20,4	<b>36,9</b>
Opañel	26.427	7.646	22,4	<b>43,4</b>	Valdeacederas	18.914	5.472	22,4	<b>36,1</b>
Abrantes	23.695	7.681	24,5	<b>42,7</b>	Almendrales	14.546	7.112	32,8	<b>35,0</b>
Comillas	19.497	5.202	21,1	<b>42,5</b>	Pradolongo	12.224	5.721	31,9	<b>33,1</b>
San Diego	29.310	13.471	31,5	<b>42,4</b>	Simancas	20.455	5.976	22,6	<b>33,1</b>
Palos de Moguer	21.926	6.685	23,4	<b>42,4</b>	Campamento	16.987	4.252	20,0	<b>31,9</b>
Numancia	37.842	11.635	23,5	<b>42,1</b>	Universidad	24.388	9.918	28,9	<b>26,3</b>
San Isidro	31.380	9.425	23,1	<b>42,0</b>	Palacio	19.322	4.920	20,3	<b>24,8</b>
Vista Alegre	37.214	12.404	25,0	<b>41,4</b>	Embajadores	33.649	17.468	34,2	<b>24,4</b>
Puerta Bonita	26.913	9.191	25,5	<b>41,1</b>	Cortes	8.497	2.700	24,1	<b>23,0</b>
Zofio	10.878	3.948	26,6	<b>40,4</b>	<b>% Tot. Madrid</b>	<b>29,4%</b>	<b>47,1%</b>		<b>51,3 %</b>

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

En cuanto a los barrios concretos que forman este primer grupo llama la atención que los tres primeros puestos son ocupados por Ventas, Pueblo Nuevo y Quintana, todos barrios del distrito de Ciudad Lineal, y los dos siguientes por Delicias y Chopera, pertenecen al distrito de Arganzuela. En segundo lugar dentro del grupo se observa que una proporción importante de los barrios de algunos distritos viven esta situación. Es el caso de 6 de los 7 barrios de Carabanchel; 5 de los 7 de Usera; 4 de los 6 del distrito centro; y 3 de los 5 de Villaverde. Por último hay que destacar que los 33 barrios implicados en esta situación se distribuyen solo en 11 de los 21 distritos de Madrid Capital.

b) Un segundo grupo lo integran los barrios con más de 10.000 habitantes pero con una tasa de inmigración global situada entre el 10% y el 20%, y donde al menos el 20% de los inmigrantes forman parte de alguno de los tres colectivos latinoamericanos. Estos son barrios con una alta tasa de inmigración y una significativa presencia de latinoamericanos. Si bien en este grupo de barrios el peso relativo de estos últimos sobre el total de inmigrantes es prácticamente el mismo que en los del anterior grupo, el hecho de que las tasas de inmigración global sean inferiores, hace que la presencia cotidiana de los inmigrantes en estos barrios sea menos significativa.

La diferencia fundamental de este grupo con el anterior consiste en que aquí, la inmigración global tiene menor presencia cotidiana en los recorridos espaciales de sus residentes y por lo tanto el efecto de la presencia de los latinoamericanos está algo más atenuado que en el anterior. Lo que no quiere decir que sea irrelevante o poco significativa. Una tasa de inmigración global superior al 10% es muy significativa a nivel local, también lo es una participación de los latinoamericanos en esa tasa superior al 20%.

Las condiciones que definen a este grupo de barrios es la más generalizada en la ciudad de Madrid, tanto por el número de residentes implicados en ella como en la cantidad de barrios. Los 50 barrios que están en esta situación, acogen al 45,8% de los madrileños, al 47,1% españoles, al 39,7% de los extranjeros y al 39,5% de los latinoamericanos de los tres colectivos de interés. En comparación con los del grupo anterior, los barrios de este concentran una mayor cantidad de españoles que de extranjeros. Por otro lado las tasas globales de inmigración superan el 15% en 20 de estos barrios, y el peso de los latinoamericanos sobre la inmigración total supera el 30% en 39 de ellos, y el 40% en 13 de ellos.

Tal como se observa en la *tabla 3.11* destacan por la alta incidencia de los latinoamericanos sobre el conjunto de los extranjeros, los barrios de Fontarrón y Vinateros en el distrito de Morataláz, donde representan el 54,7% y 49,6% de los inmigrantes respectivamente. También son relevantes en este sentido los barrios de Arcos y Entrevías en los distritos de San Blas y Puente de Vallecas, donde los latinoamericanos representan el 50,4% y el 49,9% de los inmigrantes del barrio respectivamente. Hay que decir por último, que en este grupo hay barrios de prácticamente todos los distritos de Madrid, de hecho, los únicos distritos cuyos barrios no tienen presencia en este grupo son los de Usera y Centro.

**Tabla 3.11**  
**BARRIOS DE MÁS DE 10 MIL HABTS., TASA DE INMIGRACIÓN DE ENTR EL 10% Y EL 20%, EN QUE EL 20% O MÁS DE LOS INMIGRANTES SON ECUATORIANOS, COLOMBIANOS O PERUANOS. 2007.**

BARRIO	Españoles	Extranjeros			BARRIO	Españoles	Extranjeros		
		N	%	3 col %			N	%	3 col %
Fontarrón	15.651	3.111	16,6	<b>54,7</b>	Guindalera	36.718	5.130	12,3	<b>33,9</b>
Arcos	21.688	2.719	11,1	<b>50,4</b>	Lista	18.498	3.269	15,0	<b>33,8</b>
Entrevías	32.620	4.770	12,8	<b>49,9</b>	C. Caminos	28.980	6.745	18,9	<b>33,5</b>
Vinateros	16.483	2.359	12,5	<b>49,6</b>	Almenara	17.975	3.153	14,9	<b>33,3</b>
Valdezarza	27.786	4.016	12,6	<b>44,9</b>	Ríos Rosas	23.546	4.670	16,6	<b>32,7</b>
Los Ángeles	28.142	5.762	17,0	<b>43,3</b>	Goya	26.252	4.449	14,5	<b>32,4</b>
Buenavista	29.505	6.414	17,9	<b>42,3</b>	C.H. Vallecas	32.629	7.549	18,8	<b>32,3</b>
Orcasur	10.930	1.670	13,3	<b>42,2</b>	Trafalgar	21.919	4.855	18,1	<b>32,0</b>
Fte. del Berro	19.043	3.570	15,8	<b>42,0</b>	Ibiza	20.390	3.189	13,5	<b>31,7</b>
Palom. Sureste	37.707	5.606	12,9	<b>41,8</b>	Acacias	33.916	4.310	11,3	<b>31,5</b>
Lucero	31.496	7.795	19,8	<b>40,8</b>	Legazpi	10.058	1.713	14,6	<b>30,9</b>
Concepción	18.333	3.771	17,1	<b>40,4</b>	Ciudad Univ.	14.644	1.904	11,5	<b>30,5</b>
Palom. Bajas	36.268	6.089	14,4	<b>40,3</b>	Almagro	17.160	3.422	16,6	<b>30,4</b>
Aluche	61.667	14.528	19,1	<b>39,5</b>	Ciudad Jardín	15.867	3.279	17,1	<b>30,0</b>
El Pilar	44.213	6.595	13,0	<b>39,0</b>	Adelfas	15.198	1.831	10,8	<b>29,4</b>
Águilas	49.986	7.880	13,6	<b>38,3</b>	Prosperidad	33.575	4.807	12,5	<b>29,1</b>
Portazgo	25.946	4.268	14,1	<b>38,1</b>	C.H. Vicálvaro	40.138	5.800	12,6	<b>28,5</b>
Pinar del Rey	51.357	7.109	12,2	<b>37,6</b>	Castillejos	16.896	4.109	19,6	<b>27,9</b>
Valverde	34.643	4.949	12,5	<b>37,4</b>	Pavones	9.031	1.303	12,6	<b>27,2</b>
Los Cármenes	15.096	3.085	17,0	<b>37,1</b>	Castilla	15.371	1.754	10,2	<b>26,6</b>
Canillejas	26.080	5.405	17,2	<b>36,6</b>	Argüelles	21.955	4.048	15,6	<b>26,3</b>
Butarque	11.987	2.535	17,5	<b>35,7</b>	Castellana	14.257	2.453	14,7	<b>24,4</b>
Arapiles	22.543	4.318	16,1	<b>35,7</b>	Valdefuentes	20.836	2.946	12,4	<b>24,2</b>
Pacífico	32.176	4.589	12,5	<b>35,4</b>	Nva. España	20.361	3.048	13,0	<b>22,4</b>
Gaztambide	21.347	3.737	14,9	<b>34,2</b>	El Viso	13.854	2.316	14,3	<b>20,9</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>47,1%</b>	<b>39,7%</b>	<b>39,5%</b>	

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

c) El tercer conjunto de barrios está integrado por aquellos que tienen más de 10.000 habitantes, una tasa de inmigración global superior al 10%, y en los que la proporción de latinoamericanos sobre del total de inmigrantes es inferior al 20%. Son barrios en los que el peso relativo de los inmigrantes es importante pero la presencia de los latinoamericanos no es tan significativa como en los anteriores. El hecho de que este grupo este integrado solo por 7 barrios y que concentre a no más del 3,9% de los madrileños y a un escueto 1,9% de los inmigrantes latinoamericanos, hace que este grupo sea pocos relevante en términos globales. Cabe destacar sin embargo, que en 4 de estos barrios, Justicia, Santa Eugenia, Recoletos y Casa de Campo, el peso de los latinoamericanos sobre el total de inmigrantes supera el 17% y solo en 3 está por debajo de esta cifra: Aravaca, San Juan Bautista y Piovera.

d) El cuarto grupo lo componen los barrios con más de 10.000 habitantes y una tasa de inmigración inferior al 10%. Son contextos en los que el peso relativo de los latinoamericanos sobre la inmigración, que en algunos casos supera el 40%, se ve aminorado por la baja tasa de inmigración. Para los habitantes de estos barrios la injerencia cotidiana de la inmigración es notablemente menor que en los tres grupos antes descritos. Son 18 los barrios que integran este grupo, en ellos que reside el 14,5% de los españoles madrileños, el 6,9% de los extranjeros y solo el 5,5% de los latinoamericanos. Es pertinente mencionar, como se puede apreciar en la *tabla 3.12* que en 6 barrios de este grupo, la tasa de inmigración está muy cerca del 10% y el peso relativo de los latinoamericanos sobre el total de inmigración supera el 20%, por lo que en la práctica, un tercio de los barrios de este grupo vive una situación muy parecida a la del segundo grupo descrito arriba.

**Tabla 3.12**  
**BARRIOS DE MÁS DE 10 MIL HABTS. Y TASA DE INMIGRACIÓN INFERIOR AL 10%. 2007 (%).**

BARRIO	% Extranjeros		BARRIO	% Extranjeros	
	Total	Tres col.		Total	Tres col.
Imperial	9,7	33,1	Alameda de Osuna	8,0	18,1
Canillas	9,7	29,0	Rosas	8,0	33,5
San Pascual	9,6	26,8	Vallehermoso	7,8	30,6
El Salvador	9,5	25,7	Marroquina	7,5	35,4
Hispanoamérica	9,4	21,1	Costillares	7,4	18,8
Peñagrande	8,9	34,2	Niño Jesús	6,6	19,4
Mirasierra	8,8	16,7	Orcasitas	6,5	40,9
Media Legua	8,6	44,8	La Paz	6,4	22,1
Ap. Santiago	8,1	38,1	La Estrella	5,2	24,8

Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

e) El quinto grupo lo integran barrio con menos de 10.000 residentes. Son 20 y vive en ellos un 3,6% de los madrileños españoles, un 2,8% de los extranjeros y un 2,2% de los latinoamericanos. Aun cuando en algunos de estos barrios la tasa general de inmigración sea elevada, lo mismo que el peso relativo de los latinoamericanos en ella, en estos barrios ocurren dos situaciones ajenas a los otros grupos: La primera es que en muchos casos la población flotante supera con creces a la residente en casi todas las circunstancias cotidianas. Esto se vive de manera muy marcada en barrios como Sol, Atocha, o Los Jerónimos, donde la presencia de inmigrantes en general y de latinoamericanos en particular implica mayoritariamente a población no residente en el barrio.

La segunda situación es que muchos barrios de este grupo se ubican en zonas alejadas del centro de la ciudad, de los servicios y de los lugares de trabajo de sus habitantes, por lo que la experiencia urbana de los residentes de estos barrios, y por tanto su vinculación con la inmigración (o la propia condición de inmigrante en el caso de que lo sean), se vive fuera del barrio. Este es el caso de contextos locales como El Pardo, Fuentelarreina, o El Goloso en el distrito de Fuencarral El Pardo; Valdemartín y El Plantío en Moncloa-Aravaca; Cuatro Vientos en Latina; y Aeropuerto en el distrito de Barajas. Una mención

aparte merecen los barrios de Rejas, Hellín y Amposta en el distrito de San Blas ya que su población empadronada supera los 9.000 habitantes, su tasa de inmigración supera el 10% y el peso de los latinoamericanos sobre el total de inmigrantes alcanza en el primero el 30% y supera el 50% en los dos segundos. Son barrios que en la práctica viven una situación muy similar a la del segundo grupo de barrios antes descrito.

La distinción entre estos cinco grupos de barrios nos permite comprender las diversas realidades locales en las que se ve inmersa la inmigración latinoamericana y la presencia que esta tiene en las vidas cotidianas los madrileños. El hecho de que haya más barrios con altas tasas de inmigración, y donde el 20%, el 30%, el 40% o incluso el 50% de los inmigrantes pertenezcan a alguna de las tres nacionalidades latinoamericanas que estudiamos, como ocurre en los dos primeros grupos descritos, tiene consecuencias relevantes tanto para los vecinos que no pertenecen a estos colectivos como para los sí que forman parte de ellos.

Para los españoles de estos barrios, los latinoamericanos representarán la encarnación cotidiana de la inmigración, serán la expresión viva del *otro* en la calle, el supermercado, la finca, el consultorio médico o el colegio. Lo que se piense o se diga de la inmigración en estos contextos se estará pensando y diciendo, muchas veces, sobre los latinoamericanos. Para los vecinos que forman parte de estos colectivos por su parte, su presencia significativa en un barrio, tiene un efecto al menos potencial, de construcción de un sentido de pertenencia y de apropiación del lugar. Ver a muchos de los mismos y convivir cotidianamente con ellos, hace que la condición de *otro* se atenúe al punto incluso de llegar a revertirla. De hecho, es muy probable que en muchos barrios, sobre todo del primer grupo descrito arriba, la condición de *otro*, no esté tan dada por el hecho de ser latinoamericano, como por el hecho de no serlo.

En los tres grupos de barrios restantes, esta situación o no se da o sea da de un modo mucho más matizado. No debemos perder de vista, sin embargo que la gran mayoría de los madrileños, el 78,2%, independientemente de su condición nacional, vive en condiciones locales como las descritas en el primer o segundo grupo. Hay que mencionar junto con esto que a partir de la distinción que hemos realizado se puede observar una tendencia a la ocupación divergente de barrios entre españoles y extranjeros en general, y más en particular entre los primeros y los latinoamericanos. Es elocuente el hecho de que en el primer grupo descrito, viva un 52,3% de los latinoamericanos madrileños y solo un 29,4% de los españoles, o que un 14,5% de los madrileños españoles viva en barrios con una tasa de inmigración inferior al 10%. Muy por debajo de la media de la ciudad que es, recordémoslo, del 17%.

Para tener una visión más clara del grado de separación residencial resulta clarificador observar la distribución por barrios, de los residentes de cada distrito, según su nacionalidad. Hay distritos en cuyos barrios, españoles y extranjeros se distribuyen de manera homogénea, hay otros en cambio, en los que algunos barrios concentran a gran parte de los españoles residentes del distrito, y a una muy pequeña proporción de los extranjeros del mismo, o viceversa. En definitiva, hay diferencias importantes en cuanto a



la propensión de los grupos nacionales que residen en cada distrito, a vivir en unos barrios y no en otros.

Mediante el procedimiento de calcular la desviación típica de la diferencia entre la distribución de españoles y extranjeros en cada uno de los barrios que integran los distritos, podemos obtener un indicador del grado de separación residencial existente en cada uno de estos. Hay distritos, como Carabanchel o Moncloa-Aravaca en los que españoles y extranjeros se distribuyen de manera prácticamente homogénea en cada uno de sus barrios. Ello hace que las diferencias entre las distribuciones sean bajas y por tanto, las desviaciones típicas de esas diferencias también lo sean.

Como se observa en la *tabla 3.13* en el caso de Moncloa-Aravaca la mayor diferencia se presenta en el barrio de Argüelles donde reside el 25,3% de los extranjeros y el 21,3% de los españoles empadronados en este distrito. Esto supone una diferencia de 3,9 puntos porcentuales en favor de la concentración de los primeros. En el caso de Carabanchel, por su parte, la mayor diferencia se presenta en el barrio de Buenavista, donde vive una mayor proporción de los españoles que de los extranjeros del distrito. Hemos ejemplificado el procedimiento con estos dos distritos que son los que presentan una menor separación por nacionalidad entre sus habitantes. En Moncloa-Aravaca la media de las diferencias llega solo a 1,9 puntos porcentuales mientras que en Carabanchel a 2.

**Tabla 3.13**  
**DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS NACIONALES POR BARRIOS EN LOS DISTRITOS DE MONCLOA Y CARABANCHEL. DESVIACIÓN TÍPICA DE LAS DIFERENCIAS. 2007 (%).**

Distrito/Barrio	% Españoles (a)	% Extranjeros (b)	a - b	Distrito/Barrio	% Españoles (a)	% Extranjeros (b)	a - b
<b>Moncloa-Aravaca</b>	100	100	0	<b>Carabanchel</b>	100	100	0
Casa de Campo	11,8	11,5	0,3	Comillas	10,0	9,0	1,0
Argüelles	21,3	25,3	-3,9	Opañel	13,6	13,2	0,4
C. Universitaria	14,2	11,9	2,4	San Isidro	16,1	16,3	-0,1
Valdezarza	27,0	25,1	2,0	Vista Alegre	19,1	21,4	-2,3
Valdemarín	3,7	4,0	-0,3	Puerta Bonita	13,8	15,9	-2,0
El Plantío	2,1	2,3	-0,2	Buenavista	15,2	11,1	4,1
Aravaca	19,9	20,0	-0,1	Abrantes	12,2	13,3	-1,1
<b>Desv. Típica</b>			<b>1,9</b>	<b>Desv. Típica</b>			<b>2,0</b>

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

En sentido contrario, los distritos que muestran la distribución menos homogénea en sus barrios, entre los colectivos nacionales, son Villa de Vallecas y Vicálvaro. En estos, la desviación típica de las diferencias en la localización de los colectivos es de 14,1% y de 13,6% respectivamente. Hay que destacar que estos dos distritos solo tienen dos barrios cada uno, por lo que la probabilidad de dispersión respecto de la media aumenta, o lo que es lo mismo aumentan las oportunidades para que los colectivos nacionales se concentren más heterogéneamente en los barrios del distrito. En la *tabla 3.14* se puede observar que el 71,4% de los extranjeros residentes en Villa de Vallecas vive en el barrio del Casco Histórico y solo un 28,6% lo hace en Santa Eugenia, distribuciones que en el caso de los españoles son del 57,3% y del 42,7%. Una distribución muy similar se da en Vicálvaro,

en este caso son los españoles los que se concentran en proporciones del 71,2% y del 28,8% en los barrios del Casco Histórico y Ambroz respectivamente.

**Tabla 3.14**  
**DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS NACIONALES POR BARRIOS EN LOS DISTRITOS DE VILLA DE VALLECAS Y VICÁLVARO. DESVIACIÓN TÍPICA DE LAS DIFERENCIAS. 2007 (%)**

Distrito/Barrio	% Españoles (a)	% Extranjeros (b)	a - b	Distrito/Barrio	% Españoles (a)	% Extranjeros (b)	a - b
Villa de Vallecas	100	100	0	Vicálvaro	100	100	0
Casco Histórico	57,3	71,4	14,1	Casco Histórico	71,2	57,6	-13,6
Santa Eugenia	42,7	28,6	-14,1	Ambroz	28,8	42,4	13,6
<b>Desv. Típica</b>			<b>14,1</b>	<b>Desv. Típica</b>			<b>13,6</b>

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

A pesar de que estos dos distritos tienen las desviaciones típicas más altas, las diferencias que se observan en algunos barrios de otros distritos llegan a ser más marcadas. El hecho de que estas diferencias específicas no siempre se vean reflejadas en las desviaciones típicas globales del distrito, se debe a que el mayor número de barrios por distrito tiende a atenuar las divergencias entre un barrio y otro. El barrio de Orcasitas en Usera por ejemplo, es el lugar de residencia del 19,2% de los españoles y solo del 4,5% de los extranjeros empadronados en este distrito. Es decir hay una diferencia de 14,8 puntos porcentuales, mayor que la que hay en los barrios de Villa de Vallecas y Vicálvaro. Sin embargo, la desviación típica para el conjunto del distrito es de 7,4. La media de las diferencias en el caso de Usera se atenúa, como puede observarse en la *tabla 3.15*, gracias a los otros barrios del distrito, donde estas diferencias son menores y tienden por tanto a rebajar la desviación típica. Lo mismo ocurre en los distritos de Barajas y Puente de Vallecas, que también presentan marcadas separaciones residenciales entre los dos grupos nacionales en algunos de sus barrios.

En la *tabla 3.15* se agrupan los 8 distritos, que después de Villa de Vallecas y Vicálvaro presentan las mayores divergencias en la concentración de la población según su nacionalidad. Destacan en primer lugar los barrios de Barajas, Puente de Vallecas y Usera, donde las desviaciones típicas respecto de las divergencias medias, llegan a 11,1; 7,9; y 7,4; puntos porcentuales respectivamente. En Barajas destaca el barrio de Alameda de Osuna donde se concentra casi el 50% de los españoles del distrito y solo el 30,8% de los extranjeros. Estos últimos por el contrario tienden a agruparse más en los barrios de Aeropuerto y el Casco Histórico, en estos reside el 42,5% de los extranjeros frente al 20,5% de los españoles del distrito. En Puente de Vallecas los extranjeros tienden a agruparse en los barrios de San Diego y Numancia, mientras que los españoles lo hacen preferentemente en el resto de barrios. El caso del barrio de San Diego es muy notable ya que los extranjeros se orientan dos veces más que los españoles a vivir en él. En Usera, el barrio de Orcasur presenta una tendencia similar pero más leve que la de Orcasitas. Entre ambos barrios agrupan al 29,4% de los españoles del distrito y solo al 9,7% de los extranjeros. En sentido contrario, los barrios de Almendrales y Pradolongo agrupan al 40% de los extranjeros y al 25% de los españoles empadronados en este distrito.

Otras situaciones de clara separación residencial se observan en los barrios de Pacífico, Ibiza, Estrella y Niño Jesús en el caso de Retiro. En Arganzuela, entre los barrios de Acacias e Imperial a los que se orientan los españoles, y los de Chopera, Delicias y Palos de Moguer a los que se dirigen más los extranjeros. En el distrito de Villaverde destaca la marcada tendencia de los extranjeros para residir en San Cristóbal frente a una escasa orientación de los españoles a este barrio. En Morataláz la diferencia de tendencia entre los grupos nacionales se da fundamentalmente en los barrios de Marroquina y Fontarrón, el primero preferido por los españoles y el segundo por los extranjeros. Finalmente en San Blas, mientras los barrios de Simancas y Canillejas acogen al 52,8% de los extranjeros del distrito, y a poco más del 35% de los españoles, estos últimos tienden a agruparse más que los primeros en Arcos, Hellín, El Salvador y Rosas.

**Tabla 3.15**  
**DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS NACIONALES POR BARRIOS**  
**EN LOS DISTRITOS CON MAYOR DESVIACIÓN TÍPICA DE LAS DIFERENCIAS. 2007 (%).**

Distrito/Barrio	% Españ.	% Extranj.	Distrito/Barrio	% Españ.	% Extranj.	Distrito/Barrio	% Españ.	% Extranj.
<b>P. de Vallecas</b>	100	100	<b>Retiro</b>	100	100	<b>Moratalaz</b>	100	100
Entrevías	16,3	10,4	Pacífico	28,4	35,9	Pavones	9,5	11,6
San Diego	14,7	29,4	Adelfas	13,4	14,3	Horcajo	6,4	3,4
Palom. Bajas	18,2	13,3	Estrella	20,8	10,1	Marroquina	30,4	20,6
Palom. Sureste	18,9	12,2	Ibiza	18,0	24,9	Media Legua	19,7	15,7
Portazgo	13,0	9,3	Los Jerónimos	6,0	6,6	Fontarrón	16,5	27,7
Numancia	19,0	25,4	Niño Jesús	13,3	8,3	Vinateros	17,4	21,0
<b>Desv. Típica</b>		<b>7,9</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,4</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,6</b>
<b>Arganzuela</b>	100	100	<b>Usera</b>	100	100	<b>San Blas</b>	100	100
Imperial	16,7	8,9	Orcasitas	19,2	4,5	Simancas	15,4	27,7
Acacias	26,8	16,8	Orcasur	10,2	5,2	Hellín	6,6	5,1
Chopera	13,7	20,5	San Fermín	16,5	14,5	Amposta	5,9	6,6
Legazpi	8,0	6,7	Almendrales	13,6	22,1	Arcos	16,3	12,6
Delicias	16,6	20,8	Moscardó	18,8	23,6	Rosas	21,4	11,4
P. de Moguer	17,4	26,1	Zofio	10,2	12,3	Rejas	6,3	6,2
Atocha	0,8	0,3	Pradolongo	11,4	17,8	Canillejas	19,7	25,1
						El Salvador	8,4	5,4
<b>Desv. Típica</b>		<b>6,6</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>7,4</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,2</b>
<b>Barajas</b>	100	100	<b>Villaverde</b>	100	100			
Alam. de Osuna	48,7	30,8	San Andrés	30,9	27,3			
Aeropuerto	4,4	10,5	San Cristóbal	8,5	22,0			
Casco Histórico	16,1	32,0	Butarque	10,4	7,6			
Timón	18,1	16,6	Los Rosales	25,7	25,8			
Corralejos	12,8	10,1	Los Ángeles	24,4	17,3			
<b>Desv. Típica</b>		<b>11,1</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>7,1</b>			

Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal procesado por el dpto. de estadística del Ayuntamiento de Madrid

En cuanto las divergencias de localización entre latinoamericanos y españoles, hay que decir que son más marcadas y están extendidas a mayor cantidad de distritos que las existentes entre españoles y la totalidad de los extranjeros.

Hay distritos como Moncloa-Aravaca o Fuencarral-El Pardo en cuyos barrios, españoles y extranjeros se distribuyen de manera relativamente homogénea, pero en los que la distribución de latinoamericanos y españoles tiende a ser bastante heterogénea. El único

distrito en cuyos barrios se observa una distribución homogénea entre españoles y latinoamericanos, es el de Carabanchel, en un nivel intermedio se encuentran los distritos de Latina, Salamanca, Chamberí, Chamartín, Centro y San Blas. De los distritos restantes, Villa de Vallecas y Vicálvaro también son aquí los que muestran la mayor separación residencial media. En la *tabla 3.16* podemos ver que la orientación de los latinoamericanos empadronados en Villa de Vallecas a vivir en el Casco Histórico del distrito es notablemente mayor que la de españoles que tienden a repartirse de manera mucho más homogénea entre los dos barrios del distrito. En Vicálvaro el proceso es inverso, los latinoamericanos se reparten en dos mitades entre los dos barrios, mientras que la gran mayoría de los españoles evitan vivir en Ambroz.

**Tabla 3.16**  
**DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS NACIONALES POR BARRIOS EN LOS DISTRITOS DE VILLA DE VALLECAS Y VICÁLVARO. DESVIACIÓN TÍPICA DE LAS DIFERENCIAS. 2007 (%).**

Distrito/Barrio	Españoles (a)	Latinoam. (b)	a - b	Distrito/Barrio	Españoles (a)	Latinoam. (b)	a - b
<b>Villa de Vallecas</b>	100	100	0	<b>Vicálvaro</b>	100	100	0
Casco Historico	57,3	81,4	-24,0	Casco Historico	71,2	50,7	20,5
Santa Eugenia	42,7	18,6	24,0	Ambroz	28,8	49,3	-20,5
<b>Desv. Típica</b>			<b>24,0</b>	<b>Desv. Típica</b>			<b>20,5</b>

Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

Además de estos casos extremos, la divergencia en la distribución espacial de los latinoamericanos y los españoles es significativa en los barrios de 12 distritos. En la *tabla 3.17* se puede observar que Barajas es donde se presentan las mayores diferencias, estas se ven reflejadas en su desviación típica que casi llega a los 17 puntos porcentuales. A cierta distancia se sitúan los barrios del distrito de Morataláz, Retiro, Arganzuela y Villaverde, en los que las diferencias en la distribución de ambos colectivos, presentan desviaciones de 9,9; 8,8; 8,6 y 8,0 puntos porcentuales respectivamente. Los barrios en los que se dan estas diferencias son, en el caso de Barajas, por un lado Aeropuerto y el Casco Histórico que agrupan al 55,2% de los latinoamericanos y al 20,5% de los españoles del distrito, una diferencia que se invierte en los barrios de Alameda de Osuna y Corralejos en los que vive un 61,5% de los españoles y un 27% de los latinoamericanos.

En el distrito de Morataláz destaca la preponderancia inversa de latinoamericanos y españoles, en los barrios de Fontarrón y Marroquina. De los cuatro barrios restantes solo en Vinateros se observa una tendencia de concentración de los latinoamericanos. En Retiro, la separación residencial está determinada por la mayor concentración de colombianos, ecuatorianos y peruanos en los barrios de Pacífico e Ibiza. Los españoles por su parte se orientan más que los latinoamericanos en los barrios de Estrella y Niño Jesús. En Arganzuela las distribuciones son inversas en los barrios de Delicias, Palos de Moguer y Chopera, que agrupan al 73,9% de los latinoamericanos y al 47,7% de los españoles, al contrario que en Imperial y Acacias donde se agrupa la mayor parte de los españoles y la menor parte de los latinoamericanos del distrito.

**Tabla 3.17**  
**DISTRIBUCIÓN DE ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS POR BARRIOS**  
**EN LOS DISTRITOS CON MAYOR DESVIACIÓN TÍPICA DE LAS DIFERENCIAS. 2007 (%).**

Distrito o Barrio	% Esp.	% A. Lat.	Distrito o Barrio	% Esp.	% A. Lat.	Distrito o Barrio	% Esp.	% A. Lat.
<b>Pte de Vallecas</b>	100,0	100,0	<b>Retiro</b>	100,0	100,0	<b>Moratalaz</b>	100	100
Entrevías	16,3	12,2	Pacífico	28,4	41,8	Pavones	9,5	7,2
San Diego	14,7	29,4	Adefas	13,4	13,9	Horcajo	6,4	2,2
Palom. Bajas	18,2	12,6	Estrella	20,8	8,2	Marroquina	30,4	16,6
Palom. Sureste	18,9	12,1	Ibiza	18,0	26,0	Media Legua	19,7	16,0
Portazgo	13,0	8,4	Los Jerónimos	6,0	4,9	Fontarrón	16,5	34,4
Numancia	19,0	25,2	Niño Jesús	13,3	5,3	Vinateros	17,4	23,6
<b>Desv. Típica</b>		<b>7,9</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>8,8</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>9,9</b>
<b>Arganzuela</b>	100	100	<b>Usera</b>	100	100	<b>Tetuán</b>	100	100
Imperial	16,7	7,4	Orcasitas	19,2	4,8	Bellas Vistas	17,5	27,0
Acacias	26,8	13,4	Orcasur	10,2	5,8	C. Caminos	23,9	18,5
Chopera	13,7	22,8	San Fermín	16,5	16,6	Castillejos	13,9	9,4
Legazpi	8,0	5,2	Almendrales	13,6	20,4	Almenara	14,8	8,6
Delicias	16,6	23,2	Moscardó	18,8	23,9	Valdeacederas	15,6	16,2
Palos de Moguer	17,4	27,9	Zofio	10,2	13,0	Berruete	14,4	20,4
Atocha	0,8	0,1	Pradolongo	11,4	15,5			
<b>Desv. Típica</b>		<b>8,6</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,8</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,0</b>
<b>Villaverde</b>	100	100	<b>Barajas</b>	100	100	<b>Hortaleza</b>	100	100
San Andrés	30,9	25,3	Ala. de Osuna	48,7	22,7	Palomas	3,5	1,4
San Cristóbal	8,5	24,2	Aeropuerto	4,4	16,5	Piovera	8,0	4,1
Butarque	10,4	6,8	C. Histórico	16,1	38,7	Canillas	27,8	22,9
Los Rosales	25,7	24,9	Timón	18,1	17,8	Pinar	35,8	49,2
Los Ángeles	24,4	18,8	Corralejos	12,8	4,3	Ap. Santiago	10,4	9,2
						Valdefuentes	14,5	13,1
<b>Desv. Típica</b>		<b>8,0</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>16,8</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>6,1</b>
<b>Moncloa-Aravaca</b>	100	100	<b>Fuencarral-El Pardo</b>	100	100	<b>Ciudad Lineal</b>	100	100
C. de Campo	11,8	7,3	El Pardo	1,9	0,2	Ventas	22,0	30,4
Argüelles	21,3	23,8	Fuentalareina	1,5	0,8	Pueblo Nuevo	26,9	40,5
C.Universitaria	14,2	13,0	Peña grande	21,7	20,2	Quintana	10,9	15,0
Valdezarza	27,0	40,3	El Pilar	23,0	37,3	Concepción	9,7	7,9
Valdemarín	3,7	2,8	La Paz	18,2	7,6	San Pascual	9,5	2,7
El Plantío	2,1	1,5	Valverde	18,0	26,8	San Juan	6,1	1,0
Aravaca	19,9	11,4	Mirasierra	13,1	5,9	Colina	2,9	0,7
			El Goloso	2,6	1,0	Atalaya	0,8	0,2
						Costillares	11,3	1,6
<b>Desv. Típica</b>		<b>6,3</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>7,5</b>	<b>Desv. Típica</b>		<b>7,0</b>

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

En la *tabla 3.17* se pueden observar también las lógicas de asentamiento que en cada distrito explican la distribución divergente de españoles y latinoamericanos. En el caso de Ciudad Lineal por ejemplo, las distintas orientaciones en la localización de los dos colectivos, puede atribuirse a la alta concentración de los latinoamericanos en unos pocos barrios. Solo tres de los nueve barrios que integran este distrito agrupan a más del 85% de los latinoamericanos del distrito, los mismos barrios agrupan al 60% de los españoles. Algo parecido ocurre en Hortaleza donde la mitad de los latinoamericanos reside solo en uno de sus seis barrios, mientras que los españoles distribuyen en proporciones mayores en los cinco barrios restantes, mostrando estos últimos, un patrón de asentamiento más disperso. En Moncloa-Aravaca, también es la concentración de los latinoamericanos en pocos barrios los que explica la distribución residencial divergente. En efecto, el barrio de Valdezarza agrupa a más del 40% de los latinoamericanos residentes en el distrito.

En Villaverde por su parte, la distribución divergente de latinoamericanos y españoles, no está dada por la concentración de los primeros en unos pocos barrios, de hecho las dos agrupaciones más altas del distrito, en los barrios de San Andrés y Los Rosales son de españoles. Sin embargo, la mayor diferencia entre los grupos se observa en el barrio de San Cristóbal, localidad en la que los latinoamericanos tienden a residir tres veces más que los españoles. En Usera se da una situación más compleja, ya que por una parte encontramos barrios como Orcasitas y Orcasur, donde la concentración de españoles es elevada, y reducida en los latinoamericanos, y por otra barrios como Almendrales y Moscardó en los que los latinoamericanos tienden a concentrarse más que los españoles. En los restantes barrios de este distrito ambos grupos se distribuyen de manera relativamente homogénea.

Por último en Tetuán y Fuencarral-El Pardo se dan situaciones similares, ya que prácticamente todos sus barrios presentan diferencias, en algunos casos notables. En el primero, destacan las distribuciones inversas que se dan entre los barrios de Cuatro Caminos, preponderante para los españoles, y Bellas Vistas preferido por los latinoamericanos. En el segundo, las diferencias son significativas en todos los barrios salvo en Peñagrande, donde reside en torno al 20% de cada colectivo. Al contrario en La Paz y Mirasierra los españoles se agrupan a tasas más de dos veces superiores que los latinoamericanos. Estos últimos que por su parte, se dirigen de un modo sustantivamente más intenso que los españoles a los barrios de El Pilar y Valverde.

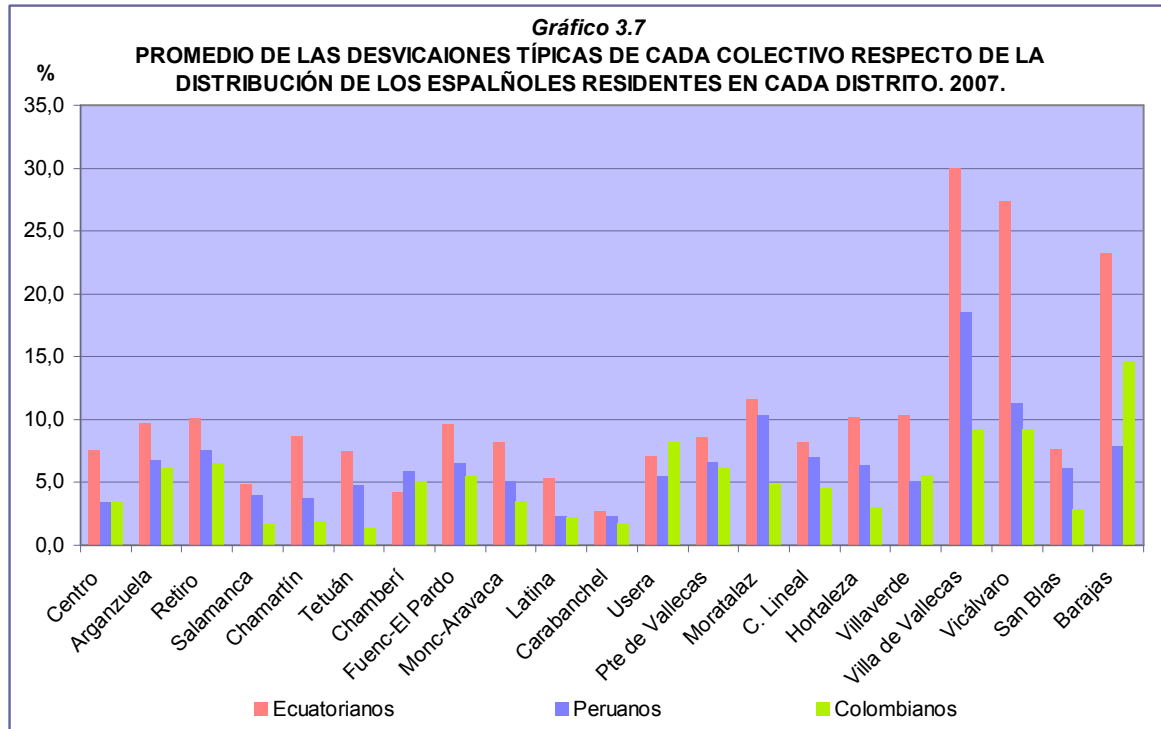
Después de comparar la distribución espacial de la población española con la del conjunto de los extranjeros, y con la de los tres colectivos latinoamericanos, podemos concluir que en ambos casos existen importantes diferencias. Más marcadas y extendidas entre españoles y latinoamericanos, que entre los primeros y el conjunto de los extranjeros. Al respecto, podemos aventurar dos explicaciones.

En primer lugar, el hecho de que el asentamiento de los inmigrantes dependa en gran medida de redes localizadas alimenta su concentración en algunos barrios. Ello hace que su distribución se vaya diferenciando de la autóctona. En segundo lugar el valor de la vivienda de alquiler, limita las posibilidades de acceso de los inmigrantes a ciertos barrios a la vez que potencia su concentración en otros. Esto activa una dinámica social de distinción espacial, en la que la población autóctona se aleja de los barrios en los que el precio de la vivienda ha atraído a los inmigrantes, potenciando con ello la concentración creciente de inmigrantes.

Para terminar, examinaremos por separado la distribución de los tres colectivos en función de ver si es homogénea o heterogénea entre ellos, y respecto de la población española. Esto nos permitirá apreciar el nivel de concordancia existente entre las vías de acceso de los latinoamericanos a la ciudad de Madrid.

Lo primero que observamos en las cifras, es la existencia de situaciones distintas en cada colectivo. Los ecuatorianos muestran el patrón más divergente de los tres grupos y los colombianos son los que menos diferencias muestran respecto de los españoles. Los

peruanos por su parte están en una situación intermedia. Para comparar las distribuciones de cada colectivo con la de los españoles, podemos contrastar las desviaciones típicas medias que cada grupo muestra los 21 distritos de la ciudad de Madrid. Esto nos indicará la divergencia promedio que cada colectivo tiene respecto de los españoles. En los ecuatorianos esta media es de 10,6, en los peruanos de 6,5 y en los colombianos de 5,1. Los ecuatorianos muestran mayores divergencias con los españoles que los otros dos colectivos en 20 de los 21 los distritos, llegando a triplicar en algunos casos la que muestran los colombianos.



Fuente: Elaboración propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

En el *gráfico 3.7* se puede ver que divergencias más notables respecto de los españoles se dan en los distritos de Villa de Vallecas, Vicálvaro y Barajas. En todos ellos la mayor diferencia la muestran los ecuatorianos. En los dos primeros, el segundo lugar lo ocupan los peruanos, en el tercero en cambio, los colombianos se distribuyen de un modo más divergente respecto de los españoles que los peruanos. Se observa también que los únicos distritos en los que las diferencias están relativamente igualadas en los tres grupos son Carabanchel, que presenta además las distribuciones más homogéneas respecto de los nativos. Usera es el único distrito en que los colombianos son los que evidencian la distribución más heterogénea en relación con los españoles. Chamberí por su parte es el único distrito en el que los peruanos son los que mayor divergencia muestran respecto de los nativos.

También podemos observar que la distribución espacial de los colombianos es muy homogénea en relación con la de españoles no solo en Carabanchel, sino también en Latina, Chamartín, Tetuán y Salamanca. En sentido contrario Barajas es el único distrito

donde esta diferencia supera los 10 puntos porcentuales. Esto se debe a que un 38,1% de los colombianos de Barajas reside en el barrio del Caso Histórico y un 23,5% en Timón, barrios que en los que habita respectivamente, un 16,1% y un 18,1% de los españoles.

En cuanto a los ecuatorianos la mayor divergencia con los españoles se da en los distritos de Barajas, Villa de Vallecas y Vicálvaro. En el primero, destaca la diferencia de de 35,1 y 10,3 puntos porcentuales en favor de la concentración de españoles, en los barrios de Alameda de Osuna y Corralejos respectivamente, y las diferencias de 29,4 y 21,1 puntos, en favor de los ecuatorianos en los barrios de Aeropuerto y Casco Histórico. En Villa de Vallecas el barrio del Casco Histórico concentra al 87,3% de los ecuatorianos del distrito y al 57,3% de los españoles. Al contrario, la tendencia de los ecuatorianos a residir en Santa Eugenia, el otro barrio del distrito, es solo del 12,7% frente al 42,7% de los españoles. En Vicálvaro por su parte también destaca una divergencia similar con los nativos, pero sobre esto llama la atención que es más de dos veces superior que la de los peruanos y tres veces la de los colombianos.

En cuanto a la distribución de los peruanos, solo en Barajas es más homogénea respecto de los españoles, que la de colombianos y ecuatorianos. Las mayores divergencias entre peruanos y españoles se observan en Morataláz, Hortaleza, Ciudad Lineal y Villa de Vallecas. En el primero destaca la alta proporción de peruanos que reside en el barrio de Fontarrón, casi 20% superior a la de los españoles. Estos últimos por su parte superan en 15% la concentración de peruanos en el barrio de Marroquina. En Hortaleza destaca la mayor concentración relativa de peruanos en el barrio de Pinar, lo que se ve contrarrestado por la mayor orientación de los españoles a vivir en el resto de barrios del distrito. En Ciudad Lineal, las diferencias están dadas por la concentración de peruanos en Pueblo Nuevo y Ventas. En los que vive respectivamente, el 40,6% y el 31,6% de los peruanos del distrito, frente al 26,9% y al 22% de los españoles. En Villa de Vallecas por su parte los españoles tienden a vivir en mayor proporción que los peruanos en Santa Eugenia, estos últimos tienden a residir en el Casco Histórico.

Si comparamos ahora las distribuciones de los tres colectivos entre sí, y ya no en comparación con los españoles, también se observan notables diferencias. En la *tabla 3.18* vemos que las mayores diferencias se dan entre ecuatorianos y colombianos, algo esperable ya que son, respectivamente, los que más y menos divergen de los españoles. La mayor homogeneidad se da en la distribución de los colombianos y los peruanos cuyas diferencias tienen una desviación típica de 4,3 puntos porcentuales. Entre ecuatorianos y peruanos, por su parte, la desviación promedio es algo mayor llegando a 5,3 puntos.

Al comparar las situaciones puntuales de los tres colectivos, hay que destacar varias situaciones. La primera es que en el distrito de Barajas las diferencias ocurren entre los tres grupos. Ello se debe en parte a la mayor agrupación relativa de los peruanos que de los otros dos en el barrio de Alameda de Osuna, en el que reside el 39,1% de peruanos del distrito, frente al 25,8% de los colombianos y al 13,6% de los ecuatorianos. En Aeropuerto por otra parte, reside el 26% de los ecuatorianos, el 14% de los peruanos y solo el 5,8% de los colombianos. En el barrio de Casco Histórico las distribuciones también difieren aunque en menor medida, ecuatorianos, colombianos y peruanos se



orientan a este barrio en proporciones del 45,5%, 38,1% y 23,0% respectivamente. Una distribución desigual entre los tres grupos solo se repita en Villa de Vallecas. En este distrito, el barrio del Casco Histórico concentra a casi el 90% de los ecuatorianos, al 75,8% de los peruanos y al 66,6% de los colombianos. En el barrio de Santa Eugenia por su parte, vive el 33,4% de los colombianos, el 24,2% de los peruanos, y un poco más del 10% de los ecuatorianos del distrito.

Otras situaciones destacables tienen que ver con la divergencia en la distribución de los ecuatorianos respecto de los otros dos colectivos. Esto se observa en Vicálvaro, Centro, Moncloa-Aravaca y Chamartín. En el mismo sentido, hay distritos en los que son los colombianos los que se distribuyen divergentemente respecto de los otros dos. Así ocurre en Tetuán, Moratalaz, Ciudad Lineal y San Blas. Dado que las mayores divergencias globales se dan entre ecuatorianos y colombianos, es esperable que los peruanos prácticamente no muestren una divergencia mayor respecto de los otros dos, que la que estos tienen entre sí. La *tabla 3.18* nos muestra que solo en Chamberí se da una situación como esta.

**Tabla 3.18**  
**DESVIACIONES TÍPICAS DE LAS DIFERENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS COLECTIVOS LATINOAMERICANOS EN LOS BARRIOS DE CADA DISTRITO. 2007 (%).**

	Ecuatorianos/Colombianos	Peruanos/Ecuatorianos	Colombianos/Peruanos
<b>Centro</b>	8,3	6,4	2,0
<b>Arganzuela</b>	4,3	4,4	3,1
<b>Retiro</b>	2,1	2,1	1,9
<b>Salamanca</b>	4,6	2,7	3,1
<b>Chamartín</b>	7,9	6,6	3,4
<b>Tetuán</b>	7,9	2,8	5,2
<b>Chamberí</b>	3,9	5,3	5,9
<b>Fuencarral-El Pardo</b>	4,3	3,6	2,4
<b>Moncloa-Aravaca</b>	4,9	4,3	1,9
<b>Latina</b>	6,0	3,8	2,6
<b>Carabanchel</b>	3,6	2,1	2,6
<b>Usera</b>	4,3	3,2	4,4
<b>Puente de Vallecas</b>	4,5	2,4	3,2
<b>Moratalaz</b>	7,2	2,4	5,9
<b>Ciudad Lineal</b>	6,1	1,4	5,2
<b>Hortaleza</b>	10,5	5,1	5,8
<b>Villaverde</b>	9,1	5,8	5,3
<b>Villa de Vallecas</b>	20,7	11,5	9,2
<b>Vicálvaro</b>	18,1	16,0	2,1
<b>San Blas</b>	7,0	3,0	5,0
<b>Barajas</b>	12,3	16,5	10,0
<b>Desv. Típ. Promedio</b>	<b>7,5</b>	<b>5,3</b>	<b>4,3</b>

Fuente: Elab. propia en base al padrón municipal (junio 2007) procesado por el dpto. de estadística del Aynto. de Madrid

A modo de síntesis podemos decir que las tendencias a localizarse en determinados barrios de cada distrito difieren, por lo general, más intensamente entre cada uno de estos tres colectivos y los españoles que entre los propios latinoamericanos. Aun así, las divergencias entre estos tres colectivos resultan significativas en algunos casos. La distribución espacial de los colombianos por ejemplo, difiere más respecto de los ecuatorianos que de los españoles. La desviación típica promedio respecto de los ecuatorianos es de 7,5 puntos mientras que de 5,1, respecto de los españoles. También es significativo que la divergencia media entre peruanos y ecuatorianos, de 5,3 puntos, sea mayor que la de colombianos y españoles. En el mismo sentido, las distribuciones más homogéneas las encontramos primero entre colombianos y peruanos con 4,3 puntos de desviación típica, y segundo, entre colombianos y españoles. Por otra parte, la diferencia entre la distribución de ecuatorianos y colombianos, de 7,5 puntos porcentuales, es mayor que la existente entre peruanos y españoles que es de 6,5 puntos. De manera que las mayores diferencias en la distribución se dan entre los ecuatorianos y los españoles primero con una desviación media de 10,5, y entre los ecuatorianos y los colombianos en segundo lugar.

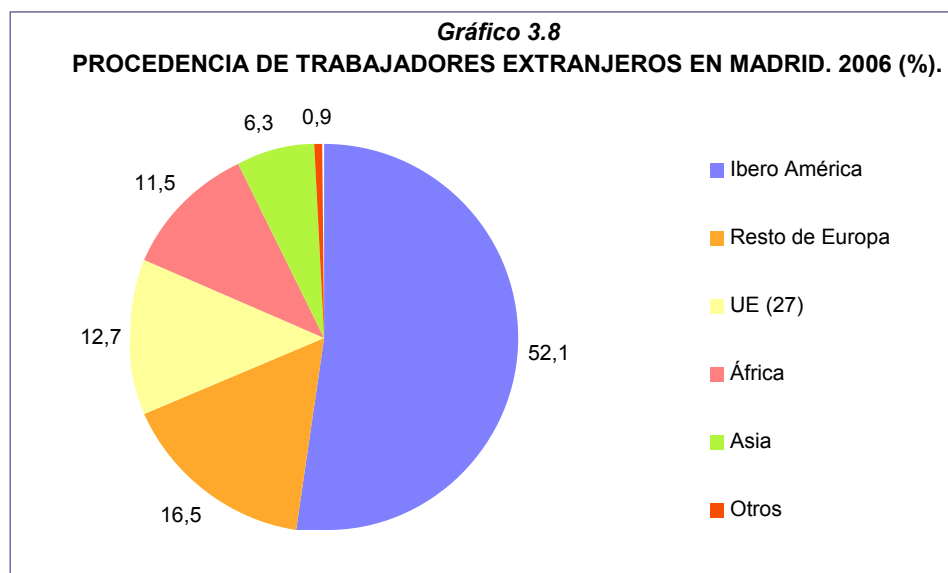
### ***3.3. Entrada de los inmigrantes latinoamericanos al mercado laboral***

Según datos de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2007, el número de activos en España llegó a los 22.127.300. De estos, 18.999.000 eran españoles, 3.128.300 extranjeros y 1.460.100 de algún país de América Latina<sup>25</sup>. Esto supone que extranjeros y latinoamericanos representan respectivamente, un 14,1% y un 6,6% de la fuerza de trabajo a nivel nacional. También nos indica que el 46,6% de los activos extranjeros son latinoamericanos. Del total de activos un 14,6% se concentra en la Comunidad de Madrid, de los españoles un 13,8%, y de los activos extranjeros un 20,8%. Esto nos muestra la tendencia más marcada en los trabajadores extranjeros que en los españoles, a trabajar o buscar hacerlo en la Comunidad de Madrid.

Para obtener información detallada sobre los trabajadores latinoamericanos es necesario recurrir a las estadísticas del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales que se basan en los distintos tipos de permiso concedidos a extranjeros y en las altas de estos a la seguridad social. Según estos datos, actualizados a enero de 2007, a nivel nacional, un 38,5% de los trabajadores extranjeros dados de alta en la seguridad social son iberoamericanos, un 20% africanos, un 19,6% de alguno de los 27 de la Unión Europea, y un 15% europeos no comunitarios. En la Comunidad de Madrid, como se observa en el *gráfico 3.8*, la primera mayoría sigue siendo, aunque de un modo mucho más enfático que en conjunto de España, para los latinoamericanos que representan el 52,1%, seguidos a bastante distancia por los europeos no comunitarios que llegan al 16,5%, luego los miembros de la UE con el 12,7% y, en cuarto lugar, los trabajadores africanos con el 11,5%.

---

<sup>25</sup> Considerando todos los países del sub-continente y no solo las tres nacionalidades de interés.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de Extranjería 2006 del MTAS

El colectivo iberoamericano, como se observa en la *tabla 3.19* tiene mayor incidencia en la fuerza de trabajo de la Comunidad de Madrid que en toda España. A nivel nacional los iberoamericanos llegan al 3,9% de los trabajadores dados de alta en la seguridad social, mientras que en Madrid representan el 7,5%. En cuanto a los tres colectivos de interés en total representan un 25,5% de la fuerza de trabajo extranjera a nivel de España y casi un 40% a nivel de Madrid. La participación de la suma de colombianos, ecuatorianos y peruanos sobre el conjunto de los iberoamericanos, llega al 66,4% en España y al 75,3% en la Comunidad de Madrid. Esto confirma la mayor importancia de los trabajadores de estos tres colectivos en esta última que en el conjunto del Estado.

**Tabla 3.19**  
**PROPORCIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS E IBERAMOERCANOS SOBRE TOTALES. 2006.**

	Trabajadores dados de alta en España			Trabajadores dados de alta en la CAM		
	% sobre total trabajadores	% sobre total extranjeros	% sobre total Iberoam.	% sobre total trabajadores	% sobre Total Extranjeros	% sobre total Iberoam.
Extranjeros	10,3	100		14,4	100	
Iberoamericanos	3,9	38,4	100	7,5	52,1	100
Colombianos	0,8	7,4	19,3	1,3	9,0	17,2
Ecuatorianos	1,5	14,4	37,5	3,2	22,1	42,4
Peruanos	0,4	3,7	9,6	1,2	8,2	15,7
Tres colectivos	2,6	25,5	66,4	5,7	39,2	75,3

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de Extranjería 2006 del MTAS

En comparación con los trabajadores provenientes de otros países, el peso relativo de los latinoamericanos es muy significativo, tanto en España como en Madrid. Colombianos, ecuatorianos y peruanos están entre los seis primeros puestos a nivel nacional y entre los cuatro primeros a nivel de esta comunidad. El ecuatoriano es el colectivo extranjero que más contribuyentes aporta a la seguridad social en ambos contextos. Es llamativo, como vemos en la *tabla 3.20* que en el caso de Madrid los contribuyentes ecuatorianos duplican a los rumanos, colectivo que se ubica en el segundo lugar.

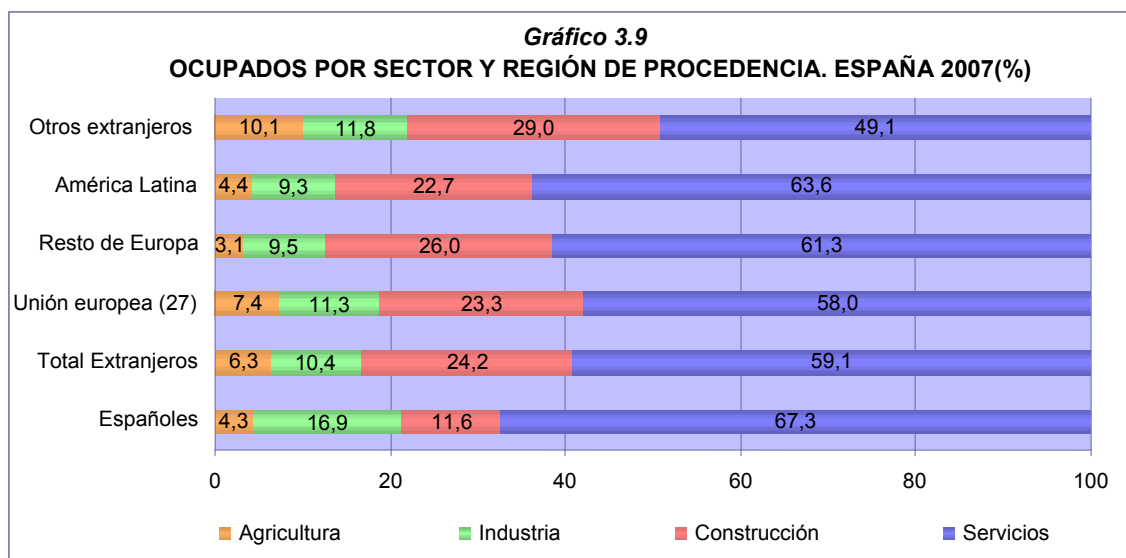
**Tabla 3.20**  
**PROPORCION DE COLECTIVOS SOBRE TOTAL**  
**DE TRABAJADORES EXTRANJEROS. 2006 (%).**

<b>España</b>		<b>Madrid</b>	
<b>País</b>	<b>%</b>	<b>País</b>	<b>%</b>
Ecuador	14,4	Ecuador	22,1
Marruecos	14,2	Rumanía	11,0
Rumanía	9,1	Colombia	9,0
Colombia	7,4	Perú	8,2
Portugal	3,8	Marruecos	7,6
Perú	3,7	China	3,4
Italia	3,2	Rep. Dominicana	2,8
China	3,1	Bolivia	2,7
Reino Unido	3,0	Polonia	2,6
Argentina	3,0	Bulgaria	2,6

Fuente: Elab. propia a partir del Anuario de Extranjería 2006 del MTAS

Ahora bien, el hecho de que la incidencia de los trabajadores extranjeros sobre el total de los trabajadores, sea superior a la incidencia de la población extranjera sobre el total de la población, se explica por la alta tasa de actividad de los colectivos inmigrantes, en comparación con la población autóctona. Según la EPA del segundo trimestre de 2007 la tasa de actividad total de la población de 16 y más años llegó, en el conjunto de España al 58,8%, cifra que baja al 56,7% entre los españoles, sube al 75,9% en los extranjeros y alcanza el 82,7% en los latinoamericanos. En la Comunidad de Madrid estas tasas son mayores llegando en total al 63,8%, en los españoles al 60,4%, y en los extranjeros no comunitarios al 82,2%.

Como se aprecia en el *gráfico 3.9*, la distribución sectorial de los ocupados según la EPA, muestra algunas diferencias relevantes entre trabajadores de distinta procedencia. En primer lugar destaca la mayor concentración de españoles en el sector de los servicios, también llama la atención la importancia que tiene este sector entre los latinoamericanos, notablemente mayor que en el resto de extranjeros no europeos, y algo mayor que en los europeos, sean de la UE o no. Más abajo examinaremos en detalle los tipos de ocupaciones que integran este sector en los distintos colectivos. Una segunda cuestión relevante es la significativa diferencia en el sector de la construcción en el que se ocupa solo el 11,6% de los españoles, el 22,7% de los latinoamericanos, el 23,3% de los europeos comunitarios, el 26% de los no comunitarios y casi el 30% del resto de extranjeros, grupo integrado fundamentalmente por africanos.



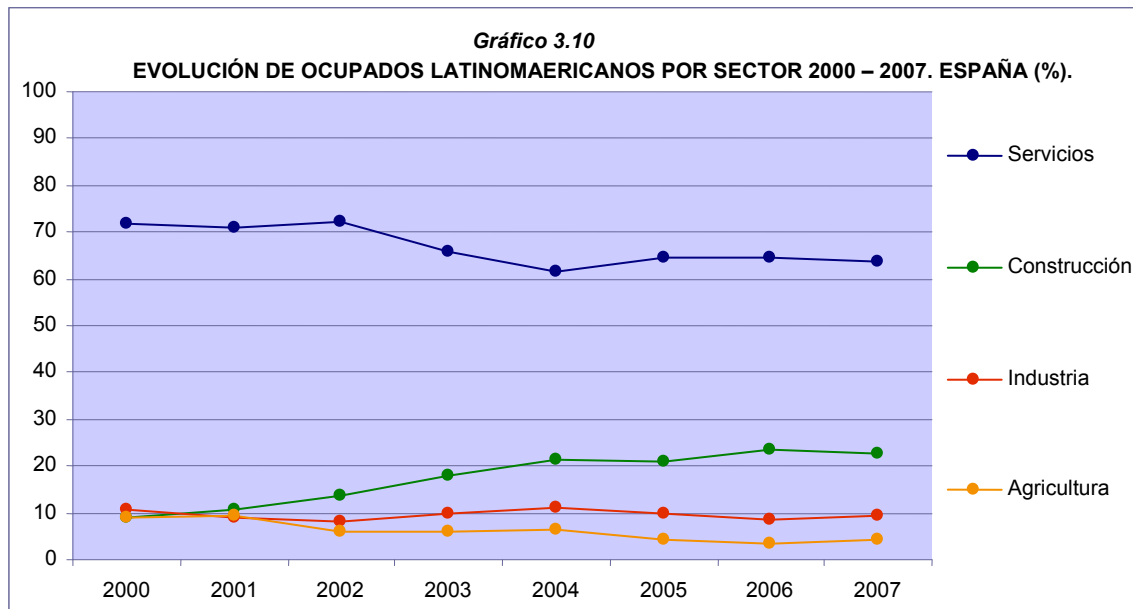
Fuente: Elaboración propia a partir EPA del segundo trimestre de 2007.

Un tercer aspecto llamativo es la débil participación de los trabajadores latinoamericanos en el empleo industrial, la menor de todos los grupos con un 9,3%. Esto contrasta con el 16,9% de los trabajadores españoles ocupados en este sector. Una coincidencia importante entre estos dos grupos es la que se da en la Agricultura, sector en el que ambos colectivos participan en tasas similares, y considerablemente inferiores que el resto de extranjeros no europeos e incluso que los miembros de la UE. Solo los inmigrantes de la Europa no comunitaria, muestran una participación inferior a la de españoles y latinoamericanos en el empleo agrícola. Lo que nos interesa enfatizar por ahora, es la divergencia sectorial entre españoles y latinoamericanos que se insinúa en la participación de cada colectivo en el sector de la construcción y en el industrial.

Si observamos en el *gráfico 3.10* la evolución entre 2000 y 2007 de los trabajadores latinoamericanos en los distintos sectores de actividad a nivel nacional, podemos ver un importante incremento de su concentración en la construcción y un descenso de los otros tres sectores. El sector donde más ha disminuido es el de los servicios que, aun cuando se ha mantenido como el que mayor proporción de latinoamericanos concentra, ha pasado de agrupar al 71,7% de estos trabajadores al 63,3%. Por su parte, en la industria y la agricultura, el empleo latinoamericano ha bajado respectivamente un 1,4% y un 4,4% durante este período. El descenso en la agricultura ha sido particularmente significativo ya que el año 2000 era del 8,8%, el doble que en 2007. La construcción por el contrario, ha pasado de emplear un 8,8% de los trabajadores latinoamericanos a un 22,2%, es decir casi se ha triplicado en ese período.

A partir de lo anterior podemos concluir que el movimiento registrado desde el sector de los servicios al de la construcción, se debe fundamentalmente a que el sector de los servicios, y en particular el servicio doméstico, es una puerta de entrada al mercado laboral local para una proporción importante de latinoamericanos. Ya aludimos antes, al hecho de que la mayor facilidad para hacerse con un contrato en este sector, y la menor cuantía de las cotizaciones, motiva que muchos inmigrantes ingresen a la regularidad a

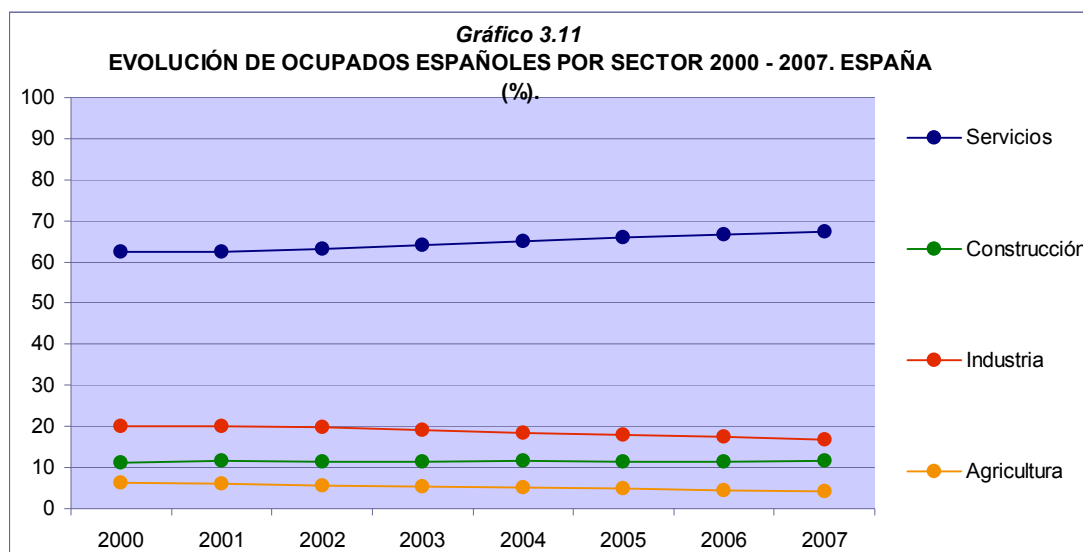
través del servicio doméstico, aunque de hecho se desempeñen en otros sectores. Una vez que se renueva el permiso de trabajo hay por un lado, un desplazamiento de trabajadores desde el servicio doméstico hacia otros sectores, y por otro, una salida a la superficie de muchos que trabajaban que se desempeñaban en otros sectores, pero que cotizaban como trabajadores del servicio doméstico.



Fuente: Elaboración propia a partir EPA tercer trimestre 2000 – 2006 y segundo trimestre de 2007.

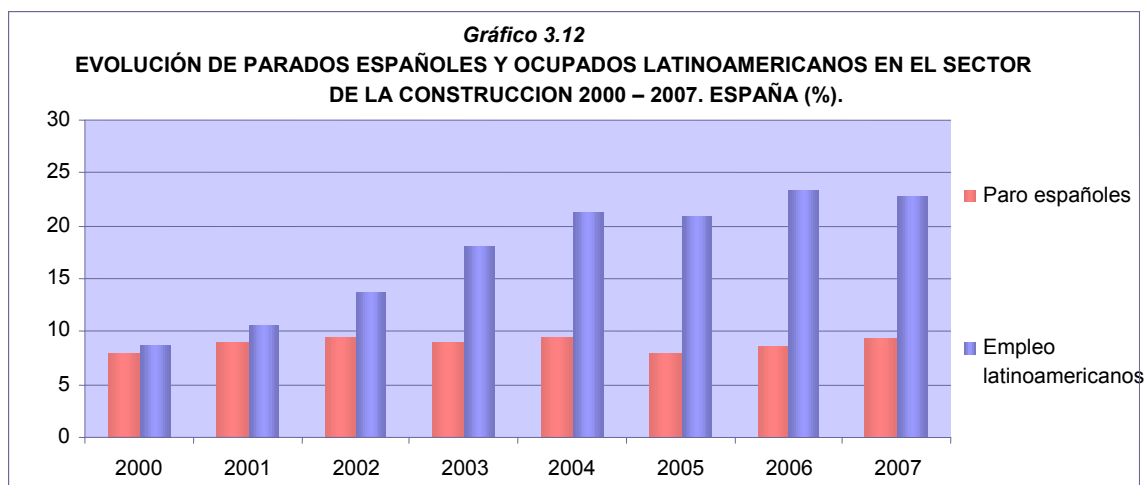
Si comparamos estas tendencias con las de los ocupados españoles en el mismo período observamos algunas coincidencias y otras divergencias. En la agricultura y la industria por ejemplo ambos colectivos han experimentado una evolución en el mismo sentido: los ocupados se han reducido a tasas similares. Aunque en los españoles ha sido más marcado el descenso en la industria donde ha pasado del 20,1% al 16,9%, que en la agricultura, donde ha bajado del 6,4% al 4,3%. En la construcción por su parte, sector donde más ha crecido el empleo de los latinoamericanos, se observa una notable estabilidad en los trabajadores españoles entre 2000 y 2007. Durante este período, como lo ilustra el *gráfico 3.11*, la construcción ha absorbido sistemáticamente al 11% de los ocupados españoles. En los servicios por su parte, la tendencia ha sido claramente divergente, mientras los latinoamericanos se emplean cada vez menos en este sector, la participación de los españoles en el mismo no ha dejado de crecer desde el 2000, este sector ha pasado de ocupar al 62,4% de los españoles el 2000, al 67,3% en 2007.

En general podemos decir que los desplazamientos intersectoriales han sido mayores en los latinoamericanos que en los españoles. Entre 2000 y 2007 un 5,3% de los ocupados españoles ha cambiado de sector, en los latinoamericanos lo ha hecho un 13,9%. También podemos observar que las reducciones en la participación de los ocupados españoles en la agricultura y la industria han sido absorbidas por el sector de los servicios. En los latinoamericanos en cambio el empleo se ha dirigido desde la industria, la agricultura y los servicios, hacia la construcción.



Fuente: Elaboración propia a partir EPA tercer trimestre 2000 – 2006 y segundo trimestre de 2007.

Hay que agregar a lo anterior que el crecimiento del empleo de los latinoamericanos en la construcción no ha supuesto un crecimiento proporcional del paro en los españoles ocupados en este sector. El *grafico 3.12* ilustra con claridad, la escasa relación entre los ocupados latinoamericanos y los parados españoles de este sector.



Fuente: Elaboración propia a partir EPA tercer trimestre 2000 – 2006 y segundo trimestre de 2007.

En el sector industrial y en el agrícola por su parte, la reducción del empleo español ha ido acompañada de un descenso paralelo del empleo de los latinoamericanos, además en ambos colectivos, el paro ha descendido en estos sectores. En la agricultura los parados latinoamericanos han pasado a representar, entre 2000 y 2007, del 8,5% al 2,4% del total de parados, los españoles por su parte han pasado en el mismo período y sector desde el 9,5% al 5%. En la industria, el paro en los latinoamericanos ha pasado del 9,5% al 7% y en los españoles del 9% al 6,9% entre esos años. Esto nos indica que además de no haber

una relación inversa entre el paro de unos y otros, ha habido en estos sectores, una reducción de los activos en ambos grupos.

El sector de los servicios es el único que muestra al mismo tiempo un incremento del paro de los españoles en 3,5% y una reducción del paro en los latinoamericanos del 10%. Sin embargo, como hemos visto antes, los ocupados españoles han aumentado su participación en este sector, a la vez que los ocupados latinoamericanos la han reducido. Esto se explica por las tendencias divergentes que muestran en este sector los activos de los dos grupos. En los españoles han pasado de representar el 58,7% de la PEA el 2000 al 65,1% en 2007, y en los latinoamericanos han pasado, en el mismo período del 69,7% al 62,5%. De manera que el crecimiento del paro español en este sector, puede atribuirse al incremento del 6,4% de la población activa sectorial, y no a la mayor participación de los inmigrantes. Para confirmar esta explicación, es necesario observar el tipo de ocupaciones en las que se desempeñan los dos grupos en los servicios. Algo que abordaremos después de analizar la distribución por sectores en Madrid.

En cuanto a Madrid, comencemos por decir que los datos ofrecidos por las fuentes oficiales, son menos detallados que los ofrecidos para el conjunto de España. En los anuarios del MTAS por ejemplo, las cifras sobre los extranjeros afiliados a los diferentes regimenes de cotización y sectores de actividad en la Comunidad de Madrid, no están desagregadas por procedencia nacional o continental. Por otra parte, el registro de los contratos de trabajo que lleva el Observatorio Regional del Empleo de la Comunidad de Madrid, tampoco ofrece información desagregada por nacionalidad y sector de actividad. El único tratamiento estadístico que entrega este cruce de variables es el que realiza el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid que se refiere a los contratos de trabajo inscritos en Madrid Capital.

Si consideramos que más del 80% de los contratos a extranjeros registrados en la Comunidad de Madrid en 2006, estaban inscritos en unidades productivas ubicadas en la ciudad de Madrid, podemos atribuir a estos datos un nivel de representatividad suficiente. Sin embargo, para contar con una información más precisa sobre el conjunto de la comunidad, hemos procesado con el programa SPSS la base de datos de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2007 (la última disponible), que el INE pone a disposición del público en forma de ‘microdatos’.

**Tabla 3.21**  
**ACTIVOS SEGUN NACIONALIDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD. CAM 2007 (%).**

	Industria	Construcción	Servicios	Agrario
Españoles	12,1	7,3	80,1	0,6
Extranjeros	7,0	16,7	75,6	0,7

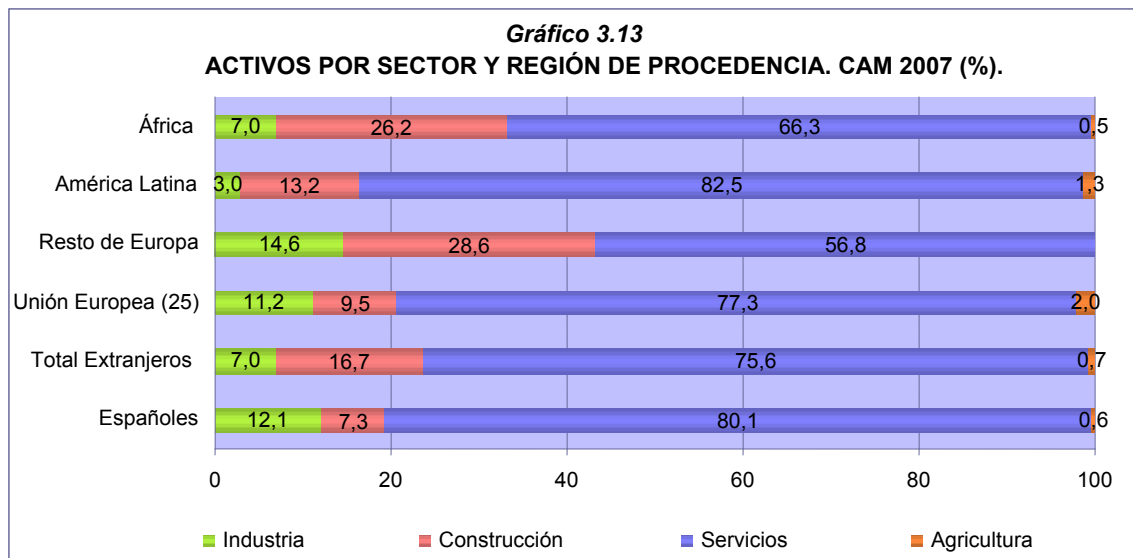
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de EPA 2007, primer trimestre

Si partimos por comparar, como hacemos en la *tabla 3.21*, la distribución sectorial de los activos extranjeros respecto de los españoles en la Comunidad de Madrid, podemos observar algunas cuestiones relevantes. La primera es que los servicios constituyen el principal sector de actividad para ambos grupos, en los españoles sin embargo es algo mayor que en los extranjeros. En segundo lugar, es llamativa la mayor concentración



relativa de los trabajadores extranjeros en la construcción donde superan en casi 10% la de españoles. Lo contrario ocurre en la industria donde la concentración de españoles casi duplica a la de extranjeros. Esto nos muestra que las tendencias vistas arriba a nivel nacional se reproducen en la Comunidad de Madrid.

Si miramos ahora esta información desagregada por continentes de procedencia, tal como se ilustra en el *gráfico 3.13* encontramos algunas cuestiones interesantes. Llama la atención en primer lugar, alta participación del colectivo latinoamericano en el sector de servicios, superior incluso que en los españoles, en los que ya es elevada. La tasa de activos en este sector llega en los primeros al 82,5%, y en los segundos al 80,1%. Otro dato destacable sobre el colectivo latinoamericano en la Comunidad de Madrid, es que su participación en el sector industrial es notablemente inferior a la del resto de colectivos. Prueba de ello es que los africanos los duplican, los españoles los cuadriplican, y los europeos no comunitarios prácticamente los quintuplican.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de EPA 2007, primer trimestre

El tercer aspecto que se observa, tiene que ver con la distribución en la construcción. Los latinoamericanos son, después de los españoles los que menos participación tienen en este sector, solo superior a la de españoles y de europeos comunitarios. De los activos latinoamericanos, un 13,2% se ubica en este sector, de los trabajadores miembros de la UE (25) un 9,6%, y de los españoles un 7,3%. Cifras que contrastan notablemente con la proporción de activos africanos y europeos en la construcción, notablemente mayores.

Estos datos nos muestran que el principal rasgo que distingue a los trabajadores latinoamericanos del resto de extranjeros que trabaja en la Comunidad de Madrid, es su carácter eminentemente terciario. Esta distinción se vuelve más marcada si los comparamos con los trabajadores inmigrantes provenientes de regiones menos desarrolladas que España, como África y la Europa no comunitaria. Al mismo tiempo, los latinoamericanos se distinguen de los trabajadores nativos fundamentalmente por su

escasa participación en el sector industrial. Algo que los distingue también respecto de los otros colectivos extranjeros.

Ahora bien, para observar la evolución sectorial que han tenido en Madrid los españoles y los extranjeros en los últimos años, podemos recurrir a los anuarios del MTAS de 2001 a 2006. Los datos de la *tabla 3.22*<sup>26</sup> nos muestran que entre 2001 y 2006, las tendencias de cada grupo han diferido. Así, mientras la distribución de los españoles en los distintos sectores de actividad muestra una orientación sostenida en una dirección, en los extranjeros se observan variaciones de sentido en todos los sectores.

Los ocupados españoles en el sector de servicios han crecido sostenidamente en casi un 3%, y decrecido igual de sostenidamente en los sectores de la industria y la construcción en un 1,5% y 1,4% respectivamente. En sentido contrario, los ocupados extranjeros en cada sector han variado en una dirección y otra dependiendo de la contingencia, sin mostrar una tendencia estable en una sola dirección. Esto se debe en parte, a las variaciones en la tasa de actividad en la población extranjera, y en parte, a que su incorporación al mercado laboral está sujeta a una normativa especial que motiva estrategias singulares de incorporación. Al respecto, ya hemos hablado de la tendencia a ingresar al mercado laboral a través del sector de servicios para posteriormente desplazarse a otro sector.

**Tabla 3.22**  
**EVOLUCIÓN DE OCUPADOS POR SECTOR Y CONDICIÓN NACIONAL, 2001 – 2006 CAM (%)**

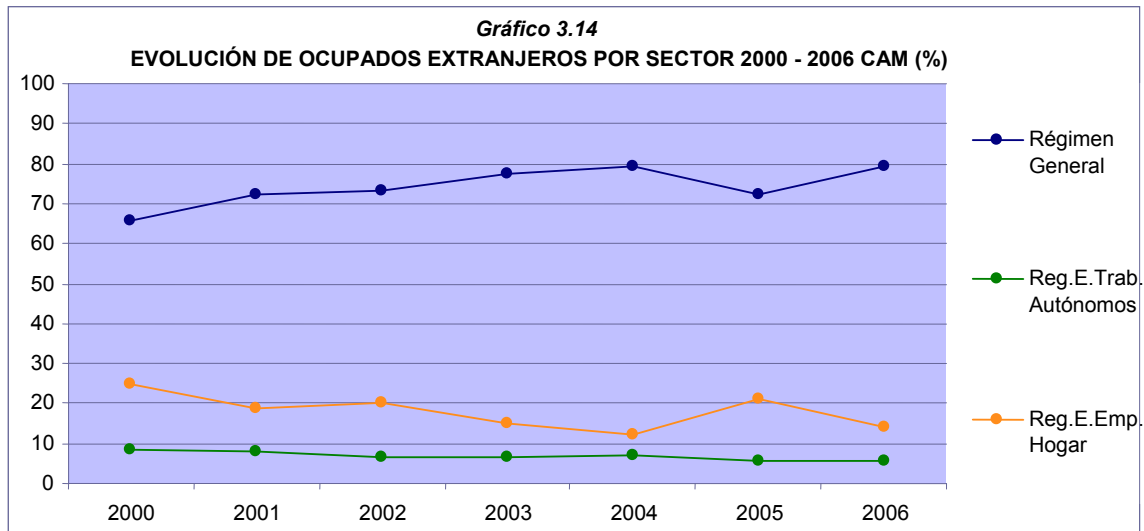
	Servicios		Industria		Construcción		Agrario	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
2001	79,2	69,3	12,6	5,4	7,8	24,3	0,4	1,0
2002	79,7	67,2	12,1	4,9	7,8	27,1	0,4	0,9
2003	79,9	71,8	12,1	3,9	7,6	23,8	0,4	0,5
2004	80,2	71,7	11,7	3,9	7,6	23,8	0,5	0,5
2005	81,6	68,9	11,2	4,1	6,9	26,2	0,4	0,8
2006	82,1	69,8	11,1	3,8	6,4	25,9	0,4	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios MTAS 2001 - 2006

La evolución que han tendido los afiliados extranjeros y españoles a los distintos regimenes de cotización a la seguridad social, nos confirma que en la Comunidad de Madrid ambos grupos están sujetos a dinámicas diversas. Los tres principales regimenes de afiliación: el régimen general, el régimen especial de autónomos y el régimen especial de empleados del hogar agrupan al 99,7% de los españoles y al 99,6% de los extranjeros afiliados en esta comunidad. Las variaciones que muestran estos últimos como se observa en el *gráfico 3.14* confirman para Madrid, la hipótesis planteada arriba en cuanto a que el servicio doméstico es una puerta de entrada al mercado laboral local. Si tomamos el periodo 2000 – 2006, observamos que entre 2000 y 2004 hay reducción sistemática de los afiliados al servicio doméstico, a la vez que un crecimiento proporcional de los afiliados al régimen general. La marcada inversión de la tendencia entre los cotizantes a estos dos regimenes que se observa entre 2004 y 2005 se puede explicar por el incremento de los

<sup>26</sup> Los datos de la *tabla 3.22* difieren en algo en la distribución de extranjeros respecto de los presentados en la *tabla 3.21*. Esto se debe a que en esta última se refieren activos y en la primera a ocupados.

nuevos afiliados con motivo del último proceso de regularización extraordinario iniciado en 2004 y finalizado en 2005.

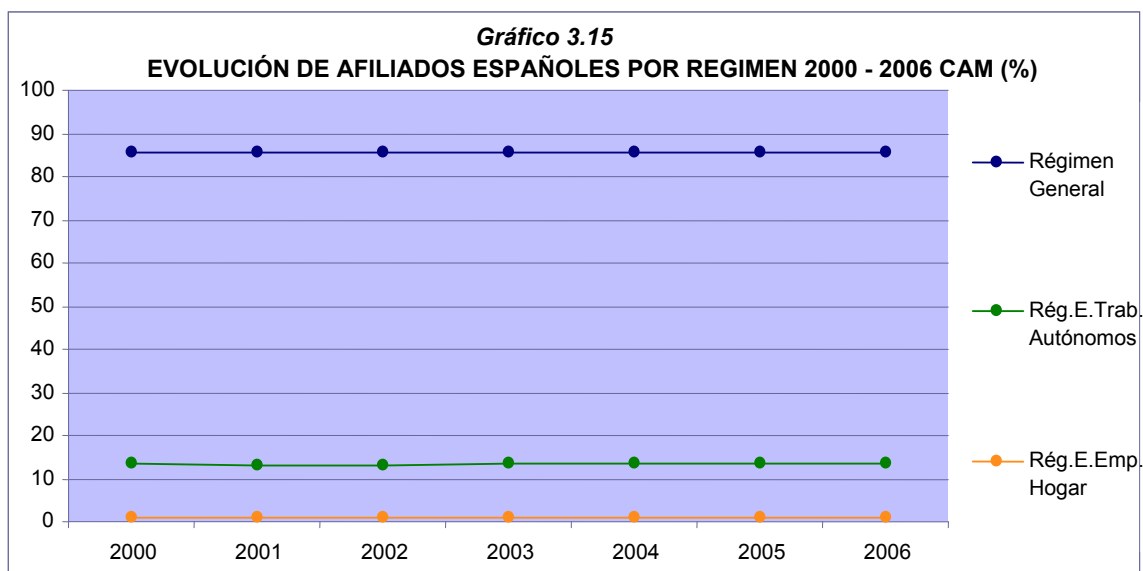


Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios del MTAS 2000 – 2006.

Esta situación se revierte a partir de 2005 cuando los afiliados del año anterior comienzan a desplazarse hacia el régimen general, y según acabamos de ver a empleos en el sector de la construcción. En efecto, entre 2005 y 2006 los cotizantes extranjeros al régimen general pasaron del 72,5% al 79,2%, un incremento inversamente proporcional a la reducción de los afiliados al régimen de empleados del hogar, que pasaron del 21,2% al 14,3%. Por otra parte, hay que destacar la baja proporción de extranjeros que cotizan como autónomos y el descenso experimentado en el período. A fines de 2006 estos llegaron al 5,9% del total de los afiliados extranjeros, un 2,7% menos de los que había el año 2000 cuando representaron el 8,6%. Esto nos indica la alta tasa de asalariados entre los extranjeros y la tendencia en los últimos años, a su incremento.

Al comparar la dinámica de los trabajadores extranjeros con la que han seguido los españoles, es muy clara la mayor estabilidad que existe en los segundos, en los que la distribución por regimenes prácticamente no varió entre 2000 y 2006. Hay que destacar también la mayor proporción de españoles que cotizan como autónomos en comparación con los trabajadores extranjeros. El 5,9% de autónomos extranjeros, se eleva al 13,3% en los españoles. Lo contrario ocurre con los trabajadores que cotizan como empleados del hogar que, entre los extranjeros agrupan a casi el 15% del colectivo, mientras que en los españoles, como se observa en el *gráfico 3.15*, solo representan el 0,8% del total de trabajadores en alta laboral en la Comunidad de Madrid.

Las diferencias en cuanto al dinamismo y la distribución que muestran los trabajadores extranjeros y los españoles nos lleva a pensar que en términos generales la entrada de los inmigrantes al mercado laboral madrileño, no ha provocado grandes variaciones en la situación de los trabajadores locales. Al menos en lo que a la distribución por sectores se refiere.



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios del MTAS 2000 – 2006.

Si ahora reducimos nuestro ámbito de análisis a la ciudad de Madrid y a los trabajadores latinoamericanos, la divergencia entre estos y los españoles no solo se confirma, sino que se remarca aún más. En la *tabla 3.23* podemos observar la distribución de los trabajadores españoles, extranjeros, sudamericanos en general y, colombianos, ecuatorianos y peruanos en particular, en cada uno de los sectores de actividad en el municipio de Madrid.

**Tabla 3.23**  
**CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR**  
**DE ACTIVIDAD Y PROCEDENCIA NACIONAL. MADRID CAPITAL 2006 (%).**

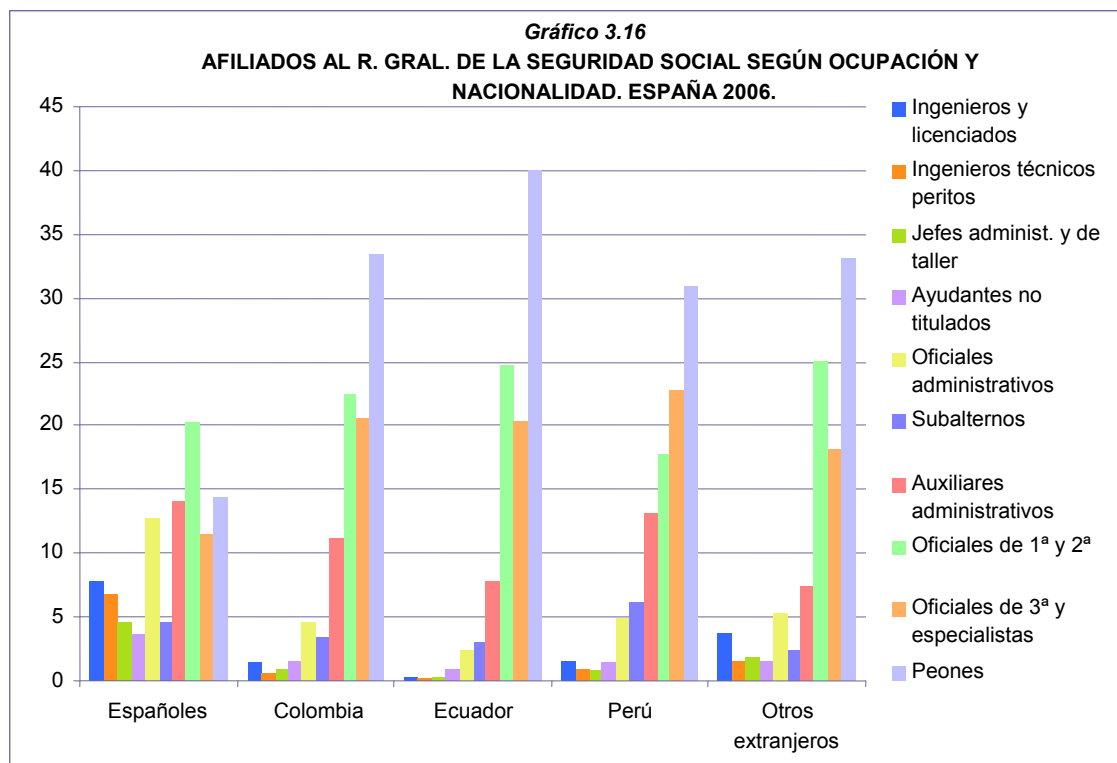
	Servicios	Industria	Construcción	Agricultura
<b>Españoles</b>	<b>84,5</b>	<b>3,8</b>	<b>11,4</b>	<b>0,4</b>
<b>Sudamericanos</b>	<b>79,6</b>	<b>1,9</b>	<b>18,3</b>	<b>0,2</b>
<b>Otros Extranjeros</b>	<b>65,5</b>	<b>3,2</b>	<b>30,9</b>	<b>0,4</b>
<i>Colombianos</i>	<i>85,5</i>	<i>2,1</i>	<i>12,3</i>	<i>0,2</i>
<i>Ecuatorianos</i>	<i>76,6</i>	<i>1,7</i>	<i>21,5</i>	<i>0,2</i>
<i>Peruanos</i>	<i>81,5</i>	<i>1,5</i>	<i>16,7</i>	<i>0,2</i>

Fuente: Elab. propia a partir de registro de contratos a extranjeros en el del Ayuntamiento de Madrid

Lo primero que llama la atención, son las diferencias en la distribución sectorial de colombianos, ecuatorianos y peruanos. Mientras que en los colombianos se remarca el carácter terciario del empleo, superando incluso a los españoles en este sentido, en los ecuatorianos destaca la alta proporción de contratados en la construcción, casi 10% mayor que la de colombianos y casi un 5% mayor que en los peruanos. Estos últimos por su parte, se distribuyen entre los servicios y la construcción, de un modo intermedio pero que asemeja algo más al de los colombianos que al de ecuatorianos. La mayor presencia de colombianos en la industria hace que la distribución de este colectivo sea la que más se asemeja a la que muestran los trabajadores autóctonos. Los ecuatorianos por su parte son, de los tres colectivos, los que presentan una distribución más divergente respecto de los españoles.

Ahora bien, las similitudes en las distribuciones por sector de cada colectivo no significa que exista necesariamente una situación de competencia en el mercado laboral por los mismos puestos de trabajo. Para tener una visión más acabada de la posición de cada grupo nacional en los mercados español y madrileño, es necesario comparar las situaciones ocupacionales de cada colectivo.

El *gráfico 3.16* ilustra las diferencias que existen en las ocupaciones de los distintos grupos nacionales a nivel de España, tomando en cuenta los trabajadores dados de alta en el régimen general de la seguridad social. Una primera mirada nos muestra la mayor homogeneidad en la distribución ocupacional de los trabajadores españoles en comparación con los otros colectivos. Esta diferencia está determinada por la mayor presencia de autóctonos en las ocupaciones de mayor prestigio y reconocimiento social, como las de ingenieros y licenciados, la de técnicos y peritos, y las de jefes u oficiales administrativos. Paralelamente hay una concentración muy elevada de los colectivos extranjeros en las ocupaciones de menor prestigio, como peones y oficiales de primera, segunda y tercera. Del total de trabajadores extranjeros afiliados al régimen general en toda España, un 76,3% se ocupa en alguna de estas tres categorías. Por nacionalidad, en los españoles esta cifra llega al 46%, en los peruanos al 71,3% en los colombianos al 76,3% y en los ecuatorianos se dispara al 85,1%.



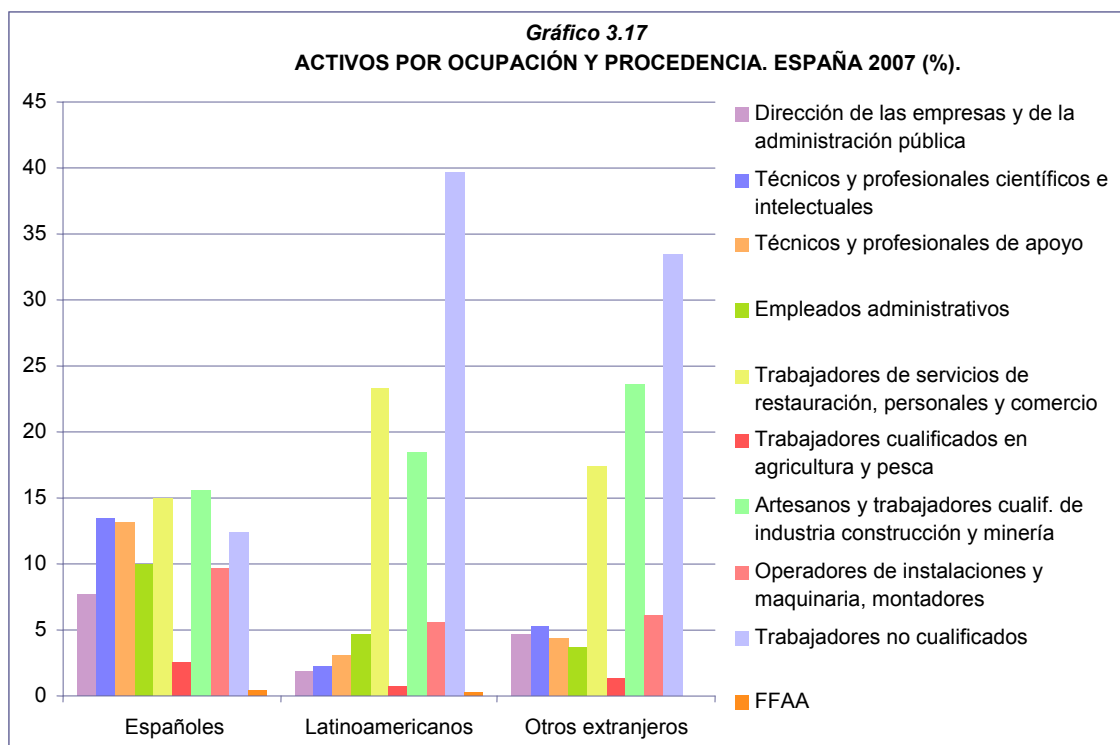
Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario del MTAS 2006

En sentido contrario, si tomamos las cuatro categorías ocupacionales superiores, encontramos que un 7,2% de los extranjeros se ocupa en ellas frente a un 22,7% de los españoles. De los tres colectivos latinoamericanos, peruanos y colombianos son los que

más se agrupan en ellas, alcanzando el 4,6% y el 4,4% respectivamente, los ecuatorianos por su parte se ocupan en estas solo en un 1,7%.

En cuanto a las categorías intermedias también existen diferencias importantes. La más notable es la que se da entre los oficiales administrativos que, en los españoles agrupan a casi el 13%, mientras que en los otros colectivos no supera el 5%. Esta diferencia así como las que se dan en las otras ocupaciones administrativas, se explica en gran medida por el hecho de que el empleo público en España está cerrado a los trabajadores extranjeros. Si atendemos las cifras de la EPA, observaremos que algo más del 20% de los asalariados españoles se emplean en el sector público, mismo sector que absorbe a poco más del 1% de los asalariados extranjeros (presumiblemente con doble nacionalidad).

La información que ofrece la encuesta de población activa nos puede ayudar a complementar esta clasificación ocupacional. En la encuesta se establece una distinción de las principales ocupaciones vinculadas a sectores de actividad particulares. La limitación que encontramos en esta información es que no se encuentra desagregada por nacionalidades, sino por regiones de procedencia. Aun así es aclaratoria de las diferentes posiciones que ocupan españoles y latinoamericanos a nivel nacional.

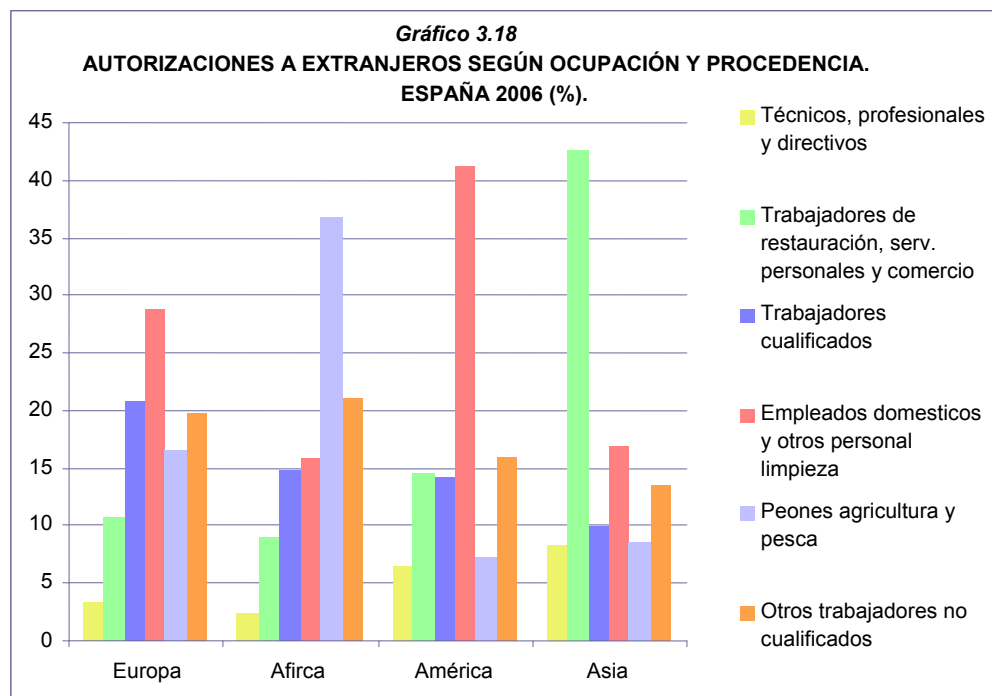


Fuente: Elaboración propia a partir de EPA II trimestre 2007.

En el gráfico 3.17 podemos apreciar que entre los latinoamericanos encuestados la incidencia de trabajadores no cualificados es notablemente superior a la que se observa en los trabajadores autóctonos y algo mayor que en los otros extranjeros. Mientras que un 12,7% de los españoles se sitúa en esta categoría, instalándose como la quinta más

importante en el colectivo, en los latinoamericanos, la cifra llega al 39,7%, 6 puntos porcentuales por encima de los otros extranjeros. Es necesario destacar también la elevada presencia de los latinoamericanos en la categoría de servicios personales, restauración y comercio, en la que llegan al 23,3%, situándose como la segunda categoría en importancia en este colectivo. En el resto de extranjeros, el segundo lugar lo ocupa la categoría de trabajadores cualificados en la construcción, la industria y la minería entre las que ocupan al 23,6% de este grupo. Esto nos vuelve a mostrar que la diferencia fundamental entre la incorporación al mercado laboral de los latinoamericanos y del resto de los extranjeros, es que los primeros se concentran más en el sector terciario y los segundos en la industria y la construcción. Los activos españoles por su parte se desempeñan en un 15% en el sector de servicios de restauración, personales y comercio. En la hostelería y la restauración como muestra la investigación del colectivo IOE, los nativos se ubican en posiciones de mayor jerarquía que los extranjeros (IOE, 1999c).

Si comparamos ahora la situación ocupacional de los distintos colectivos de trabajadores inmigrantes en toda España, a partir de la información del MTAS sobre permisos concedidos, podremos observar importantes diferencias según su procedencia continental. Si sumamos los permisos concedidos en 2005 y 2006, y tomamos las seis categorías más representativas, podemos establecer una distinción muy general pero sintomática de la realidad de los distintos colectivos.



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del MTAS, 2006.

Los datos expresados en el *gráfico 3.18* nos muestran claramente esta distinción. Mientras que las autorizaciones de trabajo concedidas a trabajadores africanos son mayoritariamente para empleos como peones en la agricultura, las concedidas a asiáticos

los son para la restauración y el comercio, y las otorgadas a latinoamericanos para empleos en el servicio doméstico y la limpieza.

Llama la atención además, que cada uno de estos tres colectivos tiene una presencia muy inferior en las ocupaciones que son mayoritarias para los otros. Así, la proporción de autorizaciones para empleos en la restauración y el comercio concedidas a trabajadores africanos y americanos es, respectivamente, 4,7 y 2,8 veces inferior, a la proporción de autorizaciones concedidas en estos sectores a trabajadores asiáticos. Una lógica similar se da en cuanto los permisos para peones agrícolas, mayoritarios en los africanos, y en tasas muy inferiores en asiáticos y americanos. Lo mismo con las autorizaciones para el servicio doméstico, mayoritarias en los americanos y a mucha distancia de las concedidas a asiáticos y africanos. Por último, resulta notable el mayor equilibrio en los permisos otorgados a los trabajadores europeos en comparación con los otros colectivos. Aunque en estos, el grupo mayoritario es el de empleados del hogar y de limpieza, igual que en los americanos, la concentración es considerablemente menor además, a diferencia de los otros colectivos, el segundo puesto lo ocupan las autorizaciones a trabajadores cualificados.

Si dirigimos ahora la mirada a las ocupaciones de los trabajadores extranjeros en la Comunidad de Madrid observamos importantes diferencias respecto del conjunto de España. La *tabla 3.24* nos muestra que la principal diferencia, consisten en que en Madrid el empleo inmigrante está más concentrado en las ocupaciones administrativas y en las categorías superiores, mientras que en el conjunto de España los inmigrantes tienden a concentrarse más en las ocupaciones de peones. Lo primero se explica fundamentalmente porque la estructura productiva madrileña está basada en los servicios y lo segundo, por la virtual inexistencia del sector agrícola en la Madrid. Esto contribuye a que la presencia a las ocupaciones de peonaje sea menor que en el conjunto de España.

**Tabla 3.24**  
**OCUPACIONES DE EXTRANJEROS AFILIADOS AL REGIMEN GENERAL**  
**DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR ÁREA DE RESIDENCIA. 2006 (%).**

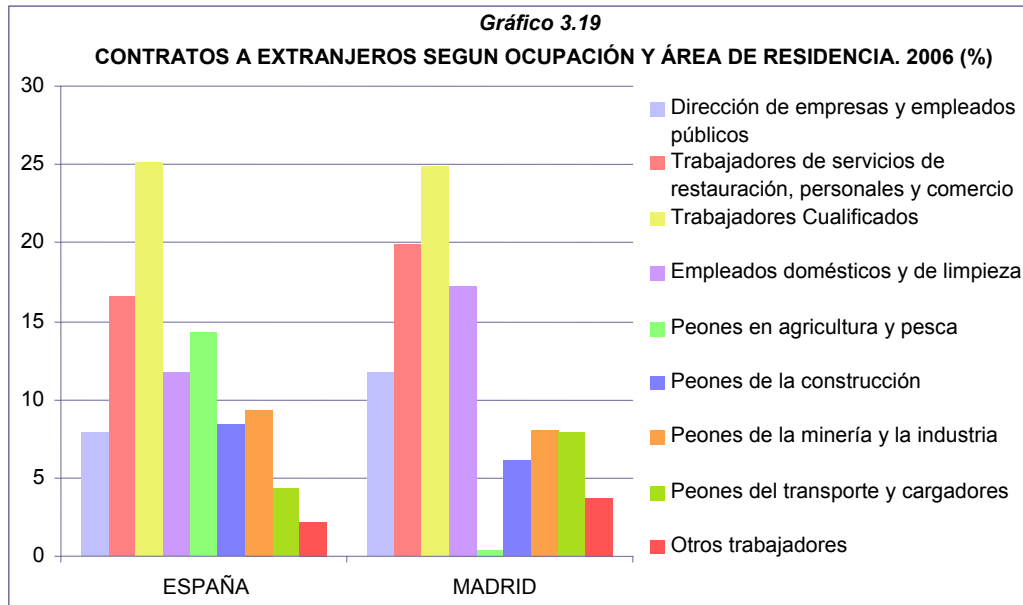
	<b>España</b>	<b>Madrid</b>
Ingenieros y licenciados	2,9	4,3
Ingenieros técnicos peritos	1,2	1,3
Jefes administrativos y de taller	1,6	1,8
Ayudantes no titulados	1,5	1,7
Oficiales administrativos	5,0	5,8
Subalternos	2,8	5,0
Auxiliares administrativos	8,7	11,5
Oficiales de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	24,1	22,5
Oficiales de 3. <sup>a</sup> y especialistas	19,0	20,3
Peones	33,2	25,9
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario 2006 MTAS.

Si comparamos los contratos a extranjeros registrados por el MTAS en España y Madrid podemos apreciar las diferencias entre categorías referidas a ocupaciones y sectores de actividad particulares. En el *gráfico 3.19* vemos que las distribuciones son similares pero que en Madrid hay más trabajadores contratados en las categorías de los servicios



personales, limpieza, restauración y comercio, mientras que en el conjunto de España, los peones agrícolas tienen una presencia considerable.

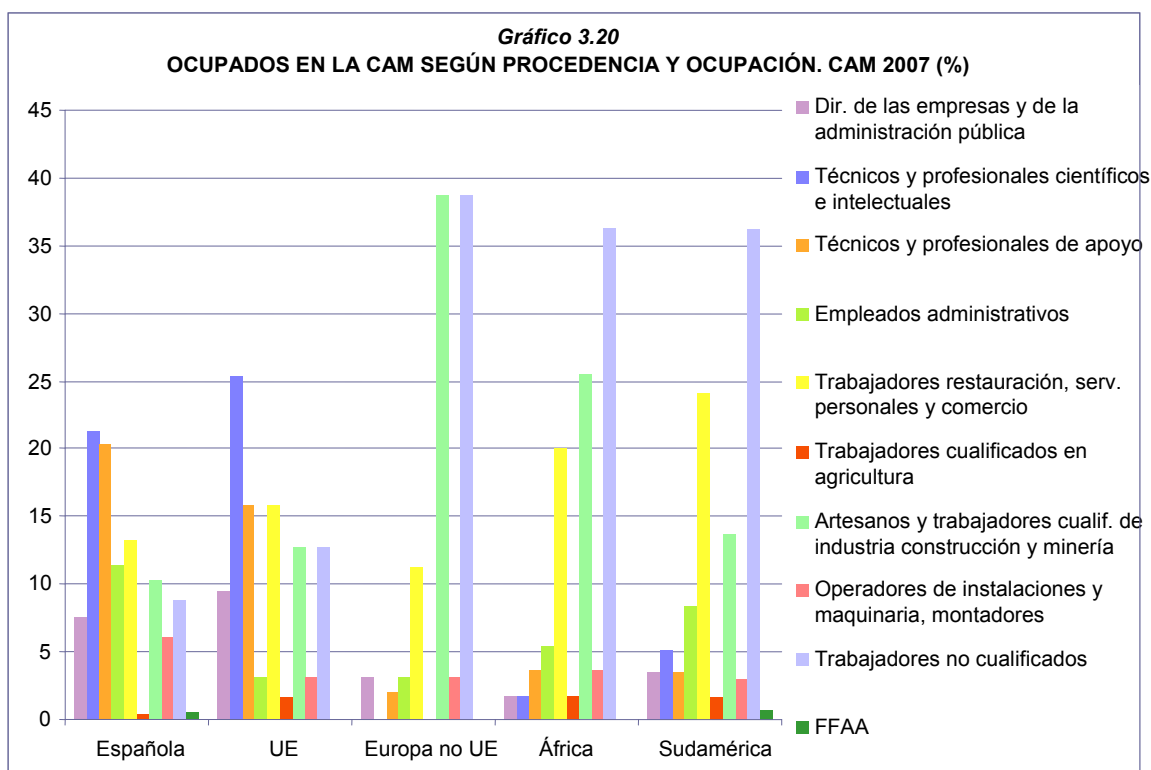


Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del MTAS, 2006

Hay que decir que la proporción mayoritaria de trabajadores cualificados contratados que se observa tanto en España como en Madrid, no implica necesariamente que la proporción de ocupados o de activos extranjeros en estas ocupaciones sea similar. Más bien tendemos a pensar que esto se debe a que los trabajadores más cualificados son más contratados por sus empleadores que los trabajadores que se desempeñan en labores de menor cualificación.

Las estadísticas oficiales sobre autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros en la Comunidad de Madrid no están desagregadas por regiones de procedencia como lo están para el conjunto de España, de manera que para acceder a un nivel de análisis más específico, nuevamente es necesario recurrir directamente a la base de datos de la EPA.

Lo primero que llama la atención de la situación que ilustra el *gráfico 3.20*, es la escasa presencia de extranjeros no comunitarios en las ocupaciones técnicas, profesionales y administrativas, en comparación a la que tienen tanto los españoles como trabajadores provenientes de la Unión Europea. Esto nos indica que en la Comunidad de Madrid hay ocupaciones que absorben a buena parte de los trabajadores autóctonos y que están sumamente restringidas a la presencia de extranjeros no comunitarios. Naturalmente que la limitación recién aludida para acceder al empleo público explica parte de esta situación. En segundo lugar, hay que destacar en un sentido opuesto, que hay ocupaciones especialmente abiertas a los trabajadores extranjeros. La situación más llamativa es la que se da en aquellas labores que exigen un bajo nivel de cualificación, que absorben a más del 35% de los inmigrantes extracomunitarios.



Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim.

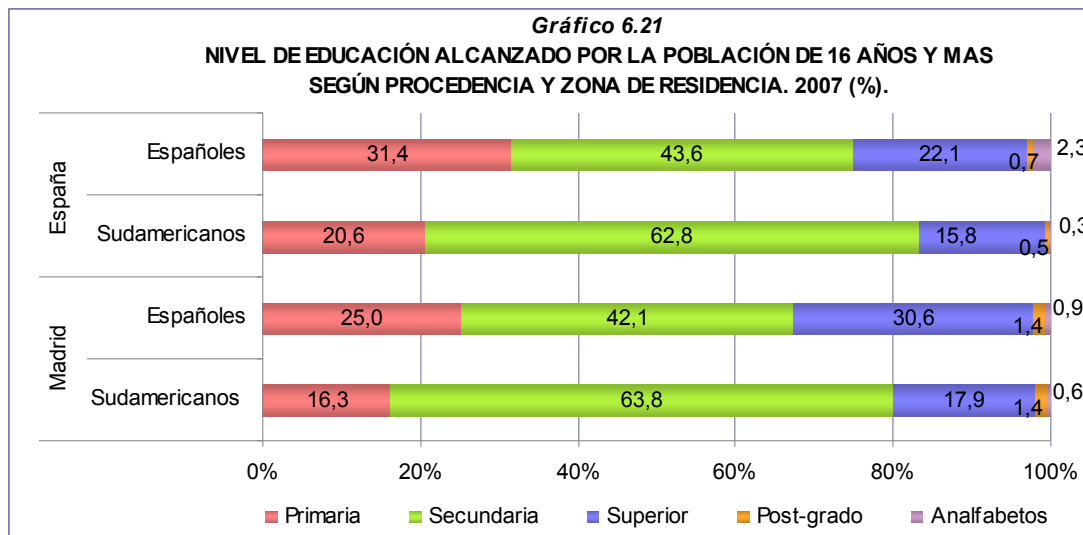
Los datos también nos permitan confirmar para el contexto de Madrid algo ya observado para el conjunto de España, y es que entre los extranjeros hay algunos que tienden a dirigirse más a la construcción y a la industria, y otros se ocupan más en los servicios. Antes hemos visto que a nivel nacional los sudamericanos tienden más que los otros no comunitarios a emplearse en los servicios, las cifras de Madrid nos confirman que esto se produce en particularmente en los servicios personales, el comercio y la restauración. En sentido contrario, la presencia de los latinoamericanos en las ocupaciones específicas de la construcción y la industria es considerablemente menor que la que tienen los trabajadores africanos y europeos no comunitarios.

En definitiva, estas cifras nos permiten sostener con cierta precisión, que existe una notable separación en el mercado laboral madrileño, entre la posición de los trabajadores españoles y los extranjeros. Hay que agregar además, que los trabajadores inmigrantes de distinta procedencia también presentan diferencias significativas entre sí, en cuanto a sus ocupaciones y sectores. ***La segmentación étnica del mercado de trabajo español y madrileño, es un hecho que trasciende la distinción entre extranjeros y autóctonos. Se da también entre los distintos colectivos de inmigrantes.***

Podría argumentarse que la posición que ocupan los trabajadores extranjeros y en particular los sudamericanos en el mercado laboral, responde a la menor cualificación de estos respecto de los trabajadores españoles. Sin embargo, al observar las cifras disponibles encontramos que los niveles de educación alcanzados por sudamericanos y

españoles no se corresponden con la marcada divergencia de posiciones en el mercado de trabajo que hemos descrito.

El *gráfico 3.21* ilustra con claridad la situación educacional de los dos colectivos en Madrid y España. Lo primero que destaca es la relativa similitud en los dos contextos de residencia. En la Comunidad de Madrid sin embargo, ambos grupos muestran mayores niveles de educación superior y menores de educación primaria, lo que significa que en Madrid el nivel de educación alcanzado por los dos colectivos es mayor que en el conjunto de España. Las diferencias educacionales entre los colectivos son muy similares en ambos contextos. Tanto en España como en Madrid los activos españoles muestran una mayor tasa de educación superior que los sudamericanos, sin embargo, también es mayor la proporción de españoles que han alcanzado la educación primaria como máximo nivel. Es decir, en los españoles es mayor la proporción de los más cualificados pero también es mayor la de los menos cualificados.



Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim.

Si miramos las cifras más en detalle observamos que la diferencia que favorece a los españoles es más intensa en Madrid que en el conjunto de España, y a la vez, la que favorece a los sudamericanos es menor en la comunidad. En efecto, en Madrid la proporción de españoles que han alcanzado la educación superior es un 12,7% mayor que la de sudamericanos. En toda España en cambio, esta diferencia es de solo 6,3%, justo la mitad. Por otra parte, la diferencia en la proporción de españoles y sudamericanos que han alcanzado como máximo nivel la educación primaria no es tan marcada en Madrid como en España. A nivel nacional los españoles que se encuentran en esta situación representan un 10,8% más que los sudamericanos que están en la misma situación, en Madrid en cambio esta cifra es algo menor, alcanzando al 8,7%.

Otro hecho a destacar es que la proporción de sudamericanos que tienen como máximo nivel de educación, el secundario, es más de un 20% superior a la de españoles, tanto a nivel nacional como de Madrid. Esto nos habla de que los inmigrantes están fuertemente concentrados en este nivel, recortando presencia en los niveles extremos. Por lo tanto, por

su preparación, los latinoamericanos debieran estar menos orientados que los españoles hacia ocupaciones que requieren especialización profesional. Lo cual como hemos visto ocurre tanto en España como en Madrid. En sentido contrario, el nivel de formación de los sudamericanos debiera suponer también, una menor presencia relativa que la de españoles en las ocupaciones que no requieren cualificación, y una mayor presencia relativa en las ocupaciones que requieren niveles medios de cualificación. Como hemos visto recién, ni en Madrid ni en España ocurre ni lo uno, ni lo otro.

Ahora bien, para contrastar la situación de los españoles y de los extranjeros en el mercado laboral local resulta pertinente considerar, además de las ocupaciones y los sectores de actividad, el tipo de relación contractual a la que ha la que tiende a estar vinculado cada colectivo. A partir del procesamiento que hemos realizado de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2007, se pueden calcular las tasas de temporalidad que presenta cada colectivo en el conjunto de España y en la Comunidad de Madrid.

Lo primero que podemos decir al respecto, es que considerando a los asalariados del sector privado, la tasa de temporalidad global se sitúa en el 32,1% para España y en el 23,9% para la Comunidad de Madrid. Por colectivos de procedencia se registran diferencias importantes. A nivel nacional, la temporalidad alcanza entre los asalariados privados españoles el 29,9%, en el conjunto de extranjeros llega al 55,6%, y en los sudamericanos al 52,9%. En Madrid, una comunidad en la que el empleo agrícola, que como es bien sabido está sujeto a altas tasas de temporalidad, es prácticamente inexistente, los contratos temporales tienen un menor peso relativo que en el conjunto de España. En esta comunidad, la temporalidad de los asalariados españoles llega al 19,2%, en el total de extranjeros al 48%, y en el colectivo sudamericano al 43,4%. Hay que destacar que a la menor tasa de temporalidad que se registra en Madrid en todos los colectivos no implica que las diferencias entre unos y otros también se reduzcan. De hecho los trabajadores españoles se mantienen en ambos contextos, en tasas entre un 23% y un 25% más bajas que los latinoamericanos y el total de extranjeros respectivamente.

**Tabla 3.25**  
**TASA DE TEMPORALIDAD SEGÚN PROCEDENCIA. 2007 (%).**

	España	Madrid
Españoles	29,9	19,2
Extranjeros	55,6	48,0
Sudamericanos	52,9	43,4

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de la EPA 2007 1trim.

La ya elevada tasa de temporalidad entre los trabajadores autóctonos, nos habla de un mercado laboral, en España y en Madrid, en el que la inestabilidad de los empleos está asentada en la dinámica del sistema productivo. Es esperable por ello, que en los grupos con mayor debilidad social, como los trabajadores extranjeros, esta práctica se incremente a niveles similares a la de los países en subdesarrollados. En este sentido resulta acertada la afirmación de que la importación de mano de obra extranjera por parte de países desarrollados, no solo busca importar al trabajador, sino también las condiciones de trabajo que este tenía en su lugar de procedencia.

Una mirada a los niveles de temporalidad en las distintas ocupaciones y sectores de actividad nos muestra que los sectores que presentan las mayores tasas, son precisamente los que demandan trabajo inmigrante para mantener su competitividad.

**Tabla 3.26**  
**TASA DE TEMPORALIDAD EN SECTORES DE ACTIVIDAD,**  
**Y DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN PROCEDENCIA. ESPAÑA 2007 (%).**

Sectores de actividad	Tasa de Temporalidad	Extranjeros	Españoles
Agricultura, selvicultura y pesca	55,2	6,5	4,8
Construcción	53,4	23,1	11,8
Otros servicios	38,9	18,3	6,4
Comercio y hostelería	28,2	25,1	21,9
Transporte	23,6	4,2	5,6
Intermediación financiera, inmobiliarias	23,2	7,1	11,6
Industrias extractivas, metalurgia, energía	22,7	3,8	6,3
Industria de la alimentación, textil, etc.	21,6	3,9	5,4
Industrias manufactureras	21,3	2,8	4,9

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim.

En la *tabla 3.26* podemos observar que a nivel nacional, los ocupados extranjeros se concentran en los sectores de actividad de mayor temporalidad. Los cuatros sectores con mayores tasas de temporalidad son los únicos que muestran una concentración mayor entre los extranjeros que entre los españoles. En sentido contrario, aquellos sectores en los que la temporalidad es menor, la concentración de los trabajadores locales supera a la de los extranjeros. Los casos más notables se dan en los sectores de la construcción y el de las actividades agrupadas en la categoría de “otros servicios”. En el primero la tasa de temporalidad media alcanza el 53,4%, y la concentración de extranjeros es más del doble que la de españoles. En el segundo, aunque la tasa de temporalidad media es inferior llegando al 38,9%, la concentración de extranjeros casi triplica a la de españoles.

En la Comunidad de Madrid, como nos muestra la *tabla 3.27*, ocurre algo similar, si comparamos la distribución de los ocupados latinoamericanos y españoles, vemos que los tres sectores con mayores tasas de temporalidad concentran al 70,9% de los latinoamericanos y solo al 32% de los españoles. En sentido contrario los cuatro sectores con tasas de temporalidad por debajo del 20%, concentran al 40,5% de los españoles y al 21,2% de los trabajadores procedentes de países de América del Sur.

**Tabla 3.27**  
**TASA DE TEMPORALIDAD EN SECTORES DE ACTIVIDAD,**  
**Y DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN PROCEDENCIA. MADRID 2007 (%).**

Sectores de actividad	Tasa de Temporalidad	Sudamericanos	Españoles
Construcción	42,4	18,2	7,3
Otros servicios	33,6	25,7	7,0
Comercio y hostelería	22,6	27,0	17,7
Industrias extractivas, metalurgia, energía	20,4	0,7	3,8
Industrias manufactureras	18,9	1,3	4,6
Intermediación financiera, inmobiliarias	16,1	15,0	23,1
Industria de la alimentación, textil, etc.	13,3	1,0	3,7
Transporte	13,3	3,9	9,1

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim.

Al comparar como hacemos en la *tabla 3.28*, la distribución por ocupaciones de españoles y sudamericanos en Madrid, se confirma el hecho de que las condiciones laborales a las que están sujetos los trabajadores de ambos colectivos son claramente divergentes. Salvo los operadores de instalaciones y montadores, muchos de los cuales son empleados por cuenta propia, las ocupaciones con mayores tasas de temporalidad concentran una proporción significativamente mayor de ocupados latinoamericanos que de españoles. Igualmente llamativa es la escasa concentración de los latinoamericanos en las ocupaciones técnicas, profesionales y directivas que presentan las menores tasas de temporalidad.

**Tabla 3.28**  
**TASA DE TEMPORALIDAD EN OCUPACIONES**  
**Y DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS SEGÚN PROCEDENCIA. MADRID 2007 (%).**

Ocupaciones	Tasa de Temporalidad	Sudamericanos	Españoles
Trabajadores no cualificados	36,8	36,2	8,8
Artisanos y trab. cualificados industria y construcción	30,0	13,7	10,3
Operadores de instalaciones y montadores	26,3	2,9	6,1
Trab. de restauración, serv. personales y comercio	24,2	24,1	13,3
Empleados de tipo administrativo	21,9	8,5	11,4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	19,2	5,2	21,2
Técnicos y profesionales de apoyo	12,8	3,6	20,4
Directores de empresas y administraciones públicas	7,9	3,6	7,6

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim.

Ahora bien, además de la concentración divergente entre estos colectivos en sectores y ocupaciones con distintas tasas de temporalidad, encontramos que en cada ocupación y sector de actividad la temporalidad es desigual entre los trabajadores españoles y los extranjeros. Más alta, naturalmente en estos últimos. En la *tabla 3.29* podemos ver que a nivel nacional las mismas ocupaciones presentan, en todos los casos, tasas de temporalidad más bajas para españoles, que para extranjeros y sudamericanos.

**Tabla 3.29**  
**TASA DE TEMPORALIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS**  
**POR OCUPACIONES, SEGÚN REGIÓN DE PROCEDENCIA. ESPAÑA 2007 (%).**

OCUPACIONES	TASA DE TEMPORALIDAD			% OCUPADOS		
	Españoles	Extranj.	Sudamer.	Españoles	Extranj.	Sudamer.
Directores empresas y administración públicas	7,1	15,2	27,3	8,0	4,1	2,8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24,5	38,2	41,7	13,5	4,4	3,0
Técnicos y profesionales de apoyo	19,6	32,0	33,8	12,5	4,0	3,6
Empleados de tipo administrativo	23,8	40,8	38,7	9,4	4,3	4,4
Trabajadores restauración serv. personales y comercio	29,6	47,8	46,5	15,2	19,4	22,3
Artisanos y trab. cualificados industria y construcción	35,1	62,3	56,9	15,9	20,5	17,9
Operadores de instalaciones y montadores	24,2	51,5	57,3	9,6	6,5	5,8
Trabajadores no cualificados	43,6	62,1	57,8	12,3	35,3	39,2

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim

Las tres ocupaciones en las que más inmigrantes se ocupan, esto es, trabajadores no cualificados; trabajadores de servicios personales, restauración y comercio; y trabajadores y artesanos cualificados en la construcción y la industria, presentan para el conjunto de los extranjeros tasas de temporalidad que respectivamente son un 17,5%, un 16,9% y un 27,2% más altas que los españoles ocupados en las mismas labores. La temporalidad de los sudamericanos en estas tres ocupaciones es respectivamente, de un 14,2%, un 18,2% y un 21,8% más alta que en la de los españoles.

Hay que destacar también que en las ocupaciones en las que la concentración de trabajadores inmigrantes no pasa del 6% las diferencias en la tasa temporalidad en comparación con la de los españoles es todavía mayor. En las ocupaciones técnicas, profesionales y administrativas, la temporalidad de los inmigrantes casi duplica a la de los trabajadores autóctonos. La mayor diferencia sin embargo, se observa en las ocupaciones directivas, en estas, la tasa de temporalidad de los sudamericanos es casi cuatro veces mayor que la de los españoles.

Al mirar las distribuciones y las tasas de temporalidad en los distintos sectores de actividad para el conjunto de España observamos unas divergencias similares. La *tabla 3.30* nos muestra que los dos sectores con mayores tasas de temporalidad para todos los grupos, la agricultura y la construcción, presentan una temporalidad mayor en 20 puntos porcentuales para los extranjeros en general y sudamericanos en particular que para los españoles.

**Tabla 6.30**  
**TASA DE TEMPORALIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS**  
**POR SECTORES DE ACTIVIDAD, SEGÚN REGIÓN DE PROCEDENCIA. ESPAÑA. 2007 (%).**

SECTOR DE ACTIVIDAD	TASA DE TEMPORALIDAD			% DE OCUPADOS		
	Españoles	Extranj.	Sudamer.	Españoles	Extranj.	Sudamer.
Agricultura, silvicultura y pesca	51,4	71,9	69,4	4,8	6,5	5,4
Ind. de la alimentación, textil, etc.	20,0	50,0	49,3	5,4	3,9	3,5
Ind. extractivas, metalurgia, etc.	21,4	50,6	50,0	6,3	3,8	3,0
Industrias manufactureras	20,4	43,8	41,9	4,9	2,8	2,8
Construcción	50,3	72,6	70,6	11,8	23,1	21,0
Comercio y hostelería	26,3	48,3	44,9	21,9	25,1	25,6
Transporte	23,0	35,6	47,8	5,6	4,2	3,6
Intermediación financiera, etc.	22,3	44,8	44,4	11,6	7,1	7,6
Otros servicios	36,6	49,2	47,5	6,4	18,3	23,0

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim

Los sectores de la hostelería y el comercio, y los “otros servicios”, que junto a la construcción son los que mayor proporción de inmigrantes latinoamericanos emplean, muestran tasas de temporalidad significativamente más altas para extranjeros y sudamericanos que para españoles. Los latinoamericanos están sujetos a una temporalidad del 44,9% en el comercio y la hostelería, frente a una del 26,3% para los españoles ocupados en este sector. En los “otros servicios” la tasa de temporalidad de los primeros casi llega al 50% mientras que en los segundos se sitúa en el 36,6%.

Aunque los datos de la Encuesta de Población Activa para la Comunidad de Madrid tienen un margen de error mayor debido a tipo de muestreo que se aplica, permite tener

una visión general de las diferencias en la estabilidad laboral que encuentra cada colectivo. En la *tabla 3.31* resumimos las tasas de temporalidad para los ocupados españoles y sudamericanos en las ocupaciones y sectores de actividad que más se concentran estos últimos

**Tabla 3.31**  
**TASA DE TEMPORALIDAD DE OCUPADOS OCUPACIÓN Y POR**  
**SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN REGIÓN DE PROCEDENCIA. MADRID 2007 (%).**

Ocupaciones	Españoles	Sudamericanos
Empleados de tipo administrativo	19,5	46,2
Trabajadores restauración, serv. personales y comercio	21,0	32,8
Artesanos y trab. cualificados industria y construcción	22,0	53,8
Trabajadores no cualificados	27,9	47,7
Sectores de actividad	Españoles	Sudamericanos
Construcción	29,5	68,6
Comercio y hostelería	18,7	35,2
Intermediación financiera, inmobiliarias	13,4	41,3
Otros servicios	27,4	39,0

Fuente: Elaboración a partir de procesamiento propio de base de datos de la EPA 2007 1trim

Las cifras confirman en el contexto madrileño lo que vimos que ocurre en el conjunto de España. Por una parte, se pone en evidencia que en todas las categorías el trabajo temporal es considerablemente mayor para los sudamericanos que para los españoles. Por otra, que las diferencias entre ambos grupos son al menos igualmente amplias que en el conjunto de España. Si nos centramos en las ocupaciones particulares vemos que en dos de las cuatro principales: empleados administrativos y, artesanos y trabajadores cualificados en la industria y la construcción, la temporalidad de los sudamericanos más que duplica a la de los españoles. En las otras dos: trabajadores de los servicios, la restauración y el comercio, y trabajadores no cualificados, la temporalidad de los latinoamericanos está respectivamente, un 11,8% y un 19,8% por sobre la de los ocupados autóctonos.

Algo parecido sucede en los servicios inmobiliarios y de intermediación financiera donde la temporalidad de los sudamericanos es más de tres veces superior a la de los españoles. En la construcción lo es más de dos veces. En el comercio y la hostelería, y en los “otros servicios”, por su parte, el trabajo temporal en los sudamericanos es respectivamente, 16,5 y 11,6 puntos porcentuales superior a la de los ocupados españoles.

Si observamos, para terminar, la relación entre los niveles de inestabilidad laboral y el tiempo de residencia de los extranjeros en España, vemos que aun cuando la temporalidad tiende a reducirse con los años, no llega a equipararse con la de los trabajadores españoles. La *tabla 3.32* nos muestra que la temporalidad media de los ocupados extranjeros después de siete años de residencia en España, sigue siendo de casi el doble de la de los españoles a nivel nacional y de más del doble en la Comunidad de Madrid. La reducción más significativa de la inestabilidad se produce durante el primer año, luego, entre el segundo y el tercero, y finalmente entre el cuarto y el quinto. A partir de entonces la situación del empleo tiende a mantenerse en un alto grado de temporalidad entre los extranjeros, tanto en España como en Madrid.



**Tabla 3.32**  
**TASA DE TEMPORALIDAD DE OCUPADOS**  
**EXTRANJEROS POR AÑOS Y ZONA DE RESIDENCIA. 2007 (%).**

Años residiendo en España	Tasa de temporalidad	
	España	Madrid
0	74,4	63,0
1	67,3	56,4
2	65,0	55,6
3	54,0	50,0
4	56,8	51,9
5	50,5	42,3
6	50,8	35,0
7	50,3	47,6
<b>Españoles</b>	<b>29,9</b>	<b>19,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos EPA 2007 1trim.

Consideramos que las cifras presentadas aquí son elocuentes para demostrar que la incorporación de los sudamericanos al mercado laboral español y madrileño, es marcadamente divergente con la situación que experimentan los españoles en estos mismos mercados. La segmentación se observa no solo en la distribución de los colectivos por ocupaciones y sectores de actividad, sino también en las condiciones laborales que cada grupo encuentra en las mismas ocupaciones y sectores. La elevada tasa de inestabilidad laboral a la que están sujetos todos los ocupados en el mercado de trabajo español y madrileño, alcanza en los sudamericanos niveles insólitos para una sociedad desarrollada y con un alto estándar de protección social y laboral.

## CAPÍTULO IV

### LA ENTRADA DE LOS INMIGRANTES A LA SOCIEDAD RECEPTORA, PRINCIPALES PERSPECTIVAS ANALÍTICAS

Intentar sistematizar los enfoques teóricos desde los que se ha investigado el proceso de entrada de los inmigrantes a los contextos receptores encuentra una importante dificultad: la polisemia que afecta a los términos claves y el consecuente desorden conceptual existente en torno a ellos. El interés generalizado por comprender el fenómeno de la inmigración, ha extendido al uso común términos como *integración* o *asimilación*, originalmente propios de las ciencias sociales. La consecuencia más patente que ha tenido esto, es que muchas veces se utilizan los mismos conceptos para dar cuenta de situaciones diversas, o por el contrario, se utilizan conceptos distintos para hablar de la misma cosa.

Paradójicamente el uso que el sentido común hace de estos términos originalmente técnicos, ha redundado en una creciente polisemia en la propia esfera de las ciencias sociales, en la que actualmente el significado de estos conceptos resulta sumamente impreciso y confuso (López, 2005). Esto ha afectado también a la precisión del significado de nuevos términos utilizados en el estudio de la inmigración como el de *asentamiento* o el de *incorporación*. A la confusión provocada por la utilización no sistemática de estos y otros términos, se suma el tratamiento heterogéneo que realizan de ellos las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

Con vistas a organizar conceptualmente el terreno en que se mueve la presente investigación, vamos a distinguir cinco ejes conceptuales, que nos servirán para sintetizar el campo de significados en que se ha situado el estudio de la relación entre inmigrantes y sociedad receptora. Cada uno de estos ejes se puede asociar a una línea problemática o disciplinar particular distinguible del resto.

El primer eje está conformado por los conceptos de *igualdad* y *diferencia cultural*. El concepto clave que distingue a esta línea problemática es el de *asimilación*, idea introducida al estudio de la inmigración por la tradición sociológica estadounidense y en particular por la escuela de Chicago. En términos históricos, podemos decir que el origen de los estudios sociológicos sobre la inmigración en contextos de recepción, se encuentra en esta perspectiva.

El segundo eje conceptual está articulado sobre la base de la definición de *ciudadanía*. Se ocupa por tanto, de la inclusión o no, de los inmigrantes en las diversas esferas que definen la condición de ciudadano. Lo que determina la inclusión o exclusión de los inmigrantes de la *ciudadanía*, sería, desde esta línea la *igualdad* en el acceso a los derechos respecto de la población autóctona. El problema de fondo que plantea esta línea disciplinar, asociada a la teoría y a la sociología política, gira en torno a la *igualdad* o la *desigualdad ciudadana*. El concepto clave desde el que se aborda la inclusión de los inmigrantes en esta línea disciplinar, es el de *asentamiento* (*settlement*).

El tercer eje conceptual derivado directamente de la tradición sociológica funcionalista, enfoca la relación de los inmigrantes y la sociedad receptora desde el concepto clave de **integración**. Este es sin lugar a dudas, por lo menos en España, el término más dañado por la polisemia disciplinar y por el uso común (López, 2005, Laparra, 2003; Blanco, 2002). A riesgo de contribuir en la confusión aquí intentaremos, en la medida de lo posible, despejarlo de ripios y asociarlo a una línea disciplinar particular. Adelantemos que el estudio de la **integración** de los inmigrantes se ha ocupado de dar cuenta del grado de **cohesión social** en oposición a la **desintegración social**.

El cuarto eje conceptual, aborda la inserción de los inmigrantes desde el concepto clave de **modos de incorporación**. Esta línea se basa en una distinción entre la composición del grupo inmigrante, y las condiciones sociales y políticas del contexto receptor. Los problemas que se plantean desde aquí, giran en torno al grado y el tipo de **movilidad social** que muestran los itinerarios de los extranjeros en los contextos receptores. Esta línea procede de trabajos realizados en la sociedad estadounidense contemporánea, es por tanto, un enfoque surgido recientemente en la sociología de las migraciones.

Por último, el quinto eje conceptual se ocupa de estudiar las trayectorias migratorias como un proceso que establece lazos sociales, económicos, culturales y políticos, entre el lugar de procedencia y de recepción, conformando un espacio *sui generis* distinto de cada uno de ellos por separado. Esta línea problemática, también surgida recientemente en el contexto de la sociología estadounidense, se erige sobre el concepto clave de **transnacionalismo**. Desde éste, se pone en entredicho la noción clásica de la relación entre inmigrantes y sociedad receptora, basada en la idea de que los inmigrantes salen de una sociedad, para ingresar a otra.

Es necesario decir que estas líneas cinco problemáticas no son incompatibles entre sí, de hecho hay bastantes puntos de encuentro entre casi todas ellas. De manera que las distinciones entre ellas son en algunos aspectos más enfáticas y en otros más tenues. Ello no impide, sin embargo, que a partir de su distinción podamos ordenar el panorama teórico y problemático que enmarca las relaciones que se establecen entre inmigrantes y sociedad receptora.

## 1. La **asimilación** y el problema de la cultura

El desarrollo del concepto de **asimilación** está asociado fundamentalmente a la sociología estadounidense clásica. En el año 1921 Robert Park y Ernest Burgess editan el volumen "*Introduction to the Science of Sociology*", en el que figura un apartado redactado por ellos mismos, dedicado al problema de la **asimilación**. Aquí se define la **asimilación** como "*un proceso de interpenetración y fusión en que personas y grupos adquieren la memoria, los sentimientos y las actitudes de otras personas o grupos, y, por medio de compartir su experiencia e historia, se incorporan con estos a una vida cultural común. De este modo, dado que la asimilación supone compartir la tradición y la participación íntima en experiencias comunes, la asimilación es central en el proceso histórico y cultural*" (Park y Burgess, 1969: 735-6, trad. propia). En investigaciones y artículos que Park escribiría posteriormente, introduciría nuevos elementos a esta definición. En

particular, lo vincularía más directamente a las ideas de inmigración, raza, territorio y contexto nacional, aunque mantendría lo esencial de su primera definición: su sustrato cultural (Gordon, 1964).

Park y Burgess establecen una distinción entre dos niveles de interacción social en los que operan las relaciones entre grupos, uno primario y otro secundario. El primero se conforma de los vínculos directos y personales como las relaciones familiares o de amistad. El segundo comprende las relaciones grupales que se dan en el plano social y público (Park, 1914). En estos dos planos sociales las relaciones intergrupales –entre razas diría Park– dan origen a dos niveles distintos de interpenetración.

Para alcanzar el estado de **asimilación** se requiere que el grupo minoritario adquiera una *similitud de conciencia (like-mindedness)* respecto del grupo mayoritario (Park, 1914). Esto se ve facilitado por el establecimiento de relaciones de carácter primario: “*La asimilación naturalmente ocurre de un modo más rápido donde los contactos son primarios, esto es, donde son más íntimos e intensos, como en el plano de las relaciones inmediatas, en el círculo familiar, y en los grupos íntimos de confianza. Los contactos secundarios facilitan la acomodación pero no promueven de un modo significativo la asimilación. Los contactos aquí son externos y muy remotos*”. (Park y Burgess, 1969, 736-7 t.p.).

A partir de esta distinción el autor plantea la existencia de cuatro estados o niveles en el proceso que concluye en la **asimilación**. Un primer momento sería la *competencia*, lo sigue el *conflicto*, luego la *acomodación* y finalmente la **asimilación**. Desde esta perspectiva, la **asimilación** es un proceso gradual y moderado, al que bajo determinadas condiciones, tienden espontáneamente a conducir los encuentros y la interacción entre grupos cultural o racialmente diferenciados. Siguiendo este planteamiento, la **asimilación** se puede enmarcar en una lógica evolutiva. Esto implica asumir es el resultado deseable y espontáneo (bajo ciertas circunstancias) de las relaciones intergrupales.

La *competencia* está asociada al equilibrio económico y a la interdependencia que surge con la división del trabajo. El concepto de *competencia*, en la sociología de Park, tiene su raíz en las ciencias naturales, y no, como podría pensarse en las ciencias económicas. Es concebido como un proceso que emerge cuando en un organismo social, en estado de equilibrio, se introduce un elemento externo que irrumpe y desordena ese equilibrio original: “*La competencia opera en la comunidad humana (tal como lo hace en la de plantas y la animal) para establecer o restituir el equilibrio comunitario, cuando, bien por el advenimiento de un factor intruso desde fuera o por el curso normal de su historia vital, este equilibrio ha sido roto*” (Park, 1936: 7, t.p.). A diferencia de lo que plantea la perspectiva económica liberal clásica, la *competencia* desde la mirada bio-sociológica de Park, es un factor anómalo dentro del sistema, un estado transitorio que conduce a otros estadios del sistema. No es como en teórica económica un estado permanente y normal de la vida social.

En una comunidad los sujetos compiten unos con otros en la esfera económica del trabajo pero no se enfrentan cuerpo a cuerpo unos a otros. Esto hace que no tengan necesariamente conciencia de estar sujetos a la *competencia*. De manera que la

*competencia* es como plantea Park una suerte de “*interacción sin contacto social*”. Cuando los sujetos adquieren conciencia de este enfrentamiento y lo experimentan en la interacción directa es cuando se pasa de la dinámica de la *competencia* a la del *conflicto*. Se pasa así desde la esfera del equilibrio económico a la del enfrentamiento político.

El *conflicto* es concebido por Park en continuidad con la *competencia*, ello implica que el primero supone a esta última. El *conflicto* consiste en una lucha entre individuos o grupos de individuos, es por lo tanto una forma de interacción siempre consciente (Park y Burgess, 1969). De modo que si en la relación de *competencia* los individuos están en tensión unos con otros en términos de su necesidad material, con el *conflicto* esta tensión se instala en plano de la lucha política y por tanto descansa en una explícita o velada odiosidad social. (Park, 1936).

La *acomodación*, que sucede al *conflicto* consiste “*en una uniformidad superficial, una homogeneidad en las maneras y los modos, asociada con relativamente profundas diferencias en las opiniones, sentimientos y creencias*”(Park, 1914: 607). La *acomodación* es propia de organizaciones sociales amplias en las que convive un gran número de grupos y sujetos originalmente diferenciados. La ciudad cosmopolita de las sociedades capitalistas occidentales del primer tercio del siglo XX, representa para Park, un escenario ejemplar de este tipo de interpenetración social. Solo cuando la homogeneidad deja de ser una cuestión superficial y se introduce en la conciencia de los sujetos, conformando una cultura común, se puede hablar de un transito desde la *acomodación* a la *asimilación*.

**Cuadro 4.1**  
**ETAPAS DEL PROCESO DE ASIMILACIÓN**  
**SEGÚN R. PARK Y E. BURGUESS**

Proceso social	Dimensión social
Competencia	Equilibrio económico
Conflicto	Orden político
Acomodación	Organización social
Asimilación	Personalidad y herencia cultural

Fuente: Park y Burgess, 1969:510

Es necesario precisar que si bien puede verse en el modelo explicativo del proceso de *asimilación* de Park y Burgess un cierto evolucionismo, este es más bien laxo. Esto ya que si bien hay una secesión natural entre los procesos de *competencia*, *conflicto*, *acomodación* y *asimilación*, se reconoce que hay una serie de condiciones necesarias, para los grupos diferenciaos lleguen *o no*, a un estado de *asimilación*. Las cuatro etapas del proceso no se conciben como una sucesión necesariamente inevitable, sino como un proceso inevitable *bajo ciertas condiciones*.

Derivado de este modelo y en continuidad con él, está el trabajo de Milton Gordon (1964). El aporte de este autor al estudio de la *asimilación* es uno de los más significativos por su complejidad y por su operatividad para la investigación social. A partir de la sistematización de las etapas que realiza Park, Gordon construye su propio modelo analítico sobre el proceso de *asimilación*.

El autor establece en primer lugar una distinción básica entre dos niveles de acción: el cultural y el social. Plantea así, la existencia primaria de una *asimilación en el comportamiento* en referencia a la esfera de la cultura, y una *asimilación estructural* vinculada a la dimensión social. Esta distinción es la base desde la que elabora un modelo de siete estadios o dimensiones del proceso de *asimilación*, vinculados cada uno, a una dinámica colectiva particular:

**Cuadro 4.2**  
**ESTADIOS DEL PROCESO DE ASIMILACIÓN SEGÚN MILTON GORDON**

<b>Estadios de <i>asimilación</i></b>	<b>Sub - Procesos</b>
<i>Asimilación cultural (aculturación)</i>	Cambios en los patrones culturales adoptando los del contexto receptor
<i>Asimilación estructural</i>	Entrada a las instituciones sociales locales y desarrollo de relaciones sociales primarias con la población nativa.
<i>Asimilación marital (amalgama)</i>	Extensión de relaciones exogámicas
<i>Asimilación por identificación</i>	Sentido de pertenencia étnica al lugar de recepción
<i>Asimilación por actitud de recepción</i>	Ausencia de prejuicio
<i>Asimilación por comportamiento de recepción</i>	Ausencia de discriminación
<i>Asimilación cívica</i>	Ausencia de conflictos de poder y de valores

Fuente: Milton Gordon, 1964: 70<sup>27</sup>

Estos estadios de *asimilación* pueden ser considerados, según plantea el propio Gordon, separadamente unos otros. De manera que, “*podemos considerarlos como tipos de asimilación y caracterizarlos como tales*” (Gordon 1964: 70) y al mismo tiempo como estadios de un proceso integral. De hecho, cada nivel posee sus propios sub-niveles (op. cit.), con lo que cada uno se puede estudiar con cierto de detalle. El objetivo de Gordon, sin embargo, es comprender e investigar el proceso de *asimilación* considerando las siete fases del proceso.

Una noción fundamental en el modelo de este autor, es la de un *grupo-central (core-group)*, que se opone a los *grupos minoritarios*. El primero se constituye como un colectivo particular, ubicado en una posición privilegiada y hegemónica respecto del resto los *grupos minoritarios* que, o bien llegan a la sociedad a raíz de procesos migratorios, o bien forman parte de la sociedad originalmente, pero viven una situación de exclusión respecto de la posición del *grupo-central*. La posición que hace que un grupo sea central y otros no lo sean, está determinada por tres factores: la posición de poder, el hecho de ser un grupo cuantitativamente mayoritario y/o la condición de haber vivido con anterioridad en el territorio respecto de los otros grupos (Gordon, 1964). El *grupo-central* es el que moldea la composición cultural hegemónica de la sociedad y la organización de la estructura social.

Aquí nos interesa destacar del diseño de Gordon una cuestión fundamental que está ausente en el modelo de Park. Y es que para el primero, la importancia de las relaciones sociales en el proceso de *asimilación*, no pasa solo por la capacidad que tengan los

<sup>27</sup> Hemos invertido la presentación de las columnas de la tabla original presentada por Gordon, por parecernos más clara para nuestra exposición.

*grupos minoritarios* para **asimilarse** a los miembros del *grupo central*, sino además por la reacción y la capacidad receptiva que este último tenga.

A partir de aquí, Gordon reconoce que la **asimilación** puede darse sin que necesariamente el *grupo minoritario* tenga que diluirse culturalmente en el *grupo central*. De todas formas, el hecho de que las diferencias culturales se puedan mantener en un marco de **asimilación estructural**, constituye siempre un riesgo latente que puede conducir a la discriminación y la perpetuación del prejuicio. Es por ello que una **asimilación** pacífica plantea la necesidad de suprimir las diferencias culturales de la vida pública.

La contrastación empírica de su modelo en la sociedad estadounidense le permite a Gordon establecer una tipología de tres formas de **asimilación** diferentes, o en sus propias palabras de tres *sistemas-objetivos* de **asimilación** (*assimilation goal-sistem*): la *anglo-conformity*, el *melting-pot* y el *pluralismo cultural*. El primero supone la absorción completa y en todas las dimensiones, de los *grupos minoritarios* por parte del *grupo central*. Este resultado puede considerarse homólogo al que se deriva de la evolución en el modelo de **asimilación** que elabora Park.

El sistema del *melting-pot* surge de la idea de fusión biológica o *amalgama* entre los grupos diferenciados. Esto conduciría a una mezcla sincrética de las culturas dando origen a una nueva cultura local con la capacidad de redefinir al *grupo central*. En el caso que estudia Gordon, esto supondría la redefinición de “*lo americano*”. Este sistema al igual que el anterior supone la desaparición de las diferencias étnicas y la inexistencia de minorías<sup>28</sup>.

El *pluralismo cultural* por su parte, consiste básicamente en la co-existencia cooperativa de grupos culturalmente diferenciados, pero con la capacidad de convivir en un marco social común. Aquí, la incorporación de las minorías inmigrantes supone que aprendan el idioma local y que se inserten con normalidad en la vida económica y política de la sociedad receptora, aunque mantengan su herencia cultural, sus creencias y sus valores en el plano privado. El *pluralismo cultural* supone por lo tanto, la existencia socialmente igualitaria de grupos culturalmente diferentes. El sistema del *pluralismo cultural* se distingue de los otros dos en que “*el sentido de pertenencia étnica va a permanecer como un importante factor de la identidad grupal*” (op. cit.: 158, t.p).

La conclusión fundamental que surge del análisis empírico realizado por Gordon, es que en los tres modelos de **asimilación**, la variable clave es la *asimilación estructural*. Este es uno de los principales aportes de la teoría de Gordon respecto del de Park. Si para este último la **asimilación** cultural es lo que determina el estado máximo **asimilación**, para Gordon, los procesos sociales, a nivel primario y secundario son la base de la **asimilación**. Ello no obsta para plantear que la **asimilación** supone que las diferencias culturales han ser excluidas de la vida pública.

---

<sup>28</sup> Algunas críticas a Gordon, a nuestro parecer injustas, han apuntado a que su teoría supone necesariamente que el grupo central permanece intacto en el proceso de asimilación: Schmitter, (1992).

A partir de lo anterior podemos concluir que la perspectiva de la *asimilación* en cualquiera de sus dos modelos clásicos, descansa en una percepción de las diferencias culturales como algo disfuncional a la vida social en un contexto democrático occidental. Esto orienta las expectativas de la *asimilación* hacia la supresión de estas diferencias o su reducción al ámbito privado. Esta es la esencia de la lógica de la *asimilación*.

También nos parece destacable el hecho de que en ambos modelos el papel que juega el Estado como potencial impulsor de la *asimilación* es secundario, cuando no insignificante. La cuestión política es vista más como una etapa del proceso de *asimilación*, que como una herramienta estratégica para conseguirla o potenciarla. Ambos modelos pueden enmarcarse en este sentido, dentro de una lógica liberal en la que el resultado del proceso se decide en el plano de las relaciones sociales.

Para terminar agreguemos que la perspectiva de la *asimilación* ha pasado a constituir la base conceptual para el desarrollo de las teorizaciones posteriores sobre la interacción entre los inmigrantes y las sociedades receptoras. Esta teoría ha sido integrada por los otros modelos principalmente cuando abordan la dimensión cultural del proceso de inserción de los inmigrantes. El caso particular de la bibliografía producida en España es paradigmático en este sentido, pues si bien aquí no se ha desarrollado la línea trabajo de la *asimilación* propiamente tal<sup>29</sup>, los conceptos y problemas que ésta introdujo han sido heredados como una parte muy relevante de los trabajos centrados en la línea de la *integración* o del *asentamiento*, las que revisaremos en lo que viene.

## 2. El asentamiento y la cuestión de la ciudadanía

Lo primero que hay que advertir sobre esta línea problemática es que la utilización del término *asentamiento* implica una cierta arbitrariedad de parte nuestra. En efecto, el eje conceptual que aborda la inserción de los inmigrantes en la sociedad receptora desde el problema de la *igualdad* y la *desigualdad* en el acceso a la *ciudadanía*, ha sido abordado, tanto en España como en la literatura extranjera, utilizando indistintamente el concepto de *integración*<sup>30</sup> o el de *asentamiento*<sup>31</sup>. Hemos optado por este último en virtud de la mayor precisión que supone y porque los aportes más sustantivos en esta línea, han sido realizados en trabajos que utilizan el concepto de *asentamiento* (*settlement*).

Esta línea de trabajo vinculada a la teoría política toma como base para construir su objeto de estudio, la ya clásica definición *ciudadanía* de T. H. Marshall, en la que distingue las dimensiones civil, política y social de la *ciudadanía* (Marshall, 1998). A partir de aquí el *asentamiento* se define como un proceso que han de enfrentar los inmigrantes en tres esferas de acción, o “*puertas de entrada*” a la *ciudadanía* de la sociedad receptora. (Hammar, 1990; López, 2005).

---

<sup>29</sup> Para un exhaustivo examen de la trayectoria teórica e histórica de la perspectiva de la *asimilación* y sus modelos ver: Blanco, C. (2000).

<sup>30</sup> Hammar, 1985; Weil y Crowley, 1994; Carens, 2004; Izquierdo, 1996; Laparra, 2003; Martínez Veiga, 1997; Garreta, 2003; Zapata, 2004a; 2004b.

<sup>31</sup> Castles, 1995; Castles y Davidson 2000; Castles y Miller, 1993



La primera esfera, asociada a la etapa inicial del proceso se da a partir del reconocimiento de los derechos civiles a los inmigrantes en el comienzo de sus trayectorias. La segunda tiene que ver con las políticas que regulan la permanencia de los inmigrantes en el Estado receptor. Se asocia por tanto, con “*el conjunto de acciones que inciden en las condiciones de vida de los extranjeros y en sus posibilidades de inserción o incorporación a la sociedad de acogida*” (López, 2005: 111). Finalmente, la tercera esfera del proceso de **asentamiento** se constituye a partir de la normativa que regula el acceso a la nacionalidad por parte de los inmigrantes y sus descendientes, determina por lo tanto el reconocimiento de los derechos políticos y de participación en el ámbito del poder<sup>32</sup>.

Las reelaboraciones conceptuales del concepto de **ciudadanía** a la luz de los procesos sociales contemporáneos han vuelto más complejo el proceso de **asentamiento**. Eso ha supuesto sumar nuevas dimensiones de derechos a la definición de **ciudadanía**. En particular Castles y Davidson (2000) plantean la necesidad de introducir en la concepción contemporánea de **ciudadanía** los derechos de género y los derechos culturales, sumándolos a los derechos civiles, sociales y políticos que estableció Marshall.

En cuanto a los primeros podemos decir, que si bien la demanda de un acceso igualitario de la mujer a las distintas dimensiones de la sociedad es un elemento no contemplado en el esquema elaborado por Marshall, y aunque implica la emergencia de un nuevo sujeto social, creemos que no supone la aparición de una nueva esfera de derechos distinta del resto de derechos ciudadanos. Los derechos de género no contemplan ningún elemento singular respecto de las dimensiones clásicas de la ciudadanía. Si se asumen los derechos de género como una nueva esfera de la ciudadanía no hay motivo para no asumir al mismo tiempo una infinidad de nuevas esferas del derecho asociadas a sujetos sociales particulares, como los inmigrantes, los homosexuales, los ancianos, los minusválidos, enfermos, etc. Derechos particulares que remiten en el fondo, a las concepciones clásicas de igualdad civil, social y/o política.

Los derechos culturales en cambio, introducen un conjunto de derechos originales irreductibles a alguna de las tres dimensiones clásicas de la **ciudadanía**. No constituyen, por tanto, solo una demanda de acceso igualitario a los derechos civiles, sociales y políticos, por parte de sujetos culturalmente diferenciados. La esfera cultural se introduce en el ámbito de la **ciudadanía** a partir de una serie de derechos no contemplados previamente.

El incremento de la inmigración ha obligado a las sociedades receptoras a plantarse la necesidad de reconocer el derecho de las minorías a mantener sus identidades culturales y a relacionarse en igualdad de condiciones con la cultura mayoritaria. La dimensión

---

<sup>32</sup> Actualmente esta tercera etapa se ha vuelto más compleja a raíz de las trayectorias transnacionales y a la necesidad de abordar el problema de la doble nacionalidad de los inmigrantes. (Hammar, 1985; López, 2005). En el mismo sentido se ha planteado que la institucionalización de acuerdos supra-nacionales entre Estados suman un nivel de pertenencia a una comunidad política más general que el de la nacionalidad (Layton-Henry, 1990).

cultural de la *ciudadanía* puede vincularse al reconocimiento de cuatro nuevos derechos: el derecho al libre acceso al lenguaje y la cultura mayoritaria; el derecho a mantener el lenguaje y la cultura minoritaria; el derecho a tener distintos estilos de vida, dentro de un marco legal general que no está fundado en principios culturales; y el derecho a una comunicación intercultural (Castles y Davdison, 2000). En el siguiente cuadro se sintetizan las esferas del derecho y las dimensiones particulares que las componen en la actualidad.

**Cuadro 2.3**  
**DERECHOS Y DIMENSIONES IMPLICADOS EN LA DEFINICIÓN DE CIUDADANÍA Y EN EL ANALISIS DEL ASENTAMIENTO DE LOS INMIGRANTES**

Derechos	Dimensiones de los derechos
<b><i>Derechos civiles</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- regulación de entrada al territorio nacional (concesión de visados y permisos de residencia y trabajo iniciales)</li> <li>- apoyo y asistencia en las primeras etapas de las trayectorias migratorias</li> <li>- la libertad e inviolabilidad de la persona</li> <li>- la libertad de expresión</li> <li>- la protección contra los actos ilegales del estado</li> <li>- la igualdad ante la ley</li> <li>- la prohibición de la discriminación basada en el genero, origen nacional, etc.</li> </ul>
<b><i>Derechos políticos</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el derecho de votar y de presentarse para cargos públicos</li> <li>- el derecho de acceso a nacionalidad (y a la doble nacionalidad)</li> <li>- el derecho de asociación y sindicalización</li> <li>- la libertad de información</li> </ul>
<b><i>Derechos sociales</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el derecho al trabajo</li> <li>- el derecho a la estabilidad en el empleo</li> <li>- la garantía de salarios suficientes y justos</li> <li>- la igualdad de oportunidades (en educación, el mercado de trabajo, etcétera)</li> <li>- el acceso a los servicios y bienes sociales como la salud, seguro de desempleo, etcétera.</li> <li>- el derecho a cierto estándar de educación</li> <li>- el derecho a condiciones residenciales y de vivienda dignas</li> <li>- políticas de reagrupación familiar</li> <li>- el derecho a la movilidad interregional</li> </ul>
<b><i>Derechos culturales</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- acceso al lenguaje y la cultura mayoritaria</li> <li>- el derecho a mantener el lenguaje y la cultura minoritaria</li> <li>- el derecho a tener distintos estilos de vida (dentro de un marco legal general que no está fundado en principios culturales)</li> <li>- el derecho a una comunicación intercultural</li> <li>- la libertad de religión</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los textos citados en este apartado.

Además de la introducción los derechos culturales, se plantea la necesidad de repensar la esfera de los derechos sociales en virtud de enfrentar las nuevas fuentes de desigualdad ciudadana en el marco de la globalización. Los nuevos derechos sociales surgirían de las siguientes situaciones: la creciente inestabilidad en el empleo y las expectativas de encontrar un puesto de trabajo a tiempo completo o con un salario suficiente para la manutención; el incremento de las desigualdades salariales; la creciente diferenciación y segmentación espacial en las grandes ciudades tendiente a concentrar las desventajas en

algunas zonas y el bienestar en otras; el aumento de la inestabilidad familiar; y por último, la decreciente capacidad del Estado de bienestar para garantizar la protección social y responder a las necesidades sociales, que tienden cada vez más, a crecer (op. cit.).

Laparra sintetiza del siguiente modo los elementos centrales para analizar, comprender y regular el proceso de **asentamiento** de los inmigrantes: “*La utilización de mecanismos tanto de control de la entrada como de la legalidad en la estancia; la política laboral aplicada a los inmigrantes; la relevancia de las políticas sociales y la forma en la que estas se aplican a los inmigrantes (acceso a servicios y prestaciones diversas); la gestión y el reconocimiento oficial de la diversidad cultural; y por último, el reconocimiento de derechos políticos y acceso a la nacionalidad*” (Laparra, 2003: 42).

Muchos autores instalados en esta línea problemática han planteado sus puntos de vista sobre la necesidad de restringir o ampliar el reconocimiento a los inmigrantes, de tales o cuales derechos. Con ello han buscado establecer unos parámetros normativos para regular en el acceso de los inmigrantes a la **ciudadanía**. Estos planteamientos se basan por lo general en posturas ideológicas, en reflexiones especulativas, en discusiones teóricas, en los resultados de otras investigaciones empíricas, o en alguna combinación de estos factores (Carens, 2004).

En sentido contrario a esta mirada normativa, otros autores han optado por desarrollar sus trabajos desde una perspectiva empírica. Esta ha consistido básicamente en el estudio comparativo de las políticas, que los distintos Estados han implementado para el tratamiento administrativo de los contingentes de inmigrantes que han recibido<sup>33</sup>. O en estudios de casos centrados en Estados singulares. En el caso de España se ha seguido por lo general esta última línea<sup>34</sup>.

Una de las tipologías de mayor poder analítico, principalmente por lo extenso de su base empírica, es la que ha desarrollado Stephen Castles junto a sus colaboradores (1993; 1995; 2004). En base al estudio comparativo de las políticas de **asentamiento** de un importante número de países<sup>35</sup>, plantean la existencia de tres modelos de **asentamiento**: el de *exclusión diferencial*, el *asimilacionista* y el *pluralista*<sup>36</sup>. Estos modelos constituyen caminos distintos para un proceso de **asentamiento**, que puede llevar, según el camino que se siga, a la constitución del colectivo inmigrante bien como una *minoría étnica*

---

<sup>33</sup> Castles, 1995; Castles y Miller, 1993; Brubaker, 1989; Layton-Henry, 1990; Weil y Crowley, 1994; Weiner, 1996; López, 2005; Hekmann, 1999; Hammar 1985

<sup>34</sup> Izquierdo, 1996; Martínez Veiga, 1997; Laparra, 2003; Zapata, 2004a; 2004b.

<sup>35</sup> EEUU, Canadá, Australia, Suecia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria y Japón.

<sup>36</sup> Inicialmente se utilizaron los conceptos *exclusionista*, *republicano* y *multicultural* (Castles y Miller, 1993) sin embargo con posterioridad se cambiaría el término de *republicano* por *asimilacionista* y *multicultural* por *pluralista* (Castles, 1995; 2004), lo que no variaría el significado de los conceptos. En cuanto al modelo *exclusionista* se introdujo la distinción entre *exclusión total* y *diferencial*, planteando que el modelo de *exclusión total* no resultaba pertinente para el contexto de las sociedades capitalistas posteriores a 1945 con lo cual se suprimió por poco operativo (Castles, 1995).

(excluida, explotada, subordinada y culturalmente rechazada), o bien como una *comunidad étnica* (aceptada, participe, igualitaria, culturalmente interactiva) (Castles y Miller, 1993).

El modelo de *exclusión diferencial*, se ha dado en contextos donde impera una definición de la comunidad política nacional a partir del principio de herencia sanguínea vinculada al territorio y la pertenencia étnica. Estas sociedades no se auto-perciben como países de inmigración por lo que en general manifiestan una voluntad muy débil para aceptar a los inmigrantes, son más bien reacias a la inmigración. En términos de la legislación la *exclusión diferencial* se distingue por la existencia de políticas orientadas a evitar el **asentamiento** definitivo de los inmigrantes y a restringir su acceso a determinadas esferas de la sociedad. La extensión prioritaria de permisos de residencia y trabajo temporales, las restricciones a la reunificación familiar, los impedimentos para la naturalización y para el acceso la participación política, son los principales ejes reguladores de este modelo.

Las sociedades que optan por este modelo conciben el **asentamiento** permanente de los inmigrantes como una amenaza en términos económicos, para el mantenimiento de los salarios y la estabilidad del empleo; en términos sociales, por el incremento de las demandas de servicios sociales y de protección del Estado; en términos culturales, por poner en tensión a la identidad nacional; y en términos políticos, por los efectos negativos que tiene para el orden público y para la política exterior. La política de inmigración que mejor ilustra este modelo es la del trabajador invitado (*guest worker* o *gastarbeiter*), aplicada a partir de la década de 1970 primero por Alemania, y luego por Suiza, Bélgica, Austria y Japón.

El modelo *asimilacionista* se basa en la auto-concepción de una comunidad política como depositaria y defensora de unos valores universales surgidos de la cultura republicana de la participación política y la construcción de la **ciudadanía**. En términos generales el acceso de los inmigrantes a la **ciudadanía** conlleva en este modelo, una demanda por parte de Estado y la sociedad civil para que los inmigrantes abandonen sus valores y costumbres particulares, e incorporen como parte de su identidad, los principios republicanos locales. Toda singularidad cultural es concebida como una amenaza para el supuesto universalismo de los principios republicanos.

El papel del Estado en este modelo es el de crear las condiciones favorables para la adaptación individual y la transferencia de la cultura mayoritaria a las minorías étnicas. Esto se lograría a través del proceso de socialización en las escuelas y la insistencia en el uso del idioma local. Este modelo coincide en gran medida con lo que Milton Gordon, , denomina el sistema de la *anglo-conformity*. El paradigma clásico del modelo **asimilacionista** es Francia, Estado que lo ha aplicado del modo más integral y si se quiere con el mayor rigor. Países como Gran Bretaña, Holanda, e incluso Estados Unidos y Australia lo aplicaron en las primeras etapas del diseño de sus respectivas políticas de **asentamiento** de inmigrantes. (Castles y Miller, 1993; Castles, 1995).

El modelo *pluralista* por su parte, comparte con el *asimilacionista* la definición de la nación como comunidad política basada en la *ciudadanía*. Este modelo se basa en la aceptación por parte de los inmigrantes de una serie de principios reguladores de la vida pública y del respeto de ciertos derechos fundamentales. Y a la vez en el reconocimiento de los derechos ciudadanos, incluidos los culturales, de los inmigrantes por parte de la sociedad receptora. En general (aunque no como condición necesaria) los países que se perciben a si mismos como sociedades formadas a partir de la inmigración, tienden a aplicar este modelo de *asentamiento*. Tal es el caso de Australia, Canadá y en cierta medida Estados Unidos y Holanda. El caso de Suecia es especial ya que no se concibe como una sociedad formada por la inmigración, y sin embargo ha implementado rigurosamente el modelo *pluralista* de *asentamiento*<sup>37</sup>.

El camino que siga el proceso de asentamiento por alguna de estas cuatro vías definirá la posición que ocuparán definitivamente los colectivos de inmigrantes en la sociedad receptora. Si logran acceder a una *ciudadanía* igualitaria y a un estatus legal permanente se consolidarán como una *comunidad étnica*. Si por el contrario, quedan instalados en un marco de exclusión política y de marginación socioeconómica, se convertirán en una *minoría étnica* permanente (Castles y Miller, 1993).

Ahora bien, la investigación ha mostrado que la implementación de cualquiera de estos modelos por parte de un Estado no garantiza conseguir los resultados esperados. Esto pone en evidencia que la reacción de la sociedad civil puede conducir al fracaso del modelo, toda vez que su voluntad no coincida con el diseño de las políticas estatales. En este contexto se pueden comprender las referencias a un *asentamiento* en términos formales e informales (Carens, 2004), o en términos de la acción del Estado y la sociedad civil (Solé, 2000), o como *asentamiento de facto* y de *jure* (Garreta, 2003). En la bibliografía especializada el consenso es más o menos amplio en torno a que el papel de la sociedad civil es fundamental para el resultado final del proceso de *asentamiento*, y consecuentemente que, operar por decreto en este plano, no constituye una buena estrategia (Izquierdo, 1996; Castles, 1995; Brubaker, 1989).

Otro problema, también fundamental para la teoría política, consiste en el efecto real que tiene el reconocimiento de los derechos políticos, como garantía suficiente para acceder a las otras dimensiones de la *ciudadanía*, como la igualdad social, civil y cultural. La hipótesis de que la igualdad política conduce de manera directa a una igualdad en otros ámbitos de la vida social, ha sido objetada en diversos trabajos (Hammar, 1989; Castles y Miller 1993; Castles 1995; Brubaker, 1989; Layton-Henry, 1990). En estos se plantea que la adquisición de la *ciudadanía* en sentido político, a través de la naturalización de los inmigrantes, ni garantiza el acceso igualitario a los derechos sociales, ni tampoco es una condición necesaria para acceder a estos últimos.

---

<sup>37</sup> Este modelo también encuentra su antecedente directo en el sistema de *asimilación* descrito por Gordon como *pluralismo cultural*. El que sin embargo, no se centra en la cuestión de la *ciudadanía* sino en el plano de las relaciones sociales.

El hecho de que en muchos países europeos, entre los que se cuenta España, se estén reconociendo derechos sociales y económicos a los inmigrantes, sin otorgarles la **ciudadanía** política es una muestra de esto último. Una de las consecuencias que esto tendría es la disminución del interés de los inmigrantes, para pasar a formar parte de la comunidad política local (Brubaker, 1989). Ello habría dado origen la categoría de *cuasi-ciudadano, sujeto vecindado* (Castles, 2004) o *denizen*, en su denominación inglesa (Hammar, 1989, López, 2005). Esta categoría es definida por Leyton-Henry del siguiente modo: “*Denizens son ciudadanos extranjeros que han adquirido el estatus de residentes permanentes. Pueden acceder a cualquier empleo, y pueden residir y moverse libremente sin restricción. Generalmente el único privilegio del que carecen es el de votar en las elecciones locales y nacionales*” (Layton-Henry 1990: 190, t.p.).

La pregunta que surge a partir de la constatación de esta realidad, es ¿qué incentivo puede tener un inmigrante para buscar acceder completamente a la **ciudadanía** y para sentirse participe de la comunidad política, si ya ha tenido acceso los derechos sociales y económicos que le permiten acceder a una vida digna? (Brubaker, 1989). Si el acceso a la **ciudadanía** política no promete ninguna mejoría de su situación social y económica, estos no van a valorar el acceso a los derechos políticos como un elemento primordial de su proceso de **asentamiento**. De esta situación resulta que “*Paradójicamente, la inclusión en la comunidad social y económica puede facilitar la (auto)-exclusión de la comunidad política*” (Brubaker, 1989: 162)

La evidencia encontrada por los investigadores sobre la insuficiencia del reconocimiento formal de los derechos ciudadanos como garantía para el ejercicio *de facto* de esos derechos, nos conduce hacia la línea disciplinar de la **integración** social.

### 3. La integración de los inmigrantes y la cohesión social

La tercera línea problemática que ha abordado la relación de los inmigrantes y la sociedad receptora es la de la **integración** y se articula sobre el problema de la **cohesión social**. En España esta ha sido una de las líneas de trabajo más prolíficas. Ya hemos dicho que una importante dificultad que encontramos al revisar los trabajos sobre la **integración** de los inmigrantes es el uso heterogéneo y no sistemático del término. Se desprende sin embargo, de la gran mayoría de trabajos que abordan directa o tangencialmente el problema de la **integración**, o bien se refieren a la igualdad en el acceso a la **ciudadanía**, con lo que quedarían enmarcados en la línea disciplinar del **asentamiento**, o bien se ocupan de la **cohesión social**.

El concepto de **integración** que subyace a estas investigaciones y reflexiones remite, abierta o implícitamente, a la idea de **integración** social que desarrollada por Durkheim. “*El Suicidio*” es quizás el ejemplo más claro y brillante de la aplicación científica de su concepción de **integración** social, también desarrollada teóricamente en otras de sus obras (Durkheim, 1992). La noción de **integración** propuesta por Durkheim, se basa en la idea de **cohesión social**: Toda vez que un grupo se mantiene unido en virtud de un conjunto de valores y creencias cristalizadas en unas instituciones sociales, se puede hablar de **cohesión social**. La **integración** supone así la subordinación de las voluntades

individuales a una entidad social que se define por ser algo distinto, *otra cosa*, que la sola suma de las partes que la componen (Durkheim, 1991).

La concepción durkheimiana de **integración** establece una separación entre, la sujeción de los individuos a un conjunto de valores y creencias compartidas, que han sido interiorizadas en el procesos de *socialización*, y el sometimiento de las voluntades individuales a un conjunto de normas, prácticas y rituales sociales en los que aquellas se institucionalizan exteriormente (Durkheim, 1992). Esto sitúa el problema de la **integración** en el plano de las prácticas sociales objetivas y en el de las creencias y los valores subjetivos.

En continuidad con estos planteamientos el estructural funcionalismo, también sitúa el proceso de *socialización* en la base de la **integración** social. El sistema social que elabora Talcott Parsons, acota la función de la *socialización* a las esferas de la familia y el sistema educativo (Parsons, 1982). Es en estas donde los individuos adquieren los *valores* que les permitirán conducir su acción, con arreglo a unas *normas* sociales y ceñirse a unos *roles* que definen su función social. El *equilibrio* del sistema social estaría sostenido por el proceso de *socialización*, lo cual no constituye un problema mientras que este proceso se lleve a cabo al interior mismo del sistema. De no ser así la **integración** o el *equilibrio* de los elementos del sistema podrían verse amenazados.

Aparicio y Tornos reconocen al *estructural funcionalismo* como una de las perspectivas sociológicas centrales aplicadas en el estudio de la **integración** social de los inmigrantes (Aparicio y Tornos, 2001; Tornos, 2000). La ven sin embargo, como una perspectiva insuficiente debido a que da la espalda a la subjetividad de los inmigrantes y de la población nativa, pues se centra exclusivamente en el engranaje funcional de los elementos del sistema: “*Este enfoque, para valorar la integración de los inmigrantes se fija sobre todo en los roles desempeñados por éstos, en la manera como dichos roles engranan con los de los nativos y permiten la auto-realización de unos y otros*” (Aparicio y Tornos, 2001: 19).

La crítica de estos investigadores, apunta a que el funcionalismo desconocería la percepción de los propios inmigrantes respecto de su función o de su rol social, con lo que se obviaría el proceso de *socialización* previo a su llegada a la sociedad receptora. En el mismo sentido, descartaría ocuparse de la respuesta de la población nativa a la aparición de estos agentes exógenos al sistema. Esta crítica al funcionalismo está muy presente en la sociología de las migraciones, pues esta ha asumido que la subjetividad de los inmigrantes y de la población autóctona, son dos dimensiones clave para el estudio de la **integración** (Weiner, 1996; Carbonell, 2001).

En su trabajo, Aparicio y Tornos ofrecen una revisión de los principales enfoques sistemáticos desde los que se ha abordado, el problema de la **integración** de los inmigrantes a la sociedad receptora. Además de la perspectiva del *estructural funcionalismo*, se refieren a otros tres enfoques: el *político-jurídico*, el *psicosocial* y el *interaccionista*. (Aparicio y Tornos, 2001).

El enfoque *político-jurídico* (que coincide en parte con la línea problemática a la que nos hemos referido en el apartado anterior como en términos de *asentamiento*), centraría el problema de la *integración* en la esfera de la ciudadanía y de la normativa que la regula. De manera que la *integración* consistiría en la extensión de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de deberes cívicos por parte de los inmigrantes (op. cit.).

El enfoque *psicosocial* se ocuparía fundamentalmente de las frustraciones y aspiraciones personales de los inmigrantes y en las formas de eludir las primeras y concretar las segundas. Este enfoque supone un estado de *integración* adecuado cuando la frustración ha desaparecido por completo de la vida de los inmigrantes. De este modo las causas de la *integración* y la desintegración se sitúan en la personalidad y la psiquis del sujeto.

En cuanto al enfoque *interaccionista* los autores plantean que se basa en una comprensión de “*los procesos sociales como una reconstrucción constante de las condiciones de convivencia a través de conflictos e innovaciones*” (Tornos, 2000: 9). Las relaciones sociales concretas en los distintos contextos sociales contingentes, serían el escenario de las dinámicas conducentes o no, a la *integración*. Esta última se conseguiría una vez que los inmigrantes contasen con las herramientas necesarias para poder negociar socialmente las mejores condiciones para la realización de sus objetivos concretos y de su propia identidad. No habría en este sentido una forma de *integración* predefinida, sino más bien el trazado de un camino adecuado para un destino por definir.

El proceso de *integración* estaría constituido desde este enfoque por los siguientes cuatro factores: la cantidad y la calidad de la información con que cuentan los inmigrantes acerca de sus asuntos de interés; la accesibilidad a los distintos interlocutores e instituciones a los que les interesa acceder; la conciencia de la necesidad de mejorar las condiciones en que se da la interacción; y un incremento en la capacidad del inmigrante para *negociar la identidad*. Esto último supone una creciente igualación de las condiciones de partida respecto de los autóctonos, como requisito para la *integración* (Aparicio, y Tornos, 2001).

Los autores se inclinan por el enfoque *interaccionista* debido a que permitiría comprender las causas de la inadecuada *integración* de los inmigrantes tanto desde el punto de vista de estos como el de los actores locales. Plantean que al contrario de lo que ocurre con el enfoque *estructural funcionalista* y el *político-jurídico* que se centran esencialmente en la perspectiva de la sociedad, y con el *psicosocial* que se vuelca por completo a la mirada de los inmigrantes: “*Quien utiliza indicadores interaccionistas alcanzará a tener una visión aproximada de ambas partes: de las estrategias y modos de proceder de los inmigrantes y de los marcos de referencias y modo de proceder de los interlocutores estratégicos de éstos en situaciones concretas*” (op. cit.: 24). Lo que distingue a este enfoque es que concibe el proceso de *integración* como el resultado, incierto e impredecible, del encuentro entre los actores implicados, y no como una consecuencia de la aplicación de políticas dirigidas y diseñadas desde el Estado. Este último es concebido como un facilitador para la creación de las condiciones del encuentro entre los grupos.



Aun cuando pueda reconocérsele a este trabajo la originalidad de haber planteado que el problema social de la **integración** puede resolverse en el plano de la interacción, no debemos perder de vista que la definición que se adopta de **integración** lo circunscribe conceptualmente al universo durkheimiano. En efecto, se entiende por **integración** el conjunto de “*procesos en virtud de los cuales se van transformando las relaciones sociales entre los moradores de un país de modo que aquellos que eran en él antes individuos o grupos de convivencia anómala, lleguen después a ser sujetos más o menos normales en la convivencia, dejando en ella de ser especiales*” (op. cit.: 12). Se considera *anómala* la **integración** de los inmigrantes toda vez que estos son sujetos *especiales* dada su parcial o nula participación en las *representaciones colectivas* y las instituciones locales. Esto nos lleva a concluir que el enfoque **interaccionista** consiste fundamentalmente en una propuesta metodológica que llama la atención sobre la necesidad de considerar la perspectiva de los actores en el proceso de **integración**<sup>38</sup>.

Desde un enfoque similar Halper (2004) propone la necesidad de crear espacios específicos donde la población inmigrante y la autóctona puedan establecer las condiciones de su mutua *acomodación*. Con ello no solo se plantea que la interacción, el diálogo y la negociación son factores clave del proceso de **integración**, sino además que la construcción de un marco de convivencia cohesionado supone la apertura de la sociedad receptora a las demandas y necesidades de los inmigrantes: “*El contacto, la acomodación y la negociación no son procesos unilaterales, sino que involucran tanto a la sociedad receptora como a los inmigrantes*” (Halper, 2004: 444)

En la misma línea encontramos diversos trabajos orientados a construir un marco social cohesionado a partir de la interacción directa y de la resolución de conflictos puntuales de convivencia (Bach, 1993; Giménez 1997). La intervención social por medio de organizaciones de voluntarios u ONGs (Bach, 1993), o a través de la acción de mediadores interculturales (Giménez, 1997; Buñuel y Martínez-Isturitz, 2000; García Castaño y Granados, 2002) son propuestas concretas para potenciar la **integración** de los inmigrantes mediante una construcción de la **cohesión social**, desde los contextos locales de interacción cotidiana<sup>39</sup>.

En la base de esta concepción se encuentra la idea de que la **integración** es posible siempre y cuando exista un mutuo reconocimiento de los actores implicados, sobre la legitimidad del otro como interlocutor. Esto supone una igualdad de base sin la cual la interacción conduce a la reproducción de la dominación, y no a la construcción de la **cohesión social** (Giménez, 1997).

La investigación en esta línea también se ha ocupado de estudiar los contextos institucionales, centrándose fundamentalmente en el sistema educativo y en menor

---

<sup>38</sup> Un buen ejemplo de aplicación empírica de esta propuesta encontramos en Tornos, Aparicio, Labrador, et. al. (1997)

<sup>39</sup> La consolidación creciente de la figura del *mediador intercultural* en ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia demuestra el interés y la confianza por parte de las administraciones locales en este tipo de políticas de **integración**.

medida, en las agrupaciones de trabajadores. En cuanto a estas últimas, los enfoques se han basado en una concepción de los sindicatos como instituciones que favorecen el acceso de los inmigrantes a la ciudadanía, partiendo obviamente por la reivindicación de sus derechos sociales y económicos (Cachón, 2000; Pajares, 1998; IOE, 1999a). No se han abordado en el sentido durkeheimiano, esto es, como agrupaciones en las que se puede producir una *cohesión social* entre trabajadores autóctonos e inmigrantes. De manera que podemos situar estos trabajos en la línea problemática del *asentamiento*, más que en esta de la *integración*.

El estudio del sistema educativo en cambio, se ha centrado de un modo más claro en la cuestión de la *cohesión social*. Lo que no quiere decir que se hayan dejado de lado los problemas de la igualdad ciudadana. De hecho, los trabajos situados en esta línea, han sido enfáticos en precisar la necesidad de considerar simultáneamente, la cuestión de la *cohesión social* a partir de la existencia de diferencias culturales, y el problema de la desigualdad social que instala a los inmigrantes en una posición subordinada respecto de la población autóctona (Abad, 1993a; 1993b; IOE, 1999a; 1999b; 2002a; Carbonell, 1999; García Castaño y Granados, 2002). Los especialistas plantean que, de no considerar estos dos aspectos, el sistema educativo contribuiría a reproducir esas condiciones de partida, en lugar de revertirlas para producir un marco de *cohesión social* y de igualdad de oportunidades.

A partir esta precisión se han distinguido cinco posiciones desde las que las instituciones educativas pueden asumir su papel de productor de la *cohesión social* entre inmigrantes y autóctonos (IOE, 1999a; 1999b; Giménez y Malgesini, 2000). En la primera la escuela activa un *rechazo a los diferentes* negando el acceso a los inmigrantes con lo que evita hacerse cargo de su socialización. Una segunda posición supone *ignorar a los diferentes*. Aquí, se acepta el ingreso de los inmigrantes a la escuela, pero se los trata como si no fueran portadores de una diferencia cultural, ni estuvieran en una posición de desigualdad ciudadana.

En tercer lugar la escuela puede *educar a los diferentes* mediante programas de educación compensatoria y planes especiales. Lo que se busca con esta estrategia es nivelar la situación de partida de aquellos que por su condición social y cultural se encuentran en una posición desfavorecida. En cuarto lugar la escuela puede potenciar una *educación pluralista*. Esto consiste en introducir en el currículum, las aportaciones culturales de los distintos colectivos de inmigrantes, generando un cambio en los patrones generales de socialización. Por último está el modelo de la *educación antirracista*, que toma los planteamientos de la *educación pluralista*, y los asocia a la posición de poder desfavorable en que se encuentran las minorías. Se crea así un sistema de socialización orientado, tanto a la *integración* en de las singularidades culturales, como a la supresión de las desigualdades sociales y de poder que afectan negativamente a los inmigrantes o a otras minorías (IOE, 1999a; 1999b; Giménez y Malgesini, 2000).

A partir de lo anterior se puede plantar que el papel de la escuela en el proceso de *integración* de los inmigrantes, se debate entre ser un ente reproductor de la homogeneidad simbólica existente desde antes de la aparición de los inmigrantes, o

incorporar la heterogeneidad que estos portan, como materiales para la socialización en general. La evidencia empírica reunida sobre el sistema educativo español muestra que este no se ha encaminado hacia una posición claramente definida al respecto. En este sentido, se plantea que la educación en España “*se encuentra entre la inercia de reproducir lo existente y la apertura –incipiente y con muchas dificultades– hacia las aportaciones del alumnado social y culturalmente diverso*” (IOE, 2002a: 45).

Los especialistas concuerdan en que la opción de la *educación antirracista* o *intercultural*, es el camino más apropiado para la **integración** de los inmigrantes. Con esto se apoya la idea de un sistema educativo que, en lugar de reproducir los valores, normas y objetivos establecidos, produzca unas *representaciones colectivas* nuevas que consideren la *socialización* previa de los inmigrantes y su singularidad cultural (Abad, 1993a; 1993b; IOE, 1999a; 1999b; Giménez y Malgesini, 2000; 2002a; Carbonell, 1999; García Castaño y Granados, 2002).

El modelo de *educación intercultural* consiste en definitiva, en construir un marco simbólico para la convivencia en el que sea compatible por un lado la socialización de los inmigrantes fuera de la escuela con su socialización en el interior de esta (Abad, 1993a; Aja, 1999), y por otro, la socialización del alumnado autóctono también dentro y fuera de la escuela. La *educación intercultural* tiene como resultado ideal la articulación de un contexto valórico y normativo en el que son perfectamente compatibles prácticas sociales y culturales diversas. Esta forma de comprender la **integración** concibe un contexto social intercultural que trasciende el marco del sistema educativo (IOE, 1999b).

Aunque puede sugerirse que el modelo de *educación intercultural* tiene como antecedente el sistema de **asimilación** del *pluralismo cultural* que describe Gordon, hay entre ambos una diferencia sustancial, y es que este último, aspira a una desaparición de las diferencias culturales del escenario público. Muy por el contrario la *educación intercultural* apunta a un modelo de sociedad en el que las diferencias culturales no solo estén presentes en el espacio público, sino que además, sean la base de la **cohesión social** (Giménez y Malgesini, 2000).

Para concluir digamos que independientemente de que el enfoque adoptado haya sido *estructural funcionalista*, *interaccionista* o basado en los planteamientos de la *educación intercultural* la línea problemática de la **integración** ha estado tanto en España como en el resto de Europa muy orientada a la intervención política (Blanco, 2002, Penninx y Martinello, 2006). Esto ha llevado en no pocas ocasiones a desplazar el problema de la **integración** desde el estudio de las condiciones para construir una **cohesión social** entre inmigrantes y población nativa, a un ejercicio de evaluación de las condiciones de vida de los primeros. En este ejercicio el significado de la **integración** queda reducido a la necesidad de garantizar el acceso de los inmigrantes a un estándar de vida acorde con el que accede la población autóctona (Pajares, 1999; 2002). La **integración** en este sentido se conseguiría asegurando a los inmigrantes un acceso digno a la vivienda, al trabajo, a los servicios sanitarios, a la educación, a las prestaciones de desempleo, etc.

El énfasis puesto en la mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes ha servido para establecer una distinción entre *integración* a nivel estructural, e *integración* a nivel cultural (Aparicio y Tornos, 2000b). Se reúne así, bajo el concepto de *integración* el problema de la participación de los inmigrantes en la *cohesión social*, y el de su acceso igualitario a los derechos sociales fundamentales. En consecuencia, creemos que los problemas de la llamada *integración estructural*, o lo que es lo mismo de la adecuada instalación de los inmigrantes en un sentido material (Pennix y Martinello, 2006) pueden inscribirse en la línea problemática del *asentamiento*, pues se orienta a establecer una igualdad en el acceso a los derechos sociales.

De lo dicho aquí, podemos concluir que el significado predominante entre los especialistas sobre concepto de *integración* se basa en tres principios básicos. El primero consiste en el reconocimiento de la necesidad de que los inmigrantes participen en la gestión de su propia *integración*. Con lo que se descartan las políticas unidireccionales implementadas desde arriba (Aparicio y Tornos, 2001; Pennix y Martinello, 2006). El segundo, es que la concepción de *integración* supone una re-socialización de los inmigrantes al mismo tiempo que una re-socialización de la población autóctona. De este modo se despeja la clásica idea de que *integración* implica la adaptación absoluta de los inmigrantes un contexto que permanece intacto (Salcedo, 1981). En tercer lugar, se entiende la *integración* como un proceso más que como una meta o un punto final de llegada (Pennix y Martinello, 2006).

El proceso de *integración* por lo tanto, si no define las pautas concretas de la *cohesión social*, al menos establece las condiciones en las que esta ha de conseguirse: *“El proceso de integración debería definirse en ‘términos abiertos’, dentro de las normas de las sociedades liberales y democráticas, dejando como resultado la posibilidad de una sociedad más diversa, pero más cohesionada. La diversidad que se conseguiría de ese modo no está predeterminada ni es estática, sino negociada, compartida y dinámica”* (op. cit.: 135-6).

#### **4. Modos de incorporación: la cuestión de la movilidad social**

El estudio de la *movilidad social* de los inmigrantes, a partir de sus *modos de incorporación*, surge en la sociología estadounidense contemporánea como una respuesta a la insuficiencia de las perspectivas analíticas disponibles. La evidencia empírica reunida en diversas investigaciones demostró que la hipótesis que planteaba que la *asimilación* de los inmigrantes les garantizaría una *movilidad social* ascendente a ellos y a sus hijos, no era aplicable a la realidad de los flujos migratorios contemporáneos (Portes y Böcoz 1989; Portes 1990; Portes y Zhou, 1993). Lo mismo ocurría con la tesis neoclásica que pretendía explicar la movilidad ascendente de los inmigrantes y su desempeño económico en virtud, exclusivamente, de su educación, su experiencia laboral y su capital humano acumulado (Portes, 1995; Stark, 1993).

El análisis de una serie de colectivos de inmigrantes llevó a Portes y sus colaboradores a plantear que los procesos de asimilación cultural, en lugar de estar conduciendo a los inmigrantes a un acceso cada vez más igualitario al mercado laboral, los estaba llevando

en la dirección contraria. Esto es, que “*los jóvenes inmigrantes que permanecían fuertemente integrados en sus respectivas comunidades étnicas, podían tener, en virtud de este hecho, mayores oportunidades de movilidad educacional y social, a través del uso del capital material y social que sus comunidades hacían posible*” (Portes y Zhou, 1993: 81-82, t.p.).

Ante esta evidencia Portes y Zhou plantean la existencia de una “*asimilación segmentada*” que implica tres posibles formas de **incorporación**: una adaptación cultural y social de los inmigrantes en las clases medias autóctonas; una adaptación en condiciones de pobreza extrema y marginalidad; y un acceso al bienestar económico en base a la preservación deliberada en los lazos, los valores y la solidaridad al interior de la comunidad étnica. La pregunta desde la que se articula el enfoque de los **modos de incorporación** es ¿qué factores influyen en que los distintos colectivos de inmigrantes sigan alguno de estos tres caminos en su proceso de entrada a la sociedad receptora? (Portes y Zhou, 1993).

Para responder a esta pregunta se investiga la configuración de los *contextos de inserción*<sup>40</sup> (Granovetter, 1990) en que se incorporan los inmigrantes. Esto a partir de modelo basado en tres variables: la *política gubernamental*, que varía entre *receptiva*, *indiferente* y *hostil*; el carácter de la *recepción social* de la población autóctona que puede ser *prejuiciosa-discriminatoria* o *desprejuiciada-neutral*; y la conformación social de la *comunidad de connacionales*, que puede variar entre una *fuerte* o *débil* dependiendo de la posición de clase, los niveles medios de instrucción y la magnitud cuantitativa de la comunidad (Portes, 1990; Portes y Zhou, 1993).

La noción de *contextos de inserción* asume como supuesto que las **redes sociales** son la estructura básica que determina el comportamiento económico de los sujetos (Granovetter, 1985). Con ello constituyen una parte esencial del objeto de estudio de esta línea de trabajo.

En España, el estudio del comportamiento económico de los inmigrantes mediante el análisis de los *contextos de inserción* se ha realizado preferentemente desde la noción de **trayectorias sociales**. Aunque la noción de **movilidad social** se encuentra en algunos trabajos realizados desde un enfoque económico (Carrasco, 1999), ha sido por lo general sustituida por la concepción de **trayectorias**<sup>41</sup> (IOE, 1998; 1999a; 1999c; 2001a; Cachón, 2003b; Martínez Veiga, 2004). Si bien no entraremos a detallar la diferencia entre **movilidad social** y **trayectorias sociales** (Cachón, 1989) digamos, de manera general, que mientras la primera aborda los ascensos y descensos en las posiciones socio-ocupacionales de los individuos en la estructura social, el estudio de las **trayectorias** se interesa por las posiciones que ocupan los colectivos en esta estructura. La **trayectoria** de

---

<sup>40</sup> Mark Granovetter distingue entre “*structural embeddedness*” y “*relational embeddedness*” como dos formas de *inserción* que condicionan el comportamiento económico de los sujetos (Granovetter, 1990). La perspectiva de los **modos de incorporación** encuentra un antecedente directo en esta distinción.

<sup>41</sup> Aunque también se encuentran conceptos como *itinerarios*, *desplazamientos* o *rotación* (Cachón, 2003; Tornos, 2003; Martínez Veiga 2004; Criado, 2001), preferimos limitarnos a la noción de **trayectorias** para evitar introducir una diversidad conceptual que puede aportar más confusión que claridad en la exposición.

los individuos queda así sujeta a la posición de la clase, al género, la etnia, la nacionalidad, etc., a la que el sujeto pertenece.

Las investigaciones que se han ocupado de las *trayectorias* de los inmigrantes en España pueden enmarcarse en dos enfoques distintos. El primero se ha concentrado en el estudio de las *trayectorias laborales* (Colectivo IOE 1998; 1999a; 1999c; 2001; Cachón 2003b; Martínez Veiga 2001; 2004; Baganha y Reyneri 2001). El segundo en las *trayectorias vitales* de los inmigrantes. Desde este segundo punto de vista, la pregunta por el comportamiento económico y la posición social que alcanzan los inmigrantes, es desplazada por una pregunta más general, orientada a desvelar sus historias de vida (Ramírez, 1996; Criado 2001; Ruiz et. al. 1999; Aparicio y Tornos 2005; Labrador 2001; 2006).

En cuanto a los resultados en España, destaca por su exhaustividad en el enfoque de las *trayectorias laborales*, el trabajo que viene desarrollando desde hace diez años el Colectivo IOE (IOE, 1998; 1999a; 1999c; 2001a; 2003). En estos, se plantean cuatro variables determinantes de los *modos de incorporación*. La primera es la *política migratoria*, circunscrita al control de fronteras y al otorgamiento de visados según la procedencia nacional de los inmigrantes. La segunda consiste en las *políticas sociales*, y contempla las dimensiones de educacional, sanitaria y habitacional. La tercera es la *actitud de la población local*, que puede ser más o menos reacia a contratar trabajadores procedentes de determinados colectivos. La cuarta estaría compuesta por las *estrategias de los propios inmigrantes*, y su vinculación a las *redes sociales* como un factor decisivo en el diseño de esas estrategias.

La especial preocupación por las *redes sociales* ha llevado a estos investigadores a detallar los factores que influirán en las estrategias de *incorporación* de los inmigrantes a partir de posición que ocupan en estas:

El primer factor que consideran es la *composición familiar* del inmigrante. Habrá diferencias en cuanto a las estrategias según cual sea el papel que ocupe la familia en el proyecto del inmigrante. Un segundo factor relevante, tiene que ver con la *condición de clase* y la posición ocupada en el país de procedencia por los inmigrantes. Un tercer factor, relacionado con el anterior, tiene que ver con la *condición de género* y con el tránsito social que eventualmente implique el proceso migratorio, desde un determinado rol de género a otro. Una cuarta variable, esta dada por lo que los autores llaman las *estrategias de inserción ciudadana*. Estas pueden ir de la *ocultación*, que pretende borrar o disimular las marcas distintivas de la condición de inmigrante; al *doble vínculo*, consistente en mantener una proyección y relación pragmática con el lugar de procedencia y el de recepción; al *cierre comunitario*, basado en una reducción al mínimo posible el contacto con la sociedad receptora; o por último, la *inserción en la pluralidad*, basada en la demanda de un acceso igualitario a la sociedad receptora pero con la posibilidad de preservar los rasgos culturales propios.

En una línea similar está la propuesta analítica de Lorenzo Cachón. Este investigador plantea que la entrada de los inmigrantes al mercado laboral español, depende de la

relación entre tres factores definitorios de su condición, y tres variables determinantes de la configuración del contexto. Los primeros son el origen de *clase social*, la *procedencia nacional* y la *condición de género* los inmigrantes (Cachón, 2003b), y las segundas, las *constricciones institucionales*, las *oportunidades del mercado* y las *estrategias colectivas e individuales*.

A partir de la correlación entre estos factores, el autor construye una tipología de tres grados de *incorporación* existentes en la sociedad española: *inmigrantes asentados*, *inmigrantes precarios* e *inmigrantes indocumentados*. Las características de cada uno se definen por la posición que ocupan en el mercado laboral en relación a los trabajadores españoles. Los primeros comparten los mismos segmentos del mercado laboral que los autóctonos. En este grupo se puede distinguir entre inmigrantes de baja y alta cualificación. Los *inmigrantes precarios*, cuentan con su situación administrativa regularizada, igual que los asentados, sin embargo, no comparten las mismas condiciones laborales, ni los mismos segmentos del mercado que los españoles. Tienen un escaso poder de negociación y están sujetos a una mayor inestabilidad y precariedad laboral. Los *inmigrantes indocumentados* por su parte, se distinguen por estar en situación irregular. Se mueven entre el paro y la economía sumergida, son sometidos a condiciones de sobre-explotación, tienen una dependencia total del empleador. Su poder de negociación es muy bajo y carecen de protección social<sup>42</sup>.

El trabajo de Concepción Carrasco (1999), articulado desde la terminología de la *movilidad social* coincide con estos resultados. Plantea que las variables que determinarán el camino de los inmigrantes en el mercado laboral son las *constricciones institucionales* del Estado receptor, la composición y ubicación geográfica de las *redes sociales*, la *condición de género* y la *procedencia nacional* de los inmigrantes.

Ahora bien, sea cual sea la importancia que los investigadores den a las distintas variables que consideran determinantes de las *trayectorias laborales* de los inmigrantes, existe un amplio consenso en torno a la idea de que la gran mayoría de los trabajadores extranjeros se incorpora a un segmento del mercado laboral distinto del que ocupan los trabajadores autóctonos. Esto quiere decir primero, que los inmigrantes están sobre-representados en ciertos sectores de actividad y sub-representados en otros, y segundo, que en cada sector los inmigrantes ocupan los peores puestos de trabajo, en términos de condiciones, estabilidad y precariedad<sup>43</sup>. No se descarta sin embargo, la posibilidad de que bajo ciertas condiciones, pueda darse un *movilidad ascendente* entre los inmigrantes, aun cuando sea mucho menos probable que entre los trabajadores nativos (IOE, 1998, 1999a; 1999c, 2001a; Cachón, 2003b; Carrasco, 1999).

---

<sup>42</sup> En el trabajo de Baganha y Reyneri (2001) se describen con cierto detalle las *trayectorias* de los inmigrantes indocumentados en los países del sur de Europa.

<sup>43</sup> Esta tesis es rechazada por Martínez Veiga (2004) quien a pesar de constatar una situación de segregación laboral, social y espacial entre inmigrantes y españoles (1997; 2001), plantea que la inestabilidad y precariedad en el mercado laboral español es algo generalizado con lo se que borra la distinción entre segmentos primario y secundario (2004).

Las investigaciones que se han ocupado de las *trayectorias vitales* de los inmigrantes en España, han presentado sus resultados de un modo menos esquemático, lo que no obsta para que podamos extraer de ellas ciertas regularidades. El principal aporte de estos trabajos es la ampliación del horizonte problemático a cuestiones como la dependencia afectiva y la configuración de *identidad personal* y *colectiva* de los inmigrantes. La tensión fundamental que se desvela en este sentido tiene que ver con el desajuste existente entre la *identidad personal* en la que se reconocen los propios inmigrantes y la *identidad social* que se les asigna tanto en el contexto receptor como en el de procedencia.

En cuanto al desfase entre la *identidad personal* y la que se les asigna desde la sociedad receptora, las investigaciones coinciden en que los inmigrantes no se reconocen en la *identidad social* que la sociedad española les asigna. Esto queda en evidencia al comprobar que la categoría de “inmigrante” entra en conflicto con la percepción que de sí mismos tienen y han tenido estos sujetos a lo largo de su vida. De este modo, enfrentarse a ser un “inmigrante” supone un primer problema en su *trayectoria*: “*Su decisión vinculada a un deseo de mejora de las condiciones de vida tiene como primer resultado un cambio de identidad social, recibiendo una nueva que se distingue por su carácter fuertemente desacreditador*”... “*Y es que con la emigración, hacia fuera, para el conjunto social, dejan de ser quienes son, quienes eran para ser ante todo ‘inmigrantes’*” (Criado, 2001: 323, destacado en original).

Además de esta desacreditación simbólica, las investigaciones coinciden en plantear que la *incorporación* a la esfera del trabajo supone, muchas veces para los inmigrantes, una degradación de la condición social en la que se reconocían en su lugar de procedencia. A partir de esta idea, la *trayectoria laboral* es concebida como un factor de desencuentro entre la expectativa que el sujeto tiene para sí mismo, y la que el contexto receptor tiene para con él (Ramírez, 1996).

En este sentido Eugenia Ramírez (1996) introduce un elemento, a nuestro juicio, muy relevante pues relativiza la posición subordinada que ocupan los inmigrantes en la estructura social. La autora plantea que los espacios públicos constituyen un escenario en el que las relaciones entre inmigrantes y autóctonos pueden darse en un plano de igualdad formal. Esto provocaría en la población autóctona, cierto malestar para con los inmigrantes, pues se rompería el marco de subordinación que define el estado normal o esperado para las relaciones entre unos y otros (op. cit.).

El aporte de Jesús Labrador en este sentido también es significativo (Labrador 2001; 2006). Este investigador plantea que en el proceso de *incorporación*<sup>44</sup> de los inmigrantes se da una dinámica de transformación de la identidad que consta de cuatro etapas: la primera es una fase de *indiferenciación*, en la que el inmigrante aún no ha percibido que representa una categoría diferenciada respecto del resto de habitantes de la sociedad. La segunda etapa, de *diferenciación*, comienza cuando el inmigrante toma de conciencia de su singularidad. En tercer lugar se inicia una fase de *conflicto*, en que el inmigrante busca

---

<sup>44</sup> El autor utiliza el término *integración* aun así su trabajo se puede inscribir conceptualmente en esta línea problemática de los *modos de incorporación*.



reconstruir su identidad considerando sus posibilidades reales y sus expectativas subjetivas. Aquí es cuando el sujeto asume la necesidad de iniciar un proceso de reconstrucción de su identidad. El proceso se cierra con la *resolución* en la que el inmigrante interioriza su nueva identidad, bien desde un sentimiento de satisfacción, o bien de frustración (Labrador, 2001).

En cuanto a la relación entre el inmigrante y su grupo de pertenencia, también hay coincidencias en los distintos trabajos. La primera tiene que ver con que el papel de la *familia*, se asume como un soporte afectivo fundamental para los inmigrantes (Ramírez, 1996, Criado, 2001; Labrador 2001; Aparicio y Tornos 2005), y no como una unidad instrumental desde la que se toman las decisiones de mercado, como se la concibe desde el enfoque de las *trayectorias laborales*.

Una segunda coincidencia en estas investigaciones, tiene que ver con una dinámica de mutuo rechazo que se da entre los propios inmigrantes. Este tipo de reacciones surgiría como una forma de hacer propias las valoraciones y actitudes que los inmigrantes perciben en la población autóctona. Ello como una forma de acercarse simbólicamente a ésta, y a la vez alejarse de la *identidad social* estigmatizada que supone ser inmigrante (Ramírez, 1996; Labrador, 2001). Esta voluntad de diferenciación no solo se daría entre distintos colectivos nacionales, sino también entre connacionales que provienen de distintas regiones, clases sociales o simplemente entre aquellos emigraron primero, respecto de los que han llegado más recientemente (Criado, 2001).

En cuanto relación entre la *identidad personal* y la *identidad social* que se construye en el país de procedencia, la investigación ha mostrado que la pretensión de mantener una posición de estatus de cara a los connacionales no emigrados influye en las *trayectorias* de los inmigrantes en varios sentidos: se incrementan los gastos en función de enviar remesas para proyectar una imagen de falso (o verdadero) éxito; se transmite información imprecisa sobre la situación que se vive en España; o se retrasa el retorno más allá de lo deseado, esto último como una forma de evitar el costo social que supone el fracaso del proyecto migratorio (Criado, 2001).

Un último hallazgo relevante, en cuanto a las *trayectorias vitales*, consiste en que los inmigrantes experimentan su *incorporación* como un proceso de permanente transformación de lo que son, y de lo que aspiran llegar a ser. Se plantea que la migración es un proceso abierto a ser rediseñado en función de nuevos objetivos no contemplados con anterioridad. El desajuste entre las expectativas idealizadas y las realidades concretas, conduce el proceso de *incorporación* por un camino incierto, o al menos impredecible. Ello potencia una adaptación permanente de las estrategias a las nuevas condiciones que se van enfrentando. La apertura de los proyectos migratorios concretos se explica por su inserción en unas *trayectorias vitales* más generales y con objetivos de mayor envergadura. Esto enmarca el proceso de *incorporación* en un espacio y un tiempo que trascienden los límites de la condición de inmigrante. Las investigaciones nos muestran que antes de la emigración, los sujetos se piensan a sí mismos en un espacio más allá del contiguo, y que se proyectan en un tiempo más allá del inmediato. Las *trayectorias* de los inmigrantes se entienden en un contexto previo en el que la

subjetividad ha experimentado una *“interiorización de lo lejano, que acaba incorporándose a la categoría de lo usual”* (Criado, 2001: 296)

En base a lo expuesto aquí podemos decir que el enfoque de las **trayectorias vitales** ha abordado la **incorporación** de los inmigrantes a partir de tres categorías generales: la **identidad**, el **espacio** y el **tiempo**. La conjugación de estos elementos constituye la base conceptual sobre la que descansan estos trabajos. Digamos que nuestra investigación se circunscribe en esta línea de trabajo. Lo que buscamos aquí es desvelar los **modos de incorporación** de los inmigrantes latinoamericanos a la Comunidad de Madrid a partir de la reconstrucción de sus **trayectorias vitales**. Por ello es que nuestra propuesta analítica se articula sobre la base de estas tres categorías. Antes de exponer esta propuesta, debemos examinar la quinta **línea problemática** desde la que se ha abordado la relación entre los inmigrantes y la sociedad receptora, una línea que colinda con ésta, aunque como veremos en seguida, se distingue de ella.

## **5. La perspectiva transnacional en el marco de los actuales procesos de globalización**

La línea problemática del **transnacionalismo** se distingue de las otras cuatro líneas revisadas aquí en que cuestiona el principio básico de la inmigración como un proceso de abandono de una sociedad y de inserción en otra. Esta perspectiva asume la existencia de unos *campos sociales transnacionales* (Glick Schiller et al. 1992; 1999; Smith y Guarnizo, 1998; Mahler, 1998; Goldring, 1998) integrados por dos (o más) lugares distanciados e interconectados mediante la circulación de los propios migrantes, y de los recursos económicos, culturales, sociales y políticos, que estos movilizan.

Así se plantea en una de las primeras investigaciones desarrolladas desde esta línea: *“Ahora, un nuevo tipo de población migrante está emergiendo, compuesta por aquellos cuyas redes, actividades y patrones de vida enmarcan a ambas sus sociedades de recepción y de procedencia. Sus vidas atraviesan las fronteras nacionales e instalan a las dos sociedades en un solo campo social”* (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992:1, t.p.). El inmigrante es, según esta concepción, un sujeto que no deja completamente de salir del lugar de procedencia y que tampoco acaba de llegar al de recepción. Desde su aparición, el **transnacionalismo** se ha planteado como la respuesta a una nueva realidad social de dimensiones globales que ha transformado la fisonomía de las relaciones sociales en general, y de modo particular la experiencia migratoria. Esto ha llevado plantear la necesidad de modificar los marcos conceptuales tradicionales, desde los que se ha estudiado los flujos migratorios para adaptarlos a esta nueva realidad (Glick Schiller et al, 1992).

En este sentido Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) buscan abrir las ciencias sociales al nuevo ámbito de estudio, sugiriendo seis premisas básicas para el estudio del **transnacionalismo**: la primera plantea que las categorías clásicas de la antropología y la sociología como la tribu, el grupo étnico, la nación o incluso la sociedad y la cultura, han de ser reinterpretadas. En segundo lugar se asume que el **transnacionalismo** es una realidad inmersa en las vidas cotidianas y en las actividades habituales que llevan a cabo

los sujetos concretos. La tercera premisa destaca que las experiencias de los migrantes no pueden comprenderse sin ser vinculadas a las condiciones estructurales del capitalismo global. En cuarto lugar, se plantea que aun cuando pueda reconocerse a los migrantes como trabajadores, sus experiencias los llevan a reconstruir su identidad sobre la base de referentes nacionales o étnicos. La quinta premisa plantea que la movilidad de los migrantes obliga a replantearse las categorías del nacionalismo y la etnicidad. Por último, se reconoce que los migrantes forman parte de diversos contextos simultáneamente, lo que tiene efectos en su conciencia y en la redefinición de los propios contextos en los que habitan (op. cit.)

A partir de la aceptación de estas premisas iniciales, los investigadores han depurado algunas líneas de estudio, a la vez que han intentado sistematizar un cuerpo teórico homogéneo. Portes y Guarnizo (1999) por ejemplo, definen el ámbito de estudio del **transnacionalismo** a partir del reconocimiento de tres ámbitos de acción transnacional: el económico, el político, y el de las relaciones socio-culturales. Se plantea que las actividades transnacionales pueden adquirir en cada una de estas esferas diversos grados de institucionalización. Reconocen aquí, haciendo eco de la propuesta previa de Smith y el propio Guarnizo (1998), que existen actividades transnacionales *desde arriba*, con un alto grado de institucionalización, y actividades transnacionales *desde abajo* asociadas a menores niveles de institucionalización (Portes y Guarnizo, 1999).

El transnacionalismo *desde arriba* se configura en la dimensión económica, por las inversiones de las empresas multinacionales en el tercer mundo, el desarrollo de la industria del turismo internacional y las actividades bancarias asociadas a la migración. En la dimensión política, por las actividades de los partidos políticos en el extranjero, por la participación electoral de los ciudadanos que han emigrado, y por el reconocimiento de la doble nacionalidad por los Estados. Las actividades socio-culturales *desde arriba*, se refieren básicamente a los intercambios organizados y patrocinados por las oficinas de difusión dependientes de las embajadas u otros organismos oficiales.

El **transnacionalismo desde abajo**, por su parte, se articularía en la dimensión económica a partir de los intercambios informales al interior de las **redes sociales**, las inversiones realizadas por los migrantes en las localidades de procedencia y por la circulación de la fuerza de trabajo. En la dimensión política, se daría a partir de la creación de comités políticos y cívicos de base, y de las relaciones que establecen estas agrupaciones con asociaciones políticas más amplias y las actividades informales de recaudación de fondos para campañas políticas. Por último, en el plano socio-cultural el **transnacionalismo desde abajo** se reconoce en prácticas como los intercambios deportivos, musicales o artísticos que surgen desde iniciativas de base, o en las relaciones transnacionales que establecen los líderes religiosos con las comunidades migrantes (op. cit.).

Las actividades transnacionales *desde abajo*, se han interpretado como una alternativa para que las poblaciones más golpeadas por la precariedad laboral, la pobreza, la desintegración social y la inestabilidad política, puedan acceder a través de la acumulación de un capital social, a unas condiciones de vida mejores y a una experiencia vital más controlada por ellos mismos (Smith y Guarnizo, 1998; Portes y Guarnizo, 1999;

Pedone, 2003). Esto no implica como nos hace ver Guarnizo (2004) que el *transnacionalismo desde abajo* sea una forma de poder subversivo o contra-hegemónico, que se opone políticamente al desarrollo del capitalismo global. Al contrario, y más allá de cualquier visión optimista en este sentido, las prácticas transnacionales contribuyen más a reproducir la lógica del capital que a destruirla. Guarnizo llama la atención sobre el hecho de que el *vivir transnacional* de los migrantes, genera una demanda de servicios y bienes que contribuyen a la expansión de grandes, medianas y pequeñas empresas nacionales y multinacionales (op. cit). En este sentido la evidencia empírica ha demostrado la debilidad de los argumentos iniciales que interpretaron las actividades transnacionales como el síntoma de una contracción de la hegemonía simbólica y material del Estado nacional (Smith y Guarnizo, 1998; Guarnizo, 2003; Portes, Guarnizo y Haller, 2003; Waldinger y Fitzgerald, 2004). Se ha planteado que estas actividades no solo no se oponen, sino que incluso reafirman la presencia y la acción de los Estados nacionales (Portes y Guarnizo, 2003; Guarnizo, 2004).

En su trabajo de 1999 Vetovec reconoce seis dimensiones del *transnacionalismo*: En primer lugar, plantea que el transnacionalismo es una *morfología social*, esto es, un conjunto de lazos y relaciones que configuran realidades sociales que trascienden las fronteras nacionales (Vetovec, 1999, Sørensen, 1998; 2004). En segundo lugar, es un *tipo de conciencia* articulada en base a identificaciones múltiples. En tercer lugar, el *transnacionalismo* es un *modo de reproducción cultural*, que habría dado origen a nuevas formas de cultura híbrida (García Canclini, 1990; Vetovec, 1999). En cuarto lugar, es un *espacio de circulación del capital*. Aquí se incluyen los flujos institucionales de las grandes corporaciones y los informales que realizan los migrantes. En quinto lugar, es un escenario para *nuevos vínculos políticos* basados en un espacio público transnacional. Por último, el *transnacionalismo* aparece como una dinámica de *reconstrucción del lugar*. Las nuevas dinámicas globales habrían expuesto a los espacios locales a transformaciones significativas en su fisonomía, organización y sentido.

Smith y Guarnizo (1998) por su parte, realizan una descomposición conceptual de esta línea problemática en base a cuatro áreas de investigación: el lugar del Estado, la nación y las clases sociales, frente la emergencia de las actividades transnacionales; la reorganización de los territorios y las relaciones locales bajo la influencia de las prácticas transnacionales; la reproducción de las *redes sociales* a través de los canales abiertos por la revolución tecnológica; y la conformación de identidades a partir de actividades transnacionales y de qué manera estas identidades se oponen o reproducen las relaciones de poder existentes. En el *cuadro 4.4* realizamos un ejercicio de sistematización de las principales dimensiones del *transnacionalismo*. En la primera columna se reúnen las dimensiones del *transnacionalismo* que propone Vetovec y en las otras dos, las áreas de estudio desarrolladas por esta línea *desde arriba* y *desde abajo*<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Nuestras referencias básicas: Keely y Nga Tran (1989); Appadurai, (1991) Glick Shiller, Basch y Blanc-Szanton (1992); Massey, Durand y Goldring (1994); Smith, M.P. y Guarnizo L.E., (1998); Goldring, L.(1998); Smith, R., (1998); Mahler (1998); Sørensen (1998); Glick Schiller y Fouron, (1999); Guarnizo y Díaz, (1999); Portes, Guarnizo y Landlot (1999); Portes (1999); Vetovec, (1999); Sassen (2001); Guarnizo, Portes y Haller, (2003); Guarnizo, (2004); Escrivá y Ribas (2004) Sørensen (2004); Waldinger y Fitzgerald, (2004); Smith, M.P. (2005); Rogers, (2005).

**CUADRO 4.4**  
**DIMENSIONES Y AMBITOS DE ESTUDIO DEL PARADIGMA DEL TRANSNACIONALISMO**

Dimensiones del transnacionalismo	Ámbitos de estudio "desde abajo"	Ámbitos de estudio "desde arriba"
<b>Una morfología social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción social a través de las redes transnacionales: <i>el estatus social</i>.</li> <li>- Dinámicas de reproducción de las propias redes sociales.</li> <li>- Las consecuencias familiares y afectivas del transnacionalismo.</li> <li>- Creación de una <i>cultura de la migración</i></li> <li>- Las relaciones de género en las redes sociales transnacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La revolución tecnológica.</li> <li>- Producción de una demanda global de fuerza de trabajo, constitución de un mercado de trabajo transnacional.</li> </ul>
<b>Un tipo de conciencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción de las identidades colectivas: <i>identificaciones múltiples</i>.</li> <li>- Identidades personales: afectividad, frustraciones y expectativas en los recorridos transnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de una conciencia global del <i>si mismo</i>, la homogeneización transnacional de los referentes identitarios.</li> </ul>
<b>Un modo de reproducción cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambios culturales informales y directos</li> <li>- Emergencia de <i>de culturas híbridas</i></li> <li>- Participación religiosa transnacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de patrones de consumo y culturales a través de los medios de comunicación masivos.</li> <li>- Políticas de difusión cultural y artística patrocinada por los Estados y las corporaciones transnacionales.</li> </ul>
<b>Un espacio de circulación del capital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos locales y personales, familiares de las remesas.</li> <li>- Inversiones a nivel micro-social de los migrantes, formación de pequeñas empresas.</li> <li>- Transferencia de bienes de consumo hacia los lugares de procedencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los flujos de capital financiero y de grandes inversiones hacia el tercer mundo.</li> <li>- Reorganización global del proceso productivo.</li> <li>- Trayectorias de vida de los altos ejecutivos (capital humano).</li> <li>- Captación e instrumentalización de las remesas, por parte de Bancos y Estados.</li> <li>- Expansión de las industrias nacionales de los países emisores: <i>los emigrantes como consumidores de productos importados de su país</i>.</li> </ul>
<b>Una dinámica de reconstrucción del lugar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformaciones de los lugares de procedencia: inversiones de los migrantes, emigración masiva y abandono de pueblos, etc.</li> <li>- Transformación de espacios públicos y urbanos en las metrópolis y regiones receptoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de las ciudades como consecuencia de inversiones transnacionales o como una forma de atraerlas.</li> <li>- Consecuencias urbanas del turismo internacional.</li> </ul>
<b>Un campo de acción política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La emergencia de ONGs políticas o sociales que gestionan proyectos e iniciativas autónomas, surgidas <i>desde abajo</i>.</li> <li>- Articulación de movimientos sociales y redes de acción política motivados por demandas y propuestas transnacionales: medioambientalistas, derechos de la mujer, etc.</li> <li>- Articulación de un <i>espacio público transnacional</i> de la mano de las nuevas tecnologías.</li> <li>- Emergencia del nacionalismo y/o la xenofobia en las sociedades civiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Re-posicionamiento del Estado ante corporaciones transnacionales</li> <li>- El Estado y las regulaciones globales: Justicia transnacional, doble ciudadanía, etc..</li> <li>- Instrumentalización de organizaciones de base por parte de partidos políticos.</li> <li>- Captación de fondos por los partidos en las comunidades de migrantes. Proselitismo transnacional.</li> <li>- Promoción del nacionalismo y/o la xenofobia desde el Estado.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a la bibliografía comentada en este apartado.

Es necesario enfatizar que el **transnacionalismo** se sostiene como perspectiva para el estudio de las migraciones en la medida en que las actividades transnacionales de los migrantes son permanentes y sistemáticas, y no solo una etapa provisoria de su proceso de incorporación a la sociedad receptora (Blanco, 2006). Si este tipo de relaciones se desvelara como temporal o provisorio, el **transnacionalismo** perdería toda su fuerza explicativa: *“Por ello, el hecho de que se envíen remesas a las familias en origen, o de que se realicen viajes al lugar de origen, no constituye, en sí mismo, un rasgo de transnacionalismo. Se requiere regularidad y mantenimiento en el tiempo de las actividades transnacionales para que éstas tengan efectos reales sobre los sujetos migrantes y sus sociedades de origen y destino, generando, así, verdaderas comunidades transnacionales”*(op. cit.: 22)

Sin embargo, la evidencia recogida por los investigadores parece indicar que las relaciones sociales transnacionales son sistemáticas y perdurables. Como ejemplo de esto se puede citar el trabajo de Guarnizo, Portes y Haller (2003), con comunidades colombianas, salvadoreñas y filipinas, donde concluyen que los migrantes más implicados en actividades transnacionales son los que llevan más tiempo y los que se han asentado con mayor éxito en la sociedad estadounidense, y los que tienen *“una mayor probabilidad de verse vinculados con la política de esta sociedad”* (op. cit.: 1239).

A pesar de la contundencia de algunas investigaciones, la perspectiva del **transnacionalismo** ha sido objeto de críticas consistentes, que ponen en duda precisamente al alcance y la representatividad de esos resultados. Con ello, se cuestiona la extensión real de las actividades transnacionales en el contexto de las migraciones contemporáneas (Waldinger y Fitzgerald, 2004).

Las críticas más sustantivas apuntan en tres sentidos: por un lado a las limitaciones que supone el hecho de que los investigadores se hayan dedicado a realizar estudios de casos, dejando de lado las comparaciones entre colectivos y contextos receptores más amplios, para poder acceder a un mayor grado de generalización. En segundo lugar, se ha criticado el hecho de que el **transnacionalismo** no ha incorporado como parte de su objeto de estudio las reacciones y percepciones que las prácticas transnacionales suscitan tanto en las poblaciones de las sociedades de destino, como en las de procedencia que no han querido o no han podido emigrar. La crítica sugiere que los recelos y el desconcierto de las poblaciones no migrantes para con sujetos que muestran lealtades políticas, sociales y culturales con grupos localizados en otras regiones, corroen la continuidad en el tiempo de las actividades transnacionales. En tercer lugar, se ha hecho notar el insuficiente desarrollo que ha tenido el estudio de las políticas estatales y las relaciones entre Estados particulares, como fuente de influencias negativas y de freno a las actividades transnacionales y a la movilidad geográfica de los migrantes.

En el contexto español, salvo unas pocas excepciones, el **transnacionalismo** no ha tenido un desarrollo significativo. Ángeles Escrivá, coautora junto a Natalia Ribas de una de las principales iniciativas llevadas a cabo en España desde esta perspectiva (Escrivá y Ribas, 2004), plantea del siguiente modo el lugar de esta línea de trabajo en la academia

española: “*En España, existe todavía un vacío de investigación en este terreno, por cuanto los estudios han centrado su atención, hasta el momento, en los procesos de integración y acogida de la sociedad receptora, con una visión estrictamente unilateral*” (Escrivá, 2004a: 163). Coincide con este punto de vista Claudia Pedone autora de una de las investigaciones más importantes desarrolladas en España desde esta perspectiva (2003). El desarrollo de la investigación sobre del **transnacionalismo** en España ha estado marcado por un rechazo explícito a las otras perspectivas que han abordado la relación entre inmigrantes y sociedad receptora.

Por una parte, se ha planteado que centrar la mirada en el contexto de recepción implica un “*enfoque unilocal, unilineal, y etnocéntrico*” (Escrivá y Ribas, 2004: 15) que desconoce los vínculos y actividades que han conformado un *espacio social transnacional*. Por otra, estos enfoques “*etnocéntricos*” se asocian a posiciones de poder y a la reproducción de la dinámica de subordinación que busca imponer el Estado-nación a los inmigrantes (Pedone, 2003). El enfoque del **transnacionalismo** es proclamado así, como más adecuado en términos científicos, porque puede dar cuenta de una nueva realidad social, y como una mirada éticamente superior a las que se centran exclusivamente en la relación del los migrantes con el contexto receptor: “*En este sentido, el recorte del fenómeno a un territorio cerrado solo puede sostenerse desde determinadas estrategias –control, utilización de los inmigrantes– o concepciones ideológicas que consideran al Estado-nación como el ámbito ‘natural’ desde el que se debe analizar el fenómeno*” (Pedone, 2003: 89–90). En esta línea argumental, se ha llegado a plantear incluso que cualquier mirada sobre la migración que no sea la transnacional es considerada un error conceptual (op. cit.: 126)

En términos de sus resultados, las investigaciones realizadas en España desde este paradigma, si bien han descrito las actividades transnacionales de los migrantes, han dejado de lado el problema de la continuidad en el tiempo y del carácter sistemático de estos contactos. El problema que esto supone, es que muchas prácticas que se toman por sintomáticas de **transnacionalismo**, y que efectivamente lo son, como el envío de remesas, las llamadas telefónicas, los viajes al lugar de procedencia, la recepción y el apoyo que se brinda a los nuevos migrantes, también pueden ser indicios de la primera etapa de un asentamiento definitivo la sociedad receptora.

Los investigadores de la sociedad estadounidense han insistido en que lo nuevo del **transnacionalismo** es su magnitud y la intensidad con la que se puede vivir a partir de las nuevas tecnologías de la comunicación y el transporte. Reconocen con ello que los contactos a través de las fronteras, es algo que siempre ha estado presente en las vidas de los migrantes. Basta con releer algunos de los intercambios epistolares de los que se da cuenta en el “*El Campesino Polaco en Europa y América*” (Thomas y Znaniecki, 2004) para constatar que las transferencias simbólicas y materiales entre los lugares de origen y destino forman parte de la migración desde hace ya tiempo.

Para que el estudio del **transnacionalismo** de frutos valiosos a la comprensión de las migraciones contemporáneas, debe ocuparse de actividades novedosas, que pongan en evidencia vínculos consistentes y no solo contingentes, entre los lugares de procedencia y

destino (Blanco, 2006). Como reconoce Luin Goldring (1998), se debe distinguir claramente entre los medios a través de los cuales se reproducen los lazos transnacionales y los motivos que explican la existencia de estos lazos. Si bien las nuevas tecnologías de la información son una condición de posibilidad de las actividades transnacionales, no son suficientes para poder hablar del *transnacionalismo* como realidad social (op. cit.).

A pesar de las observaciones que puedan hacerse, los aportes realizados desde la línea del *transnacionalismo* en España son suficientes como para hablar de un campo promisorio en el estudio de la migración en este país. En términos concretos los trabajos se han realizado básicamente con migrantes latinoamericanos<sup>46</sup> y en menor medida con africanos<sup>47</sup>, y asiáticos<sup>48</sup>. Siendo prácticamente nulo el abordaje de las prácticas transnacionales de los europeos del este, o de los ciudadanos de países miembros de la UE.

Uno de los ámbitos más fructíferos ha sido el de la relación entre las actividades transnacionales y la condición de género (Pedone, 2003; 2004; Ribas, 2004; Sørensen, 1998; 2004). En estos trabajos se ha buscado poner en evidencia el papel central que cumplen las mujeres en la reproducción de las cadenas y redes transnacionales, y las consecuencias que han tenido las actividades transnacionales, sobre la reconfiguración del rol de la mujer en los contextos de procedencia.

Un segundo ámbito de estudio que ha interesado a los investigadores en España, es el del impacto de las remesas en las comunidades de procedencia: como la fuente para inversiones productivas y proyectos de desarrollo (Abad, 2005a; 2005b; Escrivá y Ribas, 2004); en su efecto para cambiar las percepciones de privación relativa de las familias que no reciben remesas, respecto de las que sí las reciben (Pedone, 2003, Beltrán, 2004), o como recursos para configurar una vida comunitaria y una sociedad civil más activa e igualitaria (Lacomba, 2004).

Un tercer ámbito de estudio, aún incipiente, ha consistido en el análisis del papel que cumplen las dinámicas comerciales *desde abajo*, como base para la formación *campos sociales transnacionales*. Esta línea ha sido desarrollada a partir del estudio de redes de migrantes senegaleses (Papa, 2004) y chinos (Beltrán, 2004). Menos atención, se ha prestado a la configuración de una conciencia transnacional, como consecuencia y motivo de las actividades transnacionales (Vallejo, 2004; Pedone, 2003). O al problema de las consecuencias espaciales que tienen las actividades transnacionales para los contextos de procedencia (Ribas, 2004) y para los de recepción (Papa, 2004; Barañano, et. al., 2006). Es necesario agregar que independientemente del problema central de estas investigaciones, existe en ellas una tendencia a trabajar desde miradas que permitan tratar simultáneamente diversas dimensiones del *transnacionalismo*.

Ahora bien, en función de que el estudio del *transnacionalismo* pueda seguir ofreciendo resultados significativos en el contexto de la migración en España, es necesario tener en

---

<sup>46</sup> Sørensen, (1998, 2004), Pedone, (2003; 2004), Escrivá, (2004a), Vallejo, (2004).

<sup>47</sup> Lacomba, (2004); Ribas, (2004); Papa, (2004).

<sup>48</sup> Beltrán, (2004)



consideración las críticas realizadas a esta línea de trabajo en otros contextos (Waldinger y Fitzgerald, 2004), y prestar particular atención a los problemas que ponen en duda la eficacia explicativa de esta perspectiva.

Además de la necesidad de abordar la ya planteada cuestión de la continuidad en el tiempo de las actividades transnacionales y la magnitud cuantitativa del fenómeno. Es necesario abordar al menos dos cuestiones más. En primer lugar, la tensión existente entre el individualismo que motiva a gran número de migrantes y la supuesta sujeción de estos, a proyectos colectivos basados en la solidaridad y la cooperación. En segundo lugar, es necesario profundizar en el sentido de pertenencia nacional y compromiso comunitario de los migrantes, para explicar qué motiva a estos sujetos desencantados y frustrados, con sus países a volcar sus energías y sus recursos económicos al desarrollo de estos lugares.

Si no se toman en cuenta estos, y probablemente muchos otros, puntos de fricción, la línea problemática *transnacionalismo* corre el riesgo de convertirse en una visión dogmática de la realidad, que da por sentado aquello que ha de explicar. La única alternativa que tiene el *transnacionalismo* para seguir dando resultados relevantes es evitar dar la espalda a las situaciones que hablan de una realidad migratoria no transnacional.

Digamos para terminar que está en el espíritu de esta investigación desarrollar una mirada capaz de abordar el problema de la migración desde una perspectiva abierta, esto es, que no niegue ni suponga de antemano ni que lo migrantes se mueven transnacionalmente ni que no lo hacen. Creemos que un marco analítico flexible es lo óptimo para dar cuenta en toda su complejidad de la relación los inmigrantes con contexto receptor. Nuestra propuesta analítica basada en las categorías de *espacio*, *tiempo* e *identidad* nos permite una integración teórica de este tipo. Antes de entrar de lleno en su exposición, es necesario describir el contexto social objetivo en el que se inscriben los procesos migratorios contemporáneos, y en el que pueden surgir relaciones sociales transnacionales.

### **5.1. La globalización de los mercados, el marco social del transnacionalismo**

En esta investigación buscamos explorar los aspectos *subjetivos* y *locales* de los flujos migratorios, sin embargo los límites de estas dimensiones para comprender el fenómeno son evidentes y nos obligan a enmarcarlos en un contexto *más objetivo* y *más global*. Decimos *más* porque consideramos de entrada que la distinción entre factores *globales* y *locales*, así como entre *objetivos* y *subjetivos*, no se puede realizar a partir de un corte quirúrgico (Barañano et. al., 2006). Por mucho que queramos acentuar uno u otro aspecto de cada par de conceptos, el otro se cuele de manera permanente, relativizando la distinción. La separación entre *local* y *global*, o entre factores *subjetivos* y *objetivos*, debe ser considerada más como un instrumento de análisis, que como una realidad contrastada.

Nuestra hipótesis de partida es que el principal aspecto *objetivo* y a la vez *global* en que inscribe la realidad *subjetiva* y *local* de los inmigrantes, es la incipiente configuración de

un mercado de trabajo global. Esta afirmación resulta problemática, de hecho pareciera haber un consenso entre los especialistas más bien sobre lo contrario, esto es que *“no existe ni, hasta donde podemos prever, existirá un mercado global de trabajo”* (Abad, 2003: 19). El argumento central que sostiene esta idea es que mientras los Estados nacionales liberan cada vez más de restricciones los flujos de capital, y bienes y servicios, con el trabajo ocurre precisamente lo contrario, se imponen cada día más impedimentos políticos y policiales a su circulación (Arango, 2006). De manera que en la economía globalizada el trabajo constituye si no el único factor productivo **local**, por lo menos el más **local** de todos. Creemos que argumentar contra esto último no resulta factible, sobre todo si comparamos lo que ocurre en el trabajo, con la situación del mercado de capitales y el de bienes y servicios, argumentar contra lo primero parece en cambio, teóricamente posible.

La primera variable que se considera determinante de la condición **global** de un mercado es la **movilidad** de la mercancía. Manuel Castells por ejemplo, argumenta a favor de la condición eminentemente **local** de los mercados laborales contemporáneos, en oposición a la configuración **global** de los mercados de capitales y de bienes y servicios, sobre la base de la escasa circulación o **movilidad** de la fuerza de trabajo. Si bien reconoce una tendencia clara al incremento de la circulación global de este tipo de mercancía deja claramente establecida su posición, planteando que *“aunque los trabajadores inmigrantes son un componente cada vez más importante del mercado laboral de muchos países, ... esto no quiere decir que la mano de obra se haya hecho global”* (Castells, 2001: 288). El autor ubica la **movilidad** global de la fuerza de trabajo en el segmento primario, particularmente en una selecta elite situada en las ocupaciones de mayor prestigio social y nivel de cualificación de la economía de la información. Se plantea que en lugar de fuerza de trabajo, este segmento puede ser considerado como parte del **capital humano** de las empresas, lo que supondría que se rige por las reglas que del capital y no del trabajo (Abad, 2003). Esto explicaría su alta **movilidad**.

Ulrich Beck, otro estudioso de los temas de la globalización, coincide con Castells en el diagnóstico, planteando respecto del estado actual del capitalismo que: *“en el meollo se encuentra un capital global, mientras que, por regla general el trabajo es local”* (Beck, 2000: 55). También coincide en considerar a la **movilidad** de la mercancía como el parámetro central para su afirmación: *“Mientras las corrientes de capital se pueden mover por todo el globo merced a medios electrónicos atravesando fronteras a la velocidad de la luz, la movilidad de los trabajadores está fuertemente limitada por su vinculación a la familia, el lugar, las instituciones, el derecho, la cultura, la política, la policía, los movimientos proteccionistas y también por el odio a lo extranjero situación esta que durará todavía bastante tiempo”* (op. cit.). De este modo la variable de la **movilidad** se instala como uno de los factores decisivos a la hora de reconocer por un lado el carácter global del mercado de capitales y bienes, y la condición local del mercado de trabajo.

Una segunda variable que se considera fundamental a la hora de describir una organización mercantil de carácter global, es la **interdependencia** global de los actores implicados en el mercado. En efecto, para Castells la economía de la información es

global en virtud de su “*capacidad de funcionar de forma unitaria en tiempo real o en un tiempo establecido, a escala planetaria*” (Castells, 2001: 136). Siguiendo esta idea se puede decir que la interconexión en tiempo real, como base para los flujos globales de información, constituye la esencia de una ***interdependencia*** de los agentes del mercado a este nivel global. Si pensamos en mercados organizados localmente la ***interdependencia*** de los actores sería el resultado de la distribución espacial inmediata y contigua de los actores. En tal sentido la información sobre nuevas tecnologías, precios, estrategias de comercialización, etc., circula de manera espontánea y sin la necesidad de una infraestructura tecnológica que trascienda los contextos locales como la que requiere un mercado global.

Una ***interdependencia*** que trascienda los límites de la inmediatez local supone que los eventos propios de un mercado que ocurren a miles de kilómetros de distancia afectan necesariamente la situación mercantil del entorno. Los mercados financieros y de bienes y servicios nos ofrecen cotidianamente ejemplos de esta realidad. El “temor de las bolsas” o “la euforia de los mercados de capitales” que se transmite de un lugar a otro a unas velocidades que toman por sorpresa y desorientan hasta a los más expertos analistas y especialistas en la predicción mercantil; los efectos que tiene para la industria local la implementación de una determinada tecnología en industrias del mismo sector ubicadas en el otro extremo del planeta; o las consecuencias que tiene para la producción industrial de las economías centrales, la convulsión política y social que desestabilizan la producción de las materias primas en los países del tercer mundo; son solo algunas de las situaciones más comunes que ponen en evidencia la ***interdependencia*** global de los mercados.

Sobre esta variable es necesario agregar dos cosas más. La primera es que no solo afecta la dinámica interna de los mercados, sino también establece un fuerte vínculo entre los distintos mercados. De manera que la ***interdependencia*** no solo hay que leerla como una correlación entre las dinámicas mercantiles distanciadas geográficamente, sino también en las dinámicas que se dan entre los distintos mercados. Ambos planos de ***interdependencia*** se suman configurando un escenario en el que cada vez se reduce más el número de decisiones y acciones que resultan irrelevantes para los actores económicos que se desenvuelven de otras regiones y en otros mercados.

La segunda cosa que hay que agregar es que la ***interdependencia*** distante entre los actores mercantiles deja en evidencia la dimensión territorial y local de las dinámicas globales y aparentemente des-territorializadas. La raigambre y el anclaje que tiene en los lugares la fluidez global de los capitales, bienes y servicios, ha dado origen a la noción de ciudades globales (Sassen, 1991; 2003; 2007; Barañano et. al., 2006). A partir de esta concepción se han estudiado una serie procesos sociales que muestran la fuerte ***interdependencia*** entre las condiciones locales y las fuerzas globales de los distintos mercados. La organización fragmentada y en red de la producción industrial contemporánea es una muestra de la ***interdependencia*** que existe entre la circulación global de bienes y la articulación local de las sociedades.

La tercera variable que debemos considerar para determinar si un mercado funciona global o localmente, y que está íntimamente vinculada a la anterior es el carácter de la **competencia** que existe entre los distintos actores y mercancías implicadas en el mercado. Para poder considerar global a un mercado la **competencia** debe trascender las determinaciones locales. El mercado en que puede observarse de un modo más palpable la competencia global es en el de bienes y servicios. Cotidianamente vemos cómo las producciones elaboradas en los distintos países del mundo compiten bien por instalarse en mercados alejados o bien por mantenerse en los mercados locales ante la arremetida de mercancías foráneas.

En el plano del mercado de capitales podemos observar todos los días como en las bolsas del mundo se escenifica una **competencia** en la que las grandes empresas buscan incrementar su valor sobre la base de demostraciones objetivas de su productividad y eficiencia, o a partir de la especulación sobre su productividad futura y valor esperados para el corto o mediano plazo. En este tipo de **competencia** en el que se confunde la realidad y la especulación sobre la realidad, el control, la retención y la transmisión de la información juega un papel fundamental. Lo que resulta relevante de esto no es sin embargo, el contenido mismo de una determinada información, ni que esta sea verdadera o falsa, sino la reacción que se espera tengan los actores frente a ella. La **competencia** de las empresas por agregarse valor está vinculada a una información que circula a un ritmo vertiginoso por canales que abarcan a prácticamente todo el globo.

En síntesis, la **movilidad**, la **interdependencia** y la **competencia** entre agentes y mercancías nos permite establecer si una formación mercantil opera *primordialmente* en un plano global o en un contexto local. Enfatizamos el carácter relativo de la condición *primordial* de los mercados en cuestión, pues como ya hemos insistido, no es posible establecer más que analíticamente, una distinción y autonomía entre el plano global y el local. Aun cuando no cabe duda de que los estudiosos de la globalización son concientes de que las tres variables mencionadas son constitutivas de las dinámicas de los mercados, la **movilidad** de la mercancía pareciera ser la única que es tomada en cuenta a la hora de definir como local el mercado de trabajo.

Asumir que a pesar de la globalización de la economía, los mercados de trabajo siguen siendo locales debido básicamente a la constatación de que la mano de obra en términos cuantitativos se mueve de manera marginal, implica reconocer dos cosas. Primero que el marginal movimiento transnacional de trabajadores no forma parte de una dinámica inmersa en un mercado global, y segundo, que mientras se mantengan las condiciones económicas actuales no es previsible que se produzca un mercado laboral global. En el lo que viene intentaremos rebatir ambas afirmaciones.

Si consideramos el estado actual de la **movilidad**, la **interdependencia** y la **competencia** de los agentes económicos en el capitalismo globalizado, resulta factible reconocer tres procesos sintomáticos de una configuración, al menos incipiente, de un mercado de trabajo global. El primero tiene que ver con lo que Saskia Sassen llama la “*formación de un mercado mundial de lugares para la producción*” (Sassen, 1993: 270). El segundo está relacionado con el hecho de que la concentración del capital que acompaña a la

globalización genera un tipo de demanda de trabajadores altamente calificados para cubrir empleos en esferas directivas, o relacionados con labores que requieren elevada especialización técnica y profesional. El tercero surge junto a la demanda de fuerza de trabajo para ocupaciones de baja cualificación generada en las zonas con un nivel de desarrollo elevado.

En cuanto a la primera tendencia podemos decir, que la creciente expansión geográfica del capitalismo ha supuesto que un número cada vez mayor de regiones se integran en la economía global a partir de su especialización en labores industriales de baja cualificación. La organización de la producción industrial en redes transnacionales genera unas relaciones de producción en donde las regiones menos desarrolladas dependen cada vez más, de una inversión extranjera que busca maximizar la plusvalía en base a los bajos costes locales de producción: “*Los requisitos de la acumulación del capital han llevado al desarrollo de nuevos modos de realización de excedente. Entre éstos están la exportación de trabajos industriales al Tercer Mundo*” (op. cit: 88). Los salarios bajos, una legislación flexible, unas condiciones políticas de cierta estabilidad, una infraestructura en comunicaciones y transporte básica, una política tributaria dócil a los intereses del capital, y la posibilidad material de instalar segmentos industriales, son algunos de los factores que influyen en la elección por parte de los inversionistas de una región u otra para dirigir sus flujos de capital.

La conformación de este creciente *mercado mundial de lugares para la producción* activa una suerte de bolsa de trabajo global, donde la **interdependencia** y la **competencia** entre distintas regiones, hacen que por ejemplo, los trabajadores del norte de México compitan con los de China por los mismos puestos de trabajo<sup>49</sup>. En la medida que esta **competencia**, alimenta de la creación de condiciones atractivas para el capital, tiende a homologar las condiciones de trabajo en términos globales, lo que empuja hacia una generalización de la precariedad laboral en estas regiones del tercer mundo. La facilidad que encuentran las corporaciones transnacionales para ubicar sus unidades productivas donde más les convenga provoca en el mercado laboral, un efecto similar al que provocaría el crecimiento exponencial de la movilidad de los trabajadores por el globo.

La segunda tendencia está relacionada con la demanda de trabajo especializado generada en los centros urbanos avanzados. La importación de mano de obra altamente cualificada para labores de dirección, control de procesos y servicios especializados (financieros, asesorías legales, producción de símbolos, diseño de programas informáticos, etc.), conduce a la conformación de una clase de trabajadores destacados por su intensa **movilidad**. Esta tendencia se basa en una lógica de incremento de la productividad en función de la conformación de conglomerados sectoriales (Porter, 1991; Sassen 1993). La proximidad espacial representa, en este sentido, una fuerza de atracción del capital a regiones que han alcanzado un cierto grado de productividad en ramas industriales

---

<sup>49</sup> Este ejemplo ha sido extraído de un documento del FMI en el que se menciona justamente como uno de los factores que influyeron en un descenso significativo de la IED en México en el año 2001, la entrada de China a la OMC en ese año. Para detalles ver: *Forgegin Direct Investment in Emerging Market Countries*”, Report of the working group of the capital market consultative group (CMCG), Fondo Monetario Internacional, Septiembre 2003. Pag 42 y siguientes.

específicas. Ello supone una elevada concentración del capital en torno a dispositivos económicos localizados y especializados en labores alta y crecientemente productivas.

La tendencia a la concentración especializada genera una demanda de trabajadores extranjeros por dos razones fundamentales: Los autóctonos, o no son suficientes, o son más caros. En el primer sentido se puede citar un informe de la OCDE en el que se plantea que *“La escasez de mano de obra es espacialmente significativa en las tecnologías de la información y de las comunicaciones; se ha estimado que se necesitan 850.000 técnicos en EEUU y casi 2 millones en Europa”* (OCDE, 2000: 373). En cuanto al mayor costo que supone para una empresa contratar a un trabajador altamente cualificado autóctono que a uno extranjero, no hay que mirar tanto las diferencias salariales, que de cualquier manera son probables, sino sobre todo el hecho de que el trabajador extranjero posee, por su condición foránea, una mayor disposición para el empleo temporal que el autóctono. Al respecto basta citar una cifra de la Encuesta de Población activa del primer trimestre de 2007: La tasa de temporalidad en la ocupación de directores de empresas en los españoles es el del 7,1%, en el conjunto de los extranjeros, llega al 15,2% y en los latinoamericanos se eleva al 27,3%<sup>50</sup>.

El tercer proceso que contribuye a dibujar el escenario de un mercado laboral global, también está relacionado con la demanda de mano de obra extranjera por parte de las economías centrales, pero ahora de baja o nula calificación. Este proceso tiene especial interés para nuestra investigación puesto que es el tipo dinámica en la que podemos enmarcar los flujos migratorios hacia España en los últimos años, y en especial el que han protagonizado los trabajadores latinoamericanos a la Comunidad de Madrid.

La generación de una demanda para ocupaciones de baja cualificación se explica en primer lugar por la necesidad de determinados sectores de la economía de sobrevivir en el contexto de una cada vez más intensa competencia internacional. Esto empuja a los productores a reducir sus costes de producción mediante el recorte del capital variable asociado al trabajo, lo que genera empleos que son rechazados por la población nativa en virtud de las condiciones que ofrecen y el daño al estatus social que suponen. La solución que se encuentra es la importación de una fuerza de trabajo de bajo coste y dispuesta a realizar estas labores. Un ejemplo paradigmático de esta situación es la agricultura española que, junto con las subvenciones que recibe de Europa, puede sobrevivir a la competencia de terceros países (muchos de los cuales son emisores de emigrantes), gracias a los trabajadores y las condiciones de trabajo que es capaz de importar desde el extranjero.

En segundo lugar la importación de mano de obra de baja cualificación tiene que ver con la emergencia de nuevas ocupaciones vinculadas al desarrollo y a las formas de vida que éste genera. La concentración del capital y las actividades más productivas en las grandes ciudades supone la creación masiva de nuevos puestos de trabajo de baja cualificación en el sector de los servicios. La *“concentración en localidades de este sector en expansión de servicios especializados y las oficinas centrales de las sociedades en las principales*

---

<sup>50</sup> Estas cifras son fruto del procesamiento que hemos realizado de la base de datos de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2007 publicada por el INE en forma de “microdatos”.

*ciudades, ha surgido como una importante fuente de trabajos mal remunerados, directa e indirectamente. El efecto directo es mediante la estructura ocupacional de estos sectores. El efecto indirecto es mediante los sectores secundarios y la estructura subyacente a los estilos de vida de los nuevos trabajadores técnicos-profesionales de altos ingresos”* (Sassen 1993: 188). Las **ciudades globales** se convierten así en el hogar no solo de actividades laborales vinculadas a los sectores punteros e intensos en capital, sino también se constituyen en depositarias y productoras de una forma de trabajo precario y de unas condiciones laborales que antes eran vinculadas al atraso y al subdesarrollo. Los nodos globales de la economía mundial producen en su interior, simultáneamente, el centro y la periferia.

Los servicios vinculados al ocio, el servicio doméstico y de cuidado de personas, las labores de mensajería y limpieza en las instituciones burocráticas, las actividades asociadas al turismo, la hostelería y la restauración son algunas de las ocupaciones que el desarrollo económico crea en gran número y que son rechazadas por los trabajadores locales, también por la negativa carga social que suponen y por las precarias condiciones laborales que ofrecen. Estas nuevas ocupaciones son cada vez más concebidas en las sociedades receptoras como trabajos para inmigrantes. Con lo cual el ya dañado prestigio social que suponían debido a las malas condiciones de trabajo que ofrecen, se resiente aun más, ahora sí, con una carga negativa basada en la diferencia étnica o nacional.

El rechazo de los trabajadores nativos a empleos producidos en sus sociedades se explica, porque estos trabajadores elevan sus expectativas laborales y modifican la valoración social de las ocupaciones, a la par que el desarrollo de la sociedad. A medida que el crecimiento económico proyecta en una mejora generalizada de la calidad de vida, los trabajadores locales tienden a buscar condiciones acordes con su escala de expectativas. A esto se suma el hecho de que cuentan con un sistema de protección social y con un capital social que les permite prolongar su permanencia en el paro a la espera de empleos más satisfactorios, y orientar su trayectoria laboral hacia otros segmentos del mercado.

De este modo, se produce la paradoja de que mientras se pueden observar claros indicios de una **competencia** laboral entre trabajadores distanciados geográficamente, la localización en un mismo país o en una misma ciudad, no implica necesariamente que exista una **competencia** entre los trabajadores por los mismos puestos de trabajo. El carácter local de la mercancía-trabajo es una condición cada vez menos determinante para el establecimiento de una **competencia**, una **interdependencia** y para que exista una **movilidad** al interior de un mercado.

Expuestos brevemente los tres procesos que permiten dar cuenta de las dinámicas globales vinculadas a la conformación del mercado de trabajo, es necesario decir que lo que interesa destacar en esta investigación es el tercero de estos procesos. Es en éste que podemos circunscribir nuestro objeto de estudio. Los inmigrantes que estudiamos responden a una demanda local de mano de obra extranjera, para empleos generados en virtud de la expansión de ciertos sectores económicos, y de la subsistencia de otros poco competitivos en la economía global. Los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos en la Comunidad de Madrid componen una fuerza de trabajo que es demandada

en sectores representativos, bien de la expansión de nuevas necesidades sociales vinculadas directa o indirectamente al desarrollo reciente de la economía española, o bien de la necesidad de subsistencia que impone a otros sectores este mismo desarrollo en un contexto global altamente competitivo.



## CAPÍTULO V

### **EXPROPIACIÓN DEL TIEMPO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO: UNA INCORPORACIÓN DICOTÓMICA**

Como anticipamos en su momento, la *incorporación* de los inmigrantes al contexto receptor se puede dividir, analíticamente en entrada al tiempo y al espacio local. En cada una de estas dimensiones la entrada de los inmigrantes está sujeta a dos lógicas distintas. En la temporal, la *incorporación* supone una *expropiación del tiempo* de los inmigrantes por parte de la sociedad local. En el proceso de *incorporación* espacial ocurre lo contrario, son los inmigrantes los que se convierten en sujetos de *apropiación del espacio*. Si con lo primero los inmigrantes se someten a régimen exterior de regulación temporal de su existencia, con lo segundo es la sociedad la que pasa a ser regulada y transformada espacialmente por la presencia de estos. En lo que viene ahondaremos en los supuestos teóricos de estas dos lógicas y la relación que tienen con la reproducción de la *discriminación* y la *subordinación* de los extranjeros.

#### **1. La incorporación al tiempo local: la expropiación**

La operación de *expropiación del tiempo* de los inmigrantes se da, fundamentalmente, en la relación que establecen estos y el mercado de trabajo local. Entendemos que el trabajo es un proceso fundamental tanto para la producción de la sociedad como para la producción del sujeto: *“Es actividad transformadora de la naturaleza, que se extiende al hombre mismo en su físico, pero sobre todo en su conciencia” ... “puede tener un sustrato subjetivo pero es también construcción social. El trabajo como actividad es, por lo tanto, objetivo y subjetivo” ... “no se reduce a las actividades físicas, ni siquiera a las mentales, que desempeña el trabajador, porque es una relación social; como tal, interacción inmediata o mediata con otros hombres que ponen en juego relaciones de poder”* (De La Garza, 2000: 32, destacados nuestros).

El trabajo posee así, la virtud de producir a la sociedad en tres sentidos. En primer lugar la produce en su dimensión objetiva. Esto consiste básicamente en la suma de los bienes y servicios particulares que resultan del proceso de trabajo. Visto desde un plano general y agregado este resultado objetivo del trabajo constituye la base material de la sociedad. Gran parte de lo pensamos cuando imaginamos épocas pasadas o la época contemporánea está conformado por esta dimensión material del mundo, en este sentido el trabajo produce, por decirlo así, el rostro de las épocas. En segundo lugar, el trabajo produce subjetividades, esto es, formas de conciencia individual. El desempeño de actividades productivas sitúa a los sujetos en una determinada perspectiva que condiciona su visión del mundo. En tercer lugar, el trabajo produce relaciones sociales entre los sujetos. Es decir, instala en una misma relación a los seres implicados en el proceso de trabajo. Esto no solo los vincula entre sí sino además, los produce como grupo. El trabajo contribuye con ello a la conformación de una conciencia colectiva, la que sumada a la conciencia individual configuran a la sociedad en un sentido simbólico, Marx diría que, en este sentido, se produce a la sociedad como *“ser genérico”* (Marx, 1995).

De esta forma el trabajo queda definido sobre la base de sus consecuencias; de aquello que produce. Lo que define al trabajo es su carácter de proceso productivo. Es un proceso por medio del que se produce por una parte, la sociedad en términos materiales y simbólicos, y por otra, los sujetos singulares en términos simbólicos. Tener en cuenta esta definición de trabajo es fundamental para comprender lo que entendemos por *expropiación del tiempo*. Para explicarlo recurriremos con una intención instrumental, al concepto de *enajenación* del trabajo que propuso Marx en sus “*Manuscritos*” de 1844 (Marx, 1995).

En ellos, Marx plantea que la *enajenación* del trabajo opera en tres sentidos, uno objetivo, otro subjetivo y otro social. En el primero de ellos la *enajenación* afecta la relación del trabajador con el objeto que produce, y consiste en que el trabajador se separa del objeto que ha producido, de modo que deja de reconocerse en el resultado de su trabajo. El supuesto sobre el que se articula esta idea es que originalmente, productor y objeto producido se pertenecen uno al otro, son en esencia, parte de lo mismo. Lo que los vincula en este momento original es el propio proceso de producción. Podemos decir que para Marx el proceso productivo es simultáneamente la producción del objeto resultante y del sujeto productor (op. cit.).

De esta primera forma de la *enajenación* se deduce la segunda, ahora en el plano subjetivo. Si sujeto y objeto se producen originalmente de manera simultánea y forman en esencia, parte de lo mismo. Por tanto, la separación entre uno y otro supone una división al interior mismo del sujeto: “¿Cómo podría el trabajador enfrentarse con el producto de su actividad como con algo extraño si en el acto mismo de la producción no se hiciera ya ajeno a sí mismo?” (op. cit.: 108). Esta segunda forma de *enajenación* opera en la conciencia del trabajador como desconocimiento de sí mismo en la actividad que realiza. Lo sintomático de esta segunda dimensión de la *enajenación*, es que “el trabajador solo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí” (op. cit.: 109). La no identificación entre el trabajador y su actividad laboral es la consecuencia de la separación del trabajador respecto de sí mismo en la actividad productiva. El supuesto que impera aquí es que originalmente el proceso productivo establece una continuidad subjetiva entre actividad productiva y trabajador. La *enajenación* en este segundo sentido consistiría en la ruptura de esa continuidad.

Por último, Marx reconoce que al separarse primero, el sujeto productor del objeto producido, y segundo, el sujeto de su actividad, el trabajador se separa del resto de la sociedad (*humanidad* diría Marx) que él mismo contribuye a crear. Esta tercera operación provoca que el trabajador quede sujeto a su necesidad individual y separado de su condición “*genérica*” o colectiva: “es solo en la elaboración del mundo objetivo en donde el hombre se afirma realmente como un **ser genérico**. Esta producción es su vida genérica activa. Mediante ella aparece la naturaleza como su obra y su realidad. El objeto del trabajo es por eso la **objetivación de la vida genérica del hombre**” (op. cit.: 112, destacado en el original). Esta separación del trabajador con la sociedad que este produce con su trabajo, deja convertido al trabajo en un simple “*medio de existencia individual*” (op. cit.)

Lo que nos interesa resaltar aquí es esta tercera forma de *enajenación*, es este tipo de relación la que pensamos que define claramente el proceso de incorporación de los inmigrantes al tiempo de la sociedad receptora. Esta concepción nos permite por una parte considerar a los inmigrantes como productores de la sociedad local esto es, como parte de ésta, y al mismo tiempo, como sujetos que han sido separados de la sociedad, toda vez que no son reconocidos como constitutivos de ese “*ser genérico*”. Es decir, que nos permite observar la reducción de los inmigrantes a pura fuerza de trabajo. La ***expropiación del tiempo*** de la que son objeto los inmigrantes consiste precisamente en ello; en que se los separa de la sociedad que producen con su actividad laboral; en que el tiempo propio que le transfieren a la sociedad en el proceso de trabajo, una vez que ha sido transferido, deja de pertenecerles, pues dejan de ser reconocidos como sujetos pertenecientes a la sociedad. Se los separa de la sociedad que producen con *su* propio tiempo.

A partir de este punto, podemos decir que la ***expropiación del tiempo*** de los inmigrantes es reconocible a partir de tres procesos relacionados. El primero consiste en que los inmigrantes en su incorporación a la sociedad local se someten en el trabajo, a un régimen exterior de regulación de su tiempo. El segundo es que en este régimen los inmigrantes contribuyen a producir a la sociedad local en términos materiales y simbólicos, sin embargo, el hecho de que no se les reconozca como parte de la sociedad, implica que se les expropia su participación en la producción simbólica de la sociedad. La ***expropiación del tiempo*** opera por tanto, como desconocimiento del tiempo propio transferido a la sociedad en su conjunto. Esta forma de ***expropiación del tiempo*** transferido a la sociedad en el proceso productivo supone, y esto como tercera cosa, un desconocimiento del sujeto en tanto que productor. El ***trabajo inmigrante*** al ser reconocido como pura fuerza de trabajo, queda reducido a un mero “*medio de subsistencia individual*”, con ello, se le expropia al trabajador la posibilidad de auto-realización en tanto que productor social. El supuesto fundamental en el que nos instala esta concepción de ***expropiación del tiempo***, es que los inmigrantes son los propietarios originales de *su* tiempo. De lo que deviene que también son, en principio, propietarios de su tiempo objetivado en la sociedad.

Es precisamente en esto en lo que podemos distinguir la ***expropiación del tiempo*** de los inmigrantes, de la que experimenta un trabajador nativo. Al trabajador inmigrante, a diferencia de este último, no se lo reconoce como parte de la sociedad, se le expropia así su tiempo objetivado en ésta. Esto no quiere decir que los trabajadores nativos estén exentos del proceso de ***expropiación del tiempo***, lo experimentan toda vez que son separados de los objetos y el valor que producen con su tiempo, o de la imagen de sí mismos en el proceso de producción. No lo viven, sin embargo, en el sentido que lo son los inmigrantes, a estos se los separa *además*, de la sociedad que producen con su tiempo.

En secciones anteriores hemos visto que la incorporación al trabajo local, supone para los inmigrantes ocupar una posición subordinada y complementaria respecto de la que ocupa la población autóctona. A partir de lo expuesto aquí, podemos agregar que esta posición subordinada se alimenta del hecho de que los inmigrantes no son reconocidos como parte constituyente de la sociedad. La posición subordinada que ocupan es concebida desde la

sociedad española como su posición natural, debido a que no se los reconoce como parte del *ser genérico* de esta sociedad. La **expropiación de del tiempo** de los inmigrantes funciona así como una fuente primordial de la que se alimenta su posición subordinada.

Si, por el contrario, se los reconociera como parte de la sociedad, entonces no habría una trayectoria predefinida que los condujera a la posición subordinada que actualmente los antecede. De este modo, el régimen de **subordinación** al que están sometidos los inmigrantes se sostiene en la no pertenencia de estos a la sociedad. Un reconocimiento social de la pertenencia de estos sujetos al *ser genérico* local, legitimaría su acceso igualitario, no solo al mercado laboral, sino también al conjunto de bienes sociales, materiales y simbólicos que configuran la infraestructura local. Es esto lo que nos lleva a asumir que el proceso de **expropiación del tiempo** de los inmigrantes reproduce su posición subordinada. Veamos ahora cómo es que en la dinámica de incorporación al espacio esta lógica impuesta a los inmigrantes, puede verse seriamente dañada.

## 2. La incorporación al espacio local: la apropiación

El proceso de incorporación de los inmigrantes al espacio local tampoco es simple. Al igual que la incorporación a la dimensión temporal se da en dos planos, uno simbólico y otro material. En ambos sentidos se puede observar una dinámica de **apropiación del espacio** por parte de los inmigrantes. Asumir que la incorporación la espacial de estos, está asociada con su participación en la producción del espacio local, implica aceptar algunos supuestos teóricos, derivados de las propuestas de algunos especialistas en el estudio del espacio.

Antes de abordar estas propuestas, digamos que la **apropiación del espacio** en un sentido material consiste en la ocupación física de los espacios públicos (aunque también privados) por parte de los inmigrantes. Esta forma de apropiación define la presencia de estos sujetos en la sociedad local desde su dimensión puramente fenomenológica. La **apropiación del espacio** en un sentido simbólico, consiste en un proceso subjetivo mediante el cual los inmigrantes pasan a reconocerse en el espacio local, y a convertirlo con ello, en un conjunto de lugares percibidos como propios. En sus recorridos espaciales van desarrollando así, un sentido de propiedad de los lugares, a la vez que de pertenencia a estos.

Castles y Davidson (2000) utilizan los conceptos de “*home-building*” y de “*place-making*”, para describir a los procesos implicados en la construcción de un sentido de pertenencia al lugar, por parte de los inmigrantes que se incorporan a las sociedades receptoras. Con el concepto de “*home-building*” pretenden dar cuenta de una dinámica reconstrucción del arraigo, llevada a cabo por los inmigrantes en el lugar de recepción. Habría aquí un proceso subjetivo de construcción de un sentimiento de “*estar en el hogar ... los inmigrantes buscarían construir un lugar que ellos puedan nuevamente llamar hogar*” (op. cit.: 129, t.p.). Creemos que es posible situar este proceso de “*home-building*” en la línea de lo que entendemos por **apropiación del espacio** en un sentido simbólico.

El proceso de “*place-making*” que los autores toman del trabajo que el investigador Robert Pascoe realizó sobre la comunidad italiana en Australia (Pascoe, 1992), se define como el conjunto de consecuencias urbanas objetivas y fenomenológicas, derivadas del proceso de construcción de una comunidad de inmigrantes en un contexto local. Esta construcción espacial de la comunidad se articularía a través de tres prácticas: *nombrar* los lugares del contexto receptor con nombres alusivos a lugares del contexto de procedencia; realizar *rituales* o actos públicos que refuerzan la pertenencia y la cohesión grupal; y establecer *instituciones* orientadas a cubrir las necesidades de los inmigrantes y a potenciar la vida social. Con ello los distintos grupos construyen una presencia ciudadana, a la vez que proveen al colectivo de una serie de servicios necesarios (Castles y Davidson 2000). Esta dinámica de “*place-making*” sería una suerte de extensión física al lugar, del proceso de “*home-building*” (op. cit.). La distinción que se puede establecer entre ambos procesos de apropiación espacial, es que mientras el “*place-making*” es visible, el “*home-building*” ocurre en el plano subjetivo.

Aunque pueda establecerse una distinción bastante clara entre ambas formas de ***apropiación del espacio***, los procesos concretos que se dan en cada una de ellas se retroalimentan y se reproducen mutuamente. Podemos tomar como ejemplo, el hecho de que el asentamiento de inmigrantes en los distintos barrios de las ciudades españolas ha traído como consecuencia casi inmediata la aparición de locutorios. Si la concentración aumenta en estos barrios probablemente surgirán locales de comida o esparcimiento con signos reconocibles como propios por los distintos colectivos. Ello incrementará la presencia pública de los inmigrantes, con lo que a la larga, desarrollarán un sentido de pertenencia al lugar en virtud de la dinámica previa de apropiación material del espacio. Una vez que el sentido de pertenencia se asienta, se incrementará la atracción de los miembros del colectivo, con lo que a su vez aumentarán las probabilidades de aparición de más recintos marcados por signos de identidad, y así sucesivamente. Esta simplificación, sirve para visualizar la forma en que la apropiación material y simbólica del espacio se retroalimentan.

La ***apropiación del espacio***, en términos materiales supone una transformación objetiva de los lugares, cambiando su fisonomía ante los ojos de la sociedad autóctona. La apropiación en sentido simbólico, afecta a la forma que tienen los propios inmigrantes de concebir y abordar el espacio. Este segundo proceso alimenta y potencia al primero: sin una apropiación simbólica del espacio, la aparición pública de los inmigrantes consistiría en una presencia dócil y fácil de controlar por la voluntad local. Un espacio que no es ocupado con un sentido de pertenencia y de propiedad, no constituye un espacio completamente apropiado, sino un lugar contingentemente usado por sujetos que no pertenecen a él.

Este proceso de reproducción mutua entre las dos formas de apropiación deviene en lo que ha sido descrito como la formación de una *comunidad étnica* (Castles y Davidson, 2000; Castles y Miller, 1993): “*Cuando grupos étnicos se agrupan en áreas específicas, establecen sus propios espacios, marcados por un uso distintivo de las viviendas y los espacios públicos*” (op. cit.: 203, t. p.). Este proceso de asentamiento por lo general no es percibido con buenos ojos por la población autóctona, la percepción de que el espacio

local está siendo acaparado por grupos de inmigrantes, es visto como una amenaza por las poblaciones nativas (op. cit.). Esto se confirma en algunos estudios realizados en distintas ciudades españolas (Ramírez, 1996; Barañano et. al., 2006; Álvarez-Miranda y González, 2006). El hecho de que los inmigrantes se apropien del espacio, supuestamente atenta contra el bienestar público. Este sentimiento local pone en evidencia que la conformación de barrios de inmigrantes es provocada por dos fuerzas distintas: es un proceso *“causado tanto por la discriminación de parte de la población mayoritaria como por el deseo de los inmigrantes de formar sus propias comunidades. El peso relativo que de cada uno de estos factores varía según país y el grupo de inmigrantes”* (Castles y Miller: 205, t. p.).

Lo que nos interesa destacar de estas dinámicas es el hecho de que la ***apropiación del espacio*** tiene como consecuencia, o por lo menos puede llegar a tenerla, la transformación de los lugares por parte de los inmigrantes, más allá de las expectativas sociales de la población autóctona. Lo que viola los controles sociales y las diferencias preestablecidas por la sociedad local. El supuesto teórico central de nuestra propuesta analítica, consiste en que el espacio es una dimensión de la sociedad en la que no solo se reproducen las dinámicas sociales producidas en otras esferas, sino además, se producen dinámicas propias, novedosas y originales, que tienen incluso la facultad potencial de revertir o determinar los procesos que se dan en otras esferas. La ***apropiación del espacio*** es por lo tanto, una forma de regular y participar en la producción material y simbólica de la sociedad en su conjunto, desde la dimensión espacial.

Además de este supuesto, sobre la influencia potencial del espacio en otras dimensiones de la sociedad, hay otro que lo antecede lógicamente: el supuesto de que el espacio no es una dimensión diseñada y preestablecida de antemano a la que los sujetos necesariamente se adaptan. Al contrario, cuando hablamos de producción del espacio estamos adoptando una concepción que asume al espacio como el resultado de unas relaciones sociales que ocurren espacialmente, y no como una estructura prefabricada donde esas relaciones simplemente se escenifican. En este sentido los habitantes del espacio son a la vez sus productores y no meros usuarios de una realidad ya producida que los precede y que condiciona su comportamiento. Es decir, se los asume como *“sujetos locales”* que al actuar colectivamente se convierten en *“coproductores del espacio y sus lugares”* (De La Haba y Santamaría, 2004: 4).

Este punto de vista se aleja de lo que De La Haba y Santamaría reconocen como *“razón espacial”*, que atribuye al espacio condiciones determinantes del comportamiento social. De manera tal que se *“diluye lo social a través del predominio de consideraciones y dispositivos técnicos”* basadas en *“una confianza injustificada y obstinada en la función del diseño urbano o en las virtualidades de un medio arquitectónico estético o artístico al objeto de edificar mundos urbanos con relaciones innovadoras, de construir lugares públicos significativos, de ‘infundir vida’ a un espacio habitado o crear una cultura cosmopolita común”*. Con esto, *“se ignora que ese espacio está sometido a factores sociales y elementos de contexto que no pueden ser dominados de forma completa por arquitectos o urbanistas”* (op. cit.). En suma, con la *“razón espacial”* se deja de concebir la vida en el espacio como un proceso social productivo por sí solo.

Al afirmar esto no queremos situar nuestra noción de espacio en la tesis opuesta, a la “razón espacial” es decir, pasar del rechazo al determinismo espacial, a una afirmación de la inocuidad de las dinámicas espaciales para producir significados propios y originales. Queremos evitar con ello la idea de que el espacio es una variable dependiente de la configuración subjetiva producida por procesos sociales extra espaciales en los que: “El ‘orden’ del espacio público forma parte de un ‘orden’ social más general: el que conforma y rige las relaciones sociales entre los diferentes grupos” (Torres, 2004: 10). Ya hemos dicho que nuestro supuesto fundamental consiste en que el espacio es una dimensión productiva y no meramente reproductiva de los procesos sociales. Con ello nos alejamos de la radicalidad de afirmaciones como que: “El espacio es la expresión de la sociedad”, o que el espacio es el soporte material de las prácticas sociales producidas temporalmente (Castells, 2001). Los procesos y las relaciones espaciales entre inmigrantes y autóctonos de las que pretendemos dar cuenta no pueden explicarse completamente desde una concepción del espacio donde “las formas y procesos espaciales están formados por dinámicas de la estructura social general, que incluye tendencias contradictorias derivadas de los conflictos y estrategias existentes entre los actores sociales que ponen en juego sus intereses y valores opuestos” (op. cit.: 488). Desde esta noción del espacio se desconocen los procesos y relaciones sociales espaciales como una fuente primaria de producción de la subjetividad.

Asumir por ejemplo que el espacio tiene un “sesgo de clase”, desde esta visión significa que ese sesgo no es una propiedad del espacio, sino que es la condición externa que define la existencia de los sujetos en el espacio. Cabría esperar desde esta perspectiva que cualquier modificación de ese sesgo, tuviera que provenir de esferas distintas de la espacial, y solo podría reproducirse en esta una vez que ya se haya consumado en otro sitio.

Nuestra hipótesis referida a la **apropiación del espacio** apunta justamente en sentido contrario, esto es, a establecer que la incorporación de los inmigrantes al espacio local supone la contradicción de las condiciones de **subordinación** a las que se ven sometidos en su incorporación al tiempo local. Entendemos que si por un lado, en el espacio se actualizan y expresan las diferencias sociales producidas en otras esferas, por otro lado, el espacio es una dimensión donde es posible resignificar esas diferencias y las subjetividades que las sostienen. Las relaciones en el espacio local poseen la facultad potencial de modificar las desigualdades, las diferencias y las injusticias sociales que se producen en otras esferas de la vida social. Enfatizamos lo de potencial porque consideramos que esto no ocurre ni siempre, ni necesariamente así.

Por decirlo de otro modo, la inmediatez de los enfrentamientos cuerpo a cuerpo es potencialmente significativa por sí sola. Martínez Veiga, en uno de sus trabajos sobre la situación de los inmigrantes en la localidad almeriense de El Ejido, plantea con claridad la idea que queremos expresar aquí: el autor dice que aun “estando de acuerdo con que el espacio está construido socialmente, hay que añadir otro aspecto: la sociedad está construida espacialmente” ... “En última instancia, la forma espacial de la sociedad juega un papel causal dentro de la misma” (Martínez Veiga, 2001: 148).

El análisis que realiza la investigadora alemana Silke Hensel (2006) sobre los inmigrantes puertorriqueños en la ciudad de Nueva York muestra claramente las potencialidades del espacio como lugar de producción social. Esta autora toma un evento particular como el “*Puerto Rican Day Parade*”, un desfile anual organizado desde 1956 por la comunidad puertorriqueña en Nueva York, para dar cuenta del papel del espacio como una esfera de producción de dinámicas sociales y no meramente de su reproducción. En este trabajo se describe la organización del desfile en el contexto de tres procesos que se dan paralelamente, en el marco del incremento sustantivo de la inmigración puertorriqueña Nueva York a partir de la década del 50.

El primero, es el proceso de asentamiento de los inmigrantes puertorriqueños en una zona determinada de la ciudad: una parte del barrio de Harlem, tradicionalmente habitada por población negra. Esta zona del barrio pasó a ser reconocida socialmente como “*Spanish Harlem*”, aunque denominado por sus habitantes como “*El Barrio*”. Con el tiempo el “*Spanish Harlem*” pasó a representar en la ciudad, un barrio de inmigrantes hispanoamericanos. En segundo lugar, y acompañando a esta dinámica, se dio un proceso de racialización de los inmigrantes puertorriqueños, cubanos y españoles bajo la categoría general de “*hispanos*”. De este modo los puertorriqueños pasaron a ocupar una categoría intermedia entre la población blanca y la negra. “*El Barrio*” se convirtió así en un lugar socialmente marcado, y los puertorriqueños pasaron a ser una población ya no solo cercana en términos geográficos a la población negra, sino además socialmente próxima. El tercer proceso, tiene que ver con un creciente sentimiento nacionalista de los puertorriqueños en Nueva York. Este sentimiento surgió a raíz de la proclamación de la isla como Estado Libre Asociado a Estados Unidos. Este evento político marcaría la emergencia de una creciente voluntad de diferenciación de los puertorriqueños respecto del resto de la población *hispana* de Nueva York: “*Así, los cambios políticos fueron una causa para la tendencia de enfatizar la identidad puertorriqueña frente a la hispana y también la ciudadanía estadounidense de los puertorriqueños*” (op. cit.: 70)

Lo relevante de la organización del desfile es que en sus primeras versiones, realizadas entre 1952 a 1956, se presentó como un desfile *hispano*, que convocaba a todos los inmigrantes reconocidos como tales. Sin embargo, a partir de 1956, el afán diferenciador de los puertorriqueños a la vez que su voluntad de resaltar su condición de ciudadanos estadounidenses, condujo a la exclusión de los inmigrantes no puertorriqueños, y la prohibición de cualquier signo nacional o cultural que no remitiese a Puerto Rico.

De esta experiencia, nos interesa destacar que el objetivo del desfile, tanto en su versión original *hispana* como en la posterior puertorriqueña, era limpiar la imagen negativa construida socialmente de estos colectivos. Desvincularla de su carga racial negativa cercana a la población negra. Es por ello –plantea la autora– que el desfile se desarrolló y se sigue desarrollando en la Quinta Avenida, la más importante y representativa de la ciudad: “*La organización del desfile era muy estricta. La parada tenía un orden jerárquico y todos marchaban de manera ordenada y disciplinada. Participaban bomberos, agentes de policía puertorriqueños y políticos de la ciudad y de la isla. Una variedad de organizaciones civiles y comerciantes contribuían a la parada con carrozas*



*bandas de músicos y otros grupos. De este modo los puertorriqueños ponían en escena una imagen contraria al estigma del grupo” (op. cit.: 71).*

Independientemente de que el objetivo de cambiar de modo permanente la imagen social de los puertorriqueños no se haya conseguido, el sentido espacial de la acción de estos inmigrantes pone en evidencia el valor que tiene el espacio, como esfera potencial de producción de significados sociales. Por otra parte, puede sugerirse que al consistir un ejercicio de apropiación contingente del espacio, la actividad del desfile modifica de un modo puramente contingente, el prejuicio que domina la imagen de los puertorriqueños. *“En suma, el motivo de la práctica espacial del desfile se derivó de la búsqueda de capital simbólico. Mientras el discurso normalmente conectó a los puertorriqueños con el barrio pobre de Spanish Harlem –un lugar sin prestigio ninguno– por lo menos por un día el desfile les dio la posibilidad de ocupar un espacio neoyorquino que representó el mito de la ciudad” (op. cit.: 72).*

El hecho de que esta ocupación se quede a medio camino en el proceso de producción social a través de la ***apropiación del espacio***, no implica ni mucho menos que nuestra hipótesis sea falsa. Al contrario, la experiencia descrita demuestra en primer lugar que los sujetos buscan producir la sociedad desde el espacio, y en segundo lugar, que el resultado positivo de la acción espacial sobre la sociedad es potencial y no necesario. Tal como reconoce la autora de dicho análisis: *“Las prácticas espaciales no solo reflejan el orden social sino también participan en su construcción y reconstrucción” (op. cit.: 64).*

En conclusión, digamos que si bien es aceptable la idea de que existen significados anteriores y externos al espacio que eventualmente influyen en la configuración de éste, también lo es, que estos significados previos no agotan por completo las prácticas espaciales. La ***apropiación del espacio*** por parte de los inmigrantes, supone poner en el primer plano esto: que los inmigrantes se incorporan a lugares que aun estando cargados de significados, lo hacen desde una posición que potencialmente puede revertirlos. Esto es, abrir el espacio a la posibilidad de establecer unos significados nuevos, que incluso se proyecten a otras esferas sociales.

La apropiación de espacios y bienes públicos por parte de los inmigrantes implica una dinámica de ocupación física de los mismos, pero además supone su apropiación simbólica, en la que está presente, aunque sea de modo implícito, el reclamo de la posición de productores del espacio. Y como corolario de esto último, el reclamo para ellos, de la producción de su propio significado público. La apropiación espacial por parte de los inmigrantes debe ser entendida por lo tanto, como una re-apropiación de la posición de productor del espacio, lo que conlleva como hemos visto antes, la condición de productor de la sociedad en su conjunto.

Para terminar, digamos que la ***apropiación del espacio*** por parte de los inmigrantes en el contexto madrileño es una dinámica conflictiva. Esto ya que ni su presencia física está completamente legitimada ni mucho menos está reconocida su condición de sujetos pertenecientes al lugar. No lo está, por un hecho que es muy claro: la ***apropiación del espacio*** en sentido material, y mucho más en sentido simbólico, supone la articulación de

una situación de igualdad entre inmigrantes y autóctonos. Esto rompe la articulación jerárquica de las relaciones intergrupales. El reconocimiento social de la legitimidad de los inmigrantes para apropiarse del espacio local, implicaría para la población nativa asumir su condición igualitaria respecto de los primeros. Sin embargo, el hecho de que la sola presencia pública de los inmigrantes escenifique una posición de igualdad con la población nativa, motiva en esta última actitudes de rechazo y de **discriminación** orientadas a restituir el orden jerárquico esperado. Esta es la razón que explica que la dinámica de **apropiación del espacio** por parte de los inmigrantes, sea una fuente fundamental de los conflictos, las hostilidades y, en definitiva, de la **discriminación** que experimentan en sus recorridos.

### 3. La lógica del rechazo del otro: discriminación y subordinación

La **discriminación** y la **subordinación** son dos dinámicas sociales que, tal como hemos expuesto al enunciar nuestras hipótesis de trabajo, creemos que son fundamentales para explicar el proceso de incorporación de los inmigrantes latinoamericanos a la sociedad madrileña. Nuestra intención es mostrar cómo es que ambas dinámicas condicionan las relaciones de estos inmigrantes con las instituciones y los actores locales.

Uno de los aportes conceptuales más significativos realizados en España sobre el problema de la **discriminación** ha sido el de Lorenzo Cachón (1999; 2003a; 2003b). En primer lugar, este autor reconoce la existencia de un “*marco institucional discriminatorio*”. Este consiste en un conjunto de normas y regulaciones tipificadas que están expresamente destinadas a estructurar las trayectorias laborales (aunque también ciudadanas), de los inmigrantes: “*La política de inmigración tiene diversas ‘variantes’ que pueden inducir procesos diferenciables de estructuración de posiciones de los inmigrantes en el mercado laboral. En este sentido, ese conjunto de normas e instituciones destinadas a regular la entrada y permanencia de los inmigrantes a España y sus distintas ‘variantes’ constituyen ese ‘marco institucional discriminatorio’*” (Cachón, 1999: 61). Esta forma de discriminación marca las reglas del juego básicas a las que han de ceñirse los inmigrantes. Con ello se pone un límite por abajo a la **discriminación**; se determinan los grados mínimos de **discriminación** que influirán en las trayectorias de los inmigrantes (op. cit.)

En segundo lugar, y esto lo que más nos interesa destacar aquí, el autor plantea que la **discriminación** se da en dos niveles, uno **latente** y otro **manifiesto** (2003a, 2003b). Con la noción de **discriminación latente**, el carácter institucional de la **discriminación** cobra un sentido más amplio. Ya no como un conjunto de normas tipificadas sino como un conjunto de prácticas naturalizadas en la vida social. En este sentido la **discriminación latente** coincidiría con la noción de **discriminación indirecta**, que propone la OIT (OIT, 2003).

La distinción entre **discriminación directa** e **indirecta** que realiza la OIT, separa las prácticas y disposiciones que se orientan específicamente y abiertamente a discriminar a sujetos o colectivos particulares (**directa**), de las pautas de comportamiento que tienen consecuencias discriminatorias para grupos y sujetos específicos, aunque sean

aparentemente neutrales o inconscientes (*indirecta*). La noción **discriminación indirecta**, permite desvelar como discriminatorias aquellas “*disposiciones y prácticas de carácter aparentemente imparcial*” pero que “*redundan en perjuicio de gran número de integrantes de un colectivo determinado*”, poniendo “*al descubierto los prejuicios inherentes a una gran variedad de instituciones, normas y prácticas*” (OIT, 2003: 20-22)<sup>51</sup>. De este modo, se separan las consecuencias que tiene la **discriminación** sobre la vida de los sujetos discriminados, de las intenciones de los sujetos discriminantes. La intencionalidad deja con ello de ser un presupuesto necesario de la **discriminación**<sup>52</sup>.

La principal consecuencia de la **discriminación**, sea *latente* o *manifiesta*, es la anulación de la igualdad en base a criterios subjetivos o arbitrarios (OIT, 2003). Cuando la **discriminación** pasa a formar parte de la rutina institucionalizada de una sociedad, se convierte en una propiedad estructural y objetiva del sistema, perpetuando así una relaciones de dominación arbitrarias (Wieviorka, 1992). En el caso de los inmigrantes la **discriminación** contribuye a la perpetuación o la restitución de una relación de dominación basada en el reconocimiento de una diferencia de procedencia. En este sentido es la interpretación de la diferencia por parte del dominador, y no la diferencia en sí misma lo que está en la base de la relación de dominación: “*No son las diferencias las que están en el origen de la discriminación, sino más bien, al revés, las relaciones preexistentes de poder y desigualdad son las que desencadenan un clima de confrontación que utiliza las diferencias como excusa o coartada para ejercer el dominio*” (IOE, 2000: 6, d.o.).

En síntesis, podemos decir que entenderemos por **discriminación** toda actitud o discurso de individuos o grupos, y toda norma en una institución, que desde una posición de dominio respecto de otro, tenga como consecuencia, o se plantee como objetivo manifiesto, perpetuar o restituir una situación de desigualdad social arbitraria, donde esta se ha visto cuestionada. Esto implica que una situación discriminatoria convierte forzosamente en rasgos constitutivos de desigualdad social, unas características que fuera del marco discriminatorio, no contribuyen a producirla. Ser mujer, ser inmigrante, ser homosexual, por ejemplo, no son rasgos que afecten objetivamente la posición de los sujetos en la estructura social, sin embargo, pueden ser convertidas en rasgos determinantes de la desigualdad social. En tal caso se convierten en materia de **discriminación**.

Esta definición de **discriminación** nos aparta de la lógica *diferencialista* y nos acerca a la idea de **discriminación desigualitaria** (Wieviorka, 1992, Balibar 1991b; Gimeno, 2004;

---

<sup>51</sup> Cabe agregar que esta distinción entre discriminación directa e indirecta tiene un antecedente en la Directiva del Consejo de la Unión Europea del 29 de Julio del año 2000 (Cachón, 2003b)

<sup>52</sup> La noción de discriminación *indirecta* o *latente* encuentra un antecedente en la noción de *racismo institucional* de Robert Miles (1989a) que luego utilizaría Wieviorka (1992; 2006). El primero plantea que “*el discurso racista se vuelve silente, pero sin embargo encarnado (o institucionalizado) en la perpetuación de las prácticas excluyentes o en el uso del nuevo discurso*” “*el concepto de racismo institucional no se refiere a prácticas excluyentes per se, sino al hecho de que un discurso antes presente y ahora ausente, justifica o pone en marcha prácticas excluyentes que por lo mismo institucionalizan ese discurso.* (Miles, 1989a: 85)

Cachón 2006). Nos interesa enfatizar que la *discriminación* es una acción social orientada fundamentalmente a la producción y reproducción de las desigualdades sociales, aun cuando en el discurso aparezca como un argumento que busque producir diferencias para excluir a los sujetos diferenciados. Creemos que aunque el discurso discriminatorio se oriente hacia la diferenciación, su consecuencia práctica será por lo general, la producción o la perpetuación de la desigualdad social.

Para explicar esto, nos referiremos brevemente a las nuevas teorías del racismo, o lo que a partir de la década de 1980 se ha venido llamando el *nuevo racismo* (Barker, 1981). Este paradigma plantea que se ha pasado desde una versión del racismo orientada a la construcción de jerarquías sociales sobre la base de supuestas diferencias raciales fenotípicas explicadas biológicamente, a otra versión, donde el racismo se orienta a la construcción de separaciones sociales, basadas en una supuesta incompatibilidad de las diferencias culturales (Balibar, 1991a, 1991b; Wieviorka, 1992).

El *nuevo racismo* consiste, básicamente, en “*un racismo cuyo tema dominante no es la herencia biológica, sino la irreductibilidad de las diferencias culturales; un racismo que, a primera vista no postula la superioridad de determinados grupos o pueblos respecto de otros, sino ‘simplemente’ la nocividad de la desaparición de las fronteras, la incompatibilidad de las formas de vida y de las tradiciones; lo que se ha podido llamar con razón un racismo diferencialista*” (Balibar 1991a: 37, d.o.). La principal consecuencia que habría tenido este cambio de perspectiva en la ideología del racismo, es que éste, ya no se orientaría hacia una organización jerárquica de la sociedad, sino que defendería la segregación de los grupos reconocidos como culturalmente diferentes. Ello en virtud de una supuesta incompatibilidad simbólica<sup>53</sup>.

La ideología del *nuevo racismo* posee la particularidad de constituirse como un discurso encubierto. La defensa, aparentemente neutral, de la incompatibilidad cultural, sustituye el rechazo abierto de ciertos rasgos fenotípicos. Esto hace que el *nuevo racismo* pueda articularse como un discurso desde posiciones que pretenden defender los intereses de las minorías culturales (Balibar 1991a).

Ahora bien, el *nuevo racismo* tiene dos consecuencias prácticas que trascienden la conceptualización que lo define desde la teoría. La primera consiste en que si bien, teóricamente, el *nuevo racismo* se plantea a partir de una defensa de la cultura local frente a una cultura extraña, en la práctica, se sitúa en la defensa de la identidad nacional frente a lo extranjero. La nueva ideología, alimenta en el terreno de las relaciones sociales, un vínculo directo entre nacionalismo y racismo. (Balibar 1991a, 1991b, Miles 1989b). Ello sitúa a la inmigración como el objetivo principal de las actitudes y discursos discriminatorios.

---

<sup>53</sup> Esta nueva conceptualización del racismo surgió en la década de 1960 en Gran Bretaña en el contexto de los debates políticos en torno a al asentamiento de los inmigrantes traídos de las antiguas colonias para reconstruir el país en la post-guerra. Posteriormente esta nueva ideología se exportaría a Francia y a EEUU donde sería aplicada a la relación entre blancos y negros (Barker, 1981; Sinderman et. al. 1991; Wieviorka 1992).

La segunda consecuencia consiste en que “*la desaparición del tema de la jerarquía es más aparente que real. De hecho, la idea de jerarquía se reconstruye en el uso práctico de la doctrina y en el tipo de criterios que se aplica para concebir la diferencia de las culturas*” (Balibar, 1991a: 42, d.o.). Los análisis de situaciones concretas que se realizan sobre actitudes o discursos circunscritos en la ideología del *nuevo racismo*, no tienen como consecuencia ni la expulsión, ni la exclusión absoluta, ni en el extremo, la aniquilación del otro, sino más bien su sometimiento y **subordinación** a la voluntad de sujeto dominante. La apelación a las diferencias culturales irreconciliables actúa en realidad, más como justificación de las desigualdades sociales, que como un instrumento funcional para establecer separaciones radicales entre los grupos.

La relación entre la ideología del *nuevo racismo* y la reproducción de las desigualdades sociales se explica por un motivo que reconocen explícitamente diversos trabajos: que la relación de los actores locales con los inmigrantes, es siempre una relación de dominación y una cuestión de poder (Cachón, 2006; Abad, 1993a). Si en este contexto se articulan discursos o actitudes que resalten las diferencias irreconciliables entre inmigrantes y autóctonos, la lógica *diferencialista* conducirá de manera natural a la reproducción de esas relaciones de dominación. Es por ello, que la definición de **discriminación** que hemos acuñado, nos instala deliberadamente en la lógica *desigualitaria* y no en la *diferencialista*.

En conclusión, el *nuevo racismo* es un concepto funcional para dar cuenta del predominio actual de ciertos argumentos que pueden catalogarse de *diferencialistas*. Los que, sin embargo, tienen como consecuencia principal el producir y reproducir una dinámica de dominación en las relaciones que se dan entre los inmigrantes de países subdesarrollados y los ciudadanos de los países desarrollados a los que esos inmigrantes llegan. Entendemos por lo tanto, la distinción entre racismo *desigualitario* y *diferencialista*, no como dos tipos de racismo, sino como dos lógicas discursivas distintas que tienen actualmente una misma consecuencia práctica: la **subordinación** del inmigrante<sup>54</sup>.

Ahora bien, sobre el concepto de **subordinación**, lo primero que debemos decir es que define la posición que ocupa un individuo o grupo en la estructura social. Lo segundo es que esta posición da cuenta de una relación de dominación, en la que el sujeto subordinado, obedece a unas normas establecidas en la propia estructura, o expresadas por el sujeto dominador. En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior que la obediencia se instala en la base de la **subordinación** (Weber, 1997, Simmel 1977).

Reconocer que existe una actitud de obediencia, por parte del sujeto dominado, no implica asumir que este acepte su situación como justa, natural o necesariamente beneficiosa para sus intereses. La obediencia puede darse simultáneamente al malestar o la sanción moral por parte del sujeto obediente. Este requiere poseer, sin embargo, lo que Weber llama un “*determinado mínimo de voluntad de obediencia*” (op. cit.: 170, d.o.).

---

<sup>54</sup> Ello no implica que la lógica diferencialista no haya tenido en otros momentos históricos consecuencias distintas como el exterminio, la segregación o la expulsión de un territorio. En este sentido Balibar (1991a) reconoce que la lógica de *nuevo racismo* poco tiene de nueva pues se remonta al anti-judaísmo de la España de la Reconquista y la Inquisición donde se halla la semilla de un “*racismo culturalista*” (op. cit.).

Así, por mucho que el sujeto subordinado manifieste su incomodidad y tenga la esperanza de salir de su posición, reconoce de algún modo, la necesidad de estar ahí en función de algún objetivo, o una situación que se le presenta como inevitable. Las palabras de Simmel son categóricas en este sentido: “*La subordinación no aniquila la libertad del subordinado*” (Simmel, 1977: 148).

A partir de esta definición podemos entender mejor la relación entre **discriminación** y **subordinación** y distinguir con claridad ambos conceptos. Dijimos arriba que la **discriminación** es una acción social que tiene como consecuencia u objetivo reproducir una relación de dominación existente o restituirla allí donde se ha visto revertida o se ve amenazada. Nuestra hipótesis es que la **discriminación** surge como expresión manifiesta cuando el sujeto dominante percibe que la relación de dominación, está efectiva o potencialmente amenazada por la actitud del sujeto dominado. Si por una parte en la **subordinación** podemos reconocer la existencia de una “*voluntad mínima de obediencia*”, por otra, es posible observar una “*cierta voluntad de desobediencia*” en el sujeto subordinado. Creemos que es precisamente esta *cierta* voluntad de terminar con la **subordinación**, lo que convierte a la **discriminación** en una necesidad estructural de todo sistema articulado en base a relaciones de dominación justificadas arbitrariamente.

Esto implica que tanto la **subordinación** como la **discriminación**, responden a una lógica de inferiorización del sujeto dominado. Mientras que la **subordinación** expresa esta inferioridad en la posición social de los sujetos, la **discriminación** la reproduce y la preserva mediante la acción, el discurso, o un *marco institucional discriminatorio*.

Esto nos permite comprender ahora, por qué existe una dimensión **latente** y otra **manifiesta** de la **discriminación** (Cachón, 2003a). La acción discriminatoria permanecería en estado **latente** en virtud de la percepción de los sujetos dominantes, de que el *status quo* que mantiene en su posición subordinada a los sujetos dominados, está asegurado. La **discriminación** se vuelve **manifiesta** toda vez que la acción de los sujetos **subordinados** se articula en condiciones de igualdad, expresa o potencial, respecto del sujeto o grupo dominante. La **discriminación manifiesta** aparece así, como una forma de devolver a *su* sitio al sujeto sublevado. Por el contrario, la **discriminación** se mantiene **latente** cuando se percibe que el régimen de **subordinación** está garantizado.

Para terminar digamos que es necesario matizar lo que hemos aludido como una “*cierta voluntad de desobediencia*”. Esto ya que muchas veces el sujeto subordinado rompe con el régimen de **subordinación** sin que medie necesariamente una voluntad expresa para ello. Tal es el caso de los inmigrantes que acuden en igualdad de condiciones a los espacios públicos. Su aparición pública produce una igualdad *de facto* respecto de los ciudadanos autóctonos, sin que necesariamente se lo propongan. Nuevamente aquí, las consecuencias de la acción resultan, tanto, o más importantes, que el sentido otorgado a ésta por los propios actores.

En el siguiente apartado veremos en qué medida resulta plausible nuestra hipótesis, en el contexto de la sociedad española, a la luz de las investigaciones que han abordado la

actitud de la población autóctona hacia los inmigrantes, y su relación con la *discriminación* y la *subordinación*.

#### 4. La discriminación y la subordinación de los inmigrantes en España

Al revisar el desarrollo la investigación empírica realizada en España sobre el problema del rechazo local hacia el inmigrante, nos encontramos con trabajos que analizan bien los discursos sobre la inmigración, o bien eventos concretos que han ocurrido en determinados contextos. En lo que viene, examinaremos estos trabajos para de vislumbrar qué es lo que se puede deducir de ellos, en cuanto a la presencia de las lógicas *diferencialista* o *desigualitaria* en estas actitudes y discursos de rechazo al inmigrante.

En primer lugar y desde una perspectiva cuantitativa, está el trabajo de María Ángeles Cea D'Ancona, (2004). En éste la autora realiza un análisis por conglomerados de las encuestas sobre inmigración y los barómetros realizados por el CIS entre 1996 y 2002 (posteriormente actualizaría los datos hasta 2004). A partir de aquí establece una tipología que distingue tres tipos actitudes de los españoles hacia los inmigrantes: los *tolerantes*, los *reacios*, y los *ambivalentes*. (Cea D'Ancona, 2004; Cachón, 2006).

Esta tipología está construida en base de diez indicadores: el grado de reconocimiento de los derechos sociales; el reconocimiento de los derechos cívicos; el grado de sociabilidad; la opinión sobre la política migratoria; el nivel de aceptación de la imagen tópica negativa de los inmigrantes; la percepción sobre la discriminación étnica de los inmigrantes; las posturas ante los partidos abiertamente racistas y xenófobos; el grado de aceptación de los inmigrantes; la percepción sobre la violencia hacia los inmigrantes; y el temor al asentamiento de los inmigrantes (Cea D'Ancona, 2004)<sup>55</sup>. Estos diez indicadores se cruzaron con las principales variables sociodemográficas consideradas relevantes: edad, sexo, clase social objetiva, clase social subjetiva, nivel de estudios, ideología política, religiosidad, ocupación, tamaño del municipio, etc.

Los resultados generales demostraron que las variables sociodemográficas que más influyen sobre la actitud ante la inmigración, son la edad y el nivel de estudios. Presentándose los mayores y los con menos estudios, como más *reacios* y menos *tolerantes*. También influye aunque en menor medida, la ideología, la clase social y la religiosidad, siendo los de derechas, los de menos estatus social y los católicos practicantes, los menos *tolerantes*.

Las variables del índice que se mostraron más relevantes a la hora de definir una actitud de rechazo a la inmigración, fueron las vinculadas al reconocimiento de derechos sociales y cívicos a los inmigrantes. La autora interpreta esta cuestión a la luz de investigaciones

---

<sup>55</sup> Cabe destacar que en términos proporcionales, con datos actualizados a mayo de 2004, los sujetos clasificados como *tolerantes* llegaban al 39%, los *ambivalentes* al 29% y los *reacios* al 32%. En cuanto a la evolución de estos tipos, destaca el período 2000 - 2004 una reducción leve de la categoría de *tolerantes* (de 41% a 39%), e intensa de la de *ambivalentes* (de 49% a 29%), y al mismo tiempo se observa un incremento sustantivo de los *reacios* (de 10% a 32%).

cualitativas realizadas sobre la materia, y plantea que la aceptación a la concesión de derechos sociales a los inmigrantes, pasa por una protección de los intereses de los españoles, y por un acceso prioritario de los nacionales a estos derechos (op. cit.). Es decir, se acepta a los inmigrantes siempre y cuando su acceso a los derechos sea secundario respecto del acceso de los autóctonos. En este sentido podemos decir la xenofobia se construye esencialmente sobre una lógica *desigualitaria*.

Ello no quiere decir que la lógica *diferencialista* esté por completo ausente. Al contrario, se destaca que entre 1996 y 2004 ha habido una pérdida de apoyo a la idea de que los inmigrantes mantengan sus costumbres (op. cit.). De esto se deduce que “*la pérdida de la identidad nacional comienza a estar presente en el discurso de los españoles a semejanza de otros países receptores de inmigración*” (op. cit.: 78). Sin embargo, y según los indicadores de los eurobarómetros aplicados entre 1997 y 2000, los datos sobre España muestran que la lógica *diferencialista*, es de las más bajas de Europa, mientras que por el contrario la cifra de *optimistas multiculturales* (apoyo a las ideas de que es bueno las sociedades se compongan de diversas culturas y que es algo que las enriquece) se encuentre entre las más altas (op. cit.: 72-73). La autora atribuye la tendencia al incremento de la xenofobia basada en el rechazo de la identidad cultural del otro, al incremento de inmigrantes provenientes de Marruecos en los últimos años<sup>56</sup>.

Sin embargo, y citando el trabajo de Miguel Pajares (1998), la autora plantea que el rechazo de la cultura árabe-musulmana que representan los marroquíes, puede entenderse como una excusa de los trabajadores nativos para mantener a los diferentes en posiciones subordinadas en la estructura laboral, “*dando carta de naturaleza a esa segmentación racial del trabajo*” (Cea D’ Ancona, 2004). Con esto se sugiere que la lógica *diferencialista* estaría dominada, en el fondo, por una voluntad de explotar al extranjero.

Los resultados que proporciona el trabajo de Juan Díez Nicolás en base la aplicación de su “*índice de xenofobia*” desde 1991 en el conjunto de España, confirman el predominio de la lógica *desigualitaria* por sobre la *diferencialista* en el rechazo local al inmigrante. El índice que construye este autor se articula a partir una escala de tipo *Likert* de cinco ítems, con respuestas de cuatro categorías. Las cinco proposiciones de la escala se refieren al grado de aceptación o rechazo de lo siguiente: a la llegada de trabajadores inmigrantes habiendo españoles parados que pueden cubrir los puestos que ocuparían los inmigrantes; destinar parte del gasto público para cubrir necesidades de los inmigrantes en una contingencia económica adversa; compartir la escuela con hijos de inmigrantes; idea de que la inmigración atenta contra la identidad nacional; idea de que todas las personas debieran poder vivir en cualquier país (Díez Nicolás 1999; 2005; Díez Nicolás y Ramírez, 2001). A partir de estos indicadores el autor construye la siguiente tipología gradual: *nada xenófobo, poco xenófobo, algo xenófobo, muy xenófobo*.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Se reconoce sin embargo que el rechazo hacia los marroquíes se remonta a la historia de las relaciones hispano-magrebíes. De manera que el incremento de la inmigración desde esta región más que producir un rechazo *diferencialista*, habría actualizado un sentimiento ya existente (op. cit.). Juan Díez Nicolás concuerda con esta apreciación (Díez, 1999)

<sup>57</sup> El resultado de la aplicación del índice en la sociedad española entre 1991 y 2003 “*confirman el bajo grado de xenofobia de la sociedad española*”, en efecto, en este período no ha superado los 3 puntos de media en una escala que va de 0 a 14. Además se ha mantenido durante la casi década y media



El contraste del índice se realiza a partir de variables sociodemográficas y de actitud. En cuanto a las primeras, las más relevantes para determinar el grado de xenofobia son, nuevamente, el nivel de estudios y la edad, siendo los mayores y los menos educados los más xenófobos, y los jóvenes y los muy educados los menos (Díez Nicolás, 1999; 2001; 2005)

En cuanto a las variables actitudinales, destacan cuatro: la religiosidad, el sentimiento nacionalista, la ideología (izquierda/derecha) y, siguiendo la terminología de Inglehart, la adscripción a valores post-materialistas. Las dos últimas aparecen como más significativas que las dos primeras para definir la actitud de rechazo hacia la inmigración (Díez Nicolás, 2005). El carácter secundario del sentimiento nacionalista para explicar la xenofobia demostraría que, en principio, las posiciones xenófobas no descansarían sobre una lógica *diferencialista*. En efecto el propio investigador reconoce que: “*La discriminación que hay en España hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales sino que se debe a su posición económica*” (Díez Nicolás, 2005: 189).

El predominio de la lógica *desigualitaria* en la composición de la xenofobia local se confirma al observar que los indicadores más relevantes son aquellos que aluden al hecho de que “*la situación económica de los españoles no permite que se gaste dinero en los inmigrantes*”, y que, “*solo se debe admitir trabajadores extranjeros cuando no hay españoles para cubrir esos puestos*” (op. cit). Resulta así, más relevante en la configuración de la xenofobia local, la expectativa de un inmigrante subordinado a los intereses de los españoles, que un inmigrantes excluido del campo simbólico de la nación.

En este punto es necesario hacer una reflexión en torno a la presencia de la lógica *diferencialista* en las actitudes de rechazo a la inmigración en España. Los trabajos citados hasta aquí confirman que la mayoría de los españoles ve con buenos ojos la inmigración procedente de Japón y de Estados Unidos. La percepción sobre los japoneses debe obligar a una reflexión sobre el supuesto rechazo a los “orientales” por causa de sus diferencias culturales, o su incompatibilidad con la cultura española. ¿O es que acaso las diferencias culturales son menos compatibles con la propia cuando además son portadoras de una pobreza relativa? En cuanto a los estadounidenses digamos que en general suscitan en los españoles un grado bastante bajo de simpatía (Díez Nicolás, 1999, 2001, 2005), solo por encima de marroquíes, africanos sub-saharianos y gitanos. Sin embargo, la mayoría de los españoles ve con buenos ojos la llegada de inmigrantes procedentes de Estados Unidos. Esto nos muestra que la valoración de los inmigrantes en España pasa fundamentalmente por consideraciones económicas. Las diferencias culturales y las simpatías nacionales están en un segundo, plano frente a la condición socioeconómica que representan los inmigrantes.

---

relativamente estable; las variaciones son atribuidas a situaciones contextuales. (Díez Nicolás, 2004: 92 y sigs). Por otra parte el índice ha demostrado que los extremos se han incrementado al mismo tiempo que se han ido vaciando las categorías intermedias, es decir han aumentado las actitudes *muy xenófobos* y *nada xenófobos*, en desmedro de las *poco* o *nada xenófobos* (Díez Nicolás, 2001).

Un trabajo menos complejo en términos metodológicos y por tanto menos rico en sus resultados, es el realizado por Calvo Buezas (2001) en base a la aplicación de encuestas a estudiantes en Madrid. La gran cantidad de información que contiene no aporta elementos sustantivos para dilucidar si el rechazo autóctono hacia los inmigrantes descansa sobre una lógica *diferencialista* o *desigualitaria*. El tratamiento de los datos no nos permite vincular el grado de xenofobia con las lógicas de la *discriminación*. En el mejor de los casos y considerando las limitaciones asociadas a la construcción de los indicadores<sup>58</sup>, este trabajo ofrece algunos indicios para decir que entre los estudiantes de Madrid el rechazo hacia los inmigrantes, no se basa en un temor de ver dañada su identidad cultural o nacional. Con lo que distanciarían de los argumentos *diferencialistas*. Por una parte, se plantea que una amplia mayoría de los encuestados se manifiesta favorable a que en España y en Madrid exista una sociedad pluricultural y mestiza. Por otra, una amplia mayoría cree que los inmigrantes debieran conservar su cultura una vez instalados en España.

Los trabajos cuantitativos tienen algunas limitaciones para ilustrar de un modo totalmente válido las lógicas subyacentes a las posiciones xenófobas de la población. Nos interesa destacar dos. La primera tiene que ver con el hecho, reconocido por la gran mayoría de especialistas, de que en el contexto de la encuesta, los encuestados saben como ocultar sus opiniones y sentimientos políticamente incorrectos, como la xenofobia (IOE 1995; Izquierdo 1996; Díez Nicolás 1999; Cachón 2003b; Cea, 2004; Gimeno, 2004). La segunda consiste en que las encuestas no llegan a dar cuenta de la dimensión inconsciente de la discriminación. Ello porque la expresión de esta dimensión se articula fundamentalmente en la interacción social, por tanto, los instrumentos más adecuados con que cuenta la sociología para reproducirlos son los cualitativos. Mientras que las encuestas nos ilustran las opiniones, los trabajos cualitativos nos permiten ver las causas y las lógicas que sostienen esas opiniones, y con ello, los procesos sociales que las originan (Alonso, 1998; IOE, 1995).

Desde el enfoque cualitativo los trabajos de Pérez et. al. (2001); Barañano et. al. (2006); y Álvarez-Miranda y González (2006), resultan muy relevantes en el contexto de nuestro estudio. Aunque desde distintos registros teóricos estos trabajos abordan, con particular énfasis en la vida de barrio, la dimensión más competitiva y por tanto potencialmente más conflictiva de la relación entre nativos e inmigrantes: la espacial. Creemos que el material que ofrecen estas investigaciones confirma que las percepciones de los españoles sobre los inmigrantes se articulan fundamentalmente desde una lógica *desigualitaria*. Esto, aunque en ocasiones el discurso enfatice las supuestas diferencias esenciales entre la cultura local y la que han traído los inmigrantes.

---

<sup>58</sup> Las categorías que componen los grupos racializados sobre los que se interroga a los encuestados, no son excluyentes entre sí. Se interroga por ejemplo, por la opinión sobre *extranjeros* al mismo tiempo que por *portugueses*, *franceses*, o *norteamericanos*. En otras preguntas el grado de redundancia es mayor, interrogando en la misma pregunta por la opinión acerca de los *latinoamericanos negros*, luego sobre los *latinoamericanos indios*, luego sobre los *mestizos*, los *mulatos*, los *blancos* y finalmente por los *latinoamericanos* en general. Los resultados que arrojan estas preguntas deben leerse con suma cautela.

La primera observación que nos parece relevante de destacar en este sentido, es la percepción ambigua que tiene la población nativa de los inmigrantes, dependiendo del contexto en que se los sitúe (Pérez, et. al., 2001). Por un lado, se los identifica con una serie de pautas de comportamiento que suscitan rechazo, y por otro, con una buena imagen asociada a su desempeño laboral. Esto se observa con particular claridad en el colectivo marroquí: *“En Mataró, capital del Maresme, donde trabajan numerosos marroquíes, hemos obtenido las frases más duras respecto a ellos, pero nunca están éstas referidas a sus características como trabajadores. Se les acepta como trabajadores, aunque no como vecinos”* (op. cit.: 193-4). Los españoles encuentran dificultades para sobreponer en una misma imagen, al trabajador inmigrante que aprecia, y al habitante extranjero que le incomoda.

Esta percepción ambigua desvela que las expectativas que tiene la población autóctona para con los inmigrantes reclama, por una parte, la reducción de estos a pura fuerza de trabajo, y por otra, su asimilación a los patrones de comportamiento social y a las pautas culturales locales. Lo primero implica una **subordinación** de los inmigrantes a las necesidades materiales de la sociedad española, y lo segundo, una **subordinación** cultural y social del inmigrante (op. cit.).

La vida espacial de los inmigrantes se muestra así, para los autóctonos, como un tiempo de ocio en el que no están subordinados a las necesidades de la sociedad local. El espacio constituye una instancia que está fuera del control de las instituciones y normas que regulan el comportamiento social. El temor y el malestar que provoca la presencia espacial de los inmigrantes en la población autóctona, se pueden explicar porque en la calle, los inmigrantes no están sometidos a ningún régimen de regulación de su existencia. En el espacio, los inmigrantes no están subordinados ni a un horario de trabajo, ni a ningún principio normativo distinto de los que ellos mismos se dan. El inmigrante en la calle es un sujeto desregulado, fuera de control y sobre todo, igualitario.

Uno de los discursos que identifica el trabajo de Barañano et. al. (2006), en los habitantes españoles del barrio de Embajadores en Madrid, destaca una sensación de invasión que surge a partir de esta percepción de que los inmigrantes están fuera de control: *“Se sostiene así un discurso que podría ser calificado como defensivo frente a lo que se percibe como una ‘invasión’, de un espacio propio, como una lucha por el control del espacio, protagonizada ahora por los diferentes grupos de inmigrantes. Incluso se llega a hablar de una discriminación de los nacionales frente a los ‘extranjeros’, que se derivaría de la ‘permisividad’ de las autoridades frente a estos últimos”* (op. cit.: 148). El punto máximo del descontrol del inmigrante estaría dado por la posición de poder que supone el que sean *ellos*, los inmigrantes, quienes discriminan al *nosotros* nativo.

La incomodidad que suscita la desregulación de la vida de los inmigrantes, se plasma en una evaluación negativa de la diferencia cultural pero no por ser percibida como un sistema de creencias incompatible con el propio, sino porque supone la existencia de unas pautas de comportamiento que se autorregulan y que escapan al control de la sociedad y del Estado (Pérez et. al., 2001). Esto hace que cuanto más diferente sea la cultura de los inmigrantes, más poder podrán ejercer sobre sí mismos. O lo que es lo mismo, menos

control social puede ejercerse sobre ellos. La diferencia cultural viene a incrementar así, la insubordinación que ya implica por si sola la presencia de los inmigrantes en la calle.

Es sintomático de esto la evidencia de que el colectivo ecuatoriano, mayoritario en el barrio de Embajadores, en Madrid, es el que menos presencia simbólica tiene en el discurso de malestar con la inmigración que se registra en la “*población tradicional*” de este barrio (Barañano et. al., 2006). La percepción de una menor presencia pública de los ecuatorianos los hace menos susceptibles de ser vistos como una amenaza. Percepción inversa a la que se tiene de los marroquíes, justamente, los que más autonomía cultural poseen y mayor presencia callejera evidencian. Este colectivo “*pese a ser el que más tiempo lleva en el barrio y que, de algún modo, está más integrado, teniendo una visibilidad mayor en el barrio y una mayor implicación e identificación con él, hasta el punto de hacerlo de algún modo también suyo, una de las razones posiblemente, por las cuales son precisamente vistos como un grupo más ‘amenazante’*” (op. cit.: 133). No es casual por tanto, que el discurso autóctono que percibe una mayor separación social entre inmigrantes y españoles, es precisamente el que experimenta la presencia de inmigrantes en el barrio desde una mayor percepción de descontrol, al punto de interpretar la situación como un “*polvorín a punto de estallar*” (op. cit.).

El recelo con que los españoles observan la acumulación de poder que el agrupamiento callejero suscita entre los inmigrantes, confirma lo anterior. La ausencia de relaciones con españoles es interpretada por estos, como un exceso de poder en los inmigrantes. Esto implica que las relaciones entre españoles e inmigrantes, son concebidas como un mecanismo de neutralización del poder que estos últimos podrían adquirir. En consecuencia con esto, los españoles describan como “*impotencia*”, aquello que sienten ante la presencia pública de los inmigrantes: “*En las opiniones más negativas, la formación de grupos de inmigrantes pone en evidencia sus intenciones reivindicativas, su actitud desafiante, y su capacidad de organización. La muy repetida frase de ‘se hacen fuertes’ denota esa imputación de actitudes de confrontación y de demanda de parte de los inmigrantes y condensa la sensación de temor ante la ‘invasión de los espacios públicos del barrio’*” (Álvarez-Miranda y González, 2006: 82).

La sensación de los españoles, de haber perdido la propiedad exclusiva de sus barrios y calles, depende en parte del poder que representa el agrupamiento de unos inmigrantes desregulados. Al contrario de lo que plantea la ideología *diferencialista*, la segregación espacial es para los españoles una situación necesaria de evitar. El fortalecimiento comunitario y la ruptura del control social que promete el *gueto*, amenazan el orden jerárquico, que se espera rija las relaciones intergrupales. Esto implica que aun cuando se perciban unas diferencias culturales, intratables en algunos casos, la lógica predominante en el rechazo a los inmigrantes, es la *desigualitaria*. Ello explica por qué los inmigrantes de culturas diferentes son los más temidos y rechazados: son los menos domesticables. Los más cercanos culturalmente son menos rechazados, no por una empatía ante la similitud cultural, sino por una mejor expectativa de controlarlos y mantenerlos en una posición subordinada.

Saskia Sassen planteó la hipótesis de que la inmigración irregular suponía para los Estados una pérdida *de facto* de su soberanía (Sassen, 2001). La autora puso con ello, el punto de atención en la relación entre inmigración y control social. Lo que nos muestran estos trabajos, es que el rechazo a los inmigrantes por parte de los españoles se inscribe en esta perspectiva. Ven que por una parte el Estado no tiene control sobre los inmigrantes, pero sobretodo, sienten que la sociedad civil enfrenta una pérdida de soberanía sobre el *otro*. No es su diferencia, como cuerpo simbólico y valórico singular lo que se rechaza, sino el hecho de que los inmigrantes no pidan la autorización para expresarlo: “*Algunos participantes consideran que los inmigrantes ‘no quieren integrarse’ porque desprecian los modos de vida de hacer del país y les acusan de pretender reconstruir su estilo de vida en España independientemente de los que piensan los españoles*” (Álvarez-Miranda y González, 2006: 125, d.n.).

Uno de los primeros trabajos cualitativos que sistematizó los discursos de los españoles sobre “*lo extranjero*”, es el que realizó el Colectivo IOE en 1995 y que actualizaría en trabajos posteriores (IOE, 1995; 1999a; 1999b). Estos investigadores registran por medio de la técnica del grupo de discusión, nueve posiciones discursivas agrupadas en tres lógicas distintas: el *nacionalismo*, el *culturalismo*, y el *igualitarismo*.

El *nacionalismo* aparece como un discurso basado en la naturalización del Estado-nación. Donde se concibe al Estado como la entidad que ha de garantizar el acceso de los nacionales a los recursos sociales situados en el territorio soberano. El lugar de nacimiento determina la pertenencia a una nación, y lo normal es que cada sujeto permanezca en la nación que le corresponde: aquella a la que pertenece y la que por tanto le pertenece. Para este discurso “*las migraciones internacionales introducen una anomalía a este orden*” (IOE, 1995: 85). Una vez instalados ante el hecho de la inmigración, el *nacionalismo* plantea que la presencia de extranjeros puede ser aceptable “*Siempre que se mantenga el principio de que la prioridad en el acceso a los recursos corresponde a los nacionales*” (op. cit.). El extranjero aparece así, como un consumidor de recursos y no como un productor de riqueza. Desde esta definición general del discurso nacionalista se articulan tres formas discursivas más específicas: el *nacionalismo progresista*, el *nacionalismo proteccionista*, y el *nacionalismo ambivalente*.

El primero no concibe que la inmigración amenace directamente sus intereses por lo que toma cierta distancia respecto de ésta. El rechazo al inmigrante pasa por un principio de defensa de los intereses económicos de los nacionales. Los extranjeros son aceptables siempre que mantengan en *su* lugar subordinado. Sin embargo, siempre será preferible que no salgan de *su verdadero* lugar: su propio país (op. cit.). El *nacionalismo proteccionista*, comparte estos principios pero se encuentra en una posición social directamente competitiva con los inmigrantes. Los ve por tanto, como una amenaza real a sus intereses. Este discurso reclama una protección urgente del Estado, y que este no destine fondos para satisfacer las necesidades de los extranjeros (op. cit.). El *nacionalismo ambivalente*, combina la expectativa de *subordinación* de los extranjeros, con la percepción de igualdad respecto de ellos en base a una identificación de clase. Este discurso es algo más benevolente con el acceso de los extranjeros a los recursos locales. (op. cit.).

La segunda posición, el *culturalismo*, plantea la existencia de culturas incompatibles y diferenciadas por grados de civilización. Una vez reunidas en un mismo espacio debe primar un principio de jerarquización: Las culturas atrasadas han de subordinarse y asimilarse a las civilizadas (op. cit.). Aunque esta perspectiva se base en el supuesto de unas diferencias culturales insalvables, termina por resolver esa incompatibilidad desde la lógica de la **subordinación**: la cultura del inmigrante se debe someter a la local. El *culturalismo* también se descompone en tres discursos: el *cosmopolitismo etnocéntrico*, el *racismo obrero*, y el *etnocentrismo localista*.

El primero se caracteriza por reconocerse en la cultura moderna, universal, racional y tolerante con el *otro*. Las diferencias entre grupos radicarían en los grados de civilización de unos y otros. Esta posición se identifica con las clases cultas e ilustradas independientemente de su origen nacional, y busca distinguirse respecto de las clases bajas y supuestamente ignorantes de cualquier parte del mundo (op. cit.). Los inmigrantes en su gran mayoría formarían parte de estas capas inferiores e incivilizadas. Por lo tanto, la solución de su problema, pasa por el adiestramiento en los valores y principios de la civilización moderna. (op. cit).

El *racismo obrero*, es una postura que se articula desde las clases sociales bajas. Estos sujetos construyen su identidad sobre a base de una defensa de la normalidad racional mayoritaria. El *otro* representa ante esta identidad una anormalidad, su visión de lo extranjero esta construida a partir de la percepción de lo gitano. Ambos grupos representan una anomalía cultural. Los extranjeros solo pueden convivir pacíficamente con los autóctonos a condición de que abandonen su cultura y adopten la local. El *etnocentrismo localista* por su parte, basa la superioridad cultural en los lazos de pertenencia a la tierra y la sangre local. Se entiende que los autóctonos son superiores porque son de aquí, y porque están vinculados al lugar irreductible e intransferiblemente por los principios de *ius solis* y *ius sanguinis*. La posesión del derecho sobre lo local esta determinada desde el nacimiento y es irrevocable.

La tercera posición, el *igualitarismo*, se descompone en *universalismo individualista*, el *igualitarismo paternalista* y la *solidaridad anticapitalista*. Los tres tienen en común el hecho de oponerse a la **discriminación** y al racismo desde una reivindicación de la igualdad natural entre los seres humanos. El *universalismo individualista* promueve la igualdad de oportunidades universal y la supresión de las trabas para los movimientos internacionales de mano de obra. El *igualitarismo paternalista*, basa la igualdad en la solidaridad compasiva de los favorecidos (ellos) para con los desfavorecidos (los inmigrantes). Por último la *solidaridad anticapitalista* se articula desde una visión del sistema mundial dominado por las empresas transnacionales y los estados del norte, que oprimen y someten a los del sur. La inmigración se entiende como una consecuencia de las desigualdades provocadas por la dinámica del capitalismo transnacional.

Las posiciones discursivas que recoge este trabajo nos muestran que en la dualidad *diferencialismo/desigualitarismo*, predomina de este último incluso en aquellos discursos que se articulan desde una defensa de las culturas esenciales. En efecto, las tres

posiciones *culturalistas* plantean que la coexistencia con los inmigrantes culturalmente diferentes puede darse a condición de la sumisión absoluta de estos últimos (op. cit). De hecho la posición más radical en la defensa de las diferencias culturales irreductibles, el *etnocentrismo localista*, concibe la diferencia cultural como justificación para la desigualdad y la *subordinación* económica.

La tesis de Leonor Gimeno, (2004) complementa técnicas cuantitativas y cualitativas para abordar directamente la pregunta por la lógica subyacente al racismo español. Para el análisis cuantitativo la autora procesó y analizó las bases de datos de dos encuestas sobre inmigración realizadas por el CIS en 1996 y 2000<sup>59</sup>. Con este material construyó un índice de xenofobia similar a que ha venido aplicando Díez Nicolás desde 1991 (1999; 2001; 2005). La información cualitativa constó de 13 grupos de discusión 12 de los cuales fueron realizados por el Colectivo IOE<sup>60</sup> entre 1995 y 2000, y uno fue producido por la misma autora el año 2000.

Esta investigación reconoce la existencia de las lógicas *diferencialista* y *desigualitaria* en la configuración de los discursos racistas en España. Se reconoce, además, en lo que es quizás el principal aporte de este trabajo, que el contenido de discursos racistas varía según la posición social de los sujetos que los articulan. Así, en los sectores sociales alejados del poder político y económico, el racismo surge sobre la base de una percepción competitiva del sujeto racializado, lo que deviene en una versión *desigualitaria* de la xenofobia. Mientras que la percepción no competitiva, articulada desde los sectores sociales próximos al poder social, político y económico, predomina una lógica *diferencialista* de la xenofobia.

Los sectores periféricos entienden la presencia de los inmigrantes en la sociedad española como una amenaza a su condición socioeconómica, a su empleo, su salario y a la asistencia social que reciben del Estado. La amenaza de los inmigrantes esta dada porque acaparan estos bienes sociales perjudicándolos directamente. Los sectores situados en una posición de poder por su parte, entienden la presencia de los inmigrantes como una amenaza para su condición cultural. El inmigrante daña necesariamente la cultura local, ya que su presencia resulta incompatible con la normalidad social. Su diferencia cultural implica al mismo tiempo una inferioridad. De modo que siempre está presente la demanda de que los rasgos culturales de los inmigrantes desaparezcan, de lo contrario se pone en peligro el orden social. (op. cit)

Este trabajo muestra así que el argumento *diferencialista* se instala en las clases sociales superiores, mientras que el *desigualitario* predomina en las capas medias y bajas. La autora plantea que la adopción de la lógica *diferencialista*, por parte de los sectores más favorecidos, responde a una voluntad de distinción de clase respecto de las capas inferiores (op. cit.). Esto nos lleva a cuestionar que la auténtica motivación del discurso *diferencialista* de las clases sociales favorecidas, sea una voluntad de defensa de la cultura local. Dado que el discurso *diferencialista* es funcional a la distinción social

---

<sup>59</sup> Las mismas dos que junto a una serie de barómetros procesó y analizó Cea D'Ancona (2004), y que analizan Pérez, Álvarez-Miranda y González (2001) en el trabajo que acabamos de reseñar.

<sup>60</sup> Ocho de ellos forman parte de la comentada investigación del Colectivo IOE (1995)

respecto de las posiciones sociales inferiores (no inmigrantes), podemos concluir que está motivado, fundamentalmente, por el objetivo social de mantener una distancia social interna, y no por una percepción amenazante de las diferencias culturales irreductibles de los inmigrantes.

Uno de los ejemplos empíricos más recientes que ponen en evidencia la lógica de las actitudes de rechazo hacia los extranjeros, es la exhaustiva investigación de Lorenzo Cachón, sobre las agresiones racistas dirigidas contra los comercios propiedad de empresarios chinos del calzado, en la localidad alicantina de Elche, a fines del verano de 2004. Según este trabajo, el fundamento de la agresión, fue el culpabilizar a estos comerciantes de la decadencia de la industria del calzado, en una ciudad que tradicionalmente ha vivido de, y se ha identificado con, esa industria (Cachón, 2006).

Los chinos serían los responsables de unas prácticas laborales y empresariales desleales e ilegítimas, que habrían provocado que los empresarios locales se vieran impedidos de competir en igualdad de condiciones con ellos. Debiendo por ello cerrar sus empresas empujando a una crisis económica a gran parte de la sociedad que vive de esta industria. Independientemente de que el trabajo demuestra la falsedad de este argumento, y que las acciones violentas contra los comercios chinos, se desvelan como una forma de levantar un “*chivo expiatorio*” ante la decadencia de un sector industrial que no ha sabido adaptarse al contexto de un mercado global (op. cit.), aquí nos interesa examinar la explicación que el autor ofrece para la violencia racista.

Para explicar la reacción de la población, Cachón recurre a una tipología elaborada por Wiewiorka sobre el espacio simbólico en que se produce el racismo (Cachón, 2006). Desde este punto de vista se plantean dos ejes centrales, que se cruzan para conformar un espacio dividido en cuatro tipos ideales. Los dos ejes son: *universalismo-diferencialismo* e *identidad comunitaria-modernidad individualista*.

El cruce *universalismo/modernidad individualista* da origen a un “*racismo universalista*” (op. cit.), amparado en los principios de una condición común que trasciende cualquier particularismo o diferencia concreta. Esta condición común es la del hombre moderno, civilizado y racional, que se opone en su fundamento al salvaje, incivilizado, premoderno. De la combinación *universalismo/identidad comunitaria* surge una concepción del mundo universal anclada en la tradición, se opone por lo tanto a la modernidad por constituir un atentado contra la comunidad. Esto origen da a un “*racismo de la identidad contra la modernidad*” (op. cit.). El fundamentalismo religioso puede enmarcarse en este tipo de racismo.

En cuanto al *diferencialismo*, cuando se lo cruza con la variable *modernidad individualista*, surge un tipo de racismo asociado a la competencia entre individuos por acceder a unos bienes sociales percibidos como escasos en el contexto de la modernidad. Este “*racismo de la caída y de la exclusión social*” (op. cit.) se orienta a deslegitimar a los competidores extranjeros en el acceso a la modernidad. El racista aquí es un sujeto que no quiere perder su posición social. Por último el cruce *diferencialismo/identidad comunitaria*, produce una concepción del mundo basada en las diferencias culturales.



Cada grupo culturalmente diferenciado representa un conjunto de creencias y valores, donde el propio, resulta mejor para cada uno de sus miembros, que cualquiera de los otros. Esta dinámica da origen a un “*racismo de identidades en conflicto*” (op. cit.)

El diagnóstico que realiza el autor a partir de su investigación es que “*el tipo de racismo que, en nuestra opinión, mejor se adecua a nivel típico-ideal para comprender los fenómenos acontecidos de Elche en septiembre de 2004 es el de ‘racismo de la caída y la excusión social’*” (op. cit.: 277). Este tipo de racismo se sitúa en el universo simbólico de la modernización, lo cual es plenamente coherente con el contexto industrial de Elche en que se desató la violencia.

Las condiciones sociales que motivan la emergencia de este tipo de racismo son cuatro: la primera es que tiene que haber en el sujeto racista, una percepción de que puede ser objeto de una pérdida importante sus bienes sociales: “*El racista, aquí, es el que pierde su estatus o su posición social o teme perderlos, o quiere protegerse de los riesgos de la caída*” (op. cit.: 269). La segunda es que el rechazo se dirige a aquellos que se encuentran más próximos en términos sociales; los sujetos con los que se compete socialmente (op. cit.). La tercera consiste en que esta forma de racismo apela a la clase política articulando un discurso populista. Se responsabiliza a las autoridades de no haber hecho lo suficiente para frenar a tiempo la situación. Y la cuarta condición es que el rechazo hacia el *otro* se retroalimenta a partir de una dinámica de opuestos en la que el otro, se beneficia de la propia desventaja. “*El Otro está ganando puntos mientras él se ve a sí mismo en plena caída o se siente singularmente amenazado*” (op. cit.).

Se desprende de esta investigación que el rechazo hacia el *otro* surge de una percepción de éste como un sujeto competitivo en relación a unos bienes sociales limitados. La violencia se desata así, cuando se percibe que el *otro* está ganando esa competencia en términos inversamente proporcionales a la propia pérdida (op. cit.). Estamos por lo tanto ante una clara forma de rechazo *desigualitario*, donde la diferencia del *otro* queda relegada a un segundo plano.

En efecto la diferencia cultural de los comerciantes chinos de Elche no es constitutiva en sí misma de rechazo, lo es solo una vez que se presenta como la fuente de unas prácticas que explican, en parte, por qué estos inmigrantes pueden no solo competir con los españoles, sino además superarlos en la competencia: “*Los manifestantes protestaban contra la presencia de almacenistas y empresarios asiáticos porque entienden que suponen una competencia desleal para el sector, ya que, según sostienen, venden sus productos sin control alguno por parte de la Administración*” (op. cit.: 203). Nos encontramos aquí nuevamente con que el rechazo a los inmigrantes está asociada a la percepción autóctona de falta de control sobre su comportamiento.

Otro estudio de caso que se ha ocupado de la violencia racista, es el que desarrolla Ubaldo Martínez Veiga sobre la persecución de la que fueron objeto los inmigrantes magrebíes en la localidad almeriense de El Ejido, en febrero del año 2000 (Martínez Veiga, 2001). Este trabajo, llega a unas conclusiones sobre la lógica de la violencia racista muy distintas de las que acabamos de ver que se desprenden del trabajo de

Cachón. La violencia de El Ejido, no se explica en virtud de una percepción de creciente poderío de los inmigrantes, ni como respuesta a una crisis estructural de la que se inculpó a los inmigrantes como “*chivos expiatorios*”, sino como un ritual a partir del que se estableció la exclusión social de los marroquíes del contexto social de El Ejido (op. cit.).

La explicación que encuentra la violencia desatada en El Ejido es que consistió en una acción de masas orientada a preservar la posición subordinada, y la situación de exclusión social en que se encontraban los marroquíes. No habría aquí, como hemos venido observando que hay en los otros estudios reseñados, una voluntad por parte de la población nativa de restituir un orden jerárquico, o un control social desbordado por los inmigrantes. La violencia discriminatoria, para este investigador es un rito de confirmación de la posición inferior de los inmigrantes: “*Lo que aquí observamos es un conjunto de acciones violentas que se repiten, por medio de las cuales se castiga a una minoría sin poder*” (op. cit.: 222). Se entiende así que entre el día a día, y estos eventos de violencia racista, no mediaría más que la voluntad de ritualizar el poder por medio de la violencia. Entre el estallido violento y el devenir cotidiano hay una línea continua y no una ruptura de la normalidad construida.

En el exhaustivo diagnóstico sobre contexto socioeconómico previo a la violencia, el propio autor llama la atención de lo que puede ser una explicación complementaria a esta versión antropológica. La fuerza de trabajo marroquí había comenzado a ser sustituida por trabajadores latinoamericanos y europeos del este, en virtud de su menor conflictividad, y su mayor docilidad para aceptar las condiciones laborales propias del trabajo agrícola. Se plantea que la expectativa autóctona para con la mano de obra inmigrante, es que por un lado no se organice, ni mucho menos que reivindique derechos, y por otro, que se vuelva invisible en cuanto termine con la labor (op. cit.). En estos dos sentidos los marroquíes habían dejado de ser concebidos como una fuerza de trabajo funcional: “*Cuando se piensa que los inmigrantes han dejado de ser buenos trabajadores porque no responden a estas expectativas se crean tensiones continuas que llevan a enfrentamientos violentos entre la población nativa y la inmigrante*” (op. cit.: 74).

Aunque al final del trabajo se ponga en relieve la explicación antropológica, el diagnóstico y el análisis realizados en esta investigación, permiten afirmar que una de las motivaciones de la violencia racista de El Ejido, fue que los inmigrantes marroquíes habían roto las expectativas que la sociedad local tenía para con ellos. Esto implica que habían dejado de ser funcionales a los intereses locales.

Sin llegar a apoyar la tesis de antropológica, de Martínez Veiga, los trabajos de Aznar y Sánchez (2001), y Checa y Arjona (2001) coinciden con lo fundamental de aquella. Esto es, con el hecho de que dichos acontecimientos violentos, se inscriben en una dinámica de continuidad con la situación que se venía gestando en El Ejido desde comienzos de la década del 90. Para estos autores, tampoco hubo en El Ejido un quiebre de la relación de **subordinación** entre autóctonos e inmigrantes. En el primer trabajo se introducen como factores endógenos de los acontecimientos, las malas políticas de integración de los inmigrantes; los excedentes de mano de obra; y el hecho de que la provincia de Almería en su conjunto, es un lugar de circulación de importantes y descontrolados flujos

migratorios que se dirigen a otros países europeos (Aznar y Sánchez, 2001). Estos factores habrían provocado una situación insoportable para la población de esta localidad.

El trabajo de Checa y Arjona (2001) por su parte, se reconoce un incremento de la presencia pública de los inmigrantes, aún cuando no se la interpreta como una ruptura de la relación de poder entre autóctonos e inmigrantes. Para estos autores, los acontecimientos violentos, se explican por el incremento de la población inmigrante en un contexto muy cargado con estereotipos negativos, lo que a la larga termina *“provocando que los comportamientos sean a veces viscerales, inoportunos, desmesurados e incoherentes como pasó en febrero de 2000 en El Ejido”* (Checa y Arjona, 2001: 167). De manera que la violencia racista surgiría por el miedo, la desconfianza, el odio o el desprecio irracionales, que subrepticamente irrumpen en la vida de los autóctonos.

En un artículo de 2002, Manuel Ángel Río elabora una, a nuestro juicio, consistente crítica a estas tesis. Este autor plantea que gran parte de los trabajos sobre la violencia racista en El Ejido, adoptan una explicación basada en la creciente segregación espacial y exclusión social experimentada por los inmigrantes magrebíes en esta ciudad (Checa y Arjona, 2001; Aznar y Sánchez, 2001; SOS Racismo, 2001; Calvo Buezas, 2000). En contra de esta tesis, Río sugiere que la violencia se desató precisamente porque se dio en El Ejido una ruptura de la segregación espacial y de la **subordinación** social (Río, 2002).

De a poco, los inmigrantes magrebíes habrían ido accediendo a cada vez más, a unos espacios sociales y servicios públicos, que hasta hace poco tiempo estaban exclusivamente en manos de la población autóctona: *“Lo que sí mantengo es que los factores estructurantes o condiciones sociales de posibilidad del conflicto de El Ejido no residen en la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes, sino en lo contrario: en las fracturas o grietas que se estaban produciendo en el orden local de relaciones étnicas tradicionalmente vertebrado sobre la segregación y la exclusión del espacio públicos de los inmigrantes”*(op. cit.: 84).

Esta tesis es sostenida con datos empíricos que muestran cómo, en los años inmediatamente anteriores al estallido violento El Ejido, la población inmigrante se había incrementado notablemente. Este incremento habría supuesto una mayor presencia de los inmigrantes en los servicios públicos, además de un notable aumento de su visibilidad en el casco urbano de la ciudad. En síntesis, se habría visto en la etapa previa al estallido de la violencia, una ocupación creciente por parte de los inmigrantes de espacios y bienes públicos, de los que hasta hace poco tiempo estaban separados (op. cit.). Este cambio habría sido interpretado por la población local, como la ruptura de la exclusión, la segregación y la dominación no cuestionada hasta entonces (op. cit.).

En sintonía con el trabajo de Río, está el de Navas y Cuadrado (2001). En este se condensan una serie de estudios cuantitativos realizados en el poniente almeriense en el último tiempo (op. cit.). Si bien las autoras sostienen el carácter acumulativo del malestar para con los inmigrantes marroquíes en El Ejido, enfatizan la importancia que tuvo en la

emergencia de la violencia, la percepción de que los inmigrantes habían comenzado a amenazar las relaciones de dominación establecidas.

Las autoras plantean que la población nativa habría comenzado a experimentar una sensación de amenaza a partir del incremento de la presencia inmigrante en los espacios y servicios públicos (op. cit.). Reconocen así, como un factor desencadenante de la violencia en El Ejido, precisamente una de las cuatro condiciones que Cachón atribuye a la violencia desatada en Elche: la dinámica en que se percibe que el inmigrante gana recursos y bienestar, en una proporción inversa a la que el nativo, percibe que las pierde (Cachón, 2006; Navas y Cuadrado, 2001).

Otro hecho que se confirma en el trabajo de Navas y Cuadrado, es la percepción ambivalente sobre los inmigrantes marroquíes. Por una parte, se los ve como culturalmente muy diferentes, excesivamente numerosos y se desconfía mucho de ellos, pero por otra, se reconoce que “*han ayudado a crear riqueza*”, y que, “*son necesarios para mantener la economía de la zona*” (Navas, et. al., 2002).

Respecto de esto último, y para terminar, queremos enfatizar algo que, de uno u otro modo, ponen en evidencia todos los trabajos aludidos aquí: la idea de que los inmigrantes son bienvenidos siempre que sean funcionales a los intereses de la sociedad. Ante esta mirada cabe preguntarse ¿qué pasa con el inmigrante cuando su funcionalidad ya no resulta evidente, o cuando es claramente deficitaria?, ¿en qué posición queda el inmigrante socialmente inútil? O, cuando los inmigrantes dejan de ser vistos como *buenos trabajadores* (Martínez Veiga, 2001). Las posibles respuestas a estas preguntas no dejan de inquietar.

Más aún, cuando los trabajos sobre los acontecimientos de El Ejido, nos muestra cómo es que los inmigrantes marroquíes fueron de a poco perdiendo su funcionalidad, mientras otros inmigrantes, iban paralelamente ganándola. Nadie duda que valorar la contribución de los inmigrantes a la sociedad, sea un ejercicio legítimo de realizar a la hora de evaluar su presencia en cualquier contexto social. Sin embargo, la experiencia muestra que sostener su aceptación en este único factor es sumamente peligroso. No solo porque este aporte es, como veremos en el siguiente capítulo, difícil de determinar, y por ello fácilmente distorsionable, sino sobre todo porque el aporte objetivo de los inmigrantes se puede, al menos teóricamente, reducir a cero. Esta es una reflexión que debiera darse en aquellos que tienen en sus manos el diseño y la difusión de una educación para la convivencia pacífica entre españoles e inmigrantes.

En este apartado, hemos buscado poner en evidencia que los principales trabajos empíricos que han estudiado en España la percepción y las actitudes de la población autóctona hacia los inmigrantes, muestran que la **discriminación** se activa fundamentalmente, sobre una lógica *desigualitaria* orientada a la **subordinación** económica, social y cultural del inmigrante. Y que esta lógica predomina incluso en el rechazo que se articula discursivamente desde una lógica *diferencialista*.

## CAPÍTULO VI

### **PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA PRODUCCIÓN MATERIAL DE LA SOCIEDAD**

Digamos en primer término que al hablar de la producción de la sociedad, debemos considerar dos ámbitos, el *material* y el *simbólico*. Si por una parte se puede reconocer la “*eficacia social de los símbolos*” es decir que las “*representaciones simbólicas con que los actores construyen socialmente sus prácticas reales, poseen su propia capacidad de determinación social*” (Abad, 1993b), por otra parte, no podemos dejar de reconocer la operación contraria. Esto es, la productividad simbólica de la estructura *material*, o para utilizar una terminología conocida, el hecho de que “*el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política, y espiritual general*” (Marx, 1975: 182). En definitiva, ninguna de las dos esferas es independiente de la otra y por lo mismo ninguna determina completamente a la otra.

Esta dinámica de reproducción recíproca entre las dimensiones *material* y la *simbólica* de la sociedad, se pone en marcha tanto en el plano espacial, como en el temporal. La incorporación de los inmigrantes al contexto receptor puede entenderse como la entrada al *tiempo* y al *espacio* de la dimensión *material* de la sociedad, y al *tiempo* y al *espacio* de su dimensión *simbólica*. En este capítulo abordaremos la producción *material* de la sociedad, y en el siguiente, su dimensión *simbólica* la que, adelantamos, puede reducirse a la imagen que la sociedad construye de sí misma.

La producción *material* de la sociedad en *términos temporales*, nos remite al régimen de regulación social del tiempo, lo que nos sitúa en la esfera del trabajo. Nos ocuparemos aquí de la contribución que realizan los inmigrantes a la producción social, en su proceso de incorporación al mercado laboral. En cuanto a la producción *material* en *términos espaciales*, tiene que ver con la geografía del lugar. Esto engloba al ámbito privado circunscrito a la vivienda, y al público, conformado por el conjunto de servicios sociales, bienes y espacios comunes que congregan al conjunto de los habitantes.

En el capítulo III hemos abordado la posición de los inmigrantes en la estructura ocupacional, así como su ubicación geográfica en España y, especialmente, en Madrid. Ahora nos centraremos, en primer lugar, en las consecuencias que tiene la entrada de inmigrantes en la sociedad local, para los salarios autóctonos, y segundo, del papel que cumplen los inmigrantes en la producción de los servicios y espacios públicos en general, centrándonos en los servicios sanitarios y educativos. Finalmente nos ocuparemos de la participación de los inmigrantes en la producción social, a partir de su contribución al mercado habitacional. La información que da forma a este capítulo es el resultado de una revisión exhaustiva de la bibliografía especializada en cada uno de estos ámbitos.

#### **1. La producción social en el tiempo de trabajo: relación entre inmigración, salario y productividad**

Comencemos por decir que la demanda de mano de obra inmigrante es un hecho que ya forma parte de costes de producción de la economía española. Se ha transformado por

tanto, en una necesidad estructural para el actual modelo de crecimiento. Sobre todo en sectores clave, como los servicios, la construcción y la agricultura (Solé, 1995; Cachón, 1999; Abad 2002; Izquierdo, 2003; García y Berzal, 2004; BDE, 2005; Ayuntamiento de Madrid 2005; Vicéns, 2006; Sebastián, 2006)

A partir de aquí, surge la pregunta de ¿cómo afecta este hecho a la población nativa? Son dos las líneas desde las que se puede buscar una respuesta. La primera se orienta a observar qué efecto tiene la incorporación de los inmigrantes en el empleo de los autóctonos. La segunda, busca establecer cómo influye esta incorporación en los salarios los trabajadores nativos. Como acabamos de advertir, aquí nos ocuparemos fundamentalmente de lo segundo. Sobre lo primero, nos limitaremos a decir que el consenso entre los especialistas en las disciplinas de la sociología y la economía, es que la entrada de inmigrantes no supone un desplazamiento de los trabajadores autóctonos. En este sentido el acuerdo es amplio en cuanto a que la llegada de trabajadores extranjeros supone un efecto positivo para la economía local<sup>61</sup>.

Sobre el efecto que tiene la llegada de trabajadores inmigrantes en los salarios de los nativos, la bibliografía tiende al menos a matizar la tesis neoclásica en cuanto a que este efecto es negativo. En cualquier caso, establecer una relación entre estas dos variables supone una dificultad importante. Y es que los inmigrantes tienden a desplazarse hacia zonas que están en expansión económica, con lo cual, se produce una importante correlación espuria entre la llegada de estos trabajadores y la variación de los salarios. Los inmigrantes se dirigen a las regiones donde el crecimiento y el dinamismo económico empuja los salarios al alza.

Es por ello que el respaldo que encuentra la hipótesis neoclásica en la investigación realizada tanto en Europa como en Estados Unidos, es muy relativo. Las principales revisiones de los resultados arrojados por distintos estudios lo confirman<sup>62</sup>. Si hay algo en lo que existe consenso, es sobre la diversidad y eventual falta de contundencia de los resultados empíricos que buscan establecer una relación clara entre inmigración y salarios autóctonos.

Como ejemplo de lo anterior anotemos que en el extremo más próximo a los planteamientos teóricos clásicos, se encuentran trabajos que plantean que en un mercado laboral flexible, como el estadounidense, un incremento del 10% en la tasa de inmigración, puede afectar negativamente los salarios de la población nativa en un 4% o en un 3% (Borjas, 1995). En una posición intermedia, encontramos resultados que sitúan esta reducción de los salarios locales hasta como máximo en el 1% (OIT, 2004), para una tasa de crecimiento del 10% de la inmigración. En el extremo opuesto hay resultados que plantean que, o la correlación inversa entre salario e inmigración es ínfima, o

---

<sup>61</sup> Para una discusión sobre el efecto de la inmigración en el empleo autóctono desde una mirada sociológica véase: Solé, 1995; Bagahna y Reneyeri, 1995; Martínez Veiga, 1998; Carrasco, 1999; Cachón 1999; Abad, 2002; Izquierdo, 2003; Cachón, 2003b; García y Sanz, 2004. Para una exploración económica del problema: Dolado y Jimeno, 1997; Díaz-Emparanza y Espinosa 2000; González, 2002; Carrasco, Jimeno y Ortega, 2006; Herrate, Medina y Vicéns 2005; Vicéns, 2006; BDE, 2005a; Sebastián, 2006.

<sup>62</sup> Véanse: Abad, 2003; OIT, 2004; Vicéns, 2005; Herrate et. al., 2005; BDE, 2005a; Carrasco, Jimeno y Ortega, 2006.

simplemente no hay relación alguna entre ambas variables (Card, 1990, Altonji y Card 1991, Vicéns, 2005).

A la luz de esta diversidad de resultados, puede considerarse un acierto la afirmación de que dado *“el nivel actual de las fuentes documentales y estadísticas en la materia de flujos migratorios, así como las herramientas técnicas de medida, es harto probable que, si ‘queremos’ medir algo, acabaremos ‘creyendo’ que lo medimos”* (Abad 2003: 16). Aun así, debemos destacar que la tendencia de los investigadores se dirige más bien a confirmar la hipótesis de que entre inmigración y salarios no existe una correlación negativa.

En cuanto a España, se reconoce que los resultados sobre esta materia son insuficientes y limitados: *“la información disponible es muy escasa en el caso español e impide realizar una valoración precisa, hasta que no se disponga de un análisis más detallado de los cambios habidos en la distribución salarial”* (BDE, 2005a: 48). Sin embargo, en algunos trabajos se llega un poco más lejos, y se plantea que ante la pregunta de si la llegada de inmigrantes estaría afectando negativamente los salarios de los trabajadores locales, *“la respuesta con mayores garantías de realismo es no, o al menos, así lo evidencian nuestros análisis y la amplia mayoría del resto de los trabajos empíricos realizados en nuestro país”* (Vicéns, 2006: 11).

No obstante, algunos estudios sí detectan caídas salariales en los trabajadores autóctonos no cualificados, en algunos sectores como la agricultura y el servicio doméstico. El análisis de Martínez Veiga (1998) sobre estos sectores, plantea que los estudios que rechazan el efecto negativo de la inmigración sobre los salarios de los trabajadores nativos, se basan en una visión simplista del mercado laboral. En este sentido la supuesta dualidad entre sector primario y secundario escondería una complejidad mucho mayor: *“Por ejemplo, si el criterio tomado es la estabilidad o inestabilidad en el trabajo, o si, por el contrario se utiliza el salario, la clasificación de los diversos segmentos será totalmente distinta”* (op. cit.: 18). En base a su análisis de dichos sectores concluye que en los segmentos más inestables de cada uno de ellos (régimen de externo en el servicio doméstico y de temporeros en la agricultura) *“se produce una fuerte competición entre nativos e inmigrantes”* (op. cit.: 29). Lo cual implicaría al, menos potencialmente, un factor de presión hacia la baja de los salarios de los nativos en estos segmentos.

En cualquier caso, la dificultad para llegar a una conclusión determinante sobre esta relación en el contexto español se encuentra con dos obstáculos, uno contingente y otro estructural. En el primer sentido la novedad del fenómeno migratorio en este país impide realizar un análisis de largo plazo, como el que se requiere para extraer conclusiones determinantes. En el segundo sentido, existiría una dificultad estructural para aislar la influencia que tiene la inmigración sobre el salario de los nativos. Esto ya que existen factores más influyentes que la inmigración en el rendimiento salarial de largo plazo, tal es el caso de los ciclos económicos, locales e internacionales, la inflación o el gasto público (Abad, 2003).

A esto hay que agregar que aun cuando se lograra comprobar una influencia negativa de la inmigración sobre los salarios locales considerando todas las variables implicadas, una perspectiva de largo plazo tendría que hacerse cargo además, de la capacidad de respuesta de la población local por medio del desplazamiento geográfico o sectorial en el mercado laboral (Card, 1990; Pedace, 2000; OIT, 2004; Vicéns, 2005). La opción de la fuerza de trabajo nativa de moverse geográfica y sectorialmente, en función de buscar mejores salarios, después de que estos se hubiesen visto afectados negativamente por la llegada de inmigrantes, puede conducir a la población nativa a iniciar un proceso de acumulación de experiencia, cualificaciones y capital humano, que redundará en el largo plazo en un incremento general de sus salarios (Abad, 2003).

Por último, cabe destacar que cualquier eventual, aunque a la luz de los estudios improbable, descenso general en los salarios a partir de la llegada de inmigrantes, no puede dejar de vincularse a la realidad institucional que impera sobre las leyes del mercado laboral. Esta dimensión institucional puede afectar el rendimiento salarial en dos sentidos. Por un lado, si los salarios bajan, es en parte porque los empleadores tienen la suficiente capacidad de control sobre el mercado, como para permitirles sacar el máximo de utilidades a costa de los salarios. En sentido contrario, si las condiciones económicas empujan los salarios a la baja, a causa de un incremento en la oferta de trabajo, el hecho de que no se produzca puede, atribuirse en parte a la rigidez institucional del mercado laboral (González, 2002). Esto describe de mejor manera lo que ocurre en el caso español, donde las regulaciones institucionales limitan las presiones a la baja que, teóricamente, debiera ejercer sobre los salarios, un incremento significativo de la oferta de trabajo como el experimentado en los últimos años (Abad, 2003; Herrate, Medina y Vicéns, 2005).

Agreguemos que si bien no hay precisión sobre el efecto de la inmigración en los salarios de los autóctonos ni en España ni en Madrid, existe una cifra que resulta elocuente en cuanto al sentido práctico que puede tener la relación entre ambas variables en Madrid: durante el período 1998 – 2003, en el que la inmigración creció en trono al 410%, el crecimiento de los salarios en se elevó sobre el IPC, lo que ha redundado en un constante incremento de la capacidad adquisitiva generalizada en los trabajadores de esta comunidad (García y Sanz, 2004).

Además del efecto en el salario nativo, resulta interesante observar lo que ocurre con la inmigración en el ámbito de la productividad en la economía local. A juzgar por el consenso existente, las mediciones parecen ser más precisas y por lo mismo, más concluyentes que en lo que se refiere al efecto de la inmigración en los salarios.

En general, se reconoce que a partir del patrón actual de incorporación de los inmigrantes a la economía española, estos se caracterizan por una productividad sustantivamente inferior a la de los trabajadores nativos. Esta apreciación se confirma en las cifras que quedaron a descubierto con el ajuste metodológico de la EPA realizado el primer trimestre de 2005. Con la revisión de esta encuesta, afloraron poco más de 1 millón de empleos, la gran mayoría de los cuales correspondía a empleos inmigrantes. Paralelamente se observó para 2004 una reducción de la productividad en un -0,2%. De



manera que en principio se puede establecer una correlación inversa entre el empleo inmigrante y la productividad.

Ahora bien, esta relación no se explica ni por el nivel de cualificación de los inmigrantes, ni por su menor capacidad para producir valor en las mismas condiciones que los nativos, sino fundamentalmente por el hecho de que son empleados en sectores con una baja tasa de capitalización y por tanto donde la productividad es menor: *“Estos flujos migratorios, atraídos por el empuje de la economía, han incrementado notablemente el potencial de crecimiento, dinamizando considerablemente el mercado de trabajo y contribuyendo a sostener un patrón de crecimiento económico muy intensivo en la creación de empleo. Sin embargo, la concentración de los trabajadores inmigrantes en sectores de productividad inferior a la media ha podido tener un efecto negativo sobre el nivel de productividad”* (BDE, 2005b: 129).

De manera que, en principio y observando la situación desde una perspectiva de corto plazo para el conjunto de España, la incorporación de los inmigrantes al segmento inferior del mercado laboral, intensivo en trabajo, escaso en cualificaciones y donde la experiencia laboral es prácticamente insignificante, redundaría en un descenso generalizado de la productividad de la economía local. Esta situación se reproduce en Madrid donde los cálculos para la comunidad sitúan en el 22% la diferencia entre la productividad de los trabajadores locales y los inmigrantes (Vicéns, 2006), y en torno al 28% para Madrid Capital (Aynto. de Madrid, 2005). Estas diferencias siguen siendo consecuencia de la especialización de los trabajadores extranjeros en empleos de baja productividad. Esto nos indica que, más que ser una condición atribuible de los propios inmigrantes, es una realidad derivada de una necesidad del sistema productivo local, que utiliza mano de obra extranjera para los puestos de trabajo menos productivos, de los sectores a su vez menos productivos de la economía local (BDE, 2005b, Vicéns 2006; Aynto. de Madrid 2005).

Cabría esperar por tanto, que si en el largo plazo, los inmigrantes llegasen a acumular cualificaciones y experiencia para acceder a sectores y ocupaciones de mayor productividad, entonces su aporte en este sentido sería mayor. La evolución que siga en el futuro, la incorporación de estos trabajadores en el mercado laboral local, es fundamental para que su aporte a la productividad de España y Madrid, pase de ser negativo a positivo. Evidentemente que no basta con que los inmigrantes puedan acumular este tipo de competencias, es imprescindible además, que les sean reconocidas y por tanto influyan en su trayectoria laboral. En sentido contrario, de mantenerse los actuales patrones de incorporación laboral, la entrada de más trabajadores inmigrantes reducirá aún más la tasa de productividad general (BDE 2005a). Podemos concluir de esto, que las condiciones de incorporación al trabajo local que marquen en el futuro la entrada de los inmigrantes al mercado laboral, determinaran el sentido y la magnitud de su aporte a la productividad.

El hecho de que no se reconozca a los inmigrantes ni sus cualificaciones ni su experiencia acumulada, supone para la sociedad un costo de oportunidad importante. Si cambian las condiciones que limitan este reconocimiento, la fuerza de trabajo inmigrante podría

generar un capital humano que aumentase su productividad y su riqueza, lo cual provocaría el mismo efecto en el conjunto de la sociedad. De manera que el incremento en la productividad del trabajo inmigrante, si es que llega a darse, será consecuencia en parte de sus cualificaciones y gran medida de la voluntad de los actores locales.

Lo que aparece como un hecho que indiscutible, es que *“un esquema de crecimiento intensivo en mano de obra poco cualificada no favorece, ni a corto, ni a medio o largo plazo, la mejora de la productividad”* (Vicéns, 2006a: 12). Y por tanto, si el trabajo inmigrante está provocando bajo el actual modelo de incorporación, un efecto negativo sobre la productividad global, *“cabe esperar que dicho efecto desaparezca a medida que el proceso de integración y asimilación de la población extranjera progrese adecuadamente”* (BDE, 2005b: 130). Este progreso “adecuado” no depende tan solo de la capacidad innovadora de los agentes económicos locales, sino también y de manera fundamental, de que los prejuicios sociales que mantienen a los inmigrantes en una posición social subordinada, sean superados y dejen de determinar su incorporación inicial y su trayectoria posterior.

En síntesis, y a la luz de la investigación realizada tanto en España como en otros contextos, podemos decir que la influencia de los inmigrantes sobre los salarios locales no está del todo clara. En el peor de los casos la mano de obra extranjera presionaría a la baja los salarios del segmento secundario del mercado de trabajo local. Presión que no necesariamente se traduciría en una reducción real de los salarios debido, bien, a la rigidez institucional del mercado, o bien, a la capacidad de reacción de la población nativa. Esto último podría redundar incluso en un incremento de los salarios nativos en el mediano plazo.

En cuanto a la productividad del trabajo inmigrante, sería menor que la nativa, no tanto por una propiedad de los trabajadores inmigrantes, como por las condiciones en las que se incorporan. En efecto, los inmigrantes son ocupados en los sectores y ocupaciones más intensos en trabajo, y con una menor tasa de capitalización inferior, que aquellos en los que son ocupados los nativos. Esto supone entre otras cosas que las cualificaciones de los inmigrantes no son consideradas a la hora de su incorporación, con lo que se pierde el valor acumulado del que son portadores.

## **2. La producción material del espacio público y los servicios sociales: economía inmigrante y Sector Público en España y en Madrid**

En términos generales podemos decir que la producción *material* de espacio opera en dos sentidos: en el primero surge de la ocupación física por parte de los inmigrantes de los lugares públicos. Esto da origen a una interacción con la población nativa que transforma la configuración original de los espacios. Esta transformación constituye la base de lo que podemos llamar un proceso fenomenológico de producción del espacio. El uso y el consumo de los servicios y bienes públicos por parte de los inmigrantes es en si misma una fuerza productiva del espacio.

En el segundo sentido, el espacio es producido de manera indirecta a partir del desempeño de los sujetos en la esfera del trabajo. A través de su actividad productiva, pero también del consumo, de sus contribuciones a la seguridad social, o de sus impuestos, tanto directos como indirectos, los inmigrantes están jugando un papel crucial en la economía española (tanto en el sector público como en el privado), en el crecimiento de la renta agregada (PIB) así como de la renta per cápita<sup>63</sup>, o, finalmente en la sostenibilidad del Estado de Bienestar. En lo que viene, nos ocuparemos de esta última forma de producción del espacio. Dejamos la dimensión fenomenológica para cuando abordemos el análisis de las entrevistas y grupos de discusión.

La información que hemos recogido en diversos estudios que abordan la contribución de los inmigrantes a las finanzas públicas, coinciden por lo general, en que es positiva (Aparicio y Tornos, 2000a; Iturbe-Ormaetxe, 2001; Collado, Iturbe-Ormaetxe y Valera 2002; Collado et al. 2004; Sebastián, 2006). Sin embargo, la cuantía del saldo varía en los distintos trabajos, lo que ocurre bien por el uso de distintas metodologías, o bien porque se ocupan de períodos diferentes.

La investigación de Aparicio y Tornos (2000a), y el informe de Sebastián (2006) utilizan un método contable tradicional basado en el principio de coste/beneficio. Esto es, se basan en calcular para un período determinado, la diferencia entre los ingresos aportados al Estado por los inmigrantes, vía tributos directos e indirectos y por las cotizaciones a la seguridad social, y los gastos estatales imputables a esta población para ese mismo período. Los trabajos de Iturbe-Ormaetxe (2001) y Collado et. al. (2004), abordan el problema desde la metodología de la contabilidad generacional. Esto es, a partir del cálculo de lo que va a pagar al Estado y lo que va a recibir de este una persona, o grupo de personas a lo largo de su vida. Este tipo de estimación tiene la ventaja de abordar el problema desde una perspectiva temporal amplia, que permite tener una visión de la sostenibilidad material del Estado en un contexto con altas tasas de inmigración. Al mismo tiempo la contabilidad generacional, se hace cargo de los cambios socio-económicos que experimenta la población inmigrante a lo largo del tiempo, y por tanto incorpora en sus cálculos los cambios en la demanda de bienes y servicios públicos de esta población (Berenguer, 2005; Iturbe-Ormaetxe, 2001; Collado et. al. 2002)

Ahora bien, ambas metodologías de estimación comparten problemas que limitan su precisión. Las dificultades más destacables tienen que ver con la naturaleza del gasto, y con el sistema de recaudación y distribución administrativa de lo recaudado. En cuanto a lo primero, Aparicio y Tornos (2000a) llaman la atención sobre la dificultad de separar los gastos divisibles, los indivisibles. Entre los últimos se cuentan por ejemplo, los gastos en infraestructura, seguridad ciudadana, defensa, etc. (op. cit.). El asunto es que no se puede determinar, por la propia naturaleza de estos gastos, qué parte corresponde a los inmigrantes y cual no. Lo que no ocurre con los gastos divisibles.

---

<sup>63</sup> El mencionado ajuste de la EPA además junto con dejar al descubierto casi un millón de nuevos empleos inmigrantes, puso en evidencia para el año 2004, un incremento del 0,4% en la tasa de crecimiento del PIB, lo que se tradujo en aumento del 1% en la renta per cápita, y del 4,9% de la renta agregada a precios corrientes.

En referencia a las dificultades sobre el sistema de recaudación, hay que decir que la estructura administrativa española, en la que existen tres niveles de recaudación y distribución del gasto (estatal, comunitaria y municipal), vuelve imprecisas las estimaciones. Esto se debe a que solo parte de la contribución impositiva se destina directamente al presupuesto autonómico<sup>64</sup>, y a que el Estado central realiza transferencias y otorga subvenciones indirectas a los gobiernos autonómicos. El más destacable es, sin duda, el que proviene de las cotizaciones a la seguridad social. En este sentido cabe destacar aun cuando son las comunidades autónomas las que administran la sanidad, *“los ingresos de la seguridad social no se revierten de forma directa a la administración regional”*, en este contexto cobra sentido la pregunta en torno a *“¿cómo debe realizarse la imputación de gastos e ingresos que se gestionen a un nivel territorial superior o inferior al regional?”*, o si, *“¿debe considerarse la aportación a la seguridad social como un aporte instantáneo a los ingresos públicos?”* (Vicéns, 2006: 13)<sup>65</sup>.

En cuanto a los resultados concretos, el trabajo de Aparicio y Tornos (2000a) estimó para 1998, que la contribución de los inmigrantes a las arcas fiscales, dejó un saldo positivo de unos 1.110 millones de euros<sup>66</sup>. Por su parte, el reciente trabajo de Sebastián (2006) eleva a 4.700 millones de euros el saldo positivo atribuible a la inmigración en 2005. Lo que representa en torno al 50% del superávit fiscal de este año: *“En definitiva se puede afirmar que en torno a la mitad del superávit total del año 2005 (9.933 millones de euros) se explica por la aportación directa de los inmigrantes a las arcas públicas”* (op. cit.: 32). Este saldo positivo, proviene en gran medida de la diferencia en la contribución por concepto de cotizaciones a la seguridad social que supera los 8.000 millones de euros, y los gastos por concepto de pensiones que no llega a los 400 millones de euros (op. cit.). Naturalmente que esta situación tenderá a cambiar cuando los inmigrantes comiencen a jubilarse.

El trabajo de Iturbe-Ormaetxe, con la aplicación del método de la contabilidad generacional, estima que a partir de 1998, si la inmigración permaneciera estable, el equilibrio fiscal<sup>67</sup> se saldaría con un incremento del 6,1% en la carga impositiva para las generaciones actuales y futuras. Si los inmigrantes crecieran a una tasa de 60.000 al año,

---

<sup>64</sup> En el caso de Madrid un 33% del IRPF y un 35% del IVA

<sup>65</sup> Debido a esta dificultad nos ocuparemos solo de las estimaciones realizadas a nivel del Estado central ya que a nivel de autonómico, existen distorsiones importantes debidas a las transferencias presupuestarias y a las competencias en la administración de los recursos (Vicéns, 2006). Un ejemplo concreto de este problema en Madrid se observa en que del total de la contribución impositiva de los inmigrantes en 2005 (1.115 millones de euros), solo un 13% (144 millones de euros) fue directamente asignado al presupuesto comunitario (Vicéns, 2006). Al mismo tiempo el Estado central invirtió en 2006 más de 1.200 millones de euros en la Comunidad de Madrid, un 10% de la inversión pública estatal asignada a las comunidades autónomas (MAP, 2006). Parte de esta inversión, evidentemente ha sido producida por los tributos de los mismos inmigrantes madrileños. De manera que el calculo del saldo fiscal a atribuible a la inmigración en esta comunidad tiende a ser negativo más por una cuestión de competencias administrativas que por la aportación real de los inmigrantes al Estado en esta comunidad.

<sup>66</sup> En el trabajo esta cifra aparece en pesetas, unos 196.000 millones de pts.

<sup>67</sup> El supuesto de este trabajo es que dada la magnitud actual del déficit fiscal y la estructura demográfica de la sociedad española un alza de los impuestos es una necesidad imperiosa si se quiere conseguir un equilibrio en las finanzas públicas a futuro. Por ello es que se da por supuesta y se exploran las eventuales magnitudes de esta subida.

esta carga impositiva se reduciría a un 5,4%. Y si la inmigración creciera a razón de 200.000 mil personas al año, la carga impositiva para lograr el equilibrio fiscal sería de tan solo el 4,6%<sup>68</sup>. Es decir que *“un aumento del número de inmigrantes en España reducirá sustancialmente la carga fiscal que pesa sobre las generaciones futuras”* (Iturbe-Ormaetxe, 2001).

Ahora bien, a pesar de las dificultades metodológicas y las distintas formas de medición, existe un claro consenso en que la participación del trabajo inmigrante en la producción material de los bienes y servicios públicos, radica fundamentalmente en sus cotizaciones a la seguridad social, quedando en un segundo plano los aportes vía tributos directos sobre las rentas personales (IRPF), e indirectos (IVA). En efecto, para el año 1998 se estimó que a nivel nacional, un 82% de la aportación de los inmigrantes provenía de las cotizaciones a la seguridad social, solo un 15% por concepto de IRPF, y poco más del 1% a través del IVA (Aparicio y Tornos, 2000a). Para 2005 Sebastián (2006), estimó que un 34% de la contribución de los inmigrantes se generaba por las cotizaciones sociales, un 8% por IRPF, y un 16% por IVA.

Este menor aporte fiscal de los inmigrantes proveniente de los impuestos se debe a dos motivos que afectan respectivamente, al impuesto sobre la renta y al impuesto sobre consumo. Respecto al primero, se destaca que el monto de los salarios de los inmigrantes es bajo en términos absolutos y relativos. En comparación con los que obtienen los trabajadores nativos que ocupan sus mismos puestos de trabajo, las estimaciones más tímidas plantean que los inmigrantes ganan entre el 10% y el 30% menos que los españoles que realizan las mismas ocupaciones (BDE 2005b; Sebastián, 2006). Las estimaciones más elevadas sitúan esta diferencia entre el 30% y 50% (Vicéns, 2006). En cuanto al IVA, la contribución de los inmigrantes es reducida debido a que su comportamiento como consumidores se orienta, como veremos más adelante, principalmente hacia el ahorro en lugar del gasto. Contribuye también en este sentido la importancia de la remesas como un factor reductor del consumo local.

Es necesario agregar además, otros dos factores que influyen directamente en la magnitud de la contribución del trabajo inmigrante a la seguridad social. Primero, el hecho de que la mayoría de los inmigrantes se concentra en los grupos de cotización más bajos (peones, auxiliares, oficiales, etc.), o en el régimen de empleados de hogar que es el que menos cotiza, hace que su contribución sea reducida en términos relativos. Segundo, la tasa de irregularidad incierta pero presumiblemente elevada, limita considerablemente sus contribuciones directas al Estado por concepto de cotizaciones.

---

<sup>68</sup> Resultados levemente distintos a estos, aunque en el mismo sentido, se ofrecen en los artículos de Collado, Iturbe-Ormaetxe y Valera de 2002 y 2004. En el primero los experimentos se realizan a partir de supuestos incrementos de 30.000 y 100.000 inmigrantes por año, en tal caso la reducción de impuestos repartida entre las generaciones actuales y futuras iría del 4,1% al 3,6% respectivamente, en relación a la carga impositiva del 4,4% que afectaría a la población en ausencia de inmigrantes (Collado, Iturbe-Ormaetxe y Valera, 2002). En el segundo la estimación se realiza sobre incrementos hipotéticos de población inmigrantes de 60.000 y 200.000, pero el año de base para los cálculos es 2000 y no 1998 como en los otros dos experimentos. El incremento en la carga impositiva en este caso se estima en un 4,7% y 3,8% para incrementos de 60.000 y 200.000 respectivamente, inferiores que el 5,1% que se estima en el caso de inmigración igual a cero (Collado et. al. 2004)

Sobre la participación de los inmigrantes en la producción de los sistemas educativo y sanitario, hay que decir que la estimación del gasto imputable a los inmigrantes, también es una operación imprecisa. Esto ya que parte importante del gasto ciudadano en estos sistemas corresponde a gastos indivisibles. Las inversiones en infraestructura, personal, equipamiento e insumos de uso común, inversión en tecnología, campañas informativas, investigación, etc., son los ejemplos más evidentes. Aun así es necesario llamar la atención sobre los resultados de las investigaciones realizadas al respecto.

En cuanto al sistema sanitario, a nivel nacional existe un claro consenso en torno a la idea de que es más lo que los inmigrantes aportan que lo que gastan (Aparicio y Tornos, 2000a). Si bien esto se planteó a partir de un estudio realizado el año 1998, un contexto migratorio muy diferente del actual, es indicativo de un hecho fundamental que se mantiene hasta el día de hoy: la constitución demográfica de los inmigrantes en España supone que trabajan mucho, se enferman poco y jubilan (por ahora) casi nada. La juventud media de los colectivos inmigrantes implica además, que cuando acuden a los servicios sanitarios lo hacen en la atención primaria, tres veces más barata que la especializada, mayoritariamente ocupada por la población nativa (Vicéns, 2006).

La última estimación, realizada en 2005, demostró que el gasto en sanidad atribuible a los inmigrantes fue de 2.265 millones de euros, un 4,6% del total del gasto público en sanidad, que llegó en total a los 48.799 millones de euros (Sebastián, 2006). Esta proporción representa menos de la mitad de las cotizaciones de extranjeros durante ese año, en que representaron el 10% del total.

Las cifras referidas a la Comunidad de Madrid confirman esta diferencia. Una estimación del gasto sanitario, “*correspondiente a la población inmigrante económica ponderada por la estructura demográfica de los inmigrantes da la cifra de 386,2 millones de euros, un 0,3% del PIB regional*”<sup>69</sup> (Vicéns, 2006: 17). Este 0,3% representa un 7% del gasto total del presupuesto de la Comunidad de Madrid en sanidad en 2005 (5.500 millones de euros), lo que es inferior al peso del 12% que tenía la población extranjera ese año en esta comunidad. La diferencia de 5 puntos porcentuales entre el gasto asignado a los inmigrantes y su peso demográfico en Madrid, se traduciría en un saldo positivo para las arcas de la administración de 275 millones de euros.

En cuanto al sistema educativo, a nivel de España se estima que en 2005 los inmigrantes consumieron 2.464 millones de euros, un 6,6% del gasto público destinado a educación el que llegó en total a los 37.189 millones de euros (Sebastián, 2006). Aquí, la situación es inversa a la que se da en sanidad, pues la proporción de alumnos extranjeros en la matrícula total nivel nacional fue para el curso 2005–2006, según cifras del Ministerio de Educación del 6,5%, con lo cual el gasto sería levemente superior (0,1%) a la proporción

---

<sup>69</sup> El coste medio por tarjeta sanitaria *per cápita* es de 1.175 euros al año, lo que daría una cifra de gasto atribuible a los inmigrantes de 841 millones de euros (Vicéns, 2006). Sin embargo la aplicación de una media *per cápita* desconoce que la mayoría de los inmigrantes se encuentran en los tramos de edad que menos utilizan los servicios sanitarios (Vicéns, 2006; Sebastián, 2006)

de los alumnos extranjeros. Sin embargo si nos centramos solo en la educación pública la proporción de matriculados extranjeros se eleva al 9%, con lo que la diferencia respecto del gasto en educación llegaría al 2,4%.

En cuanto a Madrid por su parte, la estimación más actualizada que existe sobre el gasto en educación atribuible a los inmigrantes recoge datos de 2003 (Vicéns, 2006). En esta se plantea que la inversión pública imputable al alumnado extranjero correspondería al 9,2% del presupuesto destinado a la educación no universitaria de la comunidad, el que ascendió en total, a los 2.481 millones de euros. Este porcentaje es algo mayor que el peso de los matriculados extranjeros sobre el total de estudiantes, que llegó ese año al 8,7%. De este modo el saldo negativo atribuible a los inmigrantes correspondería al 0,5%.

En definitiva, las investigaciones muestran que, aunque leve, el gasto *per cápita* imputable a los inmigrantes es mayor que su peso relativo en la matrícula total, tanto en España como en la Comunidad de Madrid. Esto se debe fundamentalmente a situaciones derivadas de la peor condición socioeconómica de los inmigrantes en relación a los nativos. Si los comparamos con los matriculados nativos en enseñanzas no universitarias, observaremos que los inmigrantes tienden a concentrarse más en la educación pública y reciben, proporcionalmente a su número, mayores recursos por concepto de becas (Vicéns, 2006).

La situación particular del sistema educativo no debe ocultarnos que, en términos globales, la contribución de los inmigrantes a la producción de bienes y servicios públicos sigue siendo positiva. De hecho, las diferencias en el sistema educativo, (que a nivel nacional no llegan a los 1.000 millones de euros), no alcanzan a absorber el superávit de 4.700 millones atribuible a la contribución directa de los inmigrantes (Sebastián, 2006).

En conclusión, podemos decir que hoy por hoy, tanto en España como en Madrid, es más lo que los inmigrantes aportan al Estado que lo que consumen de este. En sanidad es posible estimar que los inmigrantes consumen en torno al 50% de lo que cabría esperar por su peso demográfico. Lo cual naturalmente irá cambiando con el paso del tiempo y consecuente envejecimiento de esta población. En la educación pública por su parte, la diferencia entre el gasto atribuible al alumnado inmigrante y su peso demográfico en la matrícula total, se sitúa entre el 0,5% y 2,4% según el contexto geográfico. La variación de esta diferencia también depende de factores cambiantes, como lo son el crecimiento de las cohortes en edad escolar, y el cambio en la situación socioeconómica de los inmigrantes. Una mejoría de esta última conducirá a una reducción del gasto en educación, al contrario, un empeoramiento en relación a la población nativa, lo incrementará.

### 3. La producción material de los espacios privados: inmigración y mercado habitacional

La entrada masiva de los inmigrantes al mercado habitacional de las grandes ciudades españolas transforma cada día las condiciones de producción *material* de los barrios y distritos de estas urbes. Los recorridos habitacionales de los inmigrantes, una dinámica fundamentalmente privada, afecta cada vez más el escenario público de las ciudades. El barrio no es solo un conjunto de viviendas ocupadas por sujetos aislados, la ocupación de estos lugares privados, por sujetos portadores de una singularidad, es la base para la construcción de una identidad colectiva en la que, los habitantes del barrio se reconocen, y a la vez, con la que son reconocidos por los habitantes de otros barrios.

En estas ciudades la activación del mercado habitacional mediante el alquiler y de manera creciente, aunque por ahora menos significativa, de la adquisición, depende hoy en gran medida, de los inmigrantes llegados en los últimos años. La presencia de estos nuevos habitantes en las ciudades afecta positivamente la expansión de este mercado, vital para el crecimiento de cualquier economía urbana. Con ello no solo se contribuye directamente a la expansión física de la urbe, con todo lo que esto implica, sino además se potencia el crecimiento del empleo en el sector de la construcción, se activan los servicios inmobiliarios y se estimulan las actividades financiera, solo por nombrar las consecuencias más evidentes.

Las fuentes que proveen información estadística sobre la participación de los inmigrantes en el mercado inmobiliario local confirman el significativo aporte de estos habitantes a su producción. El reciente trabajo del Colectivo IOE basado en datos del último Censo de Vivienda de 2001 y en una encuesta original aplicada a una muestra intencionada y estratificada<sup>70</sup> de 909 inmigrantes en Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, estima que en torno al 13% de los extranjeros provenientes de países periféricos sería propietario de su vivienda o estaría en vías de serlo; casi un 78% estaría en régimen de alquiler; y el 9% en otros regimenes (IOE, 2006). Estas cifras difieren con las del censo de 2001 que registra a un 25% de los inmigrantes en régimen de tenencia en propiedad, mientras que a un 70% en régimen de alquiler, y al resto en regimenes distintos.

Podría pensarse que la mayor actualidad de las cifras del Colectivo IOE explica la diferencia en más de 10% en cuanto al régimen de propiedad y de 8% en el de alquiler. Sin embargo, Aranda (2006) en un estudio realizado para el Ministerio de Vivienda, estima<sup>71</sup> que a nivel nacional, la proporción de extranjeros propietarios o en vías de serlo llega al 29%, cifra que se reduce al 19% si se toman en cuenta los extranjeros provenientes de fuera de la Unión Europea (op. cit.). Esta última cifra es 6 puntos porcentuales mayor que el 13% que el Colectivo IOE estima para los extranjeros provenientes de países periféricos. El autor de dicho informe plantea que esta diferencia se debe a un problema de validez en la encuesta diseñada y aplicada por el Colectivo IOE. Esto porque al basarse en una muestra no aleatoria, su representatividad sería

---

<sup>70</sup> Es decir, no aleatoria ni probabilística

<sup>71</sup> La estimación se realiza a partir de la explotación de las cifras del padrón municipal de habitantes hasta el 1 enero de 2006 y las que presta el Censo de Población y Vivienda de 2001.



limitada (op. cit.). La virtud de la estimación de Aranda, en base al padrón municipal de 2006, y al censo de 2001, es que en toma en cuenta la variable *fecha de llegada*. Con ello se evitan los errores debidos al dinamismo del fenómeno migratorio<sup>72</sup>.

En cuanto a los inmigrantes provenientes de América del Sur, no existe en el trabajo de Aranda una estimación precisa. Sin embargo, tomando en cuenta que el censo de 2001 sitúa en un 23% la proporción de propietarios de esta procedencia, y considerando que a partir de esa fecha ha aumentado el número de nuevos inmigrantes latinoamericanos, incrementando el peso relativo de los que alquilan, aplicar a este colectivo ese 19%, a falta de una cifra más precisa, no resulta del todo inadecuado, y en cualquier caso, difícilmente podría considerarse una cifra exagerada. Más bien lo contrario.

Por otra parte, si consideramos que el censo de 2001 sitúa en un 3,8% la proporción de sudamericanos que vive en viviendas cedidas u otro tipo de régimen distinto de la propiedad y el alquiler, podemos concluir que los inmigrantes provenientes de América del Sur que viven en régimen de alquiler se sitúa en torno al 77%. Esta cifra se acerca al 72% que registró el censo, y además se ajusta a la idea de que el incremento de estos inmigrantes en el último tiempo, redundará en un crecimiento relativo de los alquileres por sobre las adquisiciones de viviendas.

Teniendo en cuenta estas proporciones, podemos ponerlas en términos absolutos para ver el aporte objetivo de estos inmigrantes al mercado inmobiliario. Si consideramos que el número de sudamericanos empadronados, a enero de 2006 era de 1.302.889, y que según el censo de 2001 el número de personas por vivienda proveniente de Latinoamérica era de 4 (IOE 2006: 71-2), se puede concluir que los inmigrantes provenientes de esta región ocupan actualmente en toda España en torno a las 325.000 viviendas. De estas, 250.000 serían alquiladas y 61.000 habrían sido adquiridas en propiedad o estarían en proceso de serlo. Esto quiere decir que el 2% del total de viviendas registradas por el Ministerio de Vivienda en 2005 a nivel nacional (15.884.170), es ocupada por inmigrantes latinoamericanos. Proporción que aumenta al 13% si consideramos solo las viviendas alquiladas (1.879.559), y se reduce a al 0,5%, si consideramos exclusivamente las viviendas en propiedad (12.992.650).

En la Comunidad de Madrid por su parte, si tomamos el número medio de personas por vivienda entre los latinoamericanos, nos encontramos que estos ocupan poco más de 100.000 viviendas. Lo que supone casi un 5% del total de las viviendas principales registradas en esta comunidad (2.134.111). Si a esto aplicamos las proporciones por régimen de tenencia que ofrece el censo de 2001, podemos concluir que el 77% de los latinoamericanos vive en régimen de alquiler y el 20% es propietario. Esto se traduce en que las viviendas en propiedad de este colectivo son aproximadamente 20.000, lo que

---

<sup>72</sup> En este informe se presenta una segunda estimación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2004 del INE, realizada en base a una muestra probabilística de 16.000 viviendas. Aquí se estimó que los propietarios de su vivienda que provienen de países periféricos es de casi el 28% (Aranda, 2006: 9). Esta cifra, sin embargo está sobrestimada debido a que dicha encuesta al haber sido aplicada el 2004, incorpora al contingente de llegado a partir de esa fecha. Esto es importante ya que los inmigrantes de reciente llegada acceden por lo general a viviendas de alquiler, con lo que al no considerarlos, la cifra de inmigrantes propietarios se ve artificialmente sobre-representada.

equivale a poco más del 1% del total de viviendas en propiedad de esta comunidad (1.625.339). Por su parte las viviendas alquiladas por los latinoamericanos serían cerca de 77.000, lo que supone el 21% del total de viviendas alquiladas en Madrid (362.799).

Si nos centramos en el desempeño del conjunto de los inmigrantes en el mercado habitacional en España y Madrid, el peso se verá incrementado sustantivamente en comparación con el que muestran los latinoamericanos. Se estima que el 5,8% de las viviendas compradas en 2005, fueron adquiridas por inmigrantes (Aranda, 2006). De igual modo, *“Si tomamos como referencia el tamaño medio de las vivienda de la población extranjera censada en 2001 (3,1 miembros) el incremento de la demanda de viviendas debido a la inmigración entre 1998 y 2002 sería de 432.000, es decir 180.000 por año. Estas cifras representan el 35% de las viviendas construidas en ese período (1,2 millones)”* (IOE: 66).

Para el caso particular de la ciudad de Madrid el Barómetro Económico de 2005 plantea que *“En distritos como Barajas o Chamartín casi la mitad del parque en alquiler (51% y 48% respectivamente) está en manos de extranjeros. En zonas de la ciudad con mayor afluencia de inmigrantes como Carabanchel o Villa de Vallecas, la proporción del parque arrendado a extranjeros supone casi una tercera parte de todas la viviendas en alquiler, 27% y 29% respectivamente”* (Aynto. de Madrid: 94). Cabe destacar que en estos distritos la proporción general de viviendas alquiladas no supera en ningún caso el 20% y en el caso de Barajas y Villa de Vallecas no llegan al 10% de las viviendas del distrito. Estos datos nos confirman algo que ya habíamos constatado en otro capítulo: que el papel que desempeñan los inmigrantes, y en especial los latinoamericanos en la producción del *material* del espacio es muy significativo. En el próximo capítulo expondremos los aspectos fundamentales de la producción simbólica de sociedad y cómo participan en ello los inmigrantes.

En síntesis podemos decir que el aporte de los inmigrantes al crecimiento del mercado inmobiliario tanto en España como en Madrid, es muy significativo. En general los inmigrantes tienden a participar más en el dinamismo del mercado del alquiler que en el de la compra y venta, En el caso de los latinoamericanos las cifras nos indican que a nivel nacional ocupan el 13% de las viviendas alquiladas y el 0,5% de las adquiridas, en Madrid estas proporciones se elevan al 21% y al 1% respectivamente. Es esperable, sin embargo, que con el tiempo la tendencia muestre una disminución de la vivienda alquiladas por inmigrantes y un incremento de las adquiridas.

## CAPÍTULO VII

### LOS INMIGRANTES Y LA PRODUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA SOCIEDAD

#### 1. La identidad, el espacio y el tiempo

Lo primero que es necesario decir es que la opción analítica tomada aquí no responde ni a criterios normativos, ni mucho menos a una mirada ideológica o dogmática de la realidad. Creemos que el único criterio que puede justificar la adopción de una determinada posición analítica, es la convicción en su operatividad y de su eficiencia para dar cuenta de la realidad que se quiere estudiar.

Nuestro interés por estudiar la entrada de los inmigrantes al contexto receptor, desde la perspectiva de los *modos de incorporación* no significa de ningún modo que neguemos legitimidad a otras vías de aproximación. Simplemente optamos por él porque nos parece más abierto y potencialmente más fecundo que otras aproximaciones, para abordar nuestro objeto de estudio.

En efecto, la base para el análisis de la *incorporación* de los inmigrantes a un contexto receptor es, como hemos visto arriba, la idea de *trayectoria*. Si entendemos que una *trayectoria migratoria* es un proceso de transformación del *tiempo*, el *espacio* y la *identidad*, tanto de la vida del inmigrante como de los contextos sociales a los que está vinculado, entonces, tenemos un marco analítico abierto primero, a recoger los resultados previos de la investigación sobre el colectivo latinoamericano en España, segundo a abordar los problemas no resueltos por estos trabajos, y tercero a plantear problemas e hipótesis originales no exploradas con anterioridad.

Una segunda precisión necesaria de hacer es que nuestro trabajo se sitúa deliberadamente en lo que antes hemos denominado la perspectiva *empírica*, opuesta a la perspectiva *normativa*. Con este posicionamiento no pretendemos defender una neutralidad científica, sino simplemente plantear que no nos motiva el estudio del *deber ser* de la *incorporación* de los inmigrantes, sino su *ser*.

La perspectiva *normativa* asume un modelo determinado de relación con los inmigrantes, en función de lo que se estima ética o políticamente adecuado concederles. Desde este punto de vista se reconocen los derechos ciudadanos, o la igualdad cultural del inmigrante, a partir de un imperativo moral con el que la sociedad receptora se identifica, y que considera necesario aplicar al fenómeno de la inmigración. La objeción que hacemos a esta mirada es que concibe al inmigrante como un ente ajeno a la sociedad, como un sujeto que llega a un contexto social ya producido. No hay desde esta perspectiva un reconocimiento del inmigrante como sujeto productor de la sociedad.

Cuando se opta por reconocer a los inmigrantes los derechos ciudadanos, o se elige dar un tratamiento igualitario a su cultura, sobre la base de la buena voluntad democrática del Estado receptor, no se está reconociendo la necesidad de los inmigrantes para reproducción de la sociedad en su conjunto. En este sentido, cuando las instituciones

sociales o políticas locales toman la decisión de otorgar a los inmigrantes una serie de derechos, sobre la base de la convicción moral y la creencia en unos principios como los de igualdad o justicia social, lo que hacen estas instituciones es reconocerse a *sí mismas* en estos principios. En esta operación es la sociedad la que se confirma a sí misma como sociedad democrática que acepta al *otro* entre los suyos. No hay un reconocimiento del *otro* como sujeto productor de lo social. Si la sociedad receptora reconociera la presencia del inmigrante como una necesidad propia, y no solo como una necesidad del inmigrante, entonces el reconocimiento de éste no podría estar basado en las nociones de *concesión*, *otorgamiento*, *beneficio generoso* o *graciabilidad*.

Al reconocer al *otro* como un sujeto productor de la sociedad, se asume el papel que éste juega en la producción de las condiciones que hacen posible el reconocimiento de cualquiera de los miembros de la sociedad (incluidos inmigrantes y autóctonos). Esto supone asumir al inmigrante como un elemento constitutivo de *lo mismo*, no ya como un *otro* arrimado al más acá de la buena voluntad democrática. Este reconocimiento del *otro* como parte de *lo mismo*, implica que entre autóctono e inmigrante hay un reconocimiento mutuo, en el que cada uno se completa a sí mismo en la presencia del otro. Si asumimos que el contexto de recepción es un sistema en construcción, la pregunta por la posición que ocupan en él los inmigrantes, es en realidad una pregunta por el papel que juegan los inmigrantes en el proceso de producción social.

Adoptar una perspectiva *empírica* y no *normativa* en la investigación de los *modos de incorporación* de los inmigrantes, no equivale a descartar cualquier objetivo ético orientado a mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes. Bien al contrario, lo que ocurre es que el interés de las políticas públicas por mejorar las condiciones de vida debiera entenderse como una *consecuencia* de la investigación, no aquello que defina la naturaleza y el diseño de la investigación a priori. Es la administración la que ha de acercarse a los resultados de la sociología, y no esta la que asuma como propios los objetivos aquella.

A partir de esto, se desprende que esta investigación se articula sobre dos supuestos fundamentales: primero, que el contexto receptor madrileño es una sociedad que está actualmente en proceso de producción. Segundo, que los inmigrantes tienen una participación significativa en la producción, tanto *material* como *simbólica* de esta sociedad. Dado que en el capítulo anterior ya hemos abordado la dimensión *material* de la producción, en este, abundaremos en la *simbólica*. Antes, es necesario hacer dos precisiones más.

Recordemos, que nuestro acercamiento a la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos en el contexto de la Comunidad de Madrid, parte de la hipótesis de que su *incorporación* está marcada por la dualidad entre la *expropiación del tiempo* y la *apropiación del espacio*. Es a partir de esta hipótesis que podemos analizar el proceso de *incorporación* de los inmigrantes, y asumir que al momento entrar a la sociedad receptora, se ubican en determinadas posiciones definibles a partir de alguna de estas dos lógicas. En síntesis, nuestro análisis parte de la pregunta por la *posición* a la que se incorporan los inmigrantes, en tanto que productores de la sociedad receptora.

Dado que nuestro punto de entrada al análisis de la **incorporación** de los inmigrantes es el de su propia subjetividad, nos vemos obligados a relacionar la transformación de su **trayectoria vital**, con la transformación del contexto social complejo en el que se mueven. Es en este punto donde quedan vinculadas las categorías de **espacio**, **tiempo** e **identidad**, que conforman la base conceptual de esta investigación.

En efecto, el cambio que supone en la vida de los sujetos iniciar una trayectoria migratoria, es una experiencia que se vive esencialmente como una transformación en términos espaciales, temporales e identitarios. Pero esta transformación no afecta solo al **tiempo**, el **espacio** y la **identidad** del sujeto, sino también y de manera simultánea la organización del **tiempo**, el **espacio** y la **identidad** del contexto social en que el sujeto se mueve. Partimos de la base de que la **incorporación** de los inmigrantes latinoamericanos a la sociedad madrileña, se da en el marco de una transformación profunda y simultánea del inmigrante y de la sociedad. La **incorporación** al contexto local de recepción supone que los inmigrantes no solo transforman a la sociedad, sino también se transforman ellos mismos como sujetos. Es en estos dos sentidos que cobra consistencia analítica la categoría de **identidad**.

## 2. La producción simbólica de la sociedad

La participación de los inmigrantes en la **producción simbólica** de la sociedad, está dada a partir de su participación en el proceso de reconstrucción de la **identidad colectiva** de la sociedad. Es necesario situar esta afirmación en el contexto de la siguiente definición de **identidad colectiva**: la entendemos como “*el conjunto de representaciones ideales o simbólicas mediante las cuales se define el fundamento, motor y sentido de la convivencia entre los miembros de un grupo o una sociedad*”, de modo que “*toda sociedad proyecta una imagen de sí misma y es por medio de ese imaginario que ella se reconoce como colectividad*”, la **identidad colectiva** sería así, el proceso mediante el cual “*las personas se reconocen y realizan como parte de una sociedad*” (PNUD, 2002: 38). El papel que cumplen los inmigrantes en la **producción simbólica** de la sociedad local va a depender de su capacidad para reconocerse como parte esta, y de la voluntad de la sociedad para reconocerlos como parte del colectivo.

Esta definición de **identidad colectiva** nos ofrece un recurso eficiente para abordar la forma en que las relaciones sociales actuales, afectan la configuración simbólica de la sociedad, sin embargo deja en el aire los efectos que el tiempo tiene sobre esos referentes simbólicos. Es necesario por ello, complementar esta definición con alguna otra que nos permita comprender la **identidad colectiva** desde una perspectiva temporal. Que recoja por tanto, las influencias del pasado y sobre todo las posibles transformaciones de cara al futuro, que afectan la producción de esta identidad. El trabajo del psicólogo alemán Erik H. Erikson nos resulta funcional en este sentido.

Aunque pueda parecer paradójico que utilicemos el pensamiento de un investigador de la psiquis humana, para la elaboración de un marco conceptual que nos permita abordar el estudio de la **identidad colectiva**, en este caso no lo es. Precisamente la singularidad del

pensamiento de Erikson es que vincula la construcción de la *identidad personal* con los procesos sociales e históricos en que viven inmersos los sujetos. Más concretamente sitúa las crisis de la *identidad colectiva*, o lo que es lo mismo, los períodos de decadencia de los referentes simbólicos colectivos de una sociedad determinada, como puntos de inflexión para que las identidades personales se reformulen a la luz de los nuevos referentes colectivos emergentes (Erikson, 1979).

En este sentido Erikson plantea que “*Hay procesos de la historia que se vacían de identidad a causa de tres formas básicas de aprehensión humana: los miedos que suscitan los nuevos hechos que al expandirse cambian radicalmente la imagen del mundo; la ansiedad, que suscitan ciertos peligros simbólicos percibidos vagamente como una consecuencia del declinar de las ideología existentes; y en la estela que deja tras de sí una fe en proceso de desintegración, el terror a un abismo existencial carente de significado espiritual*” (op. cit.: 22). Jesús Labrador, en su investigación sobre inmigrantes peruanos (Labrador, 2001), ya reconoce el vínculo que se puede establecer entre los procesos migratorios y las crisis de identidad, tal como las concibe Erikson<sup>73</sup>.

Creemos que la experiencia de la inmigración como se ha dado España y en Madrid en los últimos años, puede ser comprendida como un evento que, al menos provoca *ansiedad y miedo* en la sociedad local. La llegada masiva de inmigrantes, ha puesto en tensión algunos referentes colectivos que han servido a los españoles y a los madrileños para definirse colectivamente en el pasado. Estos referentes se enfrentan a la posibilidad de ser reformulados a partir de este nuevo hecho histórico y social. ¿O es que acaso una sociedad puede seguir reconociéndose en los mismos referentes colectivos después de haber vivido una transformación en su estructura, de la magnitud de la experimentada por la sociedad española en los últimos años a raíz de la recepción de los nuevos flujos migratorios? En principio creemos que no.

Si consideramos conjuntamente estas dos definiciones, quedan a la luz los dos supuestos en los que se basa que nuestro concepto de *identidad colectiva*: el primero es que la identidad *es algo*; un conjunto de *materiales y referentes simbólicos* que conforman una entidad reconocible y distinguible de otras. Aunque esto parezca obviedad, más abajo veremos que no lo es. El segundo supuesto, consiste en que ese *algo* se puede transformar a partir de los procesos sociales que enfrenta. Comenzaremos por referirnos a esto último para retomar más abajo el primer supuesto.

Plantear que la *identidad colectiva* se enfrenta a la potencial transformación de su configuración no quiere decir que estos cambios ocurran *en contra* de ella. La reelaboración de los referentes colectivos no supone ni que la identidad se pierde, ni que decrece, ni que es dañada, ni contaminada. El núcleo de una concepción de *identidad colectiva* abierta a su transformación, es que no hay en ella una esencia inmutable. Los

---

<sup>73</sup> Labrador aborda el problema desde la perspectiva de la transformación en la identidad de los inmigrantes. Plantea que el hecho migratorio constituiría para estos sujetos un proceso que pondría en crisis sus antiguos referentes (propios del lugar de procedencia), y actualizaría otros (propios del lugar de recepción). En el siguiente apartado abordamos los procesos migratorios como fuente de crisis identitaria para los propios inmigrantes.

*materiales simbólicos* que conforman ese cuerpo en el que se reconoce una sociedad, definen a los sujetos en lo que son, pero no en lo que son *esencialmente*. Si así fuera habría que reconocer la identidad como algo inmutable.

La paradoja que enfrentan las posturas esencialistas sobre la *identidad colectiva* queda en evidencia al observar la dualidad con que interpretan la propia historia. Por una parte se atribuye a la historia pasada del colectivo un valor constitutivo de la identidad. Por otra, se asume que la historia actual, es destructiva de la identidad. En la base del esencialismo, hay una mirada selectiva y arbitraria, de los eventos históricos a los que se ha enfrentado el colectivo en cuestión. Desde esta perspectiva ciertos eventos del pasado son mitificados y alzados como la esencia de la identidad, mientras que todos los eventos posteriores, son vistos como una amenaza, salvo que sean una imitación, o una parodia de ese pasado esencial. En este sentido, los procesos sociales que implican al conjunto del colectivo, no tendrían todos, la misma influencia sobre la identidad. Mientras unos serían constitutivos de ella, otros la destruirían.

Existe además en el seno de esta postura que pretende levantar identidades nacionales o culturales como cuerpos simbólicos inmutables, otra contradicción evidente. Lo normal es que el discurso esencialista no solo sea selectivo con los tiempos históricos, priorizando el pasado sobre el presente y el futuro, sino también que lo sea con el propio pasado. En efecto, se piensa que existe un pasado fundador de la identidad, vinculado a un evento o un periodo particular, antes del cual parece no haber existido nada.

Dos ejemplos muy claros de esta selectividad respecto del pasado, los encontramos en los discursos que emergieron durante el año 2005 con motivo de la discusión en torno a redacción del texto de la Constitución Europea. Allí surgió la idea de definir la identidad europea sobre la base de sus raíces cristinas, eliminando con ello, entre otras muchas herencias, la árabe-musulmana. Lo mismo ocurre con algunos discursos esencialistas que pretenden definir la identidad Latinoamericana. Mientras unos defienden una postura *hispanista* situando el *origen* de la identidad americana a partir de la conquista y la posterior herencia española (Cristi y Ruiz, 1992), otros, desde el *sincretismo* plantean que el verdadero *origen* de la identidad del sub-continente está en la síntesis surgida del encuentro entre el catolicismo hispánico y el animismo politeísta de los pueblos originarios (Morandé, 1984). Otros por su parte, defienden el auténtico *origen* de la identidad latinoamericana, desde el *indigenismo*, planteando que en las culturas precolombinas se encuentra la esencia de la “*América profunda*”<sup>74</sup>.

En todos estos casos hay dos versiones del pasado, uno constitutivo de la identidad y otro contaminante de la misma. Cabría preguntarse, qué es lo que lleva pensar que la “verdadera identidad” se encuentra en el pasado, y no en los actuales procesos sociales, y por ende en los futuros. Si asumimos que la historia de los pueblos, las sociedades, las naciones o las comunidades, influye positivamente sobre la constitución de la *identidad colectiva*, no se puede aceptar al mismo tiempo que esta identidad es a-histórica. Por lo menos no sin cometer un atentado contra la lógica.

---

<sup>74</sup> Para una completa descripción de estas posturas y sus críticas ver el excelente trabajo de Jorge Larraín (2001).

Ante este problema lógico del esencialismo no podemos más que asumir que las *identidades colectivas* son cuerpos simbólicos abiertos a su transformación. A partir de aquí, se puede interpretar que la llegada de inmigrantes a Madrid, es un proceso social que potencialmente puede contribuir a modificar la idea que la sociedad madrileña tiene de sí misma.

Immanuel Wallerstein (1991) ofrece una lúcida reflexión sobre el pasado de la *identidad colectiva* de las naciones. Este autor distingue entre el pasado como un instrumento político de dominación basado en una reconstrucción histórica realizada desde el presente, y el pasado como la realidad social ocurrida en un tiempo anterior, como “*historia social real*” (op. cit.). En el primer sentido la nación se convierte en portadora de una “*ilusión retrospectiva*” (Balibar, 1991a; 1991b). La operación con que una identidad nacional es construida bajo este principio, consiste en interpretar el pasado como una serie lineal de eventos concatenados que han sido inspirados por el espíritu nacional, aunque simultánea y paradójicamente, han sido constitutivos de este espíritu.

En el segundo sentido el pasado es planteado como “*historia social real*”, esto es, como un conjunto de procesos y conflictos sociales de los que ha derivado la actual configuración social. Una sociedad que entiende su pasado como una serie de procesos sociales singulares que no están necesariamente vinculados linealmente entre sí, entiende que su presente es *una* consecuencia de ese pasado; *una* entre muchas otras que pudieron haber sido, y no como *la* única consecuencia posible (Balibar, 1991a). Desde este punto de vista la construcción mítica y esencial del pasado, no solo oculta los conflictos que le dieron forma al presente, sino también pretende esconder los conflictos actuales que pueden que pueden dar forma al futuro (Wallerstein, 1991).

En sentido contrario, si una sociedad entiende su pasado de un modo abierto, definirá su presente y encarará su futuro del mismo modo. Al asumir que su *identidad colectiva* pudo haber sido otra, asume que los nuevos procesos históricos pueden convertirse en otra cosa de lo que ha sido hasta ahora. En cambio, una sociedad que define su *identidad colectiva* sobre la base del enaltecimiento de un pasado mítico, solo puede enfrentar los desafíos que le impone la historia contemporánea desde la negación y el rechazo.

Si los nuevos eventos históricos son concebidos en oposición a la propia identidad, el *otro* será definido de antemano como un ente amenazante. No será un *otro* por descubrir, sino uno a rechazar. Además de definir la propia identidad como un cuerpo inmutable, el esencialismo define al *otro* de un modo igualmente esencial. El acercamiento al mundo que tiene una sociedad que se define de este modo, está condicionado por el prejuicio. Cuando se somete la identidad del *otro* a una interpretación prejuiciosa, se antepone una “*identidad social virtual*”, a su “*identidad social real*” (Goffman, 2001).

La pertenencia a un grupo marcado socialmente por estos prejuicios convierte al sujeto en alguien cuya aparición social está siempre precedida por el estigma que lo define de antemano. Parafraseando a Bauman (1996) puede decirse que con ello, *el sujeto se*



*disuelve en la categoría.* En este sentido el *otro* es un desconocido identificado. Un sujeto localizado socialmente, pero limitado en su capacidad para moverse de ahí (op. cit.).

Al atribuirle un carácter esencial a un colectivo minoritario, se perpetúan las dinámicas sociales que determinan la relación con la mayoría, inmovilizando los mecanismos de acceso a posiciones distintas de las que están vinculadas con el estigma. La *eficacia material* de esta coerción *simbólica* opera para todo sujeto estigmatizado, pues limita sus trayectorias sociales sobre la base de la abstracción que lo antecede. En el caso particular de los extranjeros “*es precisamente esta diferencia cultural la que actúa ella misma como un factor de marginación, que contribuye a agravar su subordinación económica*” (Abad, 1993b). La perpetuación del *otro* estigmatizado en su posición social, se presenta como una forma de inmunización simbólica contra el extraño contaminante, pero tiene como principal consecuencia, la conservación de las relaciones de dominación social y de *subordinación* económica.

En las antípodas del esencialismo se ubica el paradigma teórico, si es que puede llamársele así, del postmodernismo. Deducir del pensamiento postmodernista una definición de *identidad colectiva* no resulta una tarea difícil, al menos en términos teóricos. Bastaría tomar alguno de sus conceptos clave como *esquizofrenia*, *discontinuidad* o *fragmentación*, para comprender la visión que se tiene del sujeto colectivo. En efecto, lo propio del postmodernismo es describir una supuesta discontinuidad en la constitución del sujeto. Esta discontinuidad se daría en dos planos: en el temporal, habría una discontinuidad entre pasado, presente y futuro; en el plano espacial, habría una fragmentación entre los distintos agentes particulares situados en un mismo contexto.

La discontinuidad en el tiempo implica una ruptura con la memoria y con el pasado, lo que redundaría en la supresión de toda consistencia en el presente: “*Semejante ruptura del orden temporal de las cosas da lugar también a un tratamiento peculiar del pasado. Al evitar la idea del progreso, el postmodernismo abandona todo sentido de continuidad y memoria históricas, a la vez que, simultáneamente, desarrolla una increíble capacidad para entrar a saco en la historia a arrebatarse todo lo que encuentre allí como si se tratara de un aspecto del presente.*” (Harvey, 1990: 72). De este modo, la subjetividad queda sujeta, o mejor dicho queda “des-sujeta” de cualquier influencia temporal. No se trata solo de que el pasado y el porvenir pierdan su continuidad, sino de que pierden su consistencia. El tiempo se hace insustancial, inocuo por tanto, para la producción de una *identidad colectiva*.

Esta cancelación del tiempo como el elemento constitutivo de la *identidad colectiva* vuelca al postmodernismo al espacio. Pero no como sustituto del rol del tiempo en ese sentido, sino como la corroboración más palpable de la fragmentación y de la incapacidad para producir continuidad y coherencia alguna en el sujeto (op. cit.). Así, al adelgazamiento de la mochila del tiempo para cargar con la memoria, y con ello producir alguna continuidad en la subjetividad, se suma la fragmentación del espacio en la conciencia del sujeto.

El espacio es para el postmodernismo, una situación contextual, aparente, auto-referida, y carente de todo contenido más allá de la contingencia. Las identidades en el espacio se reducen solo a una potencialidad, pues se las remite a su sola aparición. Todo lo que se ve es lo que hay, no existe algo subyacente a lo que haga referencia esa aparición, no hay presencia alguna que se pueda representar. El postmodernismo ha querido suprimir el lugar de la referencia. Se termina así con las condiciones de posibilidad de una **identidad colectiva**.

Si en el esencialismo la sustancia se impone a la forma, aquí opera la lógica contraria, la realidad es pura forma des-substancializada. Esto, que Baudrillard bautizó como “hiperrealidad”, supone que toda presencia representable es sustituida por el “*simulacro de lo real*”, se consuman de este modo, las relaciones sociales en el espacio como una interacción de cuerpos “*sin gravedad*”, flotantes en el vacío en que ha quedado convertido el mundo: “*La gran pregunta filosófica era ¿Por qué existe algo en lugar de nada?, hoy la pregunta es ¿Por qué existe nada en lugar de algo?*”... “*Así pues, la realidad, el mundo real, solo habrá durado un tiempo*”... “*Real desde hacía un tiempo, el mundo no estaba destinado a seguir siéndolo mucho más*” (Baudrillard, 1997: 12 - 68).

Nos queda por resolver la pregunta que hemos planteado antes: ¿cuál es el límite de transformación que tiene la **identidad colectiva**? La única respuesta que se puede ofrecer sin caer en este relativismo radical, es plantear que el límite a la transformación de la **identidad colectiva** lo determina la **voluntad colectiva**. Naturalmente que esta respuesta no es aplicable en aquellas sociedad donde la **voluntad colectiva** se encuentra oprimida. Lo que, por cierto, no significa que basta con que la **voluntad colectiva** sea reconocida formalmente para que esta defina una **identidad colectiva**. De hecho, lo normal en el campo simbólico de la nación es que en lugar definir la **identidad colectiva** en base a un **voluntad colectiva**, se recurra como hemos visto, a los dictámenes de un pasado mítico para hacerlo. En este sentido el esencialismo es tan destructivo de la **voluntad colectiva** como puede serlo un régimen político opresor que la coarte mediante el uso de la fuerza. El límite que frena el vacío posmoderno, está dado por un colectivo que puede, pero también que quiere ejercer su libertad tomando la decisión soberana de definirse ante una nueva realidad, un nuevo evento o un nuevo proceso social en curso.

De esta manera, asumimos que una sociedad por democrática que sea, si justifica sus decisiones sobre la base de una supuesta identidad esencial heredada del pasado, no estará ejerciendo soberanamente su voluntad para definir lo que quiere ser. Las decisiones que una sociedad toma frente a un evento histórico nuevo, la definen frente a ese hecho, pero también frente a si misma. De manera que una sociedad solo puede construir su **identidad colectiva** en el ejercicio práctico de su voluntad

El ejercicio soberano de una **voluntad colectiva** que asume la responsabilidad social de definirse ante la historia contemporánea, anula cualquier pretensión de definir a la sociedad como un vacío de identidad. La **voluntad colectiva** pone freno a la mutación permanente, puesto que supone una toma de posición frente a su propia historia. Esto es lo que conduce a la **identidad colectiva** a convertirse en *algo*.

Si consideramos que la inmigración extranjera en el contexto de la sociedad española y en particular de la madrileña, es un proceso social relativamente nuevo, y si aceptamos además, la idea de que esta sociedad aún no ha tomado todas las decisiones que ha de tomar respecto su relación y la forma como se relacionará en el futuro con esta nueva realidad, podemos decir que actualmente esta sociedad se encuentra en un punto de articulación de su *identidad colectiva*.

Evidentemente que los inmigrantes juegan un papel activo en esto, pero no son los únicos. Si, por un lado, la sociedad madrileña puede exigir a los inmigrantes que se adapten a los valores y referentes simbólicos en los que esta se reconoce, y a partir de los que definen su *identidad colectiva* (Pajares, 1999). Por otro lado, la sociedad debe decidir si aceptará que los inmigrantes formen parte de esa *identidad colectiva* o serán un elemento extraño a ella. El papel que jueguen de los inmigrantes en la *producción simbólica* de la sociedad dependerá en parte, de que ellos sepan o no, ajustarse a la identidad local, pero fundamentalmente de que sean o no reconocidos como parte de la sociedad.

Decíamos al comienzo de esta sección que la identidad cobra visibilidad en épocas de crisis, en épocas en que la historia interroga a los sujetos sobre lo que son y lo que voluntariamente pretenden ser. La interrogante que plantean los actuales flujos migratorios a la sociedad madrileña, va a encontrar una respuesta, en un sentido y otro. Es esto lo que la definirá en lo que es y lo que será en el futuro. La sociedad madrileña está a medio camino entre aceptar a los inmigrantes como parte de ella, o asumirlos como un ente extraño. Está entre la posibilidad de replegarse y definirse por oposición a los inmigrantes, o la de reconocerlos como parte de sí misma y de su historia en curso.

### 3. La construcción de la identidad inmigrante

Hasta aquí hemos buscado establecer las condiciones y consecuencias de la transformación de los referentes colectivos de una sociedad bajo la influencia de los nuevos procesos sociales que enfrenta. En este apartado buscamos comprender cómo afecta a la *identidad colectiva* de un grupo particular, un cambio de contexto como el que supone la migración.

Para esto necesitamos de un enfoque teórico que nos permita abordar el proceso de construcción de la *identidad personal* y *colectiva* en sentido diacrónico y sincrónico. Lo primero nos permitirá dar cuenta de las transformaciones que ocurren en la configuración de la identidad en el transcurso del proceso migratorio. Con lo segundo podremos abordar la influencia actual que ejercen sobre la identidad de los inmigrantes, las relaciones que mantienen simultáneamente con los contextos de procedencia y recepción. El problema de la *identidad colectiva* en su dimensión diacrónica, nos remite a las cuestiones discutidas en el apartado anterior, por tanto, no volveremos sobre ellas.

Los planteamientos de George H. Mead sobre el concepto de *persona (self)* nos parecen un adecuado punto de entrada para abordar el análisis sincrónico de la *identidad colectiva*. Este autor plantea que: “*El individuo se experimenta a sí mismo como tal, no*

*directamente, sino solo indirectamente, desde los puntos de vista particulares de los otros miembros individuales del mismo grupo social, o desde el punto de vista generalizado del grupo social, en cuanto un todo, al cual pertenece [...] se convierte en objeto para sí solo cuando adopta las actitudes de los otros individuos hacia él dentro de un medio social o contexto de experiencia” (Mead, 1999: 170).*

Para Mead la *persona* surge de la relación que establece el *mi* y el *yo*. Mientras el *mi* es la percepción que el sujeto tiene de sí mismo construida a partir de la interiorización de las expectativas que el contexto de referencia tiene para él, el *yo* es una reacción subjetiva no calculable ante situaciones inesperadas. Si el *yo* “*es la reacción del organismo a las actitudes de los otros; el mi es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo. Las actitudes de los otros constituyen el mi organizado, y luego uno reacciona hacia ellas como un yo*” (op. cit.: 202).

Sin embargo, por mucho que el *yo* sea planteado como un espacio de incertidumbre frente al predecible *mi*, la acción del primero no llega muy lejos. Para Mead la *persona* actúa esencialmente como un *mi*, dejando en un rol secundario y potencial más que efectivo, la actividad creativa e impredecible del *yo*: “*solo cuando adopta la actitud del otro, puede el individuo realizarse a sí mismo como persona*” (op. cit.: 218). Así, aunque Mead ofrezca con su visión del *yo*, una salida al círculo cerrado conformado por la acción de la *persona*, (dominada por el *mi*) y la expectativa de la comunidad (constitutiva del *mi*), el autor no lleva este planteamiento hasta sus últimas consecuencias. El *yo* queda reducido a una mera categoría formal.

En este sentido la teoría de Mead resulta de utilidad para estudiar las coincidencias existentes entre la imagen que el medio construye del sujeto y la que éste tiene de sí mismo, sin embargo, no nos permite analizar el posible desajuste entre la expectativa que la comunidad deposita en el sujeto y la aspiración que el sujeto tiene para sí mismo. Es por ello, una concepción limitada para comprender cabalmente la experiencia migratoria. El hecho de que los inmigrantes se muevan en dos contextos de referencia distintos, hace que la propia imagen sea más compleja que aquella que se construye en cada uno de estos contextos por separado. Ello implica que la imagen que éstos elaboran de sí mismos no coincida necesariamente con la que se construye de ellos desde fuera. Ambos contextos contribuyen a formar la imagen propia de los inmigrantes, pero ninguno agota su complejidad.

Esta limitación es salvada por la lectura que Axel Honneth (1997) realiza de Mead. Al introducir la noción de ***lucha por el reconocimiento***, Honneth reivindica al *yo* como una categoría consistente: “*Honneth, usa la distinción entre el ‘mi’ y el ‘yo’ propuesta por Mead para fundamentar la idea de lucha por el reconocimiento. Mientras que el ‘mi’ refleja las expectativas e imágenes que los otros tienen de uno mismo, el ‘yo’ busca activamente un reconocimiento amplio de sus derechos como parte de una comunidad ideal de futuro.*” (Larraín, 2001: 30-1)

Para Honneth, la imagen que el sujeto tiene de sí mismo está influida, pero no precedida como lo está para Mead, por la versión que el contexto construye de él. El *mi* y el *yo*

están para Honneth, en una permanente disputa por imponerse el uno al otro. Nos ofrece en este sentido, una lectura de Mead pasada por la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, donde el sujeto es el resultado del choque entre su propia imagen de sí mismo, y la imagen que el otro construye de él. La ***lucha por el reconocimiento*** se articula así, como una disputa entre el sujeto y su contexto, donde lo que está en juego es la propia constitución del sujeto. Lo que hace Honneth, en definitiva, es llevar el *yo* formal que propone Mead, a una posición tanto o más central, que el que ocupa el *mi* en la teoría de este último<sup>75</sup>.

La idea de ***lucha por el reconocimiento*** nos interesa en la medida en que nos permite poner en evidencia que los inmigrantes se enfrentan a una dualidad compuesta por la imagen que se construye de ellos en Madrid, y por la que se elabora desde sus países de procedencia. Este principio nos permitirá investigar qué elementos sienten los inmigrantes que les son imputados desde fuera injustamente y cuáles, por el contrario, consideran parte de su ***identidad colectiva*** y perciben que no les son reconocidos.

De lo anterior se deduce que en términos sincrónicos, los inmigrantes viven entre dos versiones de su ***identidad colectiva*** desajustadas con la propia versión. En términos diacrónicos por su parte experimentan una transformación parcial de sus referentes colectivos históricos, y una adquisición, también parcial, de unos referentes nuevos. Esto implica que no hay ni un abandono total del pasado, ni una identificación completa con el presente.

En cuanto a la configuración de la ***identidad personal***, nos parece que la conceptualización que realiza Anthony Giddens (2000) es un buen punto de partida. Este autor plantea que la dimensión personal del *yo*, se constituye en base a una concepción biográfica de sí mismo: “*Aquí identidad supone continuidad en el tiempo y el espacio: pero la identidad del yo es esa continuidad interpretada reflejamente por el agente*”, de manera que “*una persona con un sentimiento razonablemente estable de la identidad personal tiene sensación de continuidad biográfica y es capaz de capturarla reflejamente*” (Giddens, 2000: 72-3).

Esta definición pone en el centro de la ***identidad personal***, la necesidad de que al reflexionar sobre sí mismo el sujeto pueda establecer una ***coherencia*** entre su pasado y su presente. Es esto lo que le permite reconocerse a sí mismo, “*reflejamente*” como una personalidad integrada. De manera que “*la trayectoria del yo posee una coherencia que*

---

<sup>75</sup> Existen para Honneth, tres ámbitos en los que se da la ***lucha por el reconocimiento***: primero el del ***respeto*** vinculado a los derechos sociales y de inclusión; segundo el de la ***confianza*** en sí mismo y la seguridad personal, derivado del derecho a la integridad física y a la seguridad personal; tercero el de la ***autoestima*** derivada de la valoración igualitaria de todas las prácticas culturales y creencias particulares. La negación del reconocimiento en estos ámbitos supone para Honneth un ***menosprecio*** para el sujeto, con lo que “*aparece el peligro de la ‘lesión’, que puede sacudir la identidad de la persona en su totalidad*” (Honneth, 1997: 160). Esto provoca en los sujetos un sentimiento frustración que al volverse colectiva, encuentra salida en la activación de una ***lucha por el reconocimiento***. Lucha que según el autor es el origen de la protesta y la movilización social que vitaliza y transforma a las sociedades. No es nuestra intención llegar hasta este punto.

*deriva de la conciencia cognitiva de las diversas fases del tiempo de la vida*” (op. cit.: 100). La *coherencia* biográfica es lo que da consistencia a la *identidad personal*. A partir aquí, podemos establecer un vínculo entre la *lucha por el reconocimiento* y la constitución de la *identidad personal*. El desajuste entre la *identidad personal* y el contexto surge a partir de la percepción del sujeto de que no le es posible encajar su presente con su pasado.

Podemos plantear así, que desde la perspectiva de los inmigrantes, la *lucha por el reconocimiento* se libra en dos frentes: uno *colectivo* y otro *personal*. En el primer sentido la imagen elaborada por los contextos de procedencia y de recepción desconocen, *menosprecian* diría Honneth, los referentes colectivos en que se reconoce el sujeto. En el sentido *personal* la lucha emerge toda vez que las expectativas que el contexto de recepción deposita en el inmigrante, coartan su posibilidad de establecer una continuidad coherente entre su presente y su historia personal pasada.

Para dar cuenta de este desajuste entre la historia personal del inmigrante y la expectativa que el contexto tiene de él, nos resulta de utilidad recurrir a la dualidad que establece Marx (1995) entre “*tiempo de trabajo*” y “*tiempo de no trabajo*”. Si la adaptamos a nuestros intereses en la fórmula: *tiempo inmigrante* y *tiempo no inmigrante*, podemos convertir la afirmación de que “*el trabajador no está en lo suyo cuando trabaja*” (op. cit.: 109), en la idea de que *el inmigrante no está en lo suyo cuando es inmigrante*. Esto, por cierto que no apunta al sentido de que el inmigrante “*esté en lo suyo*” cuando está en su lugar de procedencia, es decir cuando no es inmigrante en el sentido de no haber emigrado. Sino en el sentido de que no lo está, en la medida en que no puede construir una historia personal coherente en las condiciones que se le imponen en el contexto receptor. El *tiempo no inmigrante* consiste por tanto, en la articulación de unas condiciones de vida diferentes a las que actualmente definen su experiencia.

Ahora bien, la construcción de la *identidad personal* no se alimenta exclusivamente de una lucha por conseguir unas condiciones sociales en las que el sujeto se pueda reconocer. Además hay un proceso interno de adaptación basado en la reinterpretación del pasado a luz del presente. La *coherencia* rota por las condiciones contextuales que impiden el desarrollo de la *identidad personal*, puede resolverse mediante un enfrentamiento con el presente, pero también a partir de una reinterpretación del pasado: “*Lo que el individuo llega a ser depende de los esfuerzos reestructurativos que acometa [...] La autobiografía es una intervención correctora en el pasado y no una mera crónica de sucesos ocurridos*” (Giddens, 2000: 91-5). Creemos que en el caso de los inmigrantes el proceso de reconstrucción de su *identidad personal* se da en estos dos sentidos.

La posibilidad de reconstruir el pasado como una forma de buscar la *coherencia* en la trayectoria, nos lleva nuevamente a la pregunta por el límite que puede alcanzar esta reinterpretación de la historia personal. ¿O acaso estamos ante un sujeto que puede reinterpretar completamente su pasado a la luz de un presente radicalmente incoherente con aquél? Si aceptáramos esto asumiríamos que el sujeto es una entidad esencialmente vacía que puede ser llenada y vuelta a vaciar cuantas veces sea necesario en el sentido

que el contexto indique. Estaríamos adoptando con ello las tesis postmodernas que ya hemos rechazado.

Al contrario pensamos que la resignificación de la historia personal y por tanto “*los esfuerzos reconstructivos*” del pasado, encuentran su límite en una dimensión irreductible del *yo*. Freud lo llamó inconsciente; el propio Mead, desde su perspectiva conductista lo describió como esa reacción impredecible que lleva a cabo el *yo* ante las situaciones inesperadas: “*La acción resultante es siempre un poco distinta de cualquier cosa que [se] hubiese podido prever*” (Mead, 1999: 204). Giddens, tomando un poco de cada uno plantea que: “*No sería correcto decir que el yo se considera completamente vacío de contenido, pues existen procesos psicológicos de autoformación y necesidades psicológicas que suministran parámetros para la reorganización del yo*” (Giddens, 2000: 99).

En conclusión, en los sujetos habría una dimensión interior derivada de la configuración histórica de su *identidad personal*, que no permite ser modificada. Este límite que encuentra el sujeto a sus “*esfuerzos reconstructivos*” (op. cit.) está dado por su propia constitución psíquica, pero también y esto es lo que nos interesa mayormente aquí, por unas experiencias sociales consolidados en su historia personal. A partir de esto, podemos presumir que hay sujetos, y en particular inmigrantes más y menos abiertos a la reinterpretación de su pasado, dependiendo de su historia personal.

Para concluir agreguemos que la relación entre el pasado y el presente no agota la constitución temporal de la *identidad personal*. Una visión del futuro es esencial para emprender una resignificación del pasado y su asociación coherente con el presente. Si las condiciones contextuales obligan a los sujetos a realizar una reinterpretación de su trayectoria pasada, la proyección de sí mismo hacia el futuro es lo que le da consistencia al presente. (Giddens, 2000). La *identidad personal* se elabora como un relato temporal *coherente* que abarca desde la trayectoria transcurrida hasta el destino previsible. Es decir, que la lucha por conquistar la *coherencia*, implica elaborar un relato personal que le de una forma a un tiempo vital presente proyectado al futuro.

José Ignacio Ruiz de Olabuénaga en su trabajo sobre la inmigración irregular en España, llama la atención sobre la centralidad que tiene el futuro en la trayectoria de los inmigrantes: “*La nota más característica del inmigrante irregular, y en esto coincide con toda clase de inmigrantes, es su obsesión con el futuro. Todo inmigrante vive pensando y rumiando constantemente su sueño. Un inmigrante sin futuro es un contrasentido*” (Ruiz 1999: 175). La expectativa de conseguir un control del futuro no solo alimenta las esperanzas de los inmigrantes, ese control es además, el objetivo que da sentido a su proyecto de realización personal en el presente.

En síntesis, en la configuración de la *identidad personal* de los inmigrantes, habría una *lucha por el reconocimiento* y una *lucha por el control de su destino*. Ambas se encuentran en un proceso en el que estos sujetos primero, buscan reconstruir su historia desde un presente que ha heredado del pasado, una huella irreductible; segundo, luchan por diseñar su futuro, desde un presente que les impone unas condiciones que limitan sus

posibilidades de realización personal; y tercero, dan sentido a su vida actual en virtud de ese futuro que depende de esta actualidad. En definitiva, intentan reconciliar su pasado, su presente y su futuro, a la vez que dependen de ese pasado, de este presente y de la promesa de su futuro. La probabilidad mayor o menor de conseguir sus propósitos, no altera las motivaciones que dan sentido a su experiencia. Podemos suponer sin embargo, que alguna probabilidad habrán de tener, o por lo menos habrán de creerlo, pues muchos se juegan la vida en función de esto, otros se juegan menos, pero todos apuestan por ello.



## CAPÍTULO VIII

### **EL DISCURSO SOBRE LA IDENTIDAD PERSONAL Y COLECTIVA EN LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS**

#### **1. La identidad colectiva**

Tal como expusimos en el capítulo anterior, para realizar su análisis integral de la *identidad colectiva* de los inmigrantes debemos considerar las perspectivas diacrónica y sincrónica. En primer lugar, abordaremos la transformación de la *identidad colectiva* en sentido diacrónico. Para ello tomamos como punto de partida, las transformaciones que el proceso migratorio ha introducido la *identidad colectiva* de los inmigrantes latinoamericanos. Posteriormente, desarrollaremos el análisis en un sentido sincrónico a partir de las consecuencias que tiene, para la configuración de su *identidad colectiva*, el conjunto de relaciones que mantienen con los agentes de la sociedad de procedencia y con los del contexto receptor. En lo que viene expondremos los resultados de la investigación empírica realizada en base a las entrevistas y grupos de discusión.

#### **1.1. El colectivo latinoamericano en su conjunto**

##### ***1.1.1. Transformación de los referentes colectivos de la identidad: el abandono de la cultura nacional***

Para los inmigrantes latinoamericanos, está muy presente la condición nacional a la hora de hablar de su *identidad colectiva*. Sienten que son depositarios de una configuración valórica asociada a su nacionalidad. Reconocen como propias de su condición nacional una serie de prácticas y objetos culturales que perciben que los distinguen de los españoles, del resto de sus homólogos latinoamericanos y de inmigrantes procedentes de otros continentes. En principio, podemos decir que los latinoamericanos se sienten orgullosos de lo que culturalmente significa para ellos provenir de un determinado Estado nacional. En este apartado veremos que algunos de los signos distintivos de su nacionalidad en un sentido cultural, se van debilitando a medida que van ampliando el espectro de sus relaciones sociales, profundizando el conocimiento de la sociedad local, y adoptando nuevos referentes para elaborar su *identidad colectiva*.

Lo primero que se puede decir al respecto es que esta suerte de orgullo nacional, es para colombianos, ecuatorianos y peruanos, un rasgo cada vez más incrustado en su pasado, y más distanciado de su presente y de la imagen que tienen de su futuro. Hay, por un lado, un reconocimiento que los materiales culturales que definen su *ser nacional*, les acompaña en su vida cotidiana, pero por otro, que existe en ellos una clara atribución de esos materiales a una realidad anterior al momento actual y por lo tanto se los vincula a una identidad en desuso, dejada atrás, suspendida mientras transcurra su vida de inmigrantes.

Este acto de dejar atrás, está relativizado por el tiempo que llevan fuera del país los inmigrantes: a mayor, tiempo más asentada está en el pasado la herencia cultural nacional. Y por las expectativas futuras del proyecto migratorio: en aquellos que

proyectan regresar a su país hay una mayor resistencia a considerar esta herencia como parte del pasado, lo contrario ocurre con aquellos que proyectan su vida futura en Madrid, en quienes la herencia cultural aparece más vinculada a experiencias del pasado. La conciencia de haber dejado atrás los rasgos propios de la cultura nacional, supone para los inmigrantes asumir una noción del pasado como un tiempo ajeno, o sea, un pasado del que ya no forman parte y al que probablemente ya no volverán. No es un pasado en el que se reconozcan y que quieran recuperar en el presente o proyectar al futuro. Es un pasado abandonado.

En concreto, la sensación de abandono del pasado se expresa en el discurso como ausencia de reconocimiento en el estilo de vida llevado a cabo en su vida premigratoria, y en aquél que llevan en la actualidad sus compatriotas que no han emigrado. Este debilitamiento del autorreconocimiento en la condición cultural del país es un fenómeno paralelo de un proceso de reforzamiento del autorreconocimiento en la condición social de inmigrantes en Madrid. Los colombianos, peruanos y ecuatorianos experimentan una reelaboración de su *identidad colectiva* mediante el paulatino, pero permanente, despojamiento de los materiales culturales que formaban parte de su identidad nacional, y una igualmente gradual y constante, adquisición de los materiales sociales que definen su condición de inmigrantes en Madrid.

La actualización de la identidad cultural-nacional en el contexto de la Comunidad de Madrid, resulta para los inmigrantes de estos tres países, disfuncional a su trayectoria colectiva en este contexto social. Esto no contradice sin embargo, el hecho de que a la vez tengan una imagen idealizada de su país. Una idealización que suele asociarse a la ausencia de soledad y de sufrimiento que experimentan en su vida cotidiana de inmigrantes. De manera que aquello que identifican como la condición cultural propiamente colombiana, peruana o ecuatoriana, es experimentado por los inmigrantes, bajo el halo de una nostalgia pasajera, similar a la que puede experimentar un adulto que recoge en su memoria al adolescente que fue, pero que sabe no volverá a ser.

La presencia de rasgos culturales propiamente nacionales en los sujetos, es reconocida por ellos como distintiva de lo que son *en principio*, y por lo tanto de lo que los hace diferentes *en principio*, de los españoles y del resto de inmigrantes. Esta identidad primordial que era perfectamente coincidente con el contexto de procedencia, entra en crisis una vez que se observa a sí misma, en un contexto distinto, respecto del cual ya no resulta perfectamente coherente. Se produce un desajuste entre las demandas y necesidades del contexto social de recepción y la imagen de sí mismo en la que el sujeto se había venido reconociendo a lo largo de la su historia. El nuevo contexto social demanda, y de alguna manera impone a los inmigrantes, la incorporación de nuevas prácticas, actitudes y comportamientos, que o contradicen, o son distintos de los que realizaban en su lugar de procedencia. Es en este proceso que dejan en suspenso el reconocimiento en los rasgos culturales-nacionales y comienzan a reconocer como propio de su *identidad colectiva* el conjunto de materiales sociales que definen su condición de inmigrantes.

El abandono de la cultura de procedencia como fuente para el reconocimiento de sí mismo en una entidad colectiva, opera en dos sentidos. El primero de ellos implica que con el tiempo se van dejando atrás muchas de las prácticas traídas desde el país de procedencia que son disfuncionales con las demandas de la sociedad receptora y con el desarrollo de la vida social en esta. No ocurre necesariamente lo mismo con las prácticas culturales que resultan funcionales para su incorporación social. También mantienen las prácticas que permanecen exclusivamente circunscritas a la vida privada como puede ser el tipo de alimentación, los gustos musicales, etc.

En el segundo sentido, muy relacionado con el anterior, el abandono de la cultura de procedencia supone un proceso más complejo en el cual los materiales de naturaleza cultural van perdiendo presencia en la construcción de su sentido de pertenencia colectiva, y a cambio, incorporan en su identidad materiales de naturaleza social propios de la experiencia migratoria. El abandono de la cultura nacional aquí, no se da en favor de la adopción de una cultura española o madrileña, ocurre más bien que materiales identitarios de otro orden, cobran relevancia en el proceso de reconstrucción identitaria que viven los inmigrantes.

Por ejemplo, si bien pueden sustituirse en el modo de hablar, palabras utilizadas en el país de procedencia por otras utilizadas en Madrid, o adoptar un trato distante con los vecinos, más propio de la cultura de barrio madrileña que de la de sus barrios de procedencia, ello no supone que estas nuevas prácticas adquiridas pasen a ocupar un lugar significativo en el cuerpo simbólico con que los inmigrantes construyen su *identidad colectiva*. Las prácticas culturales propias del contexto de recepción son adoptadas pragmáticamente debido a que facilitan la vida cotidiana y hacen más fluido el proceso de incorporación. De aquí a la identificación con estas prácticas hay un largo camino, que ni colombianos, ni peruanos, ni ecuatorianos, parecen recorrer.

El despojamiento de los materiales culturales propiamente nacionales de la *identidad colectiva* de estos inmigrantes, puede ir acompañado de la adopción de prácticas culturales propiamente españolas o madrileñas, pero esto no significa que estas prácticas pasen a constituir nuevos materiales que formen parte de su *identidad colectiva*. La siguiente cita de una entrevistada colombiana nos ilustra con toda claridad que los inmigrantes dejan de lado aquellas prácticas culturales que dificultan su vida social y que supuestamente dañan su imagen pública, y adoptan aquellas otras que supuestamente les facilitan la vida en el contexto de Madrid. En tal sentido flexibilizan su identidad cultural en función de su mejor incorporación.

“llegué donde mi hermano incluso, a mi propio hermano lo vi súper diferente a lo que yo pensaba  
**¿hace cuanto que no lo veías?**

no, yo lo había visto en Colombia, pero cuando él iba a Colombia era un cosa, con nosotros allá, pero al llegar yo aquí, al encontrarlo a él, encontré otra cosa, yo ya no encontré un hermano, ni un colombiano, me encontré un español, que eso era él, era un español y yo no voy a hablar mal de... de que sea mi hermano, sino que yo llegué y me encontré con un español dijo: *'bueno, las reglas aquí son así y así'*, y en una voz fuerte y dura como los españoles es que queda claro, que a mi me parece terrible como hablan ellos y esa forma... nosotros los colombianos somos muy dulces para muchas cosas, entonces yo llegué... y dijo: *'no, las cosas aquí son así, hay que trabajar, si no se trabaja aquí no se puede vivir, eh... tienes que dejar ese, ese acento tan colombiano, porque aquí eso está muy mal, aquí no les gusta escuchar ese acento colombiano, la*

*ropa también tienes que cambiarla, desde ahora te tienes que vestir como española, el cabello, lo tienes oscuro, no, ahora tienes que ponértelo claro* y yo... *'eh... también tienes que dejar de hablar con colombianos'* pues porque yo traía teléfonos de amigos de allá, entonces... *'ay, voy a llamar a un amigo'* y dijo: *'ah, aquí tienes que olvidarte de los colombianos, tienes que buscar amigos españoles y deja de conectarte con ese país, no debes de volver a llamar mucho y olvidate de la familia'* y yo...yo decía: ¿este es mi hermano, el que me está diciendo esto? (1-EMC45)<sup>76</sup>

La motivación puramente instrumental en la adopción de las nuevas prácticas culturales, queda en evidencia en la sanción colectiva dirigida hacia aquellos miembros del grupo que, o bien se muestran reacios a abandonar las prácticas de la cultura nacional que dañan la imagen pública del conjunto y que son disfuncionales a la incorporación del colectivo, o bien, que adoptan como una señal de identidad, costumbres propiamente españolas que no contribuyen a mejorar su incorporación.

En cuanto a lo primero se destacan algunos estereotipos como los ruidos excesivos en las viviendas, los actos delictuales protagonizados por connacionales, el consumo de alcohol excesivo y público, o la irresponsabilidad en el trabajo. Respecto de lo segundo, la sanción colectiva recae sobre aquellos paisanos que adoptan rasgos culturales que se percibe que no aportan nada a la incorporación del colectivo pero que desvelan un abandono innecesario de rasgos culturales propios. El uso del acento o de la pronunciación de las letras “c” y “z”, propios de los españoles, el consumo de tabaco, o la adquisición de ciertas actitudes en el trato con los otros que son reconocidas como propiamente españolas y muy distintas de las del propio país.

Por último, agreguemos que aun cuando el proceso de reconstrucción de la *identidad colectiva*, genera ciertas resistencias en la población que lo experimenta, podemos reconocer que existe entre los inmigrantes latinoamericanos, un *ethos* hegemónico según el cual este cambio se valora positivamente. Así nos lo muestran las sanciones colectivas a las que acabamos de aludir contra aquellos que de un modo u otro, distorsionan el proceso de resignificación. El hecho de que el cambio en la *identidad colectiva* sea asumido como algo positivo, puede a que resulta funcional a los objetivos de los inmigrantes.

Tal como hemos visto que plantean algunos teóricos de la psicología social como Erikson o Mead, el contexto social en que se desenvuelven los sujetos es la base desde la que estos extraen los materiales para construir su propia identidad, y por tanto como plantea el primero, cualquier crisis de ese contexto repercute en una crisis de identidad. La inmigración, y en particular la inmigración latinoamericana a Madrid, es un fenómeno donde el cambio de escenario social constituye para los sujetos, el principio de una transformación crítica de los referentes válidos para elaborar su imagen colectiva.

Al llegar a Madrid colombianos, peruanos y ecuatorianos cobran conciencia de sus propios rasgos culturales, antes ocultos en la naturalidad y la concordancia de estos con el

---

<sup>76</sup> El código de las citas textuales de las entrevistas resume primero el número de cita (1; 2; 3, etc.), segundo, que se trata de una entrevista (E), en tercer lugar si la persona entrevistada es hombre (H) o mujer (M), en cuarto lugar si su nacionalidad es colombiana (C), ecuatoriana (E) o peruana (P), por último se indica su edad.

contexto. No es de extrañar por tanto que algunos símbolos representativos del *ser nacional* sean exacerbados por algunos miembros del colectivo. Esta exacerbación sin embargo, se puede entender bien como una antesala del abandono definitivo de esos rasgos, o bien como una reivindicación marginal dentro de una corriente hegemónica que tiende a borrarlos. En lo que viene examinaremos primero, los materiales identitarios que los inmigrantes latinoamericanos abandonan, y luego, los que adoptan a partir de su experiencia migratoria.

### **1.1.2. El individuo frente a la comunidad**

Indudablemente que la distancia geográfica objetiva, unida al hecho de verse inmersos en un medio donde prima una experiencia más individualizada que en los contextos de procedencia, son los motores básicos del alejamiento subjetivo que los latinoamericanos experimentan respecto de sus comunidades de procedencia. El proceso de individualización que experimentan estos inmigrantes en Madrid, puede vincularse con la pérdida de relevancia de la cultura nacional en la definición de su *identidad colectiva*

El recorrido migratorio implica iniciar una vida cotidiana más individualizada, que aquella a la que estaban acostumbrados en su país de procedencia. Llegar a un contexto extraño donde los lazos afectivos son menores y más débiles que los que han dejado atrás, lleva a los inmigrantes a sumergirse en una sensación de vacío afectivo que conduce, en el mediano plazo, a un quiebre emocional con su pasado y con el contexto donde éste se desarrolló.

Después de un tiempo que podemos definir como de *duelo*, en el que surgen dudas acerca de la factibilidad de continuar con el proyecto migratorio y donde se cuestionan las propias capacidades emocionales para sobrellevar el sufrimiento que supone distanciarse de la comunidad, el inmigrante logra naturalizar el distanciamiento. La recuperación emotiva de los inmigrantes consolida el debilitamiento de los antiguos lazos, a la vez que refuerza los vínculos subjetivos al lugar de recepción y la voluntad de permanecer en este. Una vez que son superados los sufrimientos del *ciclo inicial* del recorrido migratorio, la perspectiva del regreso se hace menos factible desde un punto de vista subjetivo. Volver supondría asumir que el *sacrificio* realizado durante ese tiempo pierde sentido, haciendo aparecer el sufrimiento vivido, como una experiencia insignificante. La evidencia que hemos recogido nos muestra que ni ecuatorianos, ni peruanos, ni colombianos están dispuestos a olvidar sus dolores. Y que por lo tanto en ellos, el tiempo corre a favor de la permanencia en Madrid.

La duración del período de *duelo* es variable y depende de factores sociales, psicológicos, personales, culturales y económicos. Aunque desarrollaremos esto en el capítulo 10, cuando analicemos la experiencia migratoria desde la perspectiva temporal, adelantemos que lo normal es que si los inmigrantes han venido solos, no han dejado familia atrás, regularizan su situación administrativa y encuentran empleo, se insertan en redes sociales y de amistad, acceden a una vivienda en condiciones mínimas de comodidad y tienen momentos significativos de descanso y ocio, entonces, el período de *duelo* será menor y la naturalización de la distancia más acelerada. Situaciones inversas a estas, retardarán el

proceso. En los casos donde se perpetúa la precariedad en todos o la mayoría de esas situaciones, hemos podido comprobar que los sujetos experimentan su recorrido migratorio con resignación frente a un malestar permanente, y con una voluntad siempre explícita de volver al país lo antes posible. En general, los latinoamericanos tienden a superar el periodo de *duelo*, a naturalizar la distancia respecto de la comunidad de procedencia, y a imponer la voluntad de quedarse, sobre el impulso emotivo de regresar.

La percepción que tienen los latinoamericanos de las relaciones sociales en el contexto madrileño es que carecen de una *calidez* de la que gozan en sus contextos de procedencia. Los tres colectivos definen las relaciones entre los españoles como frías, distantes, competitivas y más centradas en los intereses y la independencia individuales que en el bien común y la solidaridad entre los miembros del grupo. Si recogemos la terminología de Tönnies (1979), podemos decir que la distinción que establecen los inmigrantes latinoamericanos entre el tipo de relaciones sociales en su lugar de procedencia y en Madrid, coinciden respectivamente con lo que el autor describió como la *voluntad natural* propia de la vida comunitaria (*gemeinschaft*) y con la *voluntad racional*, vinculada a la vida colectiva como asociación (*gesellschaft*).

Con el paso del tiempo y a medida que avanza su recorrido migratorio, los latinoamericanos van, por decirlo así, dejando atrás la *voluntad natural* y para adoptar la *voluntad racional* como el patrón de comportamiento de sus relaciones sociales (op. cit.). Esto se traduce en que tanto su experiencia cotidiana, como la realización de sus objetivos, pasan a depender cada vez más de los recursos individuales, que de aquellos que garantiza la pertenencia a una comunidad.

Esto tiene como consecuencia que el inmigrante tiende a independizarse de las demandas materiales de las que es objeto por parte de miembros de la comunidad de procedencia. A medida que avanza el recorrido migratorio, se estrecha al mínimo el círculo beneficiario de los réditos de su trabajo. A la vez, se reduce de manera significativa la disposición subjetiva para regresar a un contexto comunitario de mayor dependencia y menor autonomía individual que la conseguida en el recorrido migratorio.

Una de las situaciones en que se expresa con mayor claridad este distanciamiento respecto de la comunidad, lo encontramos en la forma que tienen los latinoamericanos de concebir la experiencia de la *carencia* en su país y en Madrid. Además percibir una diferencia cuantitativa evidente en cuanto a las privaciones que se viven en uno u otro sitio, hay, en la percepción de los latinoamericanos, una diferencia cualitativa, que alude al tipo de *carencias*. Mientras que en sus sociedades de procedencia priman las *carencias* materiales, las vinculadas a la seguridad y a la estabilidad social, en Madrid, la experiencia de la *carencia* es fundamentalmente afectiva.

En Latinoamérica las *carencias* son experimentadas como una situación generalizada al conjunto de la sociedad, o a gran parte de esta, en Madrid en cambio, el tipo de *carencia* que viven los inmigrantes consiste en una experiencia esencialmente personal. ***Esto lleva a que mientras en el país de procedencia la carencia refuerza los lazos de identificación colectiva, a la vez que origina estrategias y prácticas conjuntas en la***

***forma de enfrentarla, en Madrid, ocurre justamente lo contrario: la experiencia de la carencia potencia una concepción individualista de la vida.*** Aun cuando pueda haber, en Madrid, momentos de encuentro y de intercambio de experiencias dolorosas entre los inmigrantes, la naturaleza de las *carencias*, hace que estas se vivan de un modo esencialmente individual.

- “- El dolor, el sufrimiento le endurece a la gente, le endurece mucho...
- si, le endurece...
- aquí mismo incluso la gente que se hacía favores y todo ya no los hace sencillamente así toma ahí está cada cual búsquese la vida y ya está, va a lo que va la gente ya se hace dura de corazón y ya no comparte tanto... eso es cierto
- no hay ese... o sea, son cositas que te van volviendo un poquito más fría, más...
- más práctico también
- si, más práctico
- ya se deja de mucho sentimentalismo
- o quizás sea una forma también más realista de... vivir la vida porque... ya pues no, no queda otra: te adaptas o te mueres de pena
- pero el ser humano se va deshumanizando también, ya le importa muy poco la pena, el sufrimiento de los demás porque solo piensa en si mismo... se mete a si mismo entonces se preocupa menos de los demás incluso de la familia misma” (2-GD, Ecuador)<sup>77</sup>

Este giro desde el sufrimiento colectivo al sufrimiento individual es clave para comprender por qué, a medida que avanzan en su trayectoria, los inmigrantes latinoamericanos se van alejando de su comunidad de procedencia y por qué va menguando en ellos la concepción comunitaria de la vida. ***Su experiencia no consiste en una sustitución del sentido de pertenencia a la comunidad de origen, por uno enfocado en la sociedad receptora, sino de la suspensión del sentido de pertenencia comunitaria como tal.***

***Esto constituye un impedimento para que pueda hablarse de una comunidad de inmigrantes ecuatorianos, colombianos o peruanos. Menos aún, como veremos más abajo, podría hablarse de una comunidad latinoamericana.*** De haber una identidad colectiva entre sujetos que comparten la condición social de inmigrante latinoamericanos en Madrid, hay que buscarla en otro sitio, que no sea el de los sentimientos comunitarios descritos por Tönnies a partir de la idea de *voluntad natural*.

### ***1.1.3. Del sacrificio colectivo al sacrificio individual***

El proceso de individualización de la trayectoria migratoria y la creciente racionalidad en el uso de los recursos obtenidos con el trabajo, están ligados al acceso a un mayor bienestar social y económico por parte de los inmigrantes. Este incremento de la calidad de vida se produce a la par que una transformación en el comportamiento económico de los sujetos, el que pasa de estar orientado al *gasto*, a centrarse fundamentalmente en el *ahorro*. Esto establece una clara diferenciación entre la valoración subjetiva que realizan los latinoamericanos antes de emigrar y la que adquieren en Madrid. Mientras que en esta última el uso de los recursos se proyecta en el tiempo y cumple una función aseguradora

---

<sup>77</sup> El código para las citas de los grupos de discusión resume primero, el numero de cita el que está en continuidad con el número de cita de las entrevistas (1; 2; 3; etc.), luego que se trata de un grupo de discusión (GD) y luego la nacionalidad de sus integrantes.

del futuro personal y familiar, en el lugar de procedencia la utilización de los recursos está ligada a la reproducción de las relaciones sociales en un espacio contingente, de manera que el **gasto** de los beneficios obtenidos en el trabajo posibilita y activa la vida colectiva. En el lugar de procedencia el salario no es un elemento exclusivamente destinado al control futuro de la existencia, como lo es en el lugar de recepción, sino un elemento cuya utilización en el espacio, activa una serie prácticas colectivas funcionales a la integración social.

“tengo mis hijos pero usted sabe que mis hijos, probablemente ellos, gastan, gastan, gastan, porque yo me he venido... ellos creen pues que aquí, el dinero se lo gana uno y que le nace debajo de la almohada pienso yo” (3-EMC56)

Para tener una idea general de lo volcado que está en Latinoamérica el uso de recursos hacia el **gasto** en lugar del **ahorro**, podemos citar un documento de la CEPAL donde se plantea que, tomando en cuenta que: *“La decisión de ahorro personal o familiar no es una función exclusiva de variables económicas también depende de factores culturales”* y dado que, *“El desarrollo de una ‘cultura del ahorro’ ha demostrado ser un elemento fundamental para el ahorro, en particular en economías más desarrolladas como España y Francia”* y que *“Considerando el fuerte ‘consumismo’ que prevalece en la actualidad en la mayoría de las economías de la región, y que es permanentemente reforzado por la agresiva publicidad y la mayor disponibilidad de créditos de consumo”* entonces la región *“Requiere de la promoción de campañas educativas que en forma sistemática fomenten y refuercen hábitos de austeridad y ahorro a todo nivel”* (CEPAL, 2003: 57–8). No son pocos los especialistas en los distintos países de la región que coinciden con esta idea (González et. al., 1998).

Como un indicador de la orientación al **gasto** en los países de procedencia podemos recordar la proporción de las remesas que se destina al ahorro o a inversiones. Tal como hemos visto en su momento en Ecuador el ahorro solo consume un 8% de las remesas recibidas lo mismo que las inversiones, (BID, 2003); en Colombia el ahorro se lleva un 4% mientras que las inversiones un 7% (BID, 2004); y en Perú un 6% se destina a ahorro y un 8% a inversiones (BID, 2005). Si bien puede reconocerse que esta débil orientación hacia el **ahorro** y la inversión se debe en gran medida a la ausencia de unas instituciones que incentiven este tipo de comportamiento económico (Abad, 2005b), aquí nos interesa enfatizar el componente cultural de este comportamiento, y su relación con de la transformación de la **identidad colectiva** de los inmigrantes. En el capítulo 2, ya vinculamos la debilidad institucional de los contextos de procedencia, con la orientación de la acción económica de los individuos, y la falta de confianza que ello suscitaría en los inmigrantes.

La relación que se puede establecer entre salario y **sacrificio** resulta muy ilustrativa sobre el cambio en el significado que los migrantes le dan a su experiencia económica y social. En el lugar de procedencia, el salario se asocia a dos cosas: al alivio de las necesidades más urgentes del sujeto y de su entorno inmediato, y a la celebración eventual practicada con la comunidad. La dilapidación festiva de los recursos y las ganancias del trabajo, en función de la reproducción de las relaciones comunitarias, da un sentido social al salario y a la actividad productiva. El tiempo de trabajo individual está orientado a la **salvación**



de la comunidad, ya sea en términos materiales mediante el alivio contingente de la necesidad, o en términos simbólicos, en la medida en que la fiesta renueva los lazos comunitarios esenciales. El **sacrificio** consiste en una práctica de reproducción comunitaria que es posible por la dilapidación colectiva de los excedentes de la actividad productiva realizada individualmente.

Para el inmigrante en cambio, el salario y los recursos obtenidos no están circunscritos exclusivamente al tiempo de trabajo, sino que abarcan el conjunto de su experiencia migratoria. El salario deja de ser así el único objeto a sacrificar, para el inmigrante, el salario forma parte de un **sacrificio** más amplio del que él mismo, como sujeto, forma parte. Este **sacrificio** consiste en la postergación de su realización personal en el presente en función de la promesa de su realización en el futuro. El **sacrificio** ya no cobra sentido en la comunidad, sino que se orientan a la **salvación** del individuo, o como mucho, de su núcleo afectivo primario. El sentido que dan los inmigrantes a su **sacrificio** es el consolidar un mayor control de la propia vida en el futuro. El salario pasa así de ser objeto de una dilapidación festiva o aliviadora, a ser materia de **ahorro**. El sentido que tiene el **sacrificio** pasa desde el ritual que reproduce festivamente los lazos comunitarios, a la realización racional del proyecto individual.

Octavio Paz, describió en *“El Laberinto de la Soledad”* (Paz, O. 2001), el *ethos* festivo de la cultura mejicana como una forma de articular la identidad colectiva de ese pueblo. Tal como sostiene el estudioso de la identidad latinoamericana Jorge Larraín, Paz, *“Describe el problema de los mexicanos de una manera que puede aplicarse al resto de América Latina”* (Larraín, 2001). Asumiendo esta premisa, los escritos de Paz nos pueden servir para comprender el significado que tiene el **sacrificio** ritual en la subjetividad hispanoamericana. Este autor plantea que la fiesta es una instancia donde la comunidad se integra y se refunda en la renovación de los lazos. Es en este ritual donde además, la actividad productiva cobra sentido a través de la dilapidación colectiva de los recursos obtenidos con el trabajo.

Se unen así, en un mismo espacio todos los individuos de la comunidad para realizar un **sacrificio** colectivo. Un **sacrificio** de espaldas a la razón, al **ahorro**, al cálculo y al ascetismo; un ritual volcado completamente a la emoción, al derroche y al misticismo de la comunión. *“Así pues, la fiesta no es solamente un exceso, un desperdicio ritual de los bienes penosamente acumulados durante todo el año; también es una revuelta, una súbita inmersión en lo informe, en la vida pura. A través de la fiesta la sociedad se libera de las normas que se ha impuesto. Se burla de sus dioses, de sus principios, y de sus leyes: se niega a si misma... El grupo sale purificado y fortalecido de este baño de caos. Se ha sumergido en sí, en la entraña misma de donde salió. Dicho de otro modo, la fiesta niega a la sociedad en tanto que conjunto orgánico de formas y principios diferenciados, pero la afirma en cuanto fuente de energía y creación. Es una verdadera recreación, al contrario de lo que ocurre con las vacaciones modernas, que no entrañan rito o ceremonia alguna, individuales y estériles como el mundo que las ha inventado.”* (Paz, 2001: 186–7). El **sacrificio** ritual recrea los lazos primarios que unen simbólicamente a la comunidad. Una virtud de la que carece la idea de **sacrificio** que adoptan los inmigrantes,

completamente volcada hacia un régimen de reproducción racional de la vida programada individualmente.

Existe en esta forma del sacrificio otra diferencia fundamental con aquella que adoptan los inmigrantes. Y es que en su versión premigratoria el *sacrificio* se vive como una experiencia eminentemente *espacial*, mientras en Madrid, tiene para los inmigrantes un sentido básicamente *temporal*. Es necesario precisar que aquí no intentamos establecer una caracterización ni de los contextos de procedencia ni del Madrid, sino más bien describir el tránsito subjetivo que experimentan los inmigrantes latinoamericanos desde una concepción del *sacrificio* a otra. Lo que no quiere decir que estas concepciones agoten la complejidad de los respectivos contextos.<sup>78</sup>

La vida en Madrid supone para los inmigrantes latinoamericanos hacer un *sacrificio* en varios sentidos: Sacrifican el no poder estar con su familia o ver crecer a sus hijos, sacrifican las relaciones sociales y afectivas que han desarrollado a lo largo de su vida, sacrifican en algunos casos la posibilidad de acceder a puestos de trabajo satisfactorios, coincidentes con su nivel de calificación o con sus aspiraciones, sacrifican también su tiempo libre viéndolo reducirse al mínimo, sacrifican en gran medida su voluntad y su libertad, sus impulsos y sus deseos más inmediatos y urgentes en función de realizarlos en el futuro. En definitiva, sacrifican la posibilidad de realizar su proyecto de vida en el presente inmediato, para proyectarlo hacia un futuro programable. El *sacrificio* inmigrante es temporal pero no hay que circunscribirlo exclusivamente a la experiencia laboral. Los inmigrantes sienten que su experiencia migratoria está “tomada” completamente por el *sacrificio*. El *sacrificio* se extiende a la condición de inmigrante como una totalidad temporal.

Esta proyección temporal del *sacrificio*, implica un cambio fundamental respecto de la forma de concebir el *sacrificio* en el lugar de procedencia donde: *“el tiempo deja de ser sucesión y vuelve a ser lo que fue, y es, originalmente: un presente en donde pasado y futuro al fin se reconcilian... Todo ocurre en un mundo encantado: el tiempo es otro tiempo (situado en un pasado mítico o en una actualidad pura); el espacio en que se verifica cambia de aspecto, se engalana y convierte en un sitio de fiesta... Y todo pasa como si no fuera cierto, como en los sueños. Nos aligeramos de nuestra carga de tiempo y razón.”* (op. cit.: 182–6, d.o.).

---

<sup>78</sup> Aún así nos parece pertinente introducir una reflexión. Y es que la fiesta, podría argumentarse, forma parte esencial la identidad de los españoles y de los madrileños. No es nuestra intención negar esta cuestión que nos parece evidente. Más allá de que no contemos con evidencia para demostrar las diferencias entre el la práctica del rito festivo colectivo en Latinoamérica y en Madrid, podemos aventurar la idea de que allí se vive como una experiencia de des-institucionalización radical de la sociedad, esto es, de distensión de la regularidad temporal que organiza a la sociedad. Al contrario, en Madrid la fiesta estaría regulada temporalmente en función del orden social. Habría, por decirlo así, una continuidad entre la racionalidad y la normalidad social, y la fiesta. Ésta estaría circunscrita a una delimitación temporal regulada institucionalmente. Allí, en cambio, la fiesta colectiva consistiría precisamente en la supresión de toda restricción temporal impuesta institucionalmente. Esto hace que allí no se pueda predecir de antemano cuando terminará el rito una vez que se ha iniciado.

En la comunidad de procedencia el *sacrificio* festivo ignoraba el *tiempo* pasado y el futuro. Todo el tiempo que se había solidificado en las estructuras sociales, era suprimido en la práctica del *sacrificio*. Pero también era ignorado todo aquello que el futuro iba a traer. El *sacrificio* se vivía como un presente que daba la espalda a las consecuencias futuras. El *sacrificio* en el lugar de procedencia rompía, en un mismo movimiento, la linealidad histórica y la racional. En la experiencia migratoria en cambio, el *sacrificio* se temporaliza completamente, cobra sentido como una proyección racional de la propia vida hacia futuro: se sacrifica todo el presente, en función de esa expectativa calculada. El *sacrificio*, se temporaliza, a la vez que se “des-espacializa”.

“entonces me daba cuenta de por qué las demás no estaban tan dispuestas a sacrificarse, y yo si, de hecho sentía que sacrificaba parte de mi vida pero que no lo veía como algo tan desgraciado porque creo que si tu quieres conseguir algo tienes que sufrir en un momento determinado.” (4-EMP31)

“- bueno, lógicamente uno este... deja a su familia atrás a los que quiere y para... en cierta forma para sufrir estando en la soledad, lamentablemente pues España en cierta forma para las personas que están solas hace que pues, se limite la felicidad,... lamentablemente ese es el precio que uno paga estando aquí ¿no?” (5-GD, Perú)

En el *esquema 8.1* se exponen las principales dimensiones de las dos formas del *sacrificio*, uno prototípico de la vida comunitaria en Latinoamérica y otro vinculado a la experiencia de estos inmigrantes en Madrid:

**Esquema 8.1**  
**DIMENSIONES DE LOS DOS TIPOS DE SACRIFICIO**



La transformación del *sacrificio* que experimentan los inmigrantes latinoamericanos, es una tendencia que hemos podido comprobar al interior de los tres colectivos estudiados. Sin embargo, ello no implica la inexistencia de prácticas que emulan el sacrificio ritual y festivo propio de la vida comunitaria. Sin tener información precisa sobre la magnitud cuantitativa de estas prácticas al interior de cada colectivo, podemos afirmar que en todos ellos predomina una actitud de sanción colectiva hacia aquellos que mantienen en Madrid, las formas ritualizadas del *sacrificio* colectivo. En el *ethos* de estos inmigrantes está asentada la idea de que la experiencia migratoria supone un *sacrificio* en su versión racional, individual y temporal, que debiera implicar a la vez un abandono definitivo de su forma colectiva, espacial e irracional.

El rechazo que expresan los inmigrantes latinoamericanos hacia aquellos que permanecen anclados en el pasado comunitario, se explica porque perciben que esa actitud pone en entredicho el sentido que ellos le han dado a su *sacrificio* personal. Con ello no solo sienten que se menosprecia su propio *sacrificio*, y por tanto el dolor personal que los ha acompañado, sino también perciben que se distorsiona negativamente su imagen pública. Desprecian por esto todo rastro que indique la presencia en Madrid, de un *sacrificio* a la usanza comunitaria, ya sean las públicas manifestaciones festivas que entorpecen el orden social local, o las prácticas en que se dilapidan los recursos en función de una reproducción de los lazos comunes.

La predominante presencia de la *sanción* por sobre la voluntad de reproducir las prácticas comunitarias en Madrid, en el discurso de los latinoamericanos, nos desvela que entre ellos, el triunfo del *sacrificio* individual sobre el *sacrificio* colectivo, es un hecho probable y predecible para el futuro de estos colectivos en este contexto.

"la gente allá en Perú por norma general suele vivir al día... lo que yo he visto... he visto el nivel que era medio-bajo, pues tratar de vivir al día, cosas de: '*lo que tengo me lo gasto... y lo que no tengo también*', y así viviendo al día, y voy acarreado la deuda de atrás... y en cambio aquí no, aquí la gente es distinta, aquí al final de mes aquí ya llegas con dinero que más o menos que te pueda sobrar, no mucho, a lo mejor para ahorrar pero por lo menos llegas... y poco a poco vas tratando de... aquí llego pues ahora a tratar de que me sobre un poco... eso es lo que intenta mucha gente, y lo que va cogiendo la mentalidad, va cogiendo el ritmo de aquí... aquí la gente es muy ahorrativa... y cambian porque piensan que hay que ser ahorrativo, que hay que ser más, civilizados, que hay que superarse, tratar de superarse... y no estancarse (6-EHP31)

De lo expuesto aquí podría concluirse que estos inmigrantes abandonan los referentes colectivos, para a realizar su identidad exclusivamente en referentes personales. Sin embargo, el distanciamiento de sus referentes colectivos históricos, no excluye que en su experiencia individualizada se vinculen a nuevos referentes colectivos. En lo que viene veremos que los materiales extraídos de su experiencia social para la reconstrucción su *identidad colectiva*, son perfectamente compatibles con la proyección individual de su existencia.

#### **1.1.4. El camino hacia la madurez**

Hasta ahora hemos abordado el proceso de individualización de los latinoamericanos, haciendo referencia a la comunidad en el país de procedencia, veremos ahora qué ocurre con sus vínculos comunitarios en el contexto de la Comunidad de Madrid. Hay que partir

diciendo que las relaciones entre connacionales se establecen fundamentalmente al comienzo del recorrido. Con el tiempo, tienden a debilitarse y a perder relevancia en el desarrollo de las trayectorias de estos inmigrantes. A medida que el asentamiento en Madrid se consolida, la necesidad de estar en contacto con el colectivo nacional se atenúa de manera significativa.

Las relaciones intragrupalas de esos primeros momentos, se asocian con las prácticas festivas, la familiaridad, el calor humano, el cobijo, el consuelo, el apañamiento del sufrimiento y la sensación de pertenencia al mismo hogar, que caracteriza a toda comunidad. Sin embargo, esto no quiere decir que exista en Madrid un cuerpo cultural, social y económico estable y homogéneo que pueda ser reconocido como una comunidad de colombianos, de ecuatorianos o de peruanos. La comunidad tal como la experimentan estos inmigrantes, no es más que un sentimiento contingente que se comparte con algunos compatriotas en el primer tiempo de su recorrido. Esta etapa comunitaria es percibida como una fase necesaria que todos o casi todos pasan, pero que a poco andar deben conseguir superar, para adaptarse exitosamente al nuevo contexto.

Los inmigrantes reconocen el fin de esta etapa inicial a partir de la adopción de tres actitudes en la forma de encarar sus relaciones sociales: una mayor frialdad; una disminución de la alegría y la festividad; y una creciente tendencia a instrumentalizar al otro en función del beneficio propio. El concepto que mejor sintetiza este proceso, en el discurso de los latinoamericanos, es el de *madurez*.

El *ethos* al que aludimos en el anterior apartado, según el cual los tres colectivos latinoamericanos valoraban positivamente el cambio en los referentes colectivos de la identidad, está íntimamente relacionado con la idea de que el recorrido migratorio conduce, o debe conducir, a una *madurez* subjetiva. El estado de *madurez* se alcanza mediante la supresión de la necesidad de la comunidad y la independencia material, afectiva y psicológica respecto de esta. La noción de *madurez* para los inmigrantes latinoamericanos está asociada a la conquista de una cierta libertad respecto de los lazos comunitarios.

“- yo me he desubicado en muchas cosas, porque cuando yo recién llegué a vivir aquí yo perseguía cualquier sitio donde tocaran salsa o donde sonara cualquier cosa donde yo pudiera bailar yo me los perseguía... pero la... no era tanto como ahora, porque yo encontraba colombianos pero eran muy poquitos, pero luego resulta que cuando crecen los años ya uno va quemando etapas, ya no me apetece tanto ir una discoteca no porque no quiera sino porque...ya tengo otro, me tengo otros placeres...

- si otras mentalidades, si...

- y entonces, pero eso no es una etapa que quemé yo no más, es una etapa que quemamos todos...

- todo el mundo...

- por ejemplo cuando llega acá uno quiere que todo sea colombiano uno cuando llega acá está obsesionado con Colombia y uno va aprendiendo a madurar en ese sentido, yo soy una persona que si ya no ve colombianos, ya no me aflijo, porque ya aprendí a vivir en este país, con cualquier persona que se me presente, aprendí a comer las comidas españolas, que primero era yo: no, mi comida colombiana, así ¿si me entiende?, es como una obsesión pero eso y creo que todo el mundo nos pasa

- si, si...

- y eso uno va madurando eso...

- y luego ese proceso se va yendo poco a poco

- y como dice él, uno ya lo último... antes... no quiere... por ejemplo yo primero decía no, si no hay música colombiana, yo no voy a bailar, mentira, yo ya me meto a otro sitio, antes... ya me gusta conocer restaurantes de otros países, sitios de otros países, si conozco a otro de otro país, me gusta que me lleve a ese restaurante a conocer sus comidas ya uno se va acostumbrando..." (7-GD, Colombia)

"- pero incluso eso, incluso eso, la relación es distinta, es por eso que...  
- es distinta, sí...  
- ... a lo que me remitía que la relación, aunque te encuentres con amigos...eh...de allí ya no es lo mismo...eso es lo que yo...  
- ya no es lo mismo porque madura...  
- lo que yo pienso que se ha perdido... que yo he perdido, no, hombre yo estoy contenta cuando viene una amiga por ejemplo, de Perú, pero es que está en Perú y viene de vacaciones entonces la relación vuelve a ser la de antes con ella y todo lo demás ¿no?, pero yo no sé yo, las amigas que yo tengo aquí, se trata de hacer, pero no es lo mismo  
- no es lo mismo...  
- no es lo mismo, no es igual  
- claro no es como una... que la misma persona que es del mismo barrio, ¿no?...  
- sí, ya o la misma familia, lo mismo ¿no?...porque es tu familia, tu estás contenta, pero la relación no es igual no es lo mismo ¿no?, entonces ya como que se pasa a un, eh...a otro grado como yo digo, a otro grado de vida que ya eres distinto ¿no?... que eres tú y los demás, y los demás, ¿no?, no es como antes: somos todos... en el Perú es un compendio, es una cosa colectiva..." (8-GD, Perú)

De esta manera podemos decir que las relaciones intragrupalas de estos inmigrantes tienden, con el tiempo, a pasar desde el plano emocional al racional. Pasan con ello de estar basadas en una noción de necesidad del otro como dependencia respecto de este, a una concepción instrumental de la necesidad de éste. La relación social se entiende ahora, en función de la utilidad que puede reportar para conseguir unos objetivos individuales, que refuerzan a su vez la autonomía del sujeto.

Si asumimos, siguiendo a Tönnies (1979), que el vínculo comunitario se basa en un sentido pertenencia tácita a un cuerpo colectivo, y que en la asociación el vínculo se articula a partir de un consenso y un acuerdo racional con el *otro*, en función de sortear las diferencias que se plantan en la convivencia. Entonces, el tránsito que venimos describiendo que experimentan los inmigrantes latinoamericanos en Madrid, implica una mayor conciencia sobre la presencia del *otro* en el contexto inmediato.

En la comunidad, el *otro* solo existe como parte de *lo mismo*, no representa un cuerpo diferente con el que es necesario consensuar la convivencia. El aprendizaje que supone el camino de la *madurez* conduce a la asunción del *otro* como un ser separado con el que es necesario convivir día a día, esto es, construir cotidianamente una colectividad, más allá de una vida común que se da por supuesta y que opera sobre acuerdos tácitos (Bauman, 2003). La percepción de los inmigrantes estudiados en cuanto a su propia *madurez* es que en el contexto de Madrid se aprende esta noción de respeto por el *otro* como algo separado del conjunto. Ahora se sienten parte de una asociación respetuosa opuesta a una comunidad tácita. Los ejemplos, tan banales como recurrentes, sobre el respeto de los horarios, o la costumbre utilizar los aparatos de música con un alto volumen resultan significativos en este sentido:

"tu educación hará que... eh... te integres a una sociedad de una forma o de otra, para coger lo malo o lo bueno que encuentres en esa sociedad, todo eso influye ¿no?, tu educación y tu carácter evidentemente yo creo que algo que si por regla general se da es que aprendemos a respetar

horarios porque en Perú si tenemos eso, lo de respetar horarios lo llevamos fatal, siempre decimos "hora peruana", hora peruana quiere decir si quedamos a las diez, te apareces a las once ¿sabes? entonces somos muy impuntuales, hemos aprendido a ser puntuales porque aquí se exige eso, y mira que estos se quejan de venir cinco o diez minutos más tarde, pues eso no es nada en comparación de lo que somos nosotros ¿no?, pero bueno, eh... intentamos aprender a respetar el silencio de la hora, el ruido, de la hora de la noche y tal ¿no?, porque en Perú te pueden dar las seis de la mañana con el volumen a tope en tu casa haciendo una fiesta... en Perú nadie te molesta, y nadie te manda a la policía, y nadie te denuncia...aquí si entonces eso también hemos aprendido a hacer" (9-EMP31)

En síntesis, la *madurez* supone asumir la presencia del *otro* como alguien separado de uno mismo, y que no está absorbido en la comunidad. El camino de la *madurez* supone dirigir los pasos hacia la propia separación del *otro*, para poder, a partir de ahí, reconducirlos hacia él pero ahora con otra intencionalidad. Ya no como si fuera parte de *lo mismo*, y como si no existiera en tanto que *otro*.

### 1.1.5. *La familia: entre la comunidad y la asociación*

En general, se asume que los procesos de modernización e individualización reducen la influencia de la vida familiar sobre los objetivos y proyectos particulares de los sujetos. Un claro ejemplo del debilitamiento de los lazos familiares en las sociedades modernas, lo encontramos en la extendida práctica de transferir el cuidado de los miembros dependientes de la familia nuclear, sean niños o ancianos, al Estado, a instituciones privadas o personas particulares contratadas para tal fin. Así se garantiza la autonomía de los miembros de la familia para realizar sus proyectos individuales.

El proceso de individualización que experimentan los inmigrantes latinoamericanos, encuentra su límite, en las relaciones al interior del núcleo familiar. La *madurez* que buscan, y que en gran medida encuentran estos inmigrantes, no supone un debilitamiento de la familia nuclear. El abandono de la comunidad que emprenden y el consecuente desarrollo de una vida más individualista, no daña de manera significativa sus vínculos familiares de primer grado. Al contrario, estos lazos tienden a reforzarse y a situarse en un lugar central de sus proyectos personales.

Ahora bien, la familia nuclear es para los latinoamericanos una unidad a la que se extiende el interés individual, y no, como suele serlo en los contextos tradicionales, una entidad que se expande hacia el exterior para construir la comunidad. Además de ser la depositaria del interés particular de los inmigrantes, la familia aparece como su base de soporte emocional. En este sentido, los latinoamericanos orientan sus trayectorias hacia la construcción de lo que podemos denominar *familias individualizadas*. Un grupo que mantenga la cohesión interna y la dependencia mutua pero que se relacione con la sociedad como si fuera una unidad individual. Esta *familia individualizada* sigue constituyendo el referente básico desde el que se construyen los proyectos de vida.

Esta idea de familia, impone a los inmigrantes dos dificultades de las que no se pueden abstraer. En primer lugar, en el contexto de recepción, las familias inmigrantes corren el riesgo de ver debilitado el lazo comunitario interno, debido a la diversificación de los contextos de socialización de los hijos. La familia ve cómo en muchas de estos contextos competitivos, se difunden valores que la cuestionan como entidad productora cohesión,

autoridad, seguridad, confianza y responsabilidad mutua. Naturalmente que este riesgo también existe en el lugar de procedencia, pero se vive con menor intensidad, dado que el *ethos* familiar se funde con el de la comunidad, y por lo tanto con el de muchas de los contextos socializadores extra-familiares.

En segundo lugar, las familias de inmigrantes, que permanecen en el país de procedencia, enfrentan serias dificultades para convertirse en una unidad autónoma respecto de un medio que las presiona hacia la dependencia comunitaria. En este sentido, la expectativa de los inmigrantes de convertir a sus familias en unidades relacionadas instrumental y racionalmente con el medio, pasa por su reunión en el lugar de recepción, lo que en no pocas ocasiones resulta materialmente impensable en el corto plazo. El doble desafío que enfrentan las familias inmigrantes, consiste en mantener su fortaleza en una sociedad (de recepción) que tiende a debilitarla, y al mismo tiempo articular una relación instrumental en un contexto (de procedencia) que la empuja a la dependencia.

La siguiente cita es ilustrativa de la dificultad que encuentra la familia inmigrante para mantener su posición de autoridad en la sociedad receptora, y la lucha que libra por mantener entre sus miembros unos lazos de por vida, en un medio en el que tienden a perder legitimidad:

- ah, una cosa que a mi no me gusta de acá, algo que se me olvidó es que los niños son muy groseros...
- ¿los españoles?...
- sí...
- y no se le haga raro que los colombianos... mis nietas eran las niñas que nunca contestaban...
- y ya contestan...
- claro...
- yo siempre me mantengo diciéndole a mi hijo: *'cuidadito, de volver como estos'*
- ¿qué edad tiene tu hijo?
- quince
- es que ahora hace poco me contó un, muchacho, que un chico de Cali se volvió con sus dos hijos y que a los niños no se los quieren recibir en ningún colegio, por el vocabulario... eso me contaron
- cuando yo llegué aquí yo traía uno de cuatro años y el otro de nueve y ellos traían la costumbre de nuestro país que uno debe... *'Juan Sebastián'*, *'señora'*... eh... *'Cristián David'* ... *'voy señora'*, bueno, lo típico de nosotros, entonces llegaban al colegio y con monjas, y les decía: *'Cristián David'*, *'señora'*, *'a mi me hace el favor y no me dice señora'*, entonces él llegaba a mi casa y él me decía *'qué'*, entonces yo sacaba la mano y "pam", *'como que qué'* y dijo: *'mamá que es que en el colegio nos dicen que nosotros no tenemos que decir señora'*, entonces mi hijo el mayor, como ese lleva quince años aquí, él me decía, *'mamá, al pueblo que fueres haz lo que vieres, te vas a tener que acostumbrar'*, porque ellos están con un problema en el colegio y un problema en casa, de que ellos en el colegio contestaban *'señora'*, y la monja los regañaba los sacaba al patio para que aprendieran, entonces yo legaba a mi casa y yo les pegaba porque contestaba *'qué; sí; no'*, entonces yo es que me acostumbre a eso pero a pesar de todo, ya están grandes yo los llamo y les digo *'Juan Sebastián tal cosa'* y tiene veintidós años y me dice *'señora'*, porque yo no dejé que ellos dejaran eso así
- mi nieta llegó de cuatro años aquí... y ella es de las que cualquier cosa que no le gusta, *'mire abuelita, usted tiene un morro que se lo pisa'*... *'¿como es que usted me dice?'*... *'si abuelita, eso'*
- yo creo que eso también va en uno porque... el problema es que llega un vecino y escucha que le di un chancletazo, que le di, entonces ya lo denuncian a uno...
- lo denuncian a uno...
- pero es que el proceso de socialización de los niños de este país es muy distinto al nuestro, desafortunadamente, la gente aquí queda en los bares, todo el mundo queda en el bar y los niños juegan en torno a los adultos, parece que los niños no oyen ni ven ni entienden pero los niños están absorbiendo, entonces, los niños empiezan a hablar igual, a actuar igual, a beber igual, a



fumar igual, entonces luego vienen las campañas, contra el tabaco, contra la bebida, contra la mala educación pero es un proceso que es un poco conflictivo pero es una cuestión cultural

- y en nuestro país también los hijos pueden tener dieciocho, veintidós, treinta, cuarenta años y tienen una dificultad y están en la casa con nosotros y uno los apoya en cambio los padres aquí, a los dieciséis años les están comprando el piso para que se vayan
- si, les podemos pegar hasta viejos...
- y acá no se puede ni pegar, ni admitir a un hijo que... para los españoles los hijos mayores son un estorbo... hasta los propios padres porque los abandonan, los dejan tirados por no tenerlos en la casa
- y los hijos a los padres los quieren meter en "ancianatos"....
- mira, que si los metieran en un "ancianato" me parece bien, pero que no los abandonen en una gasolinera...
- que los dejan viviendo solos...
- en el verano que los dejan en las gasolineras olvidados...
- ah, si, que se bajan y se van y los dejan...
- a cuantos ancianos los hijos los dejan viviendo, solos en un apartamento pequeño y los encuentran muertos... en Colombia no, si mi padre está viejito yo lo cuido hasta lo que más pueda, porque en Colombia no se ve un viejito viviendo solo en un apartamento, nunca, esas cosas no se ven
- aquí sí" (10-GD, Colombia)

El rol de la familia en los proyectos migratorios de los latinoamericanos es decisivo para determinar el destino y su trayectoria. Siempre que el grupo familiar primario se ha fragmentado por la partida de al menos uno de sus miembros, el objetivo fundamental del inmigrante es volver a reunirlos, por lo general en el lugar de recepción. Sin embargo, en aquellos inmigrantes que no han logrado completar las expectativas iniciales, o que no han encontrado un bienestar mínimo que les permita proyectarse en Madrid, la orientación de la reunión familiar tiende a dirigirse al lugar de procedencia.

Hasta aquí hemos visto las principales dinámicas implicadas en el debilitamiento de la identidad cultural nacional en el proceso de construcción de la *identidad colectiva* de los inmigrantes latinoamericanos. En los siguientes apartados analizaremos los materiales sociales que se incorporan en sustitución de aquellos, y que configuran la nueva estructura simbólica en la que se autoreconocen.

#### ***1.1.6. De una identidad en el espacio a una identidad en el tiempo***

El desplazamiento que experimentan los inmigrantes latinoamericanos en el plano del autorreconocimiento, implica una renuncia al sentido de pertenencia tal como lo habían experimentado a lo largo de su historia. El desfase que se produce entre la herencia cultural y el nuevo contexto social en el que habitan, deja sin asidero en la realidad social, su *identidad colectiva* histórica.

Lo que nos interesa aquí es explorar los procesos subjetivos que lleva a los latinoamericanos a identificarse con las condiciones sociales que encuentran en Madrid. A modo de pregunta lo podemos plantear del siguiente modo: ¿qué es lo que le ocurre a la subjetividad de los inmigrantes para que asuman sus condiciones sociales, como la base material desde la que reelaboran su *identidad colectiva*? Podemos decir como punto de partida que lo que hemos llamado la *lucha por el control del destino*, es una dinámica que camina junto a un esfuerzo subjetivo por reconstruir la *identidad colectiva* sobre estos nuevos materiales.

La consecuencia que esto tiene, es que los inmigrantes se apartan cada vez más de las actividades colectivas en las que se busca emular *lo colombiano, lo peruano o lo ecuatoriano*, según sea el caso. Aunque con el tiempo se reduzca la asistencia a eventos donde se conmemore alguna festividad nacional, o donde se reproduzcan por medio de símbolos o prácticas colectivas los rasgos propios de la identidad cultural del país de procedencia, lo realmente significativo es otra cosa. Aun cuando se siga asistiendo a estos ritos colectivos, estos dejan de ser relevantes para la construcción de su **identidad colectiva**. Los sujetos se apartan de ellos, no tanto física como subjetivamente. La asistencia, en los casos en que se mantiene, se explica por la nostalgia, la costumbre o simplemente porque los sujetos buscan pasar un rato agradable en un entorno conocido.

Izar una bandera, oír una canción, seguir el ritmo de un baile o degustar un plato típico de alguna región específica del país de procedencia, no significa para los inmigrantes un acto de autorrealización. ***Lo que realmente los une en torno a esos símbolos de la identidad nacional, no es tanto su nacionalidad común, como su compartida condición social de inmigrantes.*** El significado que tiene la bandera, el plato típico, la canción o el balie para un inmigrante latinoamericano en Madrid, es completamente diferente al que tiene para un paisano que permanece en el país. La condición social de inmigrante absorbe cualquier reminiscencia a la cultura nacional. Los actos y reuniones donde aparentemente se reivindica la cultura nacional, son más bien manifestaciones colectivas en las que se refuerzan, a partir de un intercambio colectivo de experiencias, los rasgos distintivos de la condición de inmigrante.

Más que la identificación con las representaciones de la nación o del pueblo, en estos ritos está presente la sensación de distancia respecto de aquellos, la tristeza de separarse de la familia, la dificultad de convivir con extraños, la resignación de aceptar empleos y condiciones sociales muchas veces precarias e indeseables, la voluntad de anteponerse a la nostalgia. Pero también, la esperanza de conseguir estabilizarse, de reunir a la familia, de dignificarse en el empleo y por último, la sensación generalizada de que hay algo en ellos, en su condición de inmigrantes, que los hace diferentes e incomprensibles para aquellos que se han quedado en el país.

Al mismo tiempo que los inmigrantes dejan de identificarse con los rasgos de la cultura nacional, empiezan a reconocerse con cada vez mayor claridad en la figura de **trabajador inmigrante** y en las condiciones sociales que percibe que él mismo contribuye a producir. Este nuevo referente para la construcción de la identidad tiene dos vertientes, una que desemboca en su **identidad personal** y otra en su **identidad colectiva**. En ambas está presente como base de la identidad del inmigrante, la idea de estar haciendo un **sacrificio**.

En el primer sentido, los latinoamericanos perciben que postergan su realización actual en pos de un control de su existencia futura. Sienten que se sacrifican en el presente en función de su realización personal en el futuro. Su **identidad personal** se elabora a partir de una proyección de la experiencia en el tiempo, y no en base a una expansión de esta en el espacio. En el segundo sentido, los inmigrantes entienden que con su propio tiempo

sacrificado en el trabajo, contribuyen a producir a la sociedad receptora. Esto constituye la base de su *identidad colectiva* en base a materiales sociales.

Podría argumentarse que en esto último hay una proyección de la identidad al espacio inmediato, y no una proyección en el tiempo. Sin embargo, el reconocimiento de los inmigrantes en tanto que productores de la sociedad receptora consiste esencialmente en una identificación con el propio tiempo, proyectado a la sociedad, y no en una identificación en la sociedad en tanto que espacio. Los inmigrantes se reconocen en la sociedad toda vez que ven en ella la objetivación de su tiempo sacrificado en el trabajo, a partir de este proceso construyen su *identidad colectiva*. Nos ocuparemos en lo que sigue, del examen de esto último, dejando para más adelante, los materiales sociales implicados en la construcción de la *identidad personal*.

### ***1.1.7. Los “otros generalizados”, el inmigrante frente a sus contextos de referencia***

Hasta aquí hemos visto los cambios que experimenta la *identidad colectiva* de los inmigrantes latinoamericanos en un sentido diacrónico, nos toca ahora pasar al plano sincrónico. Para ello nos centraremos en el conjunto de relaciones que conforman la compleja estructura social y simbólica en la que se mueven los inmigrantes.

En su momento dijimos que la *identidad colectiva* se conforma en parte de la imagen que los sujetos tienen de sí mismos y en parte de la que el contexto construye de ellos (Mead, 1999). También vimos que una singularidad del sujeto inmigrante es que el medio social desde el que conforma su identidad está integrado por dos contextos diferentes, el de procedencia y el de recepción. Esto imprime, al proceso de reconstrucción de su *identidad colectiva* de estos, una complejidad de la que carecen otros sujetos.

De manera que además de examinar los elementos que los mismos inmigrantes latinoamericanos reconocen como propios de su identidad, es necesario analizar la imagen que se construye de ellos desde el lugar de procedencia y el de recepción. Por la naturaleza de nuestra investigación, no estamos en condiciones de acceder directamente a los sujetos que construyen desde el exterior la imagen de los inmigrantes, lo podemos hacer solo a través de la percepción de los propios inmigrantes. En lo que viene exploraremos la *identidad colectiva* de ecuatorianos, colombianos y peruanos a través de lo que ellos dicen de sí mismos; lo que dicen sobre la imagen que perciben que los españoles les imputan; y la forma como ven que se los concibe desde su lugar de procedencia.

Antes, digamos que el discurso que hemos recogido nos ha mostrado que los latinoamericanos reivindican una definición de su condición de inmigrantes, distinta de las que se les pretende imputar desde sus dos contextos de referencia. Podemos confirmar por tanto, lo planteado más arriba en cuanto a que si bien, el sujeto recibe las influencias del contexto a la hora construir la imagen que tiene de sí mismo, también lucha de manera constante por influir en la imagen que el medio construye de él. La posición del inmigrante es particularmente sensible a poner en evidencia esta distancia y esta lucha

reivindicativa de lo que considera su identidad. Es sensible por lo tanto a mostrar lo que antes hemos aludido como su *lucha por el reconocimiento* social de su identidad.

El desajuste entre las expectativas que los inmigrantes tienen de sí mismos, y aquellas que exteriormente se les imputa, explica en gran medida su malestar ante la imagen que se construye de ellos en la sociedad receptora, y el desencuentro que experimentan cuando visitan, o simplemente rememoran, su contexto de procedencia.

La *lucha por el reconocimiento* tiene un sentido diverso en ambos contextos de referencia. Mientras que en Madrid los inmigrantes luchan porque se los reconozca como productores de la sociedad, en los contextos de procedencia luchan porque no se desconozcan las dificultades y sufrimientos que conlleva la experiencia migratoria. En ambos luchan por el reconocimiento del *sacrificio* que supone su experiencia migratoria. En el lugar de procedencia sienten que no se les reconoce el *sacrificio* que supone emigrar, pero sobre todo vivir como inmigrantes. En el de recepción, luchan por el reconocimiento del *sacrificio* que realizan en su tiempo de trabajo, y su proyección a la producción social.

Los *otros generalizados* que “asechan” a estos inmigrantes desde el exterior, son una suerte de imagen en negativo, de aquella en la que se reconocen. El malestar de los inmigrantes colombianos, peruanos y ecuatorianos con la idea que se tiene de ellos en Colombia, Perú, Ecuador y en Madrid, nos desvela por negación, cuáles son los referentes de su *identidad colectiva* que consideran definitorios de su condición, a la vez que desconocidos socialmente.

#### **1.1.8. El “otro generalizado” en el lugar de procedencia: el éxito del emigrante**

Los inmigrantes latinoamericanos perciben que la imagen que se les imputa externamente, reduce su experiencia a unos pocos rasgos y actitudes particulares, que se destacan formando un prototipo. El malestar que esto suscita en los inmigrantes tiene que ver en con la simplificación misma, y no tanto con su contenido. De hecho, los latinoamericanos se reconocen en el contenido de esos prototipos sin embargo, los rechazan en tanto que un definición de toda su identidad. Perciben que su condición de inmigrantes en Madrid, en gran medida queda oculta tras la cortina de ese prototipo reducido.

El malestar con la imagen que se construye de ellos en el lugar de procedencia, se debe a que oscurece los elementos dolorosos y las dificultades que trae consigo la experiencia migratoria. Se desconoce el *sacrificio* emocional y físico que sienten realizan cotidianamente en su trayectoria. La imagen social de la condición de emigrante, excluye todo lo negativo que pueda afectar al sujeto, el enaltecimiento de lo bueno no deja ver una dimensión de la experiencia migratoria, que resulta fundamental para los propios inmigrantes.

**“¿como cree usted que ven los colombianos que están allá a los que han emigrado, a los que se han venido a España particularmente?**

como dioses, nos miran como dioses, como que venimos acá a conseguir dinero como que el

dinero lo encontramos tirado en la Gran Vía... eh... como que llegamos acá y todo encontramos puertas abiertas de empleo, nadie sabe la verdadera lucha, porque yo no he tenido tropiezos pero aquí es una lucha para todo, aquí conseguir el trabajo, aquí todos los trabajos son duros, muy duros, el que trabaja en construcción trabaja muy duro, el clima, cuando es el calor, el calor es insoportable y cuando es el frío aguanta un frío impresionante, eh... los que trabajan en manipulados se pasan doce horas al día de pié, los que trabajan en hostelería el trabajo es impresionantemente duro el transporte es muy duro porque es que aquí las distancias son abismales, entonces usted métase al metro, coja un autobús, métase en la RENFE y se le va una hora y media dos horas, tres horas del día en el transporte, se da uno la paliza con eso" (11-EMC53)

El consenso sobre este punto es total entre los inmigrantes de los tres colectivos. Lo mismo que la percepción sobre el origen de esta imagen. La principal fuente de información para la elaboración de esta imagen simplificada, son los miembros del colectivo nacional. Los inmigrantes se reconocen como los responsables de la difusión de su identidad simplificada. Pero no lo asumen como una responsabilidad propia, sino del colectivo nacional en general, responsabilizan a "los otros" peruanos, ecuatorianos o colombianos.

La voluntad de mantener una imagen de estatus elevado vinculada al éxito del proyecto migratorio, y las consecuencias sociales negativas tiene el fracaso del proyecto, hace que *los otros* inmigrantes resalten solo las experiencias positivas, muchas veces falseando la realidad. Sin embargo, en la mayoría de los casos hay indicios objetivos de este supuesto éxito: el envío de remesas, las demostraciones de una mayor capacidad de consumo cuando van de visita, el envío de "pruebas" del éxito como fotos o videos que muestren el bienestar alcanzado<sup>79</sup>, o incluso la sola permanencia en Madrid, son señas inequívocas de que el emigrado ha alcanzado cierto éxito en su recorrido.

Paralelamente, los inmigrantes perciben que sus compatriotas no emigrados ponen en duda su honestidad cuando les relatan de las dificultades que han experimentado en su trayectoria. Esto sería interpretado por los no emigrados, como una actitud egoísta y poco solidaria por parte de los emigrantes. Se atribuye a estos últimos la intención de ocultar los beneficios obtenidos con la condición de inmigrante, para evitar compartir esos beneficios, o la competencia que implicaría el que otros compatriotas emigren.

**“¿como ven los peruanos que están allá, los que se han quedado a los que han venido para acá?**

como nos ven, como nos ven... bueno, si es verdad que tienen un concepto, eh, bastante equivocado si es que no tienen un contacto, una comunicación directa porque se piensan de que estás tú forrado de dinero, que el mismo trabajo que tu haces aquí, aquí se paga diez veces... eh... entonces nada más lejos de la realidad, es decir puedes trabajar, puedes ganar dinero pero tienes que trabajar... tienes que esforzarte ¿no?... eh... entonces ellos se piensan que hoy por hoy yo soy... ¿yo que sé?, la reina de España, o sea no, no es así, y yo me encargo de... eh... el día que he ido a visitar mi familia y tal, eh... les he contado exactamente, porque yo no quiero que piensen eso, primero porque no es así, segundo, porque eso puede provocar que... puedan te puede provocar algún problema sinceramente... porque ... eh... piensan que si no les ayudas en algo es porque eres egoísta y tal y... ellos piensan que a lo mejor eres egoísta, que eres eh... que no quieres compartir, eh... infinidad de cosas, o que te has olvidado de ellos... entonces no es justo que piensen eso porque no es así... ¿sabes?... entonces tampoco puedo pretender que lo

---

<sup>79</sup> Como hemos visto antes, el trabajo de Claudia Pedone (2003; 2004) sobre los inmigrantes ecuatorianos ya ha demostrado la existencia de este tipo de prácticas demostrativas en este colectivo.

entiendan porque tampoco han estado aquí y no saben como funciona ¿no?" (12-EMP31)

Ahora bien, aun cuando muchas veces los inmigrantes latinoamericanos se sienten exitosos, en comparación con sus paisanos no emigrados, la experiencia de ese éxito, está matizada con una serie de experiencias negativas y dolorosas directamente relacionadas con aquél. Estos matices son fundamentales para la elaboración de la propia imagen que construyen los inmigrantes. Insistimos en que el malestar con las imágenes simplificadas no es su falsedad, sino su parcialidad

La *lucha por el reconocimiento* que libran los emigrados con sus compatriotas, está orientada a instalar en la mirada de éstos últimos, una versión más acabada de la experiencia migratoria. En ningún caso buscan contradecir el hecho de que emigrando se consigue mejorar el bienestar material, y el estatus social. El reconocimiento que buscan los inmigrantes latinoamericanos en sus países de procedencia, es uno que les permita seguir disfrutando su buena imagen, pero a la vez que esta no opaque el *sacrificio* cotidiano que realizan. Más que contradecir la imagen que se les imputa desde allí, quieren enriquecerla. Y con ello inclinar la balanza hacia el *sacrificio*, idea más presente en la imagen de sí mismos que la de éxito.

#### **1.1.9. El “otro generalizado” en Madrid: el trabajador inmigrante**

Ya hemos dicho que la identificación de los inmigrantes con la sociedad local surge a partir del *sacrificio* que sienten realizan en el desempeño de su actividad laboral. Se reconocen como sujetos sociales, en la medida en que entienden el trabajo inmigrante como una ganancia para la sociedad, a la vez que una pérdida para si mismos. La percepción de que algo se ha perdido en el transcurso de la experiencia migratoria, y de que ese algo ha pasado a formar parte de la sociedad receptora, es la base para interpretar la experiencia colectiva de los inmigrantes latinoamericanos en la sociedad local.

El hecho de que su *sacrificio* tenga como consecuencia la producción de la sociedad, no significa que esto sea un objetivo para los inmigrantes, es más bien, una consecuencia inherente del desempeño de su actividad, y de su condición. A partir de esta interpretación se identifican además, con aquellos que comparten su misma situación. La condición de inmigrante se constituye así, en un material efectivo para la construcción de su *identidad colectiva*. Se reconocen como miembros de la sociedad, pero también sienten que con el resto de inmigrantes, forman parte de *lo mismo*.

Lo que nos interesa destacar aquí es que los latinoamericanos sienten que en su trayectoria migratoria hay *algo* de sí mismos que queda plasmado en la sociedad. La percepción de que en el desempeño de su actividad laboral realizan un *sacrificio* de su tiempo, los conduce a concebir su propia condición de trabajadores inmigrantes, en términos de una *objetivación* de su tiempo en la sociedad. Se sienten parte de esta sociedad porque entienden que su tiempo sacrificado se ha cristalizado en ella.

“habrá unos que vienen con necesidad económica, otros venimos con otra expectativa a aportarles a ellos mismos, no a quitarles sino antes, a darles, porque aquí... pues aquí se deja uno la vida trabajando, y deja sus conocimientos, aquí hay mucho cerebro fugado de allá, que sin oportunidades de empleo se vinieron para acá, están produciéndose acá, entonces...” (13-ECM57)

La identificación social de los inmigrantes va más allá de un autorreconocimiento de su participación en las cotizaciones a la seguridad social, en el cuidado de los ancianos, en la activación de la demanda de los pisos, en el aporte al trabajo agrícola, etc. La idea del *sacrificio* implica haber entregado *algo* de sí, de lo que se beneficia en conjunto de la sociedad. Esa parte de sí mismos objetivada en la sociedad, es lo que hace germinar en los inmigrantes el autorreconocimiento en la sociedad local. El malestar con la imagen que se les imputa desde Madrid surge de la percepción de que no se los reconoce como parte de esta sociedad. Este es el origen de su *lucha por el reconocimiento* en el contexto receptor.

Igual que ocurre con la imagen que los latinoamericanos sienten se les imputa desde el lugar de procedencia, el malestar con el *otro generalizado* que se elabora de ellos en Madrid, tiene que ver con la simplificación de la que son objeto. Sienten que la sociedad local los reconoce como trabajadores, idea en la que ellos también se reconocen, sin embargo perciben que se los reconoce solo como trabajadores. Esto excluye del reconocimiento social todo el tiempo que va más allá del tiempo de trabajo. La legitimidad social que sienten los inmigrantes latinoamericanos, está dada exclusivamente por su participación en el mercado laboral, pero solo mientras desempeñan su actividad.

“cuando te encuentras con estas personas que no... con este grupo de personas que no entienden ¿sabes?, que no entienden que también son personas que, que tienen una vida normal sino que lo ven como personas que le vienen a quitar algo que les vienen a robar algo, cuando no es así porque uno aquí viene a entregar parte también de sus esfuerzos, parte de...parte de su sacrificio, no como, como ellos lo están viendo” (14-EHE36)

La *lucha por el reconocimiento* social apunta aquí, a un reconocimiento de su condición de productores de la sociedad. La ausencia de este reconocimiento limita el desarrollo de un sentido de pertenencia consistente a la sociedad receptora. La reciprocidad es una condición irrenunciable para que florezca en la subjetividad de los individuos un sentido de pertenencia al contexto. En el caso de los latinoamericanos la falta de este sentido de pertenencia, es sustituida por una concepción instrumental del vínculo con la sociedad.

El no reconocimiento del tiempo de los inmigrantes objetivado en la sociedad forma parte de lo que hemos conceptualizado como la *expropiación del tiempo*. En este proceso de expropiación lo que se le enajena a los inmigrantes es un tiempo que, objetivado en la sociedad y convertido en otra cosa, les pertenece en principio. La única retribución que sienten legitimada y reconocida socialmente para su trabajo es el salario. Con ello se desvincula el trabajo de la producción social. Se reduce así *toda* la condición de inmigrantes, *solo* a la condición de trabajadores inmigrantes, y la posición de productores sociales *solo* a la de productores de bienes y servicios.

La respuesta que ofrecen los inmigrantes a este desconocimiento, reivindica su condición de productores sociales en la *apropiación del espacio* local. El sentido que tiene para los latinoamericanos su experiencia espacial en Madrid, conlleva un ejercicio de apropiación en el sentido de que experimentan el espacio como si les perteneciera. Ocupan los espacios públicos y bienes sociales sin dudar de su condición de propietarios de éstos.

Esta es la sustancia esencial de la *lucha por el reconocimiento* que libran los inmigrantes en sus vidas cotidianas.

En síntesis, podemos decir que el significado que tiene para los latinoamericanos su incorporación al espacio local, es el de conquistar un reconocimiento social que les ha sido negado. La experiencia espacial es para estos inmigrantes un lugar de reivindicación de su *identidad colectiva* en tanto que productores sociales. No es el lugar donde construyen la imagen de si mismos, pero si el lugar donde luchan porque esa imagen les sea reconocida por la sociedad.

En lo que viene veremos cuáles son los materiales específicos que adoptan los inmigrantes para elaborar su propia imagen en tanto que productores sociales, y en seguida analizaremos las dinámicas concretas implicadas en la reproducción de su identidad. Lo primero nos instala en la dimensión temporal de su experiencia. Lo segundo nos lleva a explorar la dimensión espacial donde se escenifica la *lucha por el reconocimiento* de su condición de productores sociales.

#### **1.1.10. El “sí mismo” de los inmigrantes en el tiempo local de Madrid**

El discurso de los latinoamericanos nos muestra que su autorreconocimiento en la condición de inmigrantes, se construye a partir de una serie de materiales sociales concretos que dan forma a su experiencia. El primero de estos materiales que incorporan a su *identidad colectiva*, es el del *trabajador inmigrante*.

A partir de esta imagen asumen que su condición de *trabajadores inmigrantes* los vincula de manera necesaria a cierto tipo de trabajos que la población autóctona rechaza. Reconocen como parte de su identidad el hecho de pertenecer a un segmento del mercado laboral, en el que como colectivo, son los principales ocupantes. Son concientes por tanto que su relación con los trabajadores españoles es de complementariedad y no de competencia. Esto implica que la función social que realizan es la de llenar un lugar abierto por el repliegue de los trabajadores locales en su mejor calidad de vida y en la expectativa de mejores empleos. La *identidad colectiva* de los inmigrantes latinoamericanos aparece en este sentido, en oposición a la de los trabajadores locales.

La condición de *trabajador inmigrante* también está ligada a la producción de una calidad de vida de la que se beneficia el conjunto de la sociedad. La propia imagen de los inmigrantes como los encargados del cuidado de las personas mayores, del servicio doméstico, de las labores de limpieza, del trabajo agrícola, de gran parte de las labores inferiores de la restauración y la hostelería, lo mismo con los empleos en la construcción, los lleva concebirse como un colectivo que la sociedad local necesita imperiosamente para existir tal como existe hoy.

“luego, qué aportan, no sé eh... mano de obra, porque hay trabajo que si quitas a todos los inmigrantes, porque molesten y tal y todo lo que quieras decir, pero esos trabajos al menos alguien los tiene que cubrir y si no los cubren los extranjeros ¿quién?, que por ‘a’ o por ‘b’ no los están haciendo o sea, igual habría gente pero igual faltaría mano de obra... esos trabajo si no los hacemos nosotros, o sea, los inmigrantes, no lo hace gente que no es inmigrante, o sea, el trabajo lo van a cubrir con polaco o un peruano o sea les da igual” (15-EMP19)



El segundo material que forma parte de la *identidad colectiva* de los latinoamericanos es la de *contribuyentes* a la seguridad social. Estos inmigrantes sienten que sus cotizaciones benefician a la población local, tanto o más que a ellos mismos. Entienden que con sus cotizaciones están pagando la jubilación de los españoles y a la vez financiando el sistema sanitario que usa el conjunto de la sociedad, aunque mayormente los autóctonos que del conjunto de los extranjeros. Esta última idea surge de la auto-percepción como un colectivo más joven y por ende más sano, que la población local.

En este mismo sentido es llamativo que los procesos de regularización y en particular el llevado a cabo entre el año 2004 y el 2005 (muy presente en el discurso por su cercanía temporal con el trabajo de terreno), son entendidos como procesos de los que se beneficia principalmente la sociedad española. Evidentemente que aquellos inmigrantes que no habían conseguido regularizar su situación en el momento en que realizamos las entrevistas, o que habían experimentado situaciones particularmente precarias derivadas de la irregularidad, entienden estos procesos desde una perspectiva mucho más centrada en los beneficios personales que en los sociales. Sin embargo, una vez llevados a un plano más abstracto la regularización aparece antes que nada como un beneficio para la sociedad española.

“el hecho mismo de que cotizamos, bueno todavía yo no estoy cotizando, cuanta gente, cuantos ecuatorianos que hay aquí están cotizando, entonces para ellos, para los españoles es mejor entre más cotizaciones hay es mucho mejor para ellos” (16-EME26)

“tenían la proyección que con los migrantes eh... era una forma de cubrir el déficit fiscal que tenían y económico para cubrir esta... como se llama esto de... bueno la seguridad social, las jubilaciones de las personas que acá las... las personas viven demasiado, ochenta o noventa años, entonces eso era un beneficio económico, todo esto de los migrantes es como si tu te movieras y le facilitaras a este país, a este país, ¿no?, (17-EMP30)

En tercer lugar, los inmigrantes latinoamericanos adoptan como material para construir su *identidad colectiva*, la imagen de *reproductores demográficos*. Este es un factor tan presente en su discurso como los dos anteriores. Los inmigrantes han interiorizado la idea de que España sufre de una muy baja tasa de natalidad lo que en el mediano plazo se va a convertir en un problema social. Entienden que con su aporte se va a poder evitar una inminente escasez de fuerza de trabajo, ya que tal como sostiene alguno “*esta sociedad se está quedando vacía*”.

“- pero si vienen más inmigrantes y todo igual va a haber respuesta...  
- pero el tema es juventud para sacar adelante porque imagínate que España, yo veo por la calle mismo que la mayoría de la población de los españoles de cuarenta para viejo, en cambio la gente más joven, los inmigrantes que somos...  
- los hijos de los inmigrantes...  
- claro  
- los hijos de los inmigrantes son los que pueden sacar adelante estos países .porque aquí la mayoría... paren un hijo y pare la mitad porque no pueden...” (18- GD, Ecuador)

El cuarto material social que adquieren los inmigrantes latinoamericanos tiene que ver con su condición de *habitantes*. Entienden que su condición de trabajadores asalariados los habilita para participar en la producción habitacional de Madrid. Perciben que su papel de *habitantes* tiene como principal consecuencia, fomentar el bienestar social de

los españoles que alquilan o venden sus propiedades. Lo que redundaría en una mejor calidad de vida para la población local, y una mayor capacidad de esta para controlar su tiempo.

“ellos se están forrando vendiendo los pisos a los precios que los están vendiendo y los están comprando los inmigrantes y con eso ellos se compran un piso nuevo, le venden al inmigrante un piso que les costó cinco millones hace diez años, se lo venden por treinta y cinco y se compran uno nuevo, entonces” (19-EMC45)

En plano más secundario aparecen otros dos materiales que están presentes en el discurso: la función de *consumidores* y la condición de *sobre explotados*. Como *consumidores* los inmigrantes entienden que la capacidad de compra que tienen como colectivo, contribuye de manera significativa a la economía local. Aun dejando fuera su participación en el sector inmobiliario, esta capacidad de consumo que se da por hecho posee la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos, es interpretada por ellos como una forma contribución a la riqueza local.

La condición de trabajadores *sobre explotados* por su parte, se asocia a la situación irregularidad que afecta a algunos inmigrantes. Cada vez que asoman en el discurso alusiones a la sobreexplotación, esta aparece como el resultado de la indefensión legal de los inmigrantes irregulares, frente a empleadores abusivos. Este material incorpora a la *identidad colectiva* en base a un sentido de identificación de los inmigrantes regulares, con la situación de los irregulares. Aun cuando los sujetos del discurso no estén ellos mismos en una situación de irregularidad, y aunque ni siquiera hayan pasado por un ello, su discurso desvela una identificación que trasciende la complicidad y la empatía.

“todo el dinero, y toda la gente que se esté enriqueciendo con la gente ilegal también está generando por decirlo así, progreso, que tenga a un montón de gente jodida, sí, también...” (20-EHC34)

A partir de lo expuesto en esta sección se pueden extraer dos conclusiones relevantes. En primer lugar, la construcción de la *identidad colectiva* con estos materiales sociales trasciende la condición nacional y continental de los sujetos. Esto implica que la autodefinición como productores sociales, abarca a la condición social de inmigrantes, en general. Los latinoamericanos se reconocen en la posición social que ocupan ellos, junto al resto de los inmigrantes en la estructura social local. La condición de productores sociales reúne, en la subjetividad de los latinoamericanos, a todos los inmigrantes sin perjuicio de su condición nacional o administrativa, en una sola imagen.

En segundo lugar, hay que decir que el escenario de identificación trasciende el espacio local de Madrid pues a la sociedad española en su conjunto. Los latinoamericanos se identifican en su condición de productores sociales como inmigrantes en España y no solo como inmigrantes en Madrid. A la amplitud que supone la identificación con los inmigrantes independientemente de su procedencia y condición administrativa, se suma la identificación con estos sin importar su localización, todos comparten la misma posición y cumplen la misma función en España.

Esta *identidad colectiva* se basa más en el hecho de compartir la condición de *otro* respecto de la población local, que en una común posesión de rasgos idénticos. La imagen de productores sociales no reconocidos como tales, es lo que une a los latinoamericanos con el resto de inmigrantes, y a la vez, lo que los opone a la población autóctona. En el siguiente apartado examinaremos las dinámicas de *apropiación del espacio*, como una forma de reivindicación de esta condición.

#### *1.1.11. La reproducción del “si mismo” en los espacios locales*

El análisis del espacio como lugar de reproducción de la *identidad colectiva* tiene una complejidad: al interior del colectivo latinoamericano es concebido desde dos perspectivas contradictorias. Mientras unos experimentan el espacio desde una aproximación comunitaria, para otros constituye un lugar de reivindicación de su identidad social.

Ambas aproximaciones al espacio están relacionadas con distintos estados de las trayectorias migratorias. Aquellos para los que el espacio es escenario de la producción de su identidad comunitaria, son inmigrantes marcados por todas o algunas de los siguientes cuatro rasgos: están viviendo la etapa inicial de su recorrido por lo que llevan poco tiempo en Madrid; provienen de contextos más rurales y comunitarios que urbanos e individualizados; viven en condiciones laborales y habitacionales precarias; no tienen lazos afectivos y familiares importantes en Madrid. Justo lo contrario ocurre con aquellos para los que el espacio representa un lugar de reivindicación de su identidad de productores sociales: provienen de contextos más urbanos que rurales; han superado las dificultades iniciales, por lo que no viven en condiciones precarias; y suelen encontrarse con su familia o parte de ella.

##### *1.1.11.a. Aproximación comunitaria al espacio*

En primer lugar, hay que decir que la forma de abordar el espacio que describiremos aquí constituye una visión débil en el conjunto del discurso analizado. No es por tanto, la perspectiva predominante en la subjetividad de los inmigrantes latinoamericanos, ni es tan significativa para la conformación de la imagen de sí mismos, como la que examinaremos en el apartado siguiente. Esta visión forma parte de lo que hegemónicamente los inmigrantes entienden como una etapa a superar en su recorrido migratorio.

En el discurso de los latinoamericanos encontramos sujetos que interpretan la versión comunitaria de su aproximación al espacio como algo permanente de su condición y no como una etapa transitoria de su recorrido. Esto implica que aunque podemos decir que su incorporación al espacio local de Madrid pasa por dos etapas sucesivas, esto no quiere decir que todos los inmigrantes pasen por ellas. De hecho, mientras algunos permanecen anclados en la dinámica comunitaria por períodos de tiempo prolongados, e incluso algunos puede que no lleguen a superarla, hay otros que en virtud de sus condiciones iniciales o de su proceso de incorporación, no experimentan esta etapa o resulta muy breve.

El significado hegemónico en cuanto a que la dinámica comunitaria es una situación transitoria, queda en evidencia en la interpretación que los propios latinoamericanos hacen de su proceso de incorporación: aquellos que muestran signos de permanencia en esa etapa comunitaria expresan su voluntad de superarla o muestran indicios de *culpa* por permanecer atados a ella. Al contrario, los que ya la han superado la ven como una experiencia distante, propia de un pasado que les es ajeno. La *sanción* colectiva que recae sobre aquellos que se aproximan al espacio en función de su identidad comunitaria tiene su correlato en el sentimiento de *culpa* que surge en aquellos que hacen un uso “indebido” del espacio.

Los inmigrantes que describen su acercamiento al espacio en términos de una experiencia comunitaria, tienden a relacionar esta aproximación a situaciones negativas que prefieren evitar. Estas subjetividades contradictorias nos muestran que, al mismo tiempo que permanece viva la impronta comunitaria en el uso de los espacios públicos, se ha adoptado en la propia mirada la perspectiva hegemónica del colectivo. Se puede decir que la *sanción* del grupo ha sido interiorizada por los mismos sujetos que siguen vinculándose al espacio en un sentido comunitario:

“claro porque a ese parque... los sacaron de ahí porque había muchos latinos que se reunían que creaba gresca, bueno, y es cierto, yo las veces que fui ahí pues vi esa situación, yo no puedo decir que hayan sido ecuatorianos... yo hablo términos de latinos entonces yo he dejado de ir allá, ahora bueno pues voy de vez en cuando pero ya no... hay la presencia de latinos pero ya no es como antes eh... he ido yo a Lago, donde también se reúne mucho colombiano, ecuatoriano, y todo pero he ido digo, pero yo no acostumbro a ir mucho porque, bueno... porque no tengo muchos amigos, y si voy allá pues es para embriagarse y para eso prefiero no embriagarme” (21-EHE38)

Independientemente de las causas objetivas que lleven a los sujetos a volcarse a los espacios públicos en busca de su comunidad, los latinoamericanos atribuyen esta actitud a la persistencia de la precariedad material y afectiva, y a la débil voluntad de los sujetos para anteponerse a ellas. De manera que si justifican que en los primeros momentos del recorrido migratorio, los nuevos inmigrantes se vuelquen a los espacios locales en una búsqueda de la comunidad. A medida que el recorrido avanza, esperan que los sujetos vayan superando las dificultades iniciales y se distancia de esta necesidad. Cuando las prácticas comunitarias en el espacio se prolongan más allá de este punto, surge la percepción de que esta actitud distorsiona la *identidad colectiva*.

La concurrencia inicial a los espacios públicos, es explicada por la necesidad de sortear dificultades materiales como la falta de información sobre el mercado laboral o las condiciones administrativas de la inmigración; la precariedad o carencia absoluta de espacios privados; o la imposibilidad de poder acceder a instancias de ocio y esparcimiento pagadas.

Paralelamente, el acto de reunirse en un espacio tiene sentido por sí solo, y responde a la voluntad de estar juntos los iguales, en un momento en que se acaba de abandonar la comunidad de procedencia. La emigración supone la separación del sujeto y su grupo de referencia, la reunión de los inmigrantes en el espacio revierte esa separación, y le

devuelve a estos sujetos la posibilidad de reencontrarse y reconstruir, aunque sea de modo contingente, el espíritu de la comunidad.

Este encuentro comunitario en los espacios abiertos evoca la realización de la *identidad colectiva* en el disfrute, en la risa, la fiesta, el bienestar, pero también, activa el dolor, la nostalgia y la construcción de una *identidad colectiva* cargada de pérdidas, abandonos, fracasos y frustraciones. La producción de sí mismos en el espacio es percibida por los inmigrantes como un ejercicio de libertad, pero que tiene con frecuencia un contenido triste. El relato inmigrante, las historias que se cuentan entre sí, en las que se reconocen unos a otros, dan cuenta de su posición subordinada en la que se encuentran, de la explotación que viven, de la ruptura afectiva con la familia, del abandono de la vida tal como la conocían, de la voluntad de resolver su situación, de reunirse con los suyos, etc.

Al mismo tiempo, el espacio se abre a la construcción de nuevos afectos que activan la renovación de unas fuerzas a ratos agotadas, también es el momento de compartir la comida y bebida propias, del juego, de dar cabida eventualmente a un nuevo amor. El espacio público es para los inmigrantes recién llegados, el lugar de expresión de su nueva existencia. El parque no solo es escenario de encuentros, es sobre todo, el terreno donde renace una *identidad colectiva* comunitaria, aunque solo sea como parte de una etapa transitoria al inicio de las trayectorias migratorias.

“- al latino le gusta mucho salir a los parques yo creo que es como una especie de... que te digo... de necesidad de estar con la naturaleza... se extraña mucho el ambiente físico...

- si...

- salir al campo y todo eso entonces busca, busca ahí como un espacio abierto... el contacto entonces para la mayoría el domingo, el sábado, es como una especie de recreación, uno sale y se siente como más cerca de la tierra de uno porque se encuentra con gente de igual condición y aunque se ha visto y se ha oído que les molesta mucho... a los españoles que se hacen dueños entrecoronas dicen... los latinos se hacen dueños de los parques aunque también es cierto que las costumbres de algunos... las llevan a los parques, se van a comer allá, entonces eso les molesta, que a veces se reúnan ahí, a veces se ponen a beber y eso... pero es también consecuencia de una especie de melancolía ¿no?, la gente extraña su tierra y trata de reunirse, buscar el ambiente que lo acerque más a lo suyo... que la mayoría viene gente del campo, viene gente que viene de la playa igual que ha estado es... imagínate viviendo toda su vida en la costa frente a un mar y viene aquí a una ciudad cerrada donde solo mira edificios, ciudades, calles, todo cerrado entonces lo que busca es algo que lo acerque, lo acerque al campo a la montaña a la verdura... por eso es que siempre se reúnen (22-GD, Ecuador)

El énfasis normativo que ponen los latinoamericanos en la aproximación al espacio, nos desvela la existencia de una ética de su uso. Bajo los preceptos de esta *ética del espacio*, la aparición pública de los inmigrantes debe dejar de consistir en una *apropiación física* de lugares específicos, y convertirse en un ejercicio de *apropiación simbólica* del espacio local en general.

Esto implica que la aparición pública ha de cobrar un nuevo sentido para la elaboración de su *identidad colectiva*: ya no debe ser suponer la ocupación arbitraria de lugares ajenos, orientada a la reproducción de la comunidad. Ahora, ha de ser la reivindicación de una *identidad colectiva* basada en la condición de productores sociales. La *identidad colectiva* se elabora en el espacio a partir de la expresión de un sentido de propiedad sobre el éste, es por ello que podemos hablar de *apropiación del espacio* en un sentido

simbólico y no meramente físico. La *apropiación física*, se basa en una ocupación arbitraria de los lugares que los inmigrantes encuentran dispuestos en la ciudad. No hay en esto un vínculo de identidad entre el sujeto y el espacio, en lo primero en cambio, esta identidad esta dada por el autorreconocimiento de los inmigrantes del derecho de propiedad sobre el espacio.

En definitiva, si la *apropiación física* consiste en una ocupación *de facto* de los lugares públicos, la *apropiación simbólica* se articula sobre la base de un reconocimiento de la propia identidad en el espacio. Es en este sentido que la *apropiación del espacio* por parte de los inmigrantes conlleva el reclamo del reconocimiento de esa legitimidad. Se constituye así, el territorio donde estos sujetos libran la *lucha por el reconocimiento* de su identidad. A continuación abordamos las principales dinámicas presentes en esta forma de entender la identidad en el espacio.

#### *1.1.11.b. El espacio como escenario de la lucha por el reconocimiento*

La *apropiación simbólica del espacio* es el resultado de la asunción por parte de los inmigrantes, de que la dimensión espacial de la sociedad de recepción les pertenece. Ahora bien, no es lo mismo aparecer como un propietario del espacio, que hacerlo como un propietario no reconocido por el resto de habitantes. En los inmigrantes latinoamericanos, esta falta de reconocimiento los lleva a cargar su aparición pública de una voluntad reivindicativa de su identidad social. Al no estar legitimada, su presencia en el espacio aparece como una *lucha por el reconocimiento* de esa condición.

El principal contenido que da forma a esta lucha, es la búsqueda de una igualdad social, que sienten les es negada por su condición de inmigrantes. Esta búsqueda de la igualdad social, no debe ser confundida con la búsqueda de una igualdad en el plano económico. Lo que nos muestra el discurso de los latinoamericanos es que reclaman una igualdad que les garantice la misma legitimidad social que al resto de los productores sociales. Si bien a la larga, esto puede repercutir favorablemente en una mayor la igualdad económica, no es algo que los inmigrantes persigan como objetivo.

“entonces yo le dije: ‘yo pago seguridad social, si cree que esto es gratis, a mi me sacan trescientos euros de la seguridad social’ entonces ya...yo aprendí un poquito a responderles, o sea primero yo me quedaba así agachada y aburrída, pero ya no, ya les hablo de igual a igual porque igual les cotizo y llevo un tiempo y aquí no me están regalando nada tampoco, estamos trabajando todos igual, entonces bueno ... yo a todos [los inmigrantes que llegan] les digo mire usted... ‘no pero es que el dueño del piso me dijo que...’ y yo: ‘no, no, no, usted háblele de igual a igual que usted es un ser humano, usted no se deje’ bueno eso les aconsejo porque a mi me pasó igual” (23-EMC45)

El reconocimiento parcial del que son objeto los inmigrantes, reduce su legitimidad social a aquellos ámbitos en que los aparecen públicamente bajo la condición de productores de bienes y servicios. Perciben que su presencia pública se ve cuestionada cuando connota una actitud de ocio, de paseo, o cualquier otra situación desvinculada del rol de trabajadores. En el siguiente relato se ilustra claridad esta situación. Es de un inmigrante ecuatoriano que ha trabajado durante más de una década como músico en Madrid. Desde hace dos años trabaja entre otros sitios en el barrio de Ópera tocando música folclórica.

En su descripción de la relación con la población autóctona en la calle, contraponen dos situaciones. Por una parte cuando está trabajando reconoce la aceptación y el respeto de su público, principalmente español. Pero cuando ocupa espacios en su condición de ciudadano común y aparece como un sujeto desvinculado de su actividad laboral, se reconoce como objeto de sospecha y desprecio por parte de los nativos.

*“aquí en Madrid yo tengo un lugar estable ¿no?, porque tienes que tener tu sitio donde tocas para que la gente ya te conozca y todo, yo toco en Opera... el palacio real ahí toco...ahí toco [hace] dos... aproximadamente dos años. Son sensaciones diferentes ¿no?, porque por lo...eh...yo he vivido dos cosas, dos cosas bien diferentes ¿no?, cuando estoy como músico y cuando eres persona civil, cuando eres persona civil no eres absolutamente nadie, la gente te queda viendo... 'ya ha venido uno más, otro más al barrio', en vez de disminuir aumentan, y se multiplican'... pero cuando eres músico, saben que estas haciendo tu trabajo y todo... yo no he tenido ningún problema en ese sentido, la gente es muy, muy perceptiva.” (24-EHE34)*

De manera simultánea a esta búsqueda de la igualdad social, los inmigrantes implementan una estrategia espacial de asimilación a los españoles, basada en la adquisición de prejuicios y estigmas sobre *otros inmigrantes*. A través de la adopción de estos los prejuicios buscan diferenciarse de estos últimos y alejarse de la idea prototípica de los inmigrantes, que perciben predomina entre los españoles.

Los latinoamericanos son conscientes que de los extranjeros en Madrid son percibidos en gran medida como una carga para la sociedad. Aun cuando ellos mismos reconocen que esta idea carece de asidero en la realidad, la asumen como un hecho y la utilizan para desmarcarse de ella. Con ello, buscan el reconocimiento de la población local, mediante el mecanismo de diferenciación con el prototipo de los extranjeros. Se produce así la paradoja de que los mismos latinoamericanos, contribuyen muchas veces a reforzar una imagen negativa de los inmigrantes en general.

Esta adopción ideológica del discurso prototípico sobre la inmigración nos permite explicar la insistencia con que en el discurso de los latinoamericanos aparecen alusiones negativas sobre la inmigración ¿Qué sentido tiene, sino este, la insistencia por parte de ecuatorianos, peruanos y colombianos en la idea de que “*la inmigración ha traído mucha delincuencia a España*”, o que “*los latinoamericanos son borrachos y no se saben comportar*”?

El vínculo de esto con el recorrido espacial de los latinoamericanos es directo. Los relatos espaciales de los peruanos, colombianos y ecuatorianos, están llenos de referencias a lo bueno o malo que es determinado barrio o zona de la ciudad según vivan más o menos inmigrantes. La expectativa de ser más o menos discriminado, más o menos reconocido como un igual por la población autóctona, pasa, según este punto de vista, por enfatizar los elementos similares con ésta. Alejarse de ciertos barrios forma parte de esta estrategia. El espacio se instala así, como la expresión concreta de las distinciones sociales que los latinoamericanos buscan reproducir. Acercarse más o menos a cierto barrio supone acercarse más o menos de cierto grupo.

Los objetos, o por decirlo claramente, los *chivos expiatorios*, contra los que dirigen sus prejuicios los latinoamericanos son variados, aunque destacan principalmente los

inmigrantes marroquíes y rumanos<sup>80</sup>. Paralelamente hay prejuicios dirigidos hacia otros colectivos latinoamericanos, tal es el caso de los que manifiestan peruanos y colombianos respecto los ecuatorianos, o los que expresan estos últimos y los peruanos sobre los colombianos, o que estos tres colectivos tienen sobre los dominicanos. Más abajo examinaremos en detalle las particularidades de cada grupo, por ahora, digamos que sea cual sea el *chivo expiatorio*, se lo reconoce fundamentalmente por su supuesta facultad para deteriorar los espacios públicos y barrios de la ciudad.

Desde este punto de vista la inmigración supondría la aparición en el espacio de condiciones de inseguridad, suciedad, violencia, hacinamiento, desorden, falta de respeto por el otro, etc. La ignorancia o el conocimiento que se tenga del barrio o la zona en cuestión resulta irrelevante. La experiencia espacial forma parte aquí de un proceso de confirmación y reproducción de los prejuicios.

“no he ido nunca pero yo que sé, por la zona de Lavapiés, tengo amigos que viven ahí, amigos españoles, no me, no me llama... me da un poco de miedo por la inseguridad que pueda haber”  
(25-EPM21)

“el mal comportamiento que tenemos... si, porque no solemos ser... porque te digo, en el tema de fiestas, las fiestas pues duran hasta las tantas, música, bulla, es tremendo y luego pues las calles cuando se juntan a tomar dejan la calle hecha un pena, no saben comportarse, ves a la gente tirada por ahí borracha... hombre tienen sus cosas buenas y sus cosas malas pero en la gran mayoría la gente, ven lo malo, no ven lo bueno y por eso se hacen el concepto de que todos somos lo mismo, y no es así, habemos de todo, bueno, malos, altos bajos, pero que... por norma general te meten en el mismo saco” (26-EPM38)

A pesar suyo, para los latinoamericanos resulta difícil demarcar una distinción social respecto de marroquíes, rumanos. De hecho suelen verse obligados a compartir con estos grupos, barrios, zonas de circulación, áreas de esparcimiento, servicios públicos, etc. Los hechos conducen de manera persistente, a los latinoamericanos y a los *otros inmigrantes*, a los mismos sitios y los instalan en los mismos lugares. Viven por lo tanto al mismo tiempo la experiencia de la cercanía física y la distancia simbólica. De manera que el alejamiento que pretenden construir los latinoamericanos respecto de los *otros inmigrantes*, opera más como una voluntad de diferenciación, que como una realidad..

- ayer por la mañana yo fui a llevar a las niñas al poli, e iba en el autobús, y en el autobús, cuando yo me subí iban dos chicos como así de este porte, gitanos, en una parada se bajaron...  
- y robaron...  
- y a unas niñas que estaban esperando al siguiente autobús  
- bueno, yo también he visto robar en Atocha...  
- ...a las nueve... ocho y media de la mañana...  
- es que aquí los gitanos roban mucho...a la [...] ya han ido dos veces...  
- Madrid empieza a no ser tan segura...  
- ah, si, ha cambiado mucho

---

<sup>80</sup> Las personas de etnia gitana tiene una presencia tan significativa en este sentido, como marroquíes y rumanos, sin embargo los excluimos del análisis por no constituir un grupo de inmigrantes y por lo tanto no entran en la lógica de diferenciación interna que instalan los inmigrantes latinoamericanos en su identidad social de inmigrantes. De cualquier manera el hecho de que los gitanos aparezcan con tanta insistencia en el discurso de los latinoamericanos es clarificador de la idea de que estos inmigrantes adoptan los prejuicios locales como una forma asimilación. Este caso es doblemente ilustrativo toda vez que no hay en el discurso de los inmigrantes alusiones a una convivencia o a relaciones concretas con gitanos, con lo que el prejuicio puede observarse, por decirlo así, en su estado puro.



- no, no, perdóname que te diga y aceptémoslo, pero a causa de la emigración... porque mi hija está aquí desde el año noventa y uno, y mi hija me cuenta...
- que antes no era así...
- me cuenta: '*mamá, no era así, nada, nada*'
- no era así antes... (27-GD, Colombia)

En síntesis, podemos decir que la *lucha por el reconocimiento* en el espacio, supone en primer lugar, la implementación de una estrategia reivindicativa del papel de productores sociales ante la población autóctona, y en segundo lugar, la puesta en marcha una voluntad de diferenciación y basada en la adquisición de discursos prototipitos sobre la inmigración. De manera que por una parte se reconocen en la condición social de inmigrantes, en su versión de productores sociales, y por otra, se oponen a la definición pública y prototípica de la población local sobre los inmigrantes.

El proceso de incorporación de los inmigrantes latinoamericanos a la comunidad de Madrid supone un cambio en la forma de comprender el espacio. Es claro que sus recorridos migratorios se orientan a construir una relación con el espacio, en que éste va dejando de ser un lugar de encuentro y de realización de la identidad comunitaria, para pasar a ser un sitio de reivindicación de la identidad social. Examinados el contenido o los materiales con que los latinoamericanos buscan definir la condición de inmigrante, ahora nos atañe ver los aspectos que reconocen como propios de la condición de inmigrante latinoamericano en Madrid.

### *1.1.12. La condición latinoamericana*

En esta sección nos interesa analizar los rasgos que colombianos, ecuatorianos y peruanos identifican propios, ya no de su condición de inmigrantes, sino de su condición de inmigrantes latinoamericanos. Esto implica destacar los rasgos que están presentes en su subjetividad pero que ni son propios de la condición de latinoamericanos en Latinoamérica, ni tampoco de la condición de inmigrantes en Madrid en términos generales. La definición de la condición de inmigrante latinoamericano, supone un triple ejercicio de distinción, por una parte respecto de los latinoamericanos no emigrados, por otra respecto de los inmigrantes no latinoamericanos que se encuentran en Madrid, y por último respecto de la población local.

#### *1.1.12.a. La ética del trabajo y el buen trabajador*

El primero de los materiales sociales que forma parte de la imagen de sí mismos, en tanto que inmigrantes latinoamericanos, es el del *buen trabajador*. Antes vimos que uno de los materiales que utilizados para definir su condición de inmigrantes, es la condición de *trabajador inmigrante*. Dijimos que esto está vinculado por un lado, a la percepción de que ocupan los puestos inferiores en la jerarquía socio-ocupacional y por otro, a la conciencia de que contribuyen con su trabajo a producir el bienestar social. Agregaremos ahora que la *identidad colectiva* construida sobre la base del referente inmigrante latinoamericano, aporta el autorreconocimiento en la imagen de un trabajador que desempeña bien su trabajo.

La imagen del *buen trabajador* es depositaria de una *ética del trabajo* que pretende regular la actitud que han de tener los inmigrantes latinoamericanos en su desempeño laboral. La actitud predominante que tienen estos inmigrantes hacia el trabajo conlleva por tanto, una *sanción* colectiva dirigida hacia aquellos que se desvían de esta.

Esta *ética del trabajo* se distingue de la *ética del espacio* descrita arriba, en que su objetivo no es lograr que la sociedad local reconozca en el colectivo latinoamericano unos rasgos que aún no le ha reconocido, sino más bien que siga reconociendo como lo ha hecho hasta ahora, la actitud del colectivo hacia el trabajo. La *ética del trabajo*, se orienta a proteger la imagen de *buen trabajador* que los latinoamericanos conciben que ya existe en la sociedad local. Estos inmigrantes se sienten plenamente reconocidos por parte de la población local, en su condición de *buenos trabajadores*.

“por ejemplo, dentro la hostelería hablando con los jefes que he tenido, ellos consideran que el latino trabaja mucho más que el español, están acostumbrados a que llegue, trabaje seis meses y luego pide que lo saquen al paro y está otros seis meses sin hacer nada, en cambio el latino si llega a trabajar y a currar un montón y ya ha hecho que mucha gente se dé cuenta de esto, de que es un trabajador... que nació para eso... es malo también que la gente se de cuenta de eso... pero es así” (28-EHC26)

La *ética del trabajo* se sostiene sobre cuatro preceptos básicos. En primer lugar, destaca la necesidad de hacer bien el trabajo, lo que se mide en base a que el resultado sea evaluado positiva y satisfactoriamente por el empleador. En segundo lugar, debe asumirse el trabajo con total responsabilidad, esto se vincula principalmente a cumplir los horarios y las jornadas completas. Con frecuencia el sentido de la responsabilidad supone asumir jornadas más extensas e intensas que lo normal. El tercer precepto, tiene que ver con la honestidad, no mentir resulta fundamental para sostener la identidad de *buen trabajador*. Por último, y relación con lo anterior, los latinoamericanos destacan los beneficios de desarrollar habilidades comunicativas en el trabajo. Expresar con claridad lo que se piensa, denota una voluntad de mostrarse a sí mismo de un modo transparente. La ausencia de esta facultad suscitaría la desconfianza de la población autóctona para con los trabajadores latinoamericanos, provocando un daño a la credibilidad del colectivo.

Hay un quinto principio que está muy presente entre los inmigrantes, principalmente mujeres, que se dedican al cuidado de personas dependientes, sean ancianos o niños. Para estos trabajadores, el correcto desempeño de su labor esta definido por el hecho de desarrollar un compromiso personal con la persona a la que deben cuidar.

Si consideramos las tres distinciones mencionadas, respecto de los trabajadores nativos, los latinoamericanos no emigrados y los otros inmigrantes, la condición de *buen trabajador*, es descrita por oposición a los dos primeros. Salvo la percepción general de que los inmigrantes marroquíes se muestran menos dispuestos desempeñar bien su trabajo que los latinoamericanos, las oposiciones en que se basa este discurso, son respecto de los trabajadores nativos y de los connacionales no emigrados.

En cuanto a la diferencia con los trabajadores españoles, los latinoamericanos reconocen para sí una mayor disposición a cumplir con las expectativas del empleador. Los españoles aparecen como más propensos al descanso, a trabajar con menor intensidad, y

con una menor dosis de compromiso a la hora de mantenerse en el mismo puesto de trabajo dada su costumbre de acogerse al paro pudiendo seguir empleados. Son percibidos como más preocupados por proteger su calidad de vida general, que de desempeñar su trabajo correctamente.

- “- yo tengo un concepto en cuestión de trabajo, que los españoles son muy perezosos... es que...  
- nosotros los latinos somos personas emprendedoras...  
**¿todos?**  
- sí...  
- la mayoría...  
- ellos nos admiran por eso, porque somos buenos para trabajar...  
- o sea yo considero... que... trabajando españoles... tengo amigos que trabajaban, tengo un amigo que trabaja en una empresa de aire acondicionado y trabajan españoles y colombianos, pero yo noto por ejemplo eso, o sea el colombiano siempre es como... llegó a la hora que es y listo a trabajar y le dieron su hora de comer y comió y otra vez a trabajar, el español no, el español es muy relajado, que el café que el cigarrillo...  
- no trabajan nunca al mismo nivel que nosotros...  
- no, nunca, en ese sentido no” (29-GD, Colombia)

Con los latinoamericanos no emigrados, las distinciones son marcadas en los cuatro ámbitos mencionados. Muy fuertemente en términos de la responsabilidad, la honestidad, y de un modo más atenuado en cuanto al buen desempeño de la actividad y a las capacidades comunicativas. De manera general, estos trabajadores son vistos, por sus connacionales emigrados como irresponsables y mentirosos, además de poco claros y evasivos a la hora de comunicarse, así como algo dados a realizar las tareas a medias.

“el peruano en, en el extranjero es más consciente en el trabajo, ¿por qué?, porque de eso depende eh... mira, yo te voy a decir una cosa, cuando yo vivía en Perú, trabajé en seguridad de una empresa petrolera que se llama Petroperú, y yo era con otros como con cincuenta, ochenta personas jóvenes también en ese tiempo, que era nuestro primer día de trabajo, nos estábamos recién incorporando a las filas de seguridad de esta petrolera... y viene un chico, pues tendría dieciocho, veinte años, acompañado de la mamá, y la mamá le dice ‘hijito...’, y todos eran para vigilar ¿ya?, y nos decían... este... ella le decía a su hijo: ‘hijito, no trabajes mucho’ ¿ya?... siempre está el que: ‘no seas tonto, descansa’... el jefe no tiene porqué estar muchas veces mirándote si trabajas o no trabajas porque hay un encargado o porque está la cámara vigilándote, sino porque hay más conciencia... mira, si has venido con ese deseo como te digo de trabajar, pues trabaja a conciencia... y entonces pues definitivamente pues el trabajo enaltece, enorgullece a las personas ¿no?, pero hay que ser conscientes en el desempeño de tu labor... que en lo que sea, barriendo, limpiando, trabajando en una oficina, o estudiando, pues tienes que ser consciente de la, de lo que estás llevando” (30-GD, Perú)

La adopción de la *ética del trabajo* que hemos descrito aquí se articula como un proceso de aprendizaje, en el que los inmigrantes latinoamericanos van sumando argumentos a la distancia simbólica respecto de su sociedad de procedencia, y con aquellos coterráneos que, ahora en el ámbito del trabajo, pretenden emularla en Madrid.

#### *1.1.12.b. La flexibilidad de un colectivo abierto a la diversidad*

Un segundo material presente en el autorreconocimiento de la condición de inmigrante latinoamericano es el carácter abierto al exterior y *flexible* del colectivo. Este rasgo se concibe en oposición a los inmigrantes de otros colectivos. Destacan en este sentido las dificultades de los inmigrantes marroquíes y chinos, a los que perciben como grupos culturalmente cerrados, rígidos y volcados hacia adentro. Así mismo, perciben que los

Europeos del este y los africanos subsaharianos enfrentan dificultades prácticas, como el idioma y las diferencias valóricas, para lograr el mismo nivel de apertura hacia la sociedad española. Reconocen sin embargo, en estos últimos una mayor voluntad de apertura hacia la sociedad local que en los dos primeros.

“pues muy mal, muy mal... en el aspecto este de este tema con los moros, pues no me gustan nada, porque son gente muy suya muy cerrada, y lo poco que he tratado... hombre, siempre hay excepciones como en toda regla ¿no?, pero en este caso los veo muy cerrados, muy... como si fuesen un mundo aparte de lo que la gente ve” (31-EHP31)

La mayor capacidad para mezclarse y relacionarse con los españoles está vinculada a dos propiedades de la condición latinoamericana. En primer lugar, colombianos, peruanos y ecuatorianos se reconocen como provenientes de una cultura más cercana a la española en términos de religión, idioma, historia, organización social, etc. En segundo lugar, la débil organización del colectivo de latinoamericano no garantiza más que una pobre reproducción de la cultura de procedencia. El hecho de desarrollar unas trayectorias crecientemente individualistas, refuerza esta característica y debilita aún más la posibilidad de institucionalizar su condición cultural.

Ahora bien, este carácter *flexible* y abierto es predominante, pero no exclusivo dentro del colectivo latinoamericano. Nuevamente nos encontramos aquí con que la elaboración de la *identidad colectiva* supone para estos inmigrantes realizar un trabajo interno orientado a conseguir la mayor apertura del colectivo. Ello explica que también exista aquí, una *sanción* dirigida a la actitud de aquellos coterráneos que se muestran reacios o incapaces de relacionarse de un modo fluido con la población local.

La subjetividad hegemónica debe enfrentar una fuerza intragrupal que va a contracorriente, y que hace más lento el proceso de adaptación y más difícil la incorporación. En general se percibe que esta corriente adversa contribuye a difundir una imagen del colectivo, negativa además de poco representativa. Los latinoamericanos sienten que la población local tiende a adoptar esta imagen y a utilizarla como un prejuicio en sus relaciones con ellos. La percepción hegemónica en el colectivo es que se encuentra en medio de dos fuerzas adversas: una que distorsiona desde dentro la imagen de sí mismos, remando a contracorriente de las estrategias y visiones predominantes, y otra que tiende a simplificarlos a la versión menos representativa y más negativa de los que sienten que son.

“yo veo paisanos, paisanos hablando de latinos, que se agrupan entre ellos y se separan ellos mismos del grupo de españoles... se hacen su propio grupo, no es que los discriminan si... eso si lo he visto... se apartan, se aíslan solos, en cambio yo no, yo siempre me he juntado indistintamente sea con uno o con otro... y incluso mis propios compañeros me lo han comentado muchas veces... pues de decirme: ‘¿estos por qué se apartan?’... siempre cuando salen del trabajo es juntos, si llegan se juntan con ellos, o como mucho te saludan, saludan al otro y se van... porque yo nunca... yo soy indistinto con todos...” (32-EHP33)

En cuanto a la diversidad que representan, los latinoamericanos entienden que esta contribuye a que la sociedad madrileña sea más saludable. Son conscientes de que forman parte de un mundo en el que cada vez resulta más difícil abstraerse del *otro*, y en el que por lo mismo, toda sociedad debe estar preparada para soportar en su seno la convivencia

pacífica de sujetos diversos. Los latinoamericanos perciben que con su presencia están contribuyendo a que la sociedad local se vuelva más tolerante, más abierta, y se adapte ella misma a las dinámicas sociales actuales.

“bueno realmente están aportando muchísimo en el desarrollo de estas sociedades, primero diversidad porque si entendemos que el mundo es de todos, poder convivir con lo diverso, con lo distinto nos hace crecer, nos hacer crecer y nos hacer ser mejores humanos, entonces estamos aportando cultura, estamos aportando eh... unos saberes que para otras culturas van a favorecer su mismo nivel de vida” (33-EMC29)

En el mismo sentido, los latinoamericanos se perciben a sí mismos como dueños de un conocimiento y una visión del mundo que es ignorada en Madrid. Sienten que una vez que sean conocidos, pueden contribuir, no ya a que la sociedad local se adapte a las necesidades del mundo actual, sino que se enriquezca mediante el aprendizaje de esta mirada y ese conocimiento.

Los aspectos culturales más destacados en este sentido son los usos lingüísticos, los conocimientos culinarios y los objetos artísticos. En términos sociales se destacan las habilidades profesionales, técnicas y manuales en el ámbito laboral, y ciertas cualidades afectivas como el compromiso con los más débiles, y los valores que refuerzan los lazos familiares. En el ámbito de la personalidad se destaca la imaginación, la tranquilidad y el aplomo para enfrentar dificultades económicas y afectivas. Sienten que la posibilidad de intercambiar este acervo, está dada por la flexibilidad y la apertura en que se reconocen, sin embargo, entienden que es fundamental recibir una respuesta en el mismo sentido, por parte de la sociedad local.

#### *1.1.12.c. Percepción general sobre los españoles*

El discurso de los latinoamericanos sobre los españoles está lleno de alusiones a rasgos personales que se entienden como opuestos a los propios. Los latinoamericanos autodefinen, por oposición a los nativos como alegres, relajados, cálidos, amables, bulliciosos, amistosos, etc. Sería un error por nuestra parte, tomar por colectivos, estos rasgos que tienen que ver más con el carácter de una personalidad. Si queremos analizar una la *identidad colectiva* de los latinoamericanos, y las diferencias que estos perciben los separan de los nativos, debemos dirigir la mirada a los patrones sociales y a la ética, que hace de esos rasgos personales una regularidad colectiva.

Ya hemos visto que la *identidad colectiva* de los latinoamericanos se construye cada vez más a partir de un reconocimiento en la dimensión social de la experiencia y cada vez menos en la cultural. Naturalmente que esto no significa que los latinoamericanos dejen de ser portadores de rasgos culturales singulares, sino más bien que éstos dejan de articular su sentido de pertenencia colectiva. Una clara muestra de esto, es que los inmigrantes se sienten muy cercanos a la cultura de los españoles, y paralelamente muy diferentes en términos de su *identidad colectiva*.

La percepción de esta cercanía cultural, es producto de la propia experiencia migratoria, ya que aun cuando se haya oído hablar de ella en el lugar de procedencia, es en la trayectoria migratoria que pueden experimentarla. La conciencia de ser depositarios de

una herencia cultural derivada de España, surge en el discurso de los latinoamericanos en relación directa a la ventaja que ello supone respecto de otros inmigrantes, como marroquíes o rumanos.

A la cercanía cultural con los españoles, se opone la percepción de una marcada diferencia en el comportamiento social. Esta es concebida principalmente a partir del papel que cumple el otro<sup>81</sup> en la vida de los sujetos, y la importancia que se le atribuye a los vínculos sociales en la trayectoria vital de cada cual. Los latinoamericanos sienten que la sociedad local se organiza de un modo mucho más individualizado que lo que ellos mismos están capacitados para asumir. Si bien estos inmigrantes han desarrollado una forma de enfrentar la vida social mucho más individualista de lo que estaban acostumbrados en su sociedad de procedencia, no llegan a percibir en sí mismos los niveles de individualización que observan en los españoles. Ya hemos visto, en este sentido, que para los latinoamericanos, la familia nuclear constituye una piedra de toque en el proceso de individualización, y un factor de distinción respecto de los nativos.

Si hiciéramos el ejercicio de enumerar todos rasgos que los latinoamericanos atribuyen a la personalidad, o a la “forma de ser” de los españoles, veríamos que prácticamente todos pueden asociarse al individualismo. En lugar de emprender esta tarea excesivamente extensa, describiremos dos situaciones paradigmáticas y muy recurrentes en el discurso de estos inmigrantes, que nos conducen por el mismo camino.

En el discurso de los latinoamericanos hay una aparente contradicción en cuanto al respeto que los españoles muestran hacia el otro. En ocasiones les atribuyen una actitud respetuosa y conciente de su presencia, y en otras, los describen como indiferentes e irrespetuosos con el aquél. Aparentemente hay aquí una inconsistencia en el discurso sobre los españoles, sin embargo, si consideramos la naturaleza de las situaciones y rasgos específicos que son considerados en ambos casos, vemos que no hay contradicción alguna.

El respeto de los españoles por el otro, se relaciona con situaciones propias del ámbito privado, mientras que la falta de respeto por el otro aparece vinculada a experiencias de orden público. En cuanto a lo primero la situación más aludida es la percepción de que los españoles tienen un marcado cuidado de no molestar sus vecinos. En cuanto a lo segundo, es mencionada con la misma frecuencia la sensación de que los españoles son indiferentes, e incluso desconsiderados con el otro en su comportamiento público. Destacan en este sentido la actitud de no ceder los asientos en el transporte público a la personas mayores o a las mujeres embarazadas.

De manera que lo respetuoso o irrespetuoso que aparezcan los españoles con el otro, se asocia a situaciones de ámbitos distintos. Sin embargo, podemos decir que están motivadas por el mismo patrón de comportamiento individualista. El respeto por el otro en el ámbito privado, es indicativo de la defensa de la autonomía individual. En efecto, el espacio privado es una suerte extensión del individuo, es el lugar donde este puede ver

---

<sup>81</sup> Aquí cuando hablamos del otro lo hacemos en un sentido general, y no necesariamente a aquellos sujetos que sean depositarios de una diferencia cultural, social o de cualquier naturaleza respecto de los españoles

realizada en su máxima expresión, la utopía de su autonomía total. No molestar al vecino supone una actitud de respeto, pero no para con el espacio privado del vecino, sino para con el espacio privado como tal. Antes que un respeto por el otro hay aquí una sacralización de la individualidad.

En cuanto a las situaciones públicas que son interpretadas como falta de respeto por el otro, la explicación nos lleva por donde mismo. La autonomía que el individuo reclama para sí, la supone en el resto. De modo que no hay razón para uno sujeto se haga cargo de la necesidad del otro. No ceder el asiento en el transporte público, no denota por lo tanto una falta de respeto o de consideración por el otro sino más bien, nuevamente, una sacralización de la autonomía individual.

Como decíamos al comienzo, los latinoamericanos tienden a atribuirse a sí mismos unos rasgos personales opuestos a los que atribuyen a los españoles. Por una parte, se consideran muy respetuosos del otro en la interacción social, y en particular muy educados para ceder los asientos en el transporte público a las personas mayores o a las mujeres embarazadas. Por otra, se reconocen irrespetuosos de los espacios privados del otro, lo que expresan fundamentalmente en la despreocupación por los vecinos a la hora de organizar fiestas o reuniones sociales ruidosas en viviendas particulares.

El carácter más colectivo del patrón de comportamiento de los latinoamericanos, los lleva a subestimar el valor del espacio privado como tal, sobre todo si puede prestarse para reproducir sus relaciones colectivas. En el mismo sentido, los lleva a hacerse cargo del otro y de sus necesidades en la interacción pública. En ambos casos lo que se manifiesta es un patrón de comportamiento donde está más presente la dependencia social del individuo. Ya hemos dicho más arriba que esta dependencia tiende a atenuarse a medida que transcurre el recorrido migratorio, sin embargo, no podemos desconocer que constituye una parte sustantiva, de la percepción de diferencia que tienen los inmigrantes latinoamericanos respecto de los españoles.

La cercanía cultural con los españoles, se opone esta distancia en el comportamiento social. El reconocimiento de un vínculo común con la cultura española, a pesar de suponer una ventaja respecto de otros inmigrantes, no llega a predominar en las relaciones concretas con los nativos. En estas prima la diferencia en el patrón de comportamiento social. A fin de cuentas, para los latinoamericanos sigue siendo más lo que los separa de los españoles, que lo que los une a ellos. La descripción de las relaciones sociales que establecen con sus conocidos españoles lo pone en evidencia.

#### *1.1.12.d. Relaciones con los españoles: la realización de la diferencia*

Aquí nos ocupamos exclusivamente de las relaciones sociales entre latinoamericanos y españoles que suponen algún tipo de vínculo afectivo estable y sistemático, dejamos de lado con ello, la interacción cotidiana con desconocidos. También excluimos de este análisis las relaciones que se dan en el lugar de trabajo, puesto que estas no son consecuencia de la voluntad de los sujetos por compartir momentos con el otro.

En primer lugar, debemos decir que estos inmigrantes encuentran dificultades objetivas para establecer relaciones sistemáticas con nativos. Si pensamos que gran parte de los vínculos de amistad surgen en el lugar de trabajo, los latinoamericanos que se desempeñan en empleos donde no tienen la posibilidad de establecer contacto con españoles, encuentran una limitación objetiva a la hora de entablar contactos con estos. La situación de las personas que se desempeñan en el servicio doméstico es paradigmática en este sentido.

Otra dificultad objetiva de los latinoamericanos para establecer vínculos amistosos tiene que ver con la escasa disponibilidad de tiempo libre. Esto les afecta más, aunque no necesaria ni exclusivamente, en las primeras etapas de su trayectoria, donde por lo general ocupan la mayor parte de su tiempo en trabajar. Estas limitaciones explican que el discurso se articule sobre la idea de que los latinoamericanos no tienen la posibilidad de relacionarse con españoles, simplemente porque no se dan situaciones de encuentro entre unos y otros.

Más allá de estas dificultades objetivas, los latinoamericanos aluden a dos situaciones que reducen su posibilidad de establecer relaciones con los españoles. La primera se refiere al distinto grado de intimidad, al que están acostumbrados a llevar sus relaciones de amistad los latinoamericanos y los españoles. Los primeros perciben que las suyas suelen llegar a un grado elevado de intimidad, mientras que las de los españoles tienden a ser más distantes y superficiales. Esto pondría una barrera subjetiva que explicaría la dificultad para establecer relaciones y mantenerlas en el tiempo.

“les cuesta, les cuesta hacer amistad, si... les cuesta, yo conozco gente que si tu no los llamas...les cuesta, no son como los latinos, somos más... no sé, la amistad... desde otro punto de vista, ellos son muy reservados... para tomarse una copa contigo o un café eso bueno...pero son muy reservados... pero no son todos, pero una gran mayoría, a lo mejor nosotros somos otro tipo de cultura, no sé, recibimos de forma más hospitalaria... al extranjero le abrimos las puertas”  
**(34-EHP44)**

La segunda situación tiene que ver con la evaluación que hacen de sus relaciones intergrupales, los latinoamericanos que sí han logrado establecer vínculos de amistad con españoles. Para estos, la amistad que han llegado a cultivar es evaluada muy positivamente, pero siempre desde una perspectiva netamente instrumental. La buena percepción que colombianos, ecuatorianos y peruanos tienen de sus amigos autóctonos, depende de la colaboración que estos últimos les hayan prestado cuando han necesitado su ayuda, o de los beneficios que les pueden reportar en el futuro.

“es muy importante que vayas haciendo relaciones sea de cualquier tipo, porque... o sea, o sea, no es que te interese que es importantísimo tener relaciones, de arriba y del medio, debes tener, o sea siempre es importante tener eso... voy conociendo gente, conozco mucha gente... siempre me ha gustado hacer amistades a donde voy, ¿me entiendes?, eh... conocer a alguien es algo importante, siempre digo al siguiente día puedes necesitar” **(35-EHE39)**

Aunque el factor instrumental también está presente en la descripción que hacen de las relaciones de amistad con otros inmigrantes latinoamericanos, en estas, además hay un importante factor emotivo y afectivo, desligado de la utilidad que puedan prestar las relaciones. En el caso de los españoles en cambio, el carácter instrumental de las



relaciones se suma a la débil intimidad que perciben los latinoamericanos que pueden lograr con aquellos. Esto hace que las relaciones no lleguen a desarrollar una afectividad tal como la entienden, y por lo tanto como la buscan, los latinoamericanos.

En resumen y que dejando fuera las limitaciones objetivas que encuentran los inmigrantes latinoamericanos para establecer relaciones de amistad con españoles, podemos decir que existen dificultades subjetivas que debilitan la voluntad para desarrollar este tipo de vínculos. Esto nos lleva a concluir que la naturaleza de las relaciones sociales que se dan entre los dos colectivos es un indicador de diferencia más que de identificación. Una diferencia marcada de una parte, por las condiciones sociales objetivas que viven unos y otros, y de otra, por la distinta manera de entender la presencia del otro en la propia vida.

### ***1.1.13. La permanente condición de inmigrante: el desarraigo***

El ***desarraigo*** es una sensación que los sujetos experimentan en relación a su vida colectiva que surge de la suspensión del sentido de pertenencia a un lugar específico. En el caso de los inmigrantes latinoamericanos el ***desarraigo*** consiste en un desajuste entre aquello de lo que sienten que forman parte, y aquello de lo que se les reconoce como parte. Ya vimos anteriormente que los latinoamericanos elaboran una identidad social a partir de un autorreconocimiento en las condiciones que ellos sienten que contribuyen a producir en la sociedad receptora. Para que logren desarrollar un sentido de pertenencia sería necesario que el medio del sienten que forman parte, los reconozca como tales.

Por otra parte aun cuando los latinoamericanos se identifican con la sociedad local, no lo hacen, como acabamos de ver, con los españoles. De modo que por un lado sienten que son parte de la sociedad, y por otra se definen en oposición a su gente.

A la luz de lo expuesto en el apartado anterior, podría sugerirse que desarrollar afectos con la gente de un lugar es fundamental para que surja en los sujetos un sentido de pertenencia a ese lugar. Y que por lo tanto mientras los latinoamericanos no desarrollen este tipo de vínculos con los españoles, no podrán sentirse pertenecientes a Madrid. Asumir esto como cierto, nos llevaría a desconocer un hecho comprobado en nuestra investigación. A saber, que los inmigrantes latinoamericanos que han logrado establecer vínculos afectivos con españoles, incluso aquellos que han formado familia nativos, aún no logran dejar de sentirse inmigrantes. En este sentido, la existencia de vínculos afectivos no resulta suficiente para que un inmigrante se sienta arraigado en la sociedad receptora.

De igual modo hemos podido confirmar que el arraigo tampoco surge a partir sentimiento de pertenencia a alguna institución local. Tal es el caso de aquellos inmigrantes que han logrado asentarse en un puesto de trabajo que los satisface, a partir del que han llegado a sentirse parte de la empresa u organización para la que trabajan. En estos casos, al igual que ocurre con los que llegan a formar familia con españoles, el sentido de pertenencia queda restringido al ámbito parcial de la institución en cuestión, no llega a convertirse en un sentido de arraigo a la sociedad.

El reconocimiento formal por parte del Estado a través de la adquisición de la nacionalidad española, tampoco afecta necesariamente el sentido de arraigo de los inmigrantes latinoamericanos. Al respecto hay que decir dos cosas. En primer lugar la solicitud de la nacionalidad por parte de los latinoamericanos está más inspirada en los beneficios prácticos que puede reportar que en un sentimiento de pertenencia a la sociedad española. En segundo lugar, la adquisición de la ciudadanía española, tampoco motiva por sí sola, a la emergencia de este sentimiento. De hecho, los inmigrantes que se han nacionalizado no solo siguen pensando que son extranjeros, sino que además piensan que lo seguirán siendo. Como nos lo relata una peruana con más de diez en viviendo en Madrid: *“yo tengo la cara de extranjera, y aunque tenga aquí cincuenta mil años toda la vida voy a ser extranjera”*

La obtención de la ciudadanía puede contribuir a que el inmigrante tenga un mejor pasar pero no es decisivo a la hora suscitar un sentimiento de arraigo. Para esto, más que un reconocimiento formal por parte de la administración, se requiere un reconocimiento sustantivo por parte del conjunto de la sociedad. Es necesario que el reconocimiento del Estado tenga su correlato en la sociedad civil, y que esta cobre conciencia de que los inmigrantes forman parte de ella, pero no solo como trabajadores, sino como habitantes legítimos.

En la siguiente cita, extraída del grupo de discusión con colombianos, queda de manifiesto la debilidad de la adquisición de la ciudadanía para desarrollar un sentimiento de arraigo. Cabe llamar la atención sobre el hecho de que el mismo sujeto que al comienzo declara que ya no se siente inmigrante sino español, hacia el final de la discusión se suma al consenso en cuanto a que *“siempre seremos inmigrantes”*

- bueno yo ya no me considero emigrante porque ya tengo una documentación, un documento, que me acredita como persona española
- ah no, yo siempre seré emigrante
- yo ya no me quedo así, con un buen empleo...
- o sea ¿cuál es la idea que tenemos cada uno de ser emigrante?...
- yo contestaba, siempre por lo menos a mi mamá que extrañaba mucho, entonces yo le decía a mi mamá... y ella me decía que yo había cambiado mucho que por qué quería devolverme para acá si yo lloraba tanto cuando estaba acá y quería estar acá, y entonces yo le dije mamá: *“porque ahora que ya estoy acá, allá hay calidad de vida, acá no la hay”*, entonces yo defino en, uno estar aquí, el ser emigrante, porque uno como toda persona, siempre quiere lo bueno quiere estar donde está lo bueno..
- está el futuro...
- entonces aquí hay calidad de vida
- es que yo pienso es que todos o la mayoría de los emigrantes vienen acá, es para buscar una mejor estabilidad económica
- yo me defino ser emigrante, un futuro mejor para mí y para mi hijo, que ya lo traje acá
- es que yo no creo que aquí nadie venga por deporte...
- sí, o sea la gente se viene... porque busca
- se viene por mejor, por buscar un medio de vida mejor
- sí, eso lo pienso yo...
- por dinero mejor dicho...
- porque de todas maneras tú tienes que responder por ti mismo y tienes que trabajar
- si es por una mejor vida nada más
- de todas formas, de todas formas aquí, allí, allá en ‘caparnaú’, donde sea va uno a trabajar... entonces si ya emigró para este país, solvente la situación como dios le ayude
- y donde quiera que estemos siempre somos emigrantes...
- siempre somos emigrantes, si...

- siempre somos emigrantes donde estemos... (36-GD, Colombia)

Esta misma cita también nos permite ilustrar que la sensación de *desarraigo*, supone que los inmigrantes latinoamericanos, no solo se sienten ajenos en el lugar de recepción sino también en el de procedencia. Si en el primero el obstáculo para que los inmigrantes se arraiguen es la falta de reconocimiento, en la sociedad de procedencia ocurre lo contrario: son ellos los que dejado de reconocerse en como parte ella. Los factores que más influyen en la ruptura con el país de procedencia, son la adquisición de una mejor calidad de vida en general, el mayor acceso al consumo, la mayor estabilidad económica, la mayor seguridad cotidiana y lo más programable que aparece el futuro.

El proceso que viven los latinoamericanos en este sentido es similar a la dinámica de transformación estructural que estudió Saskia Sassen en el norte de Méjico (Sassen, 1998). La autora demostró cómo la mano de obra femenina rural, una vez que dejaba el campo al ser reclutada por la industria instalada en el lugar, fruto de inversiones extranjeras, no encontraba el camino de regreso a su antiguo reducto productivo, una vez que la industria las desechara. Por una parte la desestructuración objetiva de las fuentes productivas tradicionales, pero por otra parte, y esto es lo que nos interesa aquí, la incapacidad subjetiva de las trabajadoras para reconocerse en una estructura productiva rural, las imposibilitaba para volver a su antigua vida.

El reconocimiento de los inmigrantes latinoamericanos en las condiciones sociales a las que han accedido, los aleja subjetivamente de su contexto de procedencia. Éste ha dejado de ser una fuente eficiente para satisfacer las demandas del estilo de vida aprendido en su recorrido migratorio. Ha dejado por tanto, de ser *su* lugar en un sentido práctico, para serlo solo y en el mejor de los casos, en un sentido utópico.

Podemos decir entonces la condición de *otro* es experimentada por los inmigrantes independientemente del contexto de referencia. Robert Park, basándose en la experiencia vital de algunos judíos, describió al *hombre marginal* como un ser limítrofe entre dos mundos diferentes: “*se trata de un hombre que vive en dos mundos, y en ambos es más o menos un extraño*” (Park, 1950: 356). Los inmigrantes latinoamericanos se conciben a sí mismos como sujetos perentoriamente instalados en una dualidad de este tipo. Por una parte perciben que la sociedad receptora no borrará nunca la marca que los antecede y el prejuicio con el que cargan, y por otra, su propia experiencia migratoria los ha vuelto extranjeros en su entorno de procedencia. Esta doble sensación de no pertenencia sitúa la condición de inmigrante latinoamericano en la experiencia del *desarraigo*.

“podría catalogarme dentro de algún grupo... nunca me había hecho esa pregunta... aquí en España me siento como parte de esos latinoamericanos ansiosos de poder crecer, en Colombia me siento como aquellos que abandonaron el barco, tal vez antes de que se hundiera, pero en general no me siento incomoda, ni me siento discriminada, o sea si me siento parte de la gente que se... que quiere vivir mejor y que no tiene...o sea que no tiene ni la culpa de haber crecido en un ambiente ni, ni tiene por qué reprochársele haber querido salir de su país a buscarse en otro sitio” (37-EMC26)

Hasta aquí hemos asumido como elementos propios de la identidad latinoamericana los aspectos comunes presentes en el discurso de los tres colectivos y los que identifican como parte de su condición de latinoamericanos. En lo viene nos ocuparemos de los

materiales que cada uno de los tres colectivos asume como propios de su condición nacional y que no están presentes en los otros dos colectivos. Esto nos permitirá por una parte establecer diferencias en la forma que cada grupo nacional se percibe, y por otra, conocer la visión que cada colectivo tiene de los otros dos. Si hasta ahora hemos descrito la identidad latinoamericana a partir de los puntos de encuentro, en lo que sigue la analizaremos desde los puntos de distinción entre los tres grupos. Partiremos por los colombianos, seguiremos con los ecuatorianos y terminaremos con los peruanos.

## **1.2. La identidad colectiva en los inmigrantes colombianos**

Si tomamos la descripción realizada en la sección anterior, el colectivo colombiano se sitúa en el extremo menos comunitario y más individualizado, por lo tanto más cercano que los otros dos, a los patrones autóctonos de comportamiento social. Dado que este colectivo es el de más reciente llegada a Madrid, no podemos atribuir esta característica a su mayor adaptación a la sociedad local, más bien debemos asumirlo como una singularidad de partir de los colombianos. Esto no significa que este colectivo escape a la herencia comunitaria, sino solo que representan la versión menos tradicional y más moderna de los tres colectivos latinoamericanos estudiados.

### **1.2.1. El otro generalizado en Madrid: el estigma del delincuente**

El principal desajuste entre la forma en que son percibidos los colombianos en Madrid y el modo como se definen ellos mismos, consiste en la imagen que los vincula al narcotráfico y a la delincuencia. Aunque los propios colombianos coinciden en algún punto con este prejuicio, rechazan la pretensión de reducir toda su identidad a esa imagen. Aquí igual que hemos visto antes, respecto de la condición de inmigrante, lo que provoca malestar no es tanto el contenido de la imagen, como su sentido reduccionista.

“- hay gente que yo conozco, que ha pasado verdaderamente penurias en este país... penurias porque tenemos un karma, es un karma que viene desde... no desde ahora que ha habido la gran avalancha de la inmigración colombiana sino desde siempre, desde el primer día que yo llegué aquí, desde ese primer día, me miraron con... o sea por todos lados a ver si yo traía algún componente que...”

#### **¿a la entrada dices tú...?**

- si, si en el aeropuerto mismo y fue la única vez que en este país me revisaron una maleta en el resto no me han vuelto a revisar, pero desde ese momento la percepción que tiene la gente que no te conoce después de tanto tiempo es de que... “bueno, ¿y tú de qué cartel eres?”, o sea se supone que todos tenemos que venir de un cartel, todos necesariamente, pero es que luego hay otra cosa muchísimo más desagradable, es que tú eres un buen colombiano pero los demás no. No me jodas tú, a mi madre no la conoces para decirme ‘tú no eres un buen colombiano’, pero es que tu madre allí no es buena, ni tus hermanos ni tus primos, ni tus tíos, sea... eso es una actitud para mí muy prepotente, absolutamente prepotente

- pero eso también por ejemplo, o sea en el momento en que una persona lo ve a uno dice “ah es colombiana”, por ejemplo a mí “¿de donde eres?, ah, cartel de Medellín, Pablo Escobar”, siempre es el mismo, lo mismo, la misma historia, pero hasta que la persona ya lo conozca a uno para que...

- pero antes de conocerte ya te ha hecho la cuña...

- eso, antes de conocerte...

- ya te han juzgado...

- o sea, ya te puso el cartel allí, o sea: tú colombiano de Medellín, tú prima hermana de Pablo Escobar, seguro

- A mi siempre me preguntan “¿de dónde es?”, yo siempre les digo: “yo soy prima de Pablo Escobar” yo digo y les tapo la boca... así tiene que ser uno nunca dicen de dónde viene el café, de

donde viene tal cosa, no, sino siempre la droga.” (38-GD, Colombia)

A diferencia de lo que ocurre con la imagen idealizada en un sentido positivo que se tiene de ellos en los lugares de procedencia, está otra les impone dificultades severas a su vida cotidiana, los degrada en su estatus social. La sustitución de las virtudes que puede tener la condición de colombiano, y su sustitución por esta imagen negativa, les afecta seriamente por ejemplo, a la hora de buscar empleo, de alquilar un piso, de pedir un crédito, o de establecer relaciones de amistad.

Esto motiva que la *sanción* colectiva que dirigen a los “malos colombianos”, significativamente más drástica que la que recae sobre aquellos compatriotas que dañan la imagen pública del colectivo, con su comportamiento comunitario en los espacios locales. De hecho, las consecuencias negativas que puede traer el comportamiento comunitario, son bastante menos dañinas para su imagen pública que las que tiene el verse reducidos a la condición de delincuentes. El peso que tiene esto último en su vida cotidiana, explica por qué cualquier hecho que contradiga públicamente esta imagen, es percibido como un paliativo a la carga que los identifica y marca. Por ello es que ven con buenos ojos cada vez que la en sociedad local se ilustra al delincuente o al narcotraficante con otra figura. Aunque lo entienden como algo “políticamente incorrecto” cada vez que el *chivo expiatorio* es otro sienten un alivio.

“- pero esta semana... perdona que te interrumpa, pero esta semana debo confesar que he tenido una satisfacción viendo el noticiero, a pesar de que pueda ser morboso y vulgar, es que en todas las noticias terribles que han dado esta semana ha habido poca involucración de ciudadanos latinos...

- ah si, a mí me gusta cuando no dicen de nosotros cosas...

- es que cada vez que hablan de las, de los atracos a las joyerías, hay colombianos porque... porque hace también había una mujer, había un grupo que manejaba y la chica de veinte años que manejaba la banda estaba embarazada... y robaban así, pero cuando oigo que dicen: “*son marroquis*” bueno digo, lo siento por los marroquis pero produce una enorme satisfacción

- si, a mí también...

- por eso es lo que digo, me hace una alegría enorme cuando los atracadores de la joyería no eran colombianos, ni los que se dieron bala eran colombianos, que no, que fueron de otro, bueno fenomenal digo yo

- cuando otra gente ha atracado en joyerías... muchas personas colombianas que estaban trabajando en casas de familias las echaron... por el solo hecho de ser colombianos” (39-GD, Colombia)

Nos encontramos aquí con una aparente paradoja: aun cuando los colombianos rechacen la simplificación que se hace de ellos, y aunque no se reconozcan esa imagen, actúan como si lo hicieran. No se identifican con su imagen pública sin embargo, se sienten en la necesidad de hacerse cargo de ella para limpiarla, o por lo menos para matizarla dando a conocer una versión mejorada de sí mismos. Los colombianos tienen claro que su imagen reducida es tan potente y está tan arraigada en la sociedad local, que negarla por falsa es prácticamente imposible.

“hay algún prejuicio siempre, consciente o inconsciente... eh... por los medios, o lo que sea, siempre el colombiano va a generar un poquito de desconfianza, pero hoy mismo está como una riqueza de cambiar un poquito esa imagen de decir: “*ey, yo puedo hacer... y no soy malo y... no soy listo*” entonces que... yo me siento adaptada... eso si, no reniego de mi país ni nada, o sea yo siempre he dicho que soy colombiana y me encanta ser colombiana, y también mostrarle un poquito a la gente que no soy ni puta, ni narcotraficante, que no vengo a hacer trapicheos extraños ni nada de eso, porque esa es un poquito la imagen... un día me decían: “*ah es que pobrecita,*

*como usted nació en Colombia”... una vez me dijo una compañera entonces casi, casi... la asesino directamente” (40-EMC26)*

Este prejuicio que marca de manera decisiva la trayectoria migratoria de los colombianos en su relación con los españoles, también afecta las relaciones al interior del mismo colectivo. Sin embargo existe una diferencia fundamental entre una percepción y otra: mientras la colombiana esta matizada por la información más acabada que tiene sobre sí mismo el colectivo, la española reduce la condición de colombiano a la de delincuente.

Antes de terminar con esto consideramos necesario hacer una precisión objetiva al respecto. Si bien es cierto que la tasa de actividad delincencial es más alta en el colectivo colombiano que en la población española o en otros colectivos latinoamericanos, no se puede establecer una relación directa entre inmigración colombiana y aumento de la delincuencia en España.

A partir de las cifras del Ministerio del Interior, podemos apreciar que mientras el número de colombianos reclusos en instituciones penitenciarias españolas en 2005 era de 1.984 personas, lo que equivale a un 0,7% de los 268.931 colombianos empadronados ese mismo año, entre los españoles esa tasa solo llegaba al 0,10%. También podemos constatar que el año 2000 la población reclusa colombiana era de 1.491 personas, frente a 24.702 colombianos empadronados, es decir la tasa de reclusión de la población colombiana era entonces del 6,1%. En el quinquenio 2000-2005 la población colombiana empadronada se multiplicó por 11, mientras que la población penitenciaria en el mismo período lo hizo por 1,3. En términos absolutos, el crecimiento de reclusos colombianos en el período fue de 493 personas, el de empadronados, fue de 244.229, o sea que por cada nuevo recluso colombiano que se sumaron a España casi 500 nuevos colombianos.

En definitiva, si bien podemos decir, que la tasa de delitos entre colombianos es mayor que entre españoles, no se puede establecer una relación entre aumento de la inmigración colombiana y aumento de la delincuencia de colombianos<sup>82</sup>. Al contrario, podemos decir que el notable crecimiento de la inmigración colombiana a España no tiene relación alguna con el supuesto incremento de la delincuencia suscitada por colombianos. En la sección siguiente veremos cómo afecta el prejuicio sobre la condición de colombiano, al interior el propio colectivo.

---

<sup>82</sup> El coeficiente de correlación entre el número de colombianos reclusos en instituciones penitenciarias españolas y el número de colombianos empadronados en toda España en el período 2000 – 2005 es de 0,25. Con lo cual se puede establecer que no hay una correlación lineal estadísticamente significativa entre ambas variables. En la siguiente tabla se exponen los datos sobre empadronados extraídos del padrón municipal explotados por el INE y las cifras de colombianos reclusos de los Anuarios Estadísticos del MIN de los respectivos años.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Col. Empadronados</b>	24.702	87.209	191.018	244.684	248.894	268.931
<b>Col. Reclusos</b>	1.491	1.888	2.069	1.985	1.881	1.984

### ***1.2.2. Relaciones entre colombianos: la diferencia como identidad***

El efecto de realidad que tiene el estigma que persigue a los colombianos en la sociedad madrileña, afecta también a la percepción que los propios inmigrantes colombianos tienen de sus paisanos inmigrados. Los colombianos reconocen que su estigma, está en parte justificado por la actitud de unos pocos connacionales. En este sentido, asumen que el colectivo es en parte responsable de esa imagen negativa. Este reconocimiento del asidero real que tiene el prejuicio, hace que las relaciones al interior del colectivo sean experimentadas con un alto grado de desconfianza recíproca. No conocer el pasado ni la procedencia específica de otro colombiano, es suficiente para que se cierna sobre el desconocido un halo de sospecha.

El serio daño de la confianza al interior de este colectivo, tiene dos importantes consecuencias para su vida social en Madrid: en primer lugar, la ausencia de una sensación de seguridad mínima respecto del otro, dificulta la posibilidad de entablar vínculos con paisanos de pasado desconocido. Esto conduce a los colombianos a limitar sus relaciones intragrupalas a círculos reducidos que tienden a cerrarse a la incorporación de nuevos elementos. Estos círculos reducidos están conformados prioritariamente por personas que bien, extienden a España unas relaciones entabladas en Colombia, o bien, establecen relación una vez que la sospecha ha sido suprimida por la recomendación de algún colombiano confiable.

“desde hace mucho tiempo el nivel de violencia en Colombia ha generado un alto grado de desconfianza hacia el prójimo... entonces yo personalmente percibo y lo siento en mi mismo y en los demás que el encuentro entre colombianos siempre es un pequeño choque ¿no?, ahí hay un cierto... un nivel de reconocimiento previo más largo que tal vez entre otro tipo de personas que se encuentran de la misma nacionalidad, como evaluando: esta persona puede ser peligrosa, o no puede ser peligrosa, es digna de confianza, o no es digna de confianza... y entonces hay un... ese proceso largo dificulta que haya una solidaridad amplia” (41-EHC26)

La ya comentada investigación dirigida por Aparicio y Giménez (2003), nos muestra que un 77,8% de los inmigrantes colombianos, conoció a su amigo con el que tiene más confianza en Colombia, o a través de algún familiar en España. En sentido contrario solo un 4,9 % de los inmigrantes colombianos conoció a su mejor amigo en el barrio, en su propio edificio o en sitios frecuentados por otros colombianos. El estudio concluye que para los inmigrantes colombianos *“los vínculos cercanos de amistad se tienen preferentemente con otros compatriotas en las primeras etapas de la emigración y que esas relaciones tienen mayoritariamente su origen en Colombia y son previas a la emigración”* (op. cit.: 147). Esto confirma que la confianza al interior del colectivo está seriamente dañada.

La segunda consecuencia derivada esta desconfianza es la escasa asociatividad del colectivo colombiano en comparación, por ejemplo, con el ecuatoriano, colectivo similar en cuanto al número, al origen y al tiempo que lleva inmigrando a Madrid. De manera ilustrativa digamos que mientras el consulado colombiano tiene registradas cinco asociaciones de inmigrantes colombianos, el consulado ecuatoriano registra más de cuarenta. Aunque la cantidad de asociaciones no nos dice nada del carácter de las mismas y de la cantidad de actividades que realizan, la magnitud de la diferencia es tan elocuente

que no podemos desconocerla como indicador del bajo nivel de asociatividad de los inmigrantes colombianos.

- “- ¿colombianas?... en ese sentido yo no... pero si tengo amigos, casi de pronto se relacionan con las personas colombianas que se conocen desde allá... ¿sí?, pero no con un colombiano que conocen aquí, no, no les gusta porque no saben en qué anda...
- en qué anda...
- no... es lo que piensan, porque desafortunadamente es así...
- no porque sean malos sino porque les da desconfianza...
- les da desconfianza, claro porque como... dicen lo que dicen de nosotros y en parte lo hay...
- nosotros también lo vivimos, lo aceptamos así...
- y nosotros sí, hay que decirlo, es que lo hay, en eso... nada más ayer en Vallecas robaron una joyería no se qué y eran siete colombianos y entre esas tres chicas... y a veces son hasta amigas tuyas, cuando salen en las noticias tú te enteras, pero el resto... usted es sana...
- pero a todos nos pasa que yo puedo hablar mal de mi familia pero no acepto que hablen mal de la mía... entonces yo... nosotros, como colombianos tenemos muchas prevenciones de nosotros mismos porque no sabemos qué haces y en qué nos puedas meter
- sí, porque mira que en el punto ella está diciendo lo mismo que dicen los españoles de nosotros...
- sí...
- ¿sí o no?, que sentimos el mismo temor que sienten ellos en un momento determinado, ahí les damos la razón a ellos
- yo no confío sino en mi misma, porque vea... uno llega y confía en las personas y cuando menos te acuerdas te... entonces en mejor no... lo que no puede hacer es mejor porque uno sabe si va a hacer las cosas bien las hizo bien y si las hizo mal pues de mal, es porque llegó, pero de verdad que...
- te da más seguridad tratar a alguien que ya conoces desde Colombia...
- sí... **(42-GD, Colombia)**

Las relaciones intragrupalas que derivan de la auto-percepción del colectivo colombiano, tienden a reproducir las limitaciones que sienten le impone la sociedad madrileña, en el desarrollo de sus relaciones internas. A pesar de estas limitaciones hay entre el colectivo colombiano una cierta dosis de solidaridad básica que no existe en sus relaciones con la población autóctona. Esta dosis limitada de solidaridad entre colombianos, expresa creemos, a la herencia en Madrid de los vínculos comunitarios existentes en Colombia.

Como ya hemos visto antes la herencia de estos lazos no supone el traslado de la comunidad al contexto de recepción. El tipo de solidaridad que reconocen los colombianos que existe entre miembros del colectivo que no forman parte de la familia o del grupo primario, es una solidaridad coyuntural, asociada a circunstancias particulares, limitada a personas cercanas o que cuenten con algún tipo de referencia confiable, y no está sujeta a condiciones ni compromisos posteriores.

Una de las participantes en el grupo de discusión relató la historia que ella misma experimentó con un primo al que acogió en Madrid. En su relato deja claro que la condición de primo en Madrid supone una cercanía, susceptible de generar una solidaridad básica, pero no una incondicionalidad como la que se espera para los sujetos que ocupan esa posición en Colombia. La reacción de la familia del primo en Colombia, una vez rota la relación por parte de nuestra entrevistada, nos desvela en qué medida se atenúan y debilitan los lazos comunitarios en Madrid, y hasta qué punto se ve limitada la solidaridad intragrupal, por una, en este caso, justificada desconfianza:

- “- y es que es así, a mi por ejemplo me pasó, yo vivía en mi casa tenía un piso rentado con mi



esposo y llegó... y era mi familia, un primo mío, él llegó a Canarias, en Canarias le fue mal y de un momento a otro me dijo: *“estoy aquí en el aeropuerto”*, y yo: *“no pues, quédese ahí que ya voy por usted”*, y lo llevé a vivir a mi casa, y era MI PRIMO, y vivía en la habitación, y yo le arreglaba, y yo le lavaba su ropa igual como a mi esposo, lo atendía, le hacía la comida, ¿cómo iba a hacer la comida solo para mi esposo, y a mi primo como no le iba a dar?, yo igual le servía y como le arreglaba la habitación, un día encontré dos cosas inmensas ahí, y yo si le notaba que de un momento a otro él tenía dinero ¿si me entiende?, cuando yo estaba arreglando la habitación, le estaba doblando todo, cuando en una bolsa donde tenía los zapatos ahí tenía, tenía dos, dos pedazos de troncos de coca, yo casi me muero, cuando él llegó le dije yo: *“eso se va de aquí, y usted también”*, le dije: *“porque cuando le vengán a buscarlo a usted, la policía no va a decir usted, sino que va a decir, usted es colombiana y él colombiano entonces la banda de colombianos...porque no van a decir...”* y encima MI PRIMO, entonces yo dije: *“se va de aquí”*, y la amistad... y él siguió en sus andanzas, hasta que tarde o temprano uno cae, está en la cárcel y la familia no... o sea perdí la amistad, o sea ya no... por ejemplo la mamá de él ya no me habla, llegué a Colombia, cuando yo llegué a Colombia... no me quiere ni ver y no le hablan a mi mamá y no le hablan de pronto a la familia mía por parte de mi mamá porque yo fui una mierda aquí y lo eché y todo, pero ¿por qué lo eche?, yo no me voy a ensuciar las manos con él” (43-GD, Colombia)

Lo que nos demuestra esta experiencia es el punto al que pueden llegar los lazos comunitarios en Colombia y lo que se puede esperar de ellos. Solo en un contexto comunitario es concebible una solidaridad incondicional como la que reclama la familia del primo aludido. Al mismo tiempo, el relato nos demuestra lo inconcebible que aparece en el contexto madrileño la prolongación de los compromisos comunitarios tal como se entienden en el contexto de procedencia.

Un segundo elemento que nos puede ayudar a comprender la naturaleza de las relaciones entre colombianos en Madrid, tiene que ver con las divisiones sociales, culturales, políticas y económicas que existen en Colombia, y a las que ya nos hemos referido en su momento. Recordemos que Colombia está dividida geográfica y socio-culturalmente en siete regiones, cinco de las cuales son consideradas por los expertos como muy relevantes a la hora de producir flujos migratorios (Guarnizo, 2003; Aparicio y Giménez, 2003; Garay y Rodríguez, 2005). Las trayectorias migratorias de los colombianos en Madrid, tienden a reproducir estas diferencias, afectando la fluidez de las relaciones intragrupal del colectivo.

En nuestro trabajo de campo encontramos una fuerte relación entre el regionalismo de procedencia y la solidaridad intragrupal. El hecho de compartir el lugar específico de procedencia, supone la existencia de una *empatía cultural* entre los sujetos, además permite contar con referencias comunes y conocidas sobre el origen social y “moral” del otro. En este sentido solo bastan un par de referencias sobre el barrio de donde proviene el otro, el lugar donde trabajaba, la actividad que realizaba, el colegio donde estudió o los lugares que frecuentaba en su tiempo libre, para que dos colombianos provenientes del mismo pueblo, ciudad o región, cuenten con la información necesaria para saber con quien están tratando.

En sentido contrario las distinciones culturales ligadas al regionalismo, reproducen prejuicios y estereotipos sobre los habitantes de las otras regiones. Estos prototipos que se mantienen en Madrid, contribuyen a la fragmentación de las relaciones entre inmigrantes colombianos:

“la diferencia siempre ha existido en Colombia, pues de acuerdo a las costumbres de cada región... los *paisas*, los de Medellín, ellos siempre han tenido fama de, de digamos de tramposos, no en el mal sentido, pero si son como un poco, a poder darle en la cabeza al otro a ver que ganancias saca y también son... ellos han tenido fama y por lo general algunos, no todos, pero a algunos si les gustan mucho los negocios así como turbios entonces yo por lo menos soy de las personas que en un *paisa* no confío, o sea tiene que ser un *paisa* de Medellín, no confío y no lo confío, y no lo confío, y no, en un *bogotano*, son muy chupadores o sea, si tú vas a algún sitio, no piensa sino en que tú le gastes, le gastes y le gastes y ya, y solo para él, y ya en los... *caleños*, los *caleños* son muy alegres igual, entonces ellos son solo fiesta pero... en las fiestas después de que se embriagan son un poco problemáticos” (44-EMC31)

Paralelamente a estas divisiones regionales, el discurso de los inmigrantes colombianos nos muestra que las distinciones de clase también operan como impedimento para que las relaciones intragrupalas generen lazos de confianza y solidaridad. En este sentido, los signos que delatan al otro desconocido como miembro de una clase social distinta de la propia, son suficientes para rechazarlo como posible sujeto de amistad.

Esta prolongación a Madrid de las distinciones sociales de la sociedad de procedencia, nos muestra que las relaciones de clase trascienden la estructura productiva que las articula. En Madrid, operan mecanismos de distinción social al interior del colectivo colombiano, sobre la base de signos heredados de la trayectoria de clase de los sujetos. Este tipo de distinción tiene mucha importancia en este colectivo, puesto que es particularmente heterogéneo en cuanto al origen de clase de sus componentes.

La procedencia de clase de los inmigrantes, por lo general los separa en cuanto a los motivos que tuvieron para emigrar, como a las expectativas que depositan en su trayectoria migratoria. La heterogeneidad en la procedencia social de los inmigrantes colombianos tiene como consecuencia que a la mencionada *empatía cultural* entre inmigrantes provenientes de las mismas regiones, se suma una *empatía de clase*, que por un lado alimenta la solidaridad y los vínculos de confianza entre sujetos provenientes de una misma clase, y por otro reproduce las diferencias sociales existentes en Colombia.

“Colombia es un país muy... muy esnobista, y Colombia está muy estratificada, entonces me parece que sí hay un poco de esa discriminación, que hay unas clases sociales muy marcadas y que los altos de clase son casi que imposibles y que a ti te tratan un poco como de donde vengas y sí, me parece que hay una discriminación, porque... no porque yo la haya vivido, bueno sí la viví, la vi, y los comportamientos de la gente... la gente procura que su comportamiento lo identifique como de su, de su clase, y eso ha sido una cosa que siempre me ha rayado mucho porque nosotros que somos tercermundistas nos pretendemos primermundistas y separamos nuestra sociedad por unas clases muy marcadas, y eso se nota hasta afuera, o sea tú aquí llegas y encuentras colombianos de las distintas clases que estaban allá y los encuentras aquí y entre sí hay roces” (45-ECM25)

La *empatía de clase* como separador interclasista opera en distintas formas, una de ellas tiene que ver con el capital cultural y los signos distintivos de la condición intelectual de los sujetos. Reflejo de este tipo de distinciones es la distancia que pretenden instalar quienes se consideran parte de una elite portadora de mayor capital cultural, que la masa de colombianos menos preparados e instruidos.

“yo creo que... hay diferencias o sea son muy pocos aunque también los hay, los conozco... los que conozco del interior de Bogotá, del interior, la mayoría son estudiantes... o vinieron a estudiar y se están radicando, o vinieron a estudiar y por cosas de la vida terminó trabajando en algo y tal... pero intentan seguir desarrollando un poco su profesión... eh...y hay otro grupo fuerte que es

más o menos como el fugado de músculo, o sea está el fugado... la fugada de cerebro, y está el fugado de músculo" (46-ECH34)

Como ilustra la anterior cita esta distancia se elabora en el discurso a partir de diferencias en los objetivos de los proyectos migratorios. En este sentido destaca como rasgo distintivo de la elite, el tener objetivos que trasciendan los puramente económicos. Así, aparecen en estos discursos referencias a la voluntad de estudiar; de incrementar el capital cultural por medio de intercambios con personas provenientes de diferentes tradiciones y lugares; de realizarse profesionalmente; de acumular experiencias y conocimientos. En definitiva, hay aquí una voluntad de realizar cualquier tipo actividad que les permita poner en circulación su propio capital cultural a la vez que incrementarlo.

La distinción se articula también estableciendo una distancia crítica respecto de los signos más extendidos y las prácticas más comunes, con que los inmigrantes provenientes de clases inferiores, buscan emular *lo colombiano* en Madrid. La asistencia a actos de conmemoración nacional; el uso de accesorios con la estampa de los colores nacionales; la concurrencia a bares, discotecas, recitales o recintos donde se reúne gran número de colombianos, son algunas expresiones de *lo colombiano*, que menosprecia la elite en su afán de distinguirse. Este rechazo elitista de las prácticas comunitarias, se suma a la *sanción* dirigida a estas prácticas por ser vistas como un factor recesivo en el proceso de individualización.

"yo porque no pertenezco a ese gran colectivo de colombianos que hay en España o en Madrid, porque no estoy muy de acuerdo con muchas cosas que hacen, con muchas maneras de pensar y con muchas manifestaciones que no me gustaban allá y no me gustan acá... a ver es un ejemplo muy simple y muy particular, cuando hay un concierto de... un grupo colombiano de música tropical, hay una gran porcentaje de colombianos que va, yo no voy, porque a mi no me gusta ni ese grupo ni ese tipo de música ni esas concentraciones, yo voy a otras... pero yo sé que soy una minoría en ese aspecto... y mi minoría, mi pequeño grupito de gente con la que estoy, suena un poco sectario esto pero es así, comparten ese gusto raro, quizás la rara soy yo pero es así" (47-EMC25)

"a los colombianos nos empezaron a pedir visado de turista, desde el 2000 si no estoy mal, porque se invadió, se llenó de colombianos...y eran colombianos que vendían todo lo que tenían, o sea te lo digo por, decían que venía gente en chanclas, que viajaba a España en chanclas porque ya lo había vendido todo con la esperanza de hacer acá su vida y se que hay muchas gente que ya se queda aquí... y me parece que la mayoría de los colombianos es clase media-baja... que vinieron o para, para trabajar en el campo, para trabajar como empleados de hogar, o en cosas ilegales, no lo voy a negar... hay de todo, hay gente que bueno, es más la gente que viene y permanece con un lazo muy fuerte, más familiar que todo, y yo he visto colombianos que llevan la bandera hasta en los calzoncillos, y en el reloj y tienen el himno nacional en el móvil, o sea son posiciones respetables pero... es lo que pasa, me parece bueno que se reconozca en España que también hay gente que no es así... o sea hay muchos que venimos a ganarnos la vida tranquilamente, que hemos estudiado, que tenemos una carrera que no... o sea que tenemos otra perspectiva de la vida aquí" (48-EMC26)

La fragmentación y la desintegración entre los inmigrantes colombianos nos habla de un colectivo cuya *identidad colectiva* no solo está dañada, sino que además parece confirmarse en esa herida. Es como si la dificultad para construir vínculos colectivos fuera justamente aquello que los define como tal, su señal de identidad.

### 1.2.3. Percepción de los ecuatorianos: de la diferencia cultural a la distinción social

En la percepción que el colectivo colombiano tiene de los ecuatorianos se entrecruzan dos puntos de vistas: uno basado en las relaciones fronterizas que han mantenido históricamente, y otro surgido del contacto con los ecuatorianos a partir de la experiencia migratoria en Madrid.

El carácter fronterizo con Ecuador hace que este país tenga una gran presencia simbólica en el imaginario de los colombianos, mucho más que otros países latinoamericanos, como Uruguay, Chile, Paraguay, cuya representación resulta para los colombianos bastante más difusa. En cuanto a la relación que históricamente han desarrollado ambos países, ésta ha originado en los colombianos una percepción de los ecuatorianos, en términos de una marcada diferencia cultural. Si en el discurso de los colombianos puede constatarse alguna evidencia sobre su conciencia nacional, ésta se articularía principalmente a partir de una distinción cultural respecto del resto de los países de la región. Con Ecuador, esta distinción no solo llega a su máxima expresión, sino además, se articula en términos jerárquicos. El signo que impera en la percepción colombiana de los ecuatorianos es el de la inferioridad.

- tenemos unas grandes diferenciaciones, yo creo que todo está marcado con...
  - claro...
  - ...con cuestiones climatológicas y con cuestiones de razas... los ecuatorianos son...
  - sí, yo creo que cada quien lleva su forma de ser en la sangre...
  - ...los ecuatorianos son comunidades más indígenas lo que los diferencia de los colombianos
- ¿cómo se ve eso acá, por ejemplo?**
- en la manera de vestirse...
  - pero también dependiendo... no todos porque dependiendo de la parte que sea el ecuatoriano, hay unos más... como se dice vulgarmente más ignorantes que otros... pero dependiendo de la zona de donde vienen
  - es un país con un nivel bastante... de analfabetismo muy alto
  - se expresan súper mal los ecuatorianos... hablan muy... muy... no tienen buenas maneras de expresarse... tienen muchas redundancias, muchas... ¿si me entiende, no?
  - se expresan mal... el otro día salgo del metro y se me para una mujer que yo creo que era ecuatoriana: “*anda reló*”
  - ¿cómo?
  - “*andas reló*”, y entonces yo le digo: “*perdona andas qué, perdona*”, “*que si andas reló*”, ¡qué hora tienes!, ja, ja... “*andas reló*”...
  - si es que ellos hablan muy...
  - dicen: “*mande*”, qué quiere que le mande...ja, ja...
  - si hablan muy...mal...” (49-GD. Colombia)

Los rasgos que en el discurso colombiano, definen la supuesta inferioridad cultural de los ecuatorianos son tres: su ignorancia y bajo nivel educacional; sus dificultades comunicativas y escasas habilidades sociales; y su carácter introvertido. Estos tres rasgos se unen en una idea que sintetiza la imagen de la diferencia cultural de los ecuatorianos: su condición indígena. En el discurso colombiano, la condición cultural de los ecuatorianos no solo los sitúa en una relación de jerarquía, sino además los instala en una *raza* diferente. Las alusiones de los colombianos en este sentido se refieren a un supuesto “ser esencial” de los ecuatorianos: “*cada quien lleva su forma de ser en la sangre*”.

En cuanto a la percepción sobre los ecuatorianos, vinculada a la experiencia migratoria, los colombianos también buscan establecer una jerarquía, pero ya no a partir de unas

diferencias culturales, sino que de unas distinciones en el comportamiento social. Los colombianos conciben a los inmigrantes ecuatorianos como personas que, en general, viven en peores condiciones sociales que ellos. Esta percepción que surge del contacto directo, pero en el discurso se naturaliza como una propensión, inherente a los ecuatorianos, a vivir en determinadas condiciones sociales.

En concreto los colombianos se refieren a dos situaciones. La primera, es la mayor precariedad habitacional de los ecuatorianos, definida principalmente por el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas. Esta precariedad es para los colombianos, consecuencia de la condición cultural de los ecuatorianos y de su particular forma de encarar los proyectos migratorios. La segunda, es la supuesta disposición de los ecuatorianos a aceptar menores salarios. Con lo que dañarían el mercado laboral y a sus propias posibilidades de acceder a mejores condiciones de trabajo.

“- mi esposo tiene unas amistades ecuatorianas, una pareja e inclusive él es el padrino de una de las niñas y se lleva muy bien con ellos, aunque ellos tienen otra forma de vida muy distinta... porque inclusive el me llevó, me dijo: *“vamos a visitar a tal, y quiero que mire cómo viven ellos, y cómo es la forma de vivir de nosotros”*, y desde que me abrió la puerta, no te puedes creer... la diferencia es mucha... o sea empezando en que nosotros, vivimos en un apartamento, bueno en un piso como dicen ellos, son dos habitaciones y vivimos los tres... y en este apartamento donde yo llegué es una sola habitación, y es el papá, la mamá y cuatro hijos, y yo no veía sino un cuarto con una cama, yo le decía a él: *“¿dónde duermen los muchachos?”*, y me dijo: *“no tengo ni idea”*...  
- ah, es que acá los ecuatorianos...  
- ...entonces él me dice que aquí los ecuatorianos se meten diez, doce personas, en...y eso no les importa y eso es...  
- solo por ahorrar dinero...  
- y eso no les importa, y eso es un ‘relujero’ pues, y la mugre por todos lados, yo me quedé... yo me iba a sentar... me dice: *“síntese”*, y yo entré así: *“y dónde me siento”*...me tocó, o a la señora le tocó cuando vio que yo me quedé mirando el asiento... pero yo no me siento en un perchero que tenía ahí, toda la ropa, ahí me senté pero yo era así... aterrada y yo miraba...  
- ese tipo de cosas da pié a todo, ese tipo de cosas da pié a todo, a malos rollos, a todo, a todo...  
- sí, a la mala convivencia...  
- una convivencia espantosa porque si tú vas a dormir va a mezclar adultos con niños, a poner a dormir veinte personas en este espacio, va a pasar lo peor, o sea ya pensando mal ¿no?, pero la convivencia es fatal, la incomodidad...  
- pero es que sí, si tú te das cuenta la mayoría de ecuatorianos tienen pisos y por decir algo pagan seiscientos de alquiler y le sacan como, mil ochocientos de alquiler, porque un rinconcito así donde... tienen que dormir así [hace gesto de encogimiento]... la alquilan  
- alquilan hasta el sofá...” (50-GD, Colombia)

Para los colombianos, estas distinciones sociales se explican por el hecho de que colectivo ecuatoriano lleva hasta el extremo, el principio de postergar las condiciones de vida actuales, en pos de una mayor y más acelerada capacidad de ahorro. En este sentido el inmigrante colombiano reconoce para sí mismo, una mayor preocupación por la calidad de vida, que la demostrada por los ecuatorianos. Aun cuando esto suponga sacrificar parte de los potenciales ahorros que pueden generarse a costa de una vida más precaria.

Esta diferencia puede deberse al hecho de que los colombianos tienen menos presente que los ecuatorianos la perspectiva del regreso al lugar de procedencia. Aunque profundizaremos esto más adelante, adelantemos que mientras los colombianos orientan sus proyectos migratorios hacia una permanencia en Madrid, los ecuatorianos tienen

mucho más presente la perspectiva de regresar a su tierra para construir allí su vida futura.

De cualquier manera, podemos concluir que para los colombianos, la concepción del *sacrificio* personal en el presente en función de una consecución de un futuro controlado, está más atenuada que en los ecuatorianos. El *sacrificio* de los colombianos está contrapesado con su voluntad de ir construyendo una vida cotidiana más digna y menos precaria que la que ven en sus homólogos ecuatorianos

#### ***1.2.4. Percepción de otros colectivos latinoamericanos, una diferencia difusa***

Sobre al resto de inmigrantes latinoamericanos, los colombianos no muestran una visión tan clara como que la tienen respecto de los ecuatorianos. Esto se debe fundamentalmente a que ningún otro colectivo importante de inmigrantes en Madrid, procede de un país cuya imagen esté tan fuertemente representada en el imaginario de los colombianos. La presencia que tienen en el discurso de los colombianos colectivos como el argentino, el peruano, el boliviano o el dominicano, es mucho más vaga que la que tienen de los inmigrantes ecuatorianos

En términos generales los colombianos tienden a agrupar a los países latinoamericanos en función de su grado de occidentalización y desarrollo. Asocian los países del cono sur, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, a una identidad occidentalizada y con poca presencia de rasgos indígenas. Los países andinos, Perú, Bolivia y Ecuador a una identidad con mayor herencia indígena y menores niveles de desarrollo y de educación. Por último, se sitúan ellos mismos en una identidad situada en medio de estas dos versiones, pero a la que se agrega un supuesto “carácter caribeño”, que compartirían con sus vecinos venezolanos.

Más allá de estas generalidades, la experiencia migratoria en Madrid ha alimentado en los colombianos algunas percepciones sobre rasgos particulares de otros inmigrantes latinoamericanos. Como es de esperar por su volumen, los colectivos con mayor presencia en el discurso de los colombianos (además de los ecuatorianos) son el peruano, el argentino y el boliviano. Destacan por su ausencia, los dominicanos que no aparecen tanto como cabría esperar si consideramos su tamaño y su antigüedad en la comunidad de Madrid. Lo primero que resalta en el discurso colombiano es que más allá de cualquier similitud, ellos se sienten diferentes del resto de inmigrantes de la región.

La condición de inmigrante latinoamericano no constituye para los colombianos un material significativo a la hora de elaborar su *identidad colectiva*. Esto coincide con lo que se plantea en el citado trabajo de Aparicio y Giménez (2003), en el que a través de una encuesta, se elabora un ranking de los principales referentes colectivos que utilizan los colombianos para definirse. En primer lugar queda la condición de colombiano; en segundo, la de inmigrante; en tercero, la de trabajador; en cuarto, la de extranjero, y solo en quinto lugar la de latinoamericano. Ésta solo supera a la identificación con la condición de español que queda en sexto lugar (op. cit.: 169 – 171).

La segunda cuestión destacable es que los colombianos perciben al resto de los inmigrantes latinoamericanos como competidores directos en el mercado laboral. Esto requiere sin embargo, algunos matices. Existe una clara distinción para los colombianos entre el nivel de competencia que representan los inmigrantes argentinos, y los de la zona andina (peruanos y bolivianos). Los argentinos son percibidos como más proclives a acceder a mejores puestos de trabajo y a obtener salarios más elevados. Los colombianos atribuyen a los inmigrantes argentinos un mejor nivel de educación, mejores habilidades sociales y comunicativas, y lo más importante para ellos, una mejor valoración social de la sociedad española. Esto hace que los argentinos sean percibidos por los colombianos, como competidores en un sentido débil.

Los inmigrantes andinos en cambio, son percibidos como competidores directos en el mercado laboral. Esto redundaría en un sentimiento de rechazo motivado por el supuesto deterioro que imprimen al mercado laboral, al aceptar salarios inferiores y peores condiciones laborales. La auto-percepción de los colombianos es que en general, ellos tienen una mayor voluntad de oponerse a las condiciones desfavorables que se les pretende imponer en los empleos. Se atribuyen una capacidad para cobrar más y para hacer mejor el trabajo que sus competidores latinoamericanos. Reconocen como propia, a la vez que ausente en estos otros, una capacidad para hacerse respetar y para asumir con mayor dignidad su trayectoria laboral.

Estas diferencias sociales hacen que los colombianos se sitúen simbólicamente en medio de argentinos e inmigrantes andinos. Están en una posición algo más precaria que los primeros, pero sienten que los motiva una mayor voluntad de superación y de mejorar sus condiciones de vida que los segundos. En cuanto a sus habilidades sociales, comunicativas y su nivel de educación también sienten que están ubicados por sobre los inmigrantes andinos y por debajo de los argentinos. Al respecto, la desventaja con los argentinos no se produciría tanto por la carencia de estos rasgos, como por acogida de la sociedad madrileña a los inmigrantes del cono sur, notablemente más favorable que la entienden que reciben ellos.

Para terminar, precisemos que sobre los inmigrantes peruanos, los colombianos no tienen una percepción acabada y homogénea. No podemos por lo tanto desarrollar un apartado específico sobre la impresión que los colombianos tienen acerca los peruanos. Pasamos a continuación a examinar las especificidades que distinguen al colectivo ecuatoriano de los otros dos.

### **1.3. La identidad colectiva de los inmigrantes ecuatorianos**

Si los colombianos se sitúan en el extremo más moderno e individualizado dentro de lo que hemos descrito como identidad latinoamericana, el colectivo ecuatoriano representa la versión más tradicional y comunitaria. Esta particularidad de los ecuatorianos no implica la ausencia de una voluntad de separarse de la comunidad y de proyectarse individual o familiarmente. De hecho existe y actúa en los ecuatorianos como el *ethos* hegemónico de su condición de inmigrantes.

Sin embargo, este sentir hegemónico de los tres colectivos latinoamericano, encuentra entre los ecuatorianos las mayores resistencias. Esto hace que su discurso muestre marcadas contradicciones en cuanto al sentido que los sujetos le dan a su experiencia. Mientras unos luchan por superar las trabas que la comunidad impone a sus proyectos individuales, otros buscan reproducir las condiciones comunitarias de las que proceden, e incluso potenciarlas en su experiencia migratoria. El enfrentamiento entre estas dos perspectivas pone en evidencia la complejidad de este colectivo.

### **1.3.1. La melancolía y el consumo de alcohol**

Mientras los colombianos cargan con el estigma de la delincuencia y el narcotráfico, los ecuatorianos poseen su propia seña negativa de identidad, en el consumo de alcohol. Estos viven la paradoja de asumir esta práctica como algo integrado a su *identidad colectiva*, pero a la vez la asumen como un rasgo que niega esa identidad. Para aclarar esta paradoja es necesario destacar dos aspectos presentes en su discurso.

El primero tiene que ver con que el consumo de alcohol es descrito por los ecuatorianos como una práctica eminentemente grupal, rara vez se menciona como una costumbre individual. En este sentido, es una práctica que tiene que ver con la producción de vínculos al interior del colectivo. Esto hace que para algunos ecuatorianos esta costumbre tenga que ver con su *identidad colectiva*.

La segunda cuestión relevante sobre este asunto, es que el beber está muy relacionado con la *apropiación física* de lugares públicos. Aunque los que beban sean una minoría, esto afecta a todo el colectivo, puesto que para los ecuatorianos, el espacio es una dimensión fundamental para la reproducción de su *identidad colectiva*. De manera que la dinámica de producción de su *identidad colectiva*, se ve afectada por el consumo de alcohol en el espacio, aunque este sea minoritario.

Los ecuatorianos reconocen como algo propio del colectivo la necesidad de encontrarse con los paisanos en el espacio. Sienten que esto les permite compartir sus experiencias, intercambiar sus emociones, sus dolores, sus carencias y las esperanzas que depositan en su proyecto migratorio. Esta dinámica colectiva hace que momentáneamente, se sientan aliviados de un sufrimiento que la mayor parte del tiempo experimentan en solitario. Por un lado, no están acostumbrados al tipo de dolor que supone la experiencia migratoria, por otro, no tienen el hábito de sufrir en solitario.

El consumo de alcohol está asociado, para lo ecuatorianos, a la necesidad de compartir la experiencia migratoria con los otros. Esto último es una necesidad que entienden, forma parte de su condición de inmigrantes, beban o no lo hagan. El que bebe le da una salida particular a esta necesidad, pero es solo la salida lo que lo distingue del resto. La *melancolía* y la necesidad de compartirla con el otro, con el paisano, es algo que los congrega a todos en una misma identidad. De manera que para los ecuatorianos hablar de ellos mismos como colectivo, implica hablar de esta práctica, presente en algunas dinámicas de reproducción del grupo. Es por decirlo así, un rasgo que ha ingresado por la puerta de atrás a su *identidad colectiva*.



- una característica de allá del ecuatoriano que he visto es que bebe mucho... y que yo sepa, que yo recuerde... no he visto a un peruano o a un colombiano ebrio... no recuerdo haber visto a alguien, si tú ves a alguien tirado así en la tierra es ecuatoriano...
- es que dicen que influye mucho en eso, perdona... porque o sea está con esa depresión...
- melancolía...
- o sea melancolía... entonces bebe con tristeza
- es un vicio, es un vicio...
- aunque si influye esto de la lejanía y la melancolía hay gente que se siente muy sola, muy triste y a veces se refugia en el alcohol, entonces hay que analizar, ahí hay de todo
- a parte de eso... bueno ese vicio yo creo que se toma por la influencia entre los propios ecuatorianos ¿no?, que te invitan te dicen: "*bueno vamos a beber*", y eso ¿no?
- no, tal vez si tú no quieres no lo haces...
- hay mucha influencia por los amigos porque cuando salen entre amigos pues si ven que uno bebe, pues los demás toman su rumbo" (51-GD, Ecuador)

Ahora bien, es necesario enmarcar esta identificación con el consumo de alcohol en el contexto de la lucha interna que vive el colectivo ecuatoriano. Si por una parte esta práctica se reconoce como una seña de identidad, por otra, es claro que los ecuatorianos luchan porque desaparezca. El consumo de alcohol es, para los ecuatorianos, un indicio de la dependencia comunitaria que obstaculiza la adopción de patrones de comportamiento social más acordes a los locales. Es por ello que su justificación se limita a los periodos iniciales de los recorridos migratorios, donde esta dependencia es vista como natural. Superada esta etapa, el colectivo activa sanciones hacia los miembros que persisten en esta actitud.

En definitiva, si por una parte se acepta que en la etapa inicial del recorrido se de salida a la *melancolía* a través del consumo de alcohol, por otra, se entiende que esta etapa ha de ser superada. La justificación de la bebida por la *melancolía*, termina cuando se entiende que el bebedor, debió haber superado el punto en que ese sentimiento es normal. En este momento es cuando el consumo de alcohol pasa a ser una actitud reprobable, injustificada y percibida como una práctica desviada del *ethos* propio del colectivo ecuatoriano.

### **1.3.2. Relaciones intragrupalas: la distinción étnica.**

Los ecuatorianos son, de los tres grupos estudiados, los que más dificultades acusan a la hora de dar el salto hacia patrones de comportamiento modernos. Esta dificultad proviene de la mayor presencia en ellos de la moral tradicional y de la organización social comunitaria. El salto desde un contexto tradicional, a una sociedad donde la vida está volcada al individualismo, es para los ecuatorianos un tránsito mucho mayor, y por tanto más difícil en términos de adaptación, de lo que es para peruanos y colombianos.

Esta dificultad se expresa en términos de una resistencia interna para aceptar como parte de la *identidad colectiva* patrones de comportamiento distintos de los del lugar de procedencia. La lucha que origina esta resistencia, aparece en el discurso como un enfrentamiento entre sanciones opuestas, unas dirigidas al comportamiento comunitario, y otras a los sujetos que han asimilado los patrones locales, abandonando la tradición.

A esta doble moral al interior del colectivo ecuatoriano, hay que sumar el regionalismo que limita la cohesión del grupo. El discurso recogido, nos muestra que el sentido de

pertenencia regional de los ecuatorianos, motiva una concepción jerarquizada de sus relaciones intragrupal. La distinción regional entre los ecuatorianos de la costa y los de la sierra, dan origen a discursos donde los serranos, son empujados por los costeños, a una posición inferior en su concepción del estatus social.

Esta distinción jerárquica se alimenta de la representación en cuanto al grado de desarrollo de ambas regiones, y al carácter étnico de la mayoría de sus habitantes. Mientras los que provienen de la sierra representan el atraso y la condición indígena, los costeños, se vinculan a una herencia étnica mestiza y a una región más próspera. De algún modo, los inmigrantes ecuatorianos de la costa muestran la misma actitud hacia los serranos, que la que muestran los inmigrantes colombianos hacia el conjunto de los ecuatorianos.

Si antes vimos que el regionalismo entre los colombianos contribuía a potenciar la desconfianza intragrupal, en los inmigrantes ecuatorianos conlleva la jerarquización de los sujetos. En ambos casos contribuye a la imposición de barreras para establecer vínculos y producir un sentido de pertenencia colectiva a la misma condición. Se destruye con ello el reconocimiento mutuo de los sujetos como parte de *lo mismo*. Sin embargo y aunque no haya logrado consolidarse como un cuerpo homogéneo, el colectivo ecuatoriano posee una voluntad de pertenencia colectiva.

“hombre lo que pasa es que sí, se mantiene eso, el de la sierra es de la sierra y el de la costa es de la costa, eso es lo malo todavía, todo el mundo me dice: “tú, ¿de dónde eres?” “de Ecuador”, y esa debe ser la concepción porque independientemente de que seas de Quito, Guayaquil o de oriente, lo que sea tienes que siempre matizar que eres de un país, que estamos fuera y tenemos que representar a nuestro país, o sea y la gente todavía no cambia ese, esa ideología no la cambia, somos tan regionalistas que el de la sierra es de la sierra y el de la costa es de la costa... entonces, es todavía es ese chip que no podemos, no se puede cambiar, va a ser complicado pero yo creo que algún día... se cambiará con la integración y todo ese tema yo creo que se cambia”  
(52-EHE43)

Si se nos permite introducir un “psicologismo”, podemos decir que este colectivo tiene su *autoestima dañada*. Esto implica que a pesar de encontrar serias dificultades para configurar un *ethos* que los identifique a todos, expresan una voluntad de darle un contenido homogéneo, a la condición de ecuatoriano en Madrid. Si esta voluntad fuese débil, como en el caso de los colombianos, no podríamos hablar de un daño a la autoestima del grupo. Es la existencia de esta voluntad de construir una *identidad colectiva*, a la vez que la dificultad para verla realizada, lo que distingue a los ecuatorianos, y lo que nos permite ver en ellos una *autoestima dañada*.

### ***1.3.3. Percepción de la condición latinoamericana***

La idea de la *autoestima dañada* puede utilizarse para entender cómo asumen los ecuatorianos, su condición de latinoamericanos. El sentido que le dan a su procedencia continental, desvela una clara voluntad de pertenencia. Esto es algo que distingue a los ecuatorianos de colombianos y peruanos, los que se muestran más escépticos sobre los rasgos comunes, y más atentos a las diferencias entre las distintas nacionalidades.

La identificación de los ecuatorianos con *lo latinoamericano* surge en el curso de su experiencia migratoria. El contacto cotidiano directo con otros colectivos de la región, ha sido esencial para la emergencia de este sentido de identidad en los ecuatorianos. La constatación de que la gran mayoría de los latinoamericanos tiene los mismos intereses, vive en condiciones sociales y económicas similares, y comparte algunos elementos culturales que los distinguen de otros colectivos de inmigrantes, ha alimentado este sentimiento. También ha contribuido a ello el que los ecuatorianos sienten que la población autóctona, los reconoce como sudamericanos sin hacer distinciones en cuanto a la nacionalidad.

Sobre esto hay que introducir un matiz: el sentimiento de identidad latinoamericana que poseen los ecuatorianos, se asocia específicamente a peruanos, colombianos y bolivianos, dejan fuera a los inmigrantes de otras nacionalidades, como argentinos o dominicanos. Este sentido de identidad continental de los ecuatorianos se refiere por lo tanto a los países de la región andina. Esta distinción coincide por lo demás con la que perciben que establecen los españoles entre sudamericanos del cono sur y el resto.

- en el primer sitio donde entré a trabajar me decía: "*tú eres una americana*", pero medio así con cabreo me decía: "*tu eres americana*" y yo después me daba cuenta, y decía para adentro mío, "*es verdad*", "*pero es que yo soy sudamericana*", "*pero eres americana, porque esa forma de coger el teléfono y decir aló*", porque yo cuando recién llegué cogía el teléfono y decía "*aló, si diga*", "*aló, qué tontería, por qué coño dices aló, claro porque como eres americana*", me decía... y yo me ponía a pensar: "*americana...*", o sea uno cuando está en Ecuador no mira que uno es americana ni sudamericana ni nada de esas cosas uno simplemente es ecuatoriana y se acabó  
- yo lo que veo es que todos los ciudadanos se olvidan de las nacionalidades sean americanos...  
- si  
- si  
- y sabes, se fijan una meta, si... cuando un amigo colombiano compró un piso, pues el ecuatoriano también hace lo mismo... entonces comienza a averiguar "cuánto te costó el piso, cuanto pagas de hipoteca" (53-GD Ecuador)

Tal como lo ilustra esta cita, para los ecuatorianos que permanecen en Ecuador, la conciencia de pertenencia a la región latinoamericana sería más débil, que para los inmigrantes. Esto nos lleva pensar que la identificación de los ecuatorianos con peruanos, bolivianos y colombianos, no se puede proyectar al lugar de procedencia. Su identificación con estos grupos está determinada por la condición simultánea de inmigrantes y latinoamericanos.

Anteriormente hemos visto que, entre los latinoamericanos, es un lugar común utilizar el concepto de *madurez*, para dar cuenta del proceso de distanciamiento de la comunidad de procedencia. En los ecuatorianos la *madurez* supone además, la superación de una forma de concebir a los ciudadanos de los países vecinos como diferentes, o incluso en el caso de los peruanos, como enemigos. En el discurso de los ecuatorianos, el alejamiento de la comunidad que supone la *madurez*, implica alejarse además, de una visión negativa de los ciudadanos de países vecinos, que es propia del lugar de procedencia, y ajena a la condición de inmigrante.

- **y tú mencionabas a los peruanos y a los colombianos, pensando en esos grupos ¿cómo son las relaciones, o como perciben las relaciones con el resto de los latinos que hay acá mayoritariamente, particularmente con esos dos grupos. Cómo los ven ...?**  
- bueno, un ejemplo, yo recuerdo que una vez estaba con una chica colombiana y dice... de los

colombianos decían que eran mafiosos, decía que por algo Colombia tiene esa mala fama... y bueno, por eso yo considero distinta mi forma de pensar tanto de colombiano como los peruanos tal vez un poco... con los problemas limítrofes... que ya nos agredieron un poco, y un poco de guerra, pero ya cuando llegan acá tiene que ir un poco madurando, tienes que saber...

- si porque si tú estás allá, se mira muy diferente a como se mira aquí, porque vienes aquí y todos somos latinos, somos hermanos, estamos en la misma situación, ya casi no hay mucha diferencia de decir, el colombiano, el peruano, el ecuatoriano, todos nos unimos, nos unimos por los mismos intereses, los mismos problemas y entonces lo que haya habido allá porque ha habido problemas con referencia a territorios, a... muchas situaciones políticas, económicas y todo... aquí se olvida totalmente, de hecho yo el colombiano, el peruano, el venezolano para mí es un, un latino que está incluso a veces en situaciones parecidas o iguales que nosotros entonces se iguala, se igualan muchas cosas

- hay mucha similitud porque por ejemplo...

- claro...

- cuando yo era una adolescente siempre lo que escuchábamos, las discordias que había entre el gobierno ecuatoriano y el gobierno peruano, siempre a nosotros como éramos críos en ese tiempo eso influía mucho en la manera de pensar hasta cierto punto como enemigos pero ahora luego ya con la madurez con la situación que se va dando porque es una forma de pensar en la adolescencia distinto de en la madurez y sobre todo aquí en otro país extraños ya nos olvidamos un poquito que eres ecuatoriano, que eres peruano, sino que nos sentimos más bien identificados, por las necesidades, por las carencias, o sea nos identificamos más y se nos olvida un poquito eso de que eres ecuatoriano, que eres peruano, más bien tratamos de rescatar lo positivo de la situación de lo que estamos experimentando nuevas, ya sea...

- se hermana la gente aquí se hermana mucho

- si, o sea a veces si hay pequeños... como se dice que tratamos siempre de destacar siempre que los ecuatorianos destacar más bien las cualidades y entre nosotros saber de nuestros defectos pero omitirlos (**54-GD, Ecuador**)

Esto nos muestra que las valoraciones realizadas en el contexto de una comunidad nacional, pierden consistencia una vez que los sujetos emigran a un contexto diferente. En este sentido, la emigración descontextualiza las apreciaciones ideológicas propias de la comunidad, y destruye su poder articulador de la realidad. Los inmigrantes ecuatorianos se convierten en portadores de una visión más tolerante y abierta hacia sus vecinos, que la que tenían antes de emigrar, o la que muy probablemente tienen sus compatriotas no emigrados.

Ahora bien, esta atenuación de las diferencias nacionales que experimentan los inmigrantes ecuatorianos no es absoluta. Está contaminada por la persistencia de algunos prejuicios heredados del lugar de procedencia. Si bien se puede reconocer en estos inmigrantes una clara voluntad de participar de una *identidad colectiva* latinoamericana junto con peruanos y colombianos, aún tienen presente algunas visiones estereotipadas sobre estos.

En cuanto a los colombianos, el discurso de los ecuatorianos no es novedoso: los asocian al narcotráfico y a la delincuencia. En contraste, los colombianos aparecen para sus vecinos del sur como sujetos afables, amistosos, alegres, trabajadores, preocupados por su apariencia y por la calidad de vida. Estos rasgos que los ecuatorianos valoran positivamente, contribuyen a atenuar los prejuicios negativos sobre los colombianos, y a concebirlos incluso como un modelo a seguir.

“- a mí, los colombianos me encantan como hablan y porque todos son limpios eso a mí me encanta, porque nunca puedo decir los... ecuatorianos, yo no puedo decir de todos, porque yo se que algunos ecuatorianos son cochinos, porque no sé, usted se da cuenta, que, que no sé... que apestan pero de los colombianos no sé, hasta ahora no me he encontrado con un colombiano o un

- venezolano que apeste, nunca, pero un ecuatoriano si
- a ver los colombianos... si, hay diferencias, los colombianos por ejemplo son como sea, son más trabajadores
- y les gusta vivir bien
- y les gusta vivir muy bien tienen muy... siempre viven muy bien o sea les ves en buenas casa, tienen coches, tienen sus... obviamente que si...
- y colombiano, colombiano yo diría que es más afable, porque el colombiano es como más, como más... como se llama
- sociable, sociable...
- sin tanto... dice... hágale pues... incluso he tenido novias colombianas bueno (55-GD, Ecuador)

En cuanto a los peruanos, los ecuatorianos tienen una visión algo más crítica y recelosa, como consecuencia de los históricos problemas limítrofes entre ambos países. Este resquemor sin embargo, se ve debilitado en la experiencia migratoria, y por la voluntad de madurar que, como acabamos de ver, poseen los ecuatorianos.

A pesar tener una percepción más antagónica respecto de los peruanos que de los colombianos, los ecuatorianos se sienten más cercanos de los primeros, en términos de la cultura de procedencia y de los patrones de comportamiento en la trayectoria migratoria. Existe por parte de los ecuatorianos, una mayor *empatía cultural* con los peruanos que con los colombianos.

Sin perjuicio de este sentimiento de cercanía básica, existe un obstáculo a la fluidez de las relaciones en la actitud que perciben los ecuatorianos, que tienen hacia ellos los inmigrantes peruanos. Los primeros sienten que los segundos, los miran con cierto menosprecio, por ser un colectivo de inmigrantes más antiguo en Madrid. Los ecuatorianos perciben que los peruanos los subvaloran por ser, en el fondo, unos “recién llegados”.

De lo anterior podemos deducir que el recelo que pueden sentir los ecuatorianos respecto de los peruanos, deriva de las relaciones históricas entre ambos países, y no de un sentimiento vinculado a la experiencia migratoria. Un recelo que por cierto es más débil que la volunta de pertenencia a *lo mismo*, que sí surge de la experiencia migratoria. De hecho, es a partir de la condición de inmigrantes que surge en los ecuatorianos una voluntad de identificación, no solo con los peruanos, sino con el conjunto de los inmigrantes latinoamericanos. Es llamativo que precisamente, el colectivo más subvalorado por colombianos y peruanos, sea el que más se siente parte de un todo con estos dos grupos. En efecto, los ecuatorianos se identifican más los otros dos grupos con la condición de inmigrante latinoamericano en Madrid. Veremos a continuación cómo experimentan los peruanos este, y otros aspectos asociados a su *identidad colectiva*.

#### **1.4. La identidad colectiva de los inmigrantes peruanos**

Si los colombianos se ubican en el extremo más individualizado y los ecuatorianos en el más comunitario, el peruano está situado en medio de los dos. En este colectivo se reconocen elementos de resistencia interna al proceso de individualización y abandono de la comunidad, pero no de un modo tan enfático como ocurre entre los ecuatorianos. No llegan tampoco a la autonomía individual que muestran los colombianos respecto de la comunidad nacional. Los peruanos muestran una pertenencia nacional más homogénea, y

menos dividida por regionalismos o por diferencias étnicas vinculadas, como en el caso de colombianos y ecuatorianos respectivamente. Esto no es obstáculo sin embargo, para que la experiencia migratoria los divida, como veremos en seguida, por otras causas.

#### **1.4.1. El salto migratorio hacia una moral liberal**

Para el colectivo peruano, al igual que para los otros dos grupos estudiados, la migración a Madrid supone un salto hacia una mayor autonomía respecto de los lazos comunitarios. Para los peruanos, el alejamiento de la comunidad de procedencia no implica solo la posibilidad de desarrollar una vida más individualizada, sino también, y diríamos que fundamentalmente, la distensión de una moral particular, derivada del conservadurismo imperante en la sociedad peruana. Estos inmigrantes sienten que transitan desde una sociedad más comunitaria a otra más individualista, pero sobre todo desde una sociedad conservadora a otra liberal.

##### **“¿crees que los peruanos cambian cuando vienen a España?**

yo creo que si, o sea la forma de vivir está claro, o sea sus comportamientos sus hábitos y demás pero yo creo que cualquier cambio es bueno porque en Perú es como más a la antigua... por ejemplo, mi caso, cuando sales, por ejemplo, bueno yo no fumo ni nada, pero la gente, o sea puedes hacer cosas que en Perú no harías o si las haces, te ven mal por eso... mi familia es toda peruana entonces siempre tienen esa... mi madre que se ha criado así en una sociedad poco permisiva, o sea... en Perú, además de la gente que vive en tu entorno sería casi imposible, o sea hacer cosas... no solo digo salir, sino salir, tomarte algo, irte yo que sea jugar billar, o sea lo que quieras ¿sabes?, darte un paseo por ahí” (56-EMP19)

La incorporación a la nueva sociedad supone emprender un proceso de aprendizaje no solo de los patrones de comportamiento local, sino también de una forma de vida más libre. Acostumbrados a vivir en un contexto dominado por fuertes restricciones conservadoras, para los peruanos, el aprendizaje de la libertad es asumido en paralelo a la necesidad de desarrollar mecanismos de *autocontrol*, en un contexto más permisivo.

Algunas investigaciones que han abordado el estudio del contexto de procedencia de los inmigrantes peruanos, ya han hecho mención su carácter conservador y a la fuerte influencia de la religión católica en la cultura local (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997; Labrador, 2001). El riesgo que ven los peruanos en el salto migratorio, es que la ausencia de restricciones morales, junto al debilitamiento de los lazos comunitarios, conduzca a los miembros del colectivo, a una permisividad que los lleve a perder el rumbo y a fracasar en la consecución de los objetivos del proyecto migratorio. El aprendizaje del *autocontrol* es por tanto, una condición necesaria para conseguir llevar a buen término el proyecto migratorio.

“- entonces pues... por eso yo decía que no es aprendido sino que ha tomado conciencia de, de... lo mismo sería aquellas personas que vienen aquí y están borrachos, se drogan o están peleando por ahí... ¿tú que crees, que han aprendido? no, es gente que ha querido ser siempre así, y aquí lo es, porque nadie les va a vigilar, da igual que sea hombres o mujeres ¿eh?, porque dicen: “*mira está chica ha venido ahora está en la discoteca, ya no quiere trabajar, no se qué, se amanece*”, no... ella ha querido ser así o sea, toman conciencia de lo que han querido ser. Ahora, eso no quiere decir que la gente no tenga valores o no tenga una cosa aprendida” (57-GD, Perú)

Si el sujeto se descuida, puede ser presa de los peligros que asechan en el contexto receptor. La responsabilidad en el trabajo, el cuidado de la familia y evitar la bebida en

exceso, son las normas básicas marcan el camino para conseguir controlar la vida en el nuevo contexto liberal. Hay que decir que aun cuando el colectivo peruano encuentra ciertas resistencias internas al estilo de vida liberal que ofrece Madrid, en general percibe que ha conseguido adaptarse con éxito a este nuevo contexto moral. En esto sienten que se diferencian de los inmigrantes ecuatorianos a los que ven, o más atados a la comunidad, o entregados por completo al ejercicio de su libertad sin haber aprendido el *autocontrol*. Ahondaremos en esto más abajo.

Una clara expresión de las resistencias internas del colectivo peruano a la nueva moral, se observa en el malestar de los hombres peruanos con la distensión de las restricciones sociales que rigen el comportamiento de la mujer. Hay un evidente consenso tanto en hombres como en mujeres, respecto de la mayor libertad que gozan estas últimas en Madrid, en comparación a la que tenían en Perú. El abandono de su posición subordinada a los hombres, y la ruptura de las rígidas convenciones que marcaban los roles de género en Perú, son las situaciones más acusadas peruanos y peruanas en este sentido. Aunque exista este tipo de resistencias en el discurso colectivo hay un claro convencimiento en que tales resistencias están destinadas a desaparecer en Madrid.

El poder que adquiere la mujer peruana como inmigrante, se explica por dos razones: en primer lugar, es un colectivo que desde sus inicios ha estado marcado por una alta tasa de feminidad. Esto habría influido para que las mujeres peruanas fueran las principales agentes en la formación de un *ethos* en el colectivo de inmigrantes peruanos. Por ello es que aun cuando la proporción de mujeres se haya ido equilibrando con la de hombres, esto no ha significado una vuelta atrás a hacia la moral conservadora. Ha ocurrido más bien que los hombres han tenido que adaptarse a los nuevos patrones de comportamiento integrados al colectivo por las mujeres.

La segunda razón que explica la existencia de unas relaciones de género más igualitarias y menos represivas con las mujeres, es que la condición de mujer inmigrante peruana, supone una incorporación plena al mercado laboral. Esto le otorga una autonomía basada en su capacidad para generar y controlar sus propios recursos. Hay que agregar que parte de los hombres peruanos que han emigrado a Madrid lo han hecho como consecuencia de la reagrupación familiar emprendida por las mujeres. Esto además de ser un indicador objetivo de la mayor autonomía objetiva de la mujer, es sintomático de un mayor estatus obtenido por ella dado el éxito que ha conseguido en su proyecto migratorio<sup>83</sup>. En definitiva, al hombre peruano no le ha quedado más alternativa que aprender de la mujer peruana, las nuevas reglas del juego.

En la siguiente cita se ilustra el tipo de resistencia que ofrece un hombre peruano, que al llegar a Madrid, enfrenta la necesidad de cambiar su forma de relacionarse con las mujeres de su nacionalidad. Llama particularmente la atención, el hecho de que se pone

---

<sup>83</sup> Recordemos que la investigadora Claudia Pedone ha estudiado una dinámica similar en el colectivo ecuatoriano (Pedone, 2003; 2004). En nuestra investigación, sin embargo, esta modificación de los roles de género a raíz de los procesos emigratorios aparece fundamentalmente en el discurso de los inmigrantes peruanos.

en directa relación el acceso a una mayor autonomía económica con una mayor libertad moral:

“- y muchas veces se ha confundido la libertad con el libertinaje, ¿en qué sentido?, en muchos, eh... hombre, en mi país tú invitas a una chica, la chica va, tú le ofreces por decir, vamos a lo más mínimo, un refresco... un bocadillo o qué se yo, una comida, y sabes como tú le has invitado a esta chica, tú eres el que tiene que pagar la cuenta al final de cuentas, pero aquí no, aquí tú le invitas a alguien, la chica paga su comida y tú vas y pagas tu comida, o más tradicional, a menos que haya un acuerdo y digan: “*bueno yo te invito a cenar y la próxima vez me invitas tú*”, que se yo ¿no?, pero que, que se ha tratado de abrir mucho campo a la mujer en ese sentido ¿no?, de ser también muy, eh... estar al mismo nivel que el hombre, nunca, nunca por debajo del hombre, ni superior al hombre, sino que en el mismo nivel...

- hombre, a mi eso me parece estupendo...

- eso sí, eso está muy bien, normalmente, normalmente...

- no podemos hablar de eso de libertinaje, vamos es que...

- normalmente, normalmente, en Perú no hay eso, ahora hay otra cosa, te vas a... a una discoteca ya... qué te digo, yo he visto muchas cosas, muchos relajo, entre mujeres, son muy osadas al hombre en vez que de repente el hombre enamore, eh... las mujeres hacen el papel del hombre y, y como que yo normalmente yo no tengo esa formación entonces... entonces las mujeres también entran mucho a la droga, fuman mucho aquí en España, en cambio en Perú no ves esto, eh, la mujer de repente toma muy mínimo licor y de repente en una reunión familiar, no como aquí, te metes a un bar, pides un, una caña un de lo más normal... que tú le pidas un tabaco a una mujer en, en Perú pues en definitiva nunca vas a encontrar a una mujer que te de tabaco, aquí no...

- hombre ya ahora hay, ahora hay..." (58-GD, Perú)

Podemos ver que aun cuando la distensión de la moral conservadora presenta ciertas resistencias, es una realidad asentada en las concepciones hegemónicas de los inmigrantes peruanos. Lo podemos reconocer por tanto, como una señal de su *identidad colectiva*.

#### **1.4.2. Las relaciones entre peruanos**

El peruano, a diferencia del ecuatoriano y el colombiano, es un colectivo más homogéneo en cuanto a la procedencia regional y étnica de sus miembros. A pesar de que Perú es, como hemos visto en su momento, un país étnica y regionalmente heterogéneo, esta diversidad no se proyecta en la composición del flujo migratorio. Esto se debe a que la gran mayoría de los peruanos emigrados proviene de la costa y en particular de los departamentos de Lima y Callao, donde se concentra la mayoría de la población blanca y mestiza.

Aunque las migraciones internas han conducido a grandes cantidades de población indígena hacia la costa y en especial a la capital peruana, esta población no sido la principal fuente de la emigración. Más bien ha actuado como sustituta de los emigrantes internacionales. De manera que el factor indígena está subrepresentado en los inmigrantes peruanos, lo que influye tanto en la constitución objetiva del colectivo como en la percepción que este tiene de sí mismo.

Ahora bien, la relativa homogeneidad étnica y regional de los inmigrantes peruanos, no implica una ausencia de divisiones internas al interior del colectivo. Estas existen pero no tienen que ver ni con cuestiones regionales ni étnicas. Entre los inmigrantes peruanos hay tres factores, relacionados entre sí, que explican la fragmentación interna: el tiempo de residencia en Madrid, el motivo de la emigración y la condición de clase del inmigrante.



Como hemos indicado antes, España comenzó a convertirse en un destino prioritario de los emigrantes peruanos en la segunda mitad de la década de los ochenta. De hecho, el año 1987 se sitúa por lo general como el primer momento relevante de activación de la inmigración peruana a España (Tornos, Aparicio, Labrador, et. al., 1997). Lo que nos interesa destacar aquí, no es tanto la antigüedad del colectivo peruano, como la relevancia esta tiene para la conformación de su *identidad colectiva*. En su discurso queda claramente establecido, que los que llegaron primero, se sienten con mayor autoridad que los llegados en los últimos tiempos. Esta autoridad se basa en el control de los códigos locales, y del conocimiento necesario para desenvolverse en Madrid.

Si bien, esto no constituye un factor de confrontación interna, representa es un elemento clave para comprender el carácter jerárquico de las relaciones entre los peruanos. A tal punto llega la valoración de la antigüedad en Madrid, que los que llevan más tiempo suelen sentirse diferentes del grueso de inmigrantes peruanos, que ha comenzado a llegar a partir del año 2000. Naturalmente que la autoridad de la antigüedad, es un factor reivindicado exclusivamente por los que llegaron hace más tiempo. Los peruanos de reciente llegada se muestran escépticos sobre el valor que tiene la antigüedad de sus paisanos.

Vinculado al tiempo de estancia en Madrid, existe la percepción de que los peruanos que llegaron en la década del 80 y comienzos de los 90, no emigraron por la necesidad económica, que motivo a los que comenzaron a llegar a partir del año 2000. En el discurso de los más antiguos, predominan explicaciones como su espíritu emprendedor; sus ansias de desarrollarse laboral o profesionalmente; su voluntad de conocer nuevas culturas; o motivaciones políticas, para describir las causas de su emigración. Con ello establecen una distinción respecto de los inmigrantes económicos llegados en el último tiempo.

El tercer factor de distinción entre los peruanos, es la condición de clase. Al igual que ocurre con la antigüedad y el motivo de la emigración, la posición de clase es puesta en relieve por aquellos que se posicionan en el lugar superior de la jerarquía. Los signos distintivos de clase entre los peruanos, son la condición económica de la familia, y el nivel de educación que trae consigo el inmigrante.

Para los peruanos, las distinciones intragrupalas conducen a la producción de posiciones de estatus jerarquizadas. El mayor conocimiento de la situación migratoria, la causa que motivó la emigración, o la condición de clase, articulan posiciones de estatus orientadas a subordinar a los que están ubicados en las posiciones más bajas. La convivencia intragrupal del colectivo está marcada por el menosprecio explícito de los que se posicionan en la parte alta de la jerarquía, hacia los que son instalados en las posiciones inferiores. En el siguiente relato se sintetizan los tres argumentos de estratificación interna en una visión articulada desde lo alto de la jerarquía producida.

**“¿cuál es su opinión respecto de si el grupo, o el colectivo peruano es un colectivo homogéneo o hay diferencias en su interior, cómo lo ve usted?”**

yo creo que está marcadamente diferenciado... eh... esto lo podemos establecer a través digamos de las procedencias en términos de periodos estacionales toda vez que la primera estación ha sido la de la inmigración cultural la que siempre se había dado, y luego surge lo que es la inmigración económica que es para los efectos pues novedad, toda vez que el reclamo de la inmigración pues se dio una vez que se conociera el boom económico que había en España... particularmente de su integración a la Comunidad Económica Europea, entonces se llamó pues Comunidad Europea... y esto distingue dos tipo de residentes peruanos aquí, el residente de la primera estación es aquél que vino con la inmigración cultural, esto es para estudios de postgrado, estudios de pregrado o para ejercicio profesional como inversión empresarial, es un colectivo muy selectivo, desde el punto de vista intelectual y también económico... este colectivo pues como comprenderás difícilmente ha tenido dificultad de integración porque queda que no, y donde vayas... si no generas problemas sino más bien colaboras... o... aportas siempre eres bien recibido" (59-EHP57)

A continuación, examinaremos las diferencias y similitudes que perciben los peruanos respecto del resto de inmigrantes de la región, evidentemente que con un énfasis en colombianos y ecuatorianos. Los últimos son tratados en un apartado especial, por la relevancia simbólica que tienen para los peruanos.

### ***1.4.3. Percepción de los latinoamericanos***

La percepción que los peruanos tienen sobre los inmigrantes latinoamericanos se construye principalmente a partir de la imagen de ecuatorianos, colombianos, bolivianos y dominicanos. Los provenientes del cono sur, principalmente los argentinos tienen una menor presencia en el discurso, debido a que son situados en una posición más favorecida que el resto de latinoamericanos.

Exceptuando a los inmigrantes del cono sur, los peruanos se perciben mejor ubicados en la jerarquía social que el resto de los latinoamericanos en Madrid. En virtud de esto sienten que la etiqueta de *americanos* o *suramericanos* que se les impone desde la sociedad local no les favorece. Es más, a los peruanos les incomoda el reconocimiento que se hace de ellos en tanto que inmigrantes latinoamericanos. Sienten que los degrada de la posición que estiman han alcanzado. Esta supuesta degradación, estaría dada porque perciben que los otros latinoamericanos proyectan a sociedad madrileña, una peor imagen que la proyectada por ellos. Sienten además que cuentan con un mejor capital cultural que el resto de inmigrantes latinoamericanos.

En cuanto a la proyección de la imagen pública, los peruanos sienten que ecuatorianos, dominicanos y colombianos tienden a cargar de negatividad la percepción que puede tener la población local sobre el conjunto de los latinoamericanos, y por ende, de ellos mismos. Perciben que cuando los españoles realizan una distinción entre los peruanos y los otros colectivos hispanoamericanos, ellos quedan mejor posicionados que el resto. En cuanto a la devaluación que suscitarían los colombianos, lo que transmiten los peruanos no difiere mayormente del prototipo descrito en secciones anteriores. A la figura delincinencial asociada al tráfico de drogas, se sumaría la idea del colombiano conflictivo en sus relaciones sociales.

Respecto del capital cultural como factor de distinción, los peruanos se autorreconocen como un colectivo que tiene un nivel de educación muy superior al del resto de

latinoamericanos. Percepción que coincide con la realidad<sup>84</sup>. Los peruanos perciben que al estar más cualificados que el general de los latinoamericanos su condición es distinta, superior, que la de estos.

Otro elemento que los peruanos reconocen como propio de su *identidad colectiva*, y ajeno al resto de colectivos latinoamericanos tiene que ver, nuevamente, con la jerarquía que otorga la antigüedad. Llama la atención que este criterio de distinción opera en relación con los otros latinoamericanos, independientemente de la antigüedad del peruano particular que lo aplique. No resulta relevante que aquél que realiza la distinción haya emigrado hace relativamente poco tiempo. Lo que importa es que se siente parte de un colectivo más antiguo, y por lo tanto, de mayor jerarquía frente a los otros colectivos de llegada más reciente.

Para terminar, agreguemos que los peruanos perciben una carencia absoluta de unión entre los principales grupos nacionales de inmigrantes latinoamericanos en Madrid. Los ven, y en esto se incluyen, como un conjunto de colectivos sin voluntad para unirse, ya sea en instancias de esparcimiento, o en agrupaciones con una orientación más política o reivindicativa. Esto no implica que los peruanos perciban la existencia de conflictos entre los distintos colectivos, entienden más bien, que prima entre ellos una indiferencia generalizada.

“cada uno quiere identificarse con su, con su país a mi no me gustaría que me digan “eres boliviana, o ecuatoriana”, porque a veces nos tratan como eso, “ah, eres tú de... eres latina ¿no?”, entonces decirle a los españoles: “claro tú eres ibérico”, como quien dice “también eres portugués”, que a ellos tampoco les gusta, pero tú te identificas porque eres de un país... no eres de América Latina, o de América del Sur o lo que le llamen, ellos le llaman americanos... “tú eres americana”” (60-EMP30)

Para los peruanos esta fragmentación no constituye un problema o un obstáculo en su proceso de incorporación. Al contrario, la celebran, toda vez que la condición de inmigrante latinoamericano, es para ellos un referente a evitar.

#### ***1.4.4. Percepción de los ecuatorianos, el paradigma de “lo latinoamericano”***

Los ecuatorianos son la representación concreta de todo lo negativo que los peruanos ven en la condición de inmigrante latinoamericano. La presencia simbólica de los ecuatorianos, en la subjetividad de los peruanos, se arrastra desde el lugar de procedencia y del significado que tienen allí las relaciones fronterizas. Aunque el tópico del conflicto armado entre ambos Estados en 1995, está menos presente que en los ecuatorianos, es evidente que no está olvidado entre los inmigrantes peruanos.

Además de esta herencia traída desde Perú, la experiencia migratoria ha incrementado la presencia simbólica de los ecuatorianos en la subjetividad de los peruanos. Un factor muy

---

<sup>84</sup> Para ilustrarlo digamos que, según datos del Ministerio del Trabajo, los peruanos representan el 12% del total de trabajadores latinoamericanos en España, y al 22% de los trabajadores latinoamericanos que han terminado estudios post-secundarios. De igual modo el número de trabajadores peruanos que al menos ha terminado la educación secundaria alcanza el 82%, mientras que en el resto de los latinoamericanos esta cifra llega solo al 67%.

relevante en este sentido, es que perciben que en la sociedad local, se los identifica y confunde, de manera insistente, con los ecuatorianos. Esto, evidentemente que a un colectivo como el peruano marcado por una impronta que busca la distinción respecto de la condición de inmigrante latinoamericano, no le acomoda en lo absoluto.

“ - porque mayormente aquí, bueno en España casualmente es un tema que más o menos me ha hecho pensar un poco también... y es que cuando para un problema, *“han sido sudacas”*, dijo... o sudamericanos, y cuando dicen sudamericanos generalizan a todos ¿me entiendes?, si ha sido peruano, ha sido ecuatoriano, la otra vez me dijo: *“pero son todos iguales”* me dijo un tío, *“¿qué?”*, *“¿tú no eres ecuatoriano?”*, y yo: *“no, yo no soy ecuatoriano, soy peruano”*, *“es que son iguales”*, *“seremos iguales pero tenemos diferentes maneras de pensar, diferente educación”*, le digo: *“yo tengo mi educación, tengo mi formación y el ecuatoriano tiene otra formación”*, le digo, *“no la discuto, o no, pero quien sabe como será el tío”*, me dice. *“si pero son iguales y se parecen igualitos...”*, *“nos parecemos pero, es igual como yo le diga a usted, ¿usted es gitano?”*, *“no, no, no esa es otra raza, que esto que lo otro”*, igualito es pero *“son españoles le digo, tienen su DNI español, igualito ¿no?”*, *“en cambio nosotros no tenemos el DNI igual, ecuatorianos son unos, peruanos son otros, le digo”* *“oh que te molesta”*, le digo: *“es que ustedes generalizan a todos”*, y si pasa algo han sido los sudamericanos, estos sudamericanos que han venido acá a... y le digo que ese tipo de marginación le dije: *“además por último, somos diferentes, si, somos sudamericanos todos, somos vecinos, si, también, pero no somos iguales”*, le digo... yo al menos yo me siento diferente a los ecuatorianos de verdad... porque ellos tienen otra manera de pensar y otra manera de vivir la vida” (61-GD, Perú)

Un primer rasgo que atribuyen los peruanos a sus vecinos del norte es el carácter cerrado de su cultura. Esto impediría, a los ecuatorianos adaptarse adecuadamente a los patrones locales de comportamiento. A diferencia de ellos, los ecuatorianos presentarían muchas más dificultades para aprender el estilo de vida local, cuestión necesaria para lograr incorporarse con éxito.

En segundo lugar, los peruanos reconocen en los ecuatorianos, una dificultad para aprender el **autocontrol** que les permita evitar perder el rumbo en la libertad que ofrece Madrid. El consumo excesivo de alcohol que mencionan como una actividad generalizada entre los ecuatorianos, sería un síntoma de esta carencia de **autocontrol**.

El tercer rasgo se destaca de los ecuatorianos, y que coincide con la percepción de los colombianos, es el hecho de que aceptarían peores condiciones laborales y salarios más bajos, que ellos. Lo que redundaría en una mayor precariedad laboral para todos los latinoamericanos, dada la tendencia local a identificarlos con los ecuatorianos.

Estos tres rasgos asociados a la condición de inmigrante ecuatoriano, encuentran su explicación última para los peruanos, en el reducido capital cultural y el bajo nivel de educación y cualificación que poseen los miembros de ese colectivo. Estas carencias son concebidas como una cuestión inherente a la condición de inmigrante ecuatoriano. Aunque el origen de esta percepción está en un prejuicio heredado desde el lugar de procedencia, en Madrid, los peruanos encuentran la confirmación empírica que les faltaba para consolidarlo definitivamente en su conciencia.

“hablando del lado de instrucción, no vamos a hablar pues de las perspectivas que pueda tener un hombre que tenga formación universitaria y algunas carreras, y otros que apenas tengan secundaria y primaria, y otros que no tengan nada... o apenas, o el inicio de primaria, o sea totalmente o casi analfabetos, como lamentablemente tengo que tocarlo y lo veo en el colectivo de

los ecuatorianos... se nota rápidamente que son gente pues, verdaderamente con muy poca preparación" (62-EHP57)

Otro rasgo que utilizan los peruanos para distinguirse de los inmigrantes ecuatorianos, es la mayor precariedad social en la que atribuyen a estos últimos. Percepción sobre los ecuatorianos que también es compartida con los colombianos. En los peruanos esta precariedad esta asociada a las condiciones habitacionales y a la supuesta irregularidad administrativa en que viviría un número significativo de ecuatorianos. Los peruanos, perciben que mientras ellos emigran por vías administrativas regulares, los ecuatorianos vendrían, y permanecerían por periodos prolongados de tiempo, en condición irregular.

Perciben que al ser el un colectivo más antiguo en Madrid, ellos, han podido asentarse en condiciones habitacionales mejores. En el mismo sentido, sienten que la ya antigua exigencia, de contar visado y con contrato de trabajo asegurado para ingresar a España, les ha ayudado a incorporarse en mejores condiciones que los ecuatorianos. Hay que destacar que aunque el Estado español exige actualmente las mismos requisitos de entrada a peruanos y ecuatorianos, la percepción de los peruanos es que los ecuatorianos no los cumplen y ellos sí. Si bien los peruanos reconocen haber pasado, como colectivo, por situaciones de precariedad al inicio de su trayectoria, remarcan que fue un período más breve y menos intenso que el de los ecuatorianos.

" - no, pero la manera de vivir es muy diferente, mira a ver, yo tengo muchos años aquí y el peruano a comenzado a venir a partir del año ochenta y cinco, pero el año ochenta y cinco venía la gente a estudiar... y claro después se quedaban, esos estudiantes se quedaban a trabajar en lo que sea ... ¿no?, después el año noventa y uno ya comenzó a venir gente de verdad a trabajar ¿no?, lo que pasa es que, el año noventa y tres, noventa y cinco es donde vino la avalancha ¿no?, entonces el colectivo peruano, para ahora, todos los que estamos aquí y que estamos viviendo con la familia y todo lo demás, se ha tardado diez años en traer a su familia, su gente, en acomodarse, en tener una casa bien...un trabajo y por lo menos vivir, vivir...bien...  
- en condiciones...

- en condiciones, como se dice, ¿no?, como ha querido vivir, si ha venido de Perú para eh... sobresalir progresar y todo lo demás ¿no?, en cambio el ecuatoriano, el ecuatoriano tiene poquito tiempo, sin embargo ya todos están aquí... ¿no?, entonces están viviendo en unas condiciones malas... entonces claro siguen viviendo todos hacinados, que el peruano en su época también vivió así... pero fue menos tiempo y después comenzaron a traer familia y el peruano no, que vivía en un... en un cuarto no traía a toda su familia y la metía en el cuarto, no, él buscaba tener un piso o compartirlo con alguien, con alguna amiga no se qué, y ya después traía a su familia ¿no?, hasta cierto punto, algunas condiciones de vida bien trataba ponerle a su familia, el ecuatoriano no, es la diferencia, que viene pues de... y no entiendo como vienen porque en seis meses han traído a diez personas ... no sé de donde sacan dinero...  
- las meten a todas en un cuarto" (63-GD, Perú)

Para concluir, digamos que la distinción social, en términos de educación, capital cultural, o de las condiciones de vida, llega un punto en que se convierte en una separación, más radical donde los ecuatorianos aparecen como sujetos de otra condición. En este sentido la percepción que los peruanos desarrollan sobre los ecuatorianos, pasaría del plano de la distinción social, al de la diferencia cultural. Los peruanos convierten las distinciones sociales determinadas por las condiciones de vida en diferencias esenciales con el colectivo ecuatoriano.

## 2. La identidad personal

En este capítulo analizaremos los significados con que los inmigrantes latinoamericanos elaboran un discurso sobre su *identidad personal*. El hecho de que los referentes a partir los que se elabora la imagen del *yo* son extraídos de la historia y la experiencia personal, hace inapropiado que establezcamos una distinción por nacionalidades de los sujetos. Sería necesario si hubiésemos constatado diferencias en las dinámicas de elaboración de la *identidad personal* entre las tres nacionalidades estudiadas. Por el contrario la reconstrucción discursiva que los latinoamericanos realizan de su *identidad personal*, no presenta diferencias significativas en este sentido.

Este apartado está dividido en cuatro secciones, en la primera exponemos brevemente los aspectos centrales implicados en la construcción de la *identidad personal*. La segunda, tercera y cuarta, están dedicadas respectivamente al análisis del pasado, el presente y el futuro en la dinámica de elaboración de la identidad personal de los inmigrantes latinoamericanos.

### 2.1. El tiempo y la afectividad en la construcción de la identidad personal

La *identidad personal*, a diferencia de la *identidad colectiva*, no depende de la voluntad de un grupo para perpetuarse, transformarse o redefinirse, sino de la voluntad del individuo para construir la representación de sí mismo, a partir de materiales biográficos. Por tanto, solo podemos llegar a esa representación a través del relato histórico de los sujetos. En el discurso analizado, la *identidad personal* en la que se reconocen los inmigrantes, es el resultado de una ecuación entre la imagen de sí mismos derivada de su historia personal, y aquella que surge de sus expectativas futuras. El presente es el momento que agrupa a las experiencias que el sujeto interioriza y utiliza tanto para interpretar su pasado, como para imaginar su futuro.

Podemos asumir a partir de esto que la *identidad personal* de los inmigrantes latinoamericanos está construida a partir de una concepción temporal de sí mismos. Debemos cuidarnos de confundir esta proyección de la *identidad personal* en el tiempo con aquella a partir de la que se construye la *identidad colectiva*, y que consiste como hemos visto, en un autorreconocimiento en la condición de productores sociales. En términos personales la dimensión temporal no opera como reconocimiento en la sociedad del propio tiempo sacrificado en el trabajo, sino como reinterpretación del propio pasado a la luz de nuevas situaciones y de su proyección al futuro.

Para los latinoamericanos, los dos aspectos centrales en la construcción del relato sobre su *identidad personal* son la *afectividad* y el *trabajo*. Estos son los materiales fundamentales en los que buscan la *coherencia* de su historia pasada con su experiencia actual y con su proyección de futuro. Si observamos el contenido con los inmigrantes elaboran su *identidad personal*, vemos que los ámbitos afectivo y laboral, constituyen los denominadores comunes en la concepción de su historia. La visión de su identidad en el pasado, su interpretación en el presente y su proyección hacia el futuro, están elaboradas, como el relato de su biografía afectiva y de su trayectoria laboral.

Esto implica que la construcción de su *identidad personal* supone primero, la consideración y evaluación de su pasado en términos afectivos y laborales; segundo, la expresión actual de las carencias o satisfacciones en estos dos ámbitos; y tercero, la expectativa de resolver y consolidar afectiva y laboralmente su futuro. De este modo la *afectividad* y el *trabajo*, aparecen en el pasado y en el futuro como dos objetos de los que hablan los inmigrantes, en un sentido como memoria y en otro como expectativa. En el presente en cambio, *afectividad* y *trabajo* se desvelan como factores determinantes del carácter anímico del discurso, constituyen por decirlo así, el cristal a través del que miran los inmigrantes. El presente tiene así una valoración distinta puesto que se ve implícito en las otras dos dimensiones temporales. El presente afectivo y laboral es por un lado, algo de lo que los inmigrantes hablan, pero por otro, es lo que habla a través de ellos. Los inmigrantes son una caja de resonancia de su historia personal, a la vez que sus intérpretes.

La importancia de la *afectividad* y del *trabajo* como sustancia primordial en la construcción de la *identidad personal* puede ser apreciada si la asociamos a la noción de *sacrificio* que hemos visto arriba. Digamos para recapitular lo que aquí es relevante, que el *sacrificio* en términos personales supone, para el inmigrante, postergar su realización en el presente en función de una expectativa de control futuro de la existencia. Hemos vinculado así, el origen del *sacrificio* personal a la *lucha por el control del destino*, en tanto que fuerza motora de las trayectorias migratorias de los latinoamericanos. Dijimos también, que el sentido de su *sacrificio*, está dado por las ansias de realizarse personalmente. Agreguemos ahora, que en esta motivación personal, los materiales que podemos definir como afectivos y laborales, son los fundamentales.

Ahora bien, los sujetos no pueden conseguir darle una *coherencia* a su trayectoria personal, si en su vida cotidiana ven negada la posibilidad de tomar los elementos de su pasado para proyectarlos al futuro. La búsqueda de la *coherencia* en su trayectoria afectiva y laboral, se orienta hacia el control de la existencia, pero además es necesario satisfacer una demanda de reconocimiento externo del pasado. La situación que viven los inmigrantes latinoamericanos en relación a su trayectoria laboral, hace que la ausencia de este reconocimiento, en lugar de permitir una reinterpretación del mismo, los empuje a borrarlo para comenzar de cero una nueva trayectoria.

En este sentido podemos decir que lo que hemos llamado la *lucha por el reconocimiento* no solo opera al nivel de la construcción de la *identidad colectiva*, sino también en el plano de su *identidad personal*. Aquí ya no tiene que ver con la demanda colectiva de reconocimiento como productores sociales, sino con una demanda individual del reconocimiento del pasado personal.

A continuación abordamos las tres dimensiones temporales en el discurso de los inmigrantes latinoamericanos. Comenzaremos por analizar la reinterpretación de su pasado, para describir luego los materiales con que construyen su *identidad personal* en el presente, para finalmente abordar los aspectos relacionados a su proyección futura. Los

hilos conductores en estos tres momentos serán como hemos dicho la *afectividad* y el *trabajo*, los que se desvelan como los ámbitos permanentes de su historia.

## 2.2. El pasado

### 2.2.1. El pasado laboral: la frustración y las expectativas

Las referencias personales de nuestros entrevistados a su pasado laboral aparecen relacionadas en primer término, a su experiencia premigratoria. En este sentido podemos observar una distinción entre aquellos que hablan de su experiencia en términos de satisfacción, y los que la describen como una situación frustrante de la que querían escapar.

Entre los primeros encontramos a individuos que se reconocen en su pasado en virtud de las actividades laborales que realizaban, o de las habilidades y cualificaciones adquiridas en el sistema educativo. En cualquiera de los dos casos estos inmigrantes van a explicar su voluntad de emigrar, más en función de las mejores *expectativas* puestas en el lugar de destino, que en base a la *frustración* en el de procedencia. Si bien el mismo hecho de ver mayores *expectativas* en el lugar de destino que en el de procedencia, supone una cierta dosis de *frustración* en este último, nos interesa destacar que la reconstrucción del pasado en estos casos se realiza enfatizando el hecho de que la *frustración* no era una constante en su vida. Al contrario, sí aparece como una constante en esta reconstrucción, el reconocimiento cierta satisfacción personal en la actividad realizada antes de emigrar.

La influencia del pasado sobre la percepción del presente, queda en evidencia en aquellos que experimentan su condición migratoria, desde la *frustración* laboral por realizar actividades que consideran inferiores o desajustadas al estatus sociolaboral que poseían en el lugar de procedencia. Una situación inicial basada en unas *expectativas* altas, va a generar que los inmigrantes se vuelvan muy sensibles a la percepción de fracaso y muy susceptibles de sentir *frustración* personal por realizar actividades en las que no se reconocen.

La mayor satisfacción en la trayectoria laboral premigratoria, conlleva un reconocimiento de la *identidad personal* más asentado en ese pasado, lo que hace al sujeto más tendiente a experimentar su condición de inmigrante desde la *frustración* personal. El mismo efecto tiene sobre la *identidad personal*, el hecho de que los sujetos hayan invertido su tiempo en la adquisición de habilidades y calificaciones. En ambos sentidos el hecho que explica la motivación para emigrar está dado más por la *expectativa* de desarrollo de esa *identidad personal* en el país de destino, que por una sensación de *frustración* de las posibilidades de desarrollo en el lugar de procedencia.

Una de las entrevistadas de nacionalidad ecuatoriana hablando de su hija mayor que ha preferido quedarse en Ecuador, ilustra lo determinante que puede ser en la decisión de emigrar una expectativa frustrante en el lugar de destino.

“¿y su hija piensa venir, o no?”

Ella, por ella sí, quiere venir o sea mejor dicho ya estuviera aquí, si no se hubiese casado...

¿su marido no quiere?”



No es que no quiera, quiere y no quiere pero es que ellos sufrieron también mucho como todo estudiante sufre y se sacrifica estudiando tantos años de... para obtener una carrera y ahora que tienen una carrera dicen que ellos pues... no sé si yendo a España en qué van a trabajar, si ellos se han sacrificado es para poner en vigencia su profesión... y no tener que ir a acudir a otros trabajos que realmente no estarían bien" (64-EME39)

La situación contraria es la que viven aquellos cuya experiencia laboral premigratoria estuvo marcada por la *frustración*. Estos, pueden establecer una continuidad coherente, entre su pasado y su experiencia como inmigrantes. Esto se puede asociar bien, a una pobre inversión de tiempo en la adquisición de calificaciones en el lugar de procedencia, o bien, al desempeño de actividades frustrantes en términos personales (ambas cuestiones no son excluyentes entre si). Para estos, la *frustración* de no reconocerse en la actividad que realizan como inmigrantes, está en continuidad con la *frustración* experimentada en el lugar de procedencia. Los mayores réditos económicos y las mejores perspectivas para la calidad de vida futura, que promete la experiencia migratoria, lleva a que estos sujetos puedan vivir la condición de inmigrantes con una sensación de continuidad biográfica y de mejoría social.

Por otro lado, dada la situación frustrante y pobre en *expectativas* de futuro que vivían en el lugar de procedencia, sus *expectativas* en Madrid pueden ser llenadas con mayor facilidad. Uno de los entrevistados trabajaba en Quito vendiendo pieles. Su trabajo consistía en recorrer caminando o en transporte público los centros comerciales de la ciudad, ofreciendo sus productos a las tiendas. Este trabajo era para él extenuante, inestable y mal pagado. Una alta dosis de *frustración* con la labor desempeñada en su vida premigratoria y unas limitadas *expectativas*, han ayudado a este joven de veinticuatro años que llegó hace cinco años a España y cuatro a Madrid, a llevar de mejor manera su trayectoria laboral de inmigrante. Aun cuando ello no implique el autorreconocimiento de su *identidad personal* en su trabajo de inmigrante en el sector de la construcción. Su *frustración* personal es menor y las *expectativas* de futuro mayores que las que podía encontrar en Ecuador. En resumen sí allá...

"vendía artículos de cuero en la, en la calle, o sea vendiendo en tiendas pero no, tenía que se yo... un coche para movilizarme, o montarme una empresa, o el suficiente dinero... entonces... lo más conveniente era venirme acá a España y hacer un dinero y en un futuro ponerme algo. O sea que allá, a no ser que me hubiera conseguido un trabajo más bueno..."(65-EHE24)

...una vez estando aquí...

"el trabajo lo haces, pero tampoco es que lo haga por obligación...igual a mí me gusta trabajar, me aburro si igual no... lo haces por las dos cosas, por necesidad... me parece mejor salir a trabajar, hacer algo que se que va a ser productivo para mí y me va... incluso me sentiré mejor, que no es que tampoco presión ni, uno como que se estrese no, yo lo vivo bien, o sea trabajar de lunes a viernes o el sábado, por medio día y descanso uno y medio hasta... por lo general no me arrepiento de estar aquí, estoy bien, no hay algo que me diga, me arrepiento de haber venido, de momento estoy bien..."(66-EHE24).

En cualquier caso, aunque los inmigrantes reconstruyan la imagen de su pasado laboral como una experiencia frustrante o como una trayectoria satisfactoria, la reinterpretación que hacen de éste, es una necesidad ineludible en el recorrido migratorio. La tarea de hacer calzar su imagen del pasado, con la experiencia presente y con la que proyectan al futuro, es algo que a unos les costará más que a otros, pero inevitablemente todos los

inmigrantes deberán realizar. Los que vivieron un pasado frustrante encontrarán menos dificultades subjetivas para adaptar su historia personal a la experiencia migratoria, y verán también menos dañada su *identidad personal*, que aquellos que entienden su pasado laboral como la realización de esta *identidad personal*.

“yo me iba a ir de interna a lo que saliera, por mi no hay problema yo como que no... no me pongo a pensar que soy esto, esto, lo otro, y que si no me resulta eso entonces me muero de hambre, no, para mi no hay ningún problema ponerme a cuidar a una persona de edad como irme a cocinar a una casa o lo que sea, lo importante es que a mi me paguen para yo sobrevivir” (67-EMC56)

### 2.2.2. *La trayectoria afectiva como fuente de la identidad personal*

La situación afectiva de partida también es calve en el proceso de reelaboración de la *identidad personal*. Los inmigrantes reconstruyen su pasado con mayor o menor afección dependiendo de la naturaleza de los vínculos emocionales que hayan desarrollado hasta el momento de la emigración. Mientras más fuertes hayan sido estos vínculos, mayor será el reconocimiento de la *identidad personal* en base a ellos. Lo contrario ocurre a aquellos inmigrantes cuyo pasado no ha estado sujeto a vínculos emocionales fuertes. Para estos su *identidad personal* no estará tan aferrada a su pasado.

Esta distinción influirá también en la percepción que tengan los latinoamericanos del estado actual de su trayectoria afectiva, y la posibilidad de entenderla como parte del desarrollo de su *identidad personal* o, por el contrario, como una realidad que se desarrolla en oposición a ésta. La reinterpretación que realicen de su historia personal, a la luz de nuevos eventos afectivos, estará condicionada por la naturaleza y la fortaleza de los vínculos afectivos históricos.

La historia afectiva ejerce una influencia mayor sobre la *identidad personal* de los inmigrantes que la que ejerce la trayectoria laboral. La dependencia subjetiva de un pasado afectivamente fuerte es mayor, que la que suscita un pasado laboralmente satisfactorio. La sujeción emocional hace que la labor de reinterpretación afectiva, sea más ardua y dolorosa, de lo que es la reinterpretación de la trayectoria laboral.

Evidentemente que en el discurso de los inmigrantes siempre están presentes los dos aspectos de manera simultánea, y que no hay caso en el que la reinterpretación de la *identidad personal*, se realice solo en uno de estos ámbitos. Sin embargo, podemos decir que la dependencia subjetiva de los afectos, es tan fuerte que se convierte en una barrera insalvable por los inmigrantes, a la hora de emprender una reinterpretación de sí mismos y de ese pasado a partir de la experiencia migratoria.

La trayectoria afectiva tiende a instalarse en la *identidad personal* como un factor esencial e inamovible. De manera que la dimensión afectiva de la *identidad personal*, constituye una excepción a la regla, que plantea que el *yo* reinterpreta su pasado, a la luz de la nueva realidad que enfrenta. El pasado afectivo, toda vez que ha sido y es relevante para el sujeto, no puede ser objeto de reinterpretación. Esto quiere decir que cualquier evento nuevo que ponga en jaque la *identidad personal* en términos afectivos, es experimentada por los sujetos como un atentado contra lo que son, en esencia.

“tengo mi niña que...

**¿está aquí?**

está allá, y claro es lo que más jode ¿no?, porque es un sentimiento que tu corazón está allá... tú personalmente estás acá, pero lo que eres tú como sentimiento maternal está allá... tú que vives por tu niña, por mi hija, yo por lo menos en mi caso personal, no encuentras alivio a ese corazón que está vacío... y pues que es por falta que te digan “mamá”... es algo muy duro...

**¿cuántos años tiene ella?**

ocho...

**¿y hablas con ella o has ido a Ecuador?**

claro hace poco estuve, a penas me salió los papeles... porque también me ha resultado un poco difícil, yo obtuve mis papeles aquí, a penas pude en julio eh... me fui a mi país... estuve dos meses con ella compartiendo los meses de vacaciones... para poder compartir con ella todos los momentos para mi bonitos, ahora estoy esperando la renovación para posteriormente meter los papeles para la reagrupación familiar y posteriormente poderla traer

**o sea que tú plan es traerla para acá...**

mi objetivo es ese, siempre ha sido ese pero, desde luego no se me ha dado la oportunidad, será suerte, no sé si tengo suerte, mala suerte o buena suerte pero del principio mis papeles siempre se han complicado... no sé por qué... de ganar no he ganado nada, he perdido más el sentimiento de la impotencia de no tener a mi hija a mi lado, ese sentimiento de la relación de madre a hija, lo más... lo más duro que he perdido son los momentos...” (68-EME26)

Cuando la *identidad personal* no admite reinterpretación, la búsqueda de la *coherencia* pasa necesariamente, por la restitución del pasado tal como ha sido dejado. Este es el sentido que tiene la reagrupación familiar. No puede haber para los padres y madres que han dejado atrás a sus hijos, otra forma de darle *coherencia* a su trayectoria afectiva que la reagrupación familiar. El hecho de que la distancia con los hijos sea soportada por períodos, muchas veces prolongados, no implica que esta distancia sea incorporada como una situación *coherente* dentro de la trayectoria personal. Más bien ocurre lo contrario. Estar distanciado de la familia, además del dolor que provoca en los inmigrantes, suscita en ellos la percepción de estar viviendo un tiempo *incoherente* con su identidad.

Ahora bien, más allá de los casos donde la dependencia afectiva del pasado resulta insalvable, hay inmigrantes que, bien no han dejado lazos afectivos fuertes en el país de procedencia, o bien, han logrado reunirse con ellos en Madrid. Para estos, la reinterpretación de sí mismos en términos afectivos, consigue ser materializada en la *identidad personal*.

La reinterpretación de sí mismos que experimentan estos últimos consiste en un debilitamiento de los afectos que no tienen un carácter esencial para definir su *identidad personal*. Si bien no hay en estos sujetos una fuerte dependencia del pasado, ni una sensación de *incoherencia* por haber dejado atrás personas esenciales para la constitución de su *identidad personal*, sí experimentan con la emigración un sentimiento de pérdida afectiva. Este sentimiento está vinculado a personas que ni dependen completamente de ellos, ni son objeto de su propia dependencia. Los relatos de los latinoamericanos se refieren en estos términos a los amigos de la infancia y la juventud, a los padres, hermanos, abuelos, primos, sobrinos, etc.

Cuanto la condición de inmigrante está asociada a una pérdida de los afectos con estas personas no implica una barrera insalvable en la reconstitución de su *identidad personal*. Asumir que se ha perdido la posibilidad de desarrollarlos y de proyectarlos al futuro

implica comprender que su condición actual, está marcada por un debilitamiento del soporte afectivo que formaba parte de su vida antes de emigrar.

La reestructuración afectiva de la *identidad personal* de los latinoamericanos, consiste en que aprenden a vivir en un entorno más pobre en términos afectivos. Esta mayor pobreza afectiva no está determinada únicamente por el alejamiento de las personas que constituían su “colchón afectivo”, sino sobre todo por el hecho de que los nuevos eventos afectivos no llegan a constituir un nuevo “colchón” sustituto.

Esta nueva realidad es interiorizada como parte de su *identidad personal*. En este sentido los latinoamericanos no se limitan a reconocer la mayor debilidad afectiva como una propiedad del contexto de recepción, la asumen como un rasgo que los define, ahora, como sujetos. Así nos lo muestra la distancia con que ven la forma que tenían de asumir sus propios vínculos afectivos antes de emigrar. Sienten que no solo dejan atrás a los amigos de la infancia y a los parientes cercanos, también abandonan la forma que tenían de vivir la amistad y el parentesco. Evidentemente que este cambio no es inmediato, implica un proceso de adaptación a la nueva realidad en ocasiones prolongado, pero que tarde o temprano los latinoamericanos experimentan.

“y yo no quiero cambiar, pues yo pienso que en ese sentido, se vuelve uno muy desprendido, y entonces eso, uno pierde eso, como ese calor humano que uno llevar por dentro que aquí no lo tienen, no sé como lo tendrán pero yo no se los conozco, ja, ja... entonces eso, y yo no quiero perder eso, y ya lo noté porque en junio fui a Colombia y estaban mis hermanos todos esperándome en Bogotá y unos viajaron diez horas para ir a esperarme, a encontrarme, me tenían esa sorpresa que yo no lo sabía, yo llegué a Bogotá cuando salí y eran diez, porque no era uno solo o dos, eran diez, y se desplazaron de diferentes sitios del país y el país es muy grande y bueno hicieron todo eso para ir a esperarme pues con esa emoción, y yo no sentí emoción, yo los vi a todos y “hola, ¿cómo que usted vino, y usted...?” y los abracé y los saludé pero ya no sentí eso que sentía cuando iba las otras veces, pues entonces había una hermana y llegué y las saludé así como, nuestra forma y dice: “¿pero por qué no me abraza?, abráceme” entonces yo dije ¡juy!... y no sentí como esa cosa pues... entonces yo no sé y yo no quiero perder eso es lo único que me preocupa, me preocupa eso” (69-EMC45)

Un síntoma de esta mayor distancia con que se asumen ahora las relaciones afectivas no esenciales, es la valoración instrumental que realizan para valorar la pérdida de los afectos. Esta valoración aparece en los relatos mediante dos fórmulas: una destaca por sobre los afectos perdidos, la calidad de vida alcanzada gracias a la emigración. Otra resalta el hecho de que a cambio de los vínculos afectivos, la inmigración puede favorecer el bienestar material de otro.

En cuanto a la primera fórmula uno de nuestros entrevistados, de nacionalidad ecuatoriana, lo planteaba con total claridad cuando nos decía que si bien la inmigración, le había supuesto perder “*estabilidad emocional*”, al verse menos cobijado afectivamente, también le había dado la posibilidad de ganar “*estabilidad económica*”. Respecto a la segunda fórmula, que es por cierto, la más recurrente en los relatos analizados, otro entrevistado esta vez un peruano, nos comentaba que si bien había perdido la posibilidad de estar con sus padres, había ganado la posibilidad de ayudarlos económicamente. Cualquiera sea el discurso adoptado, ambos tienen en común que la ecuación arroja un resultado favorable, donde la pérdida afectiva, tiene una compensación material que la justifica.

Sintetizando, podemos concluir que dependiendo de la importancia de los afectos del pasado, los inmigrantes latinoamericanos serán más o menos libres de reinterpretar su *identidad personal* a la luz de su nueva realidad. Si la emigración ha implicado dejar atrás relaciones de alta dependencia afectiva, los inmigrantes se verán imposibilitados de proyectarse al futuro reinterpretando ese pasado, vivirán su condición de inmigrantes, como una experiencia *incoherente* consigo mismos. En lugar de resignificar su *identidad personal*, lucharán por restituir sus afectos tal como los dejaron. Distinta es la situación de aquellos no han dejado atrás relaciones afectiva esenciales, o bien han logrado recuperarlas en el lugar de recepción. Para estos la resignificación de su *identidad personal* supondrá un debilitamiento de los afectos no esenciales del pasado y de los que cosechan a partir del presente.

### 2.3. El presente

#### 2.3.1. La condición de luchadores

La reconstrucción de la *identidad personal* no solo compete a los materiales identitarios adquiridos en la experiencia previa, sino también aquellos que se van incorporando en el curso del recorrido migratorio. Las situaciones más recurrentes en este sentido tienen que ver con tres tipos de experiencia: cambios de actividad laboral; nuevas relaciones sociales que les obligan a borrar los prejuicios adquiridos en Madrid; y cambios en los proyectos concretos elaborados en el curso de la trayectoria migratoria.

La imagen de sí mismo es reinterpretada, por ejemplo, cuando el sujeto pasa de en un empleo en el sector de los servicios personales, a otro en la hostelería, la construcción o el comercio. Verse a sí mismo como cuidador de ancianos supone para la imagen personal, algo muy distinto que verse como dependiente de un comercio o como mesero en un restaurante. Lo propio ocurre cuando un inmigrante que se había propuesto ahorrar el dinero suficiente para construir una vivienda en su país, decide en el camino instalar un negocio en Madrid y quedarse por más tiempo del previsto. Lo mismo cuando el contacto directo con personas de otra procedencia, por ejemplo rumanos o marroquíes, destruyen los prejuicios sobre ellos adquiridos en Madrid.

Este tipo de resignificación de la imagen personal a la luz de nuevos eventos, casi siempre imprevistos, es una constante en la experiencia migratoria de los latinoamericanos. Ahora bien, la apertura de sus proyectos se circunscribe siempre, al interior de un objetivo general que no varía en el tiempo, y que da sentido a los cambios de perspectiva que enfrentan. La existencia de un objetivo trascendente en la vida de estos inmigrantes es lo que da continuidad a los proyectos concretos y permite circunscribir las resignificaciones de su *identidad personal* en un relato *coherente* sobre sí mismos. El siguiente relato ilustra la forma cómo una transformación de la experiencia laboral que pone en jaque de los referentes personales de la identidad, es reabsorbida como parte de la identidad a partir de un objetivo que trasciende la situación particular.

“era la primera vez que yo iba a trabajar en una institución de aquí mismo, o sea y cuando me dijeron “es *marisquería*”, como que se me bajó todo... entonces dije: “*dios mío*”... porque mi mami

tiene un negocio de carnicería y nunca le gustó que entráramos, o sea ella decía: “*ustedes aparte, esto es para mí... porque yo quiero que ustedes sean unos profesionales que tengan su título, que trabajen en otro ambiente*”. Y me dan las botas, y me dan una cosa para la cabeza... dios mío, trágame tierra ... después le dije: “*mami, lo que es la vida*” y dice: “*siempre apartándoles de esto y para que vayan para allá... pero... trata de salir adelante, no importa siempre se pasa por épocas difíciles, ya llegarán los buenos...*” y no sé... pero no sé, me parece una situación, desde ponerme el uniforme, difícil, y tener que afrontar a esas personas de... me sentí con mi autoestima pero en lo más bajo... eh... o sea como persona que no te toman en cuenta como una persona, no sé si no... no te valoran, me sentí tan desvalorada” (70-EME36)

Como vemos a continuación la resignificación de la imagen de sí mismo va de la mano, con la expectativa futura y con el sentido de lucha general que orienta la experiencia. El daño que a esta mujer le provoca ponerse las botas de goma en la marisquería, afecta por decirlo así, su imagen construida, pero no su subjetividad como tal. No se vuelve “esquizofrénica” por sustituir su imagen construida por otra nueva, sino que instala su nueva imagen, en un relato que da *coherencia* y continuidad a su situación actual con su pasado y su futuro.

“me definiría como una persona como muy idealista muy soñadora, eh... muy [...] o sea muy luchadora también me han dicho así, que yo soy una persona muy luchadora imagínate yo tenía que trabajar ahí [en Ecuador] darme tiempo, a pesar de que tenía una “buseta”, me gustaba ir a recogerlos [a los hijos] al colegio, eh... me gustaba, o sea soy muy buena madre soy capaz de hacer todo o que esté a mi alcance por que se sientan bien mis hijos especialmente... yo cuando estaba trabajando en Alcampo, ahí traía lo que yo... ponte, hoy les traigo una torta o mañana les traigo unos bollos, algo diferente... o por ejemplo, ahora les traigo una fruta diferente a la que comemos, no siempre las manzanas, esas que siempre se comen, sino que una fruta exótica para nosotros, diferente, por ejemplo estas cerezas mismo, yo no había comido en Ecuador, más que en conserva nada más entonces, yo al ver ahí les traje una cantidad grande que... o las sandías en la época de sandía... es que todos los días ellos: “*ya, mami...*” (71-EME36)

El relato frustrante de su trabajo en la marisquería tiene su soporte básico en el relato de la madre que busca el bienestar de sus hijos, la lucha por los hijos sostiene su subjetividad mientras su imagen construida previamente cae como un trapo viejo al suelo.

Lo anterior nos obliga a referirnos a una cuestión que suele dejarse de lado en las investigaciones sobre inmigrantes. Y es que la condición de inmigrante, desde la perspectiva personal, es más una categoría sociológica que una realidad empírica. La interpretación que hacen los inmigrantes de su *identidad personal* no se limita a la experiencia migratoria. Tal como lo muestra el caso recién reseñado, *ser* un inmigrante es una situación que para el sujeto está subordinada a unas formas de *ser* más generales. La madre, antes que inmigrante es madre, e interpreta su condición de inmigrante desde su condición de madre. Esto es necesario tenerlo presente para evitar reducir la comprensión de los flujos migratorios a la pura condición que define la categoría de inmigrante.

En este sentido, la condición de *luchadores*, surge en el discurso de los latinoamericanos, como un referente que engloba la condición de inmigrantes, pero que la trasciende.. Es en su identificación con la condición de *luchadores* que aparecen las madres, los empresarios, los profesionales o los que buscan desarrollar un oficio, y todos aquellos que en función de algún objetivo trascendente, toman la decisión de convertirse en inmigrantes. Si cuando analizamos la construcción de la *identidad colectiva* comprobamos que la categoría de inmigrante, era un referente esencial para que los latinoamericanos se reconocieran en su condición social, ahora debemos asumir que

dicha categoría es insuficiente para dar cuenta de su *identidad personal*. No es casual que cuando hablan de su trayectoria personal, opten por definirse como *luchadores* y no como inmigrantes.

La perspectiva desde la que se comprenden a sí mismos los inmigrantes latinoamericanos, está precedida lógicamente y cronológicamente por la perspectiva del sujeto que lucha por realizar en su vida, un objetivo que trasciende su condición social actual. Cabe preguntarse si existe alguna regularidad en el discurso de los inmigrantes latinoamericanos en cuanto al contenido específico de ese objetivo trascendente. Aunque lo desarrollaremos con más detalle en otra sección, adelantemos que el sentido que dan los latinoamericanos a su trayectoria personal, se orienta por lo general a la voluntad de controlar su existencia en el futuro.

Esta no es, sin embargo, la única regularidad que encontramos en el discurso en referencia a la condición de *luchadores*. Además de esta hay por lo menos tres situaciones propias de la experiencia migratoria que dan consistencia a su condición de *luchadores*. En primer lugar, la condición de *luchadores* aparece asociada a la necesidad de adaptarse a situaciones diferentes e imprevistas. Los permanentes cambios que deben enfrentar los latinoamericanos en su recorrido, les permiten confirmar su condición de *luchadores*. En efecto, se identifican como tales en virtud precisamente de su capacidad para enfrentar una realidad social que les obliga a cambiar.

“yo creo que las personas que salen deben tener muchísima fortaleza, un nivel de adaptación bastante estructurado que sea eh... fácil de acomodarse en diferentes contextos por lo menos de asimilarlo rápidamente, una autoestima un poco de... de luchadores” (72-EMC29)

En segundo lugar, los latinoamericanos se reconocen como *luchadores* por su capacidad para aguantar, de un modo estoico, las dificultades de orden afectivo y económico propias de su recorrido. Por último, el tercer contenido de la condición de *luchadores* se refiere a la capacidad para mantener el tiempo el objetivo final de su proyecto migratorio. En este sentido, plantean que sea cual sea la dirección que haya tomado su trayectoria, lo fundamental es luchar por un objetivo. Es el objetivo como tal, y no un objetivo particular, lo que conciben como un horizonte necesario en el recorrido. La búsqueda de ese objetivo convierte a los inmigrantes en *luchadores*.

“a ver ¿cómo me defino?... pues como una inmigrante que ha tratado de... que aún está luchando, yo creo que todavía no he conseguido aquello que me gustaría, una calidad de vida... eh... que te permita hacer otras cosas, pues que sigo luchando y que quiero... que me gustaría que mucha gente de mi país viniera... o de nuestros países vinieran, para que vieran esto... y que sobre todo que tenga una capacidad de soportar, de aguantar y que reconozcan claramente lo que quiere, si es dinero, que viene a hacer dinero para devolverse, pues ya está sabe que es eso, si ha venido porque quiere conseguir un mejor nivel de vida y luego traer a su familia y luego no sé que, pues que lo trabaje, si ha venido a hacer su aventura pues... lo importante es que tenga muy claro sabe a qué ha venido, y cuando lo tiene claro pues es más fácil asumir los costos que esto trae, pues unos costos enormes de soledad, de económicos, de integración, a cosas que no compartes, a aprender, sobretodo que tenga una apertura en el conocimiento enorme de la mente, que pueda estar en un sitio y que no le afecte tanto” (73-EME40)

Podemos decir, en síntesis, que la condición de *luchadores* supone para los inmigrantes reconocerse como personas *flexibles*, dotadas de *fortaleza* y orientadas por *objetivos* claros. Los latinoamericanos entienden que su no se asume la condición de *luchadores* en

estos tres sentidos, el proyecto migratorio fracasará. Entienden que si un inmigrante no tiene capacidad para adaptarse a eventos nuevos e inesperados; si no puede anteponerse a las dificultades económicas y afectivas; o si no actúa en función de objetivos claramente definidos, independientemente de su naturaleza, no podrá seguir adelante con su proyecto.

“es que cada uno es un mundo... cada uno se labra su propio mundo, yo pienso que ya he luchado por esto, por lo que soy ahora, por lo que quiero ¿por qué?, porque dejar cosas atrás es ganar y si tú no ganas serás un sabio y si ganas serás un triunfador, en este momento me siento una triunfadora, por qué, porque he llegado a ganarme el sueldo que quería, y fuera de mi país”  
(74-EMC40)

### 2.3.2. *La identidad personal en el oficio: la vocación o el estatus*

La identificación del sujeto en el oficio que desempeña se expresa a partir de dos concepciones. La primera, consiste en un autorreconocimiento en lo que el oficio representa socialmente. En este sentido el estatus social no es solo una manifestación de lo que el sujeto es para otros, tiene además, una eficacia interna, que permite al sujeto expresar ante sí mismo lo que es. Esto explica que los inmigrantes latinoamericanos no solo se preocupen de mantener su estatus social ante los ojos de sus paisanos no emigrados, sino también ante sí mismos. El sujeto se cuida de que el resto no perciba que ha descendido de posición en la escala social, pero también se cuida de no verse a sí mismo en una posición que siente, lo degrada.

La segunda concepción se manifiesta como reconocimiento en la actividad misma y no en lo que representa socialmente. En este sentido el sujeto siente que es aquello que hace. Se nos objetará que resulta imposible que un oficio no represente algo para el sujeto, toda vez que su acercamiento a aquél se realiza siempre, a través de categorías previamente adquiridas. Sin embargo, lo que nos interesa enfatizar aquí es aquello que el oficio representa para el sujeto, que no está asociado ni a un estatus social o ni a una condición de clase.

Desde este punto de vista, si una persona nos dice que es periodista, enfermera, músico, geriatra o carpintero, no nos estará indicando que su *identidad personal* está vinculada a un estatus social o una posición de clase, sino que la actividad que realiza es la representación de su *vocación*. La noción de *vocación* tiene aquí un sentido místico, consiste en un llamado interno, al que inexplicablemente el sujeto siente que no puede dejar de acudir, y no una simple preferencia por una actividad determinada. La identificación con el oficio aparece así, como la materialización de lo que los sujetos entienden que los define, en esencia, como personas.

El reconocimiento en un determinado oficio aparece en el discurso de los inmigrantes latinoamericanos, asociado al auto-respeto y a la valoración de sí mismo. Si el trabajo que realizan o el que aspiran a realizar constituye un material primordial para la elaboración de su *identidad personal*, es antes que nada, porque le puede dar una *coherencia* a sus trayectorias, pero en segundo lugar, porque esa *coherencia* es la puerta de entrada al auto-respeto y la dignidad personal. De manera que los inmigrantes estarán dispuestos a resignificar su *identidad personal* en un oficio nuevo y diferente al que sienten como



propio, siempre que este oficio no contradiga la *coherencia* con la imagen que han construido de sí mismos ni dañe seriamente su dignidad personal.

Tomando en cuenta estas dos concepciones, el proceso de resignificación de la *identidad personal* puede seguir dos caminos: para los que se identificaban con su oficio en virtud de lo que este representaba, la resignificación de su *identidad personal* estará abierta. Los que ven el desempeño de su actividad como la realización de su vocación, encontrarán serias dificultades para hacerlo.

La primera de estas respuestas podrá articularse siempre que la nueva actividad que realiza el inmigrante, le permita mantener ante sí mismo, el estatus o la posición de clase con la que se ha identificado históricamente. Para que esto ocurra basta con que pueda alcanzar una calidad de vida a lo menos igual, a la que corresponde con su estatus social o con su condición de clase original. Por el contrario si se ve realizando una actividad extraña, que además no le reporta los suficientes beneficios como para reproducir su posición social, entonces experimentará una crisis de identidad que redundará en un estado de *frustración*.

Cabe destacar que este proceso de resignificación de la *identidad personal*, no implica la interiorización de los referentes de estatus o de clase propios de la sociedad receptora. La *identidad personal* del inmigrante seguirá estando articulada a partir de los referentes del lugar de procedencia. De modo que la identidad del inmigrante no perderá su *coherencia* y este no sentirá dañada su dignidad personal, siempre que pueda demostrarse a sí mismo que al menos mantiene las condiciones de vida que históricamente ha asociado a su estatus o posición de clase.

Un ejemplo de este proceso lo encontramos en el relato de un periodista colombiano que luego de estudiar la carrera y desempeñarse por más de cinco años en medios de comunicación escritos en Colombia, decidió venir a Madrid a realizar estudios de postgrado. Después de terminar la maestría que duró un año, comenzó a trabajar repartiendo publicidad, ante la frustración que sintió realizando esta actividad, buscó otras alternativas hasta que encontró trabajo de mesero en un bar de copas en el barrio de Argüelles. La labor de mesero que en Colombia no le habría permitido mantener ante sí mismo ni su estatus social, ni su posición de clase, en Madrid en cambio si se lo permite. Esto le basta para poder emprender con éxito el proceso de resignificación de su *identidad personal*. Los cuatro años que llevaba en este empleo al momento de realizar la entrevista no lo prueban tanto, como el hecho de que se reconoce en su oficio y se proyecta en él a largo plazo:

“al principio fue muy duro, porque al principio era en zonas de Madrid que yo no conocía era en zonas del norte... de mucho dinero entonces era siempre el conflicto con el portero o el conserje... claro que a la larga era duro porque era sentirse humillado, eh... era decir o sea, *“tengo una preparación... mucho más grande y tengo un bagaje, e incluso como persona valgo mucho más que este pelele que, que no me está dejando entrara dejar una publicidad”*, pero, pero al final te dejas de pensar en eso y te tragas un poquito el orgullo... igual como terapia sirve mucho, estuve haciendo eso eh... unos siete meses más o menos, con eso más o menos llegaba, luego empecé a trabajar en el bar también por un amigo... es un bar particularmente fácil de llevar porque la gente que viene tiene un... es... es gente de un nivel económico y cultural bastante más elevado que el promedio de bares, y es un bar para gente muy tranquila en general entonces ...

**oye y pensando un poco para adelante ¿ves perspectivas aquí de integrarte en el tema laboral en términos del periodismo, ves perspectivas por ese lado?**

la verdad es que no, no, no, lo veo muy escaso, lo veo muy difícil, y... tengo que reconocer que me da mucha pereza entrar en el juego de empezar de nuevo e ir ascendiendo de a poco, porque nada me garantiza que voy a tener un futuro laboral interesante, probablemente si no hubiera encontrado el trabajo que tengo en este bar, lo estaría intentando, porque es el camino que me había propuesto, pero el hecho de haber caído aquí me ha trastocado por completo los planes... siento que he tenido mucha suerte... en general siento que he tenido una suerte tremenda sobre todo a la hora de encontrar personas aquí en España que me han ayudado, que me han permitido trabajar, he tenido una suerte tremenda en eso... en este momento yo creo que me siento haciendo lo que quiero hacer... creo que hay muy pocas cosas... no sé en este momento ni siquiera se me ocurre alguna que quisiera hacer y que no pueda hacer o que no esté haciendo... ahora mismo aquí en España yo después de cuatro años de estar aquí siento que mi trabajo es algo que quiero hacer que mi tiempo libre hago lo que quiero hacer y que en mis proyectos estoy pensando hacer cosas que puedo hacer" (75-EHC29)

En cuanto a los inmigrantes que se reconocen en su oficio desde una perspectiva vocacional, la resignificación de la *identidad personal* en un nuevo oficio encuentra dificultades para llevarse a cabo. Aquí se da una dinámica similar a la que vimos se daba en relación a los afectos esenciales. Cuando la identificación de la personalidad con un oficio más va allá de su representación de clase o de estatus, y se centra en la materialización del ser en la actividad, el sujeto no puede desprenderse de ella, a no ser que renuncie al mismo tiempo a su *identidad personal*. Aquí, la realización de una actividad distinta, destruye la *identidad personal*.

"en nuestro país no, yo soy a lo que soy, yo solamente soy geriatra y yo solamente me entiendo con el enfermo, yo me entiendo con el enfermo, yo a usted le entiendo al enfermo total lo que tengo que hacerle, eso le comentaba yo a mi jefa, aquí no, aquí entra haciéndole el aseo, la comida y todo, y planchándole a todo el mundo "don Raimundo", en mi país no, en mi país para ser geriatras tenemos que manejar el personal que llevamos adelante y el médico nos entrega la cartilla, la estadística de él y tenemos que hacer la responsabilidad nosotras... lo único a veces que alguna la coloqué yo, las sondas gástricas esas las coloca el médico pero en un caso de emergencia... yo la puedo colocar, entonces yo tenía que tenerle todo listo, al médico, como esté el paciente organizarle y hacer mi trabajo, pero aquí no, me meten hasta en el servicio para lavarlo, entonces eso es lo que no me gusta, no me ha gustado... es el trabajo que no me ha gustado y no estoy bien" (76-EMC56)

La consecuencia que esto tiene para la incorporación de los inmigrantes es que experimentan su recorrido a partir de la frustración personal. Esto, además de dificultar el proceso de incorporación en términos subjetivos, debilita el grado de proyección y compromiso con la sociedad. Exactamente lo contrario ocurre con aquellos que sienten que pueden realizar su condición de clase o estatus en el desempeño de su oficio "de inmigrantes". Si consideramos que lo normal es que estos no solo alcancen el nivel de vida en el que se reconocen sino que además lo superen, difícilmente aceptarán volver a su antiguo oficio asociado a un mismo status pero a peores condiciones sociales objetivas. Esto hace que la tendencia de los que experimentan este proceso de resignificación sea a proyectarse en Madrid y a establecerse definitivamente aquí.

Para concluir debemos decir que en el discurso analizado, predomina claramente la perspectiva que ve en el oficio, la representación del estatus, antes de la *vocación personal*. Aunque no contamos con un patrón teórico para definir las condiciones de emergencia de una identificación vocacional con el oficio, podemos reconocer su mayor presencia entre los inmigrantes más cualificados, y los que han desarrollado en el pasado

por más tiempo y con mayor éxito su profesión u oficio. Lo que sí podemos afirmar seguridad, es cuando predomina la búsqueda de la **vocación** en el oficio, y esta no puede realizarse, la incorporación al mercado laboral estará marcada por una concepción transitoria del trabajo:

“cuando dije: “*bueno, voy a trabajar en el restaurante*”, eh... para mi era una decisión difícil porque yo no me quería ver lavando platos... eh y sirviendo copas, me parecía un trabajo aburridísimo y me parecía que iba a dejar de evolucionar en mis cosas, y al contrario, es un trabajo interesante, he conocido a través de ese trabajo a un montón de gente fascinante, estar detrás de la barra de un bar es un oficio bonito, me gusta... o sea, no sé... no ha sido nada de todo lo malo que pensé que iba a ser un trabajo en un restaurante... no ha sido nada de esto, ha sido todo muy bueno, si es cansador y no tengo días libres de lunes a viernes y de viernes a domingo estoy en el restaurante, me desgasto mucho, se siente el agotamiento pero... pero no sé, es una experiencia como *zen*, de calmarte y más bien recibir lo que estás tomando, lo que te están dando ahí y es temporal, no se cuanto vaya a durar pero considero que es temporal” (77-EHC26)

### 2.3.3. *La libertad*

Los inmigrantes latinoamericanos asocian su condición de inmigrantes al desarrollo de una **libertad** personal. Encontramos en su discurso, dos niveles en los que la **libertad** se puede asociar a la construcción de su **identidad personal**. Por un lado, perciben que la emigración es producto de una decisión individual que supone el ejercicio de su **libertad**. Sienten que se convirtieron en inmigrantes en virtud del ejercicio de su **libertad** para emigrar. Por otro lado, ven que su condición de inmigrantes en Madrid, les permite acceder a grados de **libertad** personal mayores que los alcanzados en el pasado. Si lo primero nos muestra que la condición de sujeto libre antecede lógicamente a la de inmigrante, lo segundo nos indica que la condición de inmigrante hace posible que el sujeto pueda acceder a una **libertad** en la que se reconoce.

Aunque los latinoamericanos sean concientes de la necesidad material que los empujó a emigrar, sienten que la decisión de partir fue un acto de **libertad** personal. En la reconstrucción que realizan de su pasado, la necesidad original no se opone a su **libertad** personal, en tanto que factor motivante de la emigración. Entienden que si bien vivían en un contexto social donde la necesidad era un hecho cotidiano, no constituía un factor suficiente como para empujarlos hacia el extranjero. Sin el ejercicio de su **libertad**, la emigración no se habría producido.

Lo que nos interesa analizar aquí es el modo como perciben que el proceso de incorporación a la sociedad madrileña afecta a su **libertad**. Aunque la percepción de la **libertad** de los latinoamericanos, supone una comparación con el grado de **libertad** que perciben en el resto de los miembros de la sociedad, esto tiene que ver más con su **identidad colectiva** que con su **identidad personal**. Lo central para esta última es la comparación que realizan entre su **libertad** actual y la que tenían en el pasado.

Se pueden reconocer cinco ámbitos en que los inmigrantes evalúan el grado de **libertad** que tienen. El primero es el del **consumo** de bienes y servicios. El tipo de **consumo** que se asocia a la **libertad** no es el que está orientado a la satisfacción de las necesidades básicas, sino el que se orienta al ocio, al esparcimiento, al disfrute o al descanso. En general, a todo lo que sea innecesario. Este tipo de **consumo** tiene que ver más el sentido

que le dan los sujetos, que con los objetos mismos que se consumen. Para algunos por ejemplo, la compra de un coche puede ser un objeto innecesario y por tanto es adquirido libremente, para otros en cambio puede ser visto como una necesidad.

El segundo ámbito es el del *trabajo*. Llegar a ejercer o no la *libertad* personal en este sentido depende, como se desprende de lo dicho en el apartado anterior, de la posibilidad de alcanzar un estatus igual o superior al que tenían antes de emigrar, o bien de la posibilidad de realizarse en términos vocacionales en el *trabajo*.

Llama la atención que en el discurso de los latinoamericanos la asociación entre la condición de inmigrante y la idea del *encierro* o de la *cárcel* surge principal aunque no exclusivamente, de la imposibilidad de realizar la *libertad* en el *trabajo*. Esto debemos tomarlo como una muestra de lo relevante que resulta para estos inmigrantes ejercer su *libertad* en este ámbito. En efecto, manifestar que la experiencia migratoria supone un *encierro* absoluto, porque no se puede ejercer la *libertad* en el *trabajo*, indica lo significativo que esto resulta para los latinoamericanos

“Bueno, yo pienso que en lo que más libertad tengo... no lo sé... es que acá hay poca libertad, tú te sientes aquí como en una cárcel gigante... yo pienso así, yo desde que he llegado aquí me he sentido como en una cárcel gigante, una cárcel pero muy, muy gigante, esto es como una cárcel muy gigante... la mayoría de las veces tienes que hacer cosas que no quieres hacer, porque el medio te lo obliga... yo pienso que desarrollarme profesionalmente para mí es muy importante, yo si me desarrollaría profesionalmente yo si es que me sentiría libre de todas las cosas ” (78-EHE36)

En sentido contrario aquellos que consiguen ejercer su *libertad* laboral, van a englobar la totalidad de su experiencia migratoria en un estado de ánimo positivo que se transfiere a otros ámbitos de la experiencia:

“con toda la libertad, yo me siento con toda la libertad, o sea si, yo estoy aquí porque quiero, porque opté, estoy en ese trabajo porque opté por estar en ese trabajo, con todas las dificultades que pueda tener como es la distancia, yo trabajo en Torrejón de Ardoz, está muy lejos de acá... pero yo voy con el alma abierta porque yo la paso muy bien en mi trabajo a pesar de que es muy mal remunerado, pero con eso vivo, bueno, entonces yo estoy nadando como pez en el agua, me siento bien, eh... obviamente que ya ahora con la legalidad si se dan otras opciones de trabajar en lo que es mi, en lo que yo conozco, lo haría, porque pienso que aprendería mucho y también serviría mucho (79-EMC53)

El tercer ámbito de realización de la *libertad* personal que encuentran los latinoamericanos deriva de su situación afectiva. El no poder expresar directamente los *afectos* a sus cercanos, los conduce a expresar su frustración en términos de un *encierro*, y de una falta de *libertad*. La idea de *cárcel* surge aquí a raíz de la imposibilidad para poner a circular los *afectos* de un modo fluido y espontáneo. Los contactos telefónicos, las cartas, o el hecho de que los hijos se hayan quedado en el lugar de procedencia con familiares de confianza, no apañan la sensación de *encierro afectivo* que manifiestan los que viven situaciones como estas.

Para estos inmigrantes los *afectos* que desarrollan en Madrid cumplen una función sustituta, que les permite salir de manera momentánea de su *encierro afectivo*. Resulta paradigmático en este sentido, el caso de un entrevistado ecuatoriano imposibilitado para expresar libremente sus afectos a los miembros de su familia. Este hombre de cincuenta y

un años que lleva tres en Madrid, tiene a sus dos hijas y a su esposa en Ecuador. Aquí tiene una relación afectiva con una mujer con la cual vive. Ella no sabe que él tiene familia en Ecuador. Hasta aquí podría ser una situación que poco aporta a nuestra interpretación, sin embargo, la razón con la que este hombre justifica su permanencia en Madrid es porque pretende traer a su hija menor para ser tratada de una grave enfermedad que padece, y que la familia no puede costear en Ecuador. Una vez que logre que la operen en Madrid, este padre y esposo, pretende volver a retomar sus roles familiares en Ecuador. Es decir, aunque lo único que lo mueve es el compromiso afectivo con su familia, puede iniciar una relación afectiva paralela. Se ha podido constatar, por cierto, la seriedad de la relación que mantiene aquí, a través del contacto directo con la mujer involucrada.

Este caso es ejemplar de los *afectos sustitutos* que desarrollan en Madrid algunos inmigrantes, como una forma de salir de su *encierro afectivo*. Lo que nos interesa destacar es el hecho de que estas relaciones sustitutas no tienen proyección al futuro, no cuentan por tanto, con la consistencia suficiente como para convertirse en un material para la resignificación de la *identidad personal*.

Cabe destacar que el caso reseñado representa un ejemplo extremo y que los *afectos sustitutos* aparecen por lo general, asociados a amistades con compatriotas u otros inmigrantes. También es recurrente entre los inmigrantes que se desempeñan o se han desempeñado en el cuidado de personas, la tendencia a interpretar afectivamente las relaciones con las personas a las que tienen la obligación de cuidar. Estas, aunque sean descritas en términos afectivos, también se distinguen por el hecho de que no son proyectadas al futuro por los inmigrantes. Menos aun, las vinculan a su propia realización personal. Abordaremos en detalle de este tipo de vínculo, cuando analicemos las relaciones en el trabajo.

Digamos por último que no se debe deducir de lo anterior que toda relación afectiva que surge en la trayectoria migratoria, tiene este carácter efímero, y no es proyectada al futuro. Nos referimos exclusivamente a las relaciones que operan como sustitutos afectivos en aquellos inmigrantes que perciben coartada su *libertad* para desarrollar su vida afectiva. Distinto es el caso de aquellos para quienes la migración no ha supuesto ver disgregados geográficamente sus *afectos*. Lo predominante en el discurso de los latinoamericanos en la experiencia de *encierro afectivo* que se ilustra perfectamente en la siguiente cita:

“Vivir aquí es vivir un encierro... en nuestro país como que tiene la familia, en todos lados vas y visitas todo, este... en ese aspecto, en el otro en que en nuestro país casi la mayoría de las personas tenemos una especie de... aquí llaman chalet, son casas individuales cada uno que tiene su patio, su jardín, bueno un espacio amplio para que los niños jueguen y todo... y bueno coges... yo disponía de un coche... podía coger y al lado tenía... donde mi hermana, mi otro hermano, bueno y teníamos la facilidad de que casi toda la familia vivía en el mismo barrio, y podíamos salir así en línea recta, pues voy donde mi hermana, mi tía y todo, o sea una situación muy bonita, en cambio aquí tu no tienes nadie... Yo me siento aquí como estar encarcelada... sinceramente, sí, como estar en una prisión... eh... te vas a tu casa, al piso que arriendas y ves el piso negro, negro, imagínate, de una baldosa medio negra... que al ver eso me deprime en primera instancia porque digo, no sé, y es todo el edificio con ese tipo de piso oscuro, ya, te encierras ahí, no tienes la libertad” (80-EME36)

El cuarto ámbito en que los latinoamericanos evalúan el grado de *libertad* que poseen, es el de la *movilidad geográfica*. Recordemos que en el origen de la percepción de sí mismos como sujetos libres, está el hecho mismo de haber emigrado, un acto de *movilidad geográfica*. La percepción del *encierro* está en este sentido, muy asociada a la condición administrativa irregular. El requisito fundamental para ejercer esta *libertad* de movimiento es contar con los papeles que les permita entrar y salir de España.

Hay que destacar que los colombianos tienen una limitación agregada por los visados especiales que les exigen prácticamente todos los países del mundo. Sin embargo, la percepción de la *libertad* de movimiento, se asocia tanto a los desplazamientos internacionales como a los internos (Izquierdo, 2006). Lo normal entre aquellos inmigrantes que no han podido regularizar su situación en España, es que se sientan inseguros de salir a la calle en Madrid, más aún de desplazarse a otra ciudad. Aunque lo hagan no lo viven como una experiencia de *libertad* sino como un acto de osadía. En estos casos la percepción del *encierro* tiene una connotación cotidiana muy concreta.

“lo que te priva aquí para tener más libertad es tus papeles, ¿no?, tu sabes que sin papeles aquí no puedes hacer nada ¿no?, no puedes movilizarte a ningún lado ¿no? y estás obligado o a quedarte aquí o regresarte o irte a otro lado ¿no?, ...entonces vives condicionado ¿no?, no vives libremente... la estabilidad que da a la gente es tener tus papeles en regla y poder movilizarte, y poder andar sin miedo...”(81-EHE34)

Por último, el quinto ámbito de realización de la *libertad* personal es el acceso al *tiempo libre*. La posibilidad de realizarse subjetivamente en la dimensión extra laboral de la experiencia, se puede asociar, aunque en términos negativos, al ámbito de la *libertad* laboral. Se desprende del discurso de los latinoamericanos que la *libertad* de realizarse en el trabajo con frecuencia limita la *libertad* en el acceso al *tiempo libre*. Esto se explica porque los que se han podido realizar personalmente en su trabajo, lo han hecho a condición de reducir su vida casi por completo a esta dimensión. Su experiencia migratoria está marcada simultáneamente, por su realización personal en el trabajo, y por la restricción para realizarse en su *tiempo libre*.

“en qué grado de libertad... pues para hacer lo que quisiera, muy poco... porque todavía no, no puedo desligarme así... quisiera tener más tiempo, si, para hacer algunas cosas que me gustaría, meterme un poquito más en actividades de ocio, o... de cultura, ir más... leer un poco más, para eso tengo muy poca libertad, porque con el trabajo que tienes, tienes que correr y hay que descansar y hay que... hay que ocuparse de la casa, entonces no me queda mucho tiempo pero hago lo que puedo, no, no te puedes quejar si es que todo lo que quieres... este lo tienes ¿no?, o sea se lucha por una cosa y bueno pues... a la hora que lo tienes, tienes que mantenerlo, y después por lo demás, si me siento tranquila... si me siento tranquila es porque estoy haciendo lo que quisiera ¿no?, y pues por lo otros ya llegará el momento pienso yo... nunca es tarde como se dice, y ya cuando pueda lo haré... no se pierde la esperanza” (82-EMP48)

Para concluir digamos que la mayor o menor *libertad* que perciben los latinoamericanos, determinará las posibilidades que tienen de sentirse realizados personalmente. Toda vez que la percepción de *encierro* de los inmigrantes orienta sus trayectorias hacia la lucha por conquistar mayores cuotas de *libertad*, se estarán orientado hacia la realización de su *identidad personal*. Paralelamente, la percepción que tengan del grado *libertad* alcanzado, influye de manera decisiva en la voluntad de quedarse en Madrid o de regresar

al país de procedencia. A mayor *libertad* percibida en el lugar de recepción menores posibilidades de regreso. Al contrario, mientras mayor sea el *encierro*, mayores las posibilidades de regresar.

#### 2.3.4. *La soledad*

La *soledad* aparece en el discurso de los latinoamericanos como una de las consecuencias personales más significativas del estilo de vida individualista adoptado en su condición de inmigrantes. Ya hemos visto antes que las motivaciones y los intereses estos sujetos los lleva a asumir el individualismo en su vida como algo necesario y favorable para el desarrollo de su proyecto migratorio. Este individualismo es resentido como algo negativo, cuando se experimenta como sensación de *soledad* y abandono. Esta otra cara del individualismo aparece en momentos en que los sujetos observan con cierta distancia el curso de su trayectoria vital. No es casual por ello que se asocie la sensación de *soledad* a momentos de descanso como los fines de semana, los períodos de vacaciones, o las horas de ocio.

A diferencia de lo que en el apartado anterior hemos llamado el *encierro afectivo*, la sensación de *soledad* acompaña a los inmigrantes independientemente de que tengan o no sus afectos fragmentados geográficamente. Incluso se da en aquellos que han logrado reunir a su familia en Madrid.

La *soledad* que perciben estos inmigrantes está asociada a la pobreza relacional del entorno que va más allá de su vida hogareña. Lo que cambia con las distintas situaciones afectivas de cada cual, es el punto de vista desde el que perciben la *soledad*. Aquellos que viven en Madrid con su familia nuclear, resentirán la *soledad* hacia fuera del núcleo, la experimentarán como una situación de la familia en relación con el medio. Los que no tengan familia en Madrid la experimentarán desde la perspectiva individual. Aunque ambas situaciones pueden tener repercusiones distintas en los sujetos, estas consecuencias se distinguirán más en su grado que en su tipo. Para todos habrá una ausencia elemental de soportes afectivos más allá del entorno más inmediato e íntimo.

##### **“¿has vuelto a ir ahora en este tiempo para allá o no?”**

sí, yo voy cada año, cada año voy, estoy que me vuelvo, fui en junio del año pasado y estoy que regreso, me hace mucha falta la comida, los amigos, porque aquí hay mucha soledad también ya sabes que hay mucha soledad aquí, pues en un fin de semana tienes, pero no es lo mismo, o si uno quiere salir no puede porque hace mucho frío, porque esto, que lo otro, o sea esto no es lo mismo...es...que a veces ya me deprimó, si muchas veces un sábado me levanto a las nueve o diez de la mañana en el piso, pues comparto con Rosa que es la que... digo... y bueno Rosa está en sus cosas o no se ha levantado o está en la calle o no se que, yo me levanto y me pongo a mirar un sábado, “y ¿qué hago?, ¿qué hago aquí hoy?...qué pereza” mientras que allá, un sábado a las diez yo ya estaba en la calle yo ya estaba andando ya estaba... o un amigo “¿Doris qué vas a hacer?”, “nada”, “acompañame a Pereira a hacer tal cosa, o vamos a hacer un pase, o vamos a hacer tal cosa” y aquí no, de eso nada” (83-EMC45)

La *soledad* de los inmigrantes se alimenta del individualismo porque este elude la dependencia comunitaria, y restringe las posibilidades de establecer nuevas relaciones significativas. Aun cuando podamos apreciar que los latinoamericanos comparten entre sí una gran cantidad de experiencias difíciles, derivadas de la experiencia migratoria,

además de compartir con sus compatriotas una cultura y una historia comunes, esto no da pie, para que se generen nuevos vínculos afectivos entre ellos. Ante estos potenciales vínculos, se impone una motivación instrumental, en la forma de abordar las relaciones.

El hecho de que los objetivos de los latinoamericanos sean fundamentalmente individuales, o extendidos al núcleo familiar, hace que no busquen establecer relaciones sociales duraderas, que le permitan contar con un soporte afectivo consistente. Esta situación comienza a dibujarse una vez que los inmigrantes han superado la etapa inicial de su recorrido, en la que su dependencia respecto de otros miembros del colectivo está más extendida. Podemos concluir que la *soledad* de los latinoamericanos es una situación derivada de la búsqueda de su autonomía individual que domina sus trayectorias. La dinámica cotidiana fuertemente individualizada hace que sus relaciones sociales no sean eficientes a la hora de envolver al inmigrante en un contexto de compañía.

## 2.4. El futuro

### 2.4.1. *La lucha por el control del destino: seguridad y autonomía*

Al comenzar este capítulo planteamos que la experiencia migratoria se orienta hacia una *lucha por el control del destino*. Lo que nos proponemos analizar qué significa exactamente esto para los inmigrantes latinoamericanos.

Lo primero que es necesario decir al respecto es que asumimos como premisa básica de que la condición de inmigrante, implica para los latinoamericanos, la percepción de falta de control personal sobre su propia vida. Una mirada superficial del significado que le dan a su voluntad por controlar su existencia futura, nos puede llevar a concluir que lo que buscan es acceder a una mejor calidad de vida. Sin embargo, si escarbamos un poco en su discurso, nos encontramos con que esta aparente búsqueda de una mejor calidad de vida, descansa en una voluntad de acceder a mayores grados de *seguridad* y *autonomía*.

La *seguridad* tiene que ver con la expectativa de controlar las condiciones de materiales de reproducción de la vida y reducir al mínimo las necesidades insatisfechas. El proyecto de la casa propia, ahorrar para proyectos empresariales concretos, asegurarse una trayectoria laboral estable para el futuro, minimizar los riesgos de perder lo que se ha conseguido en un panorama incierto, son los principales indicadores de *seguridad* que aparecen en los relatos de los inmigrantes.

La búsqueda de la *seguridad* puede operar como consecución de condiciones mejores para la reproducción de la vida en el futuro, o como protección de las condiciones que ya se han conseguido. Esta última forma de orientación de las trayectorias migratorias ha sido vinculada con estrategias colectivas, familiares o comunitarias, en lo que se conoce como *nueva economía de las migraciones* (Stark, 1993). Aquí la asumimos como parte fundamental de los proyectos personales o, cuando mucho, derivados al núcleo familiar más cercano.



La búsqueda de la *autonomía* por su parte, consiste básicamente en la expectativa de no depender de la voluntad de otros. Esto implica ser si no el exclusivo, por lo menos el máximo dueño del propio tiempo. Al igual que respecto de la *seguridad*, la búsqueda de la *autonomía* se activa principalmente como estrategia personal o familiar. En los relatos, esta búsqueda aparece como intención de montar algún negocio, desempeñarse en un trabajo como autónomo, o estar en la parte superior de alguna cadena de mando. La *autonomía* también se asocia al proyecto de la casa propia, pues supone para los inmigrantes, dejar de depender de la voluntad otros a la hora de decidir donde vivir.

En síntesis si sumamos *autonomía* y *seguridad* nos encontramos con que los latinoamericanos buscan apropiarse de un control de su existencia que en la actualidad perciben que no tienen en sus manos. Por una parte sienten que hay otros que controlan parte de su vida. Es respecto de estos que buscan su *autonomía*. Por otra, perciben que el medio en el que viven es impredecible, y que la incertidumbre que provoca condiciona su propia vida. La búsqueda de la *seguridad* consiste en la voluntad de arrebatarse el control de su existencia al medio. Accediendo al dominio de las condiciones de reproducción de su vida, si bien no podrán evitar la incertidumbre, por lo menos sienten que contarán con las herramientas necesarias para enfrentarla, sin perder el control de su vida.

Suele ocurrir, entre los inmigrantes que son padres o madres, que la lucha por controlar la existencia sea concebida en base al objetivo de que los hijos accedan a una buena y completa formación educacional. Basar la trayectoria migratoria en este objetivo, implica transferir a la siguiente generación el control de la existencia. La madre o el padre dan sentido a su situación de inmigrante en función de la *autonomía* y la *seguridad* que estarán brindando a sus hijos por medio de una educación de calidad.

Hay que decir que esta voluntad enfatizada en los hijos, se presenta con mayor énfasis en las mujeres que en los hombres. Estos últimos tienden a apostar más por controlar su propio destino sobre la base de proyectos empresariales. Lo que no quiere que las primeras sean más generosas y los segundos más egoístas con sus hijos. Resulta más bien que los hombres tienden a pensar la transferencia del control de la existencia a sus hijos, a través de sus propios proyectos empresariales. Buscan por tanto, transferirles la *autonomía* y la *seguridad* ya conquistadas, en lugar de las herramientas para que ellos mismos las conquisten. Esto no los hace más egoístas, sino que más controladores de la vida de sus hijos.

“bueno mi meta es hacerme unos ahorros, e ir a trabajar por mi cuenta

**¿y cuanto tiempo tiene pensado...?**

bueno yo le pongo unos cuatro años más... llevo, me faltan cuatro añitos

**¿y cuando vino qué plan tenía?**

eso, yo venía con el plan de comprarme una casa, darle estudios a mis hijos, eso ya lo he cumplido gracias a dios...ya mis hijas están estudiando mi casita ya la tengo...

**¿allá?**

si, allá, entonces... me queda otra meta, terminar con el estudio de mis hijas y ahora si ya” (84-EMC58)

La lucha por el control de la existencia implica que en términos personales los inmigrantes latinoamericanos buscan superar su condición actual de inmigrantes. Esto no quiere decir que busquen el regreso a su lugar de procedencia, sino que superar las

implicaciones actuales que definen esa condición. Su *identidad personal* se construye en este sentido, en oposición a su condición de inmigrantes. Nuevamente la orientación de la trayectoria hacia el futuro nos desvela que la condición de sujetos antecede a la de inmigrantes. El padre, la madre, el empresario, el temeroso de la situación que le impone un régimen social impredecible, el trabajador que sacrifica su tiempo actual en función de un tiempo propio en el futuro, bien para él mismo o para su descendencia. Son estas las personalidades que constituyen al sujeto, antes que al inmigrante.

“al venir acá el único objetivo que yo tuve es venir a hacer mi casa, reunirme un dinero para poderles darle educación a mis hijas pero en vista de que estoy aquí, voy... soy... voy cinco años y no puedo terminar la casa y está dura la vida adonde sea... entonces a raíz de eso es lo que yo me planteo digo que si yo tuviera, ganara un buen sueldo, me alcanzara para mantener a mis hijas yo les traería acá, porque la educación es mejor **para que se eduquen acá digamos...** si, si, si... si yo un día me las pudiera traer me las trajera... ahí dejaría de trabajar de interna y buscaría pues de trabajar de externa y alquilarme un piso o qué sé yo... pero y si no pues, como digo, tengo que volver allá pero si un día lograra traer a mis hijas haría vida aquí” (85-EME40)

#### 2.4.2. *El control sobre el la necesidad del otro*

Para terminar digamos que los inmigrantes latinoamericanos tienden a pensarse en el futuro como sujetos *poderosos*. Esta autoimagen está a medio camino entre la *identidad personal* y la colectiva. La preferimos situar aquí porque tiene que ver con el proyecto general de controlar el destino, y no con la lucha por ser reconocidos como sujetos sociales.

El poder al que aspiran los latinoamericanos tiene que ver con la posibilidad de aliviar el dolor ajeno, la capacidad de controlar la necesidad del prójimo, se articula como una extensión al otro de la voluntad por controlar la propia existencia. Nos acabamos de referir a la distinción entre padres y madres, destacando que los primeros tienden a concebir la transferencia del control de la existencia a sus hijos, mediante la realización de su propio proyecto de control del destino. La intención de convertirse en sujetos *poderosos* opera bajo el mismo principio, ahora si, aplicado a sujetos de la familia extensa o allegados a esta.

Los inmigrantes no conciben esta búsqueda por controlar la necesidad del otro, como una orientación hacia el poder, más bien la interpretan como un acto altruista de contribución a su bienestar. En un discurso donde el otro es concebido desde una perspectiva predominantemente instrumental, y en el que además, la transferencia de recursos a terceros, se extiende en el mejor de los casos a los miembros de núcleo familiar primario, no podemos hacer menos que sospechar del supuesto significado altruista de esta voluntad.

Estamos más bien por interpretar esta supuesta voluntad altruista, como una aspiración de verse a sí mismos como sujetos capaces de proveer *seguridad* y *autonomía* a los otros, y con el poder suficiente como para ejercer en la vida de estos, el control que ejercen sobre la propia. La proyección hacia el futuro de la *identidad personal* de los inmigrantes, tiene una consecuencia derivada la voluntad de controlar la necesidad del resto

“...estoy aquí por lo que te digo, porque quiero...o sea yo allá tengo de qué vivir, puedo vivir allá

pero...tengo familia, tengo...entonces me gustaría vivir con un poquito, con una...estabilidad mejor, pero sobretodo por ayudarle a cierta familia, a ciertos sobrinos o sea que a mi me digan 'oye, necesito una operación' y yo pueda decirle así como estando aquí, que yo lo digo estando aquí, a mi me dice una hermana: "no, es que me van a operar, pero..." y yo: "es que le mando tranquila, yo le mando, ¿cuanto le mando?", entonces eso es lo que yo quiero, que allá yo no me vaya a ir de pronto que me digan: "me colabora con algo" y yo: "no, yo no tengo, yo no puedo", eso no lo quiero hacer, es por lo único y por asegurar la vejez de uno porque también... si, si... ahorrar, ahorrar, tener, o sea tener yo digo, tener de qué vivir allá ahora ya compré una casa en Bogotá la capital, tengo esa casa ahí que ya ahora me puedo meter ahí, pero ahora necesito algo para vivir, entonces mi objetivo cuál es, ahora ahorrar en este tiempo comprar allá un coche, un vehículo público o algo que me de dinero, u otra casa para rentar y ya, y ya me voy porque no quiero acabar mi vida por aquí además no necesito estar así porque no tengo obligación ni tengo....yo quiero ir a vivir tranquilamente porque ahí se vive muy bien...ja, ja, ja... (86-EMC45)

Otro elemento que pone en evidencia el carácter no altruista de esta búsqueda personal del poder, es que no existe para los latinoamericanos, una intención clara de hacer sistemática esta ayuda, la conciben más como una posibilidad a la que podrán acceder en el futuro, que como un proyecto concreto que esperan realizar. La voluntad de convertirse en sujetos *poterosos* para controlar la necesidad del otro, encuentra su explicación en el espíritu de superación personal, de progreso pero sobre todo de lucha por controlar su propio destino.

El hecho de no haber una orientación clara a la realización de proyectos comunitarios, nos permite distinguir esta manifestación discursiva motivada como un proyecto personal, de la situación estudiada por Goldring con los migrantes del Estado mejicanos de Zacatecas, al de California en EEUU (Goldring, 1998). La autora estudia la conformación de *campos sociales transnacionales*, por parte de los "transmigrantes" mejicanos, como una forma de acceder a un mejor estatus, y a situaciones de mayor poder político en sus comunidades de procedencia.

De este modo se entiende el incremento del poder de los "transmigrantes" exclusivamente desde la perspectiva de su *identidad colectiva*: "*En otras palabras, los campos sociales transnacionales, y las localidades de origen en particular, proveen un contexto especial en que las personas pueden mejorar su posición social y quizás su poder, reivindicar el cambio de su estatus y obtener una valoración apropiada a este*" (op. cit.: 167, t.p.)

En este caso, las transferencias de recursos trascienden el núcleo familiar primario, y están orientadas a proyectos concretos que se ponen en marcha mediante instituciones locales ya establecidas, y la conformación de nuevas organizaciones de representación y canalización de los recursos por parte de los propios "transmigrantes". La situación de los inmigrantes estudiados por nosotros, están muy lejos de esta realidad.

En primer lugar, y tal como lo comprueban las cifras expuestas en otro capítulo sobre el envío y el uso de las remesas, para los latinoamericanos que viven en Madrid, la transferencia de recursos más allá del núcleo familiar primario es mínima. Por otra parte, cuando existe, no se orienta al conjunto de la comunidad, sino que a miembros de la familia extensa (primos, tíos, sobrinos), o como mucho a algunos allegados muy cercanos a esta. Por otro lado los montos medios de las transferencias, nos indican que su orientación no es precisamente la inversión en proyectos comunitarios (BID, 2003; 2004;

2005; OIM, 2005; Loveday et. al., 2005; Garay y Rodríguez, 2005). El interés que muestran estos inmigrantes por reconstruir su estatus sobre la base de una transferencia de recursos, en forma de proyectos útiles y visibles para la comunidad es prácticamente inexistente<sup>85</sup>.

En segundo lugar, entre los inmigrantes latinoamericanos en Madrid y sus lugares de procedencia, no existe una red institucional de organizaciones sociales y políticas que sirvan para canalizar la transferencia de los recursos hacia inversiones comunitarias. Estos inmigrantes no cuentan por lo tanto con una plataforma para incrementar su poder político en el lugar de procedencia. En tercer lugar, hay que mencionar la desconfianza con que ven los inmigrantes de los tres países estudiados, las instituciones existentes en sus países de procedencia, que potencialmente podrían servir de canal para inversiones productivas. Esto se enmarca como veremos en el siguiente capítulo, en un daño generalizado a la imagen de la sociedad en su conjunto, y en las débiles proyecciones personales y sociales que se dirigen hacia esta.

La diferencia fundamental con el aludido caso de los inmigrantes mejicanos en California es sin embargo, que los latinoamericanos a Madrid, buscan su autonomía respecto de la comunidad de procedencia y sobre todo orientan sus trayectorias hacia objetivos cada vez más individualizados. En este contexto, la imagen de sí mismos como sujetos capaces de controlar la necesidad de otros, forma parte de un proyecto de realización personal, más que otra cosa.

---

<sup>85</sup> Recordemos que entre los emigrantes ecuatorianos por ejemplo el 85% de las remesas están dirigidas a miembros del grupo primario (BID, 2003), cifra que entre los peruanos alcanza el 84,3% (Loveday et. al., 2005), y entre los colombianos al 66,5% (OIM, 2005). En cuanto al uso que se da al dinero que envían los emigrantes, en el caso de los ecuatorianos el 80% se destina a gastos diarios o consumo de objetos lujosos, (BID, 2003), en los colombianos los gastos cotidianos consumen el 83% (BID, 2004) de las remesas, mientras que en Perú la utilización de estos recursos en consumo corriente llega al 81% (BID, 2005).

## CAPÍTULO IX

### EL ESPACIO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

#### 1. Recorridos y percepciones en el espacio local de recepción

##### 1.1. Percepción general de Madrid

En esta sección expondremos la percepción general que tienen los inmigrantes latinoamericanos sobre Madrid. Si bien ya hemos analizado en el capítulo anterior algunos aspectos de esta percepción, en particular aquellos que se pueden vincular al proceso de transformación de su *identidad colectiva y personal*, ahora desvelaremos los que están asociados a su concepción del espacio local.

Estas concepciones actúan como las nociones básicas desde las que los inmigrantes comprenden sus recorridos cotidianos por espacios particulares. Son la síntesis que los inmigrantes latinoamericanos elaboran sobre su recorrido espacial, a partir de la práctica misma de recorrer los lugares, y de la adopción de nociones previas que condicionan su percepción de esos lugares.

La primera noción general que aparece en el discurso sobre la experiencia espacial de los latinoamericanos es la *seguridad*. Este es el primer rasgo presente en la observación que hacen los inmigrantes de su propia experiencia en el espacio. A partir de aquí, el discurso de los latinoamericanos la elabora a partir de dos nociones más específicas: la *seguridad institucional* y en el segundo a la *seguridad ciudadana*.

La *seguridad institucional* abarca la infraestructura organizacional que contribuye a evitar la incertidumbre ante lo inesperado. Esta forma de *seguridad* no se circunscribe exclusivamente al ámbito de las prestaciones que las administraciones locales transfieren a los ciudadanos y habitantes de Madrid por concepto de seguridad social. Por cierto que estas prestaciones ocupan un lugar central en la percepción de *seguridad institucional* de los inmigrantes, sin embargo no la agotan. Esta noción se articula también como una idea general de certeza que protege ante las eventualidades negativas y amenazantes de la vida cotidiana en la sociedad madrileña. En este sentido, es una concepción de *seguridad* vinculada a la posibilidad de desarrollar en un contexto estable sus proyectos particulares.

Los latinoamericanos en Madrid se sienten protegidos por una infraestructura institucional que les garantiza poder sortear con éxito, las dificultades inesperadas que se les presenten en sus trayectorias migratorias. El derecho de acceso a los servicios sanitarios puede indicarse como el primer elemento de esta *seguridad*. El segundo, se deriva de la posibilidad de acceder al mercado habitacional por la vía del crédito, lo cual les brinda una certeza considerable para desarrollar sus proyectos migratorios. Un tercer ámbito de realización de la *seguridad institucional*, surge fundamentalmente de la comparación que realizan los latinoamericanos con la caracterización de sus lugares de procedencia, tiene que ver con la posibilidad de emprender proyectos micro-

empresariales en Madrid. La estabilidad del sistema financiero es clave en la percepción del segundo y el tercer factor.

Ahora bien, aunque podamos reconocer que el discurso está articulado hegemónicamente desde una percepción positiva de la *seguridad institucional*, aquellos latinoamericanos que han permanecido más tiempo en Madrid, observan que la *seguridad institucional* se ha ido degradando con el tiempo. Ahondaremos en esto cuando desarrollemos los apartados específicos sobre los servicios sanitarios y las experiencias habitacionales, adelantemos por ahora, que entre estos inmigrantes existe la percepción de que la llegada de inmigrantes ha deteriorado la *seguridad institucional*. Por un lado, los servicios sanitarios se habrían deteriorado por la saturación, y por otro, el comportamiento público de los inmigrantes habría dañado su imagen para poder acceder al mercado habitacional.

“es definitiva la diferencia, eh...saber que desde que estás acá tienes una seguridad, o sea desde que está acá como...eh...extracomunitario en vías de regularización para no decir inmigrante sin papeles...eh...saber que puedes acceder a la seguridad social es...bueno, pero saber que hace cinco años eso era mucho más bueno pero por un ... porque se desbordó y ahora los centros de la seguridad social, los consultorios y los centros médicos no dan abasto y tienen una demanda absurda y...no comienza a ser tan buena, entonces, claro comienzas a criticar al esto pero todo es...una consecuencia de algo anterior...(87-EHC34)

La *seguridad ciudadana*, por su parte, es percibida de un modo algo más matizado. Si bien en términos comparativos con sus ciudades de procedencia, Madrid es considerado como más seguro, no perciben que sea un lugar donde la *seguridad ciudadana* esté completamente garantizada. Para estos inmigrantes, Madrid es una ciudad segura, que cuenta con lugares específicos muy inseguros, y que también se ha ido volviendo cada vez más insegura.

Aunque el saldo final de la percepción de *seguridad ciudadana* sea positivo, es necesario destacar que el principal elemento degradante de esta *seguridad* es, para los inmigrantes latinoamericanos, la propia inmigración. Prueba de ello es que los lugares específicos donde perciben una mayor inseguridad son barrios de Madrid que, o bien están marcados en el imaginario colectivo como “barrios de inmigrantes”, lo que no implica necesariamente (más bien rara vez) una experiencia directa en esos barrios, o bien son zonas de la ciudad donde la experiencia los ha llevado a formarse una impresión de inseguridad.

La percepción del deterioro de la *seguridad ciudadana* a partir de mayor presencia de inmigrantes, aparece de manera predominante en el discurso de los latinoamericanos que llevan más tiempo, por lo general es muy evidente en aquellos que llegaron antes del año 2000.

“no frecuento lugares latinos, no, no, por ahí me cogerías justamente... pero yo estoy en contra no de la inmigración, sino cómo se está haciendo la inmigración en España, porque está entrando gente... yo estoy viendo cosas que hace diez años no las veía, o hace quince años no las veía... toda las... las trifulcas que están haciendo, en el fondo cómo se mueven por la sociedad española... mira: prostitutas, no había prostitutas latinoamericanas, no había, ahora si no son del este, son de Latinoamérica, estos, *Latin Kina* tampoco había, eso es nuevo, eso se ha introducido nuevo, después... esos asesinatos y violaciones tampoco había, es que hace diez años no lo había, vamos, sin nombrar... o sea está entrando gente que verdaderamente... y esos robos de los chalet... o sea era una ciudad tranquila, no insegura, ¿no?, ahora da miedo andar por la calle, da

miedo, y es más la gente que está entrando es gente que no viene a buscarse los garbanzos, sino a llevárselos y la gente está cansada, está cansada porque el sistema lo está haciendo muy mal, por el hecho de que todos tienen derecho al tráfico, lo que quiera, pero como están haciendo las cosas me parece muy mal, primeramente están chocando ya con el español, con su tranquilidad, con sus beneficios, sociales y humanitarios, entonces ya están chocando con ellos” (88-EHP44)

Debemos detenernos brevemente en la relación objetiva entre inmigrantes e inseguridad ciudadana. La percepción que vincula el aumento de la inmigración con el incremento de la inseguridad ciudadana, no surge necesariamente de vivencias concretas asociadas a actos delincuenciales. Tampoco resulta concluyente en el discurso de aquellos que han sido víctimas este tipo de actos, por parte de otros inmigrantes, que Madrid sea una ciudad insegura a causa de la inmigración. Por lo tanto, no es en la experiencia espacial donde debemos buscar el origen de esta concepción.

En el capítulo anterior ya hemos abordado el asunto de la adopción por parte de los latinoamericanos, de un discurso prototípico sobre los *otros inmigrantes* como estrategia de distinción respecto de la noción general de inmigración que impera en la sociedad local, y de acercamiento a la población autóctona a la que se atribuye tal percepción. El discurso prototípico sobre una ciudad de Madrid desbordada por la delincuencia, provocada por la llegada masiva de inmigrantes, encuentra su explicación en este fenómeno.

Debemos precisar sin embargo, que si bien la adopción del discurso prototípico que vincula inmigración y delincuencia, es predominante entre los latinoamericanos, la percepción de Madrid como una ciudad insegura no lo es. En efecto aquellos inmigrantes que han llegado en el último tiempo tienen en su memoria la imagen fresca de sus ciudades de procedencia, descritas por ellos mismos como lugares mucho más inseguros que Madrid. Lo que no ocurre entre los que llevan más tiempo para quienes el referente comparativo no es la ciudad de procedencia, sino el Madrid de hace unos años. En consecuencia aún cuando en ambos casos se puede observar la adopción del discurso prototípico que asocia delincuencia e inmigración, en los latinoamericanos de llegada reciente este discurso no se asocia a una ciudad desbordada por la inseguridad, como en el caso de los más antiguos.

Si tomamos la evolución del índice de inseguridad ciudadana utilizado por el Ministerio del Interior<sup>86</sup> para medir el grado de seguridad en toda España entre 1984 y 2005, podemos observar que su evolución no conduce a una relación directa entre incrementos de la inmigración y aumento de la delincuencia.

En la *tabla 9.1* llama particularmente la atención que a partir del año 2000, cuando el incremento de población extranjera en general y de la sudamericana en particular, experimenta un incremento sustantivo, el índice de inseguridad para el conjunto de España se comporta de manera irregular estabilizándose a partir de 2004 en 44 delitos por cada 1000 habitantes. Si bien entre 2000 y 2002 la inseguridad crece de 43 a 48 delitos por cada 1000, este leve incremento no se condice con el que experimenta en el mismo

---

<sup>86</sup> En los anuarios publicados por esta institución se toma como índice de inseguridad el número de infracciones penales por cada 1000 habitantes.

período la proporción de extranjeros, que se duplica en términos generales, pasando de 23 a 47 inmigrantes por cada mil habitantes, y se quintuplica en el caso de los latinoamericanos. Además hay que destacar que a partir del año 2002, cuando el crecimiento de inmigrantes sigue creciendo a un ritmo muy intenso, el número de infracciones por cada 1000 habitantes en España, decrece hasta los niveles que presentaba en 1998.

**Tabla 9.1**  
**EVOLUCIÓN DE INDICE DE INSEGURIDAD Y POBLACIÓN EXTRANJERA. ESPAÑA 1984 - 2005**

<b>Año</b>	<b>Infracciones por cada 1000 habitantes</b>	<b>Inmigrantes por cada 1000 habitantes</b>	<b>Inmigrantes latinoamericanos por cada 1000 habitantes</b>
1984	26	6	0,7
1985	28	6	0,8
1986	33	8	1
1987	38	9	1
1988	38	9	1
1989	40	10	1
1990	39	10	1
1991	39	9	1
1992	38	10	2
1993	39	10	2
1994	39	12	2
1995	40	12	2
1996	43	14	2
1998	44	16	2
1999	44	19	2
2000	43	23	3
2001	46	33	9
2002	48	47	16
2003	45	62	19
2004	44	70	26
2005	44	84	29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Min. de Interior y el padrón municipal procesado por el INE.

En la *tabla 9.2* podemos observar el detalle de la variación del índice de inseguridad y la población extranjera para la Comunidad de Madrid en el período 1998 – 2005. La desigualdad en el crecimiento de los delitos y los inmigrantes a partir del año 2000 es en este caso igualmente significativa. Al igual que en toda España, mientras el número de infracciones por cada 1000 madrileños comienza a descender a partir de 2002, la proporción de extranjeros en general y de sudamericanos en particular mantiene un crecimiento significativo.

En términos absolutos, los delitos cometidos en la Comunidad de Madrid pasaron entre 2000 y 2001 de 148.436 a 162.633, esto supone un crecimiento del 9,5%. Paralelamente, en este período se registra el mayor crecimiento de la inmigración latinoamericana, pasando de 47.832 a 136.038 inmigrantes, lo que supone un incremento del 184,3%. Hay que agregar a esto que ni en 2001, ni en los sucesivos tres años, el número de delitos en Madrid ha llegado a los 178.128 que alcanzó el año 1997, cuando solo había en Madrid



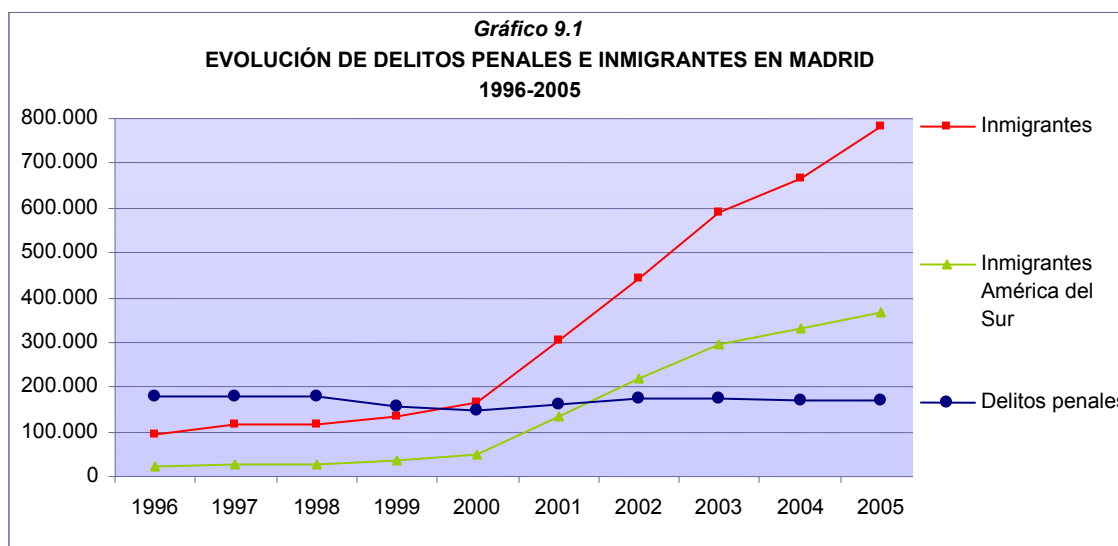
26.623 latinoamericanos. La tendencia descendente de delitos se confirma al observar que el 2005, los delitos conocidos en esta comunidad llegaron a 168.409<sup>87</sup>, 10.000 menos que en 1998, y 7.000 menos que en el 2002.

**Tabla 9.2**  
**EVOLUCIÓN DE INDICE DE INSEGURIDAD Y POBLACIÓN EXTRANJERA EN MADRID 1998 – 2005**

Año	Infracciones por cada 1000 habitantes	Inmigrantes por cada 1000 habitantes	Inmigrantes América del Sur por cada 1000 habitantes
1998	71	23	5
1999	66	26	7
2000	63	32	9
2001	67	57	25
2002	72	80	40
2003	71	103	52
2004	68	114	57
2005	68	132	62

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Min. de Interior y el padrón municipal, INE.

En el *gráfico 9.1*, podemos comparar la dimensión del crecimiento de los delitos conocidos en Madrid entre los años 1996 y 2005 con el que ha experimentado la inmigración general y la latinoamericana en particular. Si tomamos el año 2000 como punto de inflexión de los actuales flujos migratorios a Madrid, y comparamos el crecimiento de delitos e inmigrantes, las cifras son elocuentes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Min. de Interior y el padrón municipal, INE.

Mientras que entre 2000 y 2005 los delitos penales cometidos en Madrid aumentaron un 13,5%, el incremento de la inmigración total fue de un 371% y el de inmigrantes sudamericanos de 666%. Si nos concentramos en el período 2002 – 2005, podemos ver

<sup>87</sup> Hay que considerar que esta cifra puede estar sobredimensionada en relación a años anteriores como consecuencia de la nueva legislación sobre violencia intrafamiliar. Ya que a partir de 2004 el único delito que creció de manera significativa respecto de los años anteriores fue el de malos tratos en el ámbito familiar. Que pasó de 3.189 casos en 2003 a 7.353 en 2004.

que el número de delitos en la comunidad de disminuyó en un 4%, mientras que la inmigración en general creció en un 75% y la latinoamericana en más de un 65%. El incremento masivo de inmigrantes a partir del 2000 no supuso un incremento proporcional de la delincuencia. Pero además, a partir del año 2002, mientras la inmigración ha seguido creciendo, el volumen de delitos decrece.

Respecto de esta tendencia hay que hacer una precisión: a partir del año 2000, algunos delitos “*contra el patrimonio y el orden socioeconómico*”<sup>88</sup>, en particular robos y hurtos, muestran en Madrid, un crecimiento significativo. Sin embargo, este incremento se detiene en el 2002, año en que comienza un paulatino pero claro descenso. El total de delitos contra el patrimonio pasó entre 2000 y 2002 de 132.985 a 159.598, para luego bajar a 146.786 en el 2004.

Para terminar, digamos que no deja de ser llamativo que el número de detenciones a extranjeros se haya incrementado de un modo desproporcionado al volumen de crecimiento total de extranjeros, y al número de delitos nuevos registrados a partir de la llegada masiva de inmigrantes. En este sentido cabe destacar que mientras en el año 1998, un 14% de los detenidos en toda España eran extranjeros, en 2005, esa proporción casi llegó al 40%. Esto, sin tomar en cuenta los detenidos por infracciones a la ley de extranjería, si los incluimos la cifra se sitúa en torno al 50%.

Ante este incremento tan significativo en la ocupación de los cuerpos de seguridad en los delitos cometidos por extranjeros, cabe preguntarse si es consecuencia de que los inmigrantes cometen esas proporciones de delitos en España, o bien, de una especialización de las fuerzas de seguridad en los delitos cometidos por inmigrantes. A la luz de las cifras mostradas arriba la respuesta parece ser más bien la segunda. La sorprendente cifra de detenciones a inmigrantes, en contraste con las detenciones a españoles que se observa en la *tabla 9.3*, nos muestra que el prototipo de la asociación entre delincuencia e inmigración, es un prejuicio predominante en las instituciones de seguridad, responsables últimas, no solo de las detenciones sino también de la cuantificación de la delincuencia y la inseguridad ciudadana (Wagman, 2004).

**Tabla 9.3**  
**VARIACIÓN DE DETENCIONES POR NACIONALIDAD EN ESPAÑA (%) 1998 – 2005**

AÑO	Proporción de detenciones sin incluir detenidos por ley de extranjería		Proporción de detenciones incluyendo detenidos por ley de extranjería	
	Inmigrantes	Españoles	Inmigrantes	Españoles
1998	14,8	85,2	29,8	70,2
2000	24,7	75,3	29,4	70,6
2001	29,8	70,2	37,0	63,0
2002	34,7	65,3	42,0	58,0
2003	34,5	65,5	46,1	53,9
2004	35,6	64,4	47,2	52,8
2005	38,5	61,5	46,6	53,4

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos de España 1998 a 2005 del Min. de Interior.

<sup>88</sup> Según la denominación oficial.

En consecuencia, los delitos en la Comunidad de Madrid no muestran una relación directa y clara con la inmigración en general, ni con la sudamericana en particular. Debemos presumir por lo tanto que la percepción de los inmigrantes latinoamericanos en cuanto a que la inmigración ha contribuido a hacer de Madrid una ciudad más insegura, se basa menos en una realidad contrastada, que en la adopción de unas concepciones tan extendidas en el contexto local de recepción, como carentes de fundamento.

Una segunda noción general, a partir de la que los inmigrantes latinoamericanos comprenden su incorporación al espacio local, después de la *seguridad*, es la de *organización*. Para los latinoamericanos, la *organización* del espacio en Madrid es una condición no contemplada de antemano pero que es rápidamente aprendida en el proceso de adaptación, e incorporada en el inventario de nuevas necesidades para el desarrollo de su vida cotidiana. La *organización* espacial con la que se encuentran al llegar a Madrid les resulta en un primer momento sorprendente, aunque a poco andar, se convierte para ellos en un rasgo normal, incluso necesario en cualquier espacio urbano.

En particular destacan dos aspectos de la *organización* del espacio receptor: la *accesibilidad* física de la ciudad, asociada a la movilidad, y el *orden* que aparece vinculado a la limpieza. En cuanto a lo primero los latinoamericanos definen a Madrid como una ciudad abierta y sobre todo funcional. Perciben que se puede circular por los distintos lugares con gran facilidad.

Como es de esperar, en esta percepción es clave la evaluación que realizan de los medios de transporte público. Los medios de transporte, aparecen con insistencia en las entrevistas y grupos de discusión. De esto concluimos que la movilidad urbana en Madrid es un elemento muy importante de la experiencia espacial de los latinoamericanos, tanto así que el autobús y el metro, son espacios muy significativos en la experiencia espacial de estos inmigrantes. Hay que destacar que la gran mayoría de los inmigrantes estudiados provienen de ciudades sin metro y con un sistema público de transporte muy deficiente<sup>89</sup>.

A partir de esta observación podemos decir que la percepción de un espacio organizado funcionalmente, implica una comprensión del espacio como lugar de tránsito. Es decir, como una instancia en la que es necesario reducir el roce a su mínima expresión, para que la circulación sea fluida y continua. La posibilidad de transitar de un modo expedito del hogar a los puestos de trabajo y viceversa, es un indicador de esta *organización* eficiente.

Esta evaluación de la funcionalidad convive en la subjetividad de los inmigrantes, con una percepción estética del espacio. Si lo primero prioriza la dimensión temporal de la experiencia espacial, esto es, la posibilidad de llegar a tiempo; el *orden* y la limpieza de la ciudad destacan la estética del lugar. En suma, la *organización* de la ciudad es una concepción en la que se conjuga por un lado, la condición de transeúnte, como sujeto de trabajo, y por otro, la de paseante, como sujeto del espacio. El punto de encuentro de

---

<sup>89</sup> Medellín es la única ciudad de los tres países emisores estudiados que cuenta con una línea de metro. Esta fue inaugurada el año 1995, y el año 2004 se amplió el tramo con el emblemático proyecto urbano del Metro-cable, llegando con ello a las 28 estaciones.

ambas dimensiones, es la percepción de calidad de vida y bienestar que los latinoamericanos sienten les ofrece Madrid.

Esto último hace que los inmigrantes incrementen su dependencia de la **organización** espacial madrileña, obstaculizando con ello una potencial su readaptación a una **organización** espacial menos funcional y menos estética, como la que describen de sus lugares de procedencia. La calidad de vida y el bienestar que ofrece la ciudad de Madrid, como consecuencia de su organización funcional y su configuración estética, contribuye así a alimentar el distanciamiento subjetivo de los latinoamericanos respecto de aquellos.

El tercer significado relevante en la percepción espacial de los latinoamericanos es la **abundancia**. Madrid es vista como una tierra rica y próspera. Esta concepción al contrario que la anterior, sí forma parte de sus expectativas iniciales. La concepción de la **abundancia** se asocia principalmente al hecho de que Madrid ofrece la oportunidad de conseguir los recursos necesarios que le permitirá completar los objetivos que se han planteado.

Uno de los recursos más importantes que determinan la **abundancia**, está dado por las numerosas oportunidades laborales. En el capítulo siguiente nos referiremos a las consecuencias que tiene esta percepción para la organización de los recorridos laborales, por ahora nos limitaremos a decir que en la descripción que hacen del espacio local, el trabajo desempeña un papel muy relevante. De ahí que las estrategias espaciales se conviertan para los latinoamericanos en una herramienta funcional para buscar empleo. En efecto, y sobre todo al comienzo de su trayectoria, estos inmigrantes salen literalmente, a la calle a buscar empleo. La percepción de un espacio abundante hace de la ciudad un potencial recurso para incorporarse al tiempo local.

El cuarto y último significado relevante en el discurso de los latinoamericanos sobre Madrid, es el de la **diversidad**. Los inmigrantes aprenden la **diversidad** en sus recorridos espaciales y en la observación directa de los lugares. La aprenden y, tal como ocurre con la **organización**, la celebran y la incorporan como parte de la normalidad del espacio. De ahí que tiendan a rechazar las manifestaciones y expresiones que se oponen a una ciudad diversa. Este rechazo no solo se orienta a actitudes que perciben existen en la población nativa, sino también a los prejuicios que existen en sus lugares de procedencia para con la diferencia. Sienten que en sus ciudades de origen existe una mayor presión hacia a la homogeneización que la que experimentan en Madrid.

Evidentemente que estos inmigrantes son parte interesada en la aceptación de la **diversidad**, puesto que son ellos mismos los que en parte, la configuran. Sin embargo, entienden que la diversidad no se limita de manera exclusiva a ellos, también la conforman personas de otras nacionalidades, culturas y de diferente orientación sexual.

“pero más... es una cuestión cultural de la que también se puede sacar provecho... yo he aprendido ciertas cosas en chino, y he hablando con moros acá que me cuentan cómo cruzaron en pateras, son cosas riquísimas... o sea cosas como estas que uno... valora de estar aquí también porque tú en Colombia un musulmán: ‘pero en la vida’, o sea, que tú veas alguien con un pañuelo en la cabeza, o sea, jamás, por supuesto son cosas que aprendes que no vienen en los

libros que no vienen en internet, que o te pasan por los medios de comunicación, te enriqueces mucho porque a cualquier persona” (89-EMC26)

“tú en Perú vas y una persona por se homosexual ya te tachan pero aquí no, bueno yo no tengo amigos homosexuales pero... tampoco... yo no tengo ningún problema y a lo mejor no sé, en Perú hubieses eh... esa distinción y también bueno, aquí lo bueno que me gusta de Madrid es que hay gente de todas las... de varias nacionalidades así que puedes convivir conoces gente de muchos países” (90-EMP21)

Hay que matizar esta percepción favorable a la *diversidad* del espacio con la percepción, ya examinada en apartados anteriores, de que los inmigrantes de otras latitudes, y en particular los marroquíes, son vistos con cierto recelo por constituir grupos cerrados y tendientes a las malas prácticas en el espacio. De manera que, aunque los latinoamericanos celebren y aprendan la *diversidad*, esto se basa en alguna medida en la idealización de *otro*. Asumimos que esta idealización forma parte del proceso complejo de aprendizaje y aceptación de la *diversidad*. Al igual que Madrid, que aparece en el discurso como una ciudad que se ha tenido que ir adaptando a esta *diversidad* más por la fuerza de los hechos, que por una voluntad espontánea, ellos mismos sienten que están inmersos en un contexto que los obliga a aceptar al *otro* y a la *diversidad*.

“suena muy idealista pero yo creo que me siento parte... me siendo parte de una España futura que se va a parecer mucho más a lo que es Estados Unidos ahora que lo que es Francia por ejemplo, siento que aquí el nivel de integración social y política va a ser mucho más alto y que está siendo llevado de una forma increíblemente buena que ojalá siga así y siento que de alguna forma participando levemente creo que formo parte de eso, no me siento español pero si me siento parte de España y quiero mucho este país y esta ciudad” (91-EHC29)

## 1.2. *El barrio y la búsqueda de una mejor calidad de vida*

La incorporación inicial de los latinoamericanos a un determinado barrio va a depender de los recursos económicos y las redes sociales con que cuenten en ese primer momento. A partir de esa entrada a Madrid buscarán instalarse en un barrio que les garantice una *calidad de vida* acorde a sus aspiraciones. Hasta que no lleguen a estabilizarse en un lugar que consideren satisfactorio, su movimiento por los distintos barrios de la ciudad será incesante. Podemos decir que una situación ineludible de los recorridos espaciales de los latinoamericanos en Madrid, es la muy intensa movilidad geográfica de la primera etapa de su trayectoria.

Colombianos, ecuatorianos y peruanos coinciden en las variables para evaluar la *calidad de vida* que les puede ofrecer un barrio. En función de estas tomarán la decisión de quedarse o de mudarse a un barrio que llene sus expectativas. La primera de estas variables es la *seguridad ciudadana*. La percepción que tengan de la *seguridad ciudadana* en el barrio en el que viven, depende exclusivamente de sus experiencias concretas, no caben aquí prejuicios, historias o imágenes prototípicas. Para que un inmigrante decida mudarse de un barrio por causa de la inseguridad, tiene que haberla experimentado en carne propia. Esto no significa que no tengan prejuicios respecto de la *seguridad ciudadana* en otros barrios, lo que no ocurre es que distorsionen la percepción del barrio en el que habitan, a partir de prejuicios respecto de éste.

La **seguridad** en el barrio está relacionada con su **accesibilidad**, la segunda variable relevante a la hora de decidir dónde vivir. La **accesibilidad** del barrio depende en parte de su **seguridad**, esto en el sentido de que hay ciertas horas, lugares específicos o grupos de personas, que los latinoamericanos tratan de evitar. Lo que coarta su libertad de circulación en el barrio.

La **accesibilidad** sin embargo, no se limita a la **seguridad**, otra dimensión muy importante de ella es la ubicación en relación al lugar de trabajo y a los servicios. La orientación de los recorridos en busca de la mejor **calidad de vida** estará muy influida por el hecho de que los sujetos puedan llevar a cabo sus actividades principales dentro de su barrio, o en las cercanías de éste. El comercio, el transporte público, el ocio, las áreas verdes o de paseo, los establecimientos educacionales en caso de que haya hijos, son las principales demandas que hacen los inmigrantes a su barrio. La más importante sin embargo, es la cercanía con el lugar de trabajo.

La **accesibilidad** que buscan los latinoamericanos en sus barrios, es la que les permite minimizar sus tiempos de traslado; asegurar su libertad de movimiento a toda hora y por todo lugar; y garantizar sus posibilidades de acceso a la mayor variedad de servicios posibles. Buscan en definitiva un acceso fluido, seguro y diversificado.

La tercera variable determinante de la **calidad de vida** que buscan en su hábitat los latinoamericanos, es la **tranquilidad**. En este sentido, distinguen claramente entre barrios para vivir y barrios para asistir. Lo que marca la diferencia entre unos y otros es la magnitud de la población flotante, del movimiento y la circulación que haya en el barrio. Estos factores rompen la tranquilidad del barrio, pues suponen ruidos y movimientos ajenos al ritmo de vida natural que le imprimen de los habitantes del mismo. En definitiva lo que resta **tranquilidad** es la presencia de extraños.

La elevada presencia de extraños lleva al propio habitante a sentirse ajeno en el barrio. El extraño en el barrio, no solo introduce ruido y movimiento, además siempre es un potencial productor de situaciones inesperadas, si esta potencialidad se vuelve persistente, destruye la **tranquilidad**. De manera que la **tranquilidad** se valora por el control que los propios habitantes tienen de la vida del barrio. En la medida que la producción de la vida del barrio esté en manos de sus propios habitantes, estos se sentirán más confiados, y más dueños de la vida cotidiana que en él se desarrolla. La **tranquilidad** es un elemento que conduce a la **apropiación simbólica** del barrio: un barrio tranquilo es un lugar que los inmigrantes habitantes pueden experimentar como propio.

**“¿y qué te parece ahora este lugar donde vives en comparación con los otros?**

es que como, como en todo, si tú eres de un país y luego te vas a un barrio, a otro barrio, te haces con el barrio, es más que todo por eso, porque tú... eso... de nosotros que nos pasa siempre, adonde vas como que lo llegas a querer como que es tuyo porque yo cuando estoy en otro barrio, pues no me siento seguro, cuando vengo aquí me siento seguro porque conozco todo, te haces ambiente con la gente... con las tiendas, todo.... pero si estas un solo día en otros barrio no sientes lo mismo ...

**¿sientes inseguridad...?**

Claro...

**¿pero inseguridad de qué por ejemplo?**

No es inseguridad, es simplemente algo que no es tuyo, lo sientes... ajeno, no es por inseguridad sino más que todo... no sé, a mi lo que me pasa es eso, no sé en los demás como será, cuando

llegué a este barrio por ejemplo ha sido por ocasión de encontrar un piso y un alquiler, pero luego como yo te digo, yo no sé, yo... cuando tú estas en un barrio como te mueves más en él, conoces más el barrio y yo me he sentido cómodo aquí y me he quedado en esta zona" (92-EHP33)

El cuarto factor que define la *calidad de vida* y condiciona el recorrido de los latinoamericanos, es el carácter de las *relaciones sociales* que pueden desarrollar en el barrio. Estos inmigrantes relacionan una buena *calidad de vida* el barrio, a la existencia en el barrio de *relaciones sociales* más o menos constantes con los mismos sujetos.

En general, perciben que la vida social en los barrios madrileños es pobre, esto es cuantitativamente escasa y superficial. El parámetro de comparación es la vida de barrio que llevaban en el lugar de procedencia, marcada por unas *relaciones sociales* más abundantes e intensas. Lo que buscan de la vida de barrio en Madrid no es reproducir las relaciones de sus barrios de procedencia, sin embargo, consideran que conocer a los vecinos, y relacionarse sistemáticamente con ellos hace del barrio un lugar mejor para vivir.

Un barrio donde impere un individualismo es, para los latinoamericanos, un lugar inapropiado para habitar, pues resulta inhóspito, inseguro y ajeno. Las relaciones en el barrio, aunque sean superficiales y limitadas, producen confianza, sentido de pertenencia y sobre todo *seguridad*. El grado de relaciones en el barrio, al que aspiran realistamente, es el mínimo como para evitar que predomine la ignorancia y la indiferencia del otro.

Las cuatro variables mencionadas aquí, actúan como parámetros de comparación entre barrios y de orientación de los recorridos particulares. Debemos precisar sin embargo, que existe una diferencia fundamental en la valoración de estos parámetros entre dos grupos de inmigrantes. Por una parte están aquellos cuyas trayectorias migratorias son individuales, y por otra, los que se han reunido con su familia, los que buscan hacerlo o los que la han conformado en Madrid. Los que están sujetos a trayectorias familiares orientan su recorrido espacial buscando siempre la mejor *calidad de vida* en el barrio, aquellos cuyas trayectorias son individuales, tienden más a postergar la *calidad de vida*, en función de otros objetivos que consideran prioritarios.

La consecuencia que tiene esto es que los que desarrollan recorridos familiares sacrifican parte importante de su capacidad de ahorro en función de un mayor bienestar espacial. Lo contrario que hacen aquellos que orientan su recorrido individualmente, que tienden a maximizar su capacidad de ahorro. Un inmigrante que ha reunido a su familia nuclear o a parte de ella, dará gran relevancia en su recorrido migratorio al hecho vivir en un barrio seguro, accesible, tranquilo y con una vida social más rica. Cuestiones que un inmigrante individual, pondrá en un segundo plano, después del ahorro.

En nuestra investigación nos encontramos con un caso paradigmático en este sentido. Es la experiencia dos amigos ecuatorianos, uno de los cuales accedió a ser entrevistado. Éste nos relató el recorrido espacial que vivió con su amigo, antes de que llegara la familia de este último y buscara un entorno más adecuado para la vida familiar. Nuestro entrevistado siguió viviendo entre los barrios de Delicias y Palos de Moguer en el distrito

de Arganzuela, lugar donde vivía con su amigo antes de que éste decidiera trasladarse al distrito de Getafe con su familia.

Mientras estaban juntos los jóvenes inmigrantes se mudaban de una habitación a otra, por razones en general, de higiene, hacinamiento, ruidos o personas molestas, etc. Buscaban un ambiente condiciones mínimas de habitabilidad, sin ambicionar mucho más. Sus expectativas no estaban depositadas en una mejora sustancial de las condiciones espaciales de vida. Les bastaba con vivir en un hábitat básico en cuanto a la *calidad de vida*, que favoreciera su capacidad de ahorro. La mirada la tenían más puesta en sus proyectos para el futuro, que en la *calidad de vida* en el presente. Nunca se propusieron cambiar de zona o de barrio, aun cuando uno de ellos (el que no quiso acceder a la entrevista) fue asaltado en dos ocasiones en las proximidades de su hogar.

La experiencia en el barrio les demostró que era un lugar inseguro e incluso peligroso; de alta circulación de población flotante, y escasa *tranquilidad*; donde las *relaciones sociales* eran prácticamente inexistentes; y donde la *accesibilidad* estaba muy limitada en cuanto a la libertad de movimiento y a la existencia de ciertos servicios necesarios. En referencia a las relaciones sociales en el barrio el entrevistado nos cuenta que:

“aquí en el barrio es que no tengo mucho, muchos amigos, la única relación... de locutorio porque voy a llamar ahí, el de la tienda de los chinos que me saluda en la calle de repente porque voy a comprar ahí, de ahí de más gente que se tenga una relación de los pisos no, ninguna. Es que aquí cada quien va a su, a su rollo, yo qué sé, yo creo que del barrio no conozca ninguno, así... habrán conocidos de cara, y a lo mejor alguno dice: “este es *de por aquí*”, pero es de cara, pero no es mi amigo. (93-EHE24)

La vida en este lugar no condujo a estos jóvenes a optar por trasladarse a otra zona. Las carencias del barrio sin embargo, nos ayudan a comprender porqué el amigo de nuestro entrevistado optó por mudarse cuando llegó su familia. Interesa enfatizar el hecho de que las características del barrio y las experiencias negativas en él por sí solas no lo llevaron trasladarse, situación que cambió con la llegada de la familia. La expectativa de la vida familiar no coincidía con la oferta del barrio. Nuestro entrevistado que aún vive en la zona, comenta su recorrido previo a la partida del amigo.

**“¿Has vivido siempre acá en este barrio tú o has vivido en eh...?”**

La mayoría del tiempo, siempre entre Delicias y Palos de la Frontera... voy pa' los cinco años ya... medio año en Portazgo y otro medio año ahí en la pieza de mi tío ahí en Entrevías... a veces la gente con la que no te sientes bien o cómodo... y tratas de buscar algo mejor... antes, cuando no estaba la mujer de Carlos, Miriam, estaba viviendo con él entonces por él casi siempre cambiábamos de lugar así un lado, otro lado” (94-EHE24).

No podemos deducir de este relato que su amigo se fue a Getafe en busca de mayor *seguridad*, mejor acceso a servicios, más *tranquilidad* y de un lugar donde pudiesen acceder mayores *relaciones sociales* con los vecinos del barrio. Sin embargo, la esposa del amigo que, al contrario que su marido, sí accedió a ser entrevistada, nos comentó algunas cuestiones acerca de las razones que los llevaron a elegir un barrio de Getafe para vivir.



“el lugar donde yo vivo hay todo tipo de servicios eh... hay supermercados, cafeterías... eh... bancos y lo más importante es que los institutos y el *cole* donde estudian mis hijos están a un paso, entonces eso es lo que nos incentivó más que todo ir a vivir en ese sector” (95-EME36)

Las demandas de servicios y las necesidades de los hijos actúan como condicionante del recorrido familiar. Pero no son las únicas, también aparece en el relato de esta mujer, la necesidad de establecer *relaciones sociales* en el entorno más inmediato como una forma de construir una pertenencia basada en la *seguridad* y la confianza en el lugar. Aun cuando es consciente que su vida social en Getafe, no va a reproducir las condiciones comunitarias del lugar de procedencia, la fuerza que tiene en su relato esa concepción de las relaciones en el barrio, nos lleva a concluir que es una motivación esencial en su recorrido espacial.

“en nuestro país como que tiene la familia, en todos lados vas y visitas todo, este... en ese aspecto, en el otro en que en nuestro país casi la mayoría de las personas tenemos una especie de... aquí llaman chalet, son casas individuales cada uno que tiene su patio, su jardín, bueno un espacio amplio para que los niños jueguen y todo... y bueno coges... yo disponía de un coche... podía coger y... al lado tenía... donde mi hermana, mi otro hermano, bueno y teníamos la facilidad de que casi toda la familia vivía en el mismo barrio y podíamos salir así en línea recta, pues voy donde mi hermana, mi tía y todo, o sea una situación muy bonita, en cambio aquí tu no tienes nadie” (96-EME36)

En síntesis, la voluntad de desplazarse en busca de una mejor *calidad de vida* en términos espaciales va a estar determinada por la situación familiar del sujeto que toma la decisión. Podemos agregar que también diferirá según la orientación del proyecto migratorio: aquellos que manifiesten una voluntad de volver al lugar de procedencia en el corto plazo y en las mejores condiciones materiales posibles, no optarán por sacrificar su capacidad de ahorro en función de incorporarse a entorno más deseable. Distinto es el caso de quienes se proyectan en Madrid, estos, intentarán compatibilizar su capacidad de ahorro con el acceso a una *calidad de vida* espacial cada vez mejor.

Más allá de las implicaciones subjetivas que tiene la decisión de vivir en un barrio u otro, la orientación espacial de los inmigrantes afecta las condiciones de vida objetivas de cada barrio. Así, aquellas zonas de la ciudad degradadas, inseguras, con mala accesibilidad y alta población flotante, van a atraer a personas que estén dispuestas a postergar su *calidad de vida* en función de una apuesta por el futuro. Con ello se va a reproducir y potenciar la configuración de espacios de soledad y asilamiento ciudadano. En estos lugares la circulación y el tránsito, van a sustituir al gusto de estar en el espacio, desplazarán el paseo a un segundo plano, y dificultarán la *apropiación simbólica* del lugar, por parte de sus habitantes. Esta situación va a redundar bien en una contracción de los individuos en sus espacios privados, o bien los va a empujar a espacios públicos alejados del propio barrio degradado. Los inmigrantes, en su día de descanso van a huir hacia zonas mejores, más seguras y menos degradadas, no van a construir vínculos de pertenencia en el barrio. Se volcarán a los grandes parques.

Exactamente lo contrario ocurrirá en aquellos sectores en los que los inmigrantes decidan habitar como una forma de mejorar su *calidad de vida*. La concentración de inmigrantes cuyo objetivo en el barrio es este, va a producir barrios donde la calle va a estar siendo permanentemente apropiada por sujetos que buscan *seguridad, tranquilidad* y establecer

*relaciones sociales* en el lugar. El paseo así como la *apropiación física y simbólica* del espacio, habilitará estos lugares para experimentar una estancia segura y de convivencia. En su día de descanso probablemente los inmigrantes no huirán, sino que irán a la plaza del barrio, al paseo o al parque más cercano. Allí se encontrarán con sus vecinos y podrán establecer relaciones de pertenencia colectiva arraigadas en el lugar. Este ambiente en que los habitantes se convierten en dueños de su entorno, va a atraer la llegada de nuevos habitantes en busca de lo que el barrio ofrece, y de lo que sus habitantes construyen día a día. Van a estar abiertas las puertas de acceso al barrio.

Estas dos dinámicas contradictorias que tienden a producir una segmentación de la urbe, nos permiten visualizar una cuestión fundamental que suele desconocerse y que contradice una creencia muy extendida: el hecho de que los inmigrantes se concentren en un determinado barrio no supone una degradación de ese barrio. Al contrario puede ocurrir que la llegada masiva de inmigrantes a una zona ayude a rehabilitarla como un espacio seguro con fuertes vínculos de pertenencia, y por lo tanto como depositario de habitantes con un elevado compromiso ciudadano. Lo determinante en la influencia que ejerza la presencia de inmigrantes en una zona particular no es su sola presencia, sino el significado que los mismos inmigrantes le dan a ésta. A juzgar por la hegemonía que tiene en el discurso de los latinoamericanos la concepción orientada a buscar una mejor *calida de vida* en sus recorridos espaciales, su asentamiento en determinado barrio, augura para éste un futuro tranquilo, seguro y rico en vida social.

### **1.3. La vivienda y la búsqueda de la dignidad**

El recorrido habitacional en busca de la vivienda adecuada opera bajo el mismo principio que la búsqueda del entorno más adecuado. Aquellos inmigrantes que han reunido a su familia o tienen proyectado hacerlo pronto, invertirán más en su presente que en sus expectativas futuras, al contrario que aquellos que entienden su condición migratoria como un momento transitorio en el camino hacia un futuro controlado. Para estos últimos, por decirlo así, el umbral de tolerancia de condiciones habitacionales precarias será más elevado, que el de los primeros. A pesar de esta coincidencia respecto de la motivación en la búsqueda del barrio adecuado para vivir, la evaluación de la vivienda óptima se articula desde otros parámetros.

En concreto, son dos las condiciones de la vivienda que motivan el recorrido habitacional en los latinoamericanos: la *comodidad* y la *suficiencia* del espacio. En cuanto a lo primero destaca fundamentalmente la operatividad de la infraestructura misma, es decir que funcione eficientemente en cuanto a su habitabilidad: no pasar frío, poder dormir de noche (o de día según sea el caso), que haya agua caliente, que no esté roída la estructura, que sea posible vivir en buenas condiciones higiénicas, etc. En referencia a la *suficiencia* de la vivienda, lo que buscan los latinoamericanos es evitar el hacinamiento y habitar un espacio del que puedan disponer con cierta libertad. Buscan en este sentido, tener la propiedad de los tiempos y los espacios dentro de la vivienda. Para esto es necesario reducir al mínimo el número de cohabitantes. A mayores personas viviendo juntas, mayores serán las restricciones de tiempo y de espacio en la vivienda, con ello más insuficiente se vuelve.

Si bien podemos atribuir la percepción de estos parámetros a la situación de partida de los inmigrantes, en el discurso, esta percepción es objeto de un indiscutible consenso en los tres colectivos. Esto se explica porque las situaciones de partida, tanto las condiciones habitacionales del lugar de procedencia, como la incorporación inicial a la vivienda en Madrid, en términos generales, suele coincidir entre los latinoamericanos.

En cuanto a las condiciones del lugar de procedencia destaca particularmente la reducción del espacio que experimentan en el recorrido migratorio. Independientemente del lugar específico y el estrato social de procedencia, los latinoamericanos resienten el hecho de pasar de la casa al apartamento. La costumbre de vivir en casas, redundante en una percepción generalizada de que en Madrid los espacios de la vivienda son, por principio, reducidos y limitados. Esta es una condición que ven como propia e ineludible de la vida en Madrid, su adaptación a la vivienda local, comienza con la asunción y el aprendizaje de la costumbre de habitar en espacios más reducidos.

Esta reducción del espacio habitacional no se experimenta solo en términos de metros cuadrados. Para los latinoamericanos la incorporación a la vivienda en Madrid supone una pérdida significativa de la autonomía habitacional. La contigüidad respecto de los vecinos les hace cobrar conciencia de aun cuando vivan solos en un piso, la presencia de vecinos en los pisos contiguos restringe el comportamiento y la libertad de uso del espacio habitacional. En definitiva, si consideramos la situación de partida del lugar de procedencia, los inmigrantes latinoamericanos perciben que en términos generales los espacios habitacionales en Madrid son menos *suficientes* que en el lugar de procedencia.

“- a mi lo que no me gusta nada... es por ejemplo que, los ruidos que por ejemplo yo hago bulla aquí y me denuncian, en mi país usted puede hacer en su casa lo que quiera, si quiere saltar así y dar contra las paredes es su problema...

- es que lo que pasa es son casa allá solas, no es como aquí que se vive a montón entonces allá como se tiene casas independientes, pues se puede hacer lo que uno quiera, nadie le dice nada”

(97-EC, Ecuador)<sup>90</sup>

Por el contrario cuando los latinoamericanos toman como punto de referencia las condiciones iniciales a las que incorporaron a su llegada a Madrid, la percepción de su recorrido posterior, tiende a ser evaluada positivamente, en términos de un creciente control del espacio. Esto se explica porque la incorporación inicial se da por lo general, en condiciones de total insuficiencia y precariedad habitacional. La búsqueda de la *suficiencia* y la *comodidad* los lleva a experimentar mejorías objetivas de estas condiciones en su recorrido.

Si bien las limitaciones económicas de los inmigrantes a su llegada son importantes para determinar las condiciones de incorporación inicial, no lo son menos la desconfianza y las limitaciones administrativas que deben enfrentar a la hora de buscar su primera vivienda. La incapacidad para demostrar ingresos estables, bien porque los poseen o bien porque los reciben de manera informal, hace imposible que los latinoamericanos puedan

---

<sup>90</sup> EC indica que la cita corresponde a la entrevista colectiva que realizamos con inmigrantes ecuatorianas.

transmitir la confianza necesaria para alquilar una vivienda óptima. Esto hace que la incorporación informal al trabajo, potencie la entrada al mercado negro de la vivienda. La falta de permiso de residencia o trabajo es importante en ese sentido, pero más que la falta de un contrato de trabajo regular (Colectivo IOE, 2006).

“conseguir un piso de alquiler es bastante dificultoso acá, primero por los precios, segundo por las trabas cuando no se tienen papeles y tercero el tener que depositar avales, en la mayor parte de los casos de arrendamientos es muy complicado para uno que apenas empieza a caminar” (98-EMC44)

Entre las estrategias que desarrollan los latinoamericanos para anteponerse a estas dificultades, la principal tiene que ver con el agrupamiento y la colaboración entre sus pares. El alquiler colectivo de viviendas es una práctica clave para superar las limitaciones económicas derivadas de su situación, y del alto precio de los alquileres. Otra estrategia importante surge de la acción de otros inmigrantes que llevan más tiempo. Estos intervienen bien como “padrinos” que recomiendan a terceros a los recién llegados como arrendatarios, o bien, pueden ellos mismos actuar como “caseros”, subarrendando una habitación al recién llegado. En este sentido podemos decir que las redes sociales actúan de un modo muy eficiente en los primeros momentos del recorrido habitacional<sup>91</sup>.

“pues bueno afortunadamente conseguí que me subarrendaran aquí pues, chicos inmigrantes también, pues eran ecuatorianos, pues bueno por eso me, en parte por eso creo que fueron más comprensivos y tal pues no me pidieron tantas parafelnaria y eso...”

**¿y alquilabas una pieza ahí tú?**

si, si alquilé pues te digo ellos tienen... alquilaron el piso y pues a mi me subarrendaron una habitación, que es una cosa que se hace aquí bastante porque pues los precios aquí de los alquileres son aquí una cosa realmente impresionante, cualquier cosa te está costando novecientos, mil, mil doscientos” (99-EHC28)

Ahora bien, lo que está en el fondo de las motivaciones subjetivas de los latinoamericanos por acceder a una vivienda óptima es una lucha por conquistar unas condiciones habitacionales dignas. La *comodidad* y la *suficiencia* son signos que para estos inmigrantes tienen que ver con la dignificación de su vida. De esta manera la tolerancia que cada inmigrante tenga para soportar malas condiciones en el presente, en función de un futuro controlado, debe ser interpretada sobre la base de la *dignidad* que sean capaces de sacrificar en función de ese objetivo futuro.

Cuando hablamos de inmigrantes que optan por postergar el control de su tiempo en el futuro, en función de acceder a una vivienda digna, están operando mecanismos que tienen tanto que ver con el cálculo racional, como con el respeto de sí mismos. El hecho de que un inmigrante comience a darle importancia de manera sustantiva a sus condiciones de vida actuales, no solo supone la postergación del control de su futuro, sino también implica que le va dando un sentido y una forma particulares a ese futuro, lo va construyendo en el lugar donde vive. La búsqueda de la *dignidad* y del bienestar espacial va a reforzar objetivamente el vínculo de los inmigrantes con la sociedad receptora. Van

---

<sup>91</sup> Esto coincide con los datos ofrecidos por el Colectivo IOE (2006). Estos investigadores demuestran que un 65% los inmigrantes ha accedido a su vivienda actual a través de redes sociales de amistad o parentesco, siendo los vínculos de amistad con paisanos los principales.

a estar construyendo un futuro controlado en esta última, sin tener necesariamente plena conciencia de ello, ni habérselo propuesto expresamente.

Aun cuando los latinoamericanos tengan claramente fijado el objetivo de controlar su existencia en el futuro, y aunque calculen de manera racional sus posibilidades y capacidades para conseguir este objetivo en un plazo prudente, la búsqueda de la *dignidad* en su vida cotidiana va modificando el rumbo de su trayectoria.

Una de nuestras entrevistadas llegó a Madrid con el objetivo reunir el dinero suficiente que le permitiera regresar a la ciudad de Loja para instalar un negocio, objetivo que aún mantiene para el mediano plazo. El recorrido de esta mujer que trabaja en el servicio doméstico, pero que ha desempeñado otras labores, refleja muy bien la idea que queremos expresar aquí. Ella ha comenzado a pagar un piso en el distrito de Parla y ha trazado un recorrido orientado por el rescate de su *dignidad* y la de su familia. Esto ha ido consolidando cada vez más su futuro en Madrid, aun cuando mantenga su proyecto original de regresar definitivamente a Loja. No declara intenciones de quedarse a vivir aquí aunque objetivamente esté cada vez más cerca de hacerlo. Está casada con un hombre al que no le gusta vivir en Madrid, en palabras de ella: “*mi marido, si por él fuera se iría ahorita mismo*”. Su objetivo es claro y racionalmente calculado:

“yo, lo que pienso es que para realizar... para ponerme la fabrica de ropa [en Ecuador] unos seis años más, porque tengo que tener dinero para perder, tengo que tener dinero para dejar a los clientes porque no te lo pagan enseguida, te lo pagan cada ocho, cada quince, tengo que tener también un dinero para eso, tengo que tener un dinero para mantener a la gente que trabaja... o sea, no es cosa de dos ni tres días” (100-EME34)

A pesar de la claridad con que esta mujer entiende su trayectoria migratoria como algo transitorio, sus luchas cotidianas por vivir en un entorno que pueda generar algún respeto por sí misma la han llevado a trazar un recorrido en sentido contrario. A pesar de que el objetivo principal de su trayectoria ha sido acceder a un control de la existencia en el futuro, su experiencia la ha llevado a controlar cada vez más el espacio en el que se mueve actualmente, postergando ese objetivo. En definitiva, la lucha por la dignificación de su vida cotidiana, la está llevando en el sentido contrario al que espera dirigirse racionalmente, y al que cree se está dirigiendo.

“En Noviciado estuve... a ver... tres meses porque la encargada del piso se pasó a Lavapiés, ahí estuve en Lavapiés, y de Lavapiés ya vino mi marido vinieron mis hermanas... pues entonces claro nos alquilaban una cama, en una cama bueno que no entrábamos los dos y mis hermanas en el salón en el suelo y les digo: “*no chicas esto ya no es vida, nos vamos a otro sitio, busquémonos una habitación y vivimos ahí los cuatro*”... bueno, encontramos una habitación y era muy pequeñita, era una cama, bueno que entrábamos mi marido y yo, y ellas como llegaban los sábados y domingo a “librar”... pero la habitación era larga en cambio, era fina pero larga... entonces ellas dormían para el otro lado, bueno y como yo ya me había quedado embarazada, ya estaba embarazada entonces... así conversando con mi jefa dice: “*Miria, ¿y tiene donde vivir?*”, y le digo: “*no -le digo- no tengo donde vivir, señora, hágame el favor de ayudarme a buscar un sitio*” y dice: “*no te preocupes, yo tengo un amigo, que él maneja estas cosas de vivienda, si es que yo puedo yo ya te ayudaré*”, igual bueno pues ella me... y nos fuimos a vivir en Doctor Esquerdo... bueno y ahí estábamos mejor, vivíamos los cuatro” (101-EME34)

Aunque en muchas ocasiones los inmigrantes latinoamericanos se ven obligados a vivir en condiciones precaria, esto no quiere decir que las pasen por alto o que cumplan un rol

secundario en su vida. En lugar de obviar las condiciones de vida precarias, los inmigrantes buscarán superarlas e instalarse en un lugar donde puedan respetarse a sí mismos.

“porque esta señora tenía muchísimos pisos, bueno tiene hasta ahora pero todos los pisos estaban en malas condiciones, o sea echan agua, este... o sea imagínese lo más feo... pero ese era el mejor que me lo dieron por la señora donde yo trabajaba, o sea ese era el que estaba regular... pero como la señora me dijo que me diera un pisito más o menitos, entonces me lo dio ese, ese era el que estaba regular, entonces me dice: “*Miria, si quieres te mando a Carpetana*”, “*bueno pues*”, le digo yo, nos vamos ahí, vamos a ver, el piso era de llorar, no tenía agua caliente, bueno no tiene hasta ahora, bueno ahora yo creo... porque luego yo lo dejé a mi cuñada... no tenía agua caliente estaban las paredes todas llenas de agua, estaba todo de lo peor, un desastre, le digo a mi marido: “*esto no es vida*” (102-EME34)

Ahora bien, cuando la voluntad de controlar el espacio es manifiesta en los inmigrantes, esto no implica que dejen de mirar al futuro y de sacrificar parte de sus condiciones de vida actuales, en función de controlar su destino. La ***lucha por el control del destino*** seguirá ocupando un lugar central en la justificación de su sacrificio actual, aunque la búsqueda de la ***dignidad*** se convierta en una motivación fundamental de su trayectoria.

Una situación que ilustra lo anterior es el sentido que le dan los inmigrantes al hecho de adquirir una vivienda. Los latinoamericanos que toman la decisión actúan bajo dos premisas. La primera es que buscarán una vivienda que les permita subarrendar una habitación, por lo general a otros inmigrantes, para poder mantener cierta capacidad de ahorro. La segunda, es que la adquisición de la vivienda no supone tanto una proyección de la vida en Madrid, como una proyección de la vida en general. El argumento que elaboran en este sentido, es que les conviene comprar una vivienda porque así aseguran el futuro y no desperdician su ***sacrificio*** actual desperdiciando el dinero en alquileres que no les supondrá a la larga beneficio alguno.

La primera de estas premisas nos demuestra que están dispuestos a sacrificar parte la ***suficiencia*** de su espacio habitacional, en función de una mejor expectativa de controlar el futuro. Es decir, la búsqueda de condiciones de vida dignas, no logra desplazar la orientación hacia el futuro de las trayectorias migratorias. La segunda premisa nos demuestra que la compra de la vivienda está motivada fundamentalmente por una proyección temporal y no tanto por una decisión orientada exclusivamente al espacio en el que se quiere habitar. No responde tanto a la decisión de establecerse definitivamente en Madrid como a la voluntad de que su sacrificio actual derive en un control futuro de la existencia.

En síntesis, la búsqueda de la ***dignidad*** en la vivienda es un hecho que motiva los recorridos habitacionales de los latinoamericanos, sin embargo, esta búsqueda no sustituye sino que complementa lo que hemos llamado la ***lucha por el control del destino***.

“- si de hecho yo mismo en vivienda, yo solo con otra persona me he gastado en tres años veinte mil euros, o más, veintidós mil euros solo en vivienda, o sea a mi me convenía más haber cogido una... con otra persona y haber compartido... ahora recién me doy cuenta, por eso cuando pasa el tiempo y me doy cuenta... con todos estos años de tener una vivienda alquilada no me había dado

cuenta de lo que estaba pagando... pero haciendo cuentas ahora pues digo... pues hubiera coordinado si cogía a una persona de dos pagando pues...  
- pero actualmente se ve que mucha gente, mucha gente, mucho inmigrante está haciéndose de sus propios pisos, tiene ahora su vivienda porque les resulta mejor que lo que da en arriendo lo está pagando a un piso, aunque eso conlleva a que la gente se comprometa a una hipoteca de por vida, porque son cuarenta o treinta años lo que tienes que trabajar para pagar ese piso, pero... la gente lo prefiere... sabe que está pagando su propia vivienda y es de uno, entonces ahora mismo todo el mundo piensa así incluso yo tengo la idea de ver si ahorrar a ver si me saco un piso... y sé que lo estoy pagando y si sé que tengo que irme en algún momento se lo vende y ya está" (103-GD, Ecuador)

#### 1.4. Usos y percepciones del espacio público: el cierre de los parques

Los parques y plazas públicas aparecen en el discurso de los latinoamericanos, antes que nada, como lugares de *socialización*. Por una parte, los grandes parques de la ciudad son valorados como lugares en los que la reunión entre los pares, facilita la incorporación a la sociedad receptora en las primeras etapas de los recorridos. Por otra parte, las plazas de barrio representan para estos inmigrantes un lugar de encuentro con la comunidad local una vez que se han asentado en una zona de la ciudad. En este último sentido la *socialización* en el espacio, trasciende la pertenencia étnica, cultural, o nacional de los sujetos.

Los grandes parques de Madrid como El Retiro, Casa de Campo o el paseo del Pintor Rosales, por mencionar los más nombrados, aparecen como lugares de *socialización* por medio de la reproducción de la dinámica comunitaria. Para los latinoamericanos estos son lugares de encuentro con el colectivo nacional, pero sobre todo son lugares de transmisión de información y de recursos simbólicos sobre la sociedad madrileña. El encuentro con los pares en el parque, es una instancia que facilita la incorporación a al mercado laboral local, a la vivienda, y al acceso a información sobre trámites administrativos o la cultura local. La funcionalidad de los parques se ilustra muy bien, en el siguiente relato de una mujer colombiana. Al ser despedida del hogar en el trabajaba como interna en el servicio doméstico, recurrió al recurso del parque para buscar un lugar donde vivir:

"verá, mi amiga, la que es peruana, como yo soy muy amiguera, entonces ella estaba sentadita en un parque y yo me arrimé y le dije: "hola, chica, ¿tu estás sola?" y me dice: "sí, yo estoy sola" entonces le dije: "ve, yo soy de Colombia", y dice: "yo soy de Perú", entonces ella tenía sus amigos peruanos y ahí entonces nos hicimos amigas y ella me presentó a los amigos peruanos, de allí... duré encantadísima con ellos dure ocho días, muy lindo, duré ocho días, yo... me decían: "pero qué afán Esneda, que afán" y yo les digo: "no, no, no, yo me voy, tomaré mi trabajo interno y ¿cuánto me van cobrar por los días que estuve con ustedes?", "no, no, no, nada"... una maravilla, entonces yo les dije: "no, no, no, conmigo no, ¿sabes?", no soy capaz de vivir con una persona, entonces les dije: "apenas reciba mi pago, nos veremos" y dice: "pero no quiero dinero, ¿vale?", "ni me vengas a mostrar", entonces, la señora y el señor muy buena gente... entonces yo compré una remesa y la llevé y dice: "ay, Esneda no te voy a voltear a mirar", "pues me interesa un pepino que volteé a mirar, pero a mi me gusta ser conciente, porque usted aquí gastó, agua, luz, y no me va a cobrar nada, entonces no me gusta, a mi me gusta ser muy franca con ustedes y si yo no puedo, puedo en otra forma"... y ahí me levanté el trabajo me fui con la señora de interna y he seguido, bueno con la señora de allí, me retiré..." (104-EMC56)

Situaciones como esta ponen en evidencia que los grandes parques son una infraestructura fundamental para la circulación y la reproducción del capital social de los latinoamericanos. La relevancia que tienen estos lugares para la circulación del capital

social nos permite hablar de un capital *socio-espacial*, donde ambos aspectos, el social y el espacial, se retroalimentan, y se sostienen uno en el otro. Abordaremos más en detalle la importancia del capital *socio-espacial* para los latinoamericanos cuando analicemos las estrategias de incorporación al mercado laboral.

La *socialización* en los grandes parques tiene por otra parte, gran relevancia para aquellos inmigrantes que mantienen fuertes lazos afectivos con el lugar de procedencia. Para estos, el parque es un lugar de reconstrucción de su vida afectiva. Cuando un peruano, un colombiano o un ecuatoriano ha dejado a su familia, enfrenta en Madrid la dureza de la soledad. Los vínculos intragrupalos en el parque se convierten en una válvula de escape a esta soledad. En estos lugares es posible conocer personas que se encuentren en una situación similar, con las que compartir las experiencias y en la medida de lo posible, el consuelo. Sin embargo, como hemos visto esta compañía sustituta de los afectos familiares, resulta insuficiente para cubrir la carencia que provoca el alejamiento de la familia.

Por otra parte los grandes parques son para los latinoamericanos espacios de recuperación de la *libertad* coartada en el trabajo. Estos lugares aparecen como un intermedio espacial en el continuo *sacrificio* del trabajo. A la vez que los grandes parques de Madrid cumplen un papel importante para la incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral local, representan una instancia de liberación de la tensión laboral. Esta función liberadora del espacio, aparece con mayor énfasis en el discurso de los que se encuentran en una situación laboral y habitacional más precaria. En este sentido la importancia que tienen los parques para las personas que trabajan en el servicio domestico en régimen de internas, es sumamente significativa.

En el capítulo anterior vimos que entre los latinoamericanos predomina la tendencia a asumir que los recorridos migratorios deben conducir a un paulatino distanciamiento de los parques como lugares de *socialización* entre los pares. Paralelamente a esta percepción hegemónica, los inmigrantes sienten que de un tiempo a esta parte, los grandes parques de Madrid han sido cerrados. Existe una suerte de memoria colectiva que recuerda que en el pasado, los parques cumplieron un papel central en el proceso de incorporación y *socialización*. Este pasado contrasta con la percepción de que en la actualidad el acceso a estos ha sido restringido para los latinoamericanos.

“...y a estar un rato ahí a echar por ahí...de repente otras veces también al, al parque del Pintor Rosales... ese que está en Moncloa,

**ah, el parque ese, ya, ya...pero ahí no se puede jugar mucho a la pelota porque...**

si pero, eso era antes salía ahí, ahora muy poco

**¿por qué?**

porque no hay mucha gente ecuatoriana, antes había gente ecuatoriana bastante, igual que aquí en el Retiro también, ya como se... con los problemas que tiene la policía con los ecuatorianos, entonces ya han cerrado esos parques y ya no... ya no suelo ir...” (105-EHE24)

**“¿por qué me decías: “ahí es donde se juntaban los latinos”, ahora ves que ha cambiado la situación de ese parque o de otros parques?**

claro porque a ese parque los sacaron de ahí porque había muchos latinos que se reunían que creaba gresca, bueno, y es cierto, yo las veces que fui ahí pues vi esa situación, yo no puedo decir que hayan sido ecuatorianos... yo hablo términos de latinos” (106-EHE38)



La percepción de que han cerrado los parques va unida al reproche hacia a los pares por el mal comportamiento demostrado. La percepción de un comportamiento descontextualizado y desconsiderado con el uso que les daba la población autóctona, incide en la idea de que los responsables de su *cierre* son los mismos latinoamericanos. De alguna manera se ha instalado la idea de que el *cierre* fue merecido.

“más con los problemas que ha habido... la otra vez, un día que una señora estaba cocinando ahí... con estos butano pequeños que tienen, y se enciende un butano de estos... la policía tuvo que venir con su extintor a apagar eso, porque, entonces...ese tipo de problemas así... la gente de Ecuador se quedaba hasta bien tarde y... ya se han mareado cuando se van a casa, entonces... opta la policía por mejor cerrarles el... igual tuvieron en el... en Casa de campo, ¿no?, también tuvieron allí su sitio, y... igual le han quitado, ahora ya no sé... ahora ya se han repartido en diferentes lados” (107-EHE24)

La percepción de que han sido cerrados, ha hecho de los grandes parques un lugar de aprendizaje para los latinoamericanos. Un lugar donde han aprendido que la apertura de las puertas de los pastos públicos supone la entrada a un espacio de negociación con el resto de los habitantes, y no un espacio cuya *apropiación física* puede realizarse de espaldas a la sociedad local. El *cierre* de los parques ha enseñado a los latinoamericanos que la supuesta legitimidad de su derecho de *apropiación física* del espacio está delimitada por la presencia del otro.

En el mismo sentido, el aprendizaje ha llevado a entender a los inmigrantes que una vez que se ha interiorizado la presencia del otro, éste debe estar abierto a negociar las condiciones en que se ejerce legitimidad. Una vez que los latinoamericanos asumen que el parque es un espacio que ha de ser compartido en un marco de consideración por el otro, esperan que su presencia sea reconocida como legítima por la población autóctona.

El sentido que dan a su *socialización* en las plazas de barrio, lo ejemplifica. Las relaciones sociales en las plazas de barrio, no se orientan a la consecución de objetivos distintos de la propia relación. Para los latinoamericanos, estos son lugares de interlocución con los habitantes del entorno. La *socialización* en la plaza del barrio supone la aceptación de las reglas del juego locales, basadas en el respeto al otro. La *apropiación física* que se da en la plaza se basa en la observación permanente de la presencia del otro.

Al mismo tiempo la aceptación de las reglas de convivencia, supone para los inmigrantes, la asunción de que su derecho de *apropiación del espacio* ha de ser plenamente reconocido por el resto de los habitantes. Una vez que han interiorizado la norma social, los latinoamericanos esperan que el medio social los reconozca como legítimos propietarios del espacio. Es aquí donde la *apropiación física* se convierte en una *apropiación simbólica*, basada en el auto-reconocimiento del derecho de estar en un lugar, que se contribuye a producir.

El aprendizaje que conduce a los latinoamericanos a concebir el espacio público como un lugar de negociación, supone la aceptación de las reglas del juego locales, pero también la demanda de reconocimiento del derecho y la legitimidad de estar y aparecer en ese

espacio como un habitante más, como un productor y a la vez copropietario de ese espacio.

“comienzas a encontrarte con gente del colegio, con gente del colegio del niño, vecinos del barrio, y luego... gente que te conoce y luego hay gente que se acerca y como los niños se quedan jugando tu comienzas a conversar con las personas mayores, los niños comienzan a relacionarse y tú también...” (108-EHE36)

Como ilustra esta cita, la familia tiene un importante papel en el proceso de *socialización* en las plazas de barrio. Los latinoamericanos reconocen que los hijos son, por decirlo así, el instrumento más eficiente para su propia *socialización* en el entorno del barrio. A pesar de la relevancia que tiene la familia en este sentido, no debemos pensar que el aprendizaje de las normas locales de *socialización* en los espacios abiertos depende exclusivamente de la configuración familiar de los inmigrantes. El tránsito desde la *socialización* en los grandes parques de la ciudad, hacia la *socialización* en los espacios del barrio, es un proceso que tienden a recorrer los latinoamericanos en general, independientemente de su situación familiar.

El paso del tiempo y el acceso a mejores condiciones de vida conlleva, por lo general, un distanciamiento espontáneo de las formas de socialización espacial intragrupal, a la vez que establece una mayor autonomía respecto del capital *socio-espacial* como recurso para la incorporación a la sociedad local.

“eso ya es que las malas costumbres también que no se deja, eh... que allá en Ecuador venden... tienen sus puestitos de vender comida, cerveza, entonces vienen acá a hacer lo mismo, entonces eso ya no se puede, ya no se puede, y como digo, el único refugio que se tenía cuando recién se llegaba, porque ahora cada quien, ya la mayoría se ha comprado sus pisos, ya se han ido fuera de Madrid, era el refugio que teníamos reunirnos así...no era que nos reuníamos, íbamos por ver la gente por lo menos, así no se hacía amistad pero se veía, se los veía que bebían, se los veía que tocaban su, su guitarra y como ya estaban bebidos se ponían a llorar acordándose de sus tierras y bueno...al comienzo si se lo pasó fatal, ya digo, ahora ya, al menos eso ya, ya mucha gente ya se ha adaptado aquí, ya se ha acostumbrado, entonces ya hasta ha dejado de beber, ya no se les ve así con sus guitarras por ahí, y como vivíamos, eh...en ese entonces vivíamos mucha gente en cada piso, entonces, fin de semana, no se entraba, estar toda esa gente ahí, entonces salíamos a la libertad como se hacía ahí” (109-EME48)

En síntesis, la percepción del *cierre* de los parques tiene su correlato en la idea hegemónica en el discurso de peruanos, ecuatorianos y colombianos, de que en el proceso de incorporación al espacio de Madrid, lo normal es experimentar una contracción desde los grandes pastos urbanos, hacia espacios más reducidos y localizados en el entorno de la vivienda. Este tránsito nos muestra unos recorridos que van desde una *apropiación física de espacios* que da la espalda a los actores locales, hacia una *apropiación simbólica del espacio* orientada a la fusión con estos.

### 1.5. Relaciones con los vecinos

El aprendizaje de la presencia del otro en los espacios abiertos es similar al proceso de adaptación a la vivienda en Madrid. Ya vimos más arriba que independientemente de su condición socioeconómica, la incorporación a la vivienda supone para estos inmigrantes, un tránsito desde un espacio amplio y autónomo respecto de las viviendas contiguas, a

espacios reducidos y marcados por el agrupamiento. Esto supone que un incremento notable de la presencia de los vecinos de en las vidas cotidianas privadas

Esta convivencia forzada con los vecinos, obliga a los latinoamericanos a abordar la vida al interior de su vivienda de un modo distinto del que estaban acostumbrados en sus lugares de procedencia. El aprendizaje de las normas locales de convivencia habitacional contribuye a consolidar un modo de incorporación al espacio local basado en el respeto y la consideración del otro.

“yo con los vecinos españoles no he tenido ningún problema... porque tampoco he hecho, cómo te digo, no me he portado de una manera de... darles un motivo, por ejemplo sé que a ellos no les gusta la bulla, pues bajo el volumen, por ejemplo, sé que a los españoles no les gusta que les hagan bulla hasta las diez de la mañana, pues yo también duermo hasta las diez de la mañana así que todo lo que... ja, ja, ja, claro, o si me despierto antes no trato de hacer bulla” (110-EME34)

Tal como vimos que ocurría con las normas locales en los espacios abiertos, el aprendizaje de la convivencia habitacional con los vecinos conlleva la reivindicación del derecho de ser un habitante legítimo en el espacio de esa convivencia. Este aprendizaje lleva implícita la demanda de que el otro también se adapte a su presencia, no la cuestione y la acepte tal como lo haría con un habitante no inmigrante.

En el relato de los latinoamericanos aparecen constantes alusiones al hecho de que los vecinos españoles tienden a cuestionarles ciertas actitudes y comportamientos por solo el hecho de ser extranjeros. La reacción de los latinoamericanos ante reclamos de este tipo, es reivindicativa de su derecho sobre el espacio toda vez que ha interiorizado las normas locales de convivencia.

“a mi no me gusta por ejemplo... ellos ¿no? que siempre quieran tener la razón, ellos sobre nosotros, y a veces eh... se encuentran con alguien que también tiene preparación... por ejemplo, cuando llegué a esta vivienda, es un edificio donde viven eh... ocho familias y todas españolas y yo soy la única... con mi mujer que somos peruanos... a los dos días que llegué, estaba escuchando una música en mi ordenador muy bajita a las tres de la tarde, me tocan el timbre: “que baje el volumen de la música”, y entonces le dije: “vamos a ver... mira, tú sabes perfectamente que hasta las once de la noche puedo hacer la bulla que quiera... no lo hago ni siquiera, porque estoy escuchando la música en un ordenador cualquiera”... “no, es que estoy haciendo la siesta”... “pues a mi me da igual, que estés en la siesta”, le dije: “yo llegué de trabajar recién, lo único que he hecho es comer con una música”... entonces me llamaron a reunión de comunidad yo les dije: “miren señores, yo soy tal persona, mi mujer es tal persona, nosotros somos de tal lugar, vinimos acá, que les quede bien claro, que tengo los mismos derechos que tienen ustedes en esta comunidad...” y les dije: “si ustedes piensan que porque no somos de acá, van a poder abusar de mis derechos están equivocados, nos llevamos bien, tratamos de convivir, o la cosas vamos a llevarnos muy mal”, les dije muy claro y desde ahí nunca más me molestan, entonces yo no le falto el respeto a nadie, cuando escucho mi música, escucho la música a un volumen prudencial, a una hora prudencial, y ... “no, es que nosotros hacemos la siesta”, le digo: “lo siento mucho... cuando tiene a sus hijos y caminan por ahí también cuando estoy durmiendo no digo nada”, entonces... lo que pasa es que eso es querer marginar” (111-EHP43)

En este sentido, las limitaciones que pueden sentir los inmigrantes en la convivencia vecinal por su condición de extranjeros, no pasan porque perciban que los españoles se relacionan menos con ellos por ser inmigrantes, sino más bien por el hecho de que sienten que se los tolera menos y se los cuestiona más. Existe entre los latinoamericanos, la

percepción de que el punto de partida de las relaciones vecinales entre ellos y los autóctonos, está marcado por un cuestionamiento y un rechazo inicial.

Mantener una cordialidad indiferente, limitada como mucho al saludo en el ascensor, resulta para los inmigrantes un buen síntoma, puesto que mejora el punto de partida negativo y limita los potenciales conflictos que su imagen inicial puede originar. Una de nuestras entrevistadas ilustra esta percepción con claridad aludiendo a la intención de ella y su familia de pasar lo más desapercibida posible a la mirada de los vecinos españoles.

“nosotros por ejemplo en casa de mi tía, en casa de mi abuela cuando escuchamos música y tal, sabemos que molesta, sabemos que no tienen la misma costumbre que nosotros de escuchar la música altísima porque no vivimos en edificios en Perú, entonces intentamos pues no molestar porque ya te miran un poco así por ser extranjeros, y se molestan con razón, pero en cuanto al comportamiento nosotros tratamos, por lo menos mi familia de adaptarnos ¿no?, o sea no molestar, no molestar... pasar desapercibido, no molestar” (112-EMP19)

Para terminar, digamos que esta búsqueda de esta invisibilidad se orienta a corregir esa suerte de falla de origen que hace del extranjero, un vecino indeseable. La estrategia fundamental de los latinoamericanos para su incorporación a una comunidad de vecinos consiste, primero, en aprender las normas locales de convivencia, y segundo, en intentar ya no, evitar molestar, sino más bien evitar mostrarse en exceso.

### ***1.6. Los servicios sanitarios, percepciones y usos***

El consenso sobre una evaluación muy positiva del sistema sanitario madrileño, está claramente establecido entre los inmigrantes latinoamericanos. Este discurso favorable a la sanidad pública se articula sobre tres factores. El primero es la ***gratuidad*** del sistema, el segundo, su carácter ***universal***, es decir que incluye a todos los habitantes independientemente de su condición administrativa, nacional, etc., y el tercero, la ***seguridad*** que produce para el desarrollo de la vida.

En cuanto a la ***gratuidad*** y al carácter ***universal*** podemos decir que aparecen en el discurso como virtudes vinculadas al funcionamiento mismo del sistema, la ***seguridad*** en cambio aparece como un factor derivado de ese funcionamiento y que forma parte de la percepción general que tienen los latinoamericanos de la vida en Madrid. El sistema sanitario madrileño es para los latinoamericanos una pieza fundamental de la percepción de ***seguridad institucional*** que encuentran en su trayectoria.

Es evidente que a mayor necesidad del servicio, mayor será la percepción del beneficio. Esto hace que aquellos inmigrantes que tienen hijos pequeños, los que no gozan de buena salud, o los que han tenido que utilizar estos servicios por razones excepcionales como intervenciones quirúrgicas, accidentes, etc., son particularmente enfáticos a la hora de destacar al sistema sanitario madrileño, como una gran virtud social.

Ahora bien, los inmigrantes latinoamericanos, y con más énfasis los que llevan más tiempo trabajando en Madrid, entienden la posibilidad de acceder a la sanidad pública como un derecho adquirido y no como un beneficio donado. La inevitable comparación que realizan con el servicio sanitario público de sus países de procedencia, tiene como

resultado, concebir a este último como la expresión de un derecho negado pero legítimo. Al establecer esta comparación la perspectiva adoptada es de crítica a la sanidad del lugar de procedencia, en virtud del incumplimiento de un derecho, más que de halago a la sanidad madrileña por constituir un beneficio extraordinario.

Un claro signo en el que podemos reconocer la percepción del sistema de sanidad pública madrileño como un derecho y no como un regalo, es la mirada crítica que adoptan los inmigrantes sobre algunos aspectos puntuales de su funcionamiento. Las listas de espera, la falta de infraestructura para ampliar la cobertura, las eventuales negligencias de los funcionarios, la saturación a la que ha llegado, la actitud negativa de algunos funcionarios, etc., son situaciones frecuentes en estos comentarios críticos. La libertad con que los inmigrantes se sienten para criticar el sistema (en cuestiones puntuales, puesto que en general lo valoran positivamente), evidencia su sentido de propiedad o de legítima apropiación de éste.

Alguien que recibe un regalo difícilmente observará sus defectos, aun cuando estos sean muy evidentes, los aceptará en silencio como parte de la realidad. Justo lo contrario que haría alguien que observa un defecto en un bien, un producto o un servicio que siente que él mismo ha contribuido a producir y del que se siente copropietario. La *gratuidad*, la *seguridad* y el carácter *universal* del sistema sanitario madrileño son factores favorablemente evaluados, pero también para estos inmigrantes, justamente adquiridos.

“tuve la oportunidad de ir a... acompañar a una, a una amiga al médico porque le dio como unos mareos y creí que solo pasaba en mi país que a los pacientes cuando no hay habitaciones entonces les toca en camillas en los corredores, pues en el clínico hace quince días vi eso, la gente haciendo fila, gente en cantidad, mi amiga llegó como a las ocho de la mañana, a las nueve y como hasta las seis de la tarde salimos de ahí, ver gente todas en el pasillo “*que no podemos...*” que les asignaron habitación en otro hospital... y se quejaron por eso... ahí en los pasillos con un frío insoportable, con el ruido de la gente, pues de todos los que estábamos ahí esperando que atendieran a los demás conocidos y creí que eso no se veía en este país, o sea en estos países esas circunstancias era solo de Sudamérica, pues no, es pero todavía porque además de que estamos cotizando los que pagamos, los inmigrantes que somos los que estamos cotizando para que los españoles se puedan pensionar, y ver esta, tener esta situación que la atención no es tan, tan buena como decían pues es un poco lamentable” (113-EMC31)

La condición de trabajadores que cotizan les basta para entender el acceso a la sanidad como un derecho social adquirido en su trayectoria migratoria. Podemos deducir de esto que los latinoamericanos, en éste ámbito de su vida, sienten que forman parte del sistema social madrileño.

El recuerdo de su vida premigratoria no es sin embargo, del todo negativo en cuanto a la sanidad. El estilo de practicar la medicina en los médicos españoles, es percibido como excesivamente despersonalizado, burocratizado, instrumental, despreocupado e incluso frío. Esta percepción contrasta con la descripción que realizan del estilo de practicar la medicina en sus países de procedencia.

Los latinoamericanos están acostumbrados a una relación paciente-médico que trasciende el diálogo sobre la sintomatología o las preguntas de rutina en función de establecer un diagnóstico adecuado para prescribir un tratamiento adecuado. Les resulta extraño que el

médico se preocupe solo de los aspectos netamente vinculados a la visita, esperan, porque así entienden la medicina, que el doctor se preocupe integralmente del paciente, que le pregunte cómo está, cómo se ha sentido en relación a la visita anterior, si se ha cuidado la salud o no, si ha realizado prácticas de riesgo, y que sobre todo extrañan ser tocados cuando los auscultan. El tacto del médico es para el paciente latinoamericano un factor esencial de la revisión y de la práctica de la médica.

Esta diferencia en el estilo médico entre Latinoamérica y Madrid es interpretada en clave de confianza. La interacción más allá de la instrumentalidad del diagnóstico es esencial para la construcción de una confianza entre médico y paciente. La falta de tacto, en un sentido literal, y de preocupación por el paciente como sujeto integral, basta para que estos inmigrantes consideren que en Madrid se practica una medicina incompleta, ineficiente, y en el peor de los casos de baja calidad. Hay que destacar que este cuestionamiento a la práctica de la medicina no revierte la imagen positiva que tienen del sistema sanitario en general.

“el médico es nada comparado a los colombianos, a un... eh... la forma de ser de ellos es muy fría entonces el examen médico llega uno al médico y le comenta el problema que uno tiene y ni se mosquea, simplemente ahí, le mira la cara y sigue escribiendo, y ya eso es todo, y pues por lo menos en mi ciudad el médico le toma la presión, le revisa las amígdalas, los ojos los oídos, y si es algo de malestar en el estómago pues le revisa, le hace un examen general, le hace pues, no general del todo, pero si, mientras que aquí no (114-EMC31)

Esta percepción del estilo de practicar la medicina en Madrid no solo es relevante por lo que supone, como aprendizaje para la incorporación a la sociedad local, sino también porque puede derivar en una percepción de rechazo injustificado por parte de los médicos, y en última instancia como un acto discriminatorio.

En efecto, existe una sospecha entre los latinoamericanos que han hecho uso del sistema sanitario con cierta regularidad, en cuanto a que los médicos tardan menos tiempo en las consultas con los extranjeros, que con los españoles. Independientemente de que esta percepción tenga o no respaldo en la realidad, lo que nos interesa destacar es el hecho de que la ignorancia del estilo de ejercer la medicina en Madrid, puede llevar a los inmigrantes a percibir actitudes de rechazo donde solo hay un ejercicio de la medicina distinto del que están acostumbrados a experimentar en los países de procedencia.

“ahí si no he tenido ningún... ningún... porque cada vez que me han atendido... bueno, lo que yo si he dicho: *“conmigo no se tardan nada”* y con los demás sí, eso si he dicho porque joder, si la señora que está antes que yo es española y todo, se tarda vamos, un montón, y a mi nada más con verme y decirme que no tengo nada ¿qué me vaya?... eso si me da que pensar porque a veces *“no tienes nada, no tienes nada”*, qué raro si me duele, me duele debe ser por algo, pero, *“no tiene nada”*, te mandan de pronto un analgésico y ya está, te fuiste... no se si será eso... si ponerlo como algo en contra de nosotros o...” (115-EME26)

### ***1.7. Percepción del sistema educativo***

Debemos advertir que nuestra muestra solo nos permite un acercamiento limitado a la percepción sobre el sistema educativo. Esto ya que todos sus componentes, salvo un par de excepciones llegaron a Madrid en edad postescolar, y solo algunos conocen el sistema educativo madrileño a través de las experiencias de sus hijos. Sin embargo, si sumamos a

estos últimos aquellos que lo conocen a través de la experiencia de sobrinos o hijos de personas cercanas, podemos extraer algunos aspectos generales del discurso de los inmigrantes latinoamericanos sobre este tema.

La incorporación de los hijos de inmigrantes latinoamericanos a la escuela madrileña puede dividirse en dos ámbitos, el *relacional* y el *académico*. Sobre el primero podemos decir que existe una percepción positiva del colegio como espacio de producción de relaciones sociales. Se destaca en este sentido, como un hecho favorable para la incorporación de los hijos, el que lleguen a establecimientos donde no son los únicos latinoamericanos. Esto es visto como una forma de que la presencia de sus hijos se inscriba en un marco de normalidad. La estigmatización resulta muy difícil si la tasa de “estigmatizables” es elevada.

“hombre ahora es que la integración es bastante fácil, porque yo diría que casi en un treinta, en un cuarenta por ciento de los estudiantes son inmigrantes, a lo menos aquí en la zona centro de Madrid, o sea están bien, están bien integrados, antes era complicado porque había uno, dos, pero ahora no, joder, ahora ves más latinos incluso, más latinos que... en algunos colegios, más latinos que españoles...” (116-EHE43)

En cuanto al ámbito de *académico* la percepción es muy distinta. La experiencia ha mostrado a los adultos que el aprendizaje de los contenidos en los colegios de Madrid se encuentra con el obstáculo de los conocimientos adquiridos en los países de procedencia. Esto no es interpretado en términos de un tránsito desde una educación de calidad inferior a otra de mejor nivel, sino desde unos contenidos particulares, a otros diferentes.

Junto a esta limitación encontramos otra que origina problemas más complejos cuyas de soluciones dependen de factores integrales. Para los jóvenes latinoamericanos que han llegado a la escuela madrileña comenzando la pubertad o en la adolescencia, el uso del castellano puede convertirse de un obstáculo similar al que encuentra un inmigrante que no es hispano parlante. El castellano tal como se habla y se escribe en la escuela madrileña puede ser para los jóvenes latinoamericanos una fuente de incompreensión de las materias.

Esta incomunicación redundante en la dificultad para asimilar contenidos e instrucciones particulares, potenciando con ello las dificultades propias del proceso de aprendizaje. Las diferencias de contenidos que encuentran los estudiantes latinoamericanos que llegan a Madrid se pueden corregir con reforzamiento de áreas académicas concretas, la dificultad comunicativa en cambio, es algo que solo puede resolver el tiempo. El problema es que en el transcurso de ese tiempo, el adolescente puede experimentar un rechazo y una incompreensión, que lo vuelque a un encierro de difícil alivio. Creemos que la atención que la escuela preste al lenguaje de estos jóvenes, resulta sumamente relevante para su incorporación ya no solo en el ámbito escolar, sino también fuera de él. Una escuela acostumbrada a convivir con un castellano como el que utilizan los latinoamericanos, o abierta a aceptarlo, aunque sea como una herramienta para mejorar la incorporación de estos jóvenes, minimizará este problema.

“no, si... con los niños de la familia de una u otra manera, no se si rechazo pero hay una, siempre que se informa hay una... algunos encuentros ¿no?, cuando los niños no son muy aceptados...”

tienen la diferente forma, depende, los niños que han nacido acá ya se están adaptando más fácilmente, pero si vienen niños desde fuera, es ahí los que tienen muchas dificultades en adaptarse... ¿no? a la estructura... a los cursos que hay dentro de España, especialmente en historia que nosotros estudiamos otros temas en historia, y los chicos no se adaptan muy bien, les cuesta bastante, yo tengo un problema, con una tía que se tuvo que regresar a Perú porque la chiquita no...

**¿cuántos años tenía ella?**

Catorce o quince...

**¿y se tuvo que volver?**

Se volvió a Perú, a estudiar, es que acá estuvo un año y hubo muchos problemas con el profesor, que el profesor no le entendía, le mandaba a hacer tareas... que ella no estaba muy acostumbrada, no tenía una nivelación adecuada, los ponen, en cualquier sitio, en cualquier nivel de enseñanza, pero también qué prueba le van a hacer a la chiquita si... vienen con unos cursos de Perú ¿no?, con diferentes materias, entonces lo pones de acuerdo a lo que ha llevado en Perú, y la chiquita no respondía, entonces los profesores tratando de... yo digo justificando a los profesores de acá... tratando de querer que la niña se nivele le hacía mandar más tareas, más trabajos a la chiquita y ya no quería ir al colegio, incluso cualquier pretexto para no ir, o no iba, mentía a los padres, y se dieron cuenta todo esto... yo creo que la niña no se acomodaba, y creo que es muy difícil para niños o para jóvenes, meterse a esta cultura que a veces dan un salto muy grande como digo de una vivencia que tienen en, en nuestros países en América Latina y que vienen a estudiar aquí ¿no?, o sea acomodarse a eso..." (117-EMP30)

Los hijos de inmigrantes que han nacido en Madrid, que han llegado muy pequeños, y por tanto se han socializado aquí, están exentos de este tipo de problema. Tanto en el ámbito *relacional* como en el *académico* son los jóvenes latinoamericanos y no los niños pequeños, los que pueden experimentar fracasos y frustraciones escolares que redunden en resentimientos sociales más generales.

## **2. La percepción de los latinoamericanos sobre la discriminación en Madrid**

En esta sección analizaremos el discurso de los inmigrantes latinoamericanos sobre la *discriminación* que sienten en su incorporación a los distintos espacios de Madrid. La información ha sido recopilada sobre la base de dos tipos de preguntas, unas abiertas en las que se requirió a los entrevistados realizar reflexiones generales sobre la *discriminación* hacia los extranjeros, y otras dirigidas específicamente a su propia experiencia. En lo que viene recogemos por tanto, el discurso general de estos inmigrantes sobre la *discriminación*, y la descripción sobre sus experiencias concretas frente a la *discriminación* en el espacio.

### **2.1. Discriminación latente y manifiesta**

La lógica sobre la que se articula la *discriminación* en el espacio es compleja. En ella se ponen en correlación diversos factores: los prejuicios, las marcas físicas, ciertas actitudes concretas, la posición social que ocupan los sujetos, las expectativas respecto de la posición social del otro, la historia y la memoria de cada grupo, el grado de riqueza de la sociedad, sus limitaciones objetivas así como la apreciación subjetiva de estas, son algunos de los aspectos más evidentes.

Una primera cuestión general que podemos deducir del discurso de los latinoamericanos es que son conscientes de la *discriminación* en sus dos estados uno *latente* y otro *manifiesto*. Esto se observa a partir de dos situaciones.



La primera tiene que ver con la ambigüedad con que se refieren los latinoamericanos a la evaluación de la *discriminación* en la sociedad local. Si bien son enfáticos a la hora de definir a la sociedad madrileña como una sociedad discriminatoria e incluso racista, también abundan las alusiones a experiencias que comprueban, no solo una ausencia de *discriminación*, sino en muchos casos de la buena disposición que tienen los madrileños para acoger a los inmigrantes.

Esta ambigüedad nos obliga a examinar el tipo de experiencias concretas a las que se alude, para concluir la existencia o inexistencia de *discriminación*. Al hacer este ejercicio observamos que la ausencia de *discriminación* está por lo general asociada a situaciones en las que la desigualdad entre inmigrantes y autóctonos es manifiesta. El ejemplo más elocuente en este sentido es el que proviene del relato de las personas que trabajan en el servicio doméstico y que plantean la inexistencia de *discriminación* a partir del hecho de sentirse bien tratadas por sus patrones.

“en los trabajos he pasado bien y ya digo, hoy, hoy, de ahí no ha pasado, primera vez... es que yo siempre le digo, es mentira que son aquí racistas... le digo, yo siempre he ido y todo bien, en mis trabajos igual, le digo, me han tratado como un familiar más, les digo así” (118-EME40)

Esto pone en evidencia que hay una relación entre la percepción de ausencia de *discriminación*, y la ocupación de los inmigrantes de una posición social subordinada. Si damos un paso adelante, podemos decir que no solo hay una relación entre situaciones de *subordinación* y percepción de ausencia de *discriminación*, sino además que existe una correlación de dependencia entre una y otra. Así nos lo muestran las experiencias que los inmigrantes latinoamericanos describen como discriminatorias. En estas se puede observar una actitud por parte de los inmigrantes, manifiestamente orientada a instalarse en una posición de igualdad respecto de los españoles. La demostración de autonomía, el acceso a cierto poder económico, la libertad en cuanto a la ocupación del espacio, son algunas expresiones recurrentes que rompen la *subordinación*.

El siguiente relato extraído del grupo de discusión realizado con inmigrantes peruanos nos muestra la idea que queremos expresar aquí, a partir de la experiencia de una mujer que percibe la insistencia de los autóctonos, de querer situarla en una posición subordinada atribuyéndole una ignorancia general:

“- ah, se puede decir de choque, si, es que el español en su actitud es muy prepotente en comparación con nosotros, con la actitud que nosotros tenemos, nuestra actitud es como más suave ¿no?, pero, hombre, de forma general es muy prepotente, a mi, sabes que cosa es la que más me molesta de la gente española... cuando tú llegas a un sitio donde eres la única, eres la única inmigrante que llegas, todos son españoles, y te tratan como si no supieras nada ¿sabes?, entonces eso a mi me incomoda muchísimo, porque imagínate yo tengo la cara de extranjera, y aunque tenga aquí cincuenta mil años toda la vida voy a ser extranjera, llegas y todos te quieren explicar hasta por qué la mesa tiene cuatro patas ¿sabes, lo que te digo, no?, entonces, eso es lo que te hace sentir como, como si no supieras nada, como si en tu país no hubiera nada, es... es... no sé hasta qué punto es bueno o es malo porque algunas veces yo me he dado cuenta que algunas personas lo hacen con un afán de protección ¿no?, de enseñarte todo, pero hay otros que lo llevan por otro lado, o sea que no todos tienen la misma actitud, indudablemente, ¿no?, o te repiten cincuenta mil veces las cosas” (119- GD, Perú)

De este modo, podemos ver que la ambigüedad aludida arriba, se resuelve mostrándonos que la supuesta inexistencia de *discriminación* estaría condicionada por la aceptación de

una posición subordinada o manifiestamente debilitada y carente de poder por parte del inmigrante. La ausencia de *discriminación* depende de que se cumpla la expectativa local de *subordinación* del inmigrante. Podemos concluir de esto que la supuesta ausencia de *discriminación*, no es más que su ocultamiento en su dimensión *latente*. Mientras el inmigrantes no cuestione la posición subordinada que se espera ocupe, la *discriminación* no tiene motivo para despertar.

La segunda situación que nos permite explicar la existencia de una *discriminación latente* y otra *manifiesta*, surge del relato de los latinoamericanos que llevan más tiempo viviendo en Madrid. Estos plantean que cuando llegaron Madrid era una ciudad en la que se discriminaba más que en la actualidad. La explicación que dan a esta disminución de la *discriminación* es que dado que antes había menos extranjeros, pasaban menos desapercibidos y se sabía menos de ellos, por lo que eran objeto de mayores prejuicios. En la actualidad en cambio, no solo resultaría normal para los españoles convivir con extranjeros sino también, como se los conoce más, los españoles ya sabrían que vienen a trabajar y que son buenas personas. La conclusión a la que llegan los que articulan este argumento es que la masificación de la inmigración, ha reducido la *discriminación*.

Este argumento funciona en el discurso siempre y cuando lo desvinculemos de las explicaciones que los propios inmigrantes dan para comprender las causas de la *discriminación*. En efecto, estas explicaciones nos conducen a pensar que el incremento de la inmigración en lugar de reducirla, la ha debido aumentar. La explicación que encuentran los inmigrantes para la *discriminación* recorre dos caminos.

En primer lugar, nos encontramos con la idea hegemónica de que la *discriminación* surge de un malestar de los españoles con la presencia excesiva de extranjeros en el espacio local. Los latinoamericanos perciben que la *discriminación* tiene su origen en la idea, de que los inmigrantes estarían acaparando el espacio de Madrid.

“sí, que les estemos superpoblando el territorio, he escuchado a muchos españoles haciendo comentarios como que en el colegio de sus hijos solo hay latinos o que los trabajos todos los tienen latinos, o que estamos teniendo, o bueno, los que lo tengan, mucho poder comercial, que estamos comprando muchos pisos, que esas cosas, sí, yo pienso que ven que les estamos invadiendo el territorio, si he escuchado muchos comentarios que dicen: “*pero bueno, ¿por qué vienen aquí y no a otro lugar?*”, y yo siempre les hago el chiste de lo de la conquista y la colonización que se está revirtiendo un poco y les molesta, les molesta... eso de ver su espacio está siendo como... como... eso es que lo ven como una invasión un poco” (120-EMC25)

Como es de suponer esta percepción no resulta compatible con la idea de que el incremento de la inmigración, en el último tiempo habría ayudado a disminuir la *discriminación* hacia los inmigrantes.

En segundo lugar, los latinoamericanos vinculan la experiencia de la *discriminación* a la existencia de prejuicios en la población autóctona. Plantean que su presencia en el espacio local está precedida por prejuicios, no solo muy arraigados sino además cada vez más extendidos, principalmente por el tratamiento distorsionado y tendencioso que dan los medios de comunicación a la información sobre los inmigrantes. Pero también por el

insuficiente contacto entre inmigrantes y autóctonos. Ambos factores ocultarían al sentido común autóctono la verdadera cara de los inmigrantes.

A partir de esto podemos concluir, en oposición a la percepción de los latinoamericanos que llevan más tiempo, que la llegada masiva de inmigrantes no solo no ha terminado con los prejuicios acerca de ellos, sino más bien ha contribuido a extenderlos. Esto ya que la mayor presencia de extranjeros supone un incremento de información distorsionada transmitida por los medios de comunicación, y además no conlleva, un aumento del contacto y el conocimiento entre unos y otros.

De este modo, si por una parte la llegada masiva de inmigrantes ha contribuido a incrementar los prejuicios, y la *apropiación física* del espacio, cabe preguntarse ¿por qué los latinoamericanos que llevan más tiempo en Madrid sienten que la *discriminación* ha disminuido? Al respecto podemos sugerir que lo que éstos describen como un descenso de la *discriminación*, es en realidad expresión de un tránsito desde un tiempo en el que predominaba la *discriminación manifiesta*, a otro, donde opera fundamentalmente en un estado *latente*.

Este tránsito no significa que la *discriminación* se vuelva inofensiva o inocua para la vida de los inmigrantes. Si esa “*punta de iceberg*” (Cachón, 2003a) que es la expresión *manifiesta* de la *discriminación* opera de manera inmediata y contingente sobre la autoestima de los sujetos, degradándola, la *discriminación* en su versión *latente* actúa insertándose en la subjetividad de los inmigrantes como un horizonte permanente de posibilidad. En efecto, el discurso de los latinoamericanos nos muestra que la *discriminación* más que una constante *manifiesta* en todos los sitios, es una posibilidad *latente* en cualquier lugar.

Foucault en “*Vigilar y Castigar*” (1999) analizó la evolución de la sanción jurídica a partir de la reforma del sistema penitenciario francés llevada a cabo en el siglo XIX. Allí planteó que una de las novedades del sistema de sanciones y penas, era la internalización del vigilante en la subjetividad de hombre común. Ya no eran necesarias las demostraciones públicas de la sanción al violador de la ley para enseñarla al resto, ahora bastaba con reconocer la sanción como horizonte de posibilidad toda vez que se violara la ley. La *discriminación latente* opera en la subjetividad de los inmigrantes de modo similar al modo en que Foucault describe como opera la sanción en el hombre moderno.

En base a esto podemos decir que la aparición de los inmigrantes en los distintos espacios, va a estar condicionada por la expectativa de una respuesta discriminatoria de parte de la población autóctona. La adopción de una actitud anticipatoria, motivada por el temor a la discriminación, es la principal consecuencia que tiene para la vida cotidiana de los latinoamericanos, el hecho de tener conciencia de la *discriminación* en su estado *latente*.

La adopción de esta actitud anticipatoria ante la *discriminación* a veces va más allá de la cautela y la prevención. Es el caso de la percepción en cuando a que muchas veces son ellos mismos los responsables de la *discriminación*. Esta autoinculpación se articula

discursivamente en el absurdo de la *auto-discriminación*. Absurdo pues la *discriminación* no se puede producir como consecuencia de la voluntad individual, tiene que haber otro que la ejerza. Si alguien se auto discrimina, es para evitar ser discriminado por otro. Pero si ser discriminado por otro es el horizonte probable de la acción social entonces ya no podemos hablar de *auto-discriminación* sino de *discriminación* a secas. Lo que muestra esto no es la ausencia de *discriminación*, sino la incapacidad o la falta de voluntad del sujeto discriminado para reconocerla como tal.

**“¿tú te has sentido discriminado alguna vez en alguna circunstancia?**

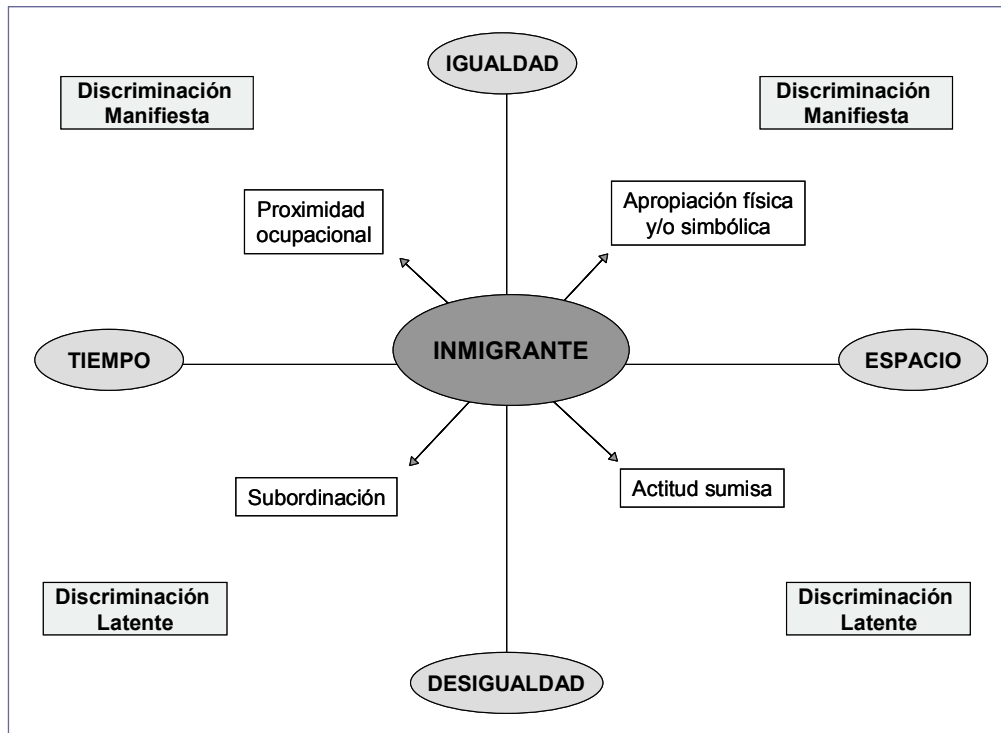
no, discriminación alguna, discriminación alguna y eso es una, y eso es una gran mentira, yo siempre digo que nosotros nos auto-discriminamos...

**¿en qué sentido, cómo?**

en qué sentido, en que nosotros mismos hay veces que nos sentimos apartados ¿entiendes?... existe mucha gente que, que como en todos los lados, el bueno y el malo ¿me entiendes?, entonces y yo creo en el bien y en el mal, ¿me entiendes?, entonces, yo creo que hay gente mala o sea que, que de alguna manera te hace a un lado es xenófoba, o lo que sea, como la quiera llamar, ultraderecha o lo que sea, que existe ese tipo de gente claro que existe, que te quiere hacer daño, que te quiere discriminar claro que existe ¿me entiendes?, pero a nivel general, a nivel general si tú pasas por la calle y tú vives tu vida, en general yo no creo que te pase nada, pero claro, si eres un tipo que te pones en la calle y te pones a insultar a todo dios y luego, luego te das cuenta... ¿yo qué he hecho?, y la gente te dice eh, eh, eh, todo el mundo te salta... claro, pero es algo que tú lo has provocado” (121-EHE36)

A pesar de que en el discurso analizado aparece esta inconciencia en cuanto a la *discriminación latente*, debemos decir que lo que predomina entre los latinoamericanos es tener conciencia de ella. En el *esquema 9.1* sintetizamos el campo simbólico de las condiciones de producción de la *discriminación latente* y *manifiesta*.

**Esquema 9.1**  
**CAMPO SIMBÓLICO DE LA PRODUCCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN**



## 2.2. *Discriminación y apropiación de los espacios no institucionales*

En este apartado nos referiremos a la **discriminación** de los latinoamericanos en espacios débilmente institucionalizados como la calle, el autobús, el parque, la plaza, el metro, el supermercado, etc. El primer elemento significativo que aparece en cuanto a la **discriminación** en espacios de este tipo, es que existe una tendencia a percibir mayores manifestaciones discriminatorias en la población española de más edad. Los inmigrantes sienten que los mayores los ofenden más y por ende concluyen que los aceptan menos. Nos referimos evidentemente a la **discriminación** en su dimensión **manifiesta**.

Los jóvenes y las personas de edad media son percibidos en general, como más abiertos y tolerantes con la presencia de inmigrantes. Al ahondar en esta impresión nos encontramos con el argumento de que los mayores no comprenden la época contemporánea, ni las dinámicas sociales que está viviendo la sociedad española. Los jóvenes en cambio estarían más preparados para asumir la realidad social actual y por ende más dispuestos a aceptar la presencia de inmigrantes en el espacio.

“yo veo dos puntos de vistas, uno que he tenido contacto con españoles que se quejan muchísimo que es una gran parte de señores ya de edad que dicen que no, que han venido a usurpar y que están usurpando y que están llevándose todo, pero yo creo que es que ellos... están en otra época” (122-EMC29)

Esta percepción de mayor presencia de la **discriminación manifiesta** en las personas de más edad, no nos dice nada acerca de la presencia de una **discriminación** en estado **latente** entre la población joven o de edad media. Izquierdo (1996) plantea que ciertos segmentos de la población española pueden estar más preparados para ocultar actitudes como la **discriminación** o el racismo, que resultan impresentables en la opinión pública. Si recogemos este planteamiento, podemos sugerir que la percepción de los inmigrantes sobre la mayor tolerancia de la población joven española, no nos dice nada acerca de la habilidad que puede tener este segmento ocultar sus sentimientos.

Un segundo factor significativo en la percepción de **discriminación** de los latinoamericanos en los espacios no institucionalizados, es que entienden que esta se dirige a su **aspecto físico** y su **habla**. En cuanto a lo primero los latinoamericanos establecen una diferencia entre los inmigrantes que lo parecen y los que pasan desapercibidos. Evidentemente que los primeros se ven más afectados por la **discriminación manifiesta**, pero también, y esto es más relevante aún por lo extendida que está esta actitud, son más propensos a adoptar en el espacio público una postura más cautelosa ante la **discriminación latente**. Aquellos que tienen grabada en el rostro su condición de inmigrantes están más alertas a la potencial **discriminación**.

Así nos lo muestra el hecho de que los colombianos, a la vez que perciban que pasan más desapercibidos que peruanos y ecuatorianos, sienten que son menos discriminados en sus relaciones directas que estos dos colectivos. Cabe enfatizar que esta percepción se refiere a las relaciones directas en el espacio, ya hemos visto que si consideramos la **discriminación** por prejuicio, los colombianos se sienten más perjudicados que los otros dos colectivos.

“yo creo que si diferencian y el aspecto físico es bastante eh... o sea que ellos a veces se dirigen a ti de una forma distinta por tu aspecto, es típico, el que te digan “*ah, pero es que no pareces colombiano*”, o “*ah pero no pareces peruano*” porque tienen un canon de latinoamericano muy indígena y no sé por que pero ellos siguen viendo al indígena varios pasos en la evolución, mucho más atrás que lo que ellos están...entonces siempre, si no tienes ese aspecto como que te consideran más” (123-EMC25)

Podemos sugerir que la mayor aceptación del que no parece latinoamericano, y el mayor rechazo del que sí lo parece, es en parte consecuencia de una apreciación estética del espacio por parte de la población autóctona. Creemos que se puede deducir a partir de las percepciones que nos transmiten los latinoamericanos que el ejercicio de *apropiación física* del espacio, tiene un componente estético que influye, en alguna medida, en la percepción del inmigrante como un elemento que rompe la imagen tradicional de la ciudad: homogénea y castiza. Para ahondar en esto tendríamos que contar con información primaria sobre la percepción de la población autóctona. Ya que no contamos con ella, nos limitamos a sugerir esta línea de trabajo como una dimensión relevante para incorporar en futuras aproximaciones a este problema.

En cuanto al *habla*, los latinoamericanos perciben que su forma de hablar el castellano constituye un factor que activa permanentemente actitudes de rechazo. Si bien hay muchas situaciones en las que los inmigrantes se sienten incomprendidos por sus interlocutores españoles, no ven en ello indicios discriminatorios. Si lo hacen en cambio cuando se ven enfrentados a descalificaciones por los términos que utilizan o por la entonación que articulan.

Esta *discriminación* por el *habla* motiva en los latinoamericanos una actitud reivindicativa. No sienten que la suya sea un *habla* errada, perciben que es diferente pero no incorrecta. El lenguaje se convierte así en un territorio en disputa en el que no se muestran dispuestos a ceder. Si bien aceptan la adopción de algunos términos castizos en función de hacerse entender mejor, o los incorporan a su lenguaje por costumbre, rechazan de plano reconocer que la suya es un *habla* inferior a la madrileña. En esto se sienten portadores de una diferencia, no de una incorrección.

Precisamente en este punto es en el que sienten que la *discriminación* constituye una ofensa a su dignidad, y supone una degradación de su personalidad pública. Si en cuanto a la *discriminación* por el *aspecto físico* sugerimos que se originaba en una apreciación estética del espacio, la *discriminación* por el *habla* supone una apreciación correcta del espacio.

El tercer factor relevante en cuanto a la percepción de *discriminación* en la calle, es la sensación de desprotección que sienten en sus recorridos espaciales. Los inmigrantes perciben que no existen obstáculos concretos a la *discriminación* en los espacios urbanos, ni por parte de la autoridad, ni del resto de ciudadanos que permanecen ajenos al acto discriminatorio. Esto se traduce en una sensación de *vulnerabilidad* permanente en sus vidas cotidianas.

Existen lugares donde la sensación de *vulnerabilidad* es mayor y otros donde casi desaparece. Un ejemplo de estos últimos lo encontramos en los grandes parques en que se

congrega un gran número de inmigrantes. La multitud conforma una suerte de escudo protector, que les permite sentirse menos expuestos la **discriminación**. Al contrario, en los espacios por los que el inmigrante suele transitar en solitario, percibe una mayor **vulnerabilidad**. Un ejemplo de este tipo de espacios lo encontramos en los medios de transportes o ciertas calles a horas en las que la circulación de personas se reduce.

**“¿en qué, por ejemplo, en qué cosas has sentido tú por ejemplo ese trato acá?**

en el metro, en el metro, en el metro veo para mi fue terrible llegar a Madrid y encontrarme con las miradas de muchísimos españoles mirándote como... bueno hasta he tenido dificultades con algunos, por lo menos en dos casos especiales, uno, cuando en el metro algún día iba una ecuatoriana a mi lado y un español diciéndole que, que a la siguiente parada que si le interesaba a la siguiente parada y que bueno invitándola a que tuvieran sexo y tal... y la chica bajaba su cabeza su cabeza, y yo le pregunto “¿tú lo conoces?”, ella dice “no” dice y entonces yo le digo al español: “¿y usted por qué habla de esa manera a ella, qué te has creído?”, o sea después a mi misma en la calle he tenido que hablarle a dos o tres españoles que dicen cosas y les digo “pero qué te estás creyendo, qué necesitas, o sea qué me ves” o sea, yo lo he percibido pues en el metro, en la manera como te intimidan” (124-EMC29)

La sensación de **vulnerabilidad** está condicionada por el hecho de que la aparición pública en la ciudad supone romper la posición subordinada que se espera ocupen los inmigrantes. Su sola presencia como pasajeros en un vagón del metro, como consumidores en una tienda, como paseantes en una plaza o como simples transeúntes de una calle, los instala en una posición de igualdad respecto de los españoles. Esta virtud del espacio urbano como el escenario de la suspensión de la desigualdad, lo convierte en un territorio peligroso y potencialmente dañino para los latinoamericanos.

El cuarto y último factor que destaca en la percepción de la **discriminación** en los espacios abiertos, es la **sospecha** que suscita la presencia de inmigrantes en ciertos lugares. La **sospecha** que provocan es percibida fundamentalmente en espacios comerciales y de tránsito: en tiendas o en la calle. En ambos casos sienten que se los ve como potenciales ladrones. En los espacios comerciales la **sospecha** afecta más a las mujeres latinoamericanas, los hombres la acusan mayormente en los espacios de tránsito. El prejuicio parece indicar que los hombres latinoamericanos roban principalmente en la calle, mientras que las mujeres lo hacen en tiendas. La respuesta de los inmigrantes es que aprenden a lidiar con estas actitudes y miradas suspicaces, ya sea por parte de guardias de seguridad o dependientes en el caso de los comercios, o por parte de los transeúntes en el caso de la calle.

“luego pues siempre hay cosas que si tú vas comprar a algún sitio, siempre está el guardia jurado ahí siguiéndote a ver si vas a robar algo, yo qué sé... y una vez me pasó en el metro que pase a sentarme y una pareja un par de señoras conversando y a penas llegué yo comenzaron a hablar mal de los inmigrantes “que debieran irse a su país que viene aquí a hacer con una, a hacer con otra...” que no sé qué y yo... una señora cuando yo me senté cogió el bolso, y el bolso o sea en la silla y... yo me siento y... tomo asiento y una señora saca su bolso y lo pone así, pero lo pone así pero bien fuerte, y me mira así, y se pone así, y le digo: “tranquila señora que no vengo a robarle, me vengo a sentar nada más”, “ay que no, que ustedes vienen a eso nada más” ay no, después de que dije eso... quedó ella tan “y usted qué se cree” y después me quería ir a Perú y al año me fui a Perú” (125-EMP23)

Podemos concluir de lo dicho aquí que la expectativa de **discriminación** en la experiencia callejera de los inmigrantes, los lleva a aceptar con cierta resignación las condiciones que impone la sociedad local a su aparición en los espacios públicos. Esto a pesar de que hay

condiciones que no pueden cumplir, como la permanencia en un estado de **subordinación** en lugares donde su sola aparición produce una interacción en igualdad de condiciones, o que no quieren cumplir como el abandono de su **habla**. Si ponemos estas actitudes en una trayectoria lineal creemos que es posible afirmar que a medida que los latinoamericanos se asientan en Madrid, van dejando atrás la aceptación sumisa de estas condiciones, van perdiendo la cautela, el temor y van debilitando deliberadamente la **subordinación** que se espera en sus apariciones públicas. Con el tiempo adquieren una actitud de mayor seguridad en sí mismos y más reivindicativa de su igualdad.

### 2.3. **Discriminación en la búsqueda de la vivienda**

La **discriminación** que acusan los latinoamericanos a la hora de buscar vivienda está relacionada principalmente con la activación de prejuicios y no tanto con el malestar por su **apropiación física** del espacio. Esto puede explicarse porque su incorporación al espacio habitacional, no ni supone entrar en competencia con la población autóctona por espacios comunes, ni cuestionar la posición **subordinada** que se espera ocupen.

Los prejuicios que castigan a los latinoamericanos a la hora de buscar una vivienda se dirigen tanto a su condición de extranjeros, como a su condición económica. Aunque ambas cuestiones están íntimamente relacionadas, por lo que muchas veces los prejuicios actúan simultáneamente sobre las dos, distinguir la **discriminación** en estos dos sentidos es un ejercicio necesario para observar las concepciones implicadas en cada uno.

Las principales dificultades económicas que encuentran los inmigrantes en su incorporación a la vivienda en Madrid, se derivan de su limitación para demostrar ingresos formales, estables y sistemáticos a través de una nómina o de un aval. Del mismo modo les afecta negativamente la exigencia de abonar una fianza muchas veces fuera de su alcance. La falta de solvencia y de recursos sociales hace aparecer al inmigrante como un sujeto poco confiable a la hora de alquilar un piso.

Si bien es cierto que estas exigencias no afectan exclusivamente a los inmigrantes, es evidente que en ellos no solo están más generalizadas que en la población nativa, sino además suelen ser más rígidas y exigentes, llegando muchas veces a convertirse en una mera excusa para no alquilarles una vivienda. Así, a las dificultades económicas objetivas que enfrentan, se suman exigencias extraordinarias como una forma de materializar el mayor riesgo que supuestamente constituyen como arrendatarios.

En cuanto a los prejuicios sobre la condición de extranjeros, la creencia fundamental sobre los latinoamericanos es que tienen costumbres dañinas para la infraestructura de la vivienda y para la convivencia con los otros miembros de la comunidad de propietarios. El hacinamiento, la práctica de subarrendar y el comportamiento ruidoso, son prejuicios que los miembros de los tres colectivos sienten que existen sobre ellos. Aunque las dos primeras pueden ser consideradas situaciones derivadas de una condición económica precaria, las asociamos a la condición de extranjeros pues no suelen presuponerse para potenciales arrendatarios no inmigrantes en situación económica precaria.



A estos prejuicios que afectan a los tres colectivos, debemos sumar algunos que afectan a unos y no a otros. Los ecuatorianos resienten fundamentalmente el prejuicio de que viven generalizadamente en condiciones de hacinamiento, y que por lo mismo tienden a subarrendar habitaciones, o incluso camas o sillones por noche, a un número indeterminado, pero siempre elevado de compatriotas. Los colombianos sienten mayormente los prejuicios que se refieren a las supuesta tendencia a efectuar prácticas delincuenciales o reñidas con las buenas costumbres. Las mujeres colombianas acusan un rechazo a la hora de alquilar por la creencia de que van a utilizar la vivienda para el ejercicio de la prostitución, a los hombres en cambio se les achacan prácticas como el narcotráfico y la violencia derivada de este.

“para buscar apartamento, cuando empecé a buscar lo que fue un poco tonto porque empecé a buscar con avisos de estos que salen en los diarios gratuitos, y me colgaron el teléfono dos o tres veces por ser colombiano, por solo sentirme el acento y luego alquilé un apartamento por intermedio de una amiga entonces ahí en ese sentido no hubo problemas” (126EHC29)

Como ilustra esta cita las dificultades derivadas de la *discriminación* empujan a los inmigrantes a poner en marcha estrategias de alquiler basadas en sus redes informales de amistad o parentesco.

#### **2.4. Discriminación en espacios institucionales: los servicios públicos**

Hasta aquí nos hemos referido a la *discriminación* en espacios y situaciones débilmente institucionalizadas, es decir ajenas a una organización normativa y burocratizada que regule el comportamiento de los sujetos. En este apartado abordaremos la percepción que de los latinoamericanos sobre la *discriminación* en las instituciones públicas a las que tienen acceso.

La organización pública con mayor presencia en el discurso de los inmigrantes latinoamericanos, es sin duda, el sistema sanitario. Con menor presencia aunque sin dejar de tener relevancia para nos encontramos las instituciones del sistema educativo y las distintas oficinas públicas a las que éstos acuden para realizar trámites. Son estos tres espacios institucionales los que englobamos en este apartado.

En general, los latinoamericanos perciben que en los espacios institucionales es menos probable que se despierte la *discriminación latente*, que en espacios débilmente institucionalizados. Sienten en este sentido, una mayor *vulnerabilidad* ante la *discriminación* en estos últimos y una mayor seguridad en los espacios regidos por una normativa institucional.

Esto no quiere decir que nunca ocurra, ni que los latinoamericanos se sientan completamente protegidos de la *discriminación*, por el marco institucional. En este punto es necesario establecer una distinción propia de los espacios institucionales. Por una parte hay dinámicas sociales regidas y controladas por las pautas de comportamiento que fijan las instituciones. Y por otra, nos encontramos con que al interior de las instituciones se producen instancias intermedias en las que la normativa institucional se relaja y pierde eficacia. Podemos llamar a estas instancias *espacios intersticiales* de las instituciones.

Por ejemplo, cuando un adolescente asiste a un instituto, no solo establece relaciones formales en la dinámica de la institución, hay un conjunto numeroso de situaciones al interior de los institutos en las que la normativa de la organización está débilmente expresada y tiene un peso muy leve sobre el comportamiento de los sujetos. Si por una parte encontramos el vínculo entre profesor y alumno al interior de la sala de clases, por otra, están las interacciones que se dan en las horas de recreo en los pasillos, o en los baños de los colegios.

Lo mismo en las instituciones sanitarias, por un lado esta la relación institucional entre médico y paciente, o entre funcionario y usuario, y por otro están las salas de espera o las filas para solicitar información o una cita. Creemos que es posible establecer una distinción al interior de las instituciones entre las dinámicas discriminatorias que se dan en las situaciones de *formalidad institucional*, y las que se dan en los *espacios intersticiales* de las instituciones.

Los latinoamericanos perciben una menor exposición a la *discriminación* en los espacios de *formalidad institucional* que en los *espacios intersticiales*. Esta percepción no significa que la *discriminación* sea necesariamente menor en unos que en otros, el hecho de que las relaciones sociales en los espacios institucionales estén reguladas por una normativa, que entre otras cosas rechaza y sanciona las manifestaciones discriminatorias, garantiza solo que haya en ellos una menor *discriminación manifiesta*, pero nada nos dice de la *discriminación latente*.

En efecto, y a pesar de que los inmigrantes latinoamericanos valoran positivamente el sistema sanitario madrileño entre otras cosas por su carácter *universal* e incluyente, en el relato de sus experiencias, aluden con alguna regularidad a manifestaciones discriminatorias en instancias de *formalidad institucional*. La pregunta que nos debemos hacer para comprender la real magnitud de esta realidad es ¿cuáles son las condiciones que hacen posible que surjan manifestaciones discriminatorias en un contexto de *formalidad institucional* en las organizaciones sanitarias?

La primera cuestión que nos puede ayudar en este sentido es observar cuales son los objetos a los que se dirige la *discriminación*. Los relatos de experiencias discriminatorias de los latinoamericanos se refieren a interacciones con médicos y con funcionarios. El objeto de la *discriminación* difiere en uno y otro caso.

En el caso de los médicos, los latinoamericanos perciben que la *discriminación* surge porque estos profesionales verían que los inmigrantes hacen un uso abusivo e innecesario, de los servicios sanitarios. Los relatos que hemos recogido en este sentido no tienen que ver con la percepción aludida arriba, sobre el estilo de ejercer la medicina en Madrid, más frío que en los países de procedencia. Cuando hablamos de manifestaciones discriminatorias en las instituciones sanitarias nos referimos a experiencias que, como la siguiente, no dejan duda ni a los inmigrantes que las han vivido ni al observador externo:

“me trataron muy mal, hubo un ginecólogo que me regañó y me dijo... yo entré donde él y se sentó, pero era un xenófobo de esos que... incluso yo lo iba a denunciar, y yo le dije: “*mire si a mi*

*me pasa algo yo lo voy a denunciar*”, porque no tuve atención de él así de sencillo, no tuve atención de él, yo llegué y entré, y bueno, *“buenos días”* yo digo: *“me mandaron acá porque necesito una cirugía del útero”* dijo: *“a ver el informe”*, dijo así gritado... *“a ver el informe dónde está”*, y yo le digo: *“yo no tengo informe a mi no me... está en el ordenador”*, y me dijo: *“¿como que en el ordenador?”* y yo digo: *“a mi no me dieron nada”* y dijo: *“claro, a ver ¿de dónde es?”*, *“de Colombia”*, *“claro los de su país, es que los de su país acostumbran a venir aquí sin necesitar, porque como no tienen que pagar... como ustedes no pagan, ustedes no pasan por caja, pero lo que ustedes no saben es que las arcas del Estado, están perdiendo un dineral con la llegada de ustedes y ustedes quieren que los atendamos así como...”* bueno, con la puerta abierta, a grito pelado, y la gente sentada afuera escuchando, y dijo: *“eso hacen los de su país, entonces como no tiene informe yo no le voy a hacer nada a usted, si no sé que es lo que necesita y que venga el siguiente”* me dice... me echó... me trató mal y fue xenofobia porque dijo: *“los de su país y los inmigrantes”*, dijo que no sabíamos lo que le valía al Estado atendernos a nosotros y *“esto se colapsó mira las filas que hay puros inmigrantes”* entonces yo me quedé... yo le miré donde tenía el nombre y le dije: *“usted se llama el doctor XX, no me atienda, pero voy a ir a otro lado pero si algo muy grave me pasa sepa que lo voy a denunciar”* y dijo: *“haga usted lo que le plazca”* (127-EMC45)

Más allá de la regularidad con que experiencias como esta ocurran, nos interesa poner énfasis en el hecho de que el objeto al que se dirige la **discriminación**, tal como nos lo ilustra el relato, es el supuesto uso abusivo de los inmigrantes de los servicios sanitarios.

En cuanto a la **discriminación** por parte de funcionarios, podemos decir que se vincula principalmente a la calidad y cantidad de la **información** con que cuentan los inmigrantes. La **información** “deficiente” de los inmigrantes puede referirse a cuestiones netamente institucionales y del funcionamiento de las organizaciones, o al manejo de los códigos, el lenguaje y los gestos que hacen posible que una interacción comunicativa transcurra con fluidez en términos generales. Esta ignorancia de la **información** necesaria para que los engranajes de la institución se muevan de un modo eficiente y a un ritmo adecuado, expone a los inmigrantes a reacciones de rechazo y desprecio por parte de funcionarios administrativos. La percepción de los latinoamericanos sobre estas actitudes, aparece asociada al supuesto de que contribuirían a que la organización funcione a un ritmo más lento y de un modo ineficiente.

*“desde mi punto de vista los servicios públicos en general... eh... han perdido el buen trato hacia el público, cuando se trata de un extranjero pues el propio extranjero carece de ciertos conocimientos, porque es extranjero evidentemente... entonces va a... cualquier cosa que vaya un nacional a pedir información, sabe como pedirla, sabe donde dirigirse, el extranjero no, el extranjero tiene que buscarse la vida y pedir información y como te toque la persona de turno... si está de buen humor... seguramente le dice la mitad de la información, si no se la dice mal... y si el extranjero no le ha entendido, no es capaz a lo mejor de, de volver a repetírselo y seguramente se lo dirá de muy mala forma... eh... no tienen esa paciencia con los extranjeros y nosotros somos por naturaleza somos... de carácter más bien pasivos, bien tranquilos eh... entonces a lo mejor eso no agrada, no es muy bien aceptado en la sociedad... entonces puede que canse, puede que sea cansino para ellos sí... explicar diez veces lo mismo pues no es agradable... y mucho menos si eres extranjero”* (128-EMP31)

En el fondo de las recriminaciones que hacen tanto médicos como funcionarios, encontramos que el supuesto de la **discriminación**, es que los inmigrantes son los causantes de la **saturación** del sistema sanitario. Tanto el uso innecesariamente excesivo que ven los médicos, como las demoras e imprecisiones en el funcionamiento de la organización que observan los funcionarios, redundarían en una **saturación** del sistema. En este sentido la **discriminación** en estos contextos de **formalidad institucional** se orientaría a garantizar y depurar el buen funcionamiento de la institución.

Asociar la **saturación** del sistema al uso que de él hace un segmento determinado de la población, nos muestra la falta de legitimidad con que cuenta ese segmento. Achacar a los inmigrantes la **saturación** del sistema supone que estos son considerados sujetos ajenos al mismo. Si por fueran considerados parte de este, como cualquier otro ciudadano, la supuesta **saturación** del sistema se explicaría por otras causas. ¿O acaso resulta verosímil plantear que la **saturación** se debe a que los españoles se enferman en exceso? Es evidente que no, puesto que al formar parte del sistema, los pacientes nativos son vistos como un síntoma de la **saturación**, no como su causa.

Lo cierto es que la **saturación** de los servicios públicos, y ya no solo de los sanitarios, suele explicarse bien por la falta de inversiones estatales o por la deficiente administración y no por un supuesto exceso de usuarios. El exceso de usuarios es visto por lo general como un indicador de las necesidades del sistema público y no como el origen de un problema. Cuando la acusación hacia un segmento de los usuarios proviene desde interior mismo de la institución nos encontramos con una situación de **discriminación** que, aunque permanezca en estado **latente** la mayor parte del tiempo, cuestiona ya no la actitud de unos pocos trabajadores, sino la integridad de toda la institución.

En cuanto a la **discriminación** en los que hemos llamado **espacios intersticiales**, debemos decir que se distingue de la que acabamos de reseñar en varios aspectos. En primer lugar, los latinoamericanos perciben que en estos espacios su vulnerabilidad ante la **discriminación** es mayor que en los espacios de **formalidad institucional**. Esta percepción resulta coherente con el hecho de que mientras en estos últimos la **discriminación** es ilegal y motivo de sanciones, en los **espacios intersticiales** no hay sanción formal para la **discriminación**. Por muy ofensivas y dañinas a la autoestima resulten las manifestaciones discriminatorias en situaciones de **formalidad institucional**, es mayor la cautela con que los latinoamericanos acceden a los espacios donde esa formalidad se distiende.

Para decirlo con la terminología que hemos acuñado, en los espacios de **formalidad institucional** se percibe que la **discriminación** tiende a permanecer en estado **latente**, lo contrario que en los **espacios intersticiales** en los que se siente que puede volverse **manifiesta** con mayor facilidad.

Una segunda diferencia importante está en que en los **espacios intersticiales** la **discriminación** se orienta a reestablecer la relación de **subordinación** que se ha roto con la aparición de los inmigrantes en ese espacio, y no a depurar el funcionamiento de la organización. En los **espacios intersticiales** de las instituciones públicas, la **apropiación física** del espacio por parte de los inmigrantes, rompe de un modo muy palpable el régimen de **subordinación** al que se espera estén sometidos. Su aparición igualitaria, tiene consecuencias muy concretas para la población nativa: se enfrentan cara a cara con que tienen derecho al mismo médico y al mismo tiempo de atención; que deben compartir el mismo espacio de la sala de espera y hacer las mismas filas para pedir las citas; que tienen que esperar que el otro termine el turno independientemente de su condición. Esto,

por mencionar solo algunas de las dinámicas de igualdad que se producen en los espacios intermedios en los servicios sanitarios. Podemos decir que la igualdad que protege la normativa institucional, choca de frente con la **subordinación** que espera el usuario autóctono, rija su interacción con el inmigrante.

**“¿y cómo le parece que son los españoles para relacionarse?**

Bueno hay de todo, algunos son buenos, otros son malos, amables que te ayudan y colaboran en lo que uno quiere, pero otros son muy apáticos y son como más bien racistas

**¿ah si, por qué lo dice, ha tenido alguna experiencia?**

Si, lo noto cuando uno va pongamos al médico, llega una y pide su hora para el médico y si el que llega... una ancianita pongamos, a mi me pasó aquí... Llegó la señora y le dice: “oiga pero por qué atiende a esta mujer, es una extranjera, una inmigrante, si yo que soy de aquí de España me tiene que atender a mi primero”, entonces pues esas son cosas que no, no le caen bien, a mi por lo menos... yo le contesté sus cuantas cosas y...

**¿ah, le contestó usted?**

Claro... porque me estaba ofendiendo... tenía mi turno, no me la iba a quedar callada... yo le dije: “mire señora ante los ojos de dios todos somos iguales, no importa si es blanco, negro europeo o suramericano” (129-EMC48)

La institución de la sanidad pública, como hemos dicho, es con diferencia la que mayor presencia tiene en la vida cotidiana de nuestra población de estudio, por lo mismo sobre la que más información tenemos. Esto no obsta, para que podamos decir que las dinámicas descritas aquí son aplicables a otras instituciones públicas como el sistema educativo o las oficinas administrativas de atención al público. En estas, igual que en las sanitarias, se puede establecer la distinción entre espacios de **formalidad institucional** y **espacios intersticiales**.

A pesar de esta similitud básica hay una distinción significativa entre las instituciones sanitarias y las educativas. Y es que estas últimas, a juzgar por las percepciones de los inmigrantes latinoamericanos, están más preparadas para aceptar su presencia en un régimen igualitario. En los **espacios intersticiales** esto se puede explicar, porque en ellos confluyen niños y adolescentes que están en una etapa formativa, por lo que es normal que acepten con mayor naturalidad la presencia de compañeros inmigrantes en un plano de igualdad. Por decirlo así, al no estar completamente formados no han interiorizado la expectativa de **subordinación** que predomina en el mundo adulto.

En los espacios de **formalidad institucional** por su parte, la aceptación de la igualdad se explica por la propia dinámica de la institución. Si tomamos como paradigma la interacción entre profesores y alumnos inmigrantes, esta relación suele estar distanciada de la **discriminación** debido a que el contenido de la enseñanza suele rechazar explícitamente la **discriminación**, a la vez que reivindicar el respeto y la igualdad. No es casual por ello que los latinoamericanos conciben, tal como hemos visto en un apartado anterior, las organizaciones educativas como espacios propicios para el buen desarrollo de relaciones sociales y para la adaptación a la sociedad local. Un acto discriminatorio por parte de un profesor hacia un alumno es menos esperado por los inmigrantes debido a que, por la naturaleza de la función docente e institucional, es objetivamente menos probable.

A pesar de que las instituciones educativas están mejor preparadas que las sanitarias para aceptar y reconocer la legitimidad de la **apropiación física** que ejercen los inmigrantes,

no están exentas del todo de manifestaciones discriminatorias. Cuando aparecen, suelen manifestarse en los *espacios intersticiales*. Del mismo modo que los niños y adolescentes son más susceptibles de recibir enseñanzas favorables a la presencia igualitaria de inmigrantes, son muy susceptibles de interiorizar las enseñanzas contrarias, y de actuar en consecuencia con ellas. Y dado que los colegios e institutos no son instituciones cerradas, pueden convertirse en una caja de resonancia de manifestaciones discriminatorias aprendidas en otros contextos.

“Bueno él también al principio cuando recién vino [el hijo], vino a terminar la primaria, eh... ahí en el colegio de Pegaso, al principio al pobre le trataron muy mal, o sea... le hacían... o sea peleaban, le pegaban, le insultaban y... que era un sudamericano, y que por qué había venido, y que no se qué, y claro él también se defendía... y bueno pero más daño le hacían sus compañeros españoles que él a ellos, claro y tenía un poco de temor porque saben que están en un país ajeno y recién llegados pues no saben para donde... no saben defenderse” (130-EME39)

La *discriminación* en el colegio tiene la particularidad de ser especialmente nociva para la autoestima y la dignidad de los sujetos discriminados. Al estar en una etapa formativa y muchos de ellos, en medio de un proceso de transformación de su vida personal y familiar debido a la inmigración, la *discriminación* puede tener consecuencias profundas en la personalidad y los proyectos vitales de los sujetos discriminados. Por otra parte, al ser los colegios e institutos espacios que brindan un apoyo esencial para la adaptación tanto de los estudiantes inmigrantes como de sus padres, una experiencia dañina y denigrante en estos espacios, puede hacer más difícil y doloroso el proceso de incorporación, e incluso puede hacer fracasar los proyectos migratorios.

En definitiva, si por una parte las instituciones educativas están más preparadas para eludir la *discriminación*, por otra parte, cuando se hace manifiesta acarrea consecuencias mucho más dañinas y difíciles de superar por los sujetos discriminados, que cuando aparece en otro tipo de instituciones públicas.

## 2.5. *Discriminación en instituciones privadas: el lugar de trabajo*

En el curso de la investigación hemos venido sosteniendo que en la dimensión laboral los inmigrantes se someten a un régimen de *expropiación de su tiempo* lo que produce un modo de incorporación marcado por la *subordinación*. Esta posición subordinada como hemos visto en los apartados precedentes, constituiría un factor de contención de las manifestaciones discriminatorias. Sin embargo, los relatos de la población estudiada están llenos de alusiones a situaciones de *discriminación* en el lugar de trabajo. Cabe preguntarse por lo tanto ¿en qué condiciones puede manifestarse la *discriminación* en el trabajo hacia los inmigrantes, si es que como hemos sostenido, en estas opera una lógica desigualitaria?

Hasta ahora hemos ignorado el hecho de que si bien la incorporación de los inmigrantes al trabajo local supone la ocupación de los segmentos inferiores del mercado laboral, no es poco frecuente que los latinoamericanos compartan estas posiciones con autóctonos que, o bien realizan las mismas labores o bien están en una posición superior pero muy cercana. Esta es la cuestión clave para comprender la *discriminación* en esta esfera.

En efecto, la **discriminación** en el lugar de trabajo, opera en instancias donde la **subordinación** deja de ser palpable. Es en los espacios de igualdad al interior del trabajo en los que ésta se hace **manifiesta**. La cercanía de un capataz o de un jefe cuadrilla respecto de sus obreros a cargo, puede interpretarse como una relación de competencia, lo mismo entre un supervisor de carga de un supermercado y el cargador al que supervisa.

Las agresiones discriminatorias en el lugar de trabajo entre competidores, efectivos o potenciales, por los mismos puestos, se orientan hacia la restitución de la **subordinación** o hacia la defensa de la tenue jerarquía. La **discriminación** aparece en este contexto como un mecanismo de defensa contra apropiación por parte de los inmigrantes de espacios percibidos como propios por los autóctonos. De modo que el primer rasgo que podemos destacar de la **discriminación** en el lugar de trabajo es que se produce en el marco de relaciones de igualdad o de cercanía jerárquica.

Una segunda propiedad de la **discriminación** en estos lugares consiste en que se trata de una práctica siempre **manifiesta**. No hay en el discurso estudiado alusiones a la **discriminación latente** en el lugar de trabajo. En este sentido, los latinoamericanos no se refieren a la adopción de actitudes orientadas a evitar las manifestaciones discriminatorias en el trabajo, como vimos que ocurre en los espacios no institucionalizados. Esto último, como ya hemos dicho es un rasgo propio de la **discriminación** en su estado **latente**.

Un tercer elemento a destacar sobre la **discriminación** en el lugar de trabajo es que constituye una práctica particularmente dañina para la dignidad y la integridad psíquica de los sujetos discriminados. Esto porque el lugar de trabajo es un espacio fundamental para socialización de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid. Si bien es cierto que con el paso del tiempo suelen acceder a otros espacios de socialización, en la primera etapa del recorrido (que puede perfectamente durar años), el lugar de trabajo es la fuente de la mayoría, cuando no de la totalidad de sus relaciones sociales. El hecho de que estas se vean marcadas por sujetas a una **discriminación manifiesta** sistemática, puede convertir la trayectoria de estos inmigrantes en un camino oscuro y doloroso.

**“¿te sentiste discriminado alguna vez dentro de tu trabajo?**

muchas veces, muchas veces...

**¿si?**

muchas veces me sentí discriminado pero...pero al borde que llegaba muy deprimido a casa, muy, muy deprimido a casa, llegaba muy deprimido que...sentía desesperación y decía: “*por qué no me regreso mejor a mi país*” era muy horrible... aquí hay mucha **discriminación**” (131-EHE36)

En cuarto lugar, cabe destacar que la **discriminación** en el lugar de trabajo, tiene por objeto fundamental la descalificación del conocimiento y las habilidades de los inmigrantes. El objeto al que se dirigen las descalificaciones discriminatorias es la información que porta el inmigrante sobre las formas de realizar el trabajo, o sobre sus **competencias**.

Esta forma de **discriminación** llama la atención porque constituye una suerte de correlato a nivel microsociedad, de la falta de reconocimiento que sufren las **competencias** de los inmigrantes a nivel estructural, y que los condena a desempeñar trabajos por debajo de

sus calificaciones y habilidades. Esta realidad estructural coincide con la descalificación de las **competencias** que sufren los inmigrantes en sus relaciones interpersonales en el lugar de trabajo. Creemos que esta forma de **discriminación** entra en la lógica de deslegitimación y degradación de los inmigrantes en situaciones donde la igualdad asecha a las relaciones de **subordinación**.

“en Leganés cuando estuve con otra máquina si tuve problemas ahí porque pero no con el encargado sino con el a este llaman... el vigilante, un español que me había dicho que... o sea yo estaba llevando ladrillos para que me hagan una arqueta y los ladrillos los estaba bajando de uno en uno de la máquina, de la pala, y me dijo: “no, tira los ladrillos”, dice, “esto no es como en tu país, en tu país eh... en tu país vienes llevando en la pala y los tiras y se quiebra porque son, adobes, son de barro, porque tú no conoces estos ladrillos”, entonces ahí ya me insultó eso ya no me gustó y ahí si le dije: “mira no, no creas eso, nosotros tenemos igual que aquí las casas los edificios del mismo material”, le dije, “no, no”, dice: “allá ustedes, incluso ustedes vienen acá a aprender a hablar porque ustedes son analfabetos” me dijo, ahí si que, ahí si ya no me gusta, porque ahí si le dije: “vamos a ver, porque estoy subido en una máquina crees que soy analfabeto, puedo tener más estudios que tú, ¿qué estudios tienes tú?”, me dijo que era ingeniero... “yo también soy casi ingeniero”, le dije, “me faltaba un año y me faltaba hacer la tesis, pero por cuestiones de trabajo que allá no pude estudiar y lo dejé”, le dije, y porque estaba en esa empresa que ya no necesitaba estudiar, porque y llevaba el cargo de ingeniero en la institución donde trabajaba y casi ya no me interesaba el título” (132-EHE58)

En quinto y último lugar, digamos que uno de los significados más presentes en la percepción sobre la **discriminación** en el lugar de trabajo, es la **envidia**. Los latinoamericanos perciben que la principal motivación que tienen los trabajadores autóctonos para descalificarlos es la **envidia** que sienten hacia ellos. Esta **envidia** estaría motivada porque los trabajadores latinoamericanos, según su propia percepción, desempeñan el trabajo de mejor manera que los españoles. La **discriminación** operaría en este sentido como una estrategia de degradación del trabajador extranjero, para que su mayor entrega al trabajo, no termine por devaluar, ante los ojos de los empleadores, el trabajo del nativo.

“pero en los trabajos me he dado cuenta que las chicas, por delante te dicen una cosa pero por detrás... entonces por eso es que yo prefiero mejor... cómo digo, mantenerme... porque cuando trabajaba en la tintorería igual, cuando trabajaba en la limpieza igual, entonces yo diría que en cuestión de trabajo yo pienso que es más el celo del trabajo, yo a ratos hasta he pensado que los españoles se sienten como... amenazados... sí, yo pienso, o sea eso es lo que he llegado a pensar que se sienten amenazados” (133-EME34)

La **envidia** de la que sienten que son objeto los latinoamericanos por parte de los trabajadores españoles, aparece como la señal ya no solo de igualdad o de competencia, sino de amenaza. La percepción que tienen los latinoamericanos de si mismos como buenos trabajadores, se hace presente aquí como el elemento que motivaría el malestar de los trabajadores autóctonos. Sin esta propiedad de su condición de trabajadores inmigrantes, no se explicaría la **envidia** que sienten hacia ellos sus compañeros de trabajo nativos.

Digamos para concluir que la experiencia de los latinoamericanos nos permite contraponer el grado de **discriminación** en los espacios laborales, con el nivel de **subordinación** implicado en las relaciones en estos lugares. Así, mientras se den relaciones de igualdad o de una cercanía susceptible de generar competencia por puestos de trabajo, la **discriminación** aparecerá como una forma de adelantar al inmigrante en esa



competencia, y de intentar mantenerlo en su posición inferior. Lo contrario ocurriría en los espacios laborales donde la relación de dominación, y la *subordinación* de los inmigrantes es un hecho incontestable.

El *cuadro 9.1* nos muestra un resumen de la percepción de *discriminación manifiesta* tal como la perciben los inmigrantes latinoamericanos en los espacios donde más intensamente la han experimentado. En la primera columna se exponen los lugares; en la segunda, los sujetos a los que se atribuyen las expresiones discriminatorias; en la tercera, el rasgo que entienden estos inmigrantes que es atacado con manifestación discriminatoria; en la cuarta el principio que perciben motiva la *discriminación*; y en la quinta la forma que cobra ésta en las relaciones sociales.

**Cuadro 9.1**  
**PERCEPCIÓN DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN MANIFIESTA EN LOS DISTINTOS ESPACIOS**

Espacio	Sujeto	Rasgo del inmigrante	Principio	Manifestación
La calle	Ciudadanos	Habla Apariencia	Incorrección Diferencia	Sospecha Desprecio Ofensa Agresión
Lugar de trabajo	Compañeros	Habilidades Cualificaciones Conocimientos	Envidia Temor a competencia	Descalificación Ridiculización
Vivienda	Arrendador	Incumplimiento de pago	Prejuicio económico	No alquilar Alquilar más caro
		Malas costumbres	Prejuicio xenófobo	
	Vecinos	Malas costumbres	Prejuicio xenófobo	Queja Hostilidad
Servicios sanitarios	Médicos	Uso abusivo del sistema	Saturación	Mala atención Ofensa
	Funcionarios	Información deficiente	Ineficiencia en institución	Mala atención Desinformación Exclusión
	Pacientes	Presencia	Jerarquía	Postergación Ofensa
Sistema educativo	Compañeros	Habla Apariencia	Incorrección Diferencia	Sospecha Desprecio Ofensa Agresión

## 2.6. Respuestas colectivas e individuales a la discriminación

La *discriminación* ya sea en su estado *manifiesto* o *latente* constituye una acción prácticamente incontestable por parte del sujeto discriminado. No se trata de que el inmigrante carezca de capacidad de reacción ante situaciones de este tipo, sino más bien de que cualquier reacción resulta ineficiente a la hora de minimizar su efecto.

Antes hemos dicho que la *discriminación* en su estado *latente* motiva en los inmigrantes la cautela y la prevención ante la potencial emergencia de expresiones discriminatorias

*manifiestas*. Esto nos desvela la primera respuesta individual que los latinoamericanos ofrecen a la *discriminación*: la adopción de una actitud sumisa que demuestre su posición subordinada. Si bien esta respuesta puede eludir las manifestaciones discriminatorias, reproduce y alimenta la eficacia de la *discriminación latente*. Es por ello una herramienta ineficiente para luchar contra la *discriminación*.

Al asumir esta estrategia de sumisión voluntaria, los latinoamericanos adoptan un conjunto de *buenas prácticas* que moldean su comportamiento en el espacio. Existe entre los inmigrantes la idea de que comportarse de “buena manera”, facilita su incorporación, y motiva su aceptación. Estas *buenas prácticas* en el espacio consisten básicamente en mantener bajo el perfil, en “no dar una mala imagen”, esto es aprender a comportarse.

“yo durante esos días me sirvió que yo pueda manejarme en el metro, conocer la ciudad, un poco de ideología de la gente española y poder defenderme y saber para donde camino, cómo comportarme” (134-EME39)

Una segunda respuesta individual a las manifestaciones discriminatorias, muy relacionada con la anterior, la encontramos en las reacciones temerosas y resignadas que frente al acto discriminatorio optan por guardar *silencio*. Esta actitud en la que el inmigrante busca seguir el camino obviando la denigración de su personalidad, está motivada por el temor a que la agresión y el daño se incrementen. La respuesta silente y de aparente indiferencia ante el gesto discriminatorio alimenta sin embargo, la debilidad y la sumisión del inmigrante en la interacción. Lo que puede traer como consecuencia justo aquello que se quiere evitar: un incremento de la ofensa y del daño.

“yo he visto en algunos trabajos, que los insultan y todo y ellos ni siquiera contestan nada porque los españoles enseguida dicen: “pero que te crees un chulo o qué”, y cosas así esto lo otro, “que te regreses a tu puto país” y todas estas cosas... y luego ellos se quedan callados” (135-EHE36)

Esta aceptación de la humillación es similar a la respuesta anticipatoria que acabamos de examinar, ya que en ambos casos el inmigrante se posiciona en un lugar sumiso y subordinado respecto del sujeto discriminador. Allí lo hace de un modo anticipado y respecto de la *discriminación latente*, y aquí a posteriori y como respuesta a la *discriminación manifiesta*. En ambos casos, la respuesta es igualmente ineficiente a la hora de minimizar los efectos de la *discriminación*.

Una de las entrevistadas que manifestó haber sido objeto de manifestaciones discriminatorias en el centro de Madrid y en zonas de alta circulación de transeúntes, expresa su preferencia por el *silencio* como la mejor respuesta a la *discriminación manifiesta*:

“bueno en el centro... no, o sea que hay mucha multitud de gente hay de toda raza de toda... de todo tipo, y mayores jóvenes, niños, y claro siempre ellos tienen ese... como digo esa idea de que pues ellos son españoles y que no sé... como un egoístas y que nadie más puede estar pisando suelo español más que solamente ellos, y eso pero bueno, hay que pasarlo de largo y no tomar tanto a pecho ni a cuenta... una persona que tiene su inteligencia, su astucia, pues es mejor no tomar tanto a pecho eso porque le hiere más a uno que a ellos, a los extranjeros” (136-EME40)

La tercera respuesta individual a la *discriminación*, consiste en una reacción que pretenden devolver la agresión con otro gesto agresivo orientado a humillar al sujeto

discriminador. La relación de **subordinación** que enmarca el acto discriminatorio, no permite sin embargo, que esta respuesta consiga el resultado esperado por el inmigrante. La posición dominante del discriminador lo inmuniza contra las agresiones del sujeto dominado. De manera que esta estrategia también resulta ineficiente a la hora de minimizar o anular los efectos de la **discriminación**. Puede incluso incrementarlos generando una contra respuesta violenta del discriminador.

“en el otro trabajo siempre te dicen *“ah que...”,* una vez me ha dicho un amigo: *“tú porque eres sudaca y piensas así”* y te deprime, ¿sabes?, que te traten mal y... y luego yo le digo, *“y tú porque...”,* me pareció un insulto pero se lo dije: *“y tú porque eres español y piensas como los típicos españoles y siempre [...] de hipocresía dentro de ti”,* ¿sabes?” (137-EHE43)

Ahora bien, además de estas respuesta individuales, pudimos constatar en nuestro trabajo de terreno que en determinadas situaciones, los latinoamericanos son capaces de producir respuestas colectivas a la **discriminación**. Lo relevante de este tipo de respuestas es que al contrario de las reacciones individuales, se muestran eficientes a la hora de minimizar y hasta anular los efectos nocivos de la **discriminación** para la personalidad y la dignidad de los sujetos.

En el curso de la investigación hubo una situación en la que se puso en evidencia la voluntad de enfrentar colectivamente el desprecio. Durante las fiestas del carnaval en el mes de febrero de 2005, una asociación de inmigrantes de diversas nacionalidades pero en la que participan principalmente ecuatorianos, preparó a un grupo de personas para participar en la caravana festiva, organizada por el ayuntamiento de Getafe. La procesión estaba compuesta por unas treinta organizaciones de diversa índole, solo una estaba integrada por inmigrantes. Ese año era el tercero en que la asociación en cuestión participaba en la actividad, los organizadores y la mayoría de los participantes sabían a lo que iban. El ambiente festivo, la música, los disfraces y los bailes no obstaron para que el paso de la murga de inmigrantes fuera objeto de burlas permanentes por parte algunos espectadores, principalmente jóvenes. El paso de los inmigrantes iba decorado con eventuales gritos de *“¡guapos”, “¡negros!”*, *“¿de qué vais, de monos?”*, etc.

A pesar de la violencia de estas ofensas el grupo de inmigrantes no solo seguía bailando, sino además respondía a ellas con carcajadas y sarcasmos dichos entre sí al pasar y en referencia a los discriminadores. Como si reírse internamente en la catarsis del baile, de aquellos que los ofendían, permitiera exorcizar la violencia del desprecio de que eran objeto. Al terminar el recorrido, nadie comentó nada, ni sobre las ofensas ni las reacciones, pero no porque se hubiese instalado un tabú, sino porque las expresiones de discriminatorias aparentemente no les habían afectado. Habían rebotado, en definitiva habían sido anuladas en la respuesta colectiva del grupo. La **discriminación** había cohesionado a los sujetos en la risa. No se trata de que ignoraran el desprecio que recibían, sino que lo utilizaban como mecanismo de **cohesión social**.

Un par de meses antes, durante la primera reunión con la vicepresidenta de la asociación, una mujer de nacionalidad colombiana, nos contó que una de las actividades que realizaban era ésta, la participación en el carnaval, dijo entonces que uno de los objetivos era demostrar que *“la calle también nos pertenece a los inmigrantes”*.

Nos interesa destacar que si la *discriminación manifiesta* pareció no hacerles daño, fue gracias a que se volvieron un sujeto colectivo. Lo común, sin embargo es que los inmigrantes vivan la *discriminación* como una experiencia individual y que no tengan este poder contingente y efímero. Lo normal es, por tanto que el daño no pueda ser evitado. Podemos concluir que la impotencia y la ineficiencia ante la violencia discriminatoria es, para los inmigrantes, una condición de su experiencia individual, que puede ser revertida desde la configuración colectiva de la identidad y la *cohesión social*. Un colectivo que desarrolla mecanismos de cohesión interna, a partir de las experiencias discriminatorias, puede dotar a sus miembros de herramientas de resistencia y de respuesta individuales consistentes, si bien no para evitar la *discriminación*, por lo menos si para anular o minimizar sus efectos personales. El desafío está en diseñar dinámicas grupales que puedan tener este resultado en los individuos.

### 3. Percepción y recorrido por el espacio social transnacional

En esta sección exploraremos las concepciones que predominan en el discurso de los tres colectivos sobre el *espacio social transnacional* en el que conciben sus recorridos migratorios. En el primer apartado examinaremos los significados y relaciones que dan forma a este *espacio transnacional*. En las secciones segunda, tercera y cuarta, abordamos las concepciones que colombianos, ecuatorianos y peruanos tienen respectivamente de sus países de procedencia.

#### 3.1. Referentes, relaciones y recorridos transnacionales

La experiencia transnacional de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid puede ser comprendida a partir de tres variables. La combinación de sus valores da como resultado la configuración particular de esa experiencia. La primera es la composición de los *referentes* transnacionales, esto es, cuáles son los lugares concretos que conforman el mapa de su *campo social transnacional*. La segunda es el carácter de las *relaciones* transnacionales que mantienen. Esta variable se refiere a la composición, la densidad y naturaleza de los vínculos que componen las redes sociales repartidas en el espacio transnacional. La tercera es la estructura del *recorrido*, esto es, si el suyo es un *recorrido* de ida y vuelta, solo de ida, o si se da como un constante ir y venir.

Iniciar un *recorrido* transnacional en función de un proyecto de futuro, supone la existencia de un contexto transnacional ya establecido. En este sentido los *referentes* transnacionales preceden a los *recorridos* transnacionales. Para que un individuo decida encaminarse por un espacio de estas características es necesario que antes, conciba y visualice el espacio por el que circulará. Por decirlo brevemente, no se forma parte de un *espacio transnacional* por el hecho de emigrar, sino al contrario, se emigra porque ya se forma parte de un *espacio transnacional*. En este sentido los *referentes* transnacionales constituyen la base de la emigración.

Los *referentes* que componen el *espacio transnacional* de los latinoamericanos son fundamentalmente tres: el país de origen, España y los Estados Unidos. Existen sin

embargo distinciones por colectivos. Así, los colombianos suman a estos dos Canadá, Venezuela y Ecuador; los peruanos suman países europeos como Italia y Alemania y latinoamericanos como Chile o Argentina; y los ecuatorianos, Venezuela y Colombia. Sin embargo, para los tres, España y Estados Unidos son con diferencia los principales *referentes*.

En cuanto a la evaluación que hacen de este escenario de posibilidades de destino los inmigrantes plantean que Estados Unidos es un destino migratorio más deseable que España pero de más difícil acceso. Esto en referencia tanto a la entrada al país<sup>92</sup> como a la incorporación posterior. Se percibe que en España hay menos trabas para acceder a la regularidad administrativa, mayores posibilidades de encontrar trabajo en un período breve de tiempo, además de ofrecer la ventaja del idioma. En sentido contrario las perspectivas de futuro en el largo plazo son, para estos inmigrantes, claramente más favorables en Estado Unidos. Allí, las promesas de desarrollo de los proyectos migratorios auguran un futuro más fructífero que el que promete España.

Tal como nos lo ilustra la siguiente cita, sumando y restando los latinoamericanos consideran España, como un destino secundario en su *espacio transnacional* de referencia. Es una suerte de “premio de consuelo” que se acepta, ante las dificultades que supone la entrada e incorporación a Estados Unidos, icono por excelencia del imaginario migratorio Latinoamericano.

“yo en el Ecuador eso lo preguntaba porque muchos de los niños que eran compañeros de mis hijos eran padres de acá, que estaban en España y los hijos estudiaba ahí, y decía a las personas allegadas, decía, “¿han hecho algo ellos?: no, están ahí tres, cuatro años, no, no han hecho nada, no hacen nada, no sé para qué irán allá”, en cambio en Estados Unidos tú preguntas a cualquiera, “¿han hecho algo?: sí”, y yo te puedo dar testimonio porque mi hermana hizo una casa de tres pisos con cinco almacenes, claro que en siete años pero... mi otro hermano se...

**¿y por qué tu marido no optó por ir para Estados Unidos mejor, y se vino para acá?**

porque era más difícil, o sea acá él venía sin visa, en ese entonces el vino así, compró el pasaje y se vino...

**¿y para Estados Unidos era más complicado?**

es que mis hermanos también se fueron de ilegales, ya con el tiempo consiguió la legalidad pero así, o sea pasaron esos episodios que pasan en la televisión, así de difíciles así tuvieron que irse ellos, pero pagando también unas cuantiosas...

**¿entraron por México?**

si, o sea mis hermanos tuvieron un poco más de suerte porque bueno ellos se fueron casi directo, pero pagando así mismo, valía en ese entonces quince millones, que costaba era una cifra, tan, tan grande que se pagaba al coyote que es bueno a todas esas, entonces pues así hicieron” (138-EME36)

La inclusión de *referentes* particulares en la composición del *espacio transnacional* depende tanto de la historia del grupo que los adopta, como de las relaciones personales de los sujetos que los conciben. De manera sintética podemos decir que la composición de un *espacio transnacional* depende de los flujos de información y capitales, de las redes mercantiles e industriales, y de las relaciones históricas y culturales que conectan a los lugares (Sassen, 1993; Sassen, 2003).

---

<sup>92</sup> Es necesario destacar que la mayoría de los sujetos de la muestra, así como la mayoría de los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos, llegaron a España antes de que fuera impuesto el requisito de contar con visa o contrato de trabajo para entrar al país.

Estas conexiones facilitan la emergencia de *relaciones* sociales localizadas entre los distintos puntos del *espacio transnacional*. El establecimiento de *relaciones* personales en los distintos puntos del espacio, es lo que los vuelve susceptibles de ser incorporados en los proyectos de vida de los sujetos. Son las *relaciones* las que convierten el mapa de *referentes* transnacionales, en un espacio verosímil para ser incorporado en el *recorrido* vital.

La posibilidad de articular y mantener *relaciones* sociales en un *espacio transnacional* depende en primer lugar, de la existencia de una infraestructura tecnológica que trascienda los lugares donde están localizados los sujetos. Para utilizar la terminología de Castells (2001), digamos que la reproducción de este tipo de relaciones demuestra que el “*espacio de los flujos* y el *espacio de los lugares*” se pertenecen y se reproducen mutuamente.

El ejemplo más patente de esta interpenetración es el desarrollo de la infraestructura urbana de los locutorios en las ciudades que se han convertido en centros de recepción de inmigrantes. Los locutorios son por una parte un instrumento de transmisión de información y de recursos financieros entre lugares distanciados y por otra, tal como reconocen algunos investigadores, “*se configuran como espacios de relación e interacción, es decir, como lugares donde se establecen y consolidan redes sociales*” (Garay et. al., 2004). La observación del contexto urbano madrileño nos muestra que la aparición de locutorios en algunos barrios marca estos lugares como “zona de inmigrantes”. En este sentido los *flujos* tendrían una forma muy clara y concreta de incrustarse en los *lugares* y la identidad urbana.

Las *relaciones* sociales transnacionales se basan fundamentalmente en la transmisión de *información* y de *recursos* entre los lugares. En el discurso de los latinoamericanos la *información* puede ser de carácter personal y afectiva, o estar referida a la situación social, política o económica del lugar. Algo que es propio de la transmisión de *información* es que va y viene indistintamente entre el lugar de procedencia y el de recepción. Esto la distingue de la transferencia de *recursos* que va, en este caso, exclusivamente desde el lugar de recepción al de procedencia.

Es necesario aludir a una doble carencia de las tecnologías de transmisión de *información* disponibles, para la reproducción de las *relaciones* sociales en el *espacio transnacional*. La primera de ellas tiene que ver con la *inexactitud* que vuelve imprecisa cualquier descripción que se transmita desde la distancia. La segunda es que estas tecnologías son *insuficientes* para mantener en el tiempo una comunicación afectiva consistente. Ambas cuestiones actúan como un *ruido* que limita la fluidez y nitidez de la *información*.

Las consecuencias de este *ruido* para las *relaciones* son más o menos evidentes. En cuanto a la *inexactitud*, se presta para la difusión de falsos supuestos e imágenes idealizadas sobre la situación general de los distintos *referentes* que conforman el *espacio transnacional*. En el caso de los inmigrantes latinoamericanos esto queda en

evidencia con las falsas ideas que traen sobre Madrid desde sus lugares de procedencia. Las que en su mayoría han sido elaboradas sobre la base de *información* transmitida en sus *relaciones* transnacionales. En cuanto a la *insuficiencia* para la transmisión de los afectos, es una carencia que, como ya hemos visto, obliga a los inmigrantes a desarrollar estrategias afectivas especiales, para intentar sustituir la irreductible distancia entre los lugares en que se reparte su vida emocional.

“en lo que más dinero me gasto es en las llamadas, hablo, bien sea sábado o domingo... todas las semanas yo tengo que hablar con ellas [las hijas], por lo menos que me escuchen la voz que no me olviden... siempre estoy enviando... cualquier cosita...

**¿y cómo ve que están ellas allá?**

las pequeñas bien, porque ellas como quedaron de dos añitos... algo más, entonces ellas se adaptaron a mi hermana, a mi cuñado a ellos, en cambio mi hija la mayor, ella siempre me extraña, ella es la que más me extraña y dice que regrese y tanta cosa, las otras como digo, quedaron pequeñas...se adaptaron, se hicieron a las costumbres de ellos” (139-EME48)

La transferencia de *recursos*, al contrario de lo que ocurre con la transmisión de *información*, resulta fluida y eficiente. En este sentido podemos decir que los *espacios transnacionales* están mejor preparados para lo primero que para lo segundo. Podemos concluir por tanto que las *relaciones* sociales que reproducen los inmigrantes en estos espacios, corren el riesgo de derivar en *relaciones* puramente instrumentales basadas exclusivamente en la transferencia de *recursos*.

Esto nos sitúa frente un rasgo definitorio de las *relaciones* transnacionales que mantienen los latinoamericanos en Madrid. Y es que estas se basan fundamentalmente en vínculos entre miembros de la familia nuclear, o con personas muy cercanas a este núcleo. Cualquier relación que trascienda este círculo, supone para los inmigrantes la sospecha de ser objeto del interés de terceros.

“pasa que la vida también tiene cosas que te enseña a que no se puede ser tan bueno porque a veces te dan una patada en el culo y dices, pues... le has ayudado, le has echado una mano y pues te deja mal, lo veo en el caso de mi madre, mi madre ayuda a mucha gente, mucho, mucho y al final pues nunca le han respondido como ella ha querido, mi madre ayuda a mucha gente y cada uno tira por lo suyo y...ya no la visitan no la ven ni nada, o sea la puso a un lado y ya no... quieren ser ellos y nada más” (140-EPH31)

A partir de esta precaución, los latinoamericanos establecen una distinción entre las *relaciones* motivadas por el interés y aquellas que constituyen la base afectiva de su experiencia. Si bien no eluden las primeras, las sitúan en su justa posición. Es decir, las asumen bien como una necesidad de todo inmigrante en las primeras etapas de su recorrido, o bien, como una ayuda contingente solicitada por terceros para resolver problemas concretos como accidentes, enfermedades u otro tipo de eventualidades ocurridas en el lugar de procedencia.

El tipo de vínculo transnacional derivado de estas *relaciones* interesadas está circunscrito a alguna de estas situaciones particulares. Esto implica que ni tienen perdurabilidad en el tiempo, ni se dan como una práctica sistemática. Debemos distinguir por lo tanto estos vínculos coyunturales, de aquellos que han puesto en evidencia diversas investigaciones realizadas en otros contextos transnacionales. (Goldring, 1998; Sørensen, 1998; 2004; Smith, 1998; Glick Schiller y Fourn, 1999)

Lo contrario ocurre con las *relaciones* que mantienen los latinoamericanos en Madrid con su núcleo familiar. Aquí las *relaciones* transnacionales tienen una estabilidad mayor, y aunque sea fundamental en ellas la transferencia de *recursos* materiales, tienen una consistencia afectiva irreductible, que evita que se conviertan en *relaciones* puramente instrumentales.

Ahora, si bien estos vínculos afectivos tienden a proyectarse en el tiempo, las limitaciones en cuanto a la insuficiencia de los contactos mediatizados, lleva a los inmigrantes a buscar una reducción del *espacio transnacional* que termine con la distancia. La estrategia fundamental en este sentido consiste en agrupar a los miembros de su núcleo afectivo en Madrid, rompiendo con ello el carácter transnacional de la relación. Otras estrategias para resolver esa distancia, como el retorno al lugar de procedencia, o la ruptura definitiva con el vínculo, son claramente marginales y por tanto aplicables solo a situaciones excepcionales.

Los inmigrantes latinoamericanos experimentan la condición transnacional de sus *relaciones* afectivas, como una consecuencia no deseada de su decisión migratoria, y por tanto, la ven como una situación transitoria, que de un modo u otro, buscan de superar. Para los ecuatorianos, colombianos y peruanos instalados en Madrid, la proyección en el tiempo de sus *relaciones* afectivas, entra en contradicción con la condición transnacional que adquieren estas *relaciones*.

Si miramos las *relaciones* de los inmigrantes latinoamericanos desde el punto de vista de la transferencia de *recursos* e *información*, podemos deducir de su discurso, que la reproducción del *espacio transnacional* constituye una etapa transitoria en su recorrido migratorio.

**“¿cómo te informas por ejemplo de lo que ocurre allá?**

hombre yo tengo varias formas de... afortunadamente tengo familia pues en todo lo que es Ecuador, o sea costa, sierra y oriente entonces vía telefónica cada semana, internet... casi todas las semanas

**¿y tú de qué parte eres de Ecuador?**

de Guayaquil

**Guayaquil...ya ¿y tienes algún tipo de contacto ponte tú de envíos de dinero o de, o de enseres?**

bueno, envío de dinero muy poco, muy poco ya porque... ya los que quedan son tíos, así o... son esporádicos, por ejemplo por navidades, año nuevo... o cuando algún amigo se va un regalo, pero ya casi no porque la mayoría de toda mi familia... lo que es mi familia... mi madre, mi padre, mis hermanos, estamos pues todos aquí” (141-EHE43)

De manera que por mucho que se pueda reconocer un mayor acercamiento entre lugares distantes y un incremento en las posibilidades de moverse y comunicarse por estos *espacios transnacionales*, no podemos desconocer que este fenómeno no sustituye las *relaciones* cara a cara, ni las experiencias sociales que se dan en los espacios locales. Al contrario, la experiencia migratoria que hemos estudiado nos muestra que las consecuencias personales que provocan las dinámicas de la globalización, motiva en los sujetos respuestas que buscan revertir esas consecuencias, con estrategias orientadas a la localización.



La tercera variable que nos permite comprender el carácter de la experiencia transnacional de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid, es la dinámica del *recorrido*. Como primera cuestión digamos que los *recorridos* migratorios dependen de las redes sociales en las que están insertos los sujetos. Las *relaciones* sociales que hacen posible los *recorridos* transnacionales, son parte del capital social de cada sujeto o núcleo afectivo. Los *recorridos* que nos describen los inmigrantes latinoamericanos se basan en unas redes sociales acotadas a un ámbito reducido de familiares y amigos, que en ningún caso son funcionales a cualquier miembro del colectivo nacional. Hablamos por tanto de redes de pequeña extensión y baja densidad.

**“¿y cuantos son?**

aquí somos seis hermanos... mi hermana entró así de ilegal, ella si entró ilegal, después creo de tres años que ella vino me trajo a mi y entre las dos hemos traído a todos y todos mis hermanos como son casados han traído a sus familias, todos... y mi madre, yo vivo sola con mi madre, yo sigo soledera y con mi madre

**¿o sea que está toda la familia aquí?**

si” (142-EMP38)

La experiencia colectiva hace que a la larga, el *espacio transnacional* sea naturalizado por los miembros de una sociedad. Esta capacidad para concebir que la existencia puede trascender el espacio inmediato, no supone necesariamente la naturalización de una movilidad de ida y vuelta. Los *recorridos* que describen los latinoamericanos, nos muestran que su experiencia transnacional no se plantea como un estilo de vida basado en un ir y venir de un lugar a otro, sino como la posibilidad concreta de salir del lugar de procedencia e instalarse definitivamente en el de recepción. No hay en estos *recorridos* la pretensión de vivir “*a caballo entre países*” (Castells, 2001: 168), o de construir proyectos basados en la circulación entre los lugares de procedencia y los de recepción.

El regreso al lugar de procedencia es, para los latinoamericanos que se encuentran en Madrid, un ejercicio ocasional que está relacionado con el tiempo de vacaciones o con el descanso. Esto no significa, sino más bien contradice, la voluntad de integrar estos lugares a sus proyectos vitales. Como veremos más en detalle en las secciones siguientes, la decepción y la desconfianza generalizada que tienen en las instituciones de sus países de procedencia, les impide integrar a estos últimos en sus proyectos de vida, como algo más que un sitio donde ir de vacaciones, de diversión, o como un lugar ideal para tener una jubilación tranquila. Se los va concibiendo cada vez más como lugares que quedan al margen del desarrollo productivo de sus *recorridos*.

Si lo ponemos en términos de lo que en el capítulo anterior hemos llamado la *lucha por el control del destino*, los inmigrantes latinoamericanos no perciben sus lugares de procedencia como una oportunidad para conseguir ese control, sino como lugares en los que proyectar la vida una vez que han conseguido los dos elementos fundamentales de ese control: su *seguridad* y su *autonomía*. El país de procedencia no ofrece las condiciones para acceder a ese control, ofrece en el mejor de los casos un lugar donde disfrutarlo una vez conseguido.

**“¿y has vuelto a Perú?**

he vuelto una vez... después este... de tres años más o menos pero después ya no porque me puse a trabajar y cada vez tienes más deudas y más cosas y... no, como tengo aquí a los míos pues...” (143-EMP48)

Analizaremos a continuación, para concluir el presente capítulo, la percepción que cada colectivo nacional posee de las condiciones y oportunidades que existen en su lugar de procedencia, y las concepciones concretas que en cada caso actúan como factores de separación entre sus *recorridos* migratorios y estos lugares.

### **3.2. Percepción sobre el lugar de procedencia**

La vida transnacional para los latinoamericanos implica prestar una atención permanente a las condiciones de vida del lugar de procedencia, para evaluar de los eventuales cambios que allí ocurran. En nuestro trabajo, hemos podido comprobar que la existencia de esta “*balanza migratoria*” (Pedone, 2003; 2004), no implica necesariamente que los inmigrantes estén considerando permanentemente la posibilidad de regresar.

Aunque la mirada al lugar de procedencia supone, al menos en teoría, que conciben su *recorrido* como un proceso abierto a un eventual retorno, el discurso nos desvela que esa mirada es al mismo tiempo muy escéptica ante esta posibilidad. Si bien la percepción sobre el lugar de procedencia cumple un papel importante para decidir el destino del *recorrido* migratorio, el carácter eminentemente negativo de esa percepción va cerrando en la práctica, la alternativa de un retorno en el mediano plazo.

El peso que tienen en colombianos, ecuatorianos y peruanos, la imagen de sus países de procedencia depende de tres factores. Primero, de la experiencia directa que hayan tenido en el país hasta el momento de su partida; segundo, de la calidad y cantidad de información que manejen, lo cual como hemos visto está sujeto al tipo de canal informativo utilizado; y tercero, del desarrollo que haya tenido su *recorrido* en Madrid. Una mejor valoración de las condiciones alcanzadas en el *recorrido* migratorio, redundará en una percepción menos favorable respecto de las condiciones en el lugar de procedencia.

En este sentido, lo normal es que los inmigrantes reconozcan haberse acostumbrado al *estilo de vida* en Madrid, y que al mismo tiempo valoren negativamente la situación del lugar de procedencia en virtud, precisamente, de la ausencia de aquellos elementos a los que se han acostumbrado.

“por las comodidades que no se tiene ahí, las comodidades que tenemos aquí no se tiene allá, y entonces claro a uno le coge ya de nuevo y dice, no, no, no, esta vida no se como pude vivir aquí si carecemos de muchas cosas y... o sea, hablo a nivel de hogar y ahí de ciudad también... no tenemos el metro para trasladarnos pronto a ciertas lugares de trabajo y así con una rapidez que bueno, el metro me parece aquí un buen servicio... eh que tienen, lo mejor que tiene Madrid es el metro” (144-EME)

A pesar de que existen importantes coincidencias en las percepciones que tienen los tres colectivos sobre sus países de procedencia, optamos por separar el análisis debido que los matices en la forma de entender cada aspecto en común y el peso relativo que tienen

varían en cada uno. Más allá de estas divergencias, existe un elemento que engloba la percepción general que tienen los tres colectivos respecto de sus países de procedencia: en todos ellos es manifiesto el *distanciamiento* subjetivo respecto del *estilo de vida* llevado en su experiencia premigratoria. En qué consiste y cuáles son los matices de ese distanciamiento en cada caso es lo que pasamos a revisar a continuación.

### 3.2.1. *Los colombianos y su lugar de procedencia*

Las variables fundamentales que configuran la evaluación que los colombianos realizan sobre Colombia son dos: la *falta de oportunidades* y la *inseguridad ciudadana*. El saldo negativo en su “*balanza migratoria*”, está dado principalmente, por la observación de estos dos factores. En ambos casos, la percepción de la situación en Colombia, está muy condicionada por la experiencia que han tenido en Madrid.

La *falta de oportunidades* es definida por los colombianos en base a cuatro factores. El primero es el acceso a la mejor calidad de vida en Madrid. Es esencial en esta mejoría, la prosperidad económica individual, y sobre todo la *capacidad de consumo* que han adquirido. El incremento en su *capacidad de consumo* es una de las costumbres que aleja subjetivamente, a los colombianos de la alternativa del retorno. El consumo al que se refieren está vinculado principalmente a bienes que les facilitan la vida cotidiana, y a cuestiones más suntuarias como la vestimenta o el ocio.

“- es que cuando uno vuelve al país de uno es que se da cuenta lo que tiene acá... es que se da cuenta lo que uno ha progresado, lo que uno ha prosperado, lo que... por ejemplo... yo, yo mira, yo en este país he aprendido tantas cosas, quizás he aprendido en cuatro años lo que no aprendí en todos los años que estudié, porque aquí hay muchas... aquí uno tenga los años que tenga uno tiene mucha capacidad de avanzar y muchas oportunidades de avanzar, de progresar, de hacerse progresar...

- no lo anulan a uno, no lo anulan a uno...

- no porque si realmente uno se sabe buscar la vida, en los sitios, los momentos... uno sabe aprovechar las oportunidades, uno acá puede llegar muy alto...

- pero económicamente...

- económicamente y de muchas manera mi amor...

- o sea lo que yo veo aquí es que el nivel de vida si es mucho más alto, o sea si en Colombia... tenés que trabajar yo creo que un año para poderte pagar la lavadora, otro año pa' pagarte la... ¿sí?, para decorar tu casa todo eso...

- en un año no alcanzas porque si tú pagas un alquiler... mira, es que yo, he... fui a ver a mi hijo y a la esposa de él, en el hogar de mi hijo, ellos dos no más que están solitos, y lleve a mi nieta pequeñita, e íbamos a hacer un desayuno ¿de qué se trataba?, un chocolate, pan un unos huevos... para tres personas diez mil pesos, aquí son tres euros, pero aquí no se nota pero allá si, porque allá hay que sacar diez mil pesos...

- eso...

- mire por ejemplo, nada más en mi casa, en mi casa por ejemplo hay una televisión en la sala, ¿sí?, y ya, allá es muy raro tú ver una televisión en el... como aquí que hay una televisión en la sala, en la habitación y en cada habitación hay una televisión, allá no, allá hay una sola en la sala, en los dos años yo quería comprar una televisión a mi hijo para que jugara la “play”, esa cosa... porque en la otra no podía porque mi mamá iba a ver la novela que no se qué, que no lo dejaban, que se dañaba el televisor y todo el cuento, pues en los dos año que estuve, en los trabajos que tenía, no pude, porque el televisor ahora vale...el más barato vale seiscientos mil pesos, y seiscientos mil no me los ganaba, sino que por ahí, por ahí que... en seis meses...porque el mínimo, el mínimo allá son trescientos cincuenta y ocho, y en el pueblo donde vivimos nosotros no pagan nunca el mínimo a no ser que sea una empresa constituida...siempre pagan cien mil pesos, entonces ¿cómo? (145-GD, Colombia)

El segundo factor asociado a la *falta de oportunidades* es la *escasez de trabajo*. Esta percepción surge de la experiencia directa de los inmigrantes en su trayectoria premigratoria, pero se incrementa a partir de la experiencia laboral que han tenido en Madrid.

La *escasez de trabajo* en Colombia, está vinculada a la carencia real de empleos, pero también al carácter extremadamente precario de los empleos que existen. Si bien los colombianos perciben que sus trabajos en Madrid, son precarios términos de estabilidad laboral, en Colombia además de la inestabilidad, existe una precariedad salarial que está ausente, o relativamente atenuada en Madrid.

La precariedad salarial nos instala frente al tercer factor asociado a la percepción de *falta de oportunidades*: la dificultad para controlar las *necesidades* básicas. El *recorrido* migratorio ha supuesto para los colombianos el acceso a un control de muchas de las *necesidades* materiales que los acosaban en su vida premigratoria. Además, adquieren nuevas *necesidades* que antes no ponderaban. Si antes, las *necesidades* básicas acosaban a los sujetos en su vida cotidiana, ahora, la perspectiva de regresar supone ingresar a un descontrol no solo de esas *necesidades* básicas, sino también de las adquiridas en el recorrido. El control de las *necesidades* al que han accedido en Madrid implica una consolidación de la distancia subjetiva respecto de Colombia.

La cuarta limitación asociada a la *falta de oportunidades*, está en la percepción acerca de las *desigualdades sociales* existentes en la sociedad colombiana. Si bien la percepción que tienen de estas *desigualdades sociales* proviene de la experiencia premigratoria, se ve alimentada por la observación de la sociedad madrileña. La vida en Madrid es percibida por los colombianos como más igualitaria. Esto no solo convierte a Madrid en un contexto social favorable para el desarrollo de la trayectoria productiva, sino que vuelve al contexto de procedencia un lugar menos propicio para conseguir este objetivo de lo que lo era antes de emigrar.

- “-nuestro país tiene mucho dinero pero lo que pasa es que está mal repartido...  
- lo que pasa es que los malos gobiernos acabaron con la estabilidad económica del país  
- yo siempre he pensado que Colombia no progresa por el valor del peso  
- y porque el dinero está mal repartido  
- y también otra cosa, y también otra cosa, lo que dice ella... los que tienen... allá no es como aquí que todos podemos vivir a un mismo nivel, que tenemos la oportunidad, de hacerlo... en cambio allá no: o hay mucho o hay muy poco, es así, o mucha pobreza o mucha riqueza  
- es así, está mal repartido y el que tiene muchísimo dinero a veces no sabe que hacer con él, vive en unas “casísimas”... grandísimas, con piscinas con de todo y...  
- mira, el problema del dinero, del bajo valor del dinero en Colombia que está relacionado con las malas políticas del gobierno colombiano  
- es que es así...  
- todos los impuestos además los tienen las ‘casísimas’...es de ahí...  
- es que tu vas por una avenida y hay piscinas, esos son estilo piscina...  
- no, que los impuestos los tienen los de las “casísimas” (146-GD, Colombia)

La segunda variable clave en la “*balanza migratoria*” de los colombianos es la percepción de *inseguridad ciudadana*. Al igual que ocurre con la percepción de *falta de oportunidades*, la que tienen sobre la *inseguridad ciudadana* se incrementa una vez que los sujetos comparan la vida urbana en los lugares de procedencia con la que llevan

Madrid. Una vez que los colombianos han adquirido la costumbre de moverse con libertad por la ciudad, difícilmente optarán por regresar a un contexto en el que ven restringida su movilidad<sup>93</sup>.

Ahora bien, además de estas dos variables que alimentan el rechazo a la idea de regresar a Colombia, hay en el discurso de estos inmigrantes un tercer factor, ahora positivo, que resulta relevante de destacar. La valoración de la *afectividad* en la vida premigratoria juega en favor de la construcción de una imagen positiva de Colombia. Al igual que ocurre con los aspectos negativos este, también se potencia a partir de su vida en Madrid. En la medida que ven que su *recorrido* los aleja cada vez más de una vida afectiva rica, más marcado se vuelve el contraste con las experiencias de su vida pasada.

La valoración de este factor positivo debe ser observada con cautela pues puede llevar a engaño. El hecho de que evalúen con nostalgia la *afectividad* en el lugar de procedencia, no implica que la “*balanza migratoria*” se incline hacia la alternativa del retorno. Esto fundamentalmente porque la *afectividad*, no es concebida como una condición directamente relacionada con el desarrollo favorable de una trayectoria productiva.

Por ello es que la valoración de la comunidad afectiva en Colombia está asociada en el discurso, a un retorno temporal, bien en tiempo de vacaciones, bien una vez se haya dado por concluida la trayectoria productiva. Para los colombianos es una experiencia muy enriquecedora el poder contar con la alegría, la compañía y los afectos de la comunidad toda por un tiempo limitado. Distinta es la percepción cuando se pone por delante el desarrollo de su trayectoria productiva.

“estaba divina la ciudad, muy organizada, sentí que había una tranquilidad, aunque pienso que es aparente en el país, después de cuatro años pues muy rico compartir con mi familia, me sentí, muy acogida, volver a mis amigos... tanto, que me costó trabajo aceptar que me regresaba ¿por qué?, porque a ver en tan poco tiempo no se si sabes, pero Medellín es una ciudad con un excelente clima y un calor humano espectacular entonces estar tan acogida con la familia y tal y regresar a este frío a esta soledad, a esta distancia, o sea fue complicado, pero bueno... y aceptar las dificultades que ya de hecho tienes establecidas, pero bueno, fue una decisión personal y aquí estamos” (147-EMC44)

Para concluir digamos que hay una concepción que en el discurso de los colombianos aparece como corolario de los elementos negativos expuestos en este apartado: Colombia es percibido como un lugar en el que el futuro está en crisis.

Hay que decir que esta crisis está asociada a los tres elementos negativos expuestos aquí, pero hay uno que desataca por sobre ellos, y que alimenta la idea de que la *crisis de futuro* está instalada a perpetuidad. Nos referimos al conflicto político que vive la sociedad colombiana. El hecho de que la gran mayoría de inmigrantes colombianos en Madrid no conozcan una sociedad colombiana separada de ese conflicto, hace que éste sea concebido como una dimensión constitutiva de la sociedad. La naturalización del

---

<sup>93</sup> Hay que precisar que la percepción de inseguridad en el discurso de los colombianos, está disociada de la situación de violencia política que vive Colombia hace décadas.

conflicto y la violencia política contribuye a consolidar la idea de que en Colombia, tal como nos los expresaron en el grupo de discusión, “*no hay futuro*”.

- “- en Colombia no hay futuro, ya no hay futuro
- mira no hay futuro porque el dinero que uno lleve, o sea los negocios no están fructíferos allá, porque la economía...
- pero puede ser la moneda mami... porque allá hay mucha cosa buena y mucha riqueza...
- pero y te pones un negocio pero y cuando... yo estuve viendo tantas y tantos negocios que había y ahorita solo queda tristeza, en todos se alquila, se alquila, o sea vende, se vende...
- pero allá es por el valor del dinero....
- se han cerrado cualquier cantidad de negocios, entonces qué futuro puede uno ver...
- ay no, es que allá no hay vida, de verdad” (148-GD, Colombia)

Se deduce de esta percepción que los inmigrantes colombianos no albergan un sentido de responsabilidad orientado a resolver las condiciones negativas que perciben predominan en Colombia. La naturalización de la crisis supone una ausencia absoluta de responsabilidad social para con su resolución. Estos inmigrantes no constituyen, por ahora, un factor de contribución a la mejora de las condiciones de vida que existen en Colombia, por lo menos, ellos mismos no se perciben de este modo.

### **3.2.2. Los ecuatorianos y su lugar de procedencia**

La evaluación que realizan los inmigrantes ecuatorianos respecto de la situación que vive Ecuador es en términos globales, negativa. Por lo mismo aun cuando la alternativa del retorno aparezca en el discurso como una posibilidad para el largo plazo, la experiencia nos muestra que es más una aspiración utópica que un proyecto concreto para este colectivo.

El primer tópico significativo que utilizan los ecuatorianos para referirse a su contexto de procedencia es el del *desorden*. Ecuador sería algo así como “*una casa desordenada*”, donde los responsables de su administración no logran organizarla adecuadamente. Esta recriminación se dirige en fundamentalmente a la clase política en su conjunto, por su incapacidad para dar al conjunto del Estado una organización estable.

- “por ejemplo en mi país está todo desorganizado, yo lo veo como cuando está una casa... sin hacerse, desordenada, yo lo veo exactamente igual, yo lo veo exactamente igual” (149-EME39)

Un segundo elemento significativo sobre la percepción de Ecuador, consiste en una *desconfianza* generalizada a las instituciones. Esto afecta a la administración central del Estado, a las administraciones locales y al conjunto de las instituciones y servicios públicos y privados. El elemento clave que sostiene esta concepción es la percepción de corrupción generalizada que los inmigrantes tienen respecto del sistema institucional en la sociedad ecuatoriana.

- “en nuestro país no se mejora, mejorar, no se mejora  
**¿no?**  
no se mejora porque para que se mejore tendrían que entrar un gobierno y primeramente... que no tenga esas ganas de robar el dinero y la corrupción y creo que no, eso, podrían eliminar cuando funcione la OEA, la Organización de Estados Americanos como funciona aquí la Unión Europea o sea con buenas sanciones con drásticas sanciones si funcionara así yo creo que si pero allá funcionan solo los países” (150-EHE58)

El tercer tópico, asociado a los dos anteriores pero que trasciende la esfera política y la institucional, es el de la *inestabilidad*. Esta es entendida como una situación de crisis potencial que amenaza permanentemente a las esferas política, económica y social. La *inestabilidad* política supone la amenaza de derrocamiento o destitución del gobierno de turno; la *inestabilidad* económica se expresa como el peligro constante de enfrentar una crisis financiera; y la *inestabilidad* social se deriva de la percepción de que en cualquier momento y ámbito de la vida social, puede suscitarse un movimiento de protesta con consecuencias impredecibles pero siempre catastróficas.

La percepción de *inestabilidad* coincide con la de *desorden* y de *desconfianza*, en el hecho de que a ninguna de ellas puede atribuirse un origen asociado a la experiencia migratoria en Madrid o a una comparación con la sociedad española. Son más bien una consecuencia de su experiencia premigratoria.

Donde sí hay una evidente comparación con la experiencia adquirida en el recorrido migratorio, es en la percepción de *inseguridad* que se tiene de la vida cotidiana en Ecuador. El cuarto factor relevante en su “*balanza migratoria*”. La sensación de *inseguridad* está construida a partir de la escasez de recursos disponibles en la sociedad ecuatoriana para enfrenar dificultades eventuales, como enfermedades, accidentes, o situaciones permanentes, como los problemas de vivienda y la ineficiencia del sistema educativo. En contraposición a esta realidad, perciben que en Madrid se encuentran en un contexto de seguridad basado fundamentalmente, en la posibilidad de acceder a servicios sanitarios eficientes y a un sistema educativo conducente, por lo menos potencialmente, a una vida más prospera.

La percepción de *inseguridad* en Ecuador proviene tanto de la carencia objetiva de recursos personales como de la ausencia total de respaldo por parte del Estado para sobrellevar de algún modo esa carencia. La debilidad del Estado y los servicios públicos en Ecuador, así como la fortaleza y seguridad que les transmiten los de Madrid, constituye un factor fundamental para que estos rechacen la alternativa del retorno.

“es triste ver a un familiar que está enfermo y no poder comprar la receta, es triste por ejemplo que se te muera una anciano en nuestra casa y tener que salir a hacer una colecta al barrio...y otros que están más jodidos que uno...o sea es triste el no tener una vejez digna...el no poder ver a los hijos instruirse como debe ser entonces yo digo que hay que sacrificar hasta cierto punto, yo digo, porque nuestros países están, disculpando la mala expresión, están en la mierda porque están muy mala la cuestión de educación, la cuestión de sanidad, si estuviera eso mejor, mejor administrado fuera otra cosas porque...de qué sirve hacer puentes y tantas obras que no te solucionan nada, te embellecen la ciudad pero el pueblo qué, y eso me pasó ahora a mi, vi ...yo dije ...qué bonito Guayaquil, lo poco que vi, tan bellos los parques todo, pero la salubridad, la gente, el estudio huelga, paro, manifestación” (151-GD, Ecuador)

En quinto lugar, los ecuatorianos destacan también de un modo comparativo con la experiencia migratoria, la *falta de oportunidades* que existe en Ecuador. Esta se deriva de la *escasez de trabajo* y la *ausencia de prosperidad* para los proyectos personales de carácter microempresarial. Esta percepción limita la voluntad de los ecuatorianos para utilizar sus remesas en inversiones o proyectos concretos en Ecuador. Al mismo tiempo que los presiona para que sigan proyectando su trayectoria productiva fuera de Ecuador.

“la situación en Ecuador me han dicho que sigue igual, o peor, que cada vez es peor que cada vez alcanza menos el dinero, cada vez hay menos trabajo... ponte tú mi padre tiene allí un taller, tenía allí dos talleres de reparaciones de autos, hacían chapas, pinturas y toda mecánica, y tuvo que cerrar uno y solo le queda uno, entonces él siempre me dice uh, casi más descanso que trabajo porque no viene casi nadie, claro tal vez será más competencia que tendrá pero... pero en general le pregunto a otra persona y me dice: “no, *está muy mal, cada vez está muy mal, cada vez está peor*” (152-EHE36)

Un sexto lugar, perciben que en Ecuador hay una suerte de crisis estructural de *capital humano*. La crítica, en este sentido se dirige al hecho de que ven que falta, en muchos de sus coterráneos, un espíritu emprendedor necesario para sacar adelante el país. Sienten que las potencialidades de desarrollo que tiene Ecuador, está limitada porque la gente no está preparada para llevar a buen término este desafío.

En cuanto a los factores que los ecuatorianos evalúan positivamente, destacan dos. El primero tal como ocurre con los colombianos es la *afectividad*. Al igual que en sus vecinos del norte, esto influye más en la construcción de una imagen idealizada y nostálgica de la vida en Ecuador, que como motivación para proyectar, en términos concretos, la trayectoria productiva allí. El recorrido migratorio, experimentado en gran medida desde la sensación de vacío afectivo, alimenta la añoranza por esa vida rica en afectos.

“la vida de o sea como te digo, es que al vivir todo el tiempo ahí, al haber nacido...y tener tus amigos, tu familia, todo en el barrio, o sea en el aspecto...eh...de sentirte a gusto, tú te sentirás toda la vida bien donde has nacido y en el lugar de origen que tu tienes eh...a pesar de que no tenga la misma infraestructura tal vez que aquí...” (153-EME36)

El segundo factor positivo sobre la realidad ecuatoriana, tiene que ver con las *potencialidades* del país. Existe consenso sobre la idea de que Ecuador es un país cuyos recursos naturales y belleza geográfica, son una fuente de potencial desarrollo económico. Esta percepción es sumamente relevante porque nos permite ponderar la severidad con que los ecuatorianos evalúan las crisis políticas o económicas de las que culpan (justamente) a las clases dominantes. Entender que Ecuador es un país con enormes *potencialidades*, hace que los responsables de la destrucción de de estas *potencialidades* sean doblemente responsables.

La consecuencia que tiene esto es que los inmigrantes no asumen como propia la responsabilidad de resolver una crisis que han provocado otros. La posición de los ecuatorianos es clara al respecto: la responsabilidad social y política para con Ecuador no es de ellos, es de los que están allí. El único compromiso que reconocen con su lugar de procedencia, es el que los vincula a los miembros su círculo afectivo inmediato. Si antes vimos que los inmigrantes colombianos no poseían un sentido de responsabilidad para contribuir a resolver la situación en Colombia, en virtud de una naturalización de la crisis, ahora vemos que los ecuatorianos no sienten este compromiso porque perciben que los responsables de la crisis son los administradores del país.

“yo creo que los ecuatorianos amamos mucho nuestro país, amamos mucho, pero realmente si nos proponemos ayudar a nuestro país es muy difícil que ayudemos... porque... por lo que te



decía anteriormente, el resentimiento que tenemos con el país es muy grande y decimos no, no yo para qué voy a apoyar si encima de eso se los van a chupar, si no va a llegar nada” (154-EHE36)

Para concluir digamos que entre los ecuatorianos también encontramos la percepción de una *crisis de futuro* respecto de Ecuador. Esta percepción se basa en la negación de la posibilidad de prosperar, a partir de proyectos concretos. El hecho de que esta perspectiva negativa no esté naturalizada en la sociedad, supone que al menos haya una expectativa teórica sobre una posible resolución de la situación crítica de Ecuador. Es necesario enfatizar lo de “expectativa teórica” porque en la práctica, los inmigrantes ni están dispuestos a esperar que se concrete, ni tampoco a contribuir que se produzca.

### 3.2.3. *Los peruanos y su lugar de procedencia*

La percepción que tienen los peruanos sobre su contexto de procedencia es algo más fría y distante que la de colombianos y ecuatorianos. Esta distancia se ve reflejada en que prácticamente no valoran la *afectividad* como un rasgo de su vida premigrante que añoran. No creemos que sea plausible deducir de esto que en Perú las relaciones son menos afectivas que en Colombia y Ecuador. Si así fuera, no mencionarían en absoluto la *afectividad* como un rasgo de las relaciones en Perú, y lo hacen, pero como decimos, sin añoranza ni nostalgia. Conciben la *afectividad* como un rasgo objetivo del contexto de procedencia pero no como un factor que alimente su idealización de la vida en Perú.

Otro signo de esta mayor distancia con que los peruanos observan su país de procedencia, es la casi absoluta ausencia de resentimiento en la descripción que hacen de los factores negativos de la situación peruana. No obstante, estos factores negativos influyen para rechazar la alternativa del retorno. Esta percepción negativa se construye, nuevamente, a partir de la *falta de oportunidades* y la *inseguridad ciudadana* que existiría en Perú. Lo que contrasta con la abundancia de oportunidades y la seguridad ciudadana que perciben hay en Madrid.

Para estos inmigrantes la *falta de oportunidades* en Perú está asociada esencialmente a la *escasez de trabajo*. Esta es asumida como una razón para no regresar, pero también como la principal causa de que sigan emigrando los trabajadores peruanos.

“los que están allá quieren salir... todos quieren salir porque hay muy pocas oportunidades de trabajo allá, tanto la gente joven como la gente... que esta de cincuenta años y se quedan sin trabajo, hay muy pocas oportunidades de trabajo entonces... quieren salir como sea, quieren que les ayudemos a salir... a tener la oportunidad de salir ¿no?... y yo creo que la oportunidad la deberían de tener todos, pero es muy difícil traer a la gente, no se puede” (155-EMP48)

En contraste, Madrid es visto como un contexto social donde independientemente que el tipo de actividad realizada no sea el óptimo, se encuentra trabajo con toda seguridad. Si en Perú, un individuo puede terminar en la calle sin recursos por la *falta de oportunidades*, en Madrid esto es visto como una situación prácticamente imposible. La valoración de las oportunidades de trabajar, más allá de la naturaleza de los empleos, se inspira en la necesidad de contar con recursos para la subsistencia. Sin embargo, esta no es la única perspectiva desde la que los peruanos evalúan las oportunidades que hay en Madrid, en contraste con las que faltan en Perú.

Además de la *escasez de trabajo* la *falta de oportunidades* se asocia a otras tres situaciones que ya no se refieren las condiciones mínimas para la supervivencia, sino las condiciones óptimas para la vida. En Madrid, a diferencia de Perú existiría primero, una amplia accesibilidad a la *educación superior*. Derivado de esto habría una expectativa de proyectar una carrera profesional independientemente de la condición social. Segundo, la oportunidad de vivir con *comodidades* suntuarias asociadas al consumo. Destacan aquí, los servicios de ocio, como viajes y turismo, y el mayor acceso a bienes muebles para el hogar. Tercero, Madrid es visto como un contexto más liberal y por lo tanto donde existen mayores *oportunidades para expresarse* y para conocer situaciones moral, religiosa y culturalmente diferentes.

“bueno sería que acá tienen una calidad de vida... los mínimos, los básicos están cubiertos... porque en Perú a veces, algunas cosas, no... no solo algunas hay un montón de cosas que no están cubiertas... eh... solo trabajas para comer y acá aparte de comer... puedes tener lo básico que todo el mundo lo tiene, bueno no sé una nevera, una cocina...” (156-EMP30)

En cuanto a la percepción de *inseguridad ciudadana*, es una idea que aparece con mayor énfasis en los peruanos que llevan más tiempo viviendo en Madrid. Por lo que es de suponer que la experiencia migratoria haya alimentado esta idea. Estos inmigrantes argumentan incluso que la *inseguridad ciudadana* no solo influye en su decisión de no regresar definitivamente a Perú, sino en la voluntad de no ir ni siquiera de paseo, o en periodo de vacaciones. A pesar de ser más enfática en los que llevan más tiempo en Madrid, esta percepción está interiorizada en el conjunto del colectivo.

“por miedo a que te vaya a pasar algo, yo no sé, tantas cosas que pasan te da miedo todo, y además han ido mis tíos, y dicen que la cosa está o igual o peor, entonces para ir y ver como está todo mal pues... porque luego te vuelvas con mal sabor de boca, además que te cuesta un pastón” (157-EMP19)

Para terminar, agreguemos que la evaluación negativa que realizan los peruanos sobre Perú, tiene como corolario la percepción de *estancamiento* generalizado de la situación social y económica. Aunque esta idea es poco optimista, lo es menos que *crisis de futuro* que oscurece más radicalmente las esperanzas de ecuatorianos y colombianos respecto de sus países de procedencia.

Esta apreciación menos pesimista del futuro no influye, sin embargo, en una reducción del *distanciamiento* subjetivo respecto del lugar de procedencia. Incluso podemos decir que es precisamente el acentuado *distanciamiento* en los peruanos, lo que motiva una percepción menos afectada, y por ende, menos pesimista sobre el futuro de Perú.

“en un principio me pensaba quedar allá, porque yo no me acostumbraba porque aquí en España... y no sé que y luego conviví más con mi familia, con mis amigos y amigas, y ya me quería volver, me quería regresar, yo decía... pero si me quedo en Perú... ya había comparado entre Perú y aquí, y prefiero estar aquí, ¿no?, porque yo me conozco y sé que si yo me quedo, me voy a arrepentir, y digo “*me tengo que regresar*”, y mi abuela: “*no, te vayas, no te vayas, quédate*”, no se, qué, y yo decía: “*no, tengo que volver, tengo que volver*” ya como que te cambia, o sea te cambia la vida porque ya ves la vida por otro... con otro significado conoces tú vida en Perú y conoces tu vida aquí... y así” (158-EMP23)

## CAPÍTULO X

### EL TIEMPO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN MADRID

El análisis de la concepción y la experiencia del tiempo en los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos instalados en Madrid nos ha mostrado la eficiencia explicativa del concepto de *presente especioso* (Mead, 1992). Este recoge la idea de una experiencia del presente que se extiende hacia el pasado reciente y al futuro inmediato, conformando un tiempo subjetivo que trasciende la instantaneidad del momento actual<sup>94</sup>.

Siguiendo esta idea podemos decir que la experiencia del presente no está dada por una contingencia precaria delimitada por un tiempo mensurable objetivamente, sino a partir de un *tiempo personal* o *subjetivo* basado en la percepción que el propio sujeto tiene de esa actualidad. De nuestro análisis se deduce que el *presente especioso* de los inmigrantes, abarca un período delimitado por los eventos que definen su condición migratoria. Esto es, el período que va desde el inicio de su trayectoria, hasta el momento en que proyectan seguirán siendo inmigrantes.

De manera que su *presente especioso* está precedido por un tiempo *pre-migratorio*, y está sucedido por un más allá *post-migratorio*. Estos tiempos que trascienden al *presente especioso* del inmigrante, nos resultan relevantes toda vez que lo son para los propios sujetos. El primero lo es, como la memoria desde la que se evalúa el presente, y el segundo, como la promesa o la expectativa que le da sentido.

Este capítulo está dividido en tres apartados, en el primero analizamos los momentos iniciales del recorrido migratorio y las situaciones que le dieron origen. En el segundo, abordamos la incorporación al mercado laboral y las consecuencias que esto ha tenido para percepción de la sociedad local y de la propia posición en su estructura. Y en el tercero analizamos las implicaciones subjetivas que tiene el futuro para los inmigrantes; el que forma parte de su *presente especioso* y el que lo trasciende.

#### 1. El inicio del recorrido

##### 1.1. El origen de la emigración

Aunque las causas objetivas de la emigración puedan separarse analíticamente entre factores de *expulsión* y de *atracción*, creemos que en el nivel subjetivo donde se sitúa nuestro análisis esta distinción resulta poco precisa. Si bien esta distinción puede resultar funcional para realizar una descripción objetiva de los factores económicos, políticos y

---

<sup>94</sup> Lewis y Weigert siguiendo la fenomenología de Heidegger plantan que la experiencia del presente en el *tiempo personal* se entiende “como algo que se extiende en ambas direcciones para abarcar el pasado y el futuro, y no como el filo de una navaja instantánea sobre la que nos columpiamos precariamente. Del mismo modo que los objetos presentan un aspecto diferente dependiendo de su proximidad espacial, los acontecimientos también presentan un aspecto diferente cuando están temporalmente cercanos que cuando los “mismos” acontecimientos están alejados en el tiempo” (Lewis y Weigert, 1992)

sociales que pudieron contribuir a la emergencia de los flujos migratorios<sup>95</sup>, en el plano de las percepciones personales creemos que es más adecuado distinguir, por un lado las *motivaciones* para emigrar, y por otro, las razones para la *elección del lugar*. El propio discurso de los latinoamericanos nos empuja en esta distinción. Por una cuestión lógica partiremos por abordar las *motivaciones* para emigrar, y seguiremos por la *elección del lugar*.

La primera causa subjetiva para tomar la decisión de emigrar es la *motivación económica*. En el discurso, esta explicación aparece asociada tanto a la experiencia de la necesidad, de la pobreza, del paro, de la falta de oportunidades, en definitiva de la *carencia*, como, a la voluntad de progreso, de crecimiento, de proyección, de acumulación, en definitiva a la *ambición* por tener más de lo que se tiene. Aunque el grado de precariedad económica de cada sujeto contribuye a acentuar alguno de estos dos factores, ambos operan de manera complementaria e interrelacionadamente. Si en unos predomina la percepción de su *carencia* actual y en otros la voluntad de progreso, ambas variables están presentes en toda motivación migratoria.

En cualquier caso, e independientemente de cuál sea el factor que predomine, la *motivación económica* para emigrar surge de un malestar con el presente y con la imagen del futuro en el lugar de partida. El que emigra por motivos económicos, no lo hace solo por su situación actual sino también por la que percibe que se le aproxima. Es por ello que podemos vincular la *motivación económica* para iniciar una trayectoria migratoria a la percepción de crisis de futuro en los países de partida.

La *motivación económica* supone además de una especulación sobre las condiciones futuras de vida en el lugar de procedencia, una expectativa de lo que podrá ser la vida en el extranjero. Esto, independientemente de que el lugar de destino sea España, Estados Unidos, Italia, Japón u otro país que forme parte del espacio transnacional de referencia del premigrante. Se espera que cualquiera sea el destino, las condiciones económicas sean mejores que en el lugar de partida. Cuando se decide el lugar de destino, estas expectativas en abstracto, son asociadas situaciones concretas derivadas de la información que se tiene de este.

**“¿y se vinieron juntos o se conocieron acá?”**

bueno, nosotros nos conocimos en Ecuador... nosotros nos conocimos en Ecuador, bueno pero como la vida allá es un poco dura, muy triste lo que se puede decir, bueno, pues entonces me vine primero yo, bueno ya tuve el niño allá en Ecuador y no tenía el suficiente dinero porque yo quería lo mejor para mi hijo porque de hecho no lo tuve en seguida a penas me casé, yo me casé de dieciocho y al niño lo tuve de veintiocho... entonces pues ya hubo el niño y no, no pude seguir mis estudios por el dinero, entonces dije a mi marido: “*hay dos opciones, una de morirnos de hambre o otra de dejarlo al niño y arriesgarnos*” pero yo, yo tenía la firme convicción de que me iba a ir bien, eso si siempre” (159-EME34)

La segunda causa subjetiva para emigrar es la *motivación afectiva*, que puede darse con motivo de la reagrupación familiar, o por causa de un evento doloroso, ante el cual el sujeto decide emigrar para olvidar y comenzar una nueva vida. La muerte de un ser

---

<sup>95</sup> Para una descripción de la teoría de clásica del *pull-push* ver los excelentes análisis de Arango 1985; 2003; Massey, Arango et. al, 1998; y Blanco, 2000.

querido, normalmente padres o cónyuges, o la ruptura afectiva con ellos, es lo que impulsa la emigración en este sentido.

“mi madre lleva aquí como seis años, seis años, por ahí lleva, lo que pasa es que como mi madre no se quería devolver... esa fue la razón por las que yo vine a España, si no, yo estaría en Perú hasta ahora... más que todo por que hay cosas que... uno sale, la edad, que la adolescencia, como que quieres siempre a tu mamá que quieres siempre a tú mamá, contarle: “*mamá, me pasa esto, lo otro*”... y mi madre no, pero quería trabajar un poquito más tener un poquito más de confianza y así ¿no?, así, porque mis amigos, todos no sabían de mi mamá, no sabían quien es, porque veía a mis abuelos como a mis padres, mis abuelos son mi papá y mi mamá, yo les digo papá y mamá a mis abuelos, ¿no?, yo tengo a mi mamá “¿*que donde está, que donde está?*”” (160-EMP23)

En tercer lugar nos encontramos con la ***motivación académica***. Dado el diseño de nuestra investigación hemos dejado fuera a los inmigrantes cuya actividad principal fuesen los estudios. Ello por no contar, en principio, con una trayectoria laboral, condición fundamental para el desarrollo de nuestros objetivos. Sin embargo, en el curso de la investigación nos encontramos con inmigrantes que, a pesar de haber emigrado por motivos educacionales, en la actualidad su actividad principal era el trabajo.

El discurso de estos inmigrantes nos mostró que en la ***motivación académica***, está presente, aunque sea en un estado latente, la voluntad de trabajar. Si los inmigrantes que explican su partida por la ***motivación académica*** no poseyeran esta voluntad, al finalizar los estudios habrían regresado. Podría argumentarse, sin embargo, que la motivación inicial haya sido adquirir mejores cualificaciones y que en el camino se encontraron con un cambio de rumbo inesperado que los llevó a convertirse en trabajadores. Sin embargo, los sujetos que emigraron por ***motivos académicos***, plantean que desde el inicio contemplaban la posibilidad de trabajar una vez concluidos los estudios. En este sentido la ***motivación académica*** puede ser entendida como una justificación velada para iniciar una trayectoria laboral en el extranjero. Aunque no estamos en condiciones de afirmar que ello sea necesariamente así. Cabe destacar que la ***motivación académica*** está más presente en colombianos y peruanos, que en ecuatorianos.

“pues vine un poco con ambas intenciones, bueno vine un poco con la intención de mirar, de empezar estar... entrar por este doctorado que estoy haciendo, coger así como una especie de anclaje y bueno mirar que especie de posibilidades había aquí” (161-28EHC)

En cuarto lugar, nos encontramos con la ***motivación por aventura***. Esta supone que el sujeto emigra en virtud de una voluntad por conocer contextos (en plural) diferentes y por vivir experiencias distintas a las que está acostumbrado en el lugar de partida. En esta ***motivación por aventura*** se pueden encontrar vínculos con la ***motivación económica*** y con la ***motivación académica***, ya que el aventurero, incluye en la búsqueda de nuevas experiencias, tanto la alternativa de trabajar como la de estudiar, aunque siempre subordinadas al espíritu de búsqueda de la novedad.

Ahora bien, si hay algo que distingue al migrante aventurero es que cuenta con una situación económica de partida sino holgada, al menos mejor que la que tiene la gran mayoría de los inmigrantes. Además, los proyectos de estos inmigrantes están débilmente comprometidos con su comunidad de procedencia, tanto en términos económicos como

de estatus. La mayor autonomía que muestran en este sentido, los protege contra el desprestigio social que supone un retorno inesperado, anticipado y sin haber conseguido el éxito económico. Lo que para el resto de inmigrantes supondría un fracaso, que acarrea consecuencias nocivas para la imagen del sujeto en su grupo de referencia. Agreguemos que este tipo de **motivación** está mas presente en el discurso de los colombianos, en menor medida entre los peruanos y muy débilmente en los ecuatorianos.

“llegué acá como turista, llegué acá con una Shenguen o sea aún no se pedía visa en esa época pero sin embargo me vine con la Shenguen porque quería recorrer Europa... pero a la vez... estaba entre dos cosas o recorrer Europa o... quedarme un poco aquí tranquilo... eh... intentar buscar a ver si se podía... y cosas... comencé a moverme así por España, comencé a salir...fui a Francia y tal y sentí la necesidad de quedarme” (162-EHC34)

En cuanto a la **elección del lugar** de destino, se optó por España y en particular por Madrid, debido básicamente a su **accesibilidad** y la existencia de **contactos personales** previos. Si bien los **contactos personales** forman parte de la **accesibilidad**, constituyen una variable de mucha mayor relevancia que la que tiene el resto de factores que definen la **accesibilidad**, por ello es que optamos por tratarla de manera independiente.

La **accesibilidad** que se percibe tiene España, se compone esencialmente en cuatro factores: el idioma; la relativa facilidad para cruzar la frontera; la factibilidad real para obtener permiso de trabajo<sup>96</sup>, de estancia o residencia; y en el caso de los que emigran por estudios, el bajo coste de la educación formal y la alta probabilidad de ser aceptados en centros de educación superior. De cualquier manera y aunque la percepción de **accesibilidad** a España se haya visto atenuada, sigue siendo mayor que la que se percibe respecto de Estados Unidos. Como hemos visto, el otro gran referente migratorio para los latinoamericanos.

La influencia de los **contactos personales** en la **elección de lugar** de destino depende del tipo de relación que vincule a los sujetos. Podemos distinguir dos tipos de contactos: los que tienen una base afectiva o los que son puramente instrumentales. Los primeros suelen estar integrados por miembros de la familia o del núcleo afectivo. Los segundos en cambio, se pueden basar bien, en contactos con conocidos o amigos lejanos, o bien con desconocidos con los que se crea un vínculo funcional al objetivo de emigrar.

El contacto instrumental con una persona conocida, se limita a lo básico y no perdura en el tiempo. Es normal que la persona asistida, el emigrante, retribuya de alguna forma no establecida previamente la ayuda recibida, creándose así un modo de intercambio informal y contingente de favores o bienes. El contacto instrumental con desconocidos, en cambio implica un intercambio que está formalizado aunque sea solo de palabra. Forman parte de este tipo de contactos las ofertas laborales realizadas en Madrid, ya sea por el empleador o por algún intermediario, y los vínculos que se establecen con especialistas en facilitar el acceso inicial.

---

<sup>96</sup> Hay que decir que en la actualidad la percepción sobre las facilidades para ingresar a España y obtener papeles una vez dentro, probablemente esté algo más atenuada debido al endurecimiento de la política migratoria.

“luego vino mi marido, bueno era de veniros juntos, teníamos ya listo para veniros juntos, pero la, una señora nos había dicho de que aquí en España no hay trabajo para los hombres, bueno y tanto historia, no sé qué, no sé cuanto, y dice mi hermana: “te voy a prestar el dinero solo a ti, porque dice esta señora que no hay trabajo para hombres”

**¿una señora española te dijo eso o una señora ecuatoriana?**

no, una señora ecuatoriana que venía siempre, bueno pero igual a mi me dio como miedo de esta señora, porque dije a lo mejor me está trayendo porque dicen que traían a las mujeres y las metían a la prostitución... y le digo a mi hermana: “a mi no me gusta esta señora”, y entonces la agencia, como la dueña de la agencia era amiga nuestra, le digo por favor: “si viene otra señora, trata de buscarme una que, que no sea de esas que traen...”, y así que me buscó otra y nos vinimos con esta señora

**pero una señora que... ¿cómo fue que la contactaste tú allá, en una agencia?**

Si...

**¿y ella fue a buscar gente para que viniera a trabajar acá?**

no, no, no, por ejemplo yo no tenía aquí absolutamente a nadie, nadie, entonces pues este... le digo a la de la agencia, a la amiga nuestra, que si va otra, alguien, que si tiene un familiar acá, que por favor me, me ponga en contacto con esta persona, entonces ella me puso en contacto con esta chica que tenía a su marido acá en España... bueno pues y así, pues ya me vine con esta chica y cuando ella tenía a su marido yo no tenía a nadie, no conocía absolutamente a nadie”  
(163-EME34)

En el caso de los contactos de base afectiva, dan una asistencia más completa a las necesidades de los nuevos emigrantes. Además de garantizar muchas veces un acceso al mercado laboral, contribuyen a cubrir prácticamente todas las necesidades iniciales del inmigrante. Este tipo de contacto además y a diferencia de los instrumentales, tiene una proyección considerable en el tiempo.

### ***1.2. El primer encuentro con Madrid: el ciclo inicial del recorrido***

Las primeras percepciones de los inmigrantes sobre Madrid marcan el comienzo de un ***ciclo inicial*** de su recorrido. En este primer ciclo, los inmigrantes experimentan una serie de estados de ánimo que pueden determinar el destino del posterior recorrido. Lo normal es que pasado un tiempo, indeterminado, los inmigrantes superen esta etapa transitoria. Lo normal, no lo necesario.

El hecho de que el ***ciclo inicial*** sea una entidad temporal de carácter subjetiva, hace que resulte complejo utilizar una medida de tiempo objetiva para establecer su duración. Este ciclo se prolongará hasta que el inmigrante perciba que su situación social y personal ha cambiado y ha pasado a un estado distinto del que estaba al comienzo de su recorrido. De manera que el ***ciclo inicial*** se prolonga hasta que el sujeto considera superadas las condiciones iniciales que determinaron su estado de ánimo inicial.

En el discurso de los latinoamericanos resulta muy clara la relación entre las condiciones de vida objetivas y los estados de ánimo que definen el ***ciclo inicial***. Existe una asociación, llamativa por lo persistente, entre esos estados de ánimo iniciales y ciertos detalles del contexto madrileño que, a primera vista, pueden parecer insignificantes y sociológicamente insulsos, pero que para los propios inmigrantes son decisivos.

El relato de sus primeros momentos en Madrid se centra muy marcadamente en impresiones superficiales como los olores, el clima, las comidas, la arquitectura y la

morfología urbana, la apariencia de los madrileños, su acento al hablar, el funcionamiento de los medios de transporte, etc. La persistencia de las alusiones a estos detalles y la significación emocional que les otorgan los inmigrantes, nos indica que su papel en el relato no es meramente descriptivo, sino más bien explicativo del estado anímico inicial.

Creemos que es posible asumir que estos detalles contribuyen tanto como las condiciones objetivas en las que se insertan, a la emergencia del estado de ánimo inicial de los inmigrantes. Si por una parte las condiciones de vida influyen sobre la percepción que los inmigrantes tienen de los detalles del contexto, por otra, estos últimos contribuyen darle a esas condiciones de vida, un sentido que no tendría en la ausencia de estos *detalles significativos*.

Los estados de ánimo iniciales a los que contribuyen los *detalles significativos* son básicamente tres: la *conciencia de la diferencia*, la *decepción* y la *depresión inicial*. El espíritu emotivo que los envuelve, marcan el *ciclo inicial* y lo distinguen de la inspiración racional que se va de a poco apoderando de la percepción de los inmigrantes.

La *conciencia de la diferencia* surge de una serie de situaciones contingentes y *detalles significativos* que llevan al sujeto a interiorizar una sensación de no pertenencia al contexto madrileño. Lo primero que siente el inmigrante al llegar es está en un lugar del que no forma parte.

El clima, es un detalle particularmente relevante en la emergencia de esta sensación. La intensidad del invierno madrileño es experimentada por los latinoamericanos como una realidad diferente de la esperada, y distinta de todo lo conocido. Por mucho que la información previa hubiese sido precisa en cuanto a las temperaturas objetivas que encontrarían, su experiencia del frío no les permite asimilarlas con naturalidad. Cabe decir que el invierno es significativo para los latinoamericanos aunque lleguen en otra época, la diferencia de llegar en primavera o verano, es que la experiencia del frío madrileño tarda un poco en hacerse presente.

“cuando vine aquí fue un impacto tremendo porque tú te encuentras que llegas en una época y allá estamos en otra época y allá estamos con un tipo de ropa que es diferente a la que utilizan aquí, que es muy fina o muy gruesa a la hora de vestirte... y te encuentras con tremendo choque, el clima, todo, todo, yo es que no lo sabía que aquí en Madrid por ejemplo hacía mucho frío, yo pensé que no hacía tanto frío y yo vine con una ropa muy ligera cuando llegué que me estaba muriendo de frío, quería regresarme del aeropuerto a mi casa, de verdad, era desesperante de todo era como...” (164-EHE36)

Junto con la *conciencia de su diferencia*, los latinoamericanos perciben, a poco andar, que esa diferencia supone un estado de *inferioridad*. Sienten que el hecho de no pertenecer al contexto, y de estar de algún modo fuera de lugar, los convierte en sujetos subvalorados socialmente, perciben la diferencia desde el punto de vista de la *inferioridad*.

El encuentro de los latinoamericanos con su inferioridad surge al constatar la ineficacia de su *habla* en el contexto local. La puesta en circulación inicial del acento y el



vocabulario peruano, colombiano o ecuatoriano, trae a la escena social el sentimiento de la descalificación por error. Los inmigrantes se sienten empujados a corregir la falla que supone su *habla*. Independientemente de que opten por reivindicarla o aproximarla al *habla* local, nos interesa destacar que a partir de este rasgo, los latinoamericanos se reconocen por primera vez como portadores de una *diferencia degradada*.

"la primera experiencia muy fuerte, llegué a una ferretería a comprar una lámpara que se había dañado yo voy así en mi acento ¿no?: "buenos días, es tan amable de... una lámpara" "¿qué quiere?" y yo: "una lámpara", "no, no a ver pero cuál, qué es lo que me estás diciendo, yo no te entiendo", así en esa forma tan grosera, tan para comprar eso me pareció terrible, donde iba me regañaban, en el autobús, yo me subí al autobús y yo no sabía que había que, pues en Colombia uno dice: "me para aquí", o: "me deja ahí por favor", cómo yo no sabía que había que timbrar esa cosa y no veía el timbre por ningún lado, y a quién le preguntaba, nadie me entendía, todo el mundo me miraba raro" (165-EMC45)

El segundo estado de ánimo que marca el *ciclo inicial* es la *decepción*. La llegada es decepcionante básicamente porque las expectativas previas son, por lo general, excesivamente optimistas. Contribuye a esto, la imprecisión de la información que tienen sobre Madrid, y la promesa de que aquí lograrán realizar sus objetivos rápidamente. Si bien los transmisores de la información tienen algo de responsabilidad en esto, no se puede absolver a los propios inmigrantes. Un ejemplo muy claro del autoengaño que muchas veces sirve de motor inicial para la emigración, y por tanto, como combustible para la posterior *decepción*, es la comparación de los salarios que se realiza entre el lugar de procedencia y Madrid, sin tomar en cuenta la diferencia del valor del dinero en uno y otro sitio.

"venimos pensando que España es el paraíso y cuando vienes acá te encuentras con un portazo que es cosa sería... hombre hay mucha gente que viene y le dicen: "no, mira que acá ganamos tanto, mucho dinero" y si lo multiplicas al tipo de cambio de tu país y pues si... y vienes acá y no es así, aquí ganas porque te deja, te deja, para que vivas para que estés tranquilo pero tampoco es mucho" (166-EHP56)

El tercer estado de ánimo es sin duda el más relevante, lo dejamos para el final porque de alguna manera sintetiza los otros dos. El estado depresivo, es algo que según los latinoamericanos, en mayor o menor intensidad experimentan prácticamente todos inmigrantes. El síntoma más evidente de este estado anímico es la manifestación de la voluntad de regresar impulsivamente y terminar subrepticamente con el proyecto migratorio. La naturaleza emotiva del *ciclo inicial* encuentra su máxima expresión en este impulso, podemos decir incluso que la *depresión inicial* marca el comienzo y el fin de este ciclo.

"- ¿cuánto tiempo dijiste que tenía aquí?  
- él tenía casi un año trabajando, o estudiando perdón, y como decimos, se buscaba algunas chapucitas por ahí pero este que no llenaba su... o sea lo que él gastaba aquí, el padre le mandaba dinero de, de Perú y todo eso, y por "a" o "b", consiguió algo y ahora ya tiene documentos y es legal  
- y ahora ya no quiere regresarse...  
- y ahora ya no se quiere regresar, más bien ahora quiere traer a sus hermanos...  
- pero es que yo creo que todos nos hemos querido regresar... pero yo creo que Cesar, yo creo que todos en un momento nos hemos querido regresar yo me quise regresar a los tres meses...  
- sí, eso es verdad, yo también..." (167-GD, Perú)

El primer factor desencadenante de la *depresión inicial*, es el descenso de las condiciones de vida. Esto afecta a los inmigrantes independientemente de la condición que tuvieran en el país de procedencia. Aunque el sujeto no hubiese tenido una posición privilegiada antes de emigrar, el hecho de no contar con un lugar donde vivir; la escasez de recursos económicos; el no poder moverse libremente por la ciudad, muchas veces por esta falta de recursos, aunque también por su desconocimiento y la inseguridad que esto provoca; el tener que vivir en condiciones de hacinamiento con personas desconocidas; y el no tener contactos suficientes como para buscar alternativas a su situación; son factores que alimentan la percepción de empeoramiento de las condiciones sociales.

El segundo factor asociado a la *depresión inicial* es el distanciamiento de los afectos fundamentales. Alejarse de la familia y los amigos supone dejar atrás el canal de acceso a una vida afectiva. El cierre de esta vía provoca en los inmigrantes una sensación a abandono y soledad que en difícilmente puede verse subsanada por los afectos sustitutos que eventualmente se construyen en Madrid. Naturalmente que los inmigrantes que ya tenían en Madrid a su familia, igual que los que no han dejado atrás afectos importantes vivirán de un modo atenuado esta situación. Lo normal sin embargo, es experimentar esta ruptura afectiva.

“al principio qué te digo, no, como muy, muy dura la ausencia de la familia uno ya va viendo que es una realidad estar acá, que si se va lo deja todo acá pues como un comienzo, y no sé es una sensación tan extraña que uno siente, como uno venirse de allá, dejarlo todo, y en un principio yo pienso que así es la muerte...”

**¿como?**

yo pienso que así es la muerte...

**¿por qué, cómo?**

como...dejar toda un historia allí, porque tú dejas tu familia, tus raíces, tus costumbres...para coger otras, porque es que es totalmente diferente, es que es otro mundo, otros pensamientos, eh...entonces ya te vas haciendo la realidad que estas aquí, y de volverte ya es como dejarlo todo ¿'y allí que hay?, lo dejaste todo, ahora a empezar de nuevo” (168-EMC40)

Un tercer factor sintomático del estado de ánimo depresivo, es lo que antes hemos llamado la percepción de *encierro*. Esta es, como hemos visto, consecuencia de una combinación de las condiciones de vida precarias y de la carencia afectiva. Tiene la particularidad de operar como elemento desencadenante de la *depresión inicial* o como consecuencia de la misma. Es decir, el sujeto se encierra porque está deprimido, pero a la vez lo deprime la situación de *encierro* que experimenta.

**“¿tú por ejemplo qué idea tenías de España antes de venir?**

no sé, yo como he venido tan joven siempre he sido de un modo ilusionista también, y... bueno lo que quería era salir, porque yo tampoco es que estaba mal en Perú y... pero quería salir... y luego pues llegar aquí... es... es desastroso...

**¿por qué?**

porque llegas aquí... sin documentos, sin conocer casi a nadie... vives casi encerrado, por lo que yo te comentaba antes de que, tú hasta que no te hagas un sitio, y conozcas, te parece todo ajeno... te parece que no te encuentras y es así poner la televisión, todo te suena raro, no conoces a nadie... prácticamente, entonces más que nada me costó conseguir trabajo y todo eso... y luego...

**¿cuanto tiempo estuviste ese primer tiempo así como...?**

pues dos años, prácticamente... y aparte me habían prestado dinero para venir... y cosas para la bolsa de viaje y hasta devolver y todas esas cosas... si tuve muchas ganas de regresar, hasta los dos años que quería regresarme, luego ya conseguí una estabilidad a partir de los dos años... y ahí ya... ya me siento bien ahora...” (169-EHP33)

Como dijimos más arriba, el impulso natural que motiva la *depresión inicial* es el de regresar inmediatamente al lugar de procedencia. Esto nos habla de un estado en el que se pierde la perspectiva de futuro, y en el que la mirada del inmigrante se centra exclusivamente de sus condiciones de vida actuales. En este sentido es posible afirmar que la superación de la *depresión inicial*, depende de la capacidad del sujeto para interpretar su presente en función de su futuro.

### **1.3. El segundo ciclo: la adaptación social**

Los inmigrantes latinoamericanos distinguen claramente el *ciclo inicial* de sus recorridos, de una etapa sucesiva que se basa en nuevas percepciones y en el acceso a condiciones de vida mejores. El *segundo ciclo* describe un estado social y personal de los latinoamericanos que coincide con el momento actual de sus recorridos. No estamos en condiciones de decir que estos inmigrantes vayan a superar este *segundo ciclo* en el futuro, es más y a juzgar por los relatos de aquellos que llevan más tiempo viviendo en Madrid, podemos afirmar que no existe algo así como un *tercer ciclo* de incorporación que suceda a este que vamos a describir a continuación. El *segundo ciclo* en las trayectorias migratorias consiste por tanto en un proceso de *adaptación* a la condición que acompañará a los inmigrantes, muy probablemente, hasta el final de su recorrido. El comienzo de este *segundo ciclo*, está marcado por cambios de orden subjetivo y objetivos. Los analizaremos separado comenzando por los primeros.

El primer factor subjetivo consiste en que los inmigrantes experimentan un tránsito desde un estado psicológico dominado fundamentalmente por su emoción, a uno en el que predomina su racionalidad. El *segundo ciclo* es reconocible por la mentalidad instrumental y pragmática que aparece en las decisiones que toman, en las evaluaciones que realizan y en las apreciaciones expresan.

Esta visión instrumental aparece como un factor esencial para su *adaptación* ya que permite a los inmigrantes aceptar pragmáticamente las condiciones del nuevo contexto. Sin esta aceptación el inmigrante está destinado a vivir reñido con su presente y a ver con ello, imposibilitada su *adaptación*. La aceptación del presente tal como es, tiene que ver con la valoración del presente en función del futuro esperado. Se introduce aquí una concepción de la trayectoria migratoria como un tiempo de *sacrificio*.

El segundo rasgo que nos indica el inicio del *segundo ciclo* es el distanciamiento subjetivo que desarrollan los inmigrantes respecto del lugar de procedencia. Ya hemos hablado de la ruptura con la dependencia comunitaria y la mayor autonomía emocional que supone esto para el inmigrante. Por lo que no volveremos sobre ello, agreguemos sin embargo, que un síntoma claro de la consumación de esta ruptura, es la superación del impulso de regresar que experimenta en algún momento de su *ciclo inicial*. En lo sucesivo la opción del regreso no estará dada por un impulso emotivo, sino por un cálculo racional.

Un tercer indicio subjetivo del inicio del *segundo ciclo* es que los inmigrantes reconocen sentirse mejor en términos personales y más conformes con la situación social que viven. No es casual que en los relatos encontremos alusiones al bienestar psicológico y social alcanzado en el curso de la trayectoria. Influye en esta percepción el acceso a una mejor calidad de vida, pero no debemos desconocer que si se sienten bien con su actual situación, es en gran medida porque se sintieron muy mal durante el *ciclo inicial*. Su actual bienestar psíquico está en directa relación con el malestar dejado atrás.

“yo comparo mi primer año con mi tercer año y siento que sí ha habido una evolución en muchos sentidos... eh... intelectual, personal, humano, físico, y he hecho cosas que me hacen estar contenta de tener la oportunidad de estar aquí... y... lo comparo con mi propia experiencia, yo no me comparo con otros, porque no, no estoy... no puedo ponerme en sus zapatos y vivir su vida, pero yo comparo lo que viví, lo que me preocupé, lo que busqué el primer año con lo que he conseguido hasta el momento me siento afortunada, si siguiera en esa posición sería distinto, pero... siento que he alcanzado muchas cosas y que yo nunca sé para donde voy a ir al día siguiente aquí porque mi condición laboral y de vivienda y todo es como un poco inestable pero a pesar de eso he conseguido buenas cosas... entonces espero que siga siendo así que la cosa... siempre sea mejor, no lo contrario, y ese es mi criterio comparativo, mi propio...” (170-EMC25)

El cuarto indicador subjetivo del *segundo ciclo* tiene que ver con la forma en que percibe el inmigrante su relación con el medio. Esto implica que asume como propio, un lugar particular en la sociedad local, a partir del cual proyecta una imagen al exterior en la que se reconoce. Si el *ciclo inicial* estuvo marcado por una conciencia de no pertenencia sumada a su condición de inferioridad, en el *segundo ciclo*, la asunción de una posición subordinada, está equilibrada con la toma de conciencia de que cumple una función y que por tanto forman parte de la sociedad.

Estos cuatro indicadores subjetivos del *segundo ciclo* están íntimamente vinculados a unas condiciones objetivas que influyen en la superación del *ciclo inicial*. La primera de estas condiciones es la incorporación del inmigrante al mercado laboral como *trabajador regular*. Un trabajador que permanece en la irregularidad difícilmente percibirá un progreso o una evolución positiva respecto del inicio de su recorrido. Tendrá además, pocos incentivos para proyectar racionalmente su trayectoria hacia el futuro y asumir con ello, que el *sacrificio* actual tiene sentido en función de lo que se puede llegar a conseguir. Las condiciones laborales que acompañan la irregularidad, limitan la posibilidad del trabajador para dejar de concebir su presente desde la emoción.

Relacionada con esta, la segunda condición objetiva que influye directamente en la superación del *ciclo inicial*, es el acceso del trabajador inmigrante a *excedentes económicos*. La posibilidad de mejorar la calidad de vida tiene un efecto de estabilización emocional que redundará en una estabilización de la trayectoria. El sujeto comienza a ver que su condición de inmigrante le permite acceder a recursos extra, con lo que visualiza que su sacrificio actual da frutos concretos. Para algunos, esto supondrá volcarse completamente al consumo, para otros al ahorro. La voluntad hegemónica en el discurso es sin embargo, buscar el equilibrio entre ambos. El punto de equilibrio que encuentre cada cual entre consumo y ahorro dependerá de factores personales y familiares.

“eh... no, no pensaba mucho en volver, o sea si estaba loca por ver a mi familia, estaba como loca, pero me sentía como en las nubes o sea yo ganaba el dinero y estaba yo como diciendo, todo lo que voy a poder hacer con ese dinero, porque era mucho yo jamás en la vida había ganado

tanto, y siempre estaba sacando cuentas, siempre imaginándome, comprándome revistas para hacer remodelaciones en mi casa... comprar, y siempre, siempre andaba soñando, pero de regresar, volver del todo... pues ahora, si sigo sola y no me llevo a comprar el piso para mi vejez, yo me vuelvo a mi Perú, yo vuelvo, porque ya con lo que me pagan aquí pues yo allá perfectamente vivo feliz..." (171-EMP38)

Un tercer factor objetivo asociado al inicio del *segundo ciclo* es el incremento de la *actividad social*. La expansión de las redes sociales aumentan las posibilidades de acceder a mejores trabajos, lo que da al inmigrante mayor control de su trayectoria laboral. Al mismo tiempo, las relaciones sociales contribuyen a vincular al inmigrante con el lugar. Ya que se abre la posibilidad de construir una historia en común con otros sujetos asentados en Madrid. Esto está matizado con el hecho, ya anotado de que la eficacia de los vínculos sociales en Madrid depende en gran medida de la situación familiar y afectiva de partida del inmigrante.

"¿cuánto tiempo estuviste así como sin atreverte mucho a salir...?

un año... bastante, o sea que yo salía, pero me iba con él [su pareja] y los amigos de él y siempre con él como en un plan muy... yo quería quedarme pero estaba como en un proceso interno de ubicarme en el universo entonces no... o sea, hablaba con gente pero no... tenía un amigo, o llamaba, o sea me echaba tarjetas llamando a Colombia a hablar con mis amigos, y yo decía: "*mis amigos de verdad están en Colombia*" y si... cierto pero aquí también he conocido gente y me he abierto más, y también estudiar francés fue un poquito con la idea de ya de cambiar un poco de rutina y conocer otra gente y me ha servido, ahora tengo amigos y salgo, y me gusta vivir aquí, me gusta comer aquí, me gusta cuando viene alguien de fuera y puedo enseñarle la ciudad y puedo contarle anécdotas, puedo llevarla de compras, lo que sea entonces" (172-EMC26)

Una cuarta condición objetiva que ayuda a la *adaptación* al contexto madrileño es el mayor acceso al *tiempo libre*. Esto hace posible el acceso a actividades que escapan de la rutina laboral, las que se vuelven significativas toda vez que son realizadas sistemáticamente. Naturalmente que este factor está relacionado con el acceso a una mayor capacidad de consumo y a la posibilidad de ampliar la actividad social.

Una quinta y última condición objetiva que facilita la entrada en el *segundo ciclo* es la adquisición de una mayor *autonomía* económica y afectiva. Los inmigrantes cuyos proyectos son de carácter individual, reconocen que este es un factor que les ha ayudado a superar las dificultades iniciales y a estabilizar sus trayectorias. Es necesario enfatizar que el hecho de un inmigrante haya venido solo, no implica que su proyecto migratorio sea individual. Muchos de los que vienen solos han dejado miembros dependientes de su familia en el lugar de procedencia.

La siguiente cita ilustra con particular claridad y crudeza, la relevancia que tiene la autonomía afectiva y económica para la *adaptación*. La inmigrante peruana que habla nos describe la ventaja que percibe tienen los inmigrantes individuales sobre los que cargan con la "*mochila*" familiar. Ella, identificada con los primeros relata el proceso de transición desde una forma emocional de asumir las relaciones sociales, a otra netamente instrumental. Nos muestra cómo es que la nueva concepción de la vida la ayudo en su proceso de *adaptación*. La muerte del padre en Perú y la ausencia del funeral y del duelo familiar, termina por convertirse en moneda de cambio para sentar las bases de una mejor incorporación al mercado laboral madrileño:

### “¿tú con cuantos años llegaste?”

yo, con veinte años... claro entonces yo con veinte años... no es lo mismo venir con treinta y cinco, lo primero, no es lo mismo venir con veinte años y además soltera, sin hijos, sin marido y tal... eh... que venir con treinta y cinco, dejando dos hijos, dejando tu marido, dejando tus padres... no es lo mismo, porque tienes un enfoque de la vida totalmente distinto, tienes unas prioridades... que otros no las tienen, eh... entonces yo creo que según esa mochila con la que vienes puede que cambie tu vida y que te adaptes más o menos a esta sociedad, que cambie tu forma de ser, todo eso influye... entonces, empiezo a trabajar pero para mi mala suerte de llevar trabajando eh... mi padre sufre un ataque cardíaco y muere, ¿qué pasa?, que yo no me entero, justamente por trabajo porque me había marchado fuera con esta familia a trabajar, no me entero hasta el mismo día que a mi padre lo entierran entonces fue muy duro y en cuando me entero, me localizan... eh... intento marcharme al Perú pero evidentemente era bastante riesgoso, porque es saber que vas... y que luego la posibilidad que vuelvas es muy difícil, cuando ya me había costado mucho entrar a España, entonces mi familia, a pesar de todo ello y del momento que se pasaba, pues decidió, decirme de que no, que no era justo de que vaya ¿no?... que si yo había decidido irme y por lo que yo había pasado que... evidentemente era importante la familia pero que realmente lo mire desde otro punto de vista... y que lo más importante es que consiga superarme, además mi padre sabía mi condición con lo cual pues que no vaya, que no pierda la oportunidad de estar aquí y que lo mire pues... como que es la oportunidad que tiene también mi familia porque luego seguramente podían venir ellos ¿no?... entonces pues hacer de tripas corazón y aguantar un poquito... eh... la familia además con la que estuve tengo que reconocer que en todo momento me apoyó, incluso quiso ayudarme a que me marchase ¿no?... me propusieron que me fuera y que ellos iban a enviarme un contrato o sea ayudarme un poco eso pero realmente a efectos de tiempo era un poco... era muy corto el espacio de tiempo que teníamos porque... si yo iba... mi padre que había fallecido... eh... no llegaba a... porque el día que me entero lo estaban enterrando, o sea era un poco, era un poco acompañar a mi madre a mis hermanos... para... entonces eh... pensando fríamente era bastante absurdo, no iba a conseguir nada... iba a perder a lo mejor más de lo que iba a conseguir allá, entonces desistí de la idea, a cambio lo que si le pedí a esta familia es que me hicieran la documentación ¿vale?, le pedí si es que podía ser ahora, porque ya pues piensas en el futuro, dices: “bueno, si le pasa a mi madre esto qué”, entonces... pues planteo la situación replanteo el tipo de trabajo y les propongo que estoy dispuesta a seguir trabajando pero necesito mi documentación, ellos lo entendieron y empiezan a hacerme la documentación” (173-EMP31)

Para concluir, digamos que lo dicho hasta aquí no significa que todos los inmigrantes tengan que pasar necesariamente por estos dos ciclos, lo que hemos descrito en estos dos apartados es la descripción hegemónica del proceso de *adaptación*. Naturalmente que hay sujetos que permanecen en condiciones de precariedad social y psicológica hasta el final de su recorrido, y que por lo tanto no se puede decir que han superado el *ciclo inicial*. Lo normal sin embargo, es que lo hagan.

## 2. La incorporación al tiempo local: la trayectoria laboral

### 2.1. Las redes sociales y las estrategias de búsqueda de empleo

La incorporación de los inmigrantes al mercado laboral en Madrid se articula en base a estrategias de entrada dirigidas a la búsqueda de los primeros empleos, y estrategias posteriores orientadas a los empleos sucesivos. A pesar de las diferencias que existen entre ambos tipos de estrategias, hay un factor común que las asemeja: su dependencia de las *redes sociales*. Comenzaremos por examinar la funcionalidad de las *redes sociales* en la incorporación inicial al mercado local, y en seguida la que tiene para la trayectoria posterior.

Las *redes sociales* actúan como canal para la incorporación al mercado laboral en términos locales y transnacionales. Para muchos inmigrantes, encontrar el primer empleo

en Madrid depende de los contactos que tengan con personas que hayan emigrado antes que ellos. Los empleos conseguidos mediante las *redes transnacionales* son concebidos por los inmigrantes, como trabajos transitorios, que operan más como una vía de acceso al mercado laboral local, que como una oportunidad de trabajo proyectada en el largo plazo. El desajuste que existe entre las condiciones de trabajo reales que ofrecen estos empleos y las esperadas por el inmigrante, contribuye para que esto sea así.

De este modo, aun cuando los latinoamericanos tengan su primer empleo asegurado antes de llegar a Madrid, las condiciones laborales que ofrecen, hace que a poco andar comiencen a buscar un empleo mejor. Esto los obliga a desarrollar estrategias locales para recorrer el mercado laboral.

**“¿y se vino para acá ya teniendo un trabajo o se vino...?”**

teniendo un trabajo, pero el trabajo fue fatal yo creí que no salía, no salía...

**¿por qué?**

porque me vine con una familia que es colombiana pero... bueno el chico muy buena gente que todavía me llama, quisiera que yo fuera a trabajar allí, pero es que la mujer es de Cali entonces me maltrató así... horrible, entonces yo le dije, a él le dije: “*bueno, vamos a hacer una cosa, me voy, me da para mis pasajes que yo me voy para Colombia porque yo no soporto esto*”, yo, pues... yo ya me iba a los tres meses, estaba tan desesperada que me fui tan... me sentí tan mal...” (174-EMC56)

A pesar de la voluntad de dejar los primeros empleos en un plazo breve de tiempo, su alto grado de dependencia económica los obliga a permanecer en estos, hasta que logren estabilizarse y disminuir su dependencia. Esto puede mantener a los latinoamericanos, por meses o incluso años sujetos a estos empleos “transitorios”. La permanencia en estas condiciones no tiene un plazo fijo y depende del capital social de cada inmigrante posea, y del que pueda ir adquiriendo en el camino.

Sin embargo, existe una limitación objetiva que determina la permanencia en un estado de dependencia económica que los ata a la precariedad laboral: la condición de *irregularidad*. La dependencia del inmigrante hace de la *irregularidad* un arma de coacción y explotación para los empleadores (Izquierdo, 2006). El análisis nos muestra que la utilización de este instrumento, con mayor o menor intensidad, es normal por parte de los primeros empleadores.

**tú cuando viniste acá, ¿viniste a buscar trabajo?**

no, no... ya antes mi tío, por medio de mi tío ya que estaba trabajando en esa empresa entonces él me dijo que venga para acá... que me tenía trabajo y todo eso

**ah, ya tenías el contacto ya hecho...**

él habló con su jefe y le dijo que si me podía dar trabajo entonces yo cuando vine de una... el habló, yo vine qué se yo un jueves... descansé viernes y el sábado ya empecé a trabajar...

**ah, el sábado mismo...**

desde ahí... hasta que me salgan los papeles y me salieron los papeles...

**ya, ¿cuánto tiempo estuviste ahí trabajando?**

estuve trabajando cerca de un año y algo...

**un año... ¿y todo sin papeles, durante el primer año?**

si, todo sin papeles...

**y luego del año conseguiste ya los papeles...**

por medio de él... del dueño de la empresa... salieron los papeles y me salí porque era... pagaban muy poco... y muy... en un principio cuando no teníamos los papeles trabajábamos hasta el sábado hasta las dos de la tarde... y pagaba ciento veinte mil pesetas... y era muy poco... seiscientos... veinte mil pesetas serían setecientos veinte euros...

**ya, y trabajar de lunes a sábado hasta las dos de la tarde...**

si, de lunes a sábado y era ahí el horario más... era de las siete de la mañana a siete de la noche, ese era...

**ah, doce horas de corrido...**

eso, y no se paraba para nada...era un tío... pero demasiado porque qué se yo... entrábamos a las siete y de ahí no había como en la empresa de construcción que tienes un bocadillo de diez a diez y media... y paran de dos a tres, ahí no, ahí tenemos un horario de que entrábamos a las siete hasta la hora que daba el..." (175-EHP23)

Los latinoamericanos que han entrado al mercado laboral en condición de *irregularidad* observan dos motivaciones en los empleadores para mantenerlos el mayor tiempo posible en esa situación. Por una parte, si el empleador está satisfecho con la labor que realizan, evitará regularizarlo por temor a perderlo. Es conciente que la regularización supone entregarle al trabajador un grado de autonomía que le permite buscar mejores alternativas. Por otra parte, si el empleador no se encuentra satisfecho con el desempeño de su empleado irregular, no lo regularizará porque hacerlo supondría "premiarlo inmerecidamente". Antes de regularizarlo preferirá despedirlo y emplear a un sustituto, también irregular.

Más allá de los criterios que motiven en los empleadores para no regularizar a sus empleados, lo que nos interesa aquí son las consecuencias que tiene la permanencia en la condición irregular, para la incorporación laboral de los latinoamericanos. En este sentido la regularización marca un hito en sus trayectorias, puesto que les otorga una autonomía y una seguridad suficientes para moverse más libremente por el mercado laboral.

"- bueno al inicio cuando nosotros venimos siempre, por lo general se ha venido de una forma irregular... entonces el trámite para llegar aquí por lo general ha sido por una invitación o de esa manera, cuando llegamos aquí se nos ha hecho dificultoso hasta tener papeles, por lo menos para mi han transcurrido casi cuatro años para tener el permiso de trabajo y de residencia, entonces mientras eso... uno tiene que trabajar en lo que se pueda, y bueno tiene la ayuda de las ONGs, pero es casi una orientación nada más, tienes que cumplir con los requisitos que te exigen esperar el tiempo tener los, los... esperar más que todo al... yo por lo menos esperé al proceso de regularización, el que hubo el anterior, y pues de esa manera pude hacer papeles mientras tanto tuve que pasar casi cuatro años entre trabajos esporádicos, trabajos cuidando niños y en el sector doméstico más que todo" (176-GD, Ecuador)

Las *redes locales* pueden ser concebidas en una lógica de continuidad con las *redes transnacionales*. De hecho estas últimas no son otra cosa que la conexión de redes localizadas en lugares distanciados. Sin embargo, las redes se rigen por dinámicas distintas a nivel local que a nivel transnacional. Tienen además una funcionalidad diferente para los inmigrantes en uno y otro sentido.

Así lo muestra la experiencia de los inmigrantes que han llegado a Madrid sin contar con recursos sociales significativos. Estos, implementan su estrategia de incorporación a las redes locales en dos direcciones. Por una parte buscan establecer vínculos con sujetos particulares, por otra, intentan introducirse en las redes establecidas en Madrid a través sus nodos institucionales más accesibles: organizaciones no gubernamentales, asociaciones de inmigrantes, o instituciones vinculadas a iglesias cristianas.

En términos concretos estas estrategias implican acercarse a los lugares de socialización de inmigrantes latinoamericanos. Algunos parques públicos como el Paseo del Pintor Rosales, El Retiro o Casa de Campo, ciertos locales de ocio y esparcimiento dirigidos a la



población latina, los locutorios, o simplemente la calle como lugar de encuentros contingentes con paisanos, son los principales espacios donde los recién llegados buscan establecer nuevos vínculos sociales. En cuanto a las instituciones, destacan la Cruz Roja, Caritas, las parroquias de barrio y en menor medida algunas agrupaciones de inmigrantes, como la fuentes más eficientes para insertarse en redes locales.

Las relaciones que se establecen en las organizaciones se articulan a partir de una lógica en la que el inmigrante demanda un empleo y la organización intenta proveerlo. Por el contrario, las relaciones en el espacio con otros inmigrantes implican un intercambio recíproco de favores y/o información. Este intercambio suele trascender la demanda laboral, y contribuye a resolver otro tipo de necesidades como el acceso a la vivienda, el aprendizaje de códigos locales, o cubrir necesidades afectivas. Hay que decir que aun cuando los inmigrantes recurran a los nodos institucionales, no dejan de buscar nuevos vínculos en el espacio para conseguir la ampliación de sus *redes locales*.

**“¿y cuáles son las vías que ha usado usted o que ve que usan sus personas cercanas acá para encontrar trabajo?”**

las amistades es lo que le sirve a uno acá, uno llega y compra Segunda Mano, y empieza a ver Segunda Mano y llama, estos no le contestan, aquí ya lo ocuparon, eh... no se necesita nada, bueno eso es un sofisma, pensar que se vincula por Segunda Mano... por las amistades, en los locutorios, que uno deja, que la gente deja los anuncios: “*señora responsable con buenos informes, cuida niños*”, eso va formando una cadena, yo misma por ejemplo tengo mucha gente que me dice: “*oiga necesito trabajar, tengo tantas horas libres*” hay otra persona que me dice: “*necesito que me cuide los hijos, necesito quien haga un reemplazo en un locutorio*”, entonces uno va formando cadenas de servicio, uno tiene quien puede prestar el servicio y quien... dentro de su entorno... cierto y eso se va dispersando y se va multiplicando, que la amiga de la amiga de la amiga puede desempeñarse en esto y así nos vamos ayudando todos” (177-EMC53)

Ahora bien, las *redes locales* no solo son funcionales para la incorporación inicial de los latinoamericanos, cumplen un papel clave en el curso de su trayectoria posterior. Una vez que los latinoamericanos han entrado al mercado laboral, desarrollan una estrategia de constante ampliación de sus redes, en base a la integración de los sujetos que van conociendo en los sucesivos empleos. Esta ampliación a los lugares de trabajo, termina por sustituir los contactos espaciales fuera del trabajo.

La reproducción de las redes locales va así, evolucionando hacia la especialización, de manera que los asuntos laborales van localizándose cada vez más en espacios laborales y cada vez menos en espacios no institucionalizados. Esto no implica que las redes de incorporación al mercado laboral desaparezcan de los espacios públicos, estas siguen siendo alimentadas por la llegada de nuevos flujos de inmigrantes, pobres en capital social, que acuden al espacio como única alternativa de entrada al mercado laboral local.

La voluntad explícita por parte de los latinoamericanos de expandir las *redes locales*, pone en evidencia que aunque hayan encontrado un empleo, no dejan de buscar otros empleos, lo que nos indica que las condiciones de trabajo a las que se incorporan no resultan lo suficientemente satisfactorias y estables como para que se proyecten en su empleo. La voluntad de expandir las *redes locales* surge por la *inestabilidad* y la *precariedad* que rige la incorporación de los inmigrantes latinoamericanos al trabajo en Madrid. Volveremos sobre esto en el apartado siguiente.

Cabe preguntarse ahora, ¿por qué estos inmigrantes prefieren consolidar una estrategia de expansión de las **redes locales** en lugar de optar por mecanismos formales para su circulación en el mercado laboral? Primero que nada las **redes locales** son muy confiables en términos de la información que transmiten sobre los puestos de trabajo, mucho más que los anuncios en los periódicos o la información que se obtiene por vías institucionales. En segundo lugar, las redes funcionan de un modo muy eficiente en condiciones de **irregularidad**, lo que no ocurre con los canales formales en los que los requerimientos administrativos son mayores. Por último, en las **redes locales** la inversión de dinero y tiempo es mínima en comparación con los beneficios que se obtienen.

Las redes no requieren prácticamente ninguna inversión, puesto que se amplían simultáneamente al desempeño del trabajo o en el curso de la vida social. O sea que no es necesario dedicar un tiempo y unos recursos específicos para buscar empleo. Una de las virtudes de las **redes locales** es que la información fluye de manera constante, y es acumulativa. Introducir una “solicitud de empleo” en una red, predispone al sujeto para que reciba una respuesta favorable en cualquier momento y no necesariamente inmediatamente después de haberla introducido.

“he tenido suerte, estuve de encargado en una empresa *Mail Box* se llamaba, en la sede central, fui el encargado de la oficina madre ahí en Cuatro Caminos, y de ahí pues como trabajábamos con todas las empresas de transporte, *Helguera*, *Ups*, *Com Courier*, estaba *Columbia*, *Express*... todas esas empresas entonces ahí conocí a los conductores y contactos, contacté con uno... y estuve ahí casi nueve meses en *Mail Box*, y de ahí trabajé en *Helguera*...

**¿y ese fue el primer trabajo que encontraste?**

no el primero fue... estuve de mensajero en una empresa que se llamaba *C2C*, llevaba los documentos internos...

**¿cómo llegaste a ese trabajo?**

mi madre conocía a estos trabajaba... en la casa de estos, son unos franceses... y trabajaba con ellos y pues justo les comenté... que yo venía” (178-EHE43)

Después de analizar las estrategias de incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral madrileño por medio de **redes locales** y **transnacionales**, podemos plantear que la característica fundamental en sus trayectorias es la relevancia de las **competencias espaciales** adquiridas, en oposición a la escasa influencia de las **competencias temporales** acumuladas.

Así, mientras el hecho de haber estudiado una carrera, ser especialista en alguna disciplina u oficio o contar con una determinada cantidad de años de experiencia en algún sector laboral, resultan cuestiones casi anecdóticas en los relatos de los recorridos laborales. En cambio, cuestiones como la capacidad para establecer relaciones en el espacio local y transnacional, la habilidad para moverse de un lado a otro, ser constante en la transmisión de información, estar alerta a la recepción de nueva información, conocer los lugares adecuados a los que dirigirse o los recorridos más eficientes para conseguir empleos, constituyen factores decisivos a la hora de incorporarse al mercado laboral y mantenerse en él.

Las **competencias espaciales** operan a nivel transnacional y local. En el primer sentido, se activan a partir de la posibilidad de insertarse en una red que haga probable el

desplazamiento transnacional. Una vez que esto se ha resuelto es necesario que el sujeto cuente primero, con la capacidad material para movilizarse de un país a otro utilizando los recursos que ofrece la red, y segundo, con la disposición y la fortaleza emocional para alejarse del lugar de procedencia en función de un objetivo ulterior. El tipo de inversión inicial que realizan los inmigrantes latinoamericanos para moverse por un mercado laboral concebido transnacionalmente, es de naturaleza espacial, más que temporal. El relato que sigue describe de manera ejemplar el tipo de *competencias espaciales* que operan a nivel transnacional. Llama la atención que nuestra entrevistada estando ya en Madrid recurre a personas en Ecuador para que la ayuden a incorporarse al mercado local:

**“¿y cuando vino para acá, vino con trabajo o llegó a buscar trabajo?**

yo llegué a buscar trabajo

**¿y tardó mucho en encontrar?**

cinco semanas

**¿cinco semanas?, ¿y cómo fueron esas semanas, cómo lo hizo para buscar?**

Uf... amistades, mi hermana que desde allá de Ecuador me ayudaba mucho... me ayudaba, me decía ándate a tal sitio, a tal sitio... en vista de que yo no me colocaba pronto, ella empezó así con las amistades que ya se vinieron, entonces, dice: *“no sé ahí en Madrid como será, pero en Barcelona -dice- ellas es que iban a las parroquias, a las iglesias...y a la Cruz Roja”*... bueno yo me movilizaba en las iglesias, fui a la Cruz Roja y conseguí el trabajo de la Cruz Roja” (179-EME40)

En cuanto a las *competencias espaciales* locales, lo que desplaza a la experiencia y las habilidades acumuladas en el tiempo, es la capacidad para construir nuevas redes en el espacio, integrarse a las ya existentes, y ampliarlas en el curso de la trayectoria. La adquisición de *competencias espaciales* resulta tan importante para un inmigrante como puede ser para un trabajador nativo acumular experiencia en su *currículum vitae*. Los inmigrantes viven la paradoja de incorporarse a un régimen exterior de regulación de su tiempo, sobre la base de la adquisición de capacidades para regular y controlar eficientemente el espacio.

En el siguiente relato encontramos una situación paradigmática de las *competencias espaciales* que operan en la incorporación inicial al mercado laboral en Madrid:

“yo en el primer día que vine, llegamos aquí a las diez de la mañana, luego hasta que el marido [de su acompañante] no venía, nos fue a recoger en el hotel ya fueron las tres, las cuatro, las cinco, bueno al siguiente día pues yo no conocía aquí como se movilizaba, porque sinceramente en mi país no hay metro, no hay nada de estas historias, entonces pues yo al otro día, pues le digo: *“Mary”*, le digo, *“vamos a buscar trabajo”*, dice: *“no, porque tú no te preocupes porque aquí, mi marido nos va a dar”*, pero yo no podía estar tranquila que el marido... me hubiera dado la comida qué se yo, alguna cosa, pero... yo tenía un hijo que mandarle para allá, tenía que pagar una deuda, entonces yo no podía quedarme de brazos cruzados mientras ella estaba de luna de miel... ja ja... entonces yo le dije: *“no”*, le dije, ella ya se encerró en su habitación y yo dije: *“me voy, me voy a buscar trabajo”*, y ahora pues digo, no conozco el metro, me meto sin conocer y preguntando... así que me metí al metro y me fui a buscar trabajo” (180-EME34)

Evidentemente que coger el metro, mirar un mapa y comenzar a recorrer las calles de manera improvisada no es suficiente para encontrar un empleo. Es necesario además, contar con información previa sobre los recorridos adecuados, los puntos de encuentro de inmigrantes o los lugares de transmisión de información sobre el mercado laboral. Hay que

contar con unos recursos básicos para desarrollar este tipo de estrategias. Una vez que se tienen ya se pueden poner en marcha las estrategias:

“no sabía dónde ir... “¿y a dónde te vas?”, “yo, a buscar trabajo”, “¿y adonde te vas a buscar trabajo?”, “pues yo no lo sé”, “bueno pues entonces –dice- hay Caritas, hay organizaciones”, o sea gente de la calle que no, no me han conocido en mi vida dicen: “hay Caritas, hay organizaciones mira yo ahora mismo no lo sé pero... pero preguntemos a tal”, y así que unos me mandaban a Caritas por ahí, que más o menos había, bueno ese día me pase aprendiendo a moverme porque no tenía ni la menor idea de cómo era. Al otro día, ya estoy y vi gente de mi país, o serían peruanos o no sé, bolivianos o dominicanos, les pregunto que dónde puedo conseguir trabajo, entonces me llevaron donde las monjas a conseguir trabajo y tal... pero eso ya fue el segundo día...

#### **¿Y ahí a través de las monjas encontraste trabajo?**

no, yo iba a Chamartín, me iba caminando, porque yo llegué a Noviciado, me iba caminando porque traje yo creo en ese tiempo... doscientos dólares de mi país aquí eran yo creo que como diez mil pesetas o algo así, o sea que era poco, poco, entonces yo para ahorrarme dinero pues me iba caminando y... bueno eso, un domingo que fuimos al Retiro la veo a una chica ecuatoriana, le digo: “oye, tú de pronto no te has enterado de algún trabajo”, dice: “oye yo lo voy a dejar” eso fue el domingo, aquí yo llegué el viernes, y me dice: “yo lo voy a dejar a mi trabajo –dice- porque a mí me han ofrecido uno mejor en Castellón, así que yo me voy a Castellón con mi marido”, entonces dice: “si es que lo dejas, yo te llamo”, bueno, o sea que era muy poquito, y así que el lunes o el martes ya así, me llamó dice: “oye lo voy a dejar a mi trabajo vente que te lo voy a dejar” (181-EME34)

En cuanto a las *competencias espaciales* que influyen en las trayectorias posteriores, ya hemos visto que dependen la capacidad de los inmigrantes para capitalizar los vínculos sociales que van estableciendo en su recorrido laboral. El paso del tiempo supone la adquisición y la creciente acumulación de *capital socio-espacial*.

Cabe preguntarse ahora si las *competencias espaciales* operan en los recorridos de estos inmigrantes de un modo complementario con las tradicionales *competencias temporales*, o si por el contrario las sustituyen. Como ya hemos adelantado, el relato de los recorridos laborales nos conduce a pensar que ocurre lo segundo. El discurso de los latinoamericanos nos muestra que las *competencias temporales* influyen solo marginalmente en su acceso al mercado laboral de Madrid. Las competencias que son consecuencia de una inversión de tiempo realizada en el pasado, ya sea a través de la educación o del desarrollo de un oficio, aparecen como factores irrelevantes para la incorporación inicial al mercado laboral y, anecdóticas, en los movimientos que se realizan posteriormente en su interior.

“- usted dese cuenta la mayoría de los ecuatorianos no es mano de obra reciclable, aquí mismo dicen que en los próximos cinco años van a haber dos millones de parados calificados... entonces, es que la mayoría que viene de albañiles... y esos que en nuestros países son humildes yo tengo compañeros que son ingenieros, y ni hablar de los inmigrantes que tiene aquí convalidado, porque mi compañero es ingeniero agrónomo, y ahí está de peón, entonces ¿habrá alguno de los españoles que andan con un título aquí o alguien que tenga un master que sea vigilante español?, no, gente ya... pero ese  
- el tema de la titulación y eso de las universidades... como está dándose la demanda  
- los oficios son los que más...  
- no sé si se debería estudiar en las universidades... hasta qué punto... porque hay mucho, mucha gente titulada y eso, y luego sale y tiene un trabajo distinto que lo de la profesión...  
- aquí en España no tienen más para puestos de elite como en Alemania, allá acorde a la carrera que hacen, o sea que si uno hace una carrera también hace un curso de soldador o lo que sea, entonces para qué, para que en caso de que uno falle, pues se queda con el otro... entonces aquí en España no, entonces te digo, es incierto para los ecuatorianos...

- claro un sector como dice él ¿no?, prácticamente ha venido a hacer su misma, a ejercer su misma profesión un albañil, ve lo que ganaba allá un... por decir unos trescientos dólares por decir... aquí lo va a ganar mil doscientos, cuadruplicado, pero entonces surge una... como te digo una divergencia al venir un profesional y ganar incluso menos que ese albañil... entonces hay una contraposición el profesional viene aquí en peor desventaja que...
- estancado se queda...
- entonces hay un... y aquí el español te trata igual, seas lo que seas, le importa poco si tienes una profesión o lo que seas, o sea el albañil está feliz... pero el profesional está fundido porque cree de pronto que se le aproveche sus estudios o de pronto superarse y eso en el campo profesional pero es imposible porque todos son tratados igual, todos" (182-GD, Ecuador)

La principal consecuencia que tiene esto para los inmigrantes latinoamericanos, es que sus recorridos por el mercado laboral se articulan como historias fragmentarias, llenas de quiebres y discontinuidades, en las que una fase del recorrido puede no tener continuidad lógica con las fases anteriores o las sucesivas. Se rompe así con la linealidad temporal a la que se relacionan tradicionalmente las trayectorias laborales. La experiencia laboral de los inmigrantes ecuatorianos, colombianos y peruanos parece más un “*colage*” de ocupaciones que una carrera secuencial y coherente. Retomaremos esta idea en el siguiente apartado.

Antes de terminar debemos agregar dos matices a lo anterior. El primero es que los inmigrantes que llegan a Madrid con una mayor acumulación de ***competencias temporales*** resienten con mayor intensidad la falta de reconocimiento de que es objeto su pasado. Esto afecta tanto a los que en el pasado han desarrollado un oficio por un periodo prolongado de tiempo, como a los que hubieran iniciado con relativo éxito una carrera profesional basada en sus cualificaciones adquiridas en el sistema educacional.

Lo contrario ocurre a los inmigrantes más jóvenes y los menos calificados, estos asumirán de un modo menos conflictivo el hecho de que su entrada al mercado laboral local no dependa de ***competencias temporales***. Sin embargo, se adentrarán en el malestar, cuando perciban que las destrezas que van adquiriendo con el paso del tiempo no son capitalizadas ni se convierten en un factor de mayor control de su recorrido laboral.

La segunda precisión tiene que ver con la atención que es necesario prestar a la distinción entre el reconocimiento formal de las ***competencias temporales***, y el reconocimiento informal que se haga de ellas. El reconocimiento institucional de las cualificaciones o los títulos de los inmigrantes tendrán escaso valor si la sociedad civil no los legitima. No olvidemos que son miembros de la sociedad civil los que proveen de empleos a los inmigrantes.

Los resultados de la reciente investigación de Aparicio y Tornos (2006) sobre los inmigrantes de segunda generación, nos muestra que se estaría produciendo en los hijos de inmigrantes una “*integración por abajo*”, y que “*los estudios importan poco o nada en el nivel de los trabajos a los que tienen acceso la mayoría de los hijos de los inmigrantes*” (op. cit.: 83) Si sumamos estos resultados a nuestros hallazgos sobre la percepción de los inmigrantes latinoamericanos, creemos que es verosímil plantear que la subvaloración de las ***competencias temporales*** de los inmigrantes, está dada por una subvaloración previa de sus portadores, y no por una evaluación objetiva de su valor. En

el siguiente apartado nos ocupamos de las consecuencias que tiene esta subvaloración para su proceso de adaptación al mercado laboral local.

## **2.2. Percepción del mercado laboral: la adaptación a un medio inestable**

Los inmigrantes latinoamericanos perciben que el régimen de regulación de su tiempo al que se someten en su recorrido laboral es *precario* e *incierto*. *Precario* porque dan por sentado que la situación de empleo actual va a terminar, e *incierto* porque no saben cuando ocurrirá. La precariedad y la incertidumbre temporales no solo les impide controlar su destino inmediato, sino además les hace muy difícil proyectarlo al futuro en base a imágenes concretas. Podría pensarse que estas condiciones dependen del hecho de que los inmigrantes se desempeñan en sectores de la economía que son de por sí inestables, sin embargo, no podemos desconocer que la desprotección en que se encuentran incrementa la inestabilidad más allá de lo “natural” en estos sectores.

Prueba de ello es la percepción hegemónica entre los latinoamericanos, en cuanto a que los despidos de que han sido o pueden ser objeto, están motivados por la arbitrariedad del empleador. Si atendemos a las razones por las que han sido despedidos podremos ver que esta arbitrariedad impera independientemente del sector de actividad.

“es muy malo porque te hacen contrato por fin de obra pero... o sea si es que ellos qué sé yo, ya no quieren contar con tu trabajo, simplemente te dicen: “*bueno mañana ya no vienes*”, y ya, fue fin de obra para ti. Te echan cuando ellos quieren... no es un contrato que hacen de seis meses que sabes que sí tienen que darte trabajo como sea, y si quieren echarte tienen que pagarte tu liquidación por esos meses que no trabajas... en cualquier momento, en cualquier momento... si es que yo qué sé...” (183-EHE36)

Es bien sabido que la mayoría de los sectores en los que se desempeñan los trabajadores inmigrantes están regidos por una *inestabilidad*, si se nos permite decirlo así, “natural”. La construcción, los servicios a empresas, la restauración y la hostelería, y ya fuera del ámbito madrileño la agricultura, son sectores marcados por una gran dependencia de factores contingentes y sujetos a los ciclos económicos muchas veces impredecibles. No es casual por lo tanto que los relatos de los trabajadores que se han desempeñado en estos sectores acusen una gran inestabilidad.

Quizás el único sector en el que los inmigrantes permanecen por lo general períodos de tiempo más prolongados es el del servicio doméstico (Martínez Veiga, 1998). Esta diferencia nos podría llevar a pensar que la menor *inestabilidad* que se da en este sector, se explica por su menor sujeción a factores contingentes. Si asumiéramos este argumento sin embargo, no podríamos discernir la influencia que ejerce la condición de inmigrante en la intensificación de la *inestabilidad*.

La experiencia de los latinoamericanos nos desvela que la estabilidad laboral que se da en este sector tiene que ver con la mayor obediencia de los trabajadores que se emplean en éste. La aceptación de unas reglas del juego particularmente arbitrarias, al punto de que muchas veces no constituyen ni siquiera un conjunto de reglas, se debe a la necesidad de mantener el puesto de trabajo.

La intensidad del sometimiento a la arbitrariedad cotidiana de los empleadores distingue las relaciones laborales en este sector del resto de sectores con elevada participación de inmigrantes. El menor indicio de resistencia a esta arbitrariedad desencadena un despido inmediato. El trabajador del servicio doméstico se mantiene en su puesto de trabajo en virtud de una completa obediencia a la voluntad del empleador. Por lo general esto significa una disponibilidad casi absoluta de tiempo; la aceptación de una sobrecarga de trabajo excesiva; la susceptibilidad, por el carácter privado y aislado del lugar de trabajo, de no contar ni con contrato de trabajo ni con la posibilidad de acceder a información laboral, ni a instituciones de protección social; un excesivo cuidado para no cometer errores y evitar molestar al empleador; y por supuesto, de la ausencia de cualquier reivindicación o demanda para mejorar las condiciones laborales. A lo anterior se suma una alta exposición a humillaciones, ofensas, descalificaciones y las faltas de respeto personales.

- bueno yo trabajé para... la señora que me dio a mi los papeles, una señora de noventa y cinco años, pero le cuento, que esos papeles los sudé seguro, porque era cosa... horrible, horrible
- ¿los papeles qué?
- los papeles los sudé yo porque esa señora me pegaba unas humilladas comenzando porque si dejaba siete galletas, siete galletas tarde y mañana... no quería que yo comiera he...era horrible pero yo por la ansiedad de tener los papeles le aguanté hasta octubre...
- es que a mi me parece que la gente que llega al servicio doméstico tiene que aguantar cosas que otros que hacemos otros trabajos de tipo servicios, no tenemos que aguantar, como una señora todo el día, detrás de ella, "mire limpie aquí, no limpió aquí o... ha llegado tarde"
- yo me levantaba a las ocho de la mañana y a las doce de la noche estaba trabajando
- es así... (184-GD, Colombia)

Podemos concluir de lo anterior que los empleos en el servicio doméstico no suponen para los inmigrantes una alternativa laboral necesariamente más estable. Más bien provee empleos en los que la estabilidad depende de factores controlables por el trabajador: su buen comportamiento, su la actitud sumisa y la adopción de una actitud obediente y **subordinada** a la arbitrariedad de los empleadores. En este sentido lo que ganan en control de la estabilidad, lo pierden en control de su voluntad y su vida cotidiana.

Considerando esto podemos decir que la **inestabilidad** laboral, es una constante en los recorridos laborales de los inmigrantes, y que mientras en la mayoría de los sectores se experimenta manifiestamente a partir de la duración de los empleos, en el servicio doméstico constituye una realidad latente que tiende a manifestarse en el momento en que el trabajador rompe con el régimen de sometimiento a la arbitrariedad.

A esta situación de mayor vulnerabilidad de los inmigrantes, podemos agregar que la ausencia de una red de protección social para enfrentar una situación de desempleo, hace que las consecuencias del desempleo sean mayores que para los nativos. Esto hace que los inmigrantes resientan en mayor medida la **inestabilidad** y por tanto busquen protegerse más ante sus consecuencias. Las estrategias más comunes de protección contra el desempleo potencial, consisten en trabajar horas extraordinarias cuando son remuneradas, y cuando el tiempo lo permite, en el desempeño de un segundo empleo. Además de, como ya hemos visto en el apartado anterior, expandir constantemente sus contactos laborales.

La capacidad de adaptación a un mercado laboral particularmente inestable, no termina sin embargo, en estas estrategias. El riesgo y las pérdidas económicas que supone para los inmigrantes la inminente situación de desempleo, los lleva a asumir una actitud anticipatoria. Cambiar de empleo antes de perder el actual, se convierte en una práctica común para minimizar la incertidumbre en que están inmersas sus trayectorias.

Muchas veces los inmigrantes dejan su actual empleo, precario e inestable, en función de buscar uno nuevo, aunque no lo tengan necesariamente asegurado. La percepción de una elevada probabilidad de perder el empleo, reduce el costo que supone abandonarlo antes de que termine. Esta actitud pone en evidencia tres cosas. Primero, que los latinoamericanos perciben que en el mercado laboral madrileño, el trabajo es un bien abundante. Segundo, que su propia fuerza de trabajo un bien escaso, por lo que es objeto de una alta demanda. Y tercero, que en esa abundancia hay empleos de diversa categoría, y con diversos grados de precariedad e incertidumbre. Esto hace que la expectativa de encontrar un empleo mejor sea lo suficientemente segura como para motivar el abandono del empleo actual de duración siempre incierta.

Un signo que nos permite reconocer la seguridad con que estos inmigrantes entienden que pueden desplazarse de un puesto de trabajo a otro, lo encontramos en los motivos que consideran suficientes como para renunciar a un empleo sin tener otro asegurado: el cansancio, la sobreexplotación, el aburrimiento, el abuso, o la sola voluntad de buscar un mejor empleo, son razones las aludidas.

El recorrido de uno de nuestro entrevistados es paradigmático en este sentido, la primera decisión que toma cuando consigue regularizar su situación, es la de abandonar el régimen de sobreexplotación al que estaba sometido en una fábrica de patatas fritas. Luego, entra en una empresa de reformas donde trabaja solo cinco días porque “*no le gustó*” este trabajo con demasiada carga física.

“me metí a una empresa de construcción y no me gustó porque era la primera vez que trabajaba en construcción, pero era en reformas... reformando aquí... picando el suelo y... entonces ya no me moló nada porque lo de las patatas fritas es un trabajo medio suave, cansado a lo largo por horas, te cansas mucho, porque solo estaba parado todo el día, desde que amanece, desde las siete hasta la tarde, entonces eso cansaba estar solo parado... pero acá vuelta, a la era muy pesada o sea el horario estaba bien, por lo que se paga una hora, pero no, no me gustó y me salí de esa empresa... me salí yo creo que duré unos cuatro o cinco días” (185-EHE23)

Después de dejar este trabajo en la empresa de reformas entró a trabajar como reponedor de mercancías en un supermercado donde estuvo cuatro meses, decidió dejarlo y entró a una empresa de servicios para el hogar, lo despidieron al poco tiempo de entrar, decidió volver al sector de la construcción pero ya no en reformas:

“otra vez volví a la construcción, porque veía que pagaban otros trabajos o sea setecientos, ochocientos que era muy malo... entonces me dijeron que en la construcción estaban ganando un poco más, y yo: “*voy a hacer de nuevo la prueba*”... y me fui a trabajar a una empresa de construcción y ya me he acostumbrado ¿sabe?, porque ya no era lo mismo, o sea no era, no era tan pesado porque lo que son más pesado aquí son las reformas” (186-EHE23)

Hay que agregar que a medida que los inmigrantes se van asentando en el mercado laboral, que regularizan su situación, que van densificando sus *redes locales*, que van



adquiriendo mayor confianza y conocimiento del medio, no abandonan su estrategia de desplazamiento constante.

- para encontrar uno nuevo, yo creo que...
- no es difícil pero tampoco es fácil...
- sí, es verdad, trabajo hay pero ...
- trabajo hay pero tú tienes que ir a buscarlo...
- el problema son las condiciones con las que tú vas a trabajar, seguridad en el trabajo, yo creo que el concepto de seguridad laboral, en España, ha cambiado muchísimo, o sea no es como en el Perú que tú te vas a trabajar en un sitio y ya estás trabajando durante años y ya hasta que te jubiles, ¿no?, yo creo que ese concepto de esa seguridad no existe aquí, y... es lo que yo pienso ¿eh?, que cuanto tú más te cambies de trabajo y más conozcas la... eh... el ambiente laboral y tu capacidad laboral, yo creo que vas a sobresalir más... pero si te quedas en el mismo trabajo siempre ahí te quedas
- sí, sí porque yo también como le digo, o también he cambiado de varios sitios...
- porque cambiando de sitio tienes más recursos..." (187-GD, Perú)

La capacidad de adaptación que exige el mercado laboral a los latinoamericanos no implica solamente adquirir competencias e implementar estrategias para enfrentar una dinámica laboral cambiante, inestable e incierta, también les obliga a desarrollar la habilidad para desempeñar oficios distintos en medios diferentes.

En este sentido podemos decir que los inmigrantes latinoamericanos suman a su *flexibilidad* para cambiar de contexto laboral, una *flexibilidad* para aprender labores nuevas. Si bien es cierto que las labores que realizan los inmigrantes son consideradas de baja cualificación, y por tanto son tareas teóricamente simples y de fácil aprendizaje, no es menos cierto que la dificultad que presenta para un individuo determinada labor, no depende exclusivamente de las operaciones concretas que debe realizar para llevarla a cabo, también influye la autoimagen del sujeto para aceptarse a sí mismo realizando ya no una, sino varias labores en las que no se reconoce.

Un profesor secundario o un contador, encuentran dificultades más allá de las mecánicas (que por cierto, no por requerir un menor grado de cualificación formal son más simples de realizar) para pasar de la limpieza, a la carga de escombros, luego al lavado de vajilla, a la distribución de publicidad o a la construcción. Hay aquí procesos y estados psicológicos que hacen de la *flexibilidad*, una dinámica de mayor complejidad que el solo aprendizaje de tareas, el que de cualquier modo, no es desdeñable.

Este proceso de sucesivos cambios de actividad, limita la posibilidad del trabajador para fijar su imagen en la labor que realiza. En este sentido hay una ruptura con el trabajo como fuente de realización personal. La actividad laboral deja así, de ser valorada como un proyecto de realización personal, y pasa a serlo en función de las condiciones de vida que pueda proveer trabajador.

La centralidad de las condiciones a las que se espera acceder mediante el desempeño del trabajo, queda manifiesta en la evaluación que hacen los inmigrantes de su recorrido laboral. Siempre que aparece una evaluación positiva de la experiencia laboral actual, se encuentra vinculada a la valoración de las condiciones de vida que han podido adquirir, pero sobre todo a aquellas a las que esperan acceder en el futuro realizando dicha labor.

**“¿y tú te sientes conforme con tu actual trabajo en la empresa esta de aseo?”**

hombre no decir conforme porque yo también era, yo también era estudiante... yo había estudiado humanidades y arte en Perú entrando a la universidad, luego entré a la carrera de informática y no lo terminé... y aquí también he hecho muchos cursos... pero luego entre unas y otras cosas por el trabajo, luego ya... vas adquiriendo bienes y cosas, y todo eso y pues al final... mi idea también era esa ¿no?, por eso es que uno no va a estar desconforme ¿no? porque uno ya llega a cierta edad y me siento bien, tengo horario bastante bueno... me siento ahora mismo, dentro de lo que tengo, pues a gusto” (188-EHP33)

La persistente discontinuidad en el trabajo lleva a los inmigrantes latinoamericanos a concebir su adaptación al mercado laboral, como su respuesta a un *descontrol* primordial. El *descontrol* queda en evidencia al observar que entienden que su futuro laboral depende de un modo determinante de la *suerte*. Las estrategias de adaptación al mercado laboral son un requisito necesario pero no suficiente para conseguir los objetivos planteados. Además, perciben que es esencial contar con el respaldo del buen azar, o en el caso de los creyentes de la buena voluntad divina. Así lo evidencia el discurso de los que por un motivo u otro, evalúan su recorrido laboral de manera satisfactoria. El relativo éxito que perciben haber alcanzado lo vinculan directamente a la *suerte* que han tenido.

“tuve mucha suerte porque conozco muchos colombianos que tienen, o sea, en Colombia las personas que hemos venido de Colombia la mayor parte venimos con estudios superiores entonces... y conozco gente que ha llegado aquí y le ha tocado el servicio doméstico, trabajos que uno nunca... o sea si los hace en la casa es en la casa de uno más no a otra persona y pues yo llegué y por las mismas... inicié a buscar trabajo y encontré en lo mío, pues eso es... o sea eso para mi fue un gran premio entonces pues yo digo, fui afortunada porque si me pongo a ver en otros casos habría tenido que hacer cosas que no eran muy agradables, yo creo que me siento favorecida, o sea me siento bien... bueno no está bien comparar pero si... bueno he tenido mucha suerte, claro que hay unas personas que han tenido más suerte todavía porque se han ganado la lotería, ja, ja” (189-EMC31)

Los inmigrantes que se consideran relativamente exitosos, entienden que su éxito dependió en primera instancia de la *suerte*, y solo de manera secundaria de su perseverancia para adaptarse y de su capacidad para implementar las estrategias adecuadas a las condiciones del medio. En los casos, como el citado arriba, donde el éxito se mide en virtud del acceso a un empleo acorde con las cualificaciones adquiridas en el pasado, la valoración que se hace de la influencia de esas cualificaciones en la obtención del puesto, es marginal, y considerada por detrás de la influencia que ejercen la *suerte* y las estrategias socioespaciales.

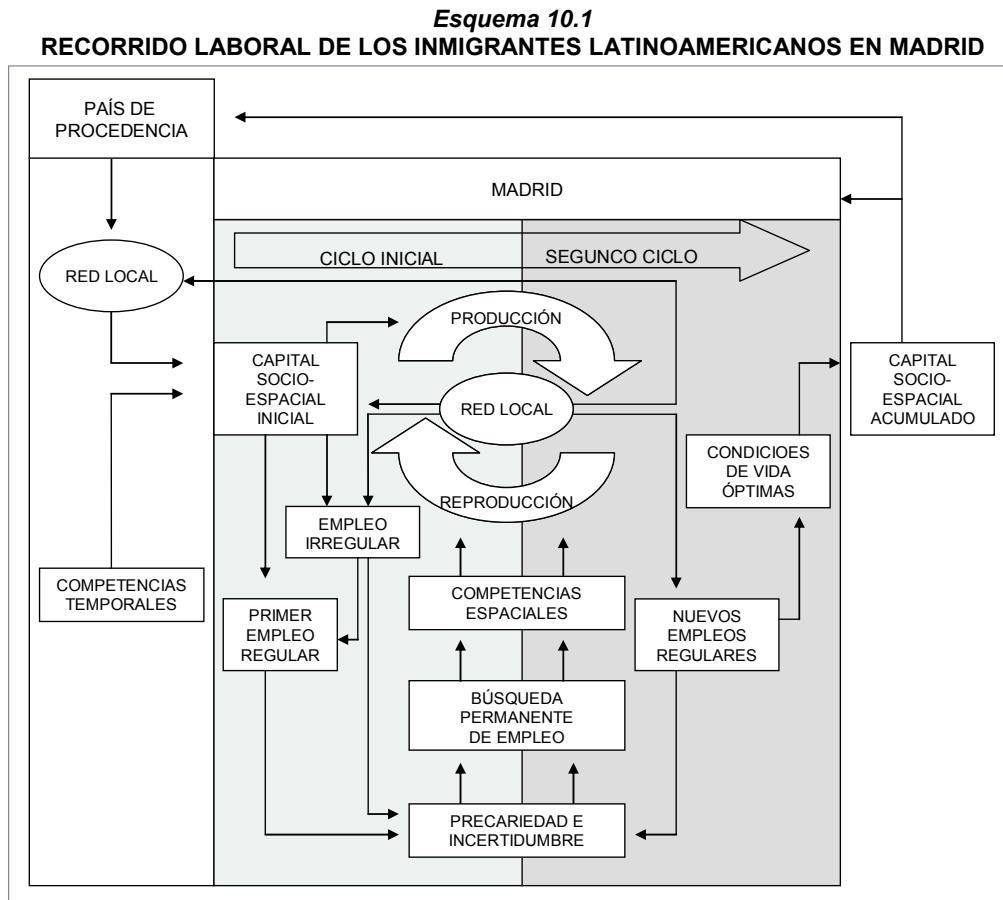
El *descontrol* que los latinoamericanos perciben su recorrido, se debe en gran medida a la ausencia casi absoluta de reconocimiento de sus *competencias temporales* acumuladas. Una valoración de estas competencias les permitiría no solo tener un mayor control de su tiempo, sino además poder concebirlo y proyectarlo sobre la base de la racionalidad, y no ya de la *suerte* o la buena voluntad divina.

Para concluir nos interesa realizar una reflexión a en torno a una de las conclusiones a las que llega Alejandro Portes (1995) luego de estudiar la dinámica de las *redes sociales* en el proceso de incorporación de inmigrantes a la sociedad estadounidense. El autor anota el riesgo que corren los individuos sujetos a *redes sociales* cuando entran al paro. Planeta que si una persona está desempleada por un periodo determinado de tiempo, se cae fuera de la red. Es decir, pierde los contactos y la información que ésta le proporciona para

conseguir empleo. Esta caída fuera de la *red social* supondría una dificultad acumulativa para volver a entrar y retomar el recorrido en el mercado laboral, iniciándose una espiral donde la falta de información y contactos potencia el aislamiento y reduce cada vez más las posibilidades de volver a acceder a esos contactos e información (op. cit.).

Si aplicamos este argumento a lo que hemos expuesto aquí, debiéramos concluir que las estrategias de los inmigrantes latinoamericanos, muestran una gran eficiencia para evitar que una situación de paro contingente, se convierta en una caída por fuera de la red. El nivel de acumulación que parece haber alcanzado el capital *socio-espacial* entre estos inmigrantes en Madrid, les permite asumir el paro como una fase más de su recorrido laboral fragmentario, y no como una situación excepcional y riesgosa.

En el *esquema 10.1* se ilustran las dinámicas socioespaciales implicadas en la incorporación de los inmigrantes latinoamericanos al mercado laboral madrileño.



### 2.3. La subordinación en el proceso de incorporación al trabajo

Una de las hipótesis centrales de esta investigación plantea que los inmigrantes latinoamericanos se incorporan al tiempo de la sociedad madrileña bajo un régimen de *subordinación*. Otra de las hipótesis fuertes consiste en que la incorporación al tiempo local supone para los inmigrantes, someterse a una dinámica de *expropiación del tiempo*.

En esta sección veremos cómo se relacionan ambas hipótesis y en qué sentido pueden ser corroboradas, o no, en la subjetividad de los inmigrantes latinoamericanos.

En el discurso de estos inmigrantes la **subordinación** en la incorporación al mercado laboral aparece en dos escenarios: el de las relaciones directas que se dan con la población nativa en la esfera laboral, y el de las normas y expectativas que provienen del conjunto de la sociedad y que condicionan su incorporación a una determinada posición en la jerarquía sociolaboral. La **subordinación** supone, una **obediencia** a los individuos y otra a la estructura. En virtud de esto dividiremos este apartado en dos secciones.

En cuanto al régimen de **expropiación del tiempo** ya hemos visto en otro capítulo la forma en que se vincula a la ausencia de reconocimiento por parte de la sociedad local del tiempo de los inmigrantes objetivado en ella. Veremos aquí cómo es que la **expropiación del tiempo** puede comprenderse también a partir de un desconocimiento del tiempo acumulado por los inmigrantes. Dado que esta cuestión está asociada a la posición de los inmigrantes en la estructura laboral, la abordaremos en la segunda sección.

### **2.3.1. La subordinación en las relaciones laborales**

Las relaciones laborales entre latinoamericanos y españoles constituyen un escenario adecuado para estudiar las dinámicas que contribuyen a reproducir la **subordinación**, así como aquellas que aparecen cuando esta se ve amenazada. El discurso de los latinoamericanos distingue claramente entre las relaciones laborales que establecen con sus empleadores o con trabajadores que ocupan una posición superior en la jerarquía de la institución, y las relaciones con los compañeros de trabajo que ocupan una posición cercana u homóloga a la de ellos.

Como vimos cuando analizamos la **discriminación manifiesta** en el lugar de trabajo, la distinción entre trabajadores extranjeros y nacionales, descansa en una expectativa de incorporación del inmigrante a una posición **subordinada** respecto del nativo. De modo que en las relaciones laborales horizontales esta expectativa se rompe, a lo que el trabajador nativo responde con actitudes discriminatorias, de rechazo y de malestar hacia el inmigrante. Las relaciones horizontales entre inmigrantes y españoles estarían por lo tanto marcadas por la voluntad de los segundos, de reestablecer la obediencia rota o amenazada por la presencia igualitaria del inmigrante. La **competencia** es incomoda para el nativo pero no por las consecuencias que puede tener: que uno gane y otro pierda; sino por lo que supone: que se ha roto la dominación.

Dijimos arriba que el discurso de los latinoamericanos sobre sus relaciones laborales horizontales se articula sobre una supuesta **envidia** del autóctono, que sería expresión de la voluntad de degradar al inmigrante, o de devolverlo a su posición subordinada. Agreguemos ahora que a la par que la percepción de **envidia**, existe entre los inmigrantes latinoamericanos, la idea de que los compañeros nativos intentan hacerles trabajar más de la cuenta.

Aparece con mucha insistencia la idea de que los españoles, le demuestran a los extranjeros que pueden trabajar de un modo menos intenso y hacer un uso más extendido del derecho al descanso. El contexto de unas relaciones laborales marcadas por la pretensión de los autóctonos de degradar a los inmigrantes, nos permite interpretar que el uso más intenso del derecho al descanso es una forma de demostrar al inmigrante la inferioridad en la que se encuentra. Y que por su condición de extranjero debe trabajar de más y descansar menos.

“- la gente inmigrante, los extranjeros venimos a trabajar aquí con la conciencia de que tenemos que ganar dinero, mandar a la familia y progresar ¿no?, entonces la gente de aquí, hasta cierto punto, muchísimas veces se aprovecha de eso... lo que le pasa a él, ¿no?, el español que le duele el brazo porque no quería trabajar, y está ganando lo mismo que él, pero él no se va a “pringar” sacando los andamios, va a subir él hasta arriba, ¿sabes lo que te digo?... y eso pasa en muchísimos trabajos y se aprovechan de la gente extranjera... yo te digo, por ejemplo yo trabajo en sanidad, yo me acuerdo mucho... en una residencia que estaba, entraron... para el verano entraron muchísima gente extranjera, todas las que se iban de vacaciones eran españolas y las pocas españoles que quedaron ¡cómo se aprovechaban de las chicas!, hasta tal punto que a veces no iban ni a descansar, porque entre las once y las once y media tienen que descansar una media hora, las auxiliares por ejemplo ¿no?, y entonces claro, yo era la que estaba yo pasando yo por todos lados y yo les tenía que decir: “pero bueno, cómo sigues trabajando, es tu hora de descanso”, “no, no importa”, ellas no importa porque como se querían ganar el trabajo pues, pero y las otras sentadas, y las otras eh... en el descanso una hora y sentadas ¿eh?, yo te digo, yo por ejemplo en eso yo siempre le digo a las chicas extranjeras cuando recién llegan y esto, me da igual que sean peruanas, ecuatorianas, eh... rumanas, lo que sean les digo: “tú deja de trabajar, no te quedas trabajando” ¿no?, algunas veces, algunas lo toman hasta mal a veces pero no, por qué, porque eso es un derecho que tú has obtenido y si todos están ganando igual, pues todos hay que trabajar... no hay derecho, y hay muchas que se aprovechan... aguantas, aguantas y... y sigues trabajando ¿no?, y los demás se aprovechan, entonces hay que ver... también, no hay que escaquearse del trabajo si, pero tampoco hay que pringar tanto” (190-GD, Perú)

Una percepción distinta es la que tienen los latinoamericanos sobre las relaciones laborales que establecen con los nativos en las que la **subordinación** es incuestionable. Ya hemos visto que el sector del servicio doméstico se caracteriza por imponer a los empleados unos estándares de obediencia más intensos que en los otros sectores. Es necesario agregar ahora que esto no implica que en el resto de sectores la obediencia no exista. Un hecho que marca la diferencia, en este sentido, es que dado que en el servicio doméstico tiende a borrarse el límite entre el tiempo libre y el tiempo de trabajo, la obediencia abarca dimensiones de la vida extra laboral. En el resto de ocupaciones en cambio, ese límite está claramente establecido, por lo que la de obediencia se restringe exclusivamente al ámbito laboral.

Podemos decir por tanto que la disposición que tenga un inmigrante para incorporarse a un sector u otro, dependerá de la intensidad de la obediencia que esté dispuesto a soportar. La obediencia de los latinoamericanos, sin embargo no es ilimitada, encuentra su límite en el **maltrato**. Si un inmigrante siente que está siendo maltratado, por su empleador en niveles *más allá de los aceptables*, es probable que su obediencia se termine.

El **maltrato** está relativizado por tres circunstancias cambiantes. La primera tiene que ver el sector laboral en que el sujeto se desempeñe. Determinada actitud puede ser considerada una forma **maltrato** inaceptable en un contexto, y ser vista como parte de la normalidad en otro. Esto hace que la percepción del **maltrato** y la tolerancia que se tenga

respecto de actitudes objetivamente denigrantes, varíe dependiendo del contexto en que se de.

La segunda surge de la atribución por parte de los inmigrantes del **maltrato** a una supuesta “forma de ser” de los españoles. El **maltrato** en este sentido tiende a confundirse con lo que se asume como el trato normal de los nativos, percibido como más directo y duro que el propio. Esta percepción tiende a naturalizar el **maltrato** justificándolo como una situación normal que forma parte del contexto laboral local.

**“¿y qué tal las relaciones en el trabajo por ejemplo con los españoles?”**

- yo muy bien, yo muy bien al menos, lo único, lo único que lo único que me afecta es la manera de expresarse nada más porque alguna vez alguno me molestó y casi le meto una... paliza... ja ja... es que me dolió lo que me dijo y el se molestó por lo que le dije...

**¿qué te dijo?**

- yo lo había hecho mal y me dijo: “*me cago en tu puta madre*” y yo: “*ah, si*”.... y eso a mi me enoja, tú sabes que decir eso es una palabra muy grave y yo: “¿*qué, qué me has dicho?*”, “*me cago en tu puta...*” y me agarraron porque si no le doy una paliza el tío porque...

- claro es que eso es una expresión aquí, no es una...

- aquí hay que aprender a hacerse respetar ...

- si, porque yo le dije: “¿*qué cosa me has dicho?, a ver repítemelo*”, “*me cago en tu...*”, me lo repitió ja, ja... y sabes qué, me lo repitió y eso a mi me dolió bastante...

- bueno pero por ejemplo yo, yo por ejemplo, lo que eso lo que él está contando ahora no es un insulto para la gente de aquí, para nosotros si...

- claro, ahora he visto que para la gente de aquí es como un juego...

- no, no es un juego, es un, es una expresión...

- claro, una cosa diaria, ya lo se ...más o menos ya lo se...” (191-GD, Perú)

El tercer factor que relativiza el **maltrato** es el paso del tiempo. En general, el tiempo juega a favor de los inmigrantes, puesto que van consolidando sus redes sociales, y con ello se vuelven menos dependientes y vulnerables. Esto contribuye a que puedan dejar de soportar situaciones de **maltrato** que en un comienzo se veían obligado a aceptar. Con el tiempo se puede utilizar la renuncia como un arma de presión a su favor. No es casual que las experiencias de **maltrato** estén asociadas por lo general a la incorporación inicial al mercado laboral.

En definitiva, podemos decir que entre el **maltrato** y la obediencia existe una relación en la que se tiende a establecer un equilibrio, configurándose unas relaciones laborales que oscilan entre ambas situaciones. El punto de equilibrio que encuentre cada trabajador dependerá de factores personales y de la historia laboral. Pero también dependerá de factores sociológicos, como la percepción que se tenga de sector laboral en que se desempeñe el trabajador; el conocimiento del contexto local y la capacidad de respuesta controlada al **maltrato**; la dependencia y la vulnerabilidad del trabajador; y la capacidad que tenga para movilizarse por el mercado laboral y utilizar la renuncia como arma de presión o como mecanismo de huida. Todos estos factores contribuirán a elaborar la medida de aceptabilidad del **maltrato**.

Ahora bien, es necesario distinguir el **maltrato** por parte de los empleadores o superiores, de las manifestaciones de rechazo por parte de compañeros de trabajo nativos. Mientras que estas últimas como hemos visto, se orientan a la restitución de una esperada relación de **subordinación**, las primeras son simplemente producto de un abuso de poder. En este sentido podemos decir que el **maltrato** es una realidad estructuralmente innecesaria, ya

que en las relaciones entre empleador y empleado, no está amenazada la **subordinación** del segundo.

En el extremo opuesto al **maltrato** nos encontramos con la percepción en los latinoamericanos de que las relaciones con empleadores nativos, muchas veces dan origen a lo que entienden como relaciones afectivas. El **afecto** supuestamente recíproco del que hablan estos inmigrantes, está asociado a situaciones laborales de **obediencia** intensa. En efecto en los relatos, las relaciones afectivas con los empleadores aparecen asociadas a condiciones laborales de clara explotación. Aunque no contamos con información que nos permita poner en duda la sinceridad de los afectos supuestamente recíprocos, al menos podemos decir que la base objetiva de estas relaciones “afectivas” son los salarios bajos, el control arbitrario del tiempo del trabajador, situaciones de irregularidad administrativa y, eventuales agresiones y humillaciones.

No es casual que la percepción de **afecto** en las relaciones laborales surja principal, aunque no exclusivamente, en los trabajadores del servicio doméstico. Hay que destacar que cuando la percepción de afectividad en el trabajo surge en otro sector, el grado de obediencia que enmarca la “relación afectiva”, es tan intenso como en el servicio doméstico. Creemos que el **afecto** que percibe el inmigrante por parte de su empleador, proviene del hecho de que en condiciones de obediencia intensa y explotación extrema, cualquier concesión o distensión arbitraria que realice el empleador, se presenta como un acto generoso y de buena voluntad por parte de este. Si a esto se suma, como suele ocurrir, un trato amable, o algún excepcional gesto cordial por parte del empleador, este aparece ante el inmigrante como una persona amistosa.

En la siguiente cita una mujer que trabaja cuidando a una anciana desde hace cinco años, en situación irregular, con jornadas semanales sin horario definido, salvo el que marcan las doce horas a la semana que tiene libres, nos habla de la afectividad mutua que percibe respecto de su empleadora, la hija de la mujer a la que cuida. Expresa además la satisfacción que siente con su trabajo a pesar de los insultos de la madre y del precario control que de su vida cotidiana tiene. En este contexto el derecho al descanso aparece como un gesto afectivo por parte la empleadora.

**“¿tiene horas que puede salir a dar una vuelta o algo?**

si, si, si, si yo salgo a darme una vuelta, la hija misma, o sea tengo el consentimiento, de ella de que desde que entré me dijo: “Elena tú eres muy joven como para que estés aquí encerrada, tú a mamá le dices que bajas a comprar y te das una vuelta, te das una, te quedas unas dos horas y así”, dice así ...

**¿y como es el trato con ellas...?**

la única hija si, si, si, está contenta ella conmigo y yo con ella, eso es lo que me ha dicho pues, y lo siento, lo siento en el mismo el afecto que me tiene pues, si... claro que... con la hija muy bien... ella como ya es mayor y ahora que ya... o sea, ya está mal de la cabeza y de todo entonces... a mi me insulta menos, pero a mi compañera los fines de semana, uf...

**¿ah, si, la insulta?**

eso es lo que ya de la edad mismo o sea mentalmente ella ya no está bien, entonces... pero pienso seguir ahí

**¿si?**

si, si” (192-EME40)

La percepción de *afecto* que surge en estas relaciones de *subordinación* por parte de los inmigrantes, nos muestra que condiciones de obediencia intensa no provocan necesariamente en el sujeto que obedece, una herida a su dignidad personal. Ahora bien, debemos enfatizar que esta percepción surge bajo condiciones de gran vulnerabilidad y dependencia por parte del trabajador. Una vez que este conquista ciertos niveles de autonomía, la tolerancia para con la obediencia se reduce, y con ella la afectividad percibida. Al contrario, mientras el trabajador siga un estado de alta vulnerabilidad y dependencia, probablemente seguirá interpretando la distensión momentánea de su sometimiento intenso, en términos afectividad.

### 2.3.2. *La subordinación en la estructura laboral*

El segundo escenario en el que la incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral madrileño pone en evidencia el régimen de *subordinación* al que se someten, es el de la posición que ocupan en la estructura laboral. Si en las relaciones laborales jerárquicas la *subordinación* se expresa como obediencia a individuos, en este otro escenario se expresa como obediencia a las normas, formales e informales, que reproducen la estructura laboral.

La *subordinación* en la estructura descansa sobre el desconocimiento de las *competencias temporales* de los inmigrantes. Su reconocimiento les facilitaría un acceso igualitario y competitivo con los trabajadores nativos al mercado laboral. La falta de reconocimiento de las *competencias temporales* es una necesidad objetiva de la estructura laboral, pero también una demanda subjetiva de los actores locales.

El no reconocimiento de las *competencias temporales* de los latinoamericanos significa que la sociedad receptora desconoce el tiempo pasado de los inmigrantes. Estos son reconocidos exclusivamente en su dimensión temporal presente, con ello el pasado es convertido en un tiempo socialmente inválido. Para la sociedad local, los inmigrantes son sujetos sin trayectoria. Este desconocimiento del pasado supone una operación de sustracción vital, de una parte del tiempo de estos sujetos.

Este desconocimiento del pasado se complementa con el desconocimiento de la posibilidad de acumular competencias en el tiempo, por lo tanto, el futuro de los inmigrantes tampoco resulta relevante en términos sociales. Las *competencias temporales* adquiridas en Madrid tendrán el mismo destino que las acumuladas en la experiencia premigratoria. Con esto, lo que habría que atender para mejorar las condiciones sociales y laborales de los inmigrantes, no pasa tanto por mejorar su acceso a nuevas competencias, sino por modificar el estigma con que cargan. Es esto lo que anula el valor de sus competencias.

“entonces nos encontrábamos varios latinoamericanos con varios españoles y los latinoamericanos éramos personas que teníamos un bagaje profesional de, no sé, como el mío de cuatro años, cinco años... eh... y los españoles eran gente que había salido de la universidad ese mismo año, había incluso algunos que no habían salido de la universidad y que a pesar de todo estaban haciendo el master porque el final del master les iba a coincidir con el final de la universidad, además teniendo en cuenta que las perspectivas profesionales para ellos eran por lo menos optimistas y para nosotros definitivamente casi nulas, eh... la mayoría de la gente que



estuvo en el master, no sé, por lo menos un ochenta por ciento de los españoles consiguieron trabajo después de salir de allí, no un buen trabajo porque el periodismo está bastante depreciado en el ámbito laboral español, pero por lo menos consiguieron un primer trabajo y en el área que les gustaba, en ese sentido el master cumplía su cometido creo yo” (193-EHC29)

Esta operación de reducción del tiempo de los inmigrantes a su presente, puede ser entendida como una forma de *expropiación del tiempo* de estos trabajadores. Esta, se complementa con la *expropiación del tiempo* objetivado en la sociedad, que hemos analizado en el capítulo sobre la construcción de identidad social de los inmigrantes. Si sumamos ambas formas de *expropiación del tiempo*, nos encontramos con que no solo se desconoce a los inmigrantes la posibilidad de acumular valor en su trayectoria, sino además se les niega la posibilidad de proyectar el presente hacia el exterior. El tiempo inmigrante es reducido a un presente coartado en su condición de tiempo productor de la sociedad.

En cuanto al significado con que los latinoamericanos interpretan el régimen de *subordinación* que rige su incorporación a la estructura laboral, encontramos que la auto-percepción como sujetos subordinados se basa principalmente en la percepción de *explotación*.

La conciencia de ser objetos de *explotación* proviene de una comparación respecto de los trabajadores nativos, el parámetro que permite definir a los inmigrantes esta situación está dado por la relación entre la intensidad del trabajo y el salario. Los latinoamericanos perciben que por su condición de inmigrantes, se les exige trabajar más intensamente y por un salario menor, que a un trabajador nativo.

“- no es bueno que ellos también... eh... el español se fija mucho en el extranjero como nosotros para explotarlo en el trabajo, quieren que uno si es posible trabaje día y noche por un salario de miseria  
- lo que nunca hacen con un español  
- yo justamente, yo acabo de llegar de Colombia, yo llegué el 31 de Colombia, estuve dos meses allá visitando a mi hijo, y estoy consiguiendo un trabajo y hoy justamente fui a una iglesia, me dieron una jornada de doce horas, cuidando dos niños, haciendo una casa, lavando, planchando, haciendo una limpieza y cuidando una bebé de dos años que tiene bastante cuidado y escasamente seiscientos euros, ¿usted cree que eso es una remuneración pa' toda esa clase de trabajo, por doce horas?  
- y eso un español no lo hace...  
- o sea yo considero... que... trabajando españoles... tengo amigos que trabajaban, tengo un amigo que trabaja en una empresa de aire acondicionado y trabajan españoles y colombianos, pero yo noto por ejemplo eso, o sea el colombiano siempre es como... llegó a la hora que es y listo a trabajar y le dieron su hora de comer y comió y otra vez a trabajar, el español no, el español es muy relajado, que el café que el cigarrillo...  
- un español no se les mide, pero hablan y dicen de nosotros los colombianos y en general del extranjero... pero se suplen de uno y lo explotan” (194-GD, Colombia)

La conciencia de estar siendo explotados va haciéndose cada vez más visible a medida que se va conociendo el medio y la situación de otros trabajadores. Hasta que esto ocurre la percepción de *explotación* se ve opacada por la ausencia de un punto de comparación. Al comienzo del recorrido por lo tanto, si el inmigrante carece de una perspectiva contextual para establecer una comparación, puede asumir su situación como normal en el mercado local. No es de extrañar por ello, que las experiencias de *explotación* más intensas suelen estén asociadas a los primeros momentos del recorrido.

Coincide con el creciente conocimiento del medio, el hecho de que, como hemos visto, el tiempo actúa a favor de un descenso de la vulnerabilidad y la dependencia del inmigrante. De este modo las etapas iniciales de los recorridos no solo son percibidas retrospectivamente por los inmigrantes como momentos de mayor explotación, sino además constituyen una situación en la que la *explotación* es objetivamente más intensa.

Ahora bien, el inmigrante es conciente de que su *explotación* siempre será mayor que la del trabajador nativo. Así se lo indican su experiencia y el aprendizaje de las normas que rigen su incorporación al trabajo. Aunque, tanto la percepción de la *explotación*, como la *explotación* objetiva, tiendan a disminuir con el paso del tiempo, esta disminución siempre será insuficiente, a la luz de la situación del trabajador nativo. La *subordinación* del inmigrante es un límite objetivo a la percepción de *explotación*.

Este límite, hace que la *obediencia* de los inmigrantes a las normas de incorporación no pase de ser la aceptación forzosa de unas reglas del juego establecidas de facto. La reducción de la *explotación* no llega a convertir su situación laboral, en una realidad percibida como justa. Aunque la *explotación* tiende a reducirse con el tiempo, esta es solo parcial, pobre y mientras esté enmarcada en un régimen de *subordinación*, insuficiente.

“se diferencia porque casi la mayoría de españoles así tienen sus buenos trabajos aquí y no... en la construcción misma donde yo estoy ahí, en esa obra, más son ecuatorianos que españoles, pero si se ve españoles, se los ve solo en máquinas, máquinas, trabajos más buenos que ganan más dinero y los trabajos que desempeñan... lo más feo casi siempre un ecuatoriano, más... o de otros países sudamericanos, lo mismo así las diferencias te digo que no son tan buenas, en el *Día* te digo más, toda la gente ecuatoriana, la principal de... los que van controlando son de capataces españoles y los demás, lo que es más bajo siempre el, la gente inmigrante que viene  
**oye y dime una cosa, ¿tú alguna vez te has sentido discriminado en alguna situación desde que llegaste?**

por el trabajo, más bien sientes que te... que te discriminan

**¿por el trabajo?**

por el trabajo que a veces te... en un principio cuanto yo estaba en la patatas fritas como que tratan de explotarlo por el horario de trabajo que te ponen, que no daba tiempo ni para comer ahí, paraban a las dos, dos y veinte ya tenías que estar otra vez ahí... pero de ahí, casi no, no lo he notado mucho, igual la gente... más lo que veo es que en los puestos de trabajo siempre son más sacrificados para los extranjeros que para los españoles” (195-EHE23)

Para terminar agreguemos que la conciencia de los latinoamericanos como sujetos explotados abarca al conjunto de los inmigrantes y no solo a los connacionales o al resto de latinoamericanos. Es el hecho de ser extranjero, y no colombiano, ecuatoriano o peruano lo que entienden determina su situación de *subordinación*, sus condiciones de *explotación* y su necesidad de obedecer.

### 3. Perspectivas de futuro

#### 3.1. Expectativas laborales

El discurso de los inmigrantes latinoamericanos sobre sus expectativas laborales se basa en tres posibilidades: la ascender en la escala sociolaboral, la de ver reconocidas sus

*competencias temporales*, y la de no ser objeto de *explotación* en el futuro. Frente a estas opciones el discurso de estos inmigrantes sobre el futuro laboral oscila entre el optimismo y el pesimismo.

El asunto, sin embargo, no es tan simple como para decir que los que perciben favorablemente las tres posibilidades serán optimistas respecto del futuro, y los que las perciben de un modo desfavorable son pesimistas. Existe una complejidad que depende del grado de conocimiento que tenga el inmigrante del mercado laboral local, y de lo significativas que sean las *competencias temporales* para el trabajador.

De este modo, los trabajadores inmigrantes que tengan un conocimiento empírico del mercado laboral local y cuyas *competencias temporales* no les sean significativas, podrán tener una visión optimista de su futuro laboral. Lo contrario ocurrirá con los que desconozcan la dinámica laboral local, y valoren sus *competencias temporales*. La combinación de estas dos variables, nos permite distinguir tres tipos de sujetos en función de la naturaleza de sus expectativas laborales: el *pesimista realista*, el *optimista realista* y el *optimista utópico*.

El *pesimista realista* es un sujeto al que la elevada valoración de sus competencias temporales, le impide asumir con optimismo, el hecho de que en su futuro laboral en Madrid, verá limitadas sus posibilidades de ascenso y de reconocimiento laboral. Aunque pueda valorar positivamente las condiciones de vida a las que puede acceder con su trabajo, la acumulación de *competencias temporales* significativas que no le son ni espera que le sean reconocidas, constituye un “ruido” permanente para su bienestar subjetivo. Esto le provoca una sensación de frustración y pesimismo respecto de su futuro laboral. Aunque pueda decirse que ha aceptado su nueva condición y su situación en el mercado laboral local, su proceso de adaptación es experimentado como un proceso de resignación a las nuevas condiciones.

“¿pero ves alguna posibilidad de encontrar un trabajo en tu área acá?

no, ninguna, ninguna porque, por qué veo que ninguna, porque primero esto... hay que pasar por un proceso de regularización bastante complicado pues hemos llegado aquí a penas a hacer un estudio y pues hay que hacer todas las homologaciones hay que hacer todo ese tipo de cosas, entonces por ahora lo que tenemos... o lo que pienso que hay que hacer es cosas prácticas o sea conseguir el dinero para subsistir y ya está” (196-EMC30)

El *optimista realista* es el tipo de sujeto en el que se convierte el inmigrante cuando se ha adaptado favorablemente al mercado laboral. Sus expectativas se fundamentan en su experiencia empírica. Por lo mismo, percibe que sus probabilidades de ascender, de huir completamente de la *explotación* y de acumular o ver reconocidas sus *competencias temporales* son bajas o nulas. Sin embargo, se muestra optimista sobre sus expectativas laborales.

Su adaptación al contexto local le permite valorar las condiciones de vida a las que ha accedido y aquellas a las que puede llegar a acceder, por encima de la valoración que realiza de las *competencias temporales* acumuladas o las que puede acumular. Siente que su realidad laboral, se justifican en función de un objetivo ulterior. Este sujeto se

reconoce más en las condiciones de vida, que en las labores que realiza o en las competencias que ha acumulado en el tiempo.

**“¿usted cree que hay entre la gente que usted conoce digamos... hay la expectativa de acceder a puestos de trabajo distintos a los que acceden, a puestos de trabajo por ejemplo, a los que puede acceder un español?**

casi que no... no... cuando más las mujeres de los quehaceres domésticos que hacemos, cuando más avanzan a llegar a un supermercado, a nada más, a nada más...

**¿y usted está conforme con su trabajo, o no?**

mmm, si, hasta aquí estoy conforme, si, si, por lo menos tengo un techo, comida que no me falta... yo prefiero trabajar de interna porque así todo lo que yo cojo me lo guardo, entonces y así de externa tendría que pagarme mis gastos y todo, lo que de interna yo digo, cojo mi, mi sueldo líquido y ya” (197-EME40)

El *optimista utópico* es un tipo que se distingue por su pobre conocimiento empírico del mercado laboral local. Este desconocimiento los lleva a construir sus expectativas laborales influidos principalmente por lo que les han contado, por sus creencias, y por su esperanzas. Este sujeto puede contar o no con *competencias temporales* significativas. El *optimista utópico* para el que este tipo de competencias son significativas, espera que les sean reconocidas. En este sentido sostiene su optimismo en virtud del éxito de otros compatriotas, convertidos en un prototipo que alimenta su idealización de la realidad. En el caso del *optimista utópico* que no cuenta con *competencias temporales* significativas, el optimismo se basa en la expectativa de encontrar trabajos que le permitan acceder a unas condiciones de vida que en el país de procedencia no habría alcanzado. Aunque las expectativas de este último se ajustan más a la realidad, están igualmente construidas a partir de unas creencias abstractas, que reemplazan el conocimiento empírico del mercado laboral.

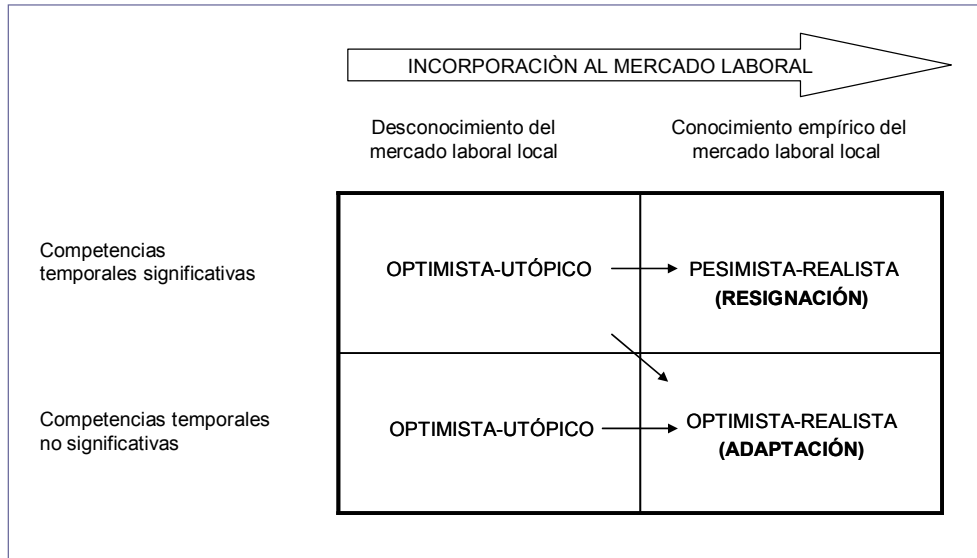
“conozco casos, aquí hay de gente muy brillante inmigrante y ha logrado escalar... trabajar si se puede y si se me da la oportunidad, yo pienso que si porque incluso yo he llamado a entidades financiera que ofrecen y dicen dar la oportunidad incluso el ayuntamiento igual, en estos días llegué a enterarme cómo funcionaba la bolsa de empleo, pero en el caso particular de los organismos del ayuntamiento que es como un organismo descentralizado el ayuntamiento de Madrid que maneja la parte de empleo, ellos hacen convocatorias y para ellos no importa la nacionalidad solo que seas residente, y que tenga pues el permiso que le permita trabajar cuando hacen sus convocatorias” (198-EMC44)

Dado que el *optimista utópico* se encuentra en la etapa inicial de su incorporación cabe esperar que con el paso del tiempo desarrolle una visión realista de sus expectativas laborales. Esto lo sitúa en la perspectiva de integrarse a alguna de las otras dos categorías. En este sentido, el que está desprovisto de *competencias temporales* significativas desde el comienzo de su recorrido, difícilmente adquirirá otras que se vuelvan significativas en su proceso de adaptación. Por lo tanto, es de esperar que este *optimista utópico*, con el paso del tiempo siga siendo igualmente optimista pero ahora con fundamento en su experiencia empírica.

En cuanto al *optimista utópico* que está en posesión de *competencias temporales* significativas, encuentra dos caminos posibles. Por una parte, puede adaptarse al contexto y reinterpretar el significado de esas competencias a la luz de la nueva situación laboral que se le presenta. En tal caso, las *competencias temporales* dejarán de ser significativas, con lo que sus expectativas dejarán de estar depositadas en su rentabilidad social, y se

volcarán a las condiciones de vida que pueda conseguir con el trabajo disponible. Por otra parte, si el sujeto no está dispuesto a resignificar sus *competencias temporales*, ni a renunciar a ellas, entonces las condiciones que pueda conseguir en el mercado de trabajo, no serán suficientes como para volcar sus expectativas en estas condiciones. La adopción de una mirada realista en este caso, irá acompañada de resignación con el presente y de pesimismo respecto del futuro.

**Esquema 10.2**  
**CONSTRUCCIÓN DE EXPECTATIVAS LABORALES ENTRE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN MADRID**



En síntesis, la evaluación de las expectativas laborales sobre la base de la experiencia empírica forma parte del destino necesario de los inmigrantes latinoamericanos. Estas expectativas pueden ser optimistas, toda vez que el inmigrante las deposite en las condiciones a las que puede acceder, o pesimistas, si las instala en el desarrollo de una carrera laboral orientada hacia el ascenso socio-ocupacional en base al reconocimiento de las *competencias temporales* acumuladas. En términos generales predomina en los latinoamericanos la tendencia hacia la adaptación. Esto implica que con el tiempo, desarrollan una visión optimista de su futuro laboral, en virtud de las condiciones de vida, a las que pueden acceder, con el desempeño del trabajo inmigrante.

Se deduce de lo expuesto aquí que los inmigrantes que cuentan con una acumulación de *competencias temporales* en su experiencia premigratoria encontrarán más obstáculos subjetivos para volcar sus expectativas hacia las condiciones de vida. Dificultades similares encontrarán aquellos que cuenten con un amplio abanico de compatriotas “ejemplares” que hayan podido construir una carrera laboral sobre la base de sus *competencias temporales*. Estas dificultades tienen mayor presencia entre colombianos y peruanos, que entre los ecuatorianos, estos últimos por tanto, tienden a basar sus expectativas futuras fundamentalmente en las condiciones de vida a las que pueden acceder, y por lo tanto a ser más optimistas con su futuro laboral.

En la siguiente sección, la última de esta investigación, abordaremos las expectativas que los latinoamericanos depositan en el proyecto migratorio en general, ya no solo en su experiencia laboral.

### 3.2. *Proyecciones migratorias y contingencia*

Los recorridos migratorios se articulan sobre la base de proyectos particulares y de un objetivo fundamental que mantiene la estabilidad y le da coherencia al recorrido. En el capítulo sobre la construcción de la *identidad personal* dijimos que la *lucha por el control del destino* constituye el sentido básico de los recorridos migratorios, y que esta lucha se orienta hacia la consecución de unas condiciones de vida basadas en la *seguridad* y la *autonomía*. Este objetivo fundamental le permite a estos inmigrantes insertar su pasado, su presente y su futuro en un relato coherente. En este apartado veremos cómo se relaciona la *contingencia* con ese objetivo fundamental.

En cuanto a los proyectos concretos en el largo o en el mediano plazo, podemos observar que están centrados bien en la dimensión laboral o bien en la situación afectiva del inmigrante. En el primer sentido encontramos proyectos elaborados desde la condición de trabajadores, de expertos en un oficio, de profesionales, de pequeños empresarios, etc. Y en el segundo, desde la condición de madres, padres, miembros de una comunidad afectiva, hijos, etc.

Estos proyectos concretos están sujetos a una *contingencia* cambiante e impredecible, por lo que son susceptibles de ser reformulados en función de lo que dicta la experiencia. Si por una parte la *contingencia* se encarga de modificar los proyectos concretos de los inmigrantes, por otra, los proyectos de largo plazo les dan la estabilidad necesaria para poder adaptarse a la realidad contingente y cambiante.

En este sentido, las reinterpretaciones de sí mismo que debe enfrentar el inmigrante en su vida cotidiana, son funcionales a la concreción de un proyecto particular. Tal como hemos visto en apartados anteriores, los cambios permanentes de labores son enfrentados por los latinoamericanos con la vista puesta en las condiciones que estos cambios pueden aportar. En términos concretos un inmigrante que es informático de profesión puede reinterpretarse como obrero de la construcción, en virtud de su capacidad para visualizar que su condición de obrero le puede ayudar a realizar su proyecto de largo plazo, sea éste la construcción de una casa en el lugar de procedencia, la instalación de una pequeña empresa o conseguir que sus hijos vayan a la universidad.

“van cambiando las cosas ¿no?, porque en principio tú... tú meta es, estabilizarte para poder ayudar allá un poco, eh, terminar... lograr algo para ti pero las cosas van surgiendo poco a poco, pero siempre tienes un camino trazado ¿no? que es lo que más o menos, puedes hacer y en el camino vas desechando lo que no puedes y lo que puedes hacer

**ah, ¿y van cambiando las cosas?**

si, van cambiando un poco pero no, el fin no, el fin es el mismo ¿no?, lo que van cambiando es la forma en como lograrlas” (199-EHE34)

Ahora bien, así como la *contingencia* cambiante cobra sentido en los proyectos concretos de largo plazo, la reformulación de estos proyectos se sostiene en el objetivo general de

controlar la existencia futura. Lo que consiste como hemos visto, en construir una vida segura y autónoma. A partir de esto podemos decir que las trayectorias migratorias están abiertas al futuro en cuanto a la forma que cobren los proyectos concretos de largo o mediano plazo, pero no en cuanto a la configuración de ese objetivo fundamental. Si el inmigrante reformula su proyecto inicial de ahorrar cierta cantidad de dinero para regresar a su país e instalar un negocio, y decide establecerse definitivamente en Madrid, no cambia lo fundamental: que la decisión de regresar o quedarse será consecuencia de la percepción en cuanto a las posibilidades de controlar la existencia.

Esta dinámica dota a las trayectorias migratorias de una *incertidumbre* y una *apertura* en cuanto al lugar donde esperan establecerse los inmigrantes. La respuesta que dan los latinoamericanos a la pregunta de si pretenden quedarse a vivir en Madrid o quieren regresar al país de procedencia, sorprende por lo abierta que resulta. Normalmente se piensa que si un inmigrante compra un apartamento en Madrid es porque ha tomado la decisión de quedarse, o por lo contrario, si está invirtiendo sus ahorros en la construcción de una casa en Ecuador, Perú o Colombia, tiene en mente volver allí. Sin embargo, y tal como hemos visto cuando hablamos sobre la incorporación al espacio habitacional, la adquisición de una vivienda no liga necesariamente a los inmigrantes al lugar donde ésta ha sido adquirida. La casa propia es más una inversión orientada al control de la existencia que un indicador del lugar donde se va a vivir.

**“tú me decías al principio que no sabías si ibas a volver, que a lo mejor, que hasta el momento estabas bien acá, qué se yo... sin embargo, te compraste una casa, te estas pagando un piso, ¿cómo lo ves?**

porque es una forma de inversión pienso yo... porque eh... si vives en un lugar alquilado es como tirar el dinero porque nunca vas a tener nada tuyo ¿eh?... entonces yo me metí a ello, más que nada para no tirar el dinero entonces pues, si en el momento si decido me quiero ir, es pues una cosa que puedo vender y tener algo con qué irme, en vez de... porque aquí no puedes ahorrar, en el momento que tienes un ahorro pues hacienda te taza el... en cambio por una casa se desgrava ¿no?... pero más que nada como una inversión, para no tirar el dinero en alquiler” (200-EMP48)

Vemos con este ejemplo que la *incertidumbre* y la *apertura* tocan incluso a este tipo de proyectos supuestamente indicativos de la certeza y el cierre de los recorridos migratorios en un lugar concreto. Cabe matizar que aun cuando adquirir una vivienda no supone tomar la decisión de establecerse definitivamente en un lugar, es un hecho que objetivamente tiende a vincular al sujeto con ese lugar. Si un inmigrante compra un apartamento en Madrid, aunque no lo haga pensando en quedarse aquí, de alguna manera estará inclinando la balanza de su recorrido para que así sea.

Ahora bien los inmigrantes son concientes de que sus proyectos concretos están sujetos a una *contingencia* incierta, toda vez que aceptan hoy, la posible reformulación futura de sus proyectos ya iniciados. La conciencia de que los recorridos están sujetos a una *continencia* impredecible, no se refleja solo en la aceptación de una posible reformulación de los proyectos concretos, sino también en la actitud de aquellos que no han iniciado proyectos pero que planean hacerlo. Para estos la *incertidumbre* forma parte de unas reglas del juego interiorizadas como parte de su trayectoria vital. Los latinoamericanos tienden a integrar la incertidumbre en sus recorridos.

Esta asunción de la *incertidumbre* como algo inherente a su condición migratoria, los lleva a intentar obtener los máximos beneficios de ella. Ya hemos visto cómo opera esta lógica de anticipación en la esfera del trabajo, aquí nos interesa observarla de un modo más general. La conciencia de estar enfrentados a una *contingencia* que amenaza el diseño inicial de cualquier proyecto, lleva a que los inmigrantes busquen adquirir competencias, que les permitan encarar la potencial reformulación de sus proyectos.

Las dos principales competencias que buscan adquirir estos inmigrantes demuestran que está en su perspectiva una eventual alejamiento de Madrid, bien en dirección del país de procedencia o bien hacia un tercer país. Hay que recalcar que esto es así, aunque en la práctica, sea hegemónica la de ir sentando las bases de su futuro en Madrid. Debemos interpretarlo por lo tanto como una forma de enfrentarse al desafío de una *incertidumbre* ineludible.

La primera de estas competencias consiste en la obtención de la nacionalidad española. El pasaporte español es valorado en dos sentidos, primero porque habilita al inmigrante para regresar al país de procedencia a realizar algún proyecto, sin que esto signifique cerrar la posibilidad del retorno a Madrid ante la eventualidad de un fracaso. Y segundo, porque abre la posibilidad de ampliar el espacio transnacional hacia terceros países en el marco europeo. Esto, como alternativa a Madrid y al país de procedencia. Hay que situar por tanto la voluntad de obtener el pasaporte español en una perspectiva instrumental. Sería un error leer en la adquisición de la nacionalidad española, la existencia de un autorreconocimiento en lo que representa España, o una voluntad de establecerse definitivamente aquí. Ser español es para estos inmigrantes, una *competencia espacial* que puede contribuir a darle estabilidad y continuidad a sus recorridos, inmersos en circunstancias impredecibles.

La segunda competencia que buscan adquirir tiene que ver con la realización de estudios de especialización en Madrid. El sentido que tiene la adquisición de esta *competencia temporal*, confirma lo que hemos dicho antes en cuanto a la falta de reconocimiento en Madrid de este tipo de competencias. La voluntad de adquirir competencias de este tipo aparece en el discurso, vinculada a la eventualidad de un regreso al lugar de procedencia. Al contrario de lo que perciben en Madrid, los inmigrantes entienden que allí sí son valoradas y pueden darles frutos. El eventual, aunque incierto, retorno justifica realizar una inversión de tiempo para la obtención de este tipo de competencia.

**“¿y ahora cómo lo piensas para adelante?”**

eh... pues en principio pues estudiar, yo estoy estudiando y trabajando, espero en septiembre estudiar, comenzar... terminar una carrera... quiromasaje lo que es relajante, y en el futuro quiero estudiar estética, luego así pues estética y quiromasaje cosa que así consiga alguna cosa... eso, estudiar bien, practicar aquí e irme fuera, si se puede, irme fuera de España, a seguir estudiando, o sea tener una buena carrera, tener una buena carta de presentación... y me voy a Perú a trabajar, estoy aquí, pero quedarme como que no... yo a Perú me tengo que ir, quedarme aquí como que... aquí la vida es muy apresurada muy todo... juntar mi dinero, un poco para hacer una casa por allá, e irme a trabajar para allá, un tiempo si me cambia la cosa pues me quedo ahí, si no, pues me regreso y como tengo la nacionalidad, la estoy tramitando, ya este año me la darán la carta y no pasará de este año y eso...sí, porque los años pasan y no puedo estar sin estudiar”  
(201-EMP23)



Ahora bien, la percepción de estar inmersos en una *contingencia* impredecible no surge de la especulación, sino de la experiencia. Desde el inicio de su recorrido aprenden que la condición de inmigrante implica un constante *cambio de rumbo*. Como vimos al comienzo de este capítulo, el primer paso en el proceso de incorporación consiste en una modificación de las expectativas que se traían desde el lugar de procedencia. Este cambio de planes inicial marca la tónica que seguirán los sucesivos planes que elaboren. La *incertidumbre* que se cierne sobre los proyectos concretos, ha sido asimilada a partir de los *cambios de rumbo* inesperados, repentinos y muchas veces frustrantes, suscitados en el pasado.

Uno de los *cambios de rumbo* más presentes en el discurso tiene que ver con el plan temporal inicial. Los inmigrantes suelen llegar a Madrid con una idea más o menos clara sobre el tiempo que pretenden permanecer aquí. A medida que el recorrido transcurre este plan inicial se enfrenta a una *contingencia* que lo modifica, lo mismo que ocurre con el nuevo plan temporal que lo sustituye y con los sucesivos. La insistente planificación temporal de los latinoamericanos nos habla más de su necesidad de contar con un programa de acción concreto, que de los pronósticos reales en cuanto a su permanencia en Madrid.

“- los que ya están aquí dicen: “*no, me quedo un par de años y me regreso a Ecuador*”, pero hay mucha gente que ya pasaron su par de años y no se regresa, pero es que va viaja, pero no le gusta, porque dice: “*para estar bien en Ecuador se necesita*”...  
- es que hay muchísima gente que se ha ido a Ecuador y ha regresado  
- y hay gente que no ha podido, y hay gente que dice: “*bueno yo ya ahorré mi dinero, lo que necesitaba, me pongo un negocio*”, fue allá se puso un negocio, le fue mal y se regresó...” (202-EC, Ecuador)

La manera que tienen los inmigrantes de enfrentar la *incertidumbre* y la capacidad para adaptarse a ella puede llevar a engaño. Podría pensarse que es el indicador de una voluntad de vivir en condiciones inciertas. Aceptar esta interpretación nos impediría ver que aun cuando interiorizan e incluso buscan anticiparse a la *incertidumbre*, existe en ellos un fondo de incomodidad que se expresa en la *búsqueda del arraigo*. Aunque sus recorridos estén abiertos y ellos mismos se encarguen de abrir el abanico de lugares donde puede continuar su recorrido, su voluntad final es establecerse en un lugar. Crean en el arraigo y lo buscan aunque no lo posean, y aunque sus propias estrategias de adaptación a la *incertidumbre* parezcan potenciar el desarraigo. El hecho de que recorran un espacio transnacional, y que estén abiertos o incluso planifiquen nuevos desplazamientos, no nos debe ocultar lo fundamental: que lo hacen a pesar suyo. La movilidad y la inestabilidad, forman parte de su proyecto de vida pero no de sus objetivos ni de sus motivaciones. Esto queda muy claro en la inequívoca manifestación de su voluntad, para en el largo plazo, establecerse definitivamente en un lugar. No hay duda alguna al respecto, todos buscan cerrar su recorrido en un asentamiento definitivo. La *apertura* de los proyectos no es más que una expresión de la falta de claridad acerca de cuál será el lugar específico.

Si miramos el contenido del arraigo que buscan los inmigrantes en el espacio, veremos que mientras el lugar es secundario, (aunque en los tres colectivos, los hechos muestran a Madrid preferible y más factible), la afectividad es fundamental. Allí donde estén o

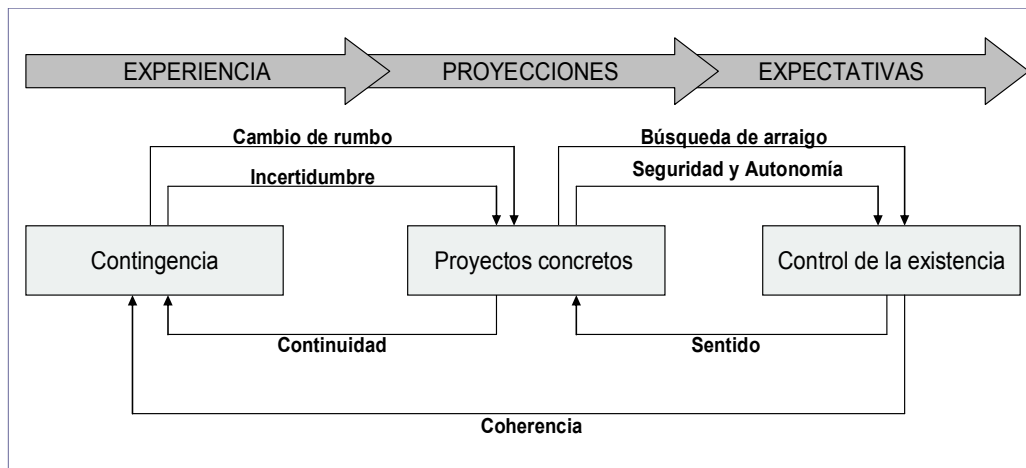
donde vayan a construirse los afectos, es donde los sujetos pronostican arraigarse. Entre los afectos, la familia es el principal motor para dirigir los recorridos a un sitio, las amistades ocupan un rol secundario, aparecen solo si la familia no existe o está débilmente constituida.

Resumiendo, para comprender el sentido y los alcances de los proyectos de los latinoamericanos hay que enmarcarlos dentro de un objetivo mayor de lucha por control del tiempo futuro. La **búsqueda del arraigo** forma parte de ese objetivo fundamental. Esto supone que si la **apertura** de los proyectos impulsada en parte por los propios inmigrantes, es una forma de adaptarse de la mejor manera posible el presente. Si los latinoamericanos abren sus proyectos migratorios y si ellos mismos les imprimen **incertidumbre**, no es porque ello los motive, sino justo por lo contrario, porque buscan eliminar de su vida lo que los obliga a de abrir su horizonte y hacerlo incierto. Buscan en definitiva, dejar de ser inmigrantes y evitar tener que volver a vivir en condiciones que los lleven a emigrar

“Hemos comprado recientemente un piso y estamos ahí ya, ya me quedo en Pegaso, ya me quedé ahí creo que no me moveré en varios años si es que la suerte me, sopla más a favor, ja, ja, ja... por ahora creo que tengo mi propiedad, claro tengo que pagar varios años y por los años que tengo de deuda, más miro al futuro de quedarme, que irme, pero nunca se sabe ¿no?, a lo mejor mi país... a lo mejor da la vuelta el mundo tan rápido y mi país sobresalga y esté mejor quizás y nos convenga regresarnos ahí” (203-EME39)

En el *esquema 10.3* se pueden observar las principales relaciones implicadas en el proceso de construcción de los proyectos migratorios, su vínculo con la contingencia y con la expectativa de un futuro controlado.

**Esquema 10.3**  
**CONTINGENCIA Y EXPECTATIVAS EN LOS RECORRIDOS MIGRATORIOS DE LOS LATINOAMERICANOS EN MADRID**



## **XI. CONCLUSIONES**

Es muy difícil que una investigación empírica no sorprenda al investigador. No tanto por el hecho de que las hipótesis planteadas en un comienzo no hayan podido ser corroboradas, lo que en el ámbito de lo probable, sino por el hallazgo de situaciones no buscadas y que por tanto trascienden el ámbito de lo esperado en un inicio. Esta tesis no es una excepción en este sentido. En lo que viene expondremos las conclusiones de esta investigación considerando tanto las respuestas que hemos encontrado a nuestras preguntas e hipótesis iniciales, como las que nos han sorprendido bien, completando la información buscada, o bien aportando nuevas derivas a las preguntas iniciales.

### **1. Crisis de futuro en el contexto de partida**

Ni en los objetivos ni en las hipótesis de trabajo nos hemos propuesto desvelar elementos explicativos sobre el origen del flujo de los inmigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos hacia Madrid. Sin embargo, la necesidad de explorar las condiciones sociales en las que se enmarcó la decisión de emigrar en cada colectivo, nos llevó a encontrar distinciones y similitudes significativas tanto para complementar los resultados buscados como para abrir nuevas líneas de trabajo.

La primera cuestión relevante que encontramos en este sentido es que en los tres contextos socioeconómicos en que emergió el flujo masivo hacia Madrid hay un elemento en común: la situación de crisis. Tanto en Colombia, como en Ecuador y Perú, el flujo migratorio estuvo precedido por una crisis, aunque con distinta intensidad y de diversa naturaleza, marcada por una acelerada descomposición social.

Estas situaciones críticas trajeron tres consecuencias que podemos vincular a la emergencia del flujo: primero, la intensificación de la desintegración y la exclusión social ya existentes al momento de desatarse las crisis. Segundo, el empobrecimiento de grandes sectores urbanos de la población, que hasta las crisis no formaban parte de las clases más empobrecidas. La destrucción masiva de empleos y de la capacidad para producirlos, afectó muy severamente a parte importante de las capas medias urbanas de las sociedades que se vieron enfrentadas a la inminencia de su degradación social. Y tercero, en los tres contextos se vieron seriamente dañadas las perspectivas de futuro para el desarrollo de los proyectos vitales y laborales de la población. A partir de estas situaciones podemos concluir que una de las motivaciones fundamentales del flujo migratorio estudiado, fue el hecho de que amplios segmentos de la población se vieron inmersos en una sociedad virtualmente, sin futuro.

En cada contexto la *crisis de futuro* tuvo su énfasis particular, sin embargo hay dos elementos que consideramos claves para entender la emergencia de estos flujos. El primero es la destrucción del sistema financiero, pues supuso la pérdida de confianza en la sociedad y la destrucción de las proyecciones de vida. La confianza se pierde en la medida en que la crisis absorbe definitiva, o solo temporalmente, los depósitos y ahorros de los ciudadanos comunes y corrientes. En cuanto a las proyecciones, el sistema bancario tiene la facultad de otorgar a las personas créditos a partir de los que construyen

proyectos concretos. Cuando esta capacidad de crédito desaparece en una sociedad, sus habitantes pierden la posibilidad de imaginar su vida futura en base a objetivos particulares como la adquisición de una vivienda, la instalación de un pequeño negocio, la realización de inversiones para asegurara la educación de los hijos, etc.

El segundo elemento que alimenta la *crisis de futuro* tiene que ver con la perspectiva del empobrecimiento vinculada a la destrucción del empleo. Cuando los sectores intermedios de la sociedad ven que en el corto plazo su empobrecimiento es inminente, optan por huir. En este sentido podemos decir que es el temor a la pobreza y no la pobreza en sí lo que motiva estos flujos migratorios.

Aunque no contamos con los elementos suficientes para determinar las causas de las crisis hay un factor en común en los tres contextos: en todos ellos las crisis estuvieron precedidas por profundas reformas estructurales de orientación neoliberal. Si bien no podemos considerar estas reformas como los únicos elementos determinantes de las respectivas crisis, su presencia nos sugiere que por su propia naturaleza y por la forma en que fueron implementadas contribuyeron de manera decisiva a originarlas.

## **2. Proyectos de incorporación local frente a trayectorias transnacionales**

La articulación de vínculos materiales y simbólicos entre Madrid y los lugares de procedencia en los inmigrantes latinoamericanos, forma parte de una etapa de los recorridos migratorios. No hemos encontrado evidencia clara de que esta etapa tienda a prolongarse en el tiempo, ni que las relaciones transnacionales se conviertan en una práctica sistemática a lo largo de los años. Naturalmente que la relativa novedad de la inmigración latinoamericana en Madrid no permite ser concluyente al respecto. Para ello habrá que esperar algunos años y volver a examinar el tipo de vínculos transnacionales que perduran y el sentido que dan a ellos los inmigrantes. Sin embargo, a la luz de la experiencia del colectivo más antiguo, el peruano, y de los inmigrantes ecuatorianos y colombianos que llegaron hace más tiempo, podemos concluir que para estos, los “*espacios sociales transnacionales*” forman parte de su vida en la fase inicial en un proceso de incorporación definitiva al contexto local de Madrid.

Hemos visto que la configuración de vínculos transnacionales está dada a partir de tres dinámicas: la existencia de *referentes*, el establecimiento de *relaciones* a través de este espacio, y la elaboración de *recorridos* entre un lugar y otro. De estas tres dinámicas la única que aparece como una realidad sistemática y permanente en la vida de los latinoamericanos es la primera. La existencia de *referentes* transnacionales está dada por la percepción en los inmigrantes y en los sujetos antes de emigrar, de que es posible proyectar sus trayectorias vitales y laborales más allá de su espacio local de referencia.

En cuanto a las *relaciones* transnacionales vimos que había dos tipos de intercambios personales: el de *recursos* y el de *información*. Dijimos que los primeros tienden a circular de manera muy eficiente entre Madrid y las localidades de procedencia. Sin embargo, esta fluidez no garantiza su perdurabilidad. En efecto, la desconfianza que los inmigrantes tienen en sus lugares de procedencia, derivada en gran medida de la

debilidad institucional que perciben en estos, les impide proyectar inversiones consistentes y de largo plazo en estos lugares. Así nos lo demuestra el hecho de que las remesas recibidas en estos lugares se utilizan en una muy reducida proporción en inversiones o en ahorro. La mayor parte se destina al consumo y a la satisfacción de las necesidades.

El intercambio de *información*, sea *práctica* o *afectiva*, también encuentra limitaciones para convertirse en un material funcional para la reproducción de los “*espacios sociales transnacionales*”. La *información práctica* que transmiten los inmigrantes es inexacta y objeto de distorsión, tanto por parte de los transmisores como de los receptores. Por el lado del transmisor la *información* tiende a idealizar su situación para mantener o adquirir un estatus social. El receptor en cambio, no confía completamente en lo que el transmisor le informa.

La *información afectiva* por su parte, encuentra en las vías transnacionales una *insuficiencia* irreductible. La reproducción de los *afectos* en los espacios transnacionales es quizás la situación que más debilita la perdurabilidad de este tipo de *relaciones*. Los sujetos sienten que no pueden consumir sus afectos por esta vía. Los inmigrantes buscan restituir sus relaciones afectivas transnacionales en el espacio local de recepción mediante la reagrupación familiar. Esto, naturalmente que afecta seriamente la proyección de los intercambios de *recursos* ya que estos se producen fundamentalmente entre miembros del núcleo familiar o afectivo primario. De manera que la voluntad de relocalizar las relaciones afectivas en el lugar de recepción, limita la proyección en el tiempo de los intercambios transnacionales de *recursos*.

Las *relaciones* transnacionales se dan fundamentalmente entre miembros del grupo familiar primario. Y solo eventualmente con personas ajenas a este. Con estas últimas los intercambios se restringen a transferencias de *recursos* eventuales, en las que el inmigrante aparece como un sujeto altruista y generoso. La eventualidad de estas relaciones no permite hablar de vínculos transnacionales consistentes.

En cuanto a los *recorridos* transnacionales de ida y vuelta hemos podido confirmar que entre colombianos, ecuatorianos y peruanos estos tienden a ser más una práctica que pone una pausa o término a su trayectoria migratoria productiva, que una realidad constitutiva de ésta. El descanso en época de vacaciones o la proyección a largo plazo de un futuro final del proyecto migratorio, son las únicas formas en que el lugar de procedencia se concibe como parte del *recorrido* transnacional. No hay en estos inmigrantes la voluntad de desarrollar proyectos comunitarios, políticos, sociales o económicos a través de un espacio transnacional, como ocurre, según nos muestran diversas investigaciones, por ejemplo, con los migrantes mejicanos o centroamericanos en Estados Unidos.

En síntesis, podemos concluir que la conformación de “*espacios sociales transnacionales*” a partir del flujo migratorio de colombianos, ecuatorianos y peruanos hacia Madrid está más que cuestionada. Creemos que se puede sostener que estos inmigrantes buscan superar su condición transnacional intentando reconducir su vida hacia espacios locales. Por lo general hacia el espacio de recepción en el corto y medio

plazo, y hacia el de procedencia en el largo plazo. A partir de esta evidencia no podemos más que recomendar que las investigaciones que se desarrollen en este campo comiencen por cuestionar la realidad transnacional, en lugar de darla por supuesta, y que por cierto, no eludan la necesidad de interrogarse sobre la proyección que los vínculos transnacionales tienen en el tiempo. Sin una respuesta afirmativa para esta interrogante, difícilmente se puede hablar de *espacios sociales transnacionales*.

### 3. Percepción de los lugares de procedencia

Más allá de las particularidades que cada colectivo presenta, hay en los tres, un fundamento común que determina el sentido de la percepción sobre sus sociedades de procedencia. En todos ellos existe una sensación de *distanciamiento subjetivo* respecto de las condiciones vida existentes en aquellas.

La intensidad con que cada colectivo experimenta esta sensación de *distanciamiento subjetivo* tiene distintos grados. Para los peruanos la distancia aparece como algo consolidado, para ecuatorianos y colombianos se presenta como un discurso de mayor cercanía. Los primeros se refieren a su contexto de procedencia con una mayor objetividad y con un resentimiento claramente más atenuado que colombianos y ecuatorianos. Probablemente el mayor tiempo transcurrido desde el momento de la emigración les permite a los peruanos, mirar la vida en Perú desde una mayor distancia.

En cuanto al contenido de la percepción de *distanciamiento* destacan en el discurso cuatro elementos en común: la *falta de oportunidades*; la percepción de que la *afectividad* tenía una presencia notablemente mayor en el lugar de procedencia; la mayor *inseguridad* a la que perciben están sujetos estos contextos; y la percepción de *crisis de futuro* que, en todos los casos, motivó su partida desde Colombia, Ecuador y Perú.

La particularidad de la percepción de los inmigrantes colombianos sobre su lugar de procedencia está marcada por los siguientes elementos: En primer lugar su concepción de *falta de oportunidades* además de estar asociada a la escasez de trabajo, esta vinculada a la limitación de la *capacidad de consumo*, a la persistencia de las *desigualdades sociales*, y a la dificultad para controlar las *necesidades básicas*. Cabe decir también que la *falta de oportunidades* tiene para los colombianos una ponderación muy alta en la valoración que realizan la situación general en su país. En este sentido es un factor que contribuye a alimentar su voluntad de permanencia en Madrid.

En segundo lugar, la valoración que hacen de la *afectividad* en Colombia es positiva pero no alimenta una voluntad de regresar. Esto se debe fundamentalmente a que está asociada a un estilo de vida comunitario que, en términos generales limita y entra en contradicción con el desarrollo de la vida productiva tal como la han llevado a cabo en su trayectoria migratoria. De manera que la *afectividad* es valorada en términos ideales como una condición favorable del contexto de procedencia, pero en términos concretos se la ve como un factor que limita el desarrollo de los proyectos personales..

La tercera singularidad del colectivo colombiano es que perciben la *crisis de futuro* como una realidad naturalizada en la sociedad. En su discurso, las expectativas pesimistas para con el futuro en Colombia, no están tan asociadas a la crisis contingente que los llevó a emigrar, como con la situación de guerra interna que vive el país desde hace cuarenta años. La naturalización de la *crisis de futuro* puede explicarse debido a que la gran mayoría de inmigrantes colombianos nació cuando el conflicto ya había comenzado. Forma parte por tanto de la normalidad del contexto de procedencia.

Los ecuatorianos por su parte, poseen una serie de percepciones sobre su sociedad de procedencia que están ausentes en los otros colectivos. En su discurso, la definición de Ecuador está marcada por las ideas de *desorden, desconfianza e inestabilidad*. Los tres factores están asociados a la percepción de las clases dirigentes del país. Estas son responsables del *desorden* institucional, y el principal objeto de *desconfianza*, sobre todo a partir de la percepción de *corrupción* generalizada. Estas dos condiciones configuran un marco de *inestabilidad* general, que construye la imagen de una sociedad que en cualquier momento se puede volver a desarticular.

Esta percepción negativa asociada a las elites implica que para los ecuatorianos la *crisis de futuro* no está naturalizada, como en el caso de los colombianos. Aunque muy asentada en las sociedad, es al menos potencialmente corregible. Para los ecuatorianos la visión pesimista sobre el futuro de su país está mucho más influenciada que en los otros dos colectivos por la crisis que los llevó a emigrar. Esto hace que la *inseguridad* sea definida en términos de la incapacidad institucional para ofrecer garantías para proyectarse hacia el futuro. La percepción de *falta de oportunidades* surge así como una ausencia de seguridad para la elaboración de proyectos personales de desarrollo económico y laboral. El hecho de que esta imagen no esté naturalizada en la sociedad sino que determinada por la labor de las elites políticas y económicas, hace que la percepción de los ecuatorianos sobre su país está muy marcada por el resentimiento.

En el caso de los peruanos su percepción de *falta de oportunidades* además de estar asociada a la *escasez de trabajo* lo está a la ausencia de *buenas oportunidades*. Esta aparece en su discurso como una limitación en el acceso a la *educación superior*, al *consumo* y a las restricciones para *expresarse libremente*. La comparación que establecen respecto de su vida en Madrid permite que cuando aquí falla alguna de estas oportunidades, quedan las otras dos como una forma de compensar la falta.

En cuanto al pesimismo sobre el porvenir, en los peruanos no está presente como *crisis de futuro* sino como percepción de *estancamiento* del país. Hay aquí una visión menos caótica de la sociedad que en ecuatorianos y colombianos, pero no por ello más esperanzadora. En los peruanos al igual que en los otros dos la visión negativa del futuro pone freno a las proyecciones en la sociedad de procedencia.

El mayor *distanciamiento subjetivo* que han alcanzado los peruanos respecto de la vida en Perú queda de manifiesto en su percepción de la *afectividad*. Estos inmigrantes definen a la sociedad peruana como más afectiva que la madrileña, pero este hecho es para ellos, más un dato de la causa que un rasgo que alimenta la valoración positiva del

contexto. En ecuatorianos y colombianos la *afectividad* en el lugar de procedencia surge como una descripción melancólica, o como una añoranza idealizada del país. En los peruanos en cambio la *afectividad* es solo una condición que define la vida comunitaria de la sociedad peruana.

#### 4. La identidad colectiva y condición de latinoamericanos

Una de nuestras hipótesis iniciales planteaba la idea de que colombianos, ecuatorianos y peruanos construían una *identidad colectiva* en base a la solidaridad intragrupal y a la condición común de latinoamericanos. A la luz de los análisis realizados estamos en condiciones de rechazar esta propuesta. Sin embargo, es necesario realizar algunos matices.

El primero es que los latinoamericanos buscan distinguirse socialmente de otros colectivos inmigrantes a partir de la adopción de un discurso de rechazo a la inmigración en virtud del comportamiento de algunos inmigrantes y eventualmente de su condición cultural. Este discurso de rechazo a los *otros inmigrantes* es adoptado como una estrategia para distanciarse de la condición estigmatizada de la que forman parte, y para acercarse a la población autóctona en virtud de la reproducción de su discurso. La condición de latinoamericano actúa en este sentido como referente para la distinción social. Claro que como un referente ideal ya que algunos latinoamericanos bien por su comportamiento o por su condición cultural entran en la categoría de *otros inmigrantes* y son estigmatizados como tales.

El segundo matiz que es necesario introducir es que la condición de inmigrante latinoamericano está asociada a una *ética del trabajo* que aparece como discurso de distinción social ahora no solo respecto de los *otros inmigrantes* sino también respecto de los españoles y de los compatriotas no emigrados. Esta *ética del trabajo* se configura a partir del buen desempeño de la labor; la responsabilidad con los horarios y las jornadas de trabajo; de la honestidad; y del desarrollo de habilidades comunicativas en función de no levantar suspicacias, los que implica que además de ser buen trabajador es necesario parecerlo.

Aunque esta *ética del trabajo* opera como referente para la condición de inmigrante latinoamericano, se configura por oposición tanto a la condición de los *otros inmigrantes* como de los *otros latinoamericanos*. Por lo tanto no podemos decir que sea un material constitutivo de su *identidad colectiva*, ni un referente articulador de la solidaridad intragrupal en base a la pertenencia continental. La forma en que cada colectivo nacional se instala frente a la condición de latinoamericano en Madrid nos confirma la ausencia de este tipo de solidaridad y de este sentido de pertenencia continental. Esta *ética del trabajo* es en el fondo una forma de distinguirse como *buenos inmigrantes*, respecto de *otros inmigrantes*, *otros latinoamericanos*, y *otros trabajadores*.

Ahora bien, aunque colombianos, ecuatorianos y peruanos, reconocen como propios ciertos rasgos culturales compartidos con los otros dos colectivos, por lo general enfatizan más las diferencias que las similitudes. El ecuatoriano es el único colectivo que



muestra una voluntad para constituir una *identidad colectiva* común, con los otros dos en base a la pertenencia latinoamericana. Curiosamente es precisamente el colectivo del que más buscan distinguirse los otros dos. Tanto peruanos como colombianos destacan en su discurso las diferencias culturales de origen y las distintas condiciones sociales como inmigrantes, respecto de los ecuatorianos.

De hecho, colombianos y peruanos establecen una distinción jerárquica en la que los ecuatorianos están siempre por debajo de ellos. Los colombianos enfatizan por un lado las diferencias culturales de origen aludiendo la condición indígena de los ecuatorianos, y por otro, las diferentes condiciones sociales que viven en Madrid como inmigrantes. En los peruanos la distinción respecto de los ecuatorianos se basa en la experiencia como inmigrantes y no tanto en la supuesta herencia cultural de aquellos. El principal factor de jerarquización es la mayor antigüedad del colectivo peruano en Madrid. Y como consecuencia de esto la mejor posición social en la que se encuentran.

Creemos que es posible concluir que la distancia que colombianos y peruanos buscan establecer respecto de la condición de latinoamericanos, es en gran medida la representación de una voluntad de distinguirse respecto de los ecuatorianos. El hecho de que este colectivo sea el mayoritario, y por tanto el que tiene mayor presencia simbólica en la sociedad madrileña, genera que muchas veces se reconozca a peruanos y colombianos como ecuatorianos. Su condición nacional y de latinoamericanos quedaría reducida así en el contexto madrileño a la imagen de los ecuatorianos. El malestar con esta confusión alimentaría un discurso de rechazo y de diferenciación respecto de los ecuatorianos en particular, y de la condición de latinoamericanos en general.

En necesario decir por último, que si la *identidad colectiva* en base a la condición latinoamericana no funciona como referente en Madrid, tampoco lo hace la condición nacional. Por lo menos no como un referente estable en cada colectivo. En los tres, las diferencias culturales, regionales y socioeconómicas, limitan la posibilidad de una solidaridad intragrupal entre compatriotas. En colombianos destacan las distinciones regionales y las diferencias socioeconómicas, lo mismo que entre los ecuatorianos. En el caso de los peruanos por su parte, la principal distinción interna, está dada nuevamente por la mayor jerarquía que otorga la antigüedad de los que llegaron antes..

## **5. La identidad colectiva y la lucha por el reconocimiento social**

En una segunda propuesta hipotética sobre la *identidad colectiva* planteamos que estos inmigrantes buscaban un reconocimiento social más allá de su rol instrumental de productores de bienes y servicios. Y que esta falta de reconocimiento suscitaba en ellos un descontento social que limitaba su sentido de pertenencia social y su compromiso con el bien común. A la luz de los análisis realizados podemos corroborar, también con matices, esta proposición.

Lo primero que es necesario decir al respecto, es que en el curso de las trayectorias migratorias, los miembros de los tres colectivos van abandonando paulatinamente los materiales identitarios basados en su cultura nacional, y en sustitución van adoptando

referentes vinculados a su condición social de inmigrantes en Madrid. Hay aquí un proceso simultáneo de debilitamiento del reconocimiento en la cultura nacional y de reforzamiento nuevos referentes extraídos de su experiencia migratoria. Se puede decir que los inmigrantes latinoamericanos pasan de construir su *identidad colectiva* en base a sus referentes culturales heredados, a hacerlo a partir de su rol social.

Los materiales sociales a partir de los construyen esta nueva *identidad colectiva* se basa en seis imágenes en las que se reconocen: la de *trabajador inmigrante*, que supone la realización de tareas que otros no hacen; la de *contribuyente* a la seguridad social, que ayuda a mantener el sistema sanitario y garantiza las pensiones de los jubilados; la de *reproductores demográficos*, que permiten que la sociedad local mantenga una tasa óptima de población; la de *habitantes*, que dinamizan la expansión urbana y del mercado inmobiliario local; la de *consumidores*, que invierten sus recursos en la sociedad local incrementando la demanda de bienes y servicios producidos por la sociedad local; y finalmente la de *explotados*, de los que se absorbe injusta y muchas veces ilegalmente el tiempo y la energía propias para el bienestar ajeno.

La suma de estas seis imágenes de sí mismos configuran una *identidad colectiva* basada en la condición de *productores* de la sociedad local. Los inmigrantes latinoamericanos entienden que a partir de su condición social de inmigrantes contribuyen con su tiempo a la producción de la sociedad local en su conjunto.

A partir de su autoimagen como *productores* sociales se identifican con la sociedad local como el objeto que contribuyen a producir, con lo que desarrollan la base para un sentimiento de pertenencia a ésta. Sin embargo, el hecho de sentir que no son reconocidos como parte integrante de la sociedad, sino solo como productores de bienes y servicios, coarta la consumación de este sentido de pertenencia, el que es reducido más a una potencialidad que a una realidad contrastada. Podemos decir a partir de esto que el autorreconocimiento de los inmigrantes como *productores* sociales, los orienta hacia la pertenencia a la sociedad local, pero el reconocimiento parcial del que son objeto, limita la concreción de esta pertenencia. Mientras no sean reconocidos como parte a la sociedad madrileña, serán objeto de la *expropiación de su tiempo* objetivado en la sociedad. Serán un ente ajeno a ésta en virtud del desconocimiento de que su tiempo objetivado en la sociedad.

Ahora bien, como segunda cuestión digamos que paralelamente al proceso de abandono de los antiguos referentes culturales y la adopción de los materiales sociales para la construcción de la *identidad colectiva*, los latinoamericanos experimentan un proceso de debilitamiento de la presencia colectiva en sus vidas y de incremento de la individualidad. A partir de su experiencia migratoria estos sujetos van definiendo lo que son, cada vez más a partir sus experiencias individuales, y cada vez menos a partir de sus referentes colectivos. La *identidad colectiva* como tal pierde fuerza en contraposición a la mayor relevancia que adquiere la *identidad personal*.

Esto tiene dos consecuencias, la primera es la ruptura del sentido de pertenencia a la comunidad de procedencia y a las prácticas asociadas a su reproducción. Con ello se

desvela en los inmigrantes latinoamericanos un *ethos* hegemónico según el cual la vida de inmigrantes en Madrid supone abandonar los lazos y la dependencia comunitaria. La experiencia migratoria contribuye para que colombianos, ecuatorianos y peruanos, experimentan con mayor o menor intensidad, un proceso de autonomización respecto de la comunidad de procedencia y de la idea de comunidad como tal.

La segunda consecuencia es que la individualización de su experiencia, vincula su condición social de inmigrantes al *sacrificio* personal que realizan en su trayectoria. De manera que su nueva *identidad colectiva* está sostenida en la identificación con sujetos que han experimentado individualmente una situación similar a la propia. Los nuevos referentes colectivos surgen de una empatía individual, y no de una historia o de una memoria colectivas. En este sentido no existe una colectividad de inmigrantes como una entidad *sui generis* distinta de la sola suma de sus partes. El colectivo de inmigrantes latinoamericanos es solo la suma de las partes. No hay en este colectivo un “cemento” que integre a las partes en un todo, en una nueva comunidad.

La desintegración social en que viven internamente los inmigrantes latinoamericanos, canaliza el malestar para con el contexto social, hacia el individuo. El hecho de que su *identidad colectiva* tenga como base el *sacrificio* individual, destruye de antemano toda posibilidad de que se manifieste un movimiento social reivindicativo en base a esa *identidad colectiva*. En conclusión, la *lucha por el reconocimiento* en tanto que productores sociales, no conduce a una movilización social, sino a un sentimiento de frustración personal.

En tercer lugar digamos que en los tres colectivos la familia o el núcleo afectivo de referencia ocupan un lugar intermedio entre la individualidad y la comunidad. Hacia adentro, la familia funciona en la lógica de la comunidad, pero hacia afuera se relaciona con el medio a partir de la lógica de la asociación individualizada. La relación de la familia con el medio es netamente instrumental y ajena a toda vinculación o dependencia comunitaria.

Esta posición intermedia enfrenta a la familia inmigrante a dificultades en el contexto receptor y en el de procedencia. En el primero porque la socialización de los hijos en Madrid debilita la cohesión de la familia y la autoridad de los padres. Con ello se corroe su consistencia comunitaria interna y se limita su papel socializador. En el contexto de procedencia por su parte, el medio presiona para que los miembros no emigrados de la familia, sigan formando parte de la solidaridad comunitaria, mientras que los emigrados buscan cerrar los lazos familiares al exterior. El grupo familiar queda en este sentido a medio camino entre la autonomía y la dependencia comunitaria.

En cuarto lugar, y como una consecuencia de lo anterior, podemos concluir que los inmigrantes latinoamericanos se relacionan con sus dos contextos de referencia, el de procedencia y el de recepción en base a la sensación de *desarraigo*. Hay una doble discordancia entre la expectativa que los inmigrantes depositan en el medio y la demanda que éste realiza a los inmigrantes. Los inmigrantes no se sienten parte ni del contexto de

procedencia ni del de recepción, en ambos hay un desajuste entre su *identidad colectiva* y el reconocimiento del que son objeto.

En la sociedad de procedencia los latinoamericanos perciben que se los reduce a una imagen parcial en la que se desconoce el *sacrificio* y el sufrimiento que les acompaña, y que entienden como inherente a su trayectoria migratoria. De desconoce así una aspecto para ellos esencial de su condición de inmigrantes. Paralelamente, como acabamos de decir, perciben que el contexto receptor no los reconoce como *productores* sociales, sino como meros productores de bienes y servicios. El resultado de este doble desajuste entre su propia imagen y la que se construye de ellos desde el exterior es el *desarraigo*.

Lo hemos llamado la *lucha por el reconocimiento* consiste en el intento de reivindicar su propia imagen en ambos contextos. Por una parte luchan porque en sus sociedades de procedencia se reconozca el sufrimiento que les acompaña en su recorrido, y por otra, luchan porque en Madrid se los reconozca como parte de la sociedad en virtud de su participación en la producción social a partir del *sacrificio* de su tiempo. Este doble desfase entre el sujeto y el contexto, genera en los inmigrantes latinoamericanos una actitud de enfrentamiento contra las imágenes que de ellos se construyen en ambos contextos. Un enfrentamiento que, como hemos visto, termina en la expresión individual de la frustración.

## 6. La identidad personal y lucha por el control del destino

La trayectoria migratoria implica para los latinoamericanos enfrentar una serie de situaciones nuevas que les obliga a reinterpretar su pasado y su biografía personal. Esta reinterpretación consiste en la reconstrucción de un relato en que estén integrados coherentemente el pasado, el presente y el futuro. La *identidad personal* en la que se reconozcan los inmigrantes estará definida por este relato biográfico.

La búsqueda de la *coherencia* entre el presente migratorio y el pasado premigrante se da en dos ámbitos: el laboral y el afectivo. En el primero, se pueden reconocer dos tipos de trayectorias distintas. Por un lado están aquellos inmigrantes que en su pasado realizaron actividades laborales en las que se reconocían y con las que se sentían satisfechos, y que no pueden desarrollarlas en Madrid. Y por otro, aquellos que en el pasado bien, realizaron las mismas actividades que desempeñan actualmente en Madrid, o bien realizaron actividades que ya les resultaban frustrantes. Los primeros encontrarán dificultades importantes para establecer una continuidad entre su pasado y su presente. Los segundos en cambio verán más expedita esta reinterpretación de sí mismos.

La reinterpretación de la *identidad personal* a partir de la trayectoria laboral, pasa para los latinoamericanos que se ven frustrados en el desarrollo de su actividad, por un reconocimiento en las condiciones vida y en los signos de estatus social a los que puede acceder mediante el desempeño de aquella. En este sentido, el trabajo inmigrante por frustrante que sea, es incorporado en el relato de la *identidad personal* en virtud de la expectativa que el sujeto tiene de acceder a determinadas condiciones de vida.

En términos de la trayectoria afectiva también se puede establecer una distinción entre aquellos para los que la migración ha supuesto la fragmentación de lazos afectivos de fuerte dependencia, y aquellos que no contaban con una vida afectiva basada en lazos de dependencia.

El análisis nos ha mostrado que para los primeros, los vínculos afectivos actúan como materiales esenciales de su *identidad personal*, y por lo tanto, no pueden reinterpretarlos a partir de la distancia que impuso la emigración. Para estos, la única salida asimilable es la reagrupación familiar. En el caso de los inmigrantes provenientes de situaciones afectivas débiles, la reinterpretación de su pasado pasa por la aceptación de que en su condición de inmigrantes, la vida afectiva tendrá menos relevancia aún, de la que tenía en su vida premigratoria.

Cabe decir que la dependencia subjetiva que tiene un inmigrante respecto de su pasado es más fuerte en la dimensión afectiva que en la laboral. Cuando el presente migratorio no encaja coherentemente con un pasado afectivamente fuerte, la reinterpretación de sí mismo encuentra como única salida la restitución de los afectos desestabilizados mediante la reunión del núcleo afectivo. En cambio, un pasado laboralmente satisfactorio que no encaje con el presente migratorio, puede ser reinterpretado coherentemente a partir, como acabamos de decir, de las condiciones de vida a las que el sujeto espera acceder en su trayectoria laboral. En conclusión, cuando la *identidad personal* ha sido construida sobre referentes afectivos fuertes, el pasado se aferra mucho más en la subjetividad de los inmigrantes, que cuando los referentes fundamentales han sido de carácter laboral.

Ahora bien, el hecho de que el presente imponga a los inmigrantes una serie de condiciones que les obliga a emprender una reelaboración de su *identidad personal* implica que asumen su condición desde la perspectiva de la adaptación a su nueva realidad, y que no tienen en control de su existencia. Ambas cosas hacen que el hecho de ser inmigrante no sea un referente en el que reconocerse en términos personales. Si en la conformación de su *identidad colectiva* vimos que ser inmigrante actúa como un referente positivo, en términos de la *identidad personal* es motivo de negación. En lugar de reconocerse en su presente como inmigrantes, los latinoamericanos se reconocen en la condición de *luchadores*.

Esta es la condición que les permite introducir continuidad y coherencia entre su pasado, su presente y su futuro. El reconocimiento de sí mismos como *luchadores* está asociado a cuatro situaciones: entienden que luchan por controlar su existencia en el futuro; sienten que luchan por adaptarse a los cambios constantes que enfrentan en su trayectoria migratoria; perciben que luchan por aguantar las dificultades afectivas y económicas que conlleva su trayectoria migratoria; y también sienten que luchan por persistir en unos proyectos concretos aunque estos se modifiquen a la luz de eventos inesperados.

A partir de estas cuatro situaciones podemos concluir que la *identidad personal* que elaboran los inmigrantes de sí mismos los define como sujetos *flexibles*, en virtud de su capacidad de adaptación; *fuertes*, debido a su disposición para soportar situaciones de

precariedad social y vacío afectivo; y *persistentes*, por su continuar su trayectoria migratoria, a pesar de encontrarse constantemente con dificultades de diverso tipo.

Por último, digamos que la proyección al futuro de los inmigrantes latinoamericanos está definida a partir de la voluntad de dejar de ser inmigrantes. La condición de *luchadores* se actualiza en este sentido como una *lucha por controlar la existencia*. Lo que buscan con ello es alejarse no solo de las condiciones sociales que definen su presente, sino sobre todo de aquellas que les obligaron a emigrar.

En términos concretos las situaciones a las que aspiran son la *seguridad* y la *autonomía*. La primera tiene que ver con la expectativa de controlar las condiciones materiales de existencia y la necesidad. La trayectoria migratoria se orienta hacia la seguridad bien mediante el ahorro o bien mediante un incremento paulatino del control cotidiano de sus necesidades. La *autonomía* por su parte aparece como una voluntad de controlar al máximo el propio tiempo. Ello implica por una parte buscar la independencia laboral, y por otra la mayor disposición de tiempo libre que sea posible. Estas dos condiciones definen la *autonomía* que el inmigrante latinoamericano.

## **7. El recorrido habitacional de los latinoamericanos en Madrid**

La primera cuestión que es necesario decir es que para los madrileños la experiencia de la inmigración en el espacio tiene que ver en una gran medida con la presencia de inmigrantes latinoamericanos. El 60% de los madrileños españoles reside en distritos o en municipios en los que al menos un 30% de sus inmigrantes procede de Colombia, Ecuador o Perú. Hemos podido comprobar además que a medida que la escala geográfica se reduce la presencia de los inmigrantes en general y de estos tres colectivos nacionales en particular, se vuelve más significativa.

En términos comparativos podemos decir en primer lugar, que el asentamiento espacial de los latinoamericanos en Madrid tiende a concentrarse en menos distritos y municipios que el de españoles. En segundo lugar, los latinoamericanos tienden a concentrarse más que los españoles en los distritos de la almendra central, mientras que los españoles se concentran más que los latinoamericanos en los municipios de la corona metropolitana y de la periferia de Madrid. En tercer lugar, los latinoamericanos se concentran en mayor medida que los españoles en distritos y municipios más poblados.

Si bien la magnitud de estas diferencias no nos permite hablar de una segmentación residencial consolidada, podemos reconocer que hay una incipiente separación entre autóctonos y latinoamericanos. Lo cual nos sugiere que la orientación residencial de los latinoamericanos depende en gran medida de las redes sociales localizadas en zonas específicas de Madrid, y que el valor de la vivienda en algunos barrios, distritos y municipios limita el acceso de inmigrantes.

Ahora bien, el hecho de que además de existir una separación residencial entre latinoamericanos y autóctonos, la haya también entre los tres colectivos estudiados, nos muestra que las redes de asentamiento espacial son de carácter nacional y no continental.

En este sentido los colombianos son los que siguen una distribución espacial más homogénea respecto de la de españoles, la de los ecuatorianos en cambio es la más heterogénea respecto de los autóctonos. Los peruanos por su parte, se ubican en una posición intermedia. Un indicador elocuente de las diferentes distribuciones entre los latinoamericanos es que hay más divergencias en la ubicación espacial entre colombianos y ecuatorianos, que entre colombianos y españoles.

En cuanto a las percepciones y motivaciones que condicionan los recorridos espaciales de estos inmigrantes hay varios aspectos destacables. El primero es que la búsqueda de un entorno adecuado para habitar está motivada por la calidad de vida. Ésta se define en base a la percepción de *seguridad*, la *tranquilidad*, la *accesibilidad* y la posibilidad de establecer *relaciones sociales* en el barrio. La valoración de estos cuatro indicadores será distinta en virtud de la situación familiar del inmigrante y de los objetivos del proyecto migratorio.

Los inmigrantes que están solos, los recién llegados, los que orientan su trayectoria hacia la consecución de objetivos económicos en el corto plazo, o los que deban destinar parte importante de sus recursos a la manutención de personas dependientes en el lugar de procedencia, tienden a postergar la búsqueda de la *calidad de vida* en su entorno residencial, en función de maximizar su capacidad de ahorro. Por el contrario, los que hayan reagrupado a su familia en Madrid, los que orienten su proyecto migratorio hacia la consecución de objetivos en el largo plazo, los que lleven años en Madrid y los que no tengan familiares dependientes económicamente en el lugar de procedencia, tenderán a orientar sus recorridos habitacionales en función de la *calidad de vida*.

En el recorrido espacial de los latinoamericanos la búsqueda del entorno adecuado es complementaria con la búsqueda de la vivienda óptima. Esta última se evalúa en base a la *comodidad* y la *suficiencia* del espacio. Ambas condiciones son percibidas como indicadores de la *dignidad* y el respeto por sí mismo. Que los latinoamericanos orienten su recorrido habitacional en este sentido, va a depender de las mismas condiciones lo orientan hacia la búsqueda de la *calidad de vida* en el barrio.

Volcar los recorridos espaciales hacia la *calidad de vida* y la *dignidad* habitacional supone un incremento del gasto y una reducción de la capacidad de ahorro que redundará en una postergación en el tiempo en la consecución de su objetivo final de controlar su existencia. En la medida que los inmigrantes orientan su gasto hacia el presente, retrasan ese objetivo. Sin embargo, esto va a implicar en la práctica, ir sentando las bases para que el futuro se realice en Madrid. De manera que mientras más *dignidad* y *calidad de vida* adquiere el inmigrante por esta vía, más estará retrasando su objetivo final, pero al mismo tiempo, más lo estará construyendo en Madrid.

La percepción predominante en los inmigrantes latinoamericanos es la orientación de sus recorridos hacia la búsqueda de la *dignidad* y la *calidad de vida*. Esto nos conduce hacia una última reflexión. El hecho de que orienten su acción en esta dirección, supone que los barrios hacia los que se dirigirán definitivamente habrán de cumplir ciertas condiciones. Pero lo más importante es que ellos mismos se ocuparán de que esas condiciones no se

degraden ni se deterioren con el tiempo. De modo que la decisión de los latinoamericanos de establecerse definitivamente en determinado barrio, contribuye a su preservación, e incluso a su rehabilitación, y no, como sugiere el sentido común, a su degradación y a su decadencia.

## **8. El recorrido desde los grandes parques a las plazas de barrio**

Esta orientación de los recorridos habitacionales tiene su correlato en las formas de socialización que desarrollan los latinoamericanos en parques y plazas públicas de la ciudad. La descripción de sus trayectorias colectivas, nos muestran un tránsito desde una forma de socialización comunitaria que tiene como escenario los grandes parques, a otra que tiene como escenario las plazas y el entorno del barrio.

El encuentro que tiene lugar en los grandes parques tiene dos sentidos. El primero es netamente instrumental y consiste en poner a circular información funcional para la incorporación inicial de los inmigrantes y eventualmente para su posterior trayectoria: ofertas y demandas de empleo, información sobre alquiler de viviendas o habitaciones, información administrativa, de actividades de esparcimiento y ocio, etc. El segundo implica que la reunión se orienta a la reproducción de los lazos comunitarios. El grupo se constituye así como un soporte para dejar salir los afectos, para compartir las penas y la nostalgia, para expresar la alegría o para organizar la fiesta, en este sentido la comunidad se configura solo como una expresión de sí misma.

En las plazas y el entorno del barrio en cambio, la socialización tiene un sentido distinto. Aquí, el encuentro es una reunión de individuos, no hay a partir de este ni la emergencia ni la reproducción de una entidad colectiva. Tampoco tiene un sentido instrumental. La reunión con los vecinos en la plaza consiste en un encuentro trivial que por lo general forma parte de los recorridos cotidianos de los sujetos. El inmigrante aparece aquí, al menos eso es lo que busca, como vecino ya no como miembro de un colectivo particular. Este tipo de aparición individual constituye un ejercicio de *apropiación del espacio* contiguo al hogar. El inmigrante cuando asiste a la plaza busca hacerse partícipe del entorno busca permanecer como parte de éste.

El tránsito desde el gran parque a la plaza del barrio es percibido por los latinoamericanos como el recorrido natural que deben seguir los inmigrantes. Por ello es que en su discurso justifican la apropiación física de los parques como parte de la incorporación inicial, pero la rechazan y sancionan si persiste una vez que las trayectorias avanzan en el tiempo. Cuanto un latinoamericano persiste en el parque, es visto por sus pares como alguien que, o no ha podido acceder a mejores condiciones de vida, o bien no lo ha querido, en cualquier caso se justifica la sanción del resto.

## **9. La discriminación en el espacio: expresión manifiesta y fuerza latente**

El discurso de los inmigrantes latinoamericanos sobre la *discriminación* nos permitió reconocer dos percepciones aparentemente opuestas. Una en que los inmigrantes reconocían prácticas, acciones o expresiones verbales abiertamente discriminatorias en su



contra. Y otra, en la que se planteaba la ausencia de *discriminación* en sus relaciones con los españoles. Al profundizar en el análisis encontramos que la percepción de ausencia de *discriminación* se asociaba a situaciones en las que la posición del inmigrante estaba claramente subordinada a la del autóctono. Justo lo contrario ocurría cuando se reconocía la existencia de una discriminación abierta.

Esta situación nos lleva a concluir que la *discriminación* hacia los latinoamericanos opera en dos planos uno *latente* y otro *manifiesto*. En el primero se orientaría a reproducir en *status quo* de una relación de dominación. Y en el segundo, a la restitución de la desigualdad en situaciones contingentes de igualdad o de cercanía social entre inmigrantes y autóctonos. Es decir, la *discriminación* se haría manifiesta toda vez que se ve amenazada o cuestionada la relación de dominación entre latinoamericanos y españoles.

En cuanto a las situaciones en que se hace presente la *discriminación* en alguno de sus estados, podemos decir que opera tanto en espacios institucionales como en situaciones no institucionalizadas. Las principales situaciones no institucionales de *discriminación* se dan a partir de la aparición de los inmigrantes en los espacios abiertos de la ciudad. Una situación en la que los inmigrantes se instalan en una clara posición de igualdad respecto de los autóctonos.

La percepción de *discriminación* en estos espacios se caracteriza por cuatro factores: es más frecuente en las personas de mayor edad que en los jóvenes; el aspecto físico y el habla son los principales objetos hacia los que se dirigen las ofensas; la *discriminación* en el espacio se experimenta como un horizonte permanente de posibilidad, esto implica que los inmigrantes viven su incorporación al espacio desde una sensación de vulnerabilidad permanente; por último los latinoamericanos experimentan la *discriminación* en el espacio como una sospecha constante sobre ellos.

La segunda situación no institucional en la que los inmigrantes latinoamericanos perciben una *discriminación* sistemática es en la búsqueda de la vivienda para alquilar. Las manifestaciones discriminatorias en este contexto se basan en prejuicios económicos y/o xenófobos. En el primer sentido se supone que el inmigrante no va a pagar el alquiler, en el segundo que las malas costumbres de los inmigrantes van a degradar la vivienda y traer problemas con los vecinos. Aunque este tipo de *discriminación* no busque restituir la *subordinación*, actúa en la práctica como abuso de poder, lo cual reproduce la dominación sobre el inmigrante.

En cuanto a la *discriminación* en espacios institucionales se distinguen los lugares de trabajo, de las instituciones públicas. La *discriminación* en el lugar de trabajo se hace *manifiesta* entre sujetos que están en posiciones cercanas en la jerarquía sociolaboral o entre los que ocupan puestos homólogos. El objetivo en estos casos es claramente mantener al inmigrante en una posición inferior. Por ello es que las manifestaciones discriminatorias se orientan a degradar los conocimientos, las cualificaciones y las habilidades de los inmigrantes.

En las instituciones públicas la situación es más compleja. Por una parte encontramos espacios y situaciones regidos por la **formalidad institucional**, por otra, hay situaciones informales en las que la normativa se relaja dando pie para se produzcan interacciones no institucionalizadas, llamamos a estas situaciones, **espacios intersticiales**. En general, los inmigrantes latinoamericanos se sienten mas protegidos en los primeros que en estos últimos. Esto no significa sin embargo, una percepción de ausencia de **discriminación** en el marco de **formalidad institucional**.

En los servicios sanitarios, en circunstancias de **formalidad institucional**, las experiencias discriminatorias se pueden encontrar en la relación medico-paciente, o en la interacción entre funcionarios y usuarios. En las primeras las expresiones discriminatorias **manifiestas** se dirigen a la utilización supuestamente abusiva e innecesaria que hacen los inmigrantes de estos servicios. En las segundas, el inmigrante percibe que se lo discrimina en función de rasgos que hacen torpe y poco fluido el funcionamiento de la institución.

En síntesis, la discriminación en marcos de **formalidad institucional** al interior del sistema sanitario busca poner en evidencia que los inmigrantes son los responsables de la **saturación** y del mal funcionamiento de la sanidad pública madrileña. Esto implica que los inmigrantes son vistos como usuarios ilegítimos de estos servicios, ¿o es que acaso se puede acusar a los enfermos españoles de ser responsables de la **saturación** del sistema sanitario?

La **discriminación** en los **espacios intersticiales** de estas instituciones, está motivada por la aparición en igualdad de condiciones y en competencia con los autóctonos. Los inmigrantes sienten que en las salas de espera, por ejemplo, se los percibe como sujetos que debieran estar siempre al final de la fila. Las experiencias discriminatorias en este sentido nos demuestran que esto es así, ya que las expresiones de los autóctonos aparecen como un reclamo en cuanto al mayor derecho que tienen ellos respecto de los inmigrantes, y por tanto la legitimidad de ser atendidos primero. El inmigrante aparece aquí también como un ilegítimo usuario de estos servicios.

En el sistema educacional el discurso que hemos podido recoger, desvela que la **discriminación** es percibida en menor medida. En lo que sugerimos que puede influir el hecho de que el sistema educativo está más preparado ideológicamente para asumir la diversidad cultural que otras instituciones. Hemos podido ver sin embargo, que cuando la **discriminación manifiesta** se da en el colegio, puede tener consecuencias más dañinas para los sujetos discriminados que en otras instituciones. Esto porque afecta a personas en etapa de formación y que por lo tanto pueden quedar marcados con el resentimiento y la sensación de ser objeto de rechazo en la sociedad local.

La información recopilada nos permite corroborar la hipótesis planteada en cuanto a que la entrada de los inmigrantes en el espacio local implica que estos se instalan en una posición igualitaria respecto de los autóctonos. Y que esta igualdad motiva expresiones discriminatorias toda vez que la expectativa de la población autóctona es que los inmigrantes ocupen una posición subordinada. La aparición de los latinoamericanos en

una situación de competencia por los mismos espacios respecto de los españoles motiva, en estos últimos, expresiones *manifiestas* de *discriminación* orientadas a deslegitimar esa competencia. Esto pone en evidencia que no basta un marco legal que garantice la igualdad para que esta se de en la práctica, es indispensable para que la igualdad legal se plasme en las relaciones sociales, que la sociedad civil la conciba como algo legítimo.

## **10. La incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral**

La entrada de los inmigrantes latinoamericanos al mercado laboral tiende a ser divergente respecto de la posición que ocupan los trabajadores autóctonos. Esta divergencia se observa en la concentración en sectores de actividad distintos, y en la distribución desigual de cada colectivo en las ocupaciones de cada sector. Un indicador de esto lo encontramos en que en aquellos sectores donde más ha crecido el empleo de inmigrantes latinoamericanos en los últimos años, no registran un incremento del paro entre los españoles.

Las divergencias tienen distinto grado entre los españoles y cada uno de los tres colectivos. La distribución de los colombianos en los distintos sectores y ocupaciones es la que más se parece a la de los españoles. La más divergente es la de los ecuatorianos, los peruanos por su parte se distribuyen de una manera intermedia. En este sentido, las diferencias y similitudes en la incorporación al mercado laboral madrileño, replica las divergencias en la incorporación espacial a Madrid de estos colectivos. Podemos concluir de esto que los colombianos tienden a incorporarse a la sociedad local en mayor igualdad que los peruanos y sobre todo que los ecuatorianos, quienes seguirían el patrón de incorporación más desigual respecto de los autóctonos.

Lo anterior se puede enmarcar en el hecho de que en las distinciones en la incorporación laboral de los extranjeros no se da solo respecto de los nativos sino también entre los distintos colectivos de inmigrantes. Hay que decir, sin embargo, que las divergencias entre extranjeros se dan fundamentalmente entre sectores de actividad y no tanto entre ocupaciones en el mismo sector.

Un signo que pone en evidencia la desigualdad en las condiciones laborales es la mayor inestabilidad que afecta a los inmigrantes. El análisis de la información estadística disponible, nos mostró que las tasas de temporalidad eran significativamente mayores entre los latinoamericanos y los españoles, tanto en España como en Madrid. Cabe agregar al respecto que con los años, la temporalidad de los inmigrantes tiende a reducirse sin embargo, esta reducción es insuficiente. Vimos que después de siete años trabajando en Madrid los extranjeros aún están sujetos a niveles de temporalidad que duplican el de los trabajadores españoles.

Otra situación que pone en evidencia que la condición de latinoamericano conduce a una incorporación divergente en el mercado laboral, tiene que ver con la ausencia de reconocimiento y la invalidez de las cualificaciones de estos trabajadores. Al comparar los niveles de cualificación entre latinoamericanos y españoles pudimos deducir tres situaciones: que los primeros debieran orientarse menos que los segundos hacia los

puestos que requieren mayor especialización profesional y mayores niveles de cualificación; que los latinoamericanos también debieran orientarse menos que los españoles hacia las ocupaciones que no requieren cualificación; y que los sudamericanos debieran dirigirse en mayor medida que los nativos a las ocupaciones que requieren cualificaciones intermedias. De estas tres cosas solo ocurre la primera.

En conclusión, podemos decir que existe en el mercado laboral local una desigualdad entre latinoamericanos y españoles que se sostiene por la condición extranjera de los primeros. Podemos agregar, para terminar, que la falta de reconocimiento de las cualificaciones de estos inmigrantes implica un ejercicio de *expropiación su tiempo*, en el sentido de que se les desconoce el pasado, y con ello el valor acumulado en su experiencia y de su trayectoria.

## **11. La centralidad de las redes en las trayectorias laborales**

El análisis realizado nos demostró que las *redes sociales* son fundamentales tanto para la incorporación inicial de los latinoamericanos al mercado laboral madrileño, como para su posterior trayectoria. Podemos distinguir dos niveles de operatividad de las *redes sociales*, uno transnacional y otro local.

Las *redes transnacionales* son funcionales principalmente a la incorporación inicial de los latinoamericanos al mercado laboral. Ofrecen información sobre posibilidades concretas de empleo, y proveen de contratos de trabajo, que sirven como salvoconducto para el ingreso a España. La información que transmiten estas redes es, sin embargo, muy imprecisa, por lo que muchas veces los inmigrantes encuentran al llegar, condiciones laborales inferiores a las que esperaban. Esto contribuye de manera decisiva a que los empleos que proveen las *redes transnacionales* sean percibidos como transitorios por los latinoamericanos.

Las *redes locales* por su parte, son funcionales tanto a la incorporación inicial de aquellos que no se incorporaron mediante contactos transnacionales, como para el desarrollo posterior de las trayectorias. A la luz de la experiencia y de las percepciones de colombianos, ecuatorianos y peruanos las *redes locales* son un recurso muy eficiente para la circulación en el mercado laboral.

En cuanto a la incorporación inicial, cuando un inmigrante es pobre en capital social busca introducirse en *redes locales* mediante dos estrategias: acude al espacio para establecer nuevos contactos, o busca ingresar a las redes por sus nodos institucionales más visibles y abiertos. Ambas estrategias son complementarias, y aunque el inmigrante acceda a los nodos institucionales no dejará de implementar estrategias espaciales para ampliar las opciones de su trayectoria. En este sentido que el inmigrante pobre en capital social desarrolla una estrategia de acumulación de capital *socio-espacial*.

Respecto de la funcionalidad de las *redes locales* una vez que el inmigrante ya se ha incorporado al mercado laboral, las estrategias se orientan cada vez menos a los espacios públicos e institucionales, y cada vez más a los contactos en el lugar trabajo. Con el

tiempo, los asuntos laborales se van localizando en el espacio del trabajo. Las estrategias espaciales pierden relevancia para los inmigrantes, toda vez que se presentan menos eficientes para mejorar la situación laboral, que las estrategias centradas en el ámbito del trabajo. La estrategia principal de los latinoamericanos en este sentido consiste en introducir de manera permanente su oferta de trabajo en la red. Esta búsqueda constante de nuevos empleos va a motivar respuestas favorables en un tiempo indeterminado.

Podemos concluir que en la incorporación de los latinoamericanos al mercado laboral, adquieren cada vez más relevancia las *competencias espaciales* que van adquiriendo, primero en los espacios abiertos y luego en el lugar de trabajo, en oposición a la intrascendencia de las *competencias temporales* acumuladas, bien en forma de cualificaciones formales o del dominio de un oficio.

La centralidad de las *competencias espaciales* hace que las trayectorias laborales de los latinoamericanos estén marcadas por la fragmentación en lugar de la linealidad. El hecho de que no les sean reconocidas las competencias acumuladas en el tiempo, coarta la posibilidad de que puedan desarrollar una trayectoria lineal y continua, tienden más bien a saltar de una ocupación a otra, e incluso de un sector a otro de manera indistinta e incierta.

Este tipo de trayectoria, coincide con que el mercado laboral es percibido por los latinoamericanos como *precario* e *incierto*. Lo que contribuye a que asuman su trayectoria como una realidad inestable que esta sujeta a un constante cambio, bien por voluntad propia o bien por la arbitrariedad de los empleadores. Los latinoamericanos muestran una gran capacidad para adaptarse a nuevas condiciones laborales y a la realización de nuevas tareas. Lo cual nos lleva a plantear nuevamente que estos son sujetos sumamente *flexibles* ante las condiciones cambiantes que enfrenan.

## **12. La trayectoria migratoria, etapas y motivaciones**

Para concluir, es necesario decir algunas cuestiones sobre la trayectoria migratoria en sí misma, más allá de la incorporación al mercado laboral. En términos temporales, el recorrido de los latinoamericanos se puede dividir en dos etapas. Un *ciclo inicial* y un *segundo ciclo*. Aunque el primero comienza con la llegada del inmigrante a Madrid, está precedido por una serie de condiciones premigratorias que determinan el diseño del proyecto migratorio.

Estas condiciones previas están articuladas por dos aspectos subjetivos: la *motivación para emigrar* y la *elección del lugar*. Podemos distinguir en el discurso de los latinoamericanos cuatro motivaciones para emigrar:

En primer lugar, esta la motivación *económica*. Esta se puede vincular por una parte a la experiencia de la *carencia*, que lleva a los sujetos a buscar sobrellevar las malas condiciones de vida en las que se ven inmersos o en las que presienten que pueden caer. Y por otra a la *ambición* que impulsa a los sujetos a buscar el una mejoría de su bienestar

material y económico. Los inmigrantes económicos que hemos estudiado se sitúan por lo general a medio camino entre estas dos motivaciones.

En segundo lugar encontramos motivaciones *afectivas*. Los que emigran por este motivo pueden venir como parte de un proceso de reunificación familiar; pueden justificar su emigración porque han seguido a otro, que por lo general es una pareja afectiva, o bien pueden haber emigrado para huir de una pérdida o una ruptura afectiva dolorosa en el lugar de procedencia.

En tercer lugar están las motivaciones *académicas*, en que los sujetos buscan un desarrollo y especialización profesional en el extranjero. Este tipo de motivación lleva implícita la posibilidad de trabajar. Es una práctica común entre los latinoamericanos que llegan a Madrid en busca de una especialización, terminar incorporándose al mercado laboral, generalmente en ámbitos distintos del de su especialización. Esta motivación es por tanto muy cercana a la *motivación económica*.

Por último, esta la motivación por *aventura*. El latinoamericano que justifica su proyecto migratorio en función de una voluntad buscar nuevas experiencias puede ser considerado aventurero. Los proyectos de estos inmigrantes aparecen en el discurso como los más abiertos a ser modificados en cuanto a sus objetivos concretos. Algo que caracteriza al inmigrante aventurero es que está inmunizado contra el fracaso de su proyecto. Esto implica que puede regresar a su lugar de procedencia sin haber conseguido nada, y ello no le supondrá un costo social o un daño a su estatus. Algo que no ocurre en los otros tres tipos de inmigrantes.

En cuanto a la *elección del lugar* digamos que España “compite” como destino posible con EEUU. En términos globales los latinoamericanos evalúan de mejor manera las potencialidades en EEUU, sin embargo, las condiciones reales que enfrentan los llevan a elegir España como mejor opción factible. Lo que se debe básicamente a su mayor *accesibilidad* y a la existencia de *contactos personales*.

Ahora bien, en cuanto a las dos etapas de su trayectoria el *ciclo inicial* se puede caracterizar en base a un estado de ánimo influido por las *condiciones objetivas* que encuentra el inmigrante a su llegada, y por una serie de *detalles significativos* que influyen en la percepción de su situación.

El estado anímico inicial de está marcado en primer lugar, por el hecho de que los inmigrantes al llegar toman *conciencia de la diferencia* que existe entre ellos y el contexto. El sujeto se siente desencajado y ajeno, percibe que no pertenece a la sociedad. Esta toma de *conciencia de la diferencia* esta muy asociada a la percepción de inferioridad respecto de los españoles. La ineficiencia del *habla* como herramienta comunicativa cumple un importante papel en este sentido.

En segundo lugar, los latinoamericanos cuando llegan sienten *decepción* de lo que encuentran. Aunque las expectativas construidas antes de emigrar hayan estado bien informadas y se hayan basado en relatos auténticos y en información verídica, siempre

serán distintas de lo que se encuentra. Lo normal es que se espere una situación mejor y con menos dificultades. Los latinoamericanos se decepcionan al llegar porque vienen con una visión que además de abstracta, excesivamente optimista.

Por último y como corolario de la *conciencia de diferencia* y la *decepción* el *ciclo inicial* de la trayectoria de los latinoamericanos, está marcado por los que ellos mismos definen como un estado de *depresión*. Las percepciones que alimentan este estado son el descenso de las condiciones de vida, el distanciamiento afectivo respecto de los seres queridos, y la percepción de encierro. Cabe decir que el inmigrante experimenta el alivio de su estado depresivo cuando logra asumir que su condición de inmigrante supone realizar un *sacrificio* constante de sus condiciones de vida, en función de la promesa de un futuro mejor. En este punto es donde se inicia el *segundo ciclo* de las trayectorias.

El inicio de este *segundo ciclo* se distingue por un estado subjetivo en el que predomina la adopción de un *ethos racional*; la *valoración del futuro* como medida para interpretar el presente y asumir de un modo conformista la función social; y la experiencia de un *distanciamiento subjetivo* respecto del lugar de procedencia y del estilo de vida hegemónico allí.

Este estado subjetivo surge en directa relación con algunas condiciones objetivas que son recurrentes en el discurso de los latinoamericano: el acceso a la *regularidad* administrativa; comenzar a poseer un *excedente económico* que permita ahorrar o incrementar la capacidad de consumo; el enriquecimiento de la *vida social*; acceder a un mayor *tiempo libre*; y por último, no contar con *personas dependientes* económicamente ni depender afectivamente de ellas en el lugar de procedencia. Esto último implica que el inmigrante está en mejores condiciones para acceder de un modo más expedito al *segundo ciclo* si su proyecto es individual y no familiar.

Para terminar, es necesario aludir a la percepción del futuro que poseen estos inmigrantes. En términos generales colombianos, ecuatorianos y peruanos construyen una imagen del futuro a partir de tres elementos: la *contingencia*, los *proyectos* concretos y el *objetivo* final. La *contingencia* imprime inestabilidad e incertidumbre a los recorridos, los *proyectos* dan coherencia a la *contingencia*, y el *objetivo* final es lo que le da sentido al recorrido en su conjunto y por tanto está por sobre los *proyectos* particulares que se diseñen para conseguirlo. Ya hemos dicho que este objetivo consiste en lograr el control de la existencia en base a la *seguridad* y la *autonomía*.

El hecho de que los *proyectos* estén sujetos a la *contingencia* implica que los inmigrantes asumen que sus recorridos están abiertos en cuanto a la forma concreta en que su objetivo final se realizará. Es por ello que en su discurso, la opción de quedarse en Madrid o volver al lugar de procedencia aparece con cierta ambigüedad, por una parte como una voluntad expresa pero por otra como algo que depende de lo que pueda ocurrir. “*Nunca se sabe lo que puede ocurrir*”, nos plantearon algunos. Los proyectos concretos nunca se presentan como definitivos, o al menos los inmigrantes saben que nunca lo son.

Los latinoamericanos en este sentido se adaptan a la *incertidumbre*, la aceptan y actúan como si fuera una condición inherente a su vida. Sin embargo, en el largo plazo buscan la estabilidad. Aunque puedan definirse como desarraigados, e incluso mostrarse cómodos en esa situación, orientan sus trayectorias hacia el arraigo y la seguridad. No les interesa ser un flujo constante, ni estar sujetos a un devenir transnacional que no los conduzca a algún lugar. Que en algún momento de su trayectoria se muevan como un flujo o se conciban a sí mismos como parte de un espacio transnacional, no quiere decir que busquen perpetuarse en ese estado, más bien buscan lo contrario. Que el lugar del destino final no esté definido es secundario, lo que interesa no es un lugar concreto, sino el lugar como tal, el país o la ciudad en la que terminen viviendo no es tan relevante para ellos como lo ese país o esa ciudad representan. Lo que buscan estos inmigrantes, en definitiva, no es otra cosa que pertenecer.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abad, L. V. (1993a): “*La educación intercultural como propuesta de integración*” en, Abad, L. V., Cucó, A e Izquierdo, A.: “Inmigración, pluralismo y tolerancia”, Ed. Popular. Madrid.
- Abad, L. V. (1993b): “*Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas*” en Política y Sociedad nº 12, Madrid.
- Abad, L. V. (2002): “*Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas. la paradoja de la demanda adicional en mercados con exceso de oferta*”, en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds): “Actas del III congreso sobre inmigración en España”, U. de Granada, Granada.
- Abad, L. V. (2003): “*Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un Mercado Global de Trabajo?*”, en Revista Migraciones nº 14, Madrid.
- Abad, L. V. (2005a): “*Inmigración y cooperación al desarrollo*” en Abad L. V. et. al. “Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial” CIDEAL, Madrid.
- Abad, L. V. (2005b) “*Impacto de la emigración y las remesas en el desarrollo. Un enfoque desde las ‘condiciones iniciales’*” en Revista Migraciones nº 18, Madrid.
- Actis W. (2005): “*Ecuatorianos/as en España. inserción(es): en un mercado de trabajo segmentado*”, en Herrera, G, et. al. (comp.): “Migración internacional ecuatoriana, transnacionalismo e identidades”, FLACSO, Quito.
- Aja, E. (1999): “*La regulación de la educación de los inmigrantes*” en Aja, E., Carbonell, F., Colectivo IOE, Funes, J., Vila, I.: “La inmigración extranjera en España. Los retos educativos”, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Alonso, L. E. (1998): “*La Mirada Cualitativa en Sociología*”, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Altamirano, T. (2003): “*Perú y Ecuador, nuevos países de emigración*”, PADH-UASB, Quito.
- Altondji, J. y Card, D (1991): “*The effects of immigration on the labour market outcomes of less-skilled natives*” en Abowd, J.M y Freeman R.B.: *Immigration, trade and the labour market*, Chicago University Press, Chicago.
- Álvarez-Miranda, B. y González-Enríquez, C. (2006): “*Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*”, OPI-MTAS, Madrid.
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2000a): “*La inmigración y la economía española*”, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2000b): “*Immigration and integration Policy: towards an analysis of spanish integration policy for immigrants and CIMs*”, en Working Pappers, EFFNATIS, UPCO, Madrid.
- Aparicio, R. y Tornos A (2001): “*Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*”, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Aparicio, R y Giménez, C. (2003) “*Migración colombiana en España*”, OIM, Ginebra.
- Aparicio, R. y Tornos A. (2005): “*Las redes sociales de los inmigrantes en España*”, OPI-MTAS, Madrid.
- Aparicio, R y Tornos, A (2006): “*Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*” OPI-MTAS, Madrid.
- Appadurai, A. (1991): “*Global ethnoscapes: notes and queries for transnational anthropology*”, en Fox, R. (ed): “Recapturing anthropology: working in the present”, School of American Research Press, Santa Fe.
- Aranda, J. (2006): “*Acceso a la propiedad de la vivienda de la población inmigrante*”, Ministerio de Vivienda, Madrid.
- Arango, J. (1985) “*Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después*” en REIS, nº 32, pp. 7–26, CIS, Madrid.

- Arango, J. (1992) “*Los dilemas de las políticas de inmigración europea*” en *Cuenta y Razón* nº 73–74, pp. 46-54, FUNDES, Madrid.
- Arango, J. (2002): “*La Inmigración en España a Comienzos del Siglo XXI: Un Intento de Caracterización*” en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds.): “*Actas del III congreso sobre inmigración en España*”, U. de Granada, Granada.
- Arango, J (2003) “*La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra*” en *Migración y Desarrollo* nº 1, Red Internacional de Migración y Desarrollo, www.migracionydesarrollo.org.
- Arango, J. (2006) “*Europa y la inmigración, una relación difícil*” en Blanco, C.: “*Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*”, Anthropos, Barcelona.
- Arango, M. (2003): “*Evolución y crisis del sistema financiero colombiano*” CEPAL, serie Estudios y Perspectivas nº 11, Bogotá.
- Arellano, M. J. (2004): “*La inserción social de las inmigrantes latinoamericanas en España: Migraciones y Género*” Tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociológicas, UCM
- Ayuntamiento de Madrid (2005): “*Barómetro de economía de la ciudad de Madrid*”, Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, Madrid.
- Aznar J. A. y Sánchez, A. (2001): “*El crecimiento económico, una comunidad desbordada*”, en Checa, F (dir.): “*El Ejido: ciudad cortijo*”, Icaria, Barcelona.
- Bach, R. (1993): “*Recrafting the common good: immigration and community*” en *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, Nº 530, pp. 155-170, Filadelfia.
- Baganha, M. y Reyneri, E. (2001): “*La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal*”, en Solé, C.: “*El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*”, Anthropos, Barcelona.
- Balibar, E. (1991b): “*Racismo y nacionalismo*”, en Wallerstein, I. y Balibar, E.: “*Raza nación y clase*”, Iepala, Madrid.
- Balibar, E. (1991a): “*La forma nación: historia e ideología*”, en Wallerstein, I. y Balibar, E.: “*Raza nación y clase*”, Iepala, Madrid.
- Banco de Colombia (2003): “*Evolución reciente del mercado de remesas de trabajadores en Colombia*” en Memoria del Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y Conformación de Comunidades Transnacionales, Min. RREE de Colombia, Bogotá.
- Banco de España (2005a): “*Boletín económico febrero 2005*”, BDE, Madrid.
- Banco de España (2005b): “*Informe anual 2005*”, BDE, Madrid.
- Brañano, M; Riesco, A; Romero, C; García, J. (2006) “*Globalización, inmigración transnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de Embajadores*” Fundación Sindical de Estudios y CCOO de Madrid, Madrid.
- Barker, M. (1981): “*The new racism*”, Junction Books, Londres.
- Baudrillard, J. (1997): “*El crimen perfecto*”, Anagrama, Barcelona.
- Bauman, Z. (1996): “*Modernidad y ambivalencia*”, en Berain, J. (comp.): “*Las consecuencias perversas de la modernidad*”, Anthropos, Barcelona.
- Bauman, Z. (2003): “*Comunidad*”, Siglo XXI, Madrid.
- Beck, U. (2000): “*Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*”, Paidós, Barcelona.
- Berenguer, E. (2005): “*Introducción: la sostenibilidad de la política fiscal*” en Berenguer et. al.: “*Contabilidad generacional en España*”, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- BID (2003): “*Receptores de remesas en Ecuador. Una investigación del mercado*”, BID-MIF, Quito.
- BID (2004): “*Receptores de remesas en América Latina: el caso colombiano*”, BID-MIF, Cartagena.
- BID (2005): “*Encuesta de opinión pública de receptores de remesas en Perú*”, BID-MIF, Lima.
- Blanco, C. (2000): “*Las migraciones contemporáneas*”, Alianza, Madrid.

- Blanco, C. (2002): “*Los inmigrantes y su integración. apuntes en torno a una creciente Nebulosa de conceptos, modelos y políticas*” en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds.): “Actas del III congreso sobre inmigración en España”, U. de Granada, Granada.
- Blanco, C. (2006) “*Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*” Anthropos, Barcelona.
- Borja, J. (2003): “*La ciudad conquistada*”, Alianza, Madrid.
- Borjas, G. J. (1995): “*The economic benefits from immigration*”, en The Journal of Economic Perspectives, vol. 9, nº2 pp. 3 – 22. Pittsburgh
- Brubaker, W. R. (1989): “*Membership Without Citizenship: The Economic And Social Rights of Noncitizens*”, en Brubaker (ed.): “Immigration and the politics of citizenship in Europe and North America”, New York University Press, New York.
- Buñuel, A. y Martínez-Isturitz, A.(2000): “*Madrid, ciudad multiétnica. La administración local y la integración social de la población inmigrante: la experiencia del ayuntamiento de Madrid*”, en Sociedad y Utopía nº 16, Madrid.
- Cachón, L. (1989): “*¿Movilidad social o trayectorias de clase?: elementos de la sociología de la movilidad social*” CIS-Siglo XXI, Madrid.
- Cachón, L. (1999): “*Prevenir el racismo en el trabajo en España*”, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Cachón, L. (2000): “*Sindicatos e inmigración: caras nuevas para un viejo desafío*”, en Sociedad y Utopía, nº 16, Madrid.
- Cachón, L. (2002): “*La formación de la España inmigrante*” REIS, nº 97 pp. 95-126, CIS, Madrid.
- Cachón, L.(2003a): “*La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad*”, en Migraciones nº 14, pp. 219 – 304, UPCO, Madrid.
- Cachón, L. (2003b): “*Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercados de trabajo y trayectorias laborales*”, en Tornos, A.,(ed.): “Los inmigrantes y el mundo del trabajo”, UPCO, Madrid.
- Cachón, L. (2006): “*Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*”, OPI-MTAS, Madrid.
- Caixa Catalunya (2006) “*Economía española y contexto internacional*” Informe semestral I. Caixa Catalunya, Barcelona.
- Calvo Buezas T. (1993): “*El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*” Editorial Popular, Madrid.
- Calvo Buezas, T. (2000): “*El conflicto estructural en El Ejido: a la caza el moro*”, en Sociedad y Utopía nº 16 pp. 59-56, Madrid.
- Calvo Buezas, T. (2001): “*Inmigración y universidad. Prejuicios racistas y valores solidarios*”, Editorial Complutense, Madrid
- Canales, M y Peinado, A. (1999) “*Grupos de discusión*” en Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid.
- Carbonell, F. (1999): “*Desigualdad social, diversidad cultural y educación*” en Aja, E., Carbonell, F., Colectivo IOE, Funes, J., Vila, I.: “La inmigración extranjera en España. Los retos educativos”, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Card, D. (1990): “*The impact of the Mariel boatlift on the Miami labour market*”, en Industrial and Labour Relations Review, vol. 43, nº 2, pp. 245-257. Cornell Univ., New York.
- Carens, J. H. (2004): “*La integración de los inmigrantes*”, en Aubarell, G y Zapata, R (eds.): “Inmigración y procesos de cambio”, Icaria, Barcelona.
- Carrasco, C. (1999): “*Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*”, OPI-MTAS, Madrid.
- Carrasco, R., Jimeno, J. F. y Ortega A. (2006): “*El efecto de la inmigración en las oportunidades de empleo de los trabajadores nacionales: evidencia para España*”, Fundación BBVA, Bilbao.
- Castells, Manuel. (2001): “*La era de la información*”, vol. 1, Alianza, Madrid.

- Castles, S y Miller, M (1993): *"The age of migration"*, Macmillan, Londres.
- Castles, S. (1995): *"How nation states respond to immigration and ethnic diversity"*, en Journal of Ethnic and Migration Studies, vol. 21, nº 3, pp. 293-308. Routledge, Londres.
- Castles, S., y Davidson, A. (2000): *"Citizenship and migration: globalization and the politics of belonging"* Routledge, Nueva York.
- Castles, S. (2004): *"Inmigración y globalización"* en Aubarell, G y Zapata Barrero, R (eds.): *Inmigración y procesos de cambio*, Icaria, Barcelona.
- Cea, D'Ancona, M. A. (2004): *"La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?"* CIS-Siglo XXI, Madrid.
- CEPAL (2001): *"Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2001"*, CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL (2003): *"La inversión extranjera en América Latina y el Caribe en 2002"*, CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL (2005): *"Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001"*, CEPAL-BID, Santiago de Chile.
- Checa, F (dir.) (2001): *"El Ejido ciudad cortijo. Claves socioeconómicas del conflicto étnico"* Icaria, Barcelona.
- Checa, J. C y Arjona M. A. (2001): *"Segregación residencial de los inmigrados: aproximación teórico-práctica"* en Checa, F., Arjona, A., Checa, J. C., (coords.): *"La integración social de los inmigrados: procesos y experiencias"*, Icaria, Barcelona.
- Chirinos, A. y Zegarra M. (2004): *"Educación indígena en el Perú"* UNESCO-IESLAC, Lima.
- Chisaguano, S. (2006): *"La población indígena del Ecuador"* INEC, Quito.
- CODHES (2005): *"Las zonas de frontera como escenarios de contención y expansión del conflicto"*, CODHES, Bogotá.
- CODHES (2006): *"Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria 1995 – 2005"*, CODHES, Bogotá.
- Colectivo IOE (1993): *"Rasgos generales y perfil sociodemográfico de los principales colectivos"* en Giménez, C. (coord.): en Giménez, C. (coord.): *"Inmigrantes extranjeros en Madrid, Tomo I. Estudios monográficos de colectivos inmigrantes"*, CAM, Madrid.
- Colectivo IOE (1995): *"Actitudes de los españoles ante los extranjeros"* CIS-Siglo XII, Madrid.
- Colectivo IOE (1998): *"Inmigración y trabajo. trabajadores inmigrantes en el sector de la Construcción"*, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Colectivo IOE (1999a): *"Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España"*, Universidad de Valencia, Valencia.
- Colectivo IOE (1999b): *"El desafío intercultural. españoles ante la inmigración"*, en Aja, E., Carbonell, F., Colectivo IOE, Funes, J., Vila, I.: *"La inmigración extranjera en España. Los retos educativos"*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Colectivo IOE (1999c): *"Inmigración y trabajo en España. trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería"*, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Colectivo IOE (2000): *"Discriminación de los inmigrantes en el trabajo. Delimitación de una problemática"*, en Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España, Madrid.
- Colectivo IOE (2001a): *"Mujer, inmigración y trabajo"*, IMSERSO-MTAS Madrid.
- Colectivo IOE (2001b): *"Los residentes ecuatorianos en España"* Informe nº 2, Artículo inédito., [www.nodo50.org/ioe/](http://www.nodo50.org/ioe/)
- Colectivo IOE (2001c): *"Los residentes ecuatorianos en la Región de Murcia"* Informe nº 5, Artículo inédito, [www.nodo50.org/ioe](http://www.nodo50.org/ioe)
- Colectivo IOE (2002a): *"Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada"* Fundación La Caixa, Barcelona.
- Colectivo IOE (2002b): *"Ecuatorianos en Barcelona"* Informe nº 6, Artículo inédito, [www.nodo50.org/ioe](http://www.nodo50.org/ioe)

- Colectivo IOE (2003): “*Situación laboral de las mujeres inmigrantes no comunitarias*” en Tornos, A., (ed.): “Los inmigrantes y el mundo del trabajo”, UPCO, Madrid.
- Colectivo IOE (2006): “*Inmigración y Vivienda en España*”, OPI-MTAS, Madrid.
- Collado, M. D., Iturbe-Ormaetxe, I., Valera, G. (2004) “*Quantifying the impact of immigration on the spanish welfare State*”, en *International Tax and Public Finance* nº 11, pp. 335-353, Springer, New York
- Corporación Andina de Fomento (2000): “*Las lecciones de El Niño. Ecuador*”, CAF, Caracas.
- Criado, M. J. (2001): “*La Línea Quebrada*” CES, Madrid.
- Cristi, R. y Ruiz, C. (1992) “*El pensamiento Conservador en Chile*” Ed. Universitaria, Santiago de Chile.
- CVR (2003): “*Informe de la comisión para la verdad y la reconciliación de Perú*” Caps. 1 y 2 CVR, Lima.
- De La Garza, E. (2000): “*El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX*”, en De La Garza, E. (comp.): “*Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*”. F.C.E, México D.F.
- De La Haba, J. y Santamaría, E. (2004): “*De la distancia y la hospitalidad: consideraciones sobre la razón espacial*”, en *Athenea Digital*, nº 5.
- De Los Ríos, J. M. y Rueda, C. (2005): “*¿Por qué emigran los peruanos? Un estudio sobre los determinantes económicos y no económicos de los flujos de migración internacional de peruanos entre 1993 y 2004*”, Informe preliminar, Centro de Investigación Universidad del Pacífico, Lima.
- Del Olmo, M (2002): “*El negocio de las diferencias. una aportación teórica y metodológica al estudio del racismo, el prejuicio y la discriminación*” en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds.): “*Actas del III congreso sobre inmigración en España*”, U. de Granada, Granada.
- Días, I. y Espinosa M. A. (2000): “*Análisis de la relación entre la inmigración internacional y el desempleo*”, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Díez Nicolás, J (1999): “*Los españoles y la inmigración*” IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Díez Nicolás, J. y Ramírez M. J. (2001): “*La inmigración en España. Una década de Investigaciones*”, IMSERSO-MTAS, Madrid.
- Díez Nicolás, J. (2005): “*Las dos caras de la inmigración*” OPI-MTAS, Madrid.
- Dirección de Planeación Nacional (2006): “*Pobreza y desigualdad en Colombia. Diagnósticos y estrategias*”, DPN, Bogotá.
- Dolado, J. J., y Jimeno J. F. (1997): “*Los efectos de la inmigración sobre la demanda relativa de trabajo cualificado vs. poco cualificado: evidencia para España*”, Cuadernos Económicos ICE, nº 63, Madrid.
- Domínguez, J., Orozco, M., Scott, D., Sernin, D., Mares, D., Rojas, F. (2004): “*Disputas fronterizas en América Latina*”, en *Foro Internacional* 177, vol. XVII nº 3, El Colegio de México, México D.F.
- Durkheim, Emile (1991): “*Las reglas del Método Sociológico*”, Akal, Madrid
- Durkheim, Emile (1992): “*El Suicidio*” Akal, Madrid.
- Escrivá, A. (2004a): “*Formas y motivos de la acción transnacional. Vinculaciones de los peruanos con el país de origen*” en Escrivá, A. y Ribas, N. (coords.): “*Migración y desarrollo*”, CSIC, Córdoba.
- Escrivá, A. (2000): “*¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona*” *Revista Papers* nº 60, Barcelona.
- Escrivá, A y Ribas N. (coords.) (2004): “*Migración y desarrollo*” CSIC, Córdoba.
- Escrivá, A (2004b): “*Conquistando el espacio laboral extradoméstico. Peruanas en España*” IESA-CSIC, documento de trabajo, Córdoba.
- Fernández-Rufete, J. y Rico, J. I. (2005): “*El impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia. Análisis del perfil poblacional y sociodemográfico del colectivo*”

- de inmigrantes ecuatorianos en las comarcas murcianas del Alto y Bajo Guadalentín*  
Universidad Católica de San Antonio, Murcia.
- FMI (2003): “*Forgegin direct investment in emerging market countries*”, Report of the working group of the capital market consultative group (CMCG) FMI – BM.
- Foucault, M. (1999): “*Vigilar y Castigar*”, Siglo XXI, México.
- Garay, A., Martínez, L. M. y Peñaranda M. C. (2004): “*Hablando en los locutorios: prácticas cotidianas e inmigración*”, en Actas del IV Congreso sobre Inmigración en España, Girona.
- Garay, L. y Rodríguez, A. (2005): “*Estudio sobre migración internacional y remesas en Colombia*”, OIM, Bogotá.
- García Canclini, N. (1990): “*Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*”, Grijalbo, México D. F.
- García, J. y Granados, A. (2002): “*Inmigración, educación e interculturalidad*” en Migrant n° 21, Paris.
- García, A. y Sanz, B. (coords.) (2004): “*Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*”, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, CAM, Madrid.
- García, F. (2006): “*La proyección multicultural del Ecuador*” Ministerio de RREE de Ecuador, Quito.
- García, N. (2005): “*Mercado laboral y competitividad en Perú 1990 – 2004*” CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo n° 41, Santiago de Chile.
- García-Nieto, A. (2001): “*Radiografía de los primeros inmigrantes ecuatorianos en Murcia*”, en Debate n° 54, Quito.
- Garreta, J. (2003): “*La Integración sociocultural de las minorías étnicas: gitanos e inmigrantes*”, Anthropos, Barcelona.
- Garzón, A. (2005): “*El entorno de las remesas en Colombia: protagonistas y marco legal*” en Memoria del seminario Migración Internacional, El Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia, OIM, Bogotá.
- Giddens, R. (2000): “*Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época Contemporánea*”, Península, Barcelona.
- Giménez, C. (1997): “*La naturaleza de la mediación intercultural*” en Migraciones n° 2, UPCO, Madrid.
- Giménez, C. y Malgesini, G. (2000): “*Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*”, Catarata, Madrid.
- Gimeno, L. (2001): “*Actitudes hacia la inmigración*” CIS-Siglo XXI, Madrid.
- Gimeno, L. (2004): “*Psicología del racismo en España*” Tesis inédita, Fac. Ciencias Políticas y Sociológicas, dpto. de Psicología Social, UCM.
- Glick-Schiller, N y Fouron, G (1999): “*Terrein of blood and nation: haitian transnational social field*”, en Race and Ethnic Studies vol. 22, n° 2, pp. 340-366, Routledge, Londres.
- Glick-Schiller, N., Basch, L., Blanc-Szanton, C. (1992): “*Transnacionalism: a new analytic framework for understanding migration*”, en Annals of the New York Academy of Sciences, vol. 654, pp. 1-24, Ney York.
- Goffman, E. (2001): “*Estigma. La identidad deteriorada*”, Amorrortu, Buenos Aires.
- Goldring, L. (1998): “*The power of status in transnational social fields*”, en Smith M. P. y Guarnizo L. E. (eds.): “*Transnationalism from below*”, Transaction Publishers, New Jersey.
- Gómez, P. (2000): “*En torno a la integración: aportaciones para un debate sobre su conceptualización y análisis*”, en Actas del II Congreso sobre la Inmigración en España, Madrid.

- Gómez, J. E. (2001): “Ecuatorianos en España: historia de una inmigración reciente” en Debate, N° 54, Quito.
- González, E., Lévano, C. y Llontop, P (1998): “Determinantes del ahorro interno y ajuste estructural en el Perú, 1990-1995”, BID, Washington D.C.
- González, A. (2002): “Efectos macroeconómicos de la inmigración. Impacto sobre el empleo y los salarios de los nativos” en Papers n° 66 pp. 133-153.
- González, C. (2005): “¿Hacia dónde va el mercado de remesas en Colombia?”, en Memoria del seminario Migración Internacional, El Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia, OIM, Bogotá.
- Gordon M. (1964): “Assimilation in american life: the role of race, religion and national origins”, Oxford University Press, New York.
- Granovetter, M. (1985): “Economic action and social structure: the problem of embeddedness” en American Journal of Sociology vol. 91, 481-510, Univ. of Chicago Press, Chicago.
- Granovetter, M. (1990): “The old and the new economic sociology: a history and a an agenda” en Friedland, R. y Robertson, A. (eds.): “Beyond the market place: rethinking economy and society”, Ed. Walter de Gruyter, New York
- Guarnizo, L. E. y Díaz, L. M (1999): “Transnational migration: a view from Colombia”, en Ethnic And Racial Studies vol. 22, n° 2, pp . 397-421, Routledge, Londres.
- Guarnizo, L. E. (2003): “La inmigración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas” en Memoria del seminario Migración Internacional Colombiana y Conformación de Comunidades Transnacionales, Min. RREE de Colombia, Bogotá.
- Guarnizo, L. E., Portes, A. y Haller, W. (2003): “Assimilation and transnationalism: determinants of transnational political action among contemporary migrants” en American Journal of Sociology, vol. 108 n° 6 pp. 1211-1248 Univ. of Chicago Press, Chicago.
- Guarnizo, L. E. (2004): “Aspectos económicos del vivir transnacional” en Escribá, A. y Rivas, N (coords.): “Migración y desarrollo”, CSIC, Córdoba.
- Hammar, T. (1985): “Dual citizenship and political integration”, en International Migration Review, vol. 19, n° 3, pp. 438-450, New York.
- Hammar, T. (1989): “Comparing european and north american international migration” en International Migration Review, vol. 23, n° 3, pp. 631-637. New York.
- Hammar, T. (1990): “Democracy and the nation state: aliens, denizens and citizens in a world of international migration” Avevury, Aldershot.
- Hapler, J. (2004): “Acomodación, espacio cultural, ambientes dotados de posibilidades, zonas de contacto y administración de la diversidad: una perspectiva antropológica” en Zapata Barrero et. al.: *Inmigración y Procesos de Cambio*, Icaria, Barcelona.
- Harvey, D. (1990): “La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”, Amorrortu, Buenos Aires.
- Heckmann, F. (1999): “Integration policies in Europe: national differences or convergence?” Papers 33, Foro Europeo para el Estudio de las Migraciones, Obernai.
- Hensel, S. (2006): “Aspectos espaciales de la identidad: la formación de la etnicidad puertorriqueña en Nueva York”, en Wehr I. (ed.): “Un continente en movimiento: migraciones en América Latina”, Ed. Iberoamericana, Madrid.
- Herranz, Y. (1991): “Un pequeño empresariado en Madrid” en Sociología del Trabajo n° 13, pp. 75-96, Madrid.
- Herranz, Y. (1992): “Trabajadores latinoamericanos en Madrid”, en Economía y Sociedad , n° 7, CIES, Madrid.
- Herranz, Y. (1998): “La Inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción” en Migraciones n° 3, UPCO, Madrid.

- Herrate A., Medina, E., y Vicéns, J. (2005): “*Cambios en la situación laboral de la población española ante el incremento de la inmigración*”, Instituto L. R. Klein-Centro Gauss, Fac. Ciencias Económicas y Empresariales, UAM, Madrid.
- Honneth, A. (1997) “*La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*” Crítica-Grijalbo, Barcelona.
- ILDIS (2004): “*Características y diferencias clave entre las primeras migraciones y la reciente ola migratoria*”, ILIDIS, Cartillas sobre Migración nº 10, Quito.
- ILIDIS (2006): “*El impacto económico de la emigración en el Ecuador*” ILIDIS, Cartillas sobre Migración nº 22, Quito.
- INE (2005), “*Notas metodológicas EPA 2005. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*”, INE, Madrid.
- INEC-UCE (2006): “*Migración y distribución espacial 1990 – 2001*” Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Universidad Central de Ecuador, Quito.
- INEI (2006): “*Compendio estadístico de Perú 2006*” Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú, Lima.
- Iturbe-Ormaetxe, I. (2002) “*Efectos económicos de la emigración*”, en RVEH, nº 6, III, Universidad de Alicante, Alicante.
- Izquierdo, A. (1996): “*La inmigración inesperada*”, Trotta, Madrid.
- Izquierdo, A., López de Lera, D., Martínez, R., (2002): “*Los preferidos del siglo XXI, la inmigración latinoamericana a España*” en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds): “*Actas del III congreso sobre inmigración en España*”, U. de Granada, Granada.
- Izquierdo, A. (dir.) (2003) “*Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*” CES, Madrid.
- Izquierdo, A. y Martínez, R. (2003) “*La inmigración en España 2001*” en Izquierdo, A. (dir) “*Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*” CES, Madrid.
- Izquierdo, A. (2006) “*Cuatro razones para pensar en la inmigración irregular*” en Blanco, C. “*Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*”, Anthropos, Barcelona.
- Keely, Ch., y Nga Tran, B. (1989): “*Remittances from labour migration: evaluations, performance and implications*”, en International Migration Review, vol. 23, nº 3, pp. 500-525, New York.
- Labrador, J. (2001): “*Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid*”, UPCO, Madrid.
- Labrador, J y Blanco, M. R. (2006): “*Integración e identidad: espacios y sujetos*” en ICADE nº 69, UPCO, Madrid.
- Laparra, M. (ed.) (2003): “*Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local*”, Bellaterra, Navarra.
- Larraín, J. (2001): “*La identidad chilena*” Lom, Santiago de Chile.
- Larrea, C. y Sánchez, J. (2003): “*Pobreza dolarización y crisis en Ecuador*”, revista Debate Nº 60, Quito.
- Layton-Henry, Z. (1990): “*Citizenship or denizenship for migrant workers?*”, en Layton-Henry, Z. (ed.): “*The political right of migrant workers in western Europe*”, Sage Publications, Londres.
- León, M. (2003): “*Desarrollo social y pobreza en el Ecuador 1990-2001*” Informe de Desarrollo Social, 2003. Ministerio de Bienestar Social de Ecuador, Quito.
- Lewis, J., David, W. y Andrew J. (1992): “*Estructura y significado del tiempo social*” en Ramos, R.: “*Tiempo y Sociedad*” CIS-Siglo XXI, Madrid.
- López, A. M. (2005): “*Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*” Anthropos, Barcelona.
- Loveday, J., Molina O. y Rueda, C. (2005): “*Migración y remesas en el Perú como estrategia familiar de desarrollo*”, Asociación Peruana de Demografía y Población, Lima.



- Mahler, S. J. (1998): *“Theoretical and empirical contributions toward a research agenda for transnationalism”* en Smith M. P. y Guarnizo L. E. (eds.): *“Transnationalism from below”*, Transaction Publishers, New Jersey.
- Malamud, C., Isbell, P. y Tejedor, C. (eds.) (2007): *“Anuario Iberoamericano 2007”* Ediciones Pirámide, Madrid.
- Marshall, T. H. (1998): *“Ciudadanía y clase social”*, en Marshall, T. H. y Bottmore, T. *Ciudadanía y Clase Social*, Alianza, Madrid.
- Martínez Veiga, U. (1997): *“La integración social de los inmigrantes extranjeros en España”*, Trotta, Madrid
- Martínez Veiga, U. (1998) *“La competición en el mercado de trabajo entre inmigrantes y nativos”* en Migraciones nº 3, UPCO, Madrid.
- Martínez Veiga, U. (2001): *“El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo”*, Catarata, Madrid.
- Martínez Veiga, U. (2004): *“Trabajadores invisibles. precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España”*, Catarata, Madrid.
- Marx, K. (1975): *“Prologo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política”*, en Marx, K. y Engels, F.: *“Obras escogidas”*, Editorial Progreso, Moscú.
- Marx, K. (1995): *“Manuscritos: economía y filosofía”*, Alianza, Madrid.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J.E. (1998): *“Worlds in motion. Understanding international migration at the end of the millenium”*, Clarendon Press, Oxford.
- Massey, D., Goldring L. y Durand, J. (1994): *“Continuities in transnational migration: an analysis of nineteen mexican communities”* en American Journal of Sociology, vol. 99, nº 6, U. of Chicago Press, Chicago.
- Mead, G. H. (1999): *“Espíritu, persona y sociedad”* Paidós, Buenos Aires.
- Melo, A. (2003): *“La competitividad de Ecuador en la era de la dolarización: diagnóstico y respuestas”*, BID, Washington D.C.
- Meneses, M. (2003): *“La migración peruana a España 1980-2003”* ponencia presentada en seminario 20 años de Discurso sobre Integración, Universidad de Metz, Moselle.
- Merino, A. (2002): *“La inmigración peruana en España, motivos momentos y formas de ingreso en los noventa”*, en Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España, Madrid.
- Miles, R. (1989a): *“Racism”*, Routledge, Londres.
- Miles, R. (1989b): *“Migration discourse in post 1945 british politics”* en Migration nº 6, pp. 29-53.
- Ministerio de Administraciones Públicas (2006): *“Inversión pública estatal territorializada por CC.AA. ejercicio 2006”*, Secretaría de Estado y Cooperación Territorial, MAP, Madrid.
- Ministerio del Interior (1998) *“Anuario estadístico de España 1998”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (1999) *“Anuario estadístico de España 1999”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2000) *“Anuario estadístico de España 2000”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2001) *“Anuario estadístico de España 2001”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2002) *“Anuario estadístico de España 2002”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2002): *“Anuario estadístico de extranjería del 2002”*, MIN, Madrid.
- Ministerio del Interior (2003) *“Anuario estadístico de España 2003”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2004) *“Anuario estadístico de España 2004”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Interior (2005) *“Anuario estadístico de España 2005”*, MIN, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (1996): *“Anuario estadístico de extranjería 1996”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (1997): *“Anuario estadístico de extranjería 1997”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (1998): *“Anuario estadístico de extranjería 1998”*, MTAS, Madrid

- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (1999): *“Anuario estadístico de extranjería 1999”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2000): *“Anuario estadístico de extranjería 2000”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2001): *“Anuario estadístico de extranjería 2001”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2002): *“Anuario estadístico de extranjería 2002”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2003): *“Anuario estadístico de extranjería 2003”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2004): *“Anuario estadístico de extranjería 2004”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2005): *“Anuario estadístico de extranjería 2005”*, MTAS, Madrid
- Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (2006): *“Anuario estadístico de extranjería 2006”*, MTAS, Madrid
- Morandé, P. (1984): *“Cultura y Modernización en América Latina”*, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Murad, R. (2003): *“Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia”* CELADE-CEPAL, Santiago de Chile.
- Navas M., y Cuadrado I. (2001) *“El prejuicio étnico: crónica de un conflicto anunciado”*, en Checa, F. (dir.): *“El Ejido: ciudad cortijo”*, Icaria, Barcelona.
- Navas, M., Cuadrado, I., Molero, F., Alemán, P. (2002): *“Una aproximación psicosocial a la inmigración africana en un municipio del poniente almeriense: causas, consecuencias y políticas futuras”*, en Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España, Madrid.
- Núñez, J., Ramírez, J. C., Cuesta, L. (2006): *“Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996 – 2004”*, CEPAL, serie Estudios y Perspectivas nº 13, Bogotá.
- OCDE (2000): *“El empleo de extranjeros: perspectivas y cuestiones en los países de la OCDE”* en *“Perspectivas del desempleo”*, OCDE, Paris.
- OIM (2006): *“Perú: estadísticas de la migración internacional de peruanos 1990-2005”*, OIM, Lima.
- OIM, (2005): *“Estudio sobre migración internacional y remesas en Colombia”* OIM – DANE, Bogotá.
- OIT (2003): *“La hora de la igualdad en el trabajo”*, OIT, Ginebra
- OIT (2004): *“En busca de un compromiso para los trabajadores migrantes en la economía Globalizada”*, Ginebra.
- ONU (2007): *“Colombia. Monitoreo del cultivo de coca en. Junio 2007”*, Oficina Contra la Droga y el Delito, ONU-Gobierno de Colombia
- Ortí, A. (2003) *“La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”* en García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F.: *“El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación”*, Alianza, Madrid.
- Pajares, M. (1999): *“La Inmigración en España”*, Icaria, Barcelona
- Pajares, M. (2002): *“Inmigración y Políticas de Integración Social”*, en García Castaño, F. J. y Muriel López, F. (eds): *“Actas del III congreso sobre inmigración en España”*, U. de Granada, Granada.
- Park, R. E. (1914): *“Racial assimilation in secondary groups with particular reference to the negro”* en *The American Journal of Sociology*, vol. 19, nº 5, University of Chicago Press, Chicago.
- Park, R. E. (1928) *“Human migration and the marginal man”* en *The American Journal of Sociology*, vol. 33, nº 6, pp. 881-893, University of Chicago Press, Chicago.

- Park, R. E. (1936): “*Human ecology*”, en *American Journal of Sociology*, vol. 41, nº 1, pp. 1-15, University of Chicago Press, Chicago.
- Park, R. E. y Burgess, E. W. (1969): “*Introduction to the science of sociology*”, University of Chicago Press, Chicago.
- Parsons, T. (1982): “*El Sistema Social*” Alianza, Madrid.
- Pascoe, R. (1992): “*Place and community: the construction of and italo-australian space*” en Castles, S., et. al. (eds.): “*The contribution of italians to australian society*”, Allen and Unwin, Sydney.
- Pasco-Font, A. (2000): “*Políticas de estabilización y reformas estructurales: Perú*”, CEPAL, Serie Reformas Económicas nº 66, Santiago de Chile.
- Pedace, R. (2000): “*Immigration, labor market mobility, and the earning of native-born workers. An occupational segmentation approach*”, *American Journal of Economics and Sociology*, vol. 65, nº 2 pp. 313-345, Blackwell, Boston.
- Pedone, C. (2003): “*Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*”, Tesis inédita, U. Autónoma de Barcelona.
- Pedone C. (2004): “*Negociaciones en torno al asentamiento definitivo de las familias migrantes ecuatorianas: construcción de espacios sociales transnacionales*”, en *Actas del IV Congreso sobre Inmigración en España*, Girona.
- Penninx, R. y Martinello, M.(2006): “*Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas*”, REIS, nº 116, CIS, Madrid.
- Pérez, G. y Veredas, S. (1998): “*Condiciones de vida (y Trabajo) de los Inmigrantes Peruanos en Madrid*” en *Migraciones* nº 3, pp. 53 – 82, UPCO, Madrid.
- Pérez, V., Álvarez-Miranda, B; González, C.(2001): “*España ante la inmigración*” Fundación La Caixa, Barcelona.
- PNUD (2002): “*Desarrollo humano en Chile 2002. Nosotros los chilenos, un desafío cultural*”, PNUD, Santiago de Chile.
- Porter, M. (1991): “*La Ventaja Competitiva de las Naciones*”, Plaza y Janes, Barcelona.
- Portes A. y Böröcz, J. (1989): “*Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation*”, en *International Migration Review*, vol 23 , pp. 606-630., New York.
- Portes, A. y Rumbaut, R. (1990): “*Immigrant America: a portrait*”, University of California Press, Los Angeles.
- Portes, A. y Zhou, M. (1993): “*The new second generation: segmented assimilation and its variants*” en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 530 nº 1, pp. 74-96. Filadelfia
- Portes, A. (1995): “*Economic sociology of immigration: a conceptual overview*”, en Portes A, (ed.): “*The economic sociology of immigration: essays on network, ethnicity and entrepreneurship*”, Russell Sage Foundation, New York.
- Portes, A., Guarnizo L. E. y Landolt P. (1999): “*The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field*” en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22 nº 2, pp. 217-237, Routledge, Londres.
- Portes, A. (1999): “*Conclusion: towards a new world. The origins and effects of transnational activities*” en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, nº 2, pp. 463-477, Routledge, Londres.
- Pumares, P. et. al. (2002): “*El futuro del poniente almeriense: situación, actitudes y perspectivas tras los acontecimientos de febrero de 2000*”, en *Actas del II Congreso sobre Inmigración en España*, Madrid.
- Ramírez, E. (1996): “*Inmigrantes en España: vidas y experiencias*”, CIS-Siglo XXI, Madrid.
- Ramírez, F. y Ramírez, J. P. (2005): “*La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*”, CIC, Quito.
- Ramírez, J. M. y Núñez L. (2000): “*Reformas, crecimiento, progreso técnico y empleo en Colombia*” CEPAL, Serie Reformas Económicas nº 59, Bogotá.

- Río, M. A. (2002): “*El disturbio de El Ejido y la segregación de los inmigrantes*” en Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales, nº 1, pp. 79-107, Sevilla.
- Rogers, A. (2005): “*Observation on transnational urbanism: broadening and narrowing the field*”, en Journal of Ethnic and Migration Studies, vol. 31 nº 2, pp. 403-407. Routledge, Londres.
- Rojó, E. (Coord.): (2006): “*Inmigración y mercado de trabajo en la era de la globalización*” Lex Nova, Madrid.
- Ruiz, J. I. (2003): “*Metodología de la investigación cualitativa*”, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Ruiz, J. I., Ruiz, J., Vicente, T. (1999): “*La vida por un sueño. Los inmigrantes irregulares en España*”, Universidad de Deusto, Bilbao.
- SOS. Racismo (2001): *EL Ejido: racismo y, explotación laboral: balance un año después (El Ejido febrero 2000-febrero 2001)*, Icaria, Barcelona.
- Saavedra, J. (1999): “*La dinámica del mercado de trabajo en el Perú antes y después de las reformas estructurales*”, CEPAL, Serie Reformas Económicas nº 27, Santiago de Chile.
- Salcedo, J (1981): “*Migraciones internacionales y teoría social. Algunas consideraciones*” en REIS, nº 14, pp. 7-19, CIS, Madrid.
- Salgado, W. (2000): “*La crisis económica y el gran salto al vacío de la dolarización*” Revista Debate número nº 49, Quito.
- Santamaría, Cristina (2005): “*Consumo y Ocio de los Inmigrantes Latinoamericanos en España*” MTAS, Madrid.
- Sassen, S. (1991): “*The global city: New York, London, Tokyo*” Princeton University Press, Princeton.
- Sassen, S. (1993): “*La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*”, MTAS, Madrid.
- Sassen, S. (2001): “*¿Perdiendo el control?: la soberanía en la era de la globalización*” Belletterra, Barcelona.
- Sassen, S. (2003): “*Los espectros de la globalización*”, F.C.E., Buenos Aires.
- Sassen, S. (2007): “*Una sociología de la globalización*” Katz Editores, Buenos Aires.
- Schmitter, B. (1992): “*The future of immigrant incorporation. Which models? Which concepts?*” en International Migration Review, vol. 26, nº 2 pp. 623-645. New York.
- Sebastián, M. (2006) “*Inmigración y economía española 1996 – 2006*” Oficina Económica del Presidente, Madrid.
- Sennett, R. (2001): “*Vida urbana e identidad personal*”, Península, Barcelona.
- Simmel, G. (1977): “*Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*”, Tomo 1, Alianza, Madrid.
- Sinderman, P., Piazza, T., Tetlock, Ph., Kendrick, A. (1991): “*The New Racism*”, American Journal of Political Science, vol. 35, nº 2, pp. 423-447. University of Texas, Dallas.
- Smith, M. P. y Guarnizo L. E. (1998): “*The locations of transnationalism*” en Smith, M. P. y Guarnizo L. E. (eds.): “*Transnationalism from below*”, Transaction Publishers, New Jersey.
- Smith, M. P. (2005): “*Transnational urbanism revisited*”, en Journal of Ethnic and Migration Studies, vol. 31, nº 2, pp. 235-244. Routledge, Londres.
- Smith, R. (1998): “*Transnational localities: community, technology and the politics of membership within the context of México and U.S. migration*” en Smith, M. P. y Guarnizo L. E. (eds.): “*Transnationalism from below*”, Transaction Publishers, New Jersey.
- Solé, C. y Parella, S. (1995): “*La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso Español*”, en Solé, C.: “*El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*”, Anthropos, Barcelona.

- Solé, C. (2000): “*Derechos y deberes frente al racismo y a la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora*”, en *Sociedad y Utopía*, nº 16, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- Sørensen, N. (1998): “*Narrating identity across dominican world*” en Smith, M. P. y Guarnizo L. E. (eds.): “*Transnationalism from below*”, Transaction Publishers, New Jersey.
- Sørensen N. (2004): “*Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana*” en Escribá, A. y Rivas, N. (coords.): “*Migración y desarrollo*”, CSIC, Córdoba.
- Stark, O. (1993): “*La migración el Trabajo*”, MTAS, Madrid.
- Tamayo, G. (2003): “*Evolución reciente y perfil de la población extranjera en Madrid*”, *Migraciones* nº 13, UPCO, Madrid.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986): “*Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*”, Paidós, Buenos Aires.
- Thayer, L. E. (2007) “*Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La apropiación del espacio y la expropiación del tiempo*” Editorial Complutense, Madrid.
- Thomas, W. y Znaniecki F. (2004): “*El campesino polaco en Europa y América*”, CIS-Siglo XXI, Madrid.
- Tönnies, F. (1979): “*Comunidad y asociación*”, Península, Barcelona
- Tornos, A. (2000): “*Posibilidades y métodos para un diagnóstico de la integración de los inmigrantes*” en *Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España*, Madrid.
- Tornos, A., Aparicio, R., Labrador, J., et. al. (1997): “*Los peruanos que vienen*”, UPCO, Madrid.
- Torres, F. (2004): “*Espacios públicos, sociabilidad e inserción de los inmigrantes. El caso de dos parques en Valencia*”, en *Actas del IV Congreso sobre Inmigración en España*, Girona.
- Vallejo, A. (2004): “*El Viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador*” en Escribá, A. y Rivas, N. (coords.): “*Migración y desarrollo*”, CSIC, Córdoba.
- Veredas, S (1998): “*Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid*”, Tesis inédita Fac. Ciencias Políticas y Sociológicas, UCM.
- Vetrovec, S. (1999): “*Conceiving and researching transnationalism*”, en *Ethnic and Racial Studies* vol. 22, nº 2, 447-462, Routledge, Londres.
- Vicéns, J. (2005): “*Impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral. Una revisión*”, Instituto L. R. Klein, Fac. Ciencias Económicas y Empresariales UAM.
- Vicéns J. (dir.): (2006): “*Impacto macroeconómico de la inmigración en la Comunidad de Madrid*”, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la CAM, Madrid.
- Wagman, D. (2004): “*Criminalización de la inmigración y mercado laboral*” en *Actas del IV Congreso sobre Inmigración en España*, Girona.
- Waldinger, R. y Fitzgerald, D. (2004): “*Transnationalism in question*”, en *American Journal of Sociology*, vol. 109, nº 5, pp. 1177-1195, University of Chicago Press, Chicago.
- Wallerstein, I. (1991): “*La construcción de los pueblos: racismo, nacionalismo, etnicidad*” en Wallerstein, I. y Balibar, E.: “*Raza nación y clase*”, Iepala, Madrid.
- Weber, M. (1997): “*Economía y sociedad*” F.C.E., Bogotá.
- Weil, P y Crowley, J. (1994): “*Integration in theory and practice: a comparison of France and Britain*” en *West European Politics*, vol. 17, nº 2, pp. 110-126. Routledge, Londres
- Weiner, M. (1996): “*Determinants of immigrant integration*” en Carmon, N. (ed.): “*Immigration and integration in post-industrial societies: theoretical analysis and policy-related research*”, Macmillan Press, Londres.
- Wieviorka, M. (1992): “*El Espacio de Racismo*”, Paidós, Barcelona.
- Wieviorka, M. (2006): “*La Mutación del Racismo*” en *Migraciones*, nº 19, UPCO Madrid.
- Zapata, J y Elwes M (1992): “*Latinoamericanos en la Comunidad Autónoma de Madrid: pluralidad de colonias, diversidad de ubicaciones*” en Giménez, C. (coord.):

- “Inmigrantes extranjeros en Madrid, Tomo II. Estudios monográficos de colectivos inmigrantes”, CAM, Madrid.
- Zapata, R. (2004a) “*Multiculturalidad e inmigración*” Síntesis, Madrid.
- Zapata, R. (2004b): “*¿Compartimos una cultura de integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de actores*” , en Aubarell, G y Zapata Barrero, R (eds.): “Inmigración y procesos de cambio”, Icaria, Barcelona.
- Zerda, C (2003): “*Efectos de la legislación laboral colombiana sobre algunos aspectos del empleo*” OIT, Lima.

**ANEXO 1**  
**COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA**

País	Sexo	Edad	Ocupación	Estado civil	Años en Madrid	Familia dep*. en Madrid	Familia dep.* en origen	Nivel educación	Técnica .
Colombia	M	43	Funcionaria	Soltera	4	-	-	Secundaria	Entrevista
Colombia	M	31	Funcionaria	Soltera	3	-	-	Superior	Entrevista
Colombia	H	26	Hostelería	Soltero	3	-	-	Superior	Entrevista
Colombia	M	25	Hostelería	Soltera	4	-	Padres	Superior	Entrevista
Colombia	H	34	Actor	Soltero	5	-	-	Superior In.	Entrevista
Colombia	M	29	S. domestico	Soltera	4	-	Padres	Técnica	Entrevista
Colombia	M	44	S. domestico	Soltera	4	-	-	Superior	Entrevista
Colombia	H	28	Funcionario	Soltero	3	-	-	Superior	Entrevista
Colombia	M	29	S. doméstico	Soltera	2	-	Madre	Superior	Entrevista
Colombia	M	56	S. doméstico	Divors.	5	-	2 hijos	Secund. Inc.	Entrevista
Colombia	M	53	S. doméstico	Soltera	4	-	-	Técnicos	Entrevista
Colombia	M	40	Peluquería	Soltera	4	-	-	Secundaria	Entrevista
Colombia	M	26	Periodista	Soltera	3	-	Padres	Superior	Entrevista
Colombia	H	29	Hostelería	Soltero	4	-	Padres	Superior	Entrevista
Colombia	M	58	S. doméstico	Divors.	6	.	2 hijas	Secund. Inc	Entrevista
Colombia	H	45	Seguridad	Soltero	18	-	-	Superior	G.D.
Colombia	M	57	S. doméstico	Viuda	5	Hija	-	Secund. Inc.	G.D.
Colombia	M	39	S. personal.	Soltera	4	Hijo	-	Secundaria	G.D.
Colombia	M	28	S. doméstico	Casada	2	-	Hijo	Técnica	G.D.
Colombia	M	26	Paro	Casada	1	Hija	-	Técnica	G.D.
Colombia	M	52	S. personal.	Soltera	11	4 hijos	-	Secundaria	G.D.
Ecuador	H	28	Hostelería	Casado	6	2 hijos	-	Secund. inc.	Entrevista
Ecuador	M	34	S. doméstico	Casada	5	2 hijos	-	Secund. Inc.	Entrevista
Ecuador	H	36	Funcionario	Casado	6	2 hijos	-	Superior In.	Entrevista
Ecuador	M	39	Costurera	Casada	6	2 hijos	-	Secundaria	Entrevista
Ecuador	M	40	S. doméstico	Soltera	5	-	2 hijas	Secund. Inc.	Entrevista
Ecuador	M	26	S. doméstico	Soltera	4	-	Hija	Secundaria	Entrevista
Ecuador	H	43	Microempre.	Casado	13	2 hijos	-	Superior In.	Entrevista
Ecuador	H	58	Construcción	Casado	2	-	2 hijos	Técnica	Entrevista
Ecuador	M	36	Comercio	Casada	2	2 hijos	-	Superior In.	Entrevista
Ecuador	H	38	Construcción	Divors.	2	-	Hija	Superior In.	Entrevista
Ecuador	H	34	Músico	Soltero	12	-	Madre	Técnicos	Entrevista
Ecuador	H	36	Hostelería	Casado	3	2 hijos	Madre	Técnicos	Entrevista
Ecuador	H	24	Construcción	Soltero	4	-	-	Secundaria	Entrevista
Ecuador	M	18	Paro	Soltera	3	-	-	Secundaria	Ent. Col.
Ecuador	M	35	Hostelería	Casada	7	2 hijos	-	Secundaria	Ent. Col.
Ecuador	M	25	Comercio	Soltera	2	-	Madre	Superior In.	Ent. Col.
Ecuador	H	38	Construcción	Soltero	4	-	Padres	Secundaria	G.D
Ecuador	M	41	S. doméstico	Soltera	4	-	Hijos	Secundaria	G.D.
Ecuador	H	19	Construcción	Soltero	3	-	-	Secundaria	G.D
Ecuador	M	48	S. doméstico	Viuda	4	-	-	Secundaria	G.D
Ecuador	M	18	S. doméstico	Soltera	6	-	-	Secundaria	G.D.
Ecuador	M	41	Hostelería	Divors.	4	-	Hijo	Superior In.	G.D.
Perú	M	38	S. doméstico	Soltera	11	Madre	-	Técnica	Entrevista
Perú	M	31	Inmobiliaria	Soltera	13	-	-	Técnica	Entrevista
Perú	M	48	Enfermera	Divors.	10	Hijo/madre	-	Técnica	Entrevista
Perú	M	23	Comercio	Soltera	3	-	Abuelos	Secundaria	Entrevista
Perú	H	57	Microempre.	Casado	23	Esposa	-	Superior	Entrevista
Perú	M	19	Peluquería	Soltera	7	-	-	Superior In.	Entrevista
Perú	M	30	Funcionaria	Soltera	2	-	-	Superior	Entrevista
Perú	H	33	Transporte	Divors.	11	-	-	Secundaria	Entrevista
Perú	H	44	S. doméstico	Soltero	10	-	-	Técnicos	Entrevista

Perú	H	31	Electricista	Casado	15	Hija	-	Técnicos	Entrevista
Perú	M	21	Comercio	Soltera	9	-	-	Superior In.	Entrevista
Perú	H	43	Periodista	Casado	4	Esposa	-	Superiores	Entrevista
Perú	H	42	Construcción	Soltero	9	-	-	Superior In.	G.D.
Perú	H	40	Comercio	Soltero	3	-	-	Superiores	G.D.
Perú	H	20	Comercio	Soltero	3	-	-	Secundarios	G.D.
Perú	H	18	Construcción	Soltero	9	-	-	Secundarios	G.D.
Perú	M	43	Enfermera	Casada	18	2 Hijos	-	Superior	G.D.
Perú	H	36	Industria	Casado	3	-	2 hijos	Secundaria	G.D.

\* Familiares dependientes



## ***ANEXO 2***

### ***PAUTA DE ENTREVISTA***

#### ***I. Espacios locales***

##### **Barrio y hábitat**

1. ¿Ha vivido siempre en el mismo barrio?
2. ¿Cómo llegó a vivir a su barrio?
3. ¿Cómo diría que es su barrio en comparación con otros barrios de Madrid que conozca? (o en los que haya vivido)
4. ¿Qué cosas cambiaría de su barrio, y que cosas le gustan de vivir en él?
5. ¿Cómo son las relaciones con los vecinos y otras personas en el barrio?
6. En cuanto a la seguridad de su barrio ¿Cómo la percibe?
7. ¿Se ha sentido discriminado alguna vez en su barrio?
8. ¿Piensa seguir viviendo en él?

##### **Ciudad**

9. Ahora pensando en las otras zonas de Madrid por las que usted se mueve, el centro, las zonas comerciales, etcétera, ¿qué cosas le gustan de la ciudad y qué cosas cambiaría?
10. ¿Con qué frecuencia acude o circula por los distintos lugares de Madrid?
11. ¿Hay zonas que prefiere evitar o a las que prefiere no ir, por lo que conozca o le hayan dicho?
12. ¿Como siente que es la seguridad en Madrid?
13. ¿Cómo diría que es el trato de los españoles a los extranjeros?, ¿ve diferencias en el trato de los españoles a los distintos extranjeros?
14. ¿Se ha sentido discriminado alguna vez en la calle, o ha sabido de alguien que haya vivido alguna experiencia de este tipo?
15. ¿Qué rol cree que cumple la policía en la ciudad de Madrid?

##### **Parques y plazas**

16. ¿Con qué frecuencia va a plazas o parques?
17. ¿Cree que los parques son lugares importantes para una ciudad?, ¿por qué?
18. ¿Hay algo que cambiaría de los parques y plazas que conoce o de las personas que los visitan?
19. ¿Cuándo va a algún parque o plaza conversa o se relaciona con personas que conocidas o que no conozca?, ¿españoles o extranjeros?
20. ¿Alguna vez se ha sentido discriminado en algún parque o plaza pública?, ¿conoce a alguien que haya vivido alguna experiencia de ese tipo?

##### **Bares, discotecas, restaurantes**

21. ¿Qué actividades realiza cuando tiene tiempo libre?
22. ¿Asiste con alguna frecuencia a bares, restaurantes, cafés, o locales por el estilo?
23. ¿Qué le parecen en comparación con los que hay en su país?
24. ¿Ha tenido usted o alguien que conozca algún problema en estos locales?

##### **Servicios de salud**

25. ¿Con que frecuencia acude a centros de salud? (públicos, privado)
26. ¿Cómo evalúa los servicios de salud pública en Madrid? (la atención de funcionarios y médicos, percepción de otros usuarios)
27. ¿Cómo diría que es el sistema de salud de aquí en comparación con su país?
28. ¿Hay alguna cosa que cree que podría cambiar en el sistema de salud público?
29. ¿Cómo diría que es el trato y la atención de funcionarios y doctores?

30. ¿Ha percibido alguna actitud negativa hacia usted por parte de los otros usuarios en algún centro de salud?

### **Instituciones de educación**

31. ¿Ha tenido algún tipo de contacto directo con colegios, institutos, etcétera, o conoce de su funcionamiento a través de otras personas?
32. Según lo que conoce o lo que le han contado ¿cómo es en la calidad de la educación en Madrid? / ¿Cómo diría que es en comparación con su país?
33. ¿Cómo diría que son las relaciones que ha tenido con los profesores y con otros padres o apoderados?
34. ¿Cuál es la percepción que tienen sus hijos del colegio?
35. ¿Cree que hay desigualdades o diferencias entre los distintos colegios en Madrid? (calidad de la enseñanza, trato a los niños, participación de los padres...)
36. ¿Ha sabido o vivido directamente alguna experiencia de discriminación en colegios o institutos?

### **Otras instituciones**

37. ¿Asiste o utiliza con alguna frecuencia los servicios municipales como bibliotecas, centros cívicos, polideportivos, etcétera?
38. ¿Cómo le parece que funcionan?
39. Y en cuanto a las oficinas públicas: ¿Cómo es el trato en éstas en comparación con las de su país?
40. ¿Cree que las personas de distintas nacionalidad reciben en estos centros y oficinas el mismo trato que los españoles?

## **II. Trabajo**

### **Trayectoria e Inserción**

41. ¿A qué se dedicaba en su país antes de emigrar?
42. ¿Cómo encontró su primer trabajo en Madrid?, ¿Qué otros trabajos ha realizado desde que llegó a Madrid?
43. ¿Alguien le ha ayudado a buscar trabajo aquí?, ¿Y usted ha ayudado a algún conocido o familiar a encontrar trabajo?
44. Según su experiencia: ¿cómo es buscar trabajo aquí en Madrid?, ¿Cómo lo ve para los extranjeros en comparación con los españoles?
45. En su trabajo actual (o en el último que tuvo): ¿Se siente conforme? ¿Le gusta su trabajo o le gustaría trabajar en otra cosa?
46. Personalmente, ¿Qué expectativas de trabajo tiene para el futuro? (en Madrid y/o en su país)

### **Relaciones**

47. ¿Le ha tocado trabajar con personas de distintas nacionalidades?, ¿cómo ha sido esa experiencia?
48. En cuanto a su trabajo actual ¿Cómo son las relaciones en su trabajo, con compañeros, jefes y eventuales subordinados?
49. ¿Recuerda alguna experiencia en el trabajo en la que se haya sentido discriminado o rechazado por ser extranjero?

### **Condiciones**

50. ¿Cómo ve la situación laboral de los extranjeros en comparación con los españoles en cuanto en cuanto a los trabajos a que pueden aspirar?, y ¿Ve diferencias en este sentido entre los extranjeros?

51. Y en cuanto a las condiciones: sueldo, estabilidad, seguridad, horarios, etc.: ¿ve diferencias entre españoles y extranjeros, o entre los distintos extranjeros?
52. En cuanto al trabajo ¿cree usted que existe discriminación a hacia los extranjeros?, ¿en qué sentido?

### **III. Grupos de referencia**

#### **País de origen**

53. Ahora me gustaría preguntarle algunas cosas sobre su país, por ejemplo, ¿cómo se informa de lo que ocurre en su país?
54. ¿Mantiene relaciones o contacto con familiares o amigos que estén en su país? (frecuencia de contactos y medios).
55. ¿Cómo ve que está la situación en su país?, ¿de qué cree que depende que esa situación o se mantenga como está?
56. ¿Ha viajado a su país desde que llegó a Madrid?, ¿qué impresión le ha dado la gente, las ciudades, los amigos, etcétera?
57. ¿Cómo cree que ven en su país a los inmigrantes como usted?
58. ¿Cuánto saben sus familiares y/o conocidos en su país sobre cómo es la vida en Madrid, como cree que se la imaginan? (cómo se vive acá, como son los españoles, etcétera)
59. ¿Han venido familiares o amigos suyos después de que llegó? ¿los ha ayudado a venir o a instalarse?
60. ¿Mantenia contactos o relaciones con familiares o amigos antes de venir?, ¿Recibió ayuda de alguien de aquí para venir?, ¿Ayuda de alguna manera a familiares o a personas cercanas en su país?
61. ¿Qué imagen tenía usted de España antes de venir? ¿coincidió esa imagen con lo que encontró?

#### **Colectivo nacional**

62. ¿En general, cómo cree que viven sus compatriotas en Madrid?
63. ¿Como ve que son las relaciones entre sus compatriotas en Madrid?, ¿Hay diferencias o desigualdades entre sus compatriotas inmigrantes?
64. ¿Hay actividades colectivas, como celebraciones o festividades que se realicen en conjunto?, ¿Qué importancia cree que tiene este tipo de actividades?
65. ¿Usted participa o ha participado alguna vez en ellas?
66. ¿Usted participa en algún tipo de asociación o agrupación?, ¿qué actividades realiza en ella?

#### **Latinoamericanos**

67. ¿Tiene amigos o conocidos de otros países latinoamericanos?
68. ¿Qué diferencias y semejanzas ve entre las personas de los distintos países del continente, en cuanto a la forma de ser o comportarse?
69. ¿Cómo cree que viven los inmigrantes de su país en comparación con otros inmigrantes latinoamericanos?
70. ¿Usted, en general cómo ve que está la situación en Latinoamérica? (política, situación social y económica)
71. ¿Para usted significa algo *ser* latinoamericano?, ¿Y cree que significa algo *ser* latinoamericano en España y Madrid (cultura, condiciones socioeconómicas, forma de ser)?
72. ¿Qué diferencias y similitudes ve entre la cultura y valores españoles y latinoamericanos?

#### **Autóctonos**

73. ¿Usted tiene relaciones o vínculos de amistad, con algunos españoles?
74. ¿Cómo definiría a los españoles que más conoce o con los que ha tenido más contacto?

75. ¿Cómo cree que viven los españoles que conoce en comparación con usted?
76. En general ¿Qué impresión tiene usted de los españoles?, ¿qué aspectos de su personalidad llaman más su atención?, ¿o lo han sorprendido?

#### **Otros colectivos**

77. Y en cuanto a la situación que viven los otros extranjeros en Madrid: ¿Cómo cree que están los latinoamericanos en comparación con otros grupos? (marroquíes, europeos del este, etcétera)
78. ¿Tiene, o ha tenido algún tipo de relación con extranjeros de otras partes del mundo (no latinoamericanos)?
79. ¿Ve diferencias en la forma de ser o de comportarse de los distintos extranjeros?

#### ***IV. Condición de inmigrante***

##### **Evaluación general**

80. Considerando los distintos aspectos de los que hemos hablado ahora, ¿Cómo diría que es la situación que viven los extranjeros en Madrid?
81. ¿De qué forma cree que la situación de los extranjeros en Madrid podría mejorar?, ¿de qué depende que mejore?
82. En general ¿Cómo cree que ven los españoles a los extranjeros?, ¿cree todos son tratados por igual o hay diferencias según la nacionalidad?
83. ¿A qué cree que se debe el rechazo de algunas personas a la llegada de inmigrantes?
84. ¿Por qué cree que a veces la gente discrimina a los extranjeros?
85. En general ¿piensa que en España se respetan los derechos de los extranjeros?, ¿cuáles si y cuáles no?
86. ¿Qué función cree usted que cumplen los extranjeros en Madrid?, ¿Cree que aportan algo aportan a la sociedad?, ¿Cumplen todos la misma función?
87. ¿Qué deberes o responsabilidades cree usted que tienen o deben tener los extranjeros para con la sociedad local?
88. ¿Cree que votar en las elecciones afectaría de algún modo a la situación de los extranjeros?

##### **Integración**

89. Personalmente ¿Cómo ha cambiado su vida desde que llegó a Madrid hasta el día de hoy?, ¿la vida, en general se hace más fácil, más difícil o igual?
90. Si piensa en su vida antes de llegar a Madrid, ¿qué cosas piensa que ha ganado y cuales ha perdido?, ¿Hay algo que extrañe de su vida de antes de venir a España?
91. ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado?
92. ¿Siente que forma parte de esta sociedad?

##### **Identidad personal**

93. Puede decirse que las personas tienen objetivos en la vida, a corto y largo plazo ¿Cuáles diría usted que son sus principales objetivos?
94. ¿Piensa volver a su país? ¿De qué depende?, ¿Hay algo que lo pueda hacer cambiar de planes?, ¿Qué lo motiva para seguir viviendo aquí?
95. Para ir terminando, ¿Qué rasgos personales cree que son favorables para que a un inmigrante le vaya bien?
96. En general las personas hacen algunas cosas porque quieren, otras porque es su obligación o por necesidad, y otras, solo por compromiso, considerando esto ¿En qué ámbitos de su vida siente que tiene mayor libertad para hacer lo que quiere, y en cuáles piensa que tiene menos libertad?

97. Si le pidiera que hiciera una evaluación de su vida hasta ahora ¿usted se siente una persona favorecida o desfavorecida?
98. Por último, ¿cómo se definiría usted como persona?

## ***ANEXO 3***

### ***PAUTA DE GRUPOS DE DISCUSIÓN***

#### ***I. Espacio***

##### **a) Ciudad**

- Qué les parece Madrid: la ciudad en general, el centro, las zonas comerciales, el barrio donde viven, los parques, etc.
- En toda ciudad hay barrios y zonas que son mejores que otras: ¿Cuáles dirían que son las zonas buenas y malas de Madrid para vivir?
- Qué cambiarían de la ciudad o de su gente.
- Percepción de seguridad en Madrid.
- Percepción de discriminación de algún tipo en Madrid.

##### **b) Salud pública**

- Evaluación de los servicios públicos de salud en Madrid.
- Trato de funcionarios y profesionales.
- Relaciones y percepción de otros usuarios.
- Cosas que cambiarían del sistema de salud local.
- Percepción de discriminación hacia los extranjeros.

##### **c) Educación**

- Percepción general (calidad de la educación).
- Comparación con educación formal en el país de origen.
- Percepción de discriminación hacia los extranjeros.

#### ***II. Trabajo***

- Estrategias y dificultades para encontrar empleo en Madrid. Comparación entre un extranjero y un español.
- *¿Cómo le dirían que es trabajar en Madrid a alguien de su país que se va a venir?*
- Percepción de estabilidad, horarios, condiciones laborales, etc.
- Situación de los extranjeros en comparación con españoles en cuanto a los trabajos a los que pueden aspirar. Distinción entre los distintos colectivos de extranjeros.
- Relaciones en el trabajo con los españoles.
- Expectativas de trabajo en Madrid.
- Percepción de discriminación en el trabajo para los extranjeros.

#### ***III. Identidad colectiva***

##### **a) Percepción sobre el país de origen**

- *¿Cómo lo ven ahora que están aquí?*
- *¿Cómo vive la gente común y corriente: situación de sus familiares allá?*
- *¿Cómo ven a los inmigrantes como ustedes?*
- *¿Cuánto sabe la gente en su país sobre cómo es la vida en Madrid?*
- Imagen que tenían de España y de Madrid antes de venir (sobre la base de que información habían construido esa imagen).

##### **b) Percepción general del colectivo nacional**

- *¿Cómo viven en general sus paisanos en Madrid?*
- Definición de las relaciones entre sus compatriotas en Madrid.

- Percepción de diferencias o desigualdades entre sus compatriotas viviendo en Madrid (son diferencias generadas aquí o vienen desde su país).
- Fiestas o fechas de importancia que el colectivo celebre en Madrid.

### c) Identidad latinoamericana

- Percepción de las principales diferencias y similitudes entre los latinoamericanos de distintos países en Madrid.
  - // En cuanto a la situación social.
  - // En cuanto al comportamiento.
- ¿Cómo creen que ven los españoles a los inmigrantes latinoamericanos?
- Percepción de diferencias y similitudes entre los españoles y los latinoamericanos (valores y cultura).
- Significado de *ser latinoamericano*.

### d) Comparación con otros colectivos de inmigrantes

- Inmigrantes marroquíes.
- Inmigrantes europeos del este.
- Inmigrantes asiáticos.
  - // En cuanto a la situación social.
  - // En cuanto a la forma de comportarse.

### e) Posicionamiento ante sociedad local

- Aspectos que llaman la atención sobre españoles madrileños.
- //Cuestiones que molestan y agradan.
- Valoración positiva de España en comparación con su país.
- *En general las personas en una sociedad tienen obligaciones y derechos:*
  - ¿Qué derechos tiene la gente en España que no tiene la gente en su país?
  - ¿Qué obligaciones tienen las personas en España que no tienen en su país?
  - //esfera política, esfera social, esfera económica.

## IV. Condición migratoria

### a) Situación

- Percepción general sobre la calidad de vida de sus paisanos en Madrid.
  - //¿Cómo creen que podría mejorar la situación de sus paisanos en Madrid?
- Evaluación del aporte de los inmigrantes a la sociedad local.
- Percepción de las principales dificultades de la vida en Madrid.
- Percepción general, sobre la definición que hacen los de los extranjeros.
  - //Distinciones por grupos nacionales.
- Percepción general sobre la discriminación en Madrid y sus motivaciones.
- Derechos que sienten que se les respetan y cuáles sienten que no.

### b) Significado

- Lo que entienden se gana y se pierde emigrando.
- Definición de *ser inmigrante*.
- ¿Se sienten parte de esta sociedad?

### c) Proyección

- Motivos para que un inmigrante se quede a vivir aquí, y motivos para regresar a su país.
- En qué condiciones ellos mismos regresarían y en qué otras no lo harían.
- Recomendación que le harían a alguien de su país, que quiere emigrar a Madrid.